



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Planificación Estratégica

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL**

Ministerio de Educación
Pliego 010

2008

Oficina de Planificación y Medición de la Calidad Educativa
Unidad de Programación



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	5
1.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO	5
1.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO.....	10
1.3 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN	30
2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA.....	48
2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES.....	48
2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC	52
2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA	56
2.4 UGEL 04: COMAS.....	60
2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO	63
2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE.....	67
2.7 UGEL 07: SAN BORJA	72
2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA	75
2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA	79
2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES.....	86
2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	91
2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”	98
2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL	108
2.14 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS – PEBT.....	126
2.15 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	232
2.16 PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN	297
2.17 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN	305
2.18 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP – LAMBAYEQUE	308
2.19 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE	325
2.20 APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL PERÚ - APROLAB II	342
3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS.....	354
4 INDICADORES DE DESEMPEÑO	368
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	380
CONCLUSIONES	380
RECOMENDACIONES.....	384



INTRODUCCIÓN

Las exigencias de un mundo globalizado, y cada vez más interdependiente, obliga al sector educación y a todos sus actores, en todos los ámbitos y según su competencia, a mantenerse en un alto nivel competitivo y de respuesta; en ese sentido el presente documento nos permite informar sobre los avances de la gestión del Ministerio de Educación (MED) del año fiscal 2008 a través de la evaluación de su plan Operativo Institucional (POI) de tal manera que se proceda a revisar el nivel de otorgamiento del servicio educativo en concordancia con las prioridades y orientaciones sectoriales

El Presupuesto del Sector Público correspondiente al ejercicio fiscal 2008 se aprobó mediante Ley N° 29142 y, el 27 de diciembre del año 2007 mediante RM N° 0532-2007-ED, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 010 Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2008 por la suma de TRES MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 Nuevos Soles (S/.3,049,142,895); correspondiéndole a la Sede Central del Ministerio de Educación S/.1,382,005,009.00 nuevos soles, por toda fuente de financiamiento y a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego S/. 1'667,137,886.00. Consecuentemente, se aprobó mediante RM N° 0261-2008-ED, el Plan Operativo Institucional del MED para el ejercicio 2008. Durante el ejercicio se continuó con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Sector, las cuales se detallan a continuación:

- Reducción del Analfabetismo
- Evaluación censal de alumnos
- Municipalización de la educación primaria
- Rehabilitación, sustitución y mantenimiento de la infraestructura educativa
- Implementación de la Carrera Pública Magisterial
- Programa Maestros Siglo XXI
- Programa "Una laptop por Niño"
- Programas Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el II Ciclo" en el marco del Presupuesto por Resultados para el año 2008
- Televisión Educativa
- Capacitación Docente
- Adquisición y Distribución de Textos
- APROLAB II
- OBEC
- Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente
- Programa Juntos
- Juventud

Asimismo, es importante resaltar la continuidad del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo" dentro del Presupuesto por Resultados, el mismo que introduce un cambio en la forma de gestionar el presupuesto, partiendo de una visión integral de planificación y presupuesto, y la articulación de acciones y actores para la consecución de resultados.



La Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2008, se ha desarrollado siguiendo el siguiente esquema: En primer término se presenta un capítulo de análisis de la Gestión a nivel del Pliego 010 Ministerio de Educación, luego; se presenta el análisis de la Gestión por cada Unidad Ejecutora, la Evaluación del Presupuesto por Resultados, una información sobre los Indicadores de Desempeño y finalmente, se incluye un apartado de conclusiones y recomendaciones.



1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación durante el ejercicio fiscal 2008, orientados al cumplimiento de las políticas y objetivos sectoriales e institucionales a través de las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2008, el cual fue aprobado mediante RM N° 0261-2008-ED (02 de Junio del 2008).

En cuadro N° 01 se puede observar que el avance de la ejecución financiera del Pliego es del orden del 76.81% y el avance físico ponderado global en el ámbito de los objetivos institucionales es del 75.22%, lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego. Al respecto, debemos señalar que este avance ha sido afectado por la baja ejecución de la meta física en los objetivos N° 2 “Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad “ (73.73%); objetivo 4 “Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales”(51.89%); objetivo 6 “Mejorar la infraestructura y el equipamiento incluidas las tecnologías de comunicación e información”, (46.71%) objetivo 9 “Fortalecer y revalorar la Carrera Magisterial” (70.06%); objetivo 10 “Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica” (16.56%) y objetivo 12 “Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión” (25.89%).

Cuadro N° 01

EVALUACIÓN 2008				
PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
			Monto S/.	%
3,049,142,895.00	3,524,268,897.00	75.22	2,707,058,637.80	76.81

La limitada ejecución de los recursos asignados se debe, en parte a los problemas ligados a la ejecución de los procedimientos administrativos necesarios para concretar el gasto; asimismo, los resultados de los procesos administrativos y los problemas derivados de ellos, al igual que en los ejercicios anteriores, revelan la existencia de problemas en la capacidad de gestión del Ministerio, lo cual tiene que ver tanto con las áreas administrativas como con las direcciones de línea.

Lo señalado en el párrafo anterior se constituye en una situación reiterada que se presenta regular y consistentemente en todas las evaluaciones y sobre la cual no se han tomado medidas o las medidas adoptadas no han sido efectivas.

Debe resaltarse también la importancia de la asignación oportuna de los recursos para tener posibilidades razonables de ejecución.

Para el año fiscal 2008 podemos mencionar, entre los aspectos más relevantes del desenvolvimiento del Pliego, lo siguiente:



- En las escuelas públicas de Lima Metropolitana, se matricularon 184,630 alumnos en educación inicial (54.94% de la matrícula total para el nivel en Lima Metropolitana), 473,614 alumnos en educación primaria (58.27%); 418,242 alumnos en educación secundaria (64.92%); 6,045 en educación especial (73.25%); 21,285 en educación básica alternativa (98.18%); 31,922 en educación técnico productiva (30.19%), y 20,480 alumnos en educación superior no universitaria (14.54%).
- El avance del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo, sin considerar el mantenimiento preventivo básico, pago de planillas de docentes y animadoras, ha sido mínimo. En las UGEL de Lima Metropolitana se han programado y ejecutado recursos del Programa Estratégico en actividades que no contribuyen a sus objetivos y en la Sede Central se tuvo múltiples problemas para la adquisición de materiales, asimismo, los proyectos de inversión no han tenido ejecución.
- La Unidad de Medición de la Calidad Educativa, llevó a cabo la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2008); asimismo, en junio llevó a cabo la aplicación piloto del estudio PISA (Programme for International Student Achievement) a 1,129 alumnos de una muestra en el ámbito nacional, que permitirá validar los instrumentos que serán usados en la aplicación de la prueba definitiva a realizarse en el 2009.
- La Dirección de Educación Primaria, distribuyó 5,315,640 textos y manuales para las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente. Se adquirieron y distribuyeron 1,800 módulos de material concreto para CI y LM para 1º y 2º grado. Asimismo, se brindó asistencia técnica a 41 especialistas de las regiones de Amazonas, Piura, Puno, Cusco y San Martín, para realizar el acompañamiento pedagógico a docentes en lo que respecta al uso adecuado de los materiales educativos, implementación de estrategias de atención simultánea y diferenciada.
- La Dirección de Educación Secundaria, en el marco del Convenio de Administración de Recursos suscrito entre el MED y la OEI, distribuyó 13,539,240 textos y 662,880 manuales de las áreas de Matemáticas, Persona, Familia, Relaciones Humanas, Ciencias Sociales, Idioma, Ciencia Tecnología y Ambiente del 1º al 5º grado en el ámbito nacional, mientras que 3,390,654 textos y 169,352 manuales serán distribuidos en el 2009 para reposición. Se distribuyeron 6,900 módulos de fascículos y fichas para módulos de biblioteca y videos y 8,289 módulos de material manipulativo A y 9,100 de material manipulativo B.
- En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, en el año 2008 se atendió a un total de 648,952 personas en las 25 regiones del país; asimismo, al cierre del ejercicio un grupo adicional de 179,959 personas se encontraba en proceso de alfabetización, esperándose que culmine el ciclo en el mes de marzo. Para dicha atención se conformó 54,316 círculos de alfabetización.
- La Dirección General de Educación Básica Alternativa en el marco del Proyecto PAEBA atendió a través de los Círculos de Aprendizaje a 2,821 personas del Ciclo Intermedio de la EBA de los cuales 1,536 personas asistieron regularmente, asimismo 1,037 estudiantes llegaron a culminar el 3er grado del Ciclo Intermedio de



la EBA que equivale a la primaria completa. Asimismo, a 2,887 personas que se matricularon en el Ciclo Avanzado de la EBA, de los cuales 1,882 personas asistieron regularmente, asimismo 790 estudiantes que culminaron el 4to grado del Ciclo Avanzado de la EBA, equivalente al nivel secundario de la Educación Básica Regular.

- A través de la Dirección General de Educación Básica Especial, se desarrollaron acciones vinculadas para asegurar la matrícula de estudiantes con discapacidad en los Centros de Educación Básica Especial. A través del Centro de Educación Básica Inclusiva "Ludwing Van Beethoven" se brindó atención educativa inclusiva a 45 estudiantes con y sin capacidad auditiva en los niveles de Educación Inicial (4 y 5 años) y primaria (1º, 2º y 3º grado). Asimismo, se gestionó la institucionalización de los SAANEE (Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales) en el 100% de los centros de la modalidad, de los cuales 45% han sido oficializados por parte de las UGEL. Asimismo, de 320 Instituciones de EBE, el 25% cuenta con el registro de conversión, sustentado en lineamientos de política con enfoque inclusivo y emitida por la Dirección Regional de Educación de su Jurisdicción.
- Mediante el PRONAFCAP, durante el ejercicio 2008 se capacitó (incluyendo el Programa JUNTOS) a un total de 40,383 docentes a través de Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Universidades Nacionales (43) e Institutos Superiores Pedagógicos (22). Cabe señalar que el periodo de capacitación oscila entre 5 a 6 meses con una carga lectiva de 250 horas: 200 horas en Comunicación, Lógico Matemática, Especialidad Académica y Currículo Escolar, y 50 horas de monitoreo y asesoría al desempeño docente (30 al docente y 20 al equipo docente de la Institución Educativa).
- Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, se realizó el Concurso Público para nombramiento, en plazas vacantes, de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria; 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento (nota igual o mayor a 14), 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008 (nota entre 11 y 13.9). Cabe señalar que la Nota máxima alcanzada fue de 15.80 y la Nota promedio nacional de 7.40. Las pruebas se aplicaron en el ámbito nacional en 35 sedes de las 26 Regiones del país. En vista de los resultados, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED se autorizó al Ministerio de Educación MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9, a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas; en ese sentido, de los 8,593 Docentes evaluados calificaron a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes (nota igual o mayor a 14).
- Se implementó el "Programa Maestros Siglo XXI", mediante el cual se entregó una bonificación extraordinaria (S/. 465.00) para la adquisición de laptop a un total de 32,875 docentes del Sector Educación, en concordancia a lo establecido en el DS N° 004-2008-EF y en la Resolución Ministerial N° 094-2008-ED. Para el ejercicio 2008, se asignó al programa S/. 50 millones para beneficiar a 100,000 docentes.



- Se llevo a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente, en el cual se evaluó capacidades comunicativas, lógico matemática y conocimientos generales básicos en los Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman carrera docente, garantizando la seguridad de los postulantes en las diferentes sedes de evaluación. En las 31 sedes instaladas se inscribieron 6,812 postulantes, pero sólo asistieron a la evaluación 5,318 para lo cual se instalaron 238 aulas. Cabe señalar que de los 5,318 postulantes, sólo 330 obtuvieron una nota mayor a 14, con lo cual accedieron a la segunda etapa de selección en el ámbito de Dirección Regional de Educación.
- Durante el 2008, en el marco del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, se cuenta con 29 municipalidades que han conformado su Consejo Educativo Municipal, de las cuales 21 cuentan además con su Secretaría Técnica. Es preciso señalar que el 25 de septiembre se emitió la RM N° 0379- 2008-ED, mediante la cual se incorpora 88 Municipalidades al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa en el ámbito nacional.
- La Dirección General de Tecnologías Educativas en el año 2008 ha distribuido 44,707 Laptop XO a 156 Unidades de Gestión Educativa Local -UGEL seleccionadas para el programa, las cuales son las encargadas de la entrega a 643 Instituciones Educativas beneficiarias del Programa. En lo que respecta al servicio de conectividad a la comunidad educativa en Educación Primaria, se instalaron un total de 36 antenas VSAT y 2 líneas Speedy, lo que permitió atender a 1,284 IIEE. Con relación al servicio de conectividad a la comunidad educativa en Educación Secundaria, se instalaron un total de 34 antenas VSAT y 2 líneas Speedy, lo que permitió atender a 1,283 IIEE, en ambos casos de acuerdo a lo establecido en los Convenios de Cooperación firmados entre el MED y los Gobiernos Locales.
- Se ejecutaron 36 obras en instituciones educativas de 14 regiones del ámbito nacional y se realizó el equipamiento (mobiliario) de 12 instituciones educativas en el marco de los proyectos declarados viables. Asimismo, se realizó transferencias financieras para 19 proyectos de inversión a las Regiones de Arequipa, Ayacucho, Huanuco, Lambayeque y Puno.
- En el marco del programa de Mantenimiento Preventivo Básico, durante el año fiscal 2008 se realizó la transferencia de recursos a 40,585 IIEE de todo el país, por un monto total de 270 millones. La asignación se realizó en función al número de aulas de las IIEE; se asignó S/. 4,500 para escuelas de hasta 02 aulas, 5,500 para las escuelas de 03 y 04 aulas, S/. 1,200 por aula para IIEE de hasta 10 aulas y S/. 1,100 por aula para escuelas con más de 10 aulas hasta un tope de 20 aulas.
- Con relación al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, se constituyeron los 3 órganos operadores, éstos son: el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).
- Durante el primer semestre y en atención a lo dispuesto por la RM N° 173-2008-ED, el CONEAU presentó el modelo de calidad para la acreditación de carreras



profesionales, que representa una herramienta para la evaluación de la formación profesional, que beneficiará a 138 universidades del país. Asimismo, el CONEACES presentó el proyecto de estándares y criterios de evaluación y acreditación para los Institutos Pedagógicos y Escuelas Formadoras de Docentes, que servirá para la adecuación e implementación de los procesos, y asegurar la calidad de sus procesos educativos.

- La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1,863 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 11,918,809.39, se otorgó 08 créditos educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), los cuales fueron destinados a la compra de bienes para usos educativos. Por otro lado, se canalizaron 576 Becas Internacionales y 1,658 Becas Nacionales, de los cuales 587 fueron becas parciales y 1,071 becas completas, y se otorgó a 111 beneficiarios la Beca Haya de la Torre en su primera convocatoria.
- La Secretaria Nacional de la Juventud ha logrado beneficiar a 93,965 jóvenes en el ámbito nacional, de los cuales 1,480 jóvenes se beneficiaron a través de acciones que contribuyen a la mejora de la salud integral de los jóvenes, 11,647 jóvenes con acciones que contribuyen a la generación de una cultura de paz, 24,858 jóvenes con herramientas que les permitan acceder a una educación de calidad, 2,249 jóvenes con acciones que contribuyen a su empleabilidad, se fomento además la participación de 53,731 jóvenes.



1.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Pliego en el año 2008:

Cuadro N° 02

EVALUACIÓN 2008							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	169,573,272.00	181,983,588.00	5.16	82.98	165,290,241.21	90.83
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	482,371,438.00	643,894,875.00	18.27	73.73	486,182,618.62	75.51
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	455,450,170.00	485,155,800.00	13.77	97.67	478,614,525.82	98.65
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	71,332,732.00	9,841,182.00	0.28	51.89	4,107,789.77	41.74
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	33,105,288.00	33,232,856.00	0.94	93.98	31,309,612.56	94.21
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	529,467,053.00	774,676,986.00	21.98	46.71	482,697,579.09	62.31
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	148,811,418.00	142,701,995.00	4.05	85.55	122,787,211.66	86.04
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	102,414,364.00	122,755,372.00	3.48	82.89	95,565,083.47	77.85
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	330,678,933.00	302,179,268.00	8.57	70.06	149,029,365.60	49.32
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	30,100,000.00	38,551,784.00	1.09	16.56	7,967,182.63	20.67
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	10,351,612.00	17,739,624.00	0.50	90.11	15,367,608.93	86.63
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	2,000,000.00	3,093,722.00	0.09	25.89	2,127,966.13	68.78
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	683,486,615.00	768,461,805.00	21.80	90.36	666,011,852.31	86.67
Total general		3,049,142,895.00	3,524,268,857.00	100.00	75.22	2,707,058,637.80	76.81



Los recursos del Pliego para el ejercicio 2008 estuvieron orientados principalmente a las actividades relacionadas a la prestación del servicio educativo en la EBR a través de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (37.2% del presupuesto correspondiente a los objetivos 1, 2 y 3); a la inversión y mantenimiento de la Infraestructura educativa (21.98 % del presupuesto correspondiente al objetivo 6); al rol rector del Ministerio de Educación (21.80% del presupuesto correspondiente al objetivo 13); al fortalecimiento y revalorización del magisterio que incluye al PRONAFCAP (8.57 % del presupuesto correspondiente al objetivo 9); a la alfabetización (4.05% correspondiendo al objetivo 7) y al servicio de educación superior desarrollado por la DRE y UGEL's de Lima Metropolitana (3.48% del presupuesto correspondiente al objetivo 8).

Como se puede apreciar en el cuadro la ejecución del Pliego tanto física como financiera no es la óptima. En lo que corresponde a la ejecución financiera se aprecia un ligero retraso en la posición global, pero si se analiza la información por objetivos se nota que los retrasos se concentran en aquellos ligados a las UE de la Sede Central que no tienen que ver con el servicio educativo.

En el caso de la infraestructura educativa presenta una baja ejecución a pesar de la transferencia de recursos por los 270 millones para el mantenimiento preventivo básico de IIEE en el ámbito nacional.

De igual forma las intervenciones ligadas al objetivo 9 en conjunto presentan un avance financiero de sólo 49.32%, lo cual se explica en parte por el retraso en la implementación de la CPM, por la limitada ejecución alcanzada en el programa Maestros Siglo XXI, relanzado para el segundo semestre y debido a los problemas para alcanzar las metas programadas por el PRONAFCAP (limitada capacidad de las universidades, reducción de metas por falta de docentes, docentes no pueden ingresar al PRONAFCAP por no haber sido evaluados, migración, deserción, etc).

Por otro lado, el PRONAMA al cierre del ejercicio fiscal muestra una recuperación en la ejecución física y financiera respecto a lo alcanzado el primer semestre del año, lo cual en parte se debió a los retrasos en la conformación e inicio de actividades de los círculos de alfabetización.

Finalmente, la ejecución global del Pliego, tanto física como financiera, tuvo un retraso significativo al cierre del ejercicio, 75.34% y 76.81% respectivamente; lo cual se explica fundamentalmente por el insuficiente desempeño de las Unidades Ejecutoras de la Sede Central.

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

Objetivo Nº 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años

La Dirección de Educación Inicial, como parte de la celebración del 77º aniversario de Educación Inicial, realizó una mesa redonda "Cobertura y calidad para el buen trato a las niñas y niños desde el Gobierno Nacional, Regional y Local", a fin de destacar el rol del Ministerio de Educación como ente rector y el trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno. Como parte de las acciones normativas y técnicas, se elaboraron 6



documentos pedagógicos a fin de guiar los procesos pedagógicos de manera articulada en los niveles de la educación inicial fortaleciendo la calidad del servicio que se brinda.

Con relación a la Elaboración del Proyecto de Inversión Pública de Educación Inicial, en noviembre del 2007 la DEI inicia el proceso de reformulación del perfil del proyecto de inversión pública "Incremento y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Educación Inicial para niños y niñas de 3 a 5 años de Ayacucho Huancavelica y Huanuco", luego de las coordinaciones con la Oficina de Programación e Inversiones del MED en septiembre del 2008, se envió a la OPI el PIP 41978 reformulado para su evaluación (a la fecha el perfil se encuentra aprobado, debiendo iniciarse el estudio de prefactibilidad).

En el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR, se realizó un taller para desarrollar junto con los Gobiernos Regionales una estrategia articulada para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial. Se contó con la participación de 92 representantes de las 25 regiones (no participó Cajamarca). Asimismo, se realizó la revisión de estudios nacionales e internacionales acerca de las prácticas y competencias pedagógicas más efectivas, los resultados obtenidos permitieron el desarrollo de los siguientes documentos: "Prácticas Pedagógicas Identificadas", "Prácticas pedagógicas de docentes y promotores" así como el "Perfil de Competencias de promotores educativos comunitarios" los cuales han sido validados. Por otro lado, se elaboró la "Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de CI y LM en el ciclo II de la EBR para la transición exitosa al III ciclo".

Con relación a Materiales y recursos educativos en IIEE o Programas de educación Inicial se adquirieron 8 de 10 ítemes, correspondiente a los 5,215 módulos de bibliotecas infantiles para niños y niñas de 3 a 5 años de las IIEE del nivel inicial y PRONOEI. Asimismo se adquirieron 6 de 12 ítemes de los 5,215 módulos educativos para las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática para los Jardines Infantiles y PRONOEI. Adicionalmente, se cuenta con 60 módulos de material educativo para los CRAEI que contienen libros para docentes, libros para el desarrollo infantil y herramientas para talleres. La distribución está programada para el 2009.

Respecto a la dotación de material educativo para el ciclo I de la Educación Básica Regular, se adquirió 8 ítemes que componen los 934 módulos de material educativo que serán distribuidos en el 2009.

Finalmente, entre el 29 de septiembre y el 14 de octubre, la Unidad de medición de la Calidad Educativa, llevó a cabo la primera evaluación nacional en el nivel inicial (5 años) en 11 regiones.

Objetivo N° 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad

La Dirección de Educación Primaria, distribuyó 5,315,640 textos y manuales para las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente. Se adquirieron y distribuyeron 1,800 módulos de material concreto para CI y LM para 1º y 2º grado. Asimismo, se brindó asistencia técnica a 41 especialistas de las regiones de Amazonas, Piura, Puno, Cusco y San Martín, para realizar el acompañamiento pedagógico a docentes en lo que respecta al uso adecuado de los



materiales educativos, implementación de estrategias de atención simultánea y diferenciada.

En el marco del Programa Estratégico, la Dirección de Educación Primaria, elaboró la propuesta metodológica para el mejoramiento de la enseñanza de las áreas de Comunicación y Matemática, como guía para el docente que le permitan facilitar el logro de aprendizajes en el II y III ciclo. Se brindó asistencia técnica a 102 especialistas de 22 UGEL de las DRE de Ayacucho, Apurímac, Huánuco y Huancavelica, para la implementación de sus planes de acompañamiento en el marco del Programa Estratégico. Se elaboró la guía para el área curricular Persona y Ambiente para docentes denominada "Asamblea de aula, estrategia para promover la convivencia democrática en el área rural", que contiene prototipos de cartillas para docentes para promover la convivencia democrática en el aula. Asimismo, se elaboró el Plan de desarrollo de material educativo, teniendo como productos los prototipos de las guías para docentes y cuadernos de trabajo para estudiantes.

A través de la Dirección General de Educación Básica Regular, se completó la distribución de 2'840,040 Manuales para Padres a todas las regiones del país, a fin de apoyar al logro de aprendizajes desde el hogar y permite a los padres de familia el monitoreo de logros de aprendizajes de sus hijos.

La Unidad de Capacitación en Gestión, concluyó la capacitación para 330 directores de IIEE Públicas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana, para 150 Directores de IIEE de Educación Básica Regular de la Región Lambayeque, 122 Directores de la Región de Ucayali y 195 de la Región de Apurímac y 140 directores de Huacho y 140 directores de Cañete. Los temas de capacitación fueron: planeamiento estratégico, gestión de recursos humanos y financieros, normatividad y gestión de proyectos.

La Unidad de Medición de la Calidad Educativa, en el marco del Programa Estratégico, elaboró los reportes de resultados por alumno, por escuela, por UGEL, y por DRE de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007 (ECE2007) que fue distribuido en el ámbito nacional. Se desarrolló la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes, el 12 y 13 de noviembre, siendo evaluados 534,128 alumnos en el ámbito nacional, Por otro lado, durante la segunda quincena de noviembre y la primera quincena de diciembre, se realizó la aplicación de la segunda etapa del estudio longitudinal a estudiantes de 2º grado de educación primaria de 100 IIEE.

La Unidad de Estadística Educativa, levantó y validó información de 6,254 IIEE (de los cuales 879 son Programas No Escolarizados de Educación Inicial), 3,204 locales escolares y 2,942 centros poblados respecto al número de aulas, aulas en uso, niveles educativos que funcionan en el local escolar, si existe PRONOEI, así como la identificación del dato espacial del centro poblado.

Con relación a la dotación de Laptop para alumnos, durante el 2008 a través de la Dirección General de Tecnologías Educativas, se adquirió 100,000 laptop XO con un prepago al fabricante; asimismo, se distribuyó un total de 44,707 unidades (el total del primer lote adquirido el 2007 y una pequeña cantidad del segundo lote de 100,000 unidades) a 156 UGEL las cuales son las encargadas de la entrega a 643 Instituciones Educativas beneficiarias del Programa.



En el marco del Programa Juntos, se adquirió y distribuyó 2,263 módulos de material concreto para Comunicación Integral 1º y 2º. Se distribuyó 2 ítemes de los 1,099 módulos de biblioteca docente; asimismo, se adquirió el último título ("La lengua oral en la escuela") que se encuentra en almacén para su distribución. Ese material se distribuyó en las regiones incluidas en la Primera etapa de ejecución del Programa (70 distritos de las regiones de Ayacucho, Huánuco, Apurímac y Huancavelica). Asimismo, se realizó la capacitación en gestión institucional (tres talleres presenciales) dirigido a 265 Asistentes Educativos. Con relación al control de asistencia de alumnos, se levantó información en 5,392 Instituciones Educativas sobre asistencia de alumnos y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 381,673 alumnos monitoreados.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa elaboró la Directiva sobre Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa; la Directiva que aprobó el proceso de selección de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa 2008; Directiva que norma las actividades de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa para el año 2008; Directiva que aprueba las Orientaciones para la Distribución, recepción y almacenamiento de materiales educativos elaborados por la DITOE a las DRE, UGEL, IIEE y docentes; Directiva sobre Normas para el proceso de selección de Promotores del programa de Tutoría y Orientación Educativa para el año 2009 y se elaboró la Cartilla "Orientaciones Pedagógicas, Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria: anorexia y bulimia" y la Cartilla de Orientación Vocacional.

Por otro lado, realizó una jornada de Asesoría Técnica con 160 especialistas de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao. Se elaboraron los instrumentos de monitoreo y una ficha óptica para la Ficha de Monitoreo con los cuales se monitoreó 56 IIEE en 9 regiones. Se elaboró el Informe Anual de Monitoreo 2008, el mismo que facilita establecer el alcance de la implementación de TOE en el ámbito nacional y plantear cambios en las estrategias desarrolladas. Se realizó la reimpresión de 5,000 ejemplares del texto "Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Básica Alternativa". Se distribuyó un total de 432,244 materiales educativos (textos, cartillas y afiches) producidos entre los años 2006 y 2007.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica, en el marco del Programa Estratégico elaboró el Diseño del Programa Especializado para la Enseñanza de la Comunicación y Lógico Matemática para docentes del II y III ciclo de EBR, culminó el levantamiento de la información en las seis zonas, que comprende los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura y Ucayali. Previamente se realizó una validación de los instrumentos a aplicar en Lima y Callao, por ende se cuenta con la caracterización de la problemática con relación a la práctica pedagógica, para el desarrollo de las capacidades comunicativas y lógica matemática.

Objetivo N° 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria

La Dirección de Educación Secundaria, durante el 2008 distribuyó 13,539,240 textos y 662,880 manuales en el ámbito nacional, mientras que 3,390,654 textos y 169,352 manuales serán distribuidos el 2009 (reposición). Se distribuyó 6,900 módulos de fascículos y fichas para módulos de biblioteca y videos, y 8,289 módulos de material manipulativo A y 9,100 de material manipulativo B. Asimismo, se realizó una campaña de movilización relacionada a la presentación de materiales educativos, talleres de asesoría



para el uso y conservación de materiales manipulativos, y el monitoreo y acompañamiento a los especialistas de DRE, UGEL y docentes. Como parte de la implementación de la “Movilización por los Aprendizajes” se realizó el V Concurso Nacional de Redacción y el IV Concurso Nacional de Argumentación “Las Cumbres Mundiales: una oportunidad para los peruanos”, y la V Olimpiada Nacional de Estudiantes en Matemáticas.

Durante el año lectivo 2008, el Programa Especial de la Hora Lectiva Adicional se aplicó en 3,235 Instituciones Educativas que representan el 73.5% en el ámbito nacional, beneficiando a aproximadamente 834,069 estudiantes en todo el país. Durante el año, los especialistas de las DRE y UGEL asesoraron técnicamente a los docentes en los procesos de implementación administrativa y pedagógica dentro de las orientaciones dadas para el Programa. Dicho Programa considera las IIEE que brindan Educación Secundaria en un solo turno en el ámbito nacional y comprende la ampliación de 5 horas semanales adicionales (2 para el área de Matemática y 3 para el área de Comunicación).

Los resultados obtenidos en la evaluación del Programa Especial de la Hora Lectiva Adicional en educación secundaria evidencian que la intervención no ha producido mejoras significativas en el desarrollo de capacidades comunicativas y matemáticas en los estudiantes beneficiarios, y que no existe variación estadística significativa en las Instituciones Educativas donde se ha aplicado el Programa con las Instituciones Educativas que no lo han hecho. Para el año 2009, no se aplicará la hora lectiva adicional en educación secundaria.

A través de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental, se realizaron eventos para la promoción y monitoreo de la educación ambiental a través de la Movilización Social de Escuelas Seguras, Limpias y Saludables, así mismo se desarrolló talleres de educación comunitaria para definir lineamientos para la diversificación curricular del tema transversal de educación ambiental y desarrollar acciones para el fomento de la misma. Además, se desarrolló eventos y talleres para la promoción y el desarrollo de la educación comunitaria así como mantener el registro nacional de organizaciones que brindan educación comunitaria.

Con relación a la promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas, a través de la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte se realizaron los Juegos Nacionales Deportivos Escolares que se inauguró el 31 de mayo y los Juegos Florales Escolares inaugurado el 16 de julio. El 15 de junio, se celebró el día de la canción andina en el parque de la exposición como parte de la campaña de apoyo a las manifestaciones culturales. Se realizaron talleres artísticos teatrales, vacacionales, de identidad cultural, de sensibilización, de desarrollo de creatividad del arte y deporte, y de actualización en las disciplinas deportivas. Asimismo, se llevaron a cabo el “Programa Educativo Escuelas Abiertas”, “Programa de Promoción y Defensa del Patrimonio Cultural” y el “Programa educativo Arte y Deporte”.

Respecto a evaluación de rendimiento estudiantil, la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, en junio se llevó a cabo la aplicación piloto del estudio PISA (Programme for International Student Achievement) a 1,129 alumnos de una muestra en el ámbito nacional, que permitirá validar los instrumentos que serán usados en la aplicación de la prueba definitiva a aplicarse en el 2009.



La Unidad de Capacitación en Gestión, durante el 2008 capacitó en gestión institucional a 108 Directores de Madre de Dios, en temas de Formulación de Proyectos, Planificación Estratégica, Liderazgo y Clima institucional. Asimismo, se realizó la capacitación en gestión institucional a Directores de Instituciones Educativas de la zona del VRAE, 156 Directores de Junín y 260 Directores de Ayacucho.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa brinda acompañamiento psicológico, académico y social a 98 Huérfanos de Mesa Redonda; dando prioridad a 50 beneficiarios evaluados como de alto riesgo y bajo rendimiento académico, capacitó a 317 miembros de los Comités de Tutoría de 06 Regiones a través de talleres de asesoría técnica en el marco del Plan Educativo para la prevención, detección temprana, derivación oportuna del consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Se realizó el monitoreo a las IIEE que formaron parte del Plan Educativo durante el 2007. Así se logró visitar 119 IIEE de las 13 regiones donde se registra mayor consumo de drogas. En estas visitas se asesoró a un total de 7,486 integrantes de los comités de tutoría. Con relación a material educativo de prevención de drogas se distribuyó 23,000 afiches y 68,000 stickers a las IIEE de zonas urbanas de las 26 regiones del país.

La Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa distribuyó el documento sobre Sistema Nacional de Información y Documentación Educativa - SNIDE, elaboró el documento final del Sistema Nacional de Supervisión Educativa, implementó redes de investigación educativa en el ámbito regional, elaboró y presentó proyectos sobre investigación, supervisión y documentación educativa para suscribir convenio con CONCYTEC, diseñó y elaboró proyecto sobre documentación e información educacional en coordinación con la Universidad Cayetano Heredia. Se elaboró el documento final sobre proyecto de Diseño e implementación participativa de indicadores sobre el desempeño pedagógico de los formadores de institutos superiores pedagógicos para el nivel primario. Se aprobó el proyecto Argentino de Cooperación Horizontal – FOAR.

Objetivo N° 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y logística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe desarrolló 19 eventos culturales EIB en las regiones de Ucayali, Cusco, Ancash, Ayacucho, Madre de Dios, Junín, Huancavelica, Lambayeque, Apurímac y Loreto, de los cuales 10 fueron financiados por la DRE; se elaboró 32 (unidades) prototipo de materiales educativos EIB reajustados listos para validar. Entre los materiales elaborados encontramos: álbum, guías, laminas, cuentos, CD de audio, cancioneros, poemarios, libro de rimas, libro de adivinanzas, libro de juegos tradicionales, guías metodológicas, almanaques y afiches; dichos materiales han sido elaborados en lengua Ayacucho chanka y en castellano. Se elaboró tres propuestas curriculares en el área de comunicación con relación a la diversificación curricular con enfoque EIB tanto para el nivel primario como para secundaria: en Ashaninka como lengua materna y segunda lengua (Huánuco, Pasco, Ucayali, Junín, Cusco y Ayacucho), en Quechua Cusco Collao como lengua materna y segunda lengua (Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa) y en Aimara como lengua materna y segunda lengua (Puno, Tacna y Moquegua).

La Dirección de Educación Rural, realizó ferias comunales en Madre de Dios, Tacna, Ucayali, Cusco, Puno y Moquegua en las cuales han participado un número de 5,788



niños como beneficiarios, se elaboró 03 Proyectos Educativo Local (PEL) de frontera en Palca-Tacna, Ilo-Moquegua y Condorcanqui-Amazonas. Se realizó 3,840 programas radiales en 96 sedes en el ámbito nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años. Asimismo, en promedio se ha atendido 30 familias por sede, conformadas por el padre, la madre y dos niños menores de 3 años. Al mismo tiempo se puede concluir que la audiencia ha sido de aproximadamente 5,760 personas adultas y el grupo de beneficiarios han sido 11,520 personas entre padres (2) y niños (2) en el ámbito de las 96 sedes.

En relación, al fortalecimiento de experiencia y monitoreo del impacto de los programas se realizaron tres eventos macros con su consecuente documento de informe sobre las 20 sedes focalizadas de La Escuela del Aire (LEA), el nivel de audiencia del público objetivo es del 70% en el sur, 70% en el norte y del 60% en el centro. Finalmente, se elaboró doce Propuestas Distritales de Diversificación Curricular en el ámbito de las diez regiones priorizadas entre ellas: Tumbes (Matapalo y San Jacinto), Tacna (Palca), Ucayali (Purus), Ancash (Simón Bolívar), Cusco (Mollepata), Madre De Dios (Iñapari), Arequipa (Aplao), Pasco (Simón Bolívar), Piura (Montero) y Moquegua (Omate).

En el ámbito del Proyecto Educativo en Áreas Rurales – PEAR, cuyas acciones durante el 2008 estuvieron enmarcadas en la conclusión de las actividades pendientes, considerando que el contrato de préstamo suscrito con el Banco Mundial finalizó el 31.12.2007, se atendió un total de 1,667 niños en 115 programas respecto a la experimentación y expansión de los modelos educativos de 0 a 2 años. Asimismo, se ejecuto 05 talleres de formación en el ámbito local logrando enriquecer la propuesta educativa y comprometer a las autoridades regionales en la continuidad de los programas, se desarrollaron en las Ciudades de Piura, Tarapoto, Cusco, Chachapoyas, Puno y Lima. Realización del foro de propuesta de atención educativa para niños de 0 a 2 años en zona rural, en las ciudades de Piura y Tarapoto.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, en el marco del Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas- DEVIDA y el Ministerio de Educación para ejecutar el proyecto del Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas del año 2008, elaboró el Material educativo interactivo para estudiantes de educación secundaria, el Cuadernillo de trabajo para padres de familia de estudiantes de educación secundaria y realizó las sesiones de Tutoría de tutores para tutores.

Objetivo Nº 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales

A través de la Dirección General de Educación Básica Especial, se desarrollaron acciones vinculadas para asegurar la matrícula de estudiantes con discapacidad en los Centros de Educación Básica Especial. Se creó la IIEE Básica Inclusiva "Ludwing van Beethoven" brindando atención a 45 estudiantes con y sin capacidad auditiva en los niveles de Educación Inicial (4 y 5 años) y primaria (1º, 2º y 3º grado). Se ha gestionado la institucionalización de los SAANEE en el 100% de los centros de la modalidad, de los cuales 45% han sido oficializados y de 320 Instituciones de EBE, el 25% cuenta con el registro de conversión. Asimismo, se elaboraron 7 documentos pedagógicos los cuales contribuirán a la mejora de la calidad educativa en centros de educación básica especial y en las instituciones educativas inclusivas.



Se capacitaron 1,030 docentes y no docentes en el ámbito nacional en temáticas relacionadas al Talento y Superdotación, Programas de Intervención Temprana y a los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE.

Con relación a la dotación de módulos básicos de material educativo, en febrero se recibió una donación de instrumentos y materiales valorizada en más de 335 mil nuevos soles y que favorecerá a la población con discapacidad visual, a través de la puesta en funcionamiento de un Centro de Recursos para la producción de materiales educativos en el Sistema Braille, Relieve y Sonoro, el mismo que estará funcionando en la jurisdicción de la UGEL 03 en el local del Instituto de Educación Especial N° 05 en Lince (Centro de Educación Inclusiva Beethoven). Estos materiales estarán bajo la administración de la DIGEBE. Asimismo, se han adquirido 294 módulos de material pedagógico para los SAANEE y 347 módulos de material educativo para los equipos de los Centros de Educación Básica Especial. Dicho material será distribuido durante el 2009.

La Dirección General de Educación Básica Especial viene desarrollando un estudio en el ámbito de Perfil del Proyecto "Fortalecimiento de la Inclusión de estudiantes con discapacidad en escuelas de educación Básica de la muestra piloto en las Regiones de Ayacucho, Apurímac, Cuzco, Huancavelica y Huanuco" cuyo objetivo es el de tener una adecuada Inclusión para las personas con necesidades educativas especiales en edad escolar (a la fecha el proyecto se encuentra aprobado en el ámbito de perfil).

Objetivo N° 6: Mejorar la Infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información

En el caso de la Infraestructura se realizó la transferencia de recursos por 270 millones a 40,585 IIEE en el ámbito nacional para el mantenimiento preventivo básico,

Se ejecutó de 36 obras de infraestructura educativa, en 14 regiones del ámbito nacional y se realizó la transferencia financiera de 19 proyectos de inversión a las Regiones de Arequipa, Ayacucho, Huanuco, Lambayeque y Puno. Con respecto al equipamiento, se equipó a 12 instituciones educativas, en función a lo aprobado en la declaratoria de viabilidad de los respectivos proyectos.

En la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2008, se realizó la reparación y mantenimiento de 237 módulos, el transporte e instalación de 32 módulos de aulas prefabricadas donadas por el país de México, la instalación de 131 aulas prefabricadas en 38 instituciones educativas, la adquisición e instalación de 489 aulas provisionales para atender a 129 instituciones educativas, la atención de 29 instituciones educativas correspondiente a 76 aulas y el traslado e instalación de 21 módulos de aulas prefabricadas donadas por México para atender 17 instituciones educativas. En el marco del shock de inversiones se realizó el mantenimiento de 237 aulas prefabricadas.

Se culminó con la adecuación y mantenimiento del CEBE Especial N° 05 ubicada en el Departamento de Lima.

Como parte de las actividades desarrolladas por la Dirección General de Tecnologías Educativas, se instaló 70 antenas VSAT y 4 líneas Speedy, y se anularon por falta de uso o deficiencia 42 líneas RTB, 10 RDSI y 5 Speedy, lo que permitió atender a 1,284 IIEE de



nivel primaria y 1,283 IIEE de nivel secundario. Por otro lado, en el mes de febrero, se firma el Contrato de Prestación de Servicios N° 001-2008-ED/PNUD "Plan Piloto de Televisión Educativa", para implementar 222 IIEE públicas de nivel secundaria con la instalación de 990 puntos de televisión por cable (modalidad satelital) con contenido educativo. Asimismo, Direct TV implementó 186 puntos gratuitos de televisión en 160 IIEE (de los cuales 135 puntos se encuentran activados en 109 IIEE). Adicionalmente del contrato suscrito 2 IIEE cuentan con puntos instalados gratuitamente. Así, en el 2008, 380 IIEE fueron beneficiadas con televisión satelital que pueden recibir 21 canales con contenidos educativos, de los cuales se encuentran activados en 329 IIEE.

Con relación a los servicios pedagógicos se atendieron 2,114 IIEE a través de los talleres de capacitación dirigidos a especialistas, docentes formadores y docentes de aula, a fin de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando nuevas herramientas informáticas para el aprovechamiento pedagógico de las TIC. Asimismo, el servicio de educación a distancia atendió a un conjunto de 118 instituciones educativas de educación secundaria de ámbito rural, a través de la capacitación de 21 tutores de educación a distancia.

A fin de asegurar el buen funcionamiento y el mantenimiento de la plataforma técnica, se atendieron 511 IIEE con acciones de implementación y mantenimiento tales como: instalación de cableado estructurado, configuración de redes, y supervisión de trabajos que vienen realizando operadores externos.

En cuanto a las obras paralizadas del Proyecto PEAR, con la transferencia financiera realizada a FONCODES, se han ejecutado 31 obras en el ámbito del proyecto PEAR.

Objetivo N° 7: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, para el año 2008 programo atender a un total de 694,024 iletrados en las 25 regiones del país, al final del ejercicio, se atendió a un total de 648,952 personas, las que representa 93.5% de la meta anual programada. Para dicha atención se conformo 54,316 círculos de alfabetización.

La Dirección General de Educación Básica Alternativa en el marco del Proyecto PAEBA atendió través de los Círculos de Aprendizaje a 2,821 personas del Ciclo Intermedio de la EBA y 2,887 personas correspondientes al Ciclo Avanzado de la EBA, de los cuales egresaron 1,037 del 3er grado del Ciclo Intermedio y 790 del 4to grado del Ciclo Avanzado. Dichos Círculos de aprendizaje vienen siendo monitoreados para el buen desarrollo de los procesos de aprendizajes para los estudiantes de los CEBA del PAEBA. Asimismo, 3,469 personas lograron la certificación en las Aulas Móviles (Gasfitería: 483, Atención al niño en edad temprana: 710; Peluquería: 1,416 y Electricidad: 860 y 387 personas en las Aulas Mentor (Arequipa: 94, Comas: 209, San Juan de Lurigancho: 91, Ventanilla: 175, Villa El Salvador: 159). Se trabajó el plan de capacitación para el desarrollo de los aprendizajes tanto para los facilitadores y supervisores (287) de los círculos de aprendizaje, así mismo para las aulas móviles y mentor, los mismos que recibieron acompañamiento y supervisión.

La Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa capacitó a 1,221 Especialistas de CEBA's a Nivel Nacional a través de capacitaciones presencial y a 8,352



docentes (tutores locales de los años 2005, 2006 y 2007) modalidad a distancia, los mismos que recibieron material educativo. Se atendió a 958 personas mediante el proceso de Continuidad Educativa en el Distrito de Olmos, a 210 de los Distritos de Huancavelica y Asunción y a 138 de los Distritos de Pacaycasa, Huamanga, Huancapi y Cayara –Ayacucho con la finalidad de que las personas que no hayan concluido su educación básica regular y/o las personas egresadas de algún programa de alfabetización tengan la oportunidad de culminar su educación en los CEBA's, se convirtió a 787 CEBA autorizados a través de Resoluciones de Conversión e incremento de CEBA's autorizados y ratificados, y finalmente se distribuyó 88,300 unidades de materiales educativos a la DRE y/o UGEL en el ámbito nacional, de los cuales 3,600 unidades corresponde a Textos de Biblioteca, 69,080 unidades a cuadernos y Guía PAEBA y 15,620 a textos varios entre afiches y fascículos.

Objetivo Nº 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva brindó Asesoría Pedagógica para la implementación del DCB de la ETP Ciclo Básico a 292 IIEE, Asesoría Pedagógica para la implementación del DCB de la ETP Ciclo Medio a 72 IIEE, monitoreo y acompañamiento para la experimentación del ciclo medio a 74 IIIIEE y Asesoría Pedagógica para la aplicación del DCB de la ETP Ciclo Medio en 106 IIEE, así mismo se elaboró propuesta del Diseño Curricular de la ETP: Ciclo Medio. Con relación a la Educación Superior Tecnológica se realizó la experimentación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en 101 IST en su segundo año de experimentación, se logró consensuar los módulos transversales de "Formación y Orientación" y "Relaciones en el entorno del trabajo", Comunicación, sociedad y economía; investigación tecnológica, actividades, matemática, ecología y medio ambiente y gestión. Se capacitó a 918 docentes de los nuevos IST que experimental el DCB: 733 docentes y 25 especialistas en el manejo del DCB y programación curricular, 111 en gestión de la aplicación del nuevo DCB y 49 docentes en seguimiento de egresados. El monitoreo de la implementación del DCB se llevó a cabo en 101 IST.

La evaluación y supervisión de IST de proyectos de carreras tecnológicas y de creación y autorización de funcionamiento de IST ha significado durante el año 2008 el procesamiento de 458 expedientes. Con relación a la articulación de oferta educativa con la demanda laboral se actualizó 5 perfiles profesionales; Familia Profesional Actividades Agrarias: Administración de Recursos Forestales y Producción Agropecuaria; Familia Profesional Industrias Alimentarias: Industrias Alimentarias, Panadería y Pastelería Industria y Confitería Industrial.

En el marco del cierre APROLAB I, se elaboró 06 documentos de evaluación de la capacitación técnica realizada. Se han realizado los foros de presentación regional de los resultados del Programa en cada sede regional de intervención. Se ha concluido con los informes de cierre del Programa en el ámbito de las sedes regionales y se presentaron los logros y resultados del Programa obtenidos durante la etapa de ejecución en las ciudades de Cajamarca, Ayacucho, La Libertad, e Ica, se realizó la Auditoría final de programa: Culminación de la auditoría de los estados financieros 2006-2007, a cargo del Ministerio de Trabajo.



Por otro lado, en el marco del Proyecto APROLAB II se realizaron 2 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias.

Al crearse la UE. 113 APROLAB II se transfirió el saldo presupuestal no ejecutado indicándose los siguientes avances por Subcomponente:

En el Subcomponente Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó el curso taller de Monitoreo y Evaluación la Formación Profesional, permitiendo obtener Planes de Acción. Asimismo, se realizó el Taller de “Proyectos productivos e ideas de negocios para el fortalecimiento de las capacidades de gestión”, donde se trataron estrategias de negociación, formulación de proyectos y liderazgo en la gestión. Por otro lado, se identificó necesidades de capacitación en gestión y se diseñó el Macro currículo del Diplomado de actualización en Gestión. Finalmente, se logró la sistematización y propuesta de Modelos de Gestión a experimentar en IIEE beneficiarias durante los años 2009 y 2010.

En el Subcomponente Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación, la Dirección Nacional del Proyecto, logró la identificación de las necesidades de capacitación en el docente y la formulación del Macro currículo de Diploma Pedagógico que será implementado en el Año 2009.

En el Subcomponente Mejoramiento de los medios de formación, la Dirección Nacional del Proyecto, cuenta con 45 perfiles técnicos de Nueva Infraestructura, que servirán para la elaboración de Expedientes Técnicos.

En el Subcomponente Intervenciones para el cambio de actitudes en la elección de la educación, la Dirección Nacional del Proyecto, logró el perfeccionamiento del Reglamento del Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET). Por otro lado, se diseñó un Sistema de estrategias de implementación propuesta de funcionamiento numérico del SIET, administrado por la DESTP, así como fases de implementación propuesta de SIET orientada al usuario y su organización.

En el Subcomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó una mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa”, cuyo intercambio de perspectivas servirá de base para el Estudio de Modelos de Gestión. Asimismo, se realizó una segunda mesa de expertos en gestión, en la cual se concluyó la necesidad de aplicar un modelo de gestión de abierto al entorno productivo y geográfico con participación empresarial. Por otro lado, se llevaron los encuentros temáticos donde se abordó la Evaluación por Competencias, el Perfil del Director de la FTP y los Modelos de Gestión. Finalmente, se logró la exhibición y difusión de innovaciones educativas a través de la Feria de la Semana Técnica y se realizó una conferencia para promover la innovación pedagógica y tecnología, permitiendo concretar alianzas entre las instituciones educativas y la empresa.

En el Subcomponente Gestión del Proyecto, la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva realizó 02 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias.



Asimismo, la Dirección Nacional del Proyecto, culminó la implementación de la Unidad Ejecutora y de las Oficinas de la Sede Central y Regional, por otro lado, se viene realizando el monitoreo de la intervención en las 50 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, principalmente a través de las Oficinas de Enlace Regional y con la supervisión de las áreas técnicas del Proyecto, permitiendo dinamizar las capacidades de gestión de los Directores de IIEE, mejorar la implementación de nuevas prácticas curriculares y de gestión. Finalmente, se formuló el POA 2009 según el formato europeo, el Plan Anual de adquisiciones y contrataciones y el Presupuesto 2009.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica cuenta con 05 módulos interdisciplinarios para implementación del currículo experimental de Formación Inicial Docente - FID: Módulo 1: matemática, psicología y herramientas comunicativas - Módulo 5: psicología, ciencias sociales y herramientas comunicativas - Módulo 6 : ciencia-tecnología y ambiente, ciencias sociales y herramientas comunicativas - Modulo 3: psicología-comunicación y herramientas comunicativas. Modulo 4: psicología-inglés y herramientas comunicativas. Se elaboró el Plan de fortalecimiento de las capacidades profesionales a los docentes formadores de ISP. Además se ha realizado monitoreo y asesoramiento a 88 IFD ISP/ESFA Público y Privados, así como la evaluación y verificación de infraestructura de 200 Instituciones de Formación Docente ISP/ESFA Público y Privados de 22 Direcciones Regionales.

En la UE 024 se asignaron recursos por S/.2,291,310 Nuevos Soles a la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático y a la Escuela Nacional Superior de Ballet mediante el cual se distribuyeron 2,500 horas lectivas para formar profesionales en Arte Dramático, 1,400 horas han contribuido a la formación superior de artistas y docentes en danza clásica y 1,152 horas se han dedicado a la formación artística temprana y programas de extensión en danza clásica.

Objetivo Nº 9: Implementar la Carrera Pública Magisterial

Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, la Secretaría de Planificación Estratégica realizó el Concurso Público para nombramiento, en plazas vacantes, de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley Nº 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria, 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento (nota igual o mayor a 14), 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008 (nota entre 11 y 13.9). Cabe señalar que la Nota máxima alcanzada fue de 15.80 y la Nota promedio nacional de 7.40. En vista de los resultados, mediante Decreto Supremo Nº 006-2008-ED se autorizó al Ministerio de Educación MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9, a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas; en ese sentido, de los 8,593 Docentes evaluados calificaron a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes (nota igual o mayor a 14).

En la UE 112 se establecieron sesenta y cinco Convenios Específico de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Universidades Nacionales (43) e Institutos Superiores Pedagógicos (22), las mismas que recibieron S/. 98,870,649.90 para la Formación en Servicio de 53.883 docentes, resultando de este programa 39,563 docentes capacitados. Asimismo, debemos resaltar que el programa de capacitación



consta de 250 horas de los cuales 200 horas son la capacitación en varios componentes (Comunicación, Lógico matemática, Especialidad Académica y Currículo Escolar) y 50 horas de Monitoreo y asesoría al desempeño docente (30 al docente y 20 al equipo docente de la Institución Educativa).

En atención a la Disposición Final. 51 Ley N° 29142 solo se ejecutó S/. 825,000.00 para la asignación a 3,300 docentes correspondiente al nivel destacado y S/. 1,067,100.00 para 7,114 docentes correspondiente al nivel suficiente, docentes que participaron en la Primera Fase del PRONAFCAP 2008; lo que corresponde a la Segunda Fase se efectuará con el presupuesto del año 2009, debido a que la capacitación culminó durante el mes de diciembre del 2008 y no se contó con los reportes definitivos emitidos por el área de Base de Datos de la Dirección de Educación Superior Pedagógica. Cabe señalar que se otorgó a 7,230 docentes de Educación Básica Regular (S/. 1,145,300.00) y a 2,607 docentes de Educación Intercultural Bilingüe (S/. 423,250.00) la Asignación Económica Excepcional a los docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007.

Asimismo, se ejecutó S/. 9,497,250.00 para el pago de la Asignación Económica Excepcional, por gasto de desplazamiento a un total de 37,989 docentes (S/. 250,00 por participante) correspondiente a la Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008.

Por otro lado, mediante la RS N° 033-2008-ED se autoriza a transferir recursos a la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura - OEI, para la administración de recursos financieros de la UE 112 - PRONAFCAP, para el desarrollo de los procesos de capacitación docente prevista en el Programa, Educación Básica Especial, Niveles de Educación Inicial y Primaria, para una meta total de 500 docentes, por un total de S/. 2,013,329.00. El proceso para el desarrollo de la capacitación docente de EBE 2008, a cargo de la OEI quedó desierto en el proceso de selección, por lo cual en el año 2009 se iniciará nuevamente el proceso respectivo.

En el marco del Programa JUNTOS, el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específicos de Cooperación Institucional con nueve Institutos Superiores Pedagógicos y seis Universidades Nacionales, las mismas que recibieron S/. 2,575,972.82 para la Formación en Servicio de 923 docentes, resultando de este programa 820 docentes capacitados. Por otro lado, se ejecutó S/. 6,500.00 para la asignación a 26 docentes correspondiente al nivel destacado y S/. 300.00 para 02 docentes correspondiente al nivel suficiente, docentes que participaron en la Primera Fase del PRONAFCAP 2008; asimismo, se ejecutó S/. 156,500.00 para el pago de la Asignación Económica Excepcional, por gasto de desplazamiento a un total de 626 docentes (S/. 250.00 por participante) correspondiente a la Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008.

La Dirección General de Tecnologías Educativas tuvo a cargo la ejecución del Programa Maestros S. XXI, y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2008-EF, mediante el cual se transfiere al MED la suma de S/. 50,000,000 para otorgar una bonificación extraordinaria equivalente a S/. 465 a través del "Programa Maestros S. XXI", para los docentes del sector público que obtuvieron el préstamo otorgado por el Banco de la Nación, con la finalidad de completar el costo total de la adquisición de una computadora portátil, previamente calificado por el Ministerio de Educación. Durante el 2008, el Programa ha entregado dicha bonificación a un total de 32,875 docentes del Sector Educación participantes del Programa en concordancia a lo establecido en el DS



Nº 004-2008-EF y en la RM Nº 0094-2008-ED, normativa que autoriza el desembolso para la bonificación extraordinaria.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica desarrolló talleres en Cusco, Cajamarca, Loreto, Lambayeque y Lima, para la Implementación de un Sistema de Evaluación en el marco de la Carrera Pública Magisterial, contando con la asistencia de 520 participantes. Se elaboró el Programa de Inserción profesional docente, los lineamientos y disposiciones para la aplicación de la propuesta, obteniéndose un instrumento de planificación de la gestión para fortalecer las capacidades pedagógicas y profesionales y un marco legal para la convocatoria al programa y para la selección de mentores. Se ejecutaron tres seminarios taller macro regionales de sensibilización y consulta sobre el Programa de Inserción Profesional Docente – PIPDO y el diseño del Sistema Nacional de Evaluación del Profesorado – SINEP contando con la asistencia de 142 participantes de 17 Regiones.

Se ejecutaron talleres sobre la carrera pública magisterial y el programa de inserción profesional en el marco del diseño del SINEP, en 11 Regiones con la asistencia de 98 participantes. Se realizó en Amazonas un monitoreo y evaluación del PIPDO en el taller sobre la carrera pública magisterial y el programa de inserción profesional docente, con la asistencia de 56 participantes.

Se elaboró la Propuesta de Sistema de Evaluación del Desempeño Docente para el diseño del SINEP, los lineamientos y disposiciones para la aplicación de un Piloto de la Propuesta del SEDD (Sistema de Evaluación del Desempeño Docente) y los instrumentos, guías metodológicas de CONA y CONEI. Se realizó un Seminario de Consulta sobre el Marco de las Buenas Prácticas Pedagógicas para la Evaluación Docente en la Carrera Pública Magisterial, contando con 54 participantes (Especialistas, Directivos y Docentes) de 08 Regiones.

Se logró difundir la Ley y el reglamento de la carrera pública magisterial mediante eventos en diversas regiones del país y mediante la publicación de afiches y cuadernillos del texto de la Ley de la Carrera Pública Magisterial y su Reglamento.

Objetivo Nº 10: Fomentar el desarrollo de capacidades de Investigación Científica y Tecnológica

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1,863 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 11,918,809.39, para ello se efectuaron coordinaciones con entidades descentralizadas a fin de hacer el seguimiento de los créditos otorgados e identificar a los usuarios morosos. Se otorgó 08 créditos educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), los cuales fueron destinados a la compra de bienes para usos educativos. Por otro lado, se canalizaron 576 Becas Internacionales y 1,658 Becas Nacionales, de los cuales 587 fueron becas parciales y 1,071 becas completas.

En forma conjunta con la Dirección de Educación Superior Pedagógica se diseñó 03 propuestas de programas de Becas: Programa Nacional de Becarios Nuevo Magisterio (PRONABENM), Programa Nacional de Formación Pedagógica para otros profesionales



Universitarios (Maestros Liberales), Programa Nacional de Formación Académica Especializada para profesores en Servicio del Nivel de Educación Secundaria (Maestros Destacados).

El Comité de Selección de la Beca Haya de la Torre, luego de la evaluación y calificación de los postulantes pre-seleccionados, culminó con el otorgamiento de 111 becas distribuidas en las siguientes menciones: 20 Gestión Ambiental, 11 Seguridad y Medio Ambiente, 06 Gestión Minera, 02 Administración y Dirección de Tecnología de la Información, 15 Gestión de Tecnología de Información, 09 Biología Molecular, 04 Ingeniería Metalúrgica, 10 Ciencia de la Computación, 15 Ecología Aplicada, 07 Gestión Ambiental, 02 Ganadería Andina, 10 Bioquímica y Biología Molecular

Objetivo Nº 11: Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país

En lo relacionado al proyecto Chan Chan se han efectuado las siguientes actividades:

- Se culminó con el Proyecto “Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado NiK-An, ex palacio Tschudi del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, lográndose la ejecución del 100.00% de sus metas físicas y el 95.67% de sus metas financiera programadas para el ejercicio fiscal 2008.
- En el Proyecto “Investigación, conservación y puesta en valor de las explanadas centro y sur del Conjunto Amurallado Nain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, cuyo presupuesto proviene (saldos de balance) del año 2007, se ha logrado culminar tanto las metas físicas como financieras al 100.00% del Proyecto.
- En el Proyecto “Restauración de los muros perimetrales y muro de la plataforma funeraria del Conjunto Amurallado Nain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, se ha logrado ejecutar el 100.00% de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2008, lo que corresponde a una parte del Proyecto para la conservación de los muros perimetrales en el Sector Nor Oeste del Complejo Arqueológico, proyectando su culminación para el año 2009.

En lo relacionado a Naylamp se han efectuado labores de mantenimiento, acondicionamiento y mejoras en los siguientes museos: Museo Tumbas Reales de Sipán, Museo Nacional Sicán, Museo Arqueológico Nacional Brüning, Museo de Sitio de Túcume y Museo de Sitio de Huaca Rajada.

Asimismo, se ejecutó los siguientes proyectos:

- Proyecto de Mejoramiento del Inventario, Registro y Catalogación de bienes arqueológicos del museo Tumbas Reales de Sipán, lográndose efectuar la adquisición parcial de los equipos requeridos y se programó la ejecución del proyecto de Rehabilitación de los servicios de Atención al público, sin embargo por dificultades en la documentación técnica no fue posible ejecutarlo.
- Proyecto de inversión de Mejoramiento del servicio de seguridad y de protección en el Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque, con la cual se realizó la instalación del sistema de circuito cerrado de televisión para optimizar la seguridad de las instalaciones, colocación de 4 cámaras y una central para monitoreo.



- Se concluyó la obra "Nuevo cerco perimétrico del Museo Arqueológico Nacional Brüning", la cual consistió en el cambio de 108.19 ml de cerco. Se dio inicio del inventario y registro de los bienes arqueológicos que existen en el Museo, el mismo que se requiere para el proceso de transferencia con el INC. Se efectuó el Mejoramiento del sistema de iluminación del Museo.
- Se efectuó la construcción de un Nuevo Museo de Sitio de Huaca Rajada, la misma que esta valorizada en S/. 2'640,168.80 de los cuales la Unidad Ejecutora aportó el monto de S/. 720,016.58; y Caritas del Perú, con recursos del Fondo Italo Peruano, invirtió el monto de S/. 1'920,152.22. Asimismo, en convenio suscrito con Caritas, este efectuó una inversión en la Implementación de la Museografía de dicho museo de S/. 1,750,625.00, quedando pendiente por parte de la Unidad Ejecutora de ejecutar la implementación de los ambientes del Museo, la electrificación y el Mejoramiento del Acceso al Museo de Sitio.

Objetivo Nº 12: Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión

Durante el 2008, en el marco del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, se cuenta con 29 municipalidades que han conformado su Consejo Educativo Municipal, de las cuales 21 cuentan además con su Secretaría Técnica. Es preciso señalar que el 25 de septiembre se emitió la RM Nº 0379- 2008-ED, mediante la cual se incorpora 88 Municipalidades al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa en el ámbito nacional.

Se realizó un taller para fortalecimiento de capacidades sobre los roles y responsabilidades a transferir. Asimismo, se realizaron 2 Talleres Multiregionales, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los CEM, en gestión pedagógica, institucional y administrativa, y 3 talleres multiregionales, a fin de establecer y unificar criterios para las transferencias de funciones, presupuesto y acervo documentario. Asimismo, se realizaron 3 Talleres Multi Regionales "Dinámica Funcional del CEM": Finalmente, se realizaron dos misiones de acompañamiento a las Municipalidades incorporadas en el 2007 y dos misiones de acompañamiento a las Municipalidades que solicitaron su incorporación en el 2008, para asesorar y apoyar la conformación de comisiones de transferencia, de CEM y Secretarías Técnicas.

Objetivo Nº 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad

La Secretaría de Planificación Estratégica realizó las evaluaciones de salida a los docentes que se han capacitado en el PRONAFCAP, efectuadas en 05 fechas, programándose atender a 12,087, 6,723, 3,317, 13,357 y 10,351 docentes, sin embargo solo se presentaron 10,290, 5,841, 2,575, 10,565 y 8,860 respectivamente. Por otro lado, llevo a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente, en el cual se evaluó capacidades comunicativas, lógico matemática y conocimientos generales básicos en los Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman carrera docente, garantizando la seguridad de los postulantes en las diferentes sedes de evaluación. En las 31 sedes instaladas se inscribieron 6,812 postulantes, pero sólo asistieron a la



evaluación 5,318 para lo cual se instalaron 238 aulas. Cabe señalar que de los 5,318 postulantes, sólo 330 obtuvieron una nota mayor a 14, con lo cual acceden a la segunda etapa de selección en el ámbito de Dirección Regional de Educación.

Se realizó la Evaluación Censal Complementaria a los Docentes Nombrados de Educación Básica Regular, de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, que no rindieron la evaluación censal del año 2007, con la finalidad de complementar la línea de base para el diseño de las acciones de capacitación del magisterio nacional. El proceso de evaluación se desarrolló en 34 sedes de aplicación en el ámbito nacional, se inscribieron 14,757 docentes pero sólo dieron la prueba 8,786 docentes de Educación Básica Regular.

En la UE 024 se asignaron recursos por S/. 98,649,409 Nuevos Soles, distribuidos según se expresa a continuación.

Cuadro N° 03

Dirección / Oficina	Presupuesto	% Total Objetivo	% Total Presupuesto
Oficina General de Administración	60,650,707.00	61.48	60.09
Secretaría de Planificación Estratégica	14,130,932.00	14.32	14.00
Oficina de Prensa y Comunicaciones	5,133,650.00	5.20	5.09
Secretaría General	3,383,745.00	3.43	3.35
Órgano de Control Institucional	1,993,115.00	2.02	1.97
Consejo Nacional Educación	1,886,600.00	1.91	1.87
Oficina de Cooperación Internacional	1,734,000.00	1.76	1.72
Alta Dirección	1,984,090.00	2.01	1.97
Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación	1,414,200.00	1.43	1.40
FONDEP	1,359,560.00	1.38	1.35
Oficina de Asesoría Jurídica	1,248,600.00	1.27	1.24
Procuraduría Pública Estado	1,065,000.00	1.08	1.06
Oficina de Coordinación Regional	952,000.00	0.97	0.94
Vice Ministerio de Gestión Institucional	797,000.00	0.81	0.79
Unidad de Defensa Nacional	347,500.00	0.35	0.34
Vice Ministerio Gestión Pedagógica	333,910.00	0.34	0.33
Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional	234,800.00	0.24	0.23
Total Objetivo G13	98,649,409.00		97.73
Total Presupuesto UE 024	100,940,719.00		

Con los recursos asignados, se han desarrollado acciones que tienden a asegurar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora, priorizando los gastos correspondientes a las adecuaciones de ambientes posteriores a la mudanza de las oficinas de la Sede Central, las actividades relacionadas con la cumbre APEC, y en forma paralela se continuo con las labores de apoyo a las acciones originadas en la emergencia del Sur.

A través de la Unidad de Capacitación en Gestión, se capacitó a 77 profesionales del MED. Asimismo, se capacitó en gestión institucional a 165 Directores de las UGEL 03 Cercado de Lima, UGEL 06 Ate Vitarte y UGEL 07 San Borja.

La Unidad de Organización y Métodos, como parte del trabajo de apoyo a la reestructuración de las instancias de gestión educativa descentralizadas, elaboró el



documento propuesta de "Reestructuración de las Instancias Descentralizadas IIEE, UGEL y DRE", se trabajó con 42 Instancias Intermedias. Para el 2009 se tiene previsto continuar el proceso de reestructuración de las instancias descentralizadas que permita mejorar la gestión del sistema educativo a través de la ejecución de acciones coordinadas entre la Sede Central y los Gobiernos Regionales. Asimismo, se desarrollaron documentos orientados para la simplificación de procedimientos administrativos, difusión y fiscalización de la Ley del silencio administrativo.

Se brindó asistencia técnica a fin de fortalecer la gestión de la IIEE a través del refuerzo de las funciones del director, y conocimiento de las normativas de gestión existentes. Se identificaron características del funcionamiento de las IIEE Públicas Rurales y de las relaciones con la comunidad educativa, así como su influencia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Estas actividades estuvieron a cargo de la Unidad de Descentralización de Centros Educativos. Asimismo, se logró registrar 841 Consejos Educativos Institucionales (CONEIS) durante el 2008, con lo cual se tiene un acumulado de 21,351. A través de la Casa Carlos Cueto Fernandini se capacitó a 13,785 padres de familia representantes de APAFA, CONEI, y además a padres de familia en general. Los temas estuvieron relacionados a organización y funcionamiento de IIEE, CONEI; APAFA y normativas de gestión y orientaciones para el desarrollo del año escolar.

A través del Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto, se culminó la revisión y conciliación de la base de datos relacionada con 5,719 plazas docentes que fueron validadas en el 2007, a ser financiadas en el 2008, se acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008. Se culminó el proceso de elaboración de Presupuesto Analítico Presupuestal - PAP 2008 en 120 UE de las 122 programadas, así como la implementación del SIRA 2008 en 122 Unidades Ejecutoras en el ámbito nacional desarrollado en 4 fases: Validación de datos, Formulación de PAP, Aprobación y cierre, y Consolidación. Asimismo, se ha realizado el Monitoreo al Programa de mantenimiento preventivo de locales escolares en una muestra seleccionada de 677 IIEE, y el monitoreo del Programa de la Hora Lectiva Adicional sobre la correcta ejecución de recursos transferidos en 3,037 IIEE de las 5,198 IIEE que aplican el programa.

Por otro lado, se realizó una transferencia financiera por un monto de S/. 37,337,270 para financiar 3,995 plazas docentes en atención al DU N° 021-2008, DS N° 008-2008-ED y lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008. Con relación al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, se constituyeron los 3 órganos operadores, éstos son: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES); asimismo, en diciembre se designó a los miembros del Consejo Superior del SINEACE como Ente Rector.

A través del CONEAU, se elaboró los estándares de calidad para la acreditación de las carreras de educación, publicándose este en el diario "La República". En atención a lo establecido en la RM N° 173-2008-ED, se elaboró y presentó el modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales, el cual fue validado. Además, de acuerdo a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 998 y uso de las facultades previstas por la Ley



Nº 28740, el CONEAU procedió a formular y proponer ante el ente rector del SINEACE el modelo de calidad y los estándares de calidad de la carrera profesional de educación en su modalidad presencial, el cual fue aprobado con Resolución Nº 002-2008-SINEACE/P el 27 de diciembre del 2008.

El CONEACES, en atención a lo establecido en la RM Nº 173-2008-ED, presentó el documento validado de estándares y criterios de evaluación y acreditación para los Institutos Pedagógicos y Escuelas Formadoras de Docentes, el cual se encuentra para aprobación del Consejo Superior del SINEACE. El IPEBA fue el último órgano operador del SINEACE en constituirse, por lo que sus acciones estuvieron orientadas al desarrollo de documentos operativos para su adecuada instalación y funcionamiento.

La Comisión Educación Para Todos (EPT) realizó talleres de sensibilización y difusión del PLAN EPT 2005-2015 en las regiones de Arequipa, Piura, Huánuco, Cusco, Apurímac estableciendo el interés por avanzar y apoyar a lograr los objetivos propuestos en el Plan Nacional EPT y elaboró del Informe Base para el encuentro Nacional de Inclusión Educativa. En el marco del cierre de las actividades del Proyecto PEAR, se procedió al compromiso para el pago de reconocimientos de deuda lográndose ejecutar el 86.75%, asimismo se cumplió con el pago a la Fundación de Desarrollo Agrario-FDA por la aplicación del estudio de medición de la calidad.

La Secretaria Nacional de la Juventud ha logrado beneficiar a 93,965 jóvenes en el ámbito nacional, de los cuales 1,480 jóvenes se beneficiaron a través de acciones que contribuyan a la mejora de la salud integral de los jóvenes, 11,647 jóvenes con acciones que contribuyen a la generación de una cultura de paz, 24,858 jóvenes con herramientas que les permitan acceder a una educación de calidad, 2,249 jóvenes con acciones que contribuyan a su empleabilidad, se fomento la participación de 53,731 jóvenes.



1.3 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN

En cuadro N° 03 se puede observar que el avance físico ponderado global de las líneas de acción es del 75.34 %, lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego. Al respecto, debemos señalar que este avance ha sido afectado por la baja ejecución de las metas físicas de las siguientes líneas de acción: material educativo avance 31.79%; capacitación docente avance 65.53%; acompañamiento pedagógico avance 35.89 %; infraestructura educativa avance 43.69 %; mejora de la gestión educativa avance 58.46%; mejora de la gestión Institucional avance 70.90%.

Cuadro N° 04

EVALUACIÓN 2008 / PLIEGO							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	611,089,358.00	725,149,791.00	20.58	92.41	651,614,651.76	89.86
2	Desarrollo Curricular	7,811,681.00	16,943,272.00	0.48	96.20	14,408,056.51	85.04
3	Material educativo	114,891,243.00	267,791,638.00	7.60	31.79	98,632,355.38	36.83
4	Capacitación Docente	140,509,479.00	168,688,818.00	4.79	65.53	121,331,848.45	71.93
5	Acompañamiento Pedagógico	3,849,574.00	18,164,757.00	0.52	35.89	16,898,517.02	93.03
6	Infraestructura educativa	484,456,717.00	726,575,795.00	20.62	43.69	464,162,300.15	63.88
7	Equipamiento y mobiliario	17,322,207.00	9,613,500.00	0.27	99.39	9,540,570.54	99.24
8	Mejora de la Gestión Institucional	232,075,262.00	152,973,273.00	4.34	70.90	32,995,489.13	21.57
9	Mejora de la Gestión Educativa	162,788,550.00	112,583,915.00	3.19	58.46	58,053,694.45	51.56
10	Educación Básica	1,019,730,128.00	1,040,499,112.00	29.52	98.16	1,032,959,230.48	99.28
11	Alfabetización	107,500,000.00	98,732,205.00	2.80	81.45	79,603,784.46	80.63
12	Educación Superior	67,408,325.00	89,271,507.00	2.53	77.35	62,085,683.37	69.55
13	Educación Técnico - Productiva	35,261,184.00	34,481,235.00	0.98	95.50	33,988,922.39	98.57
14	Actividades de apoyo	5,174,975.00	5,365,875.00	0.15	97.18	5,239,414.14	97.64
15	Preservación del Patrimonio Cultural	10,351,612.00	17,739,624.00	0.50	90.11	15,367,608.93	86.63
16	Tecnologías Educativas	28,922,600.00	39,694,540.00	1.13	90.76	10,176,510.64	25.64
Total general		3,049,142,895.00	3,524,268,857.00	100.00	75.22	2,707,058,637.80	76.81

Línea de Acción: Administración /Gestión Institucional

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 725,149,791.00, el cual representó el 20.58% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 89.86% (S/. 651,614,651.76) con un avance físico ponderado de 92.41%.

En la Unidad de Abastecimiento se llevaron a cabo 754 adquisiciones de menor cuantía y directas selectivas, así como 84 concursos y licitaciones públicas; se han emitido 9,743 órdenes de compra y de servicios y se han efectuado 14,352 programaciones de bienes y servicios.

En el ámbito de la cooperación internacional es relevante la participación de Perú como anfitrión de la Cumbre de APEC, en ese sentido se sostuvieron numerosas reuniones del 10 al 12 de junio de 2008 en que se llevó a cabo la IV Reunión de Ministros de Educación APEC 2008, reunión en la que se expusieron las propuestas sobre educación



primaria multigrado en la que participaron 200 personas de diferentes economías, con la presencia de 19 ministros del Foro APEC, Delegados, Altos Funcionarios, Representantes de la Secretaría APEC y Observadores. Finalmente en el marco de la cumbre APEC-2008, se pone en marcha el Proyecto APEC Youth Camp "Caring for the Sustainable Development of the Asia Pacif Region" dirigido a jóvenes de las 21 economías entre 20 y 25 años de edad en la ciudad de Puno con el objeto de lograr que los jóvenes de la región APEC compartieran su conocimiento sobre desarrollo sostenible, dando origen a una declaración que tenga en consideración los problemas ambientales de la región Asia Pacífico.

Por otro lado, en el marco de las acciones desarrolladas junto a la UNESCO, el logro más importante lo constituye el proceso de evaluación de expedientes de estudiantes peruanos que postularon a cupos universitarios otorgados por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba-Bolivia, en el marco del Convenio Andrés Bello, en las distintas Especialidades que ofrece dicha Universidad, haciendo mención que postularon 30 jóvenes y fueron seleccionados 19 en las Especialidades de Medicina, Odontología, Derecho, Arquitectura e Ingeniería de Sistemas.

En el ámbito legal, la Procuraduría Pública, en representación de los intereses del sector, hasta finales del mes de Junio registran 4,800 expedientes, de los cuales 216 son nuevos procesos y se archivó 52 procesos judiciales, además, se realizaron diligencias en provincias para iniciar acciones judiciales contra gobiernos regionales renuentes a aplicar normas dictadas por el sector educación. Asimismo al cierre del ejercicio se han contabilizado la existencia de 20,798 procesos en giro, gran parte de esta acumulación es originada por la falta de un sistema automatizado que permita dar ingreso y hacer el seguimiento del avance de casos.

A nivel del marco pedagógico, el Consejo Nacional de Educación ha iniciado una nueva etapa en la vida institucional con el inicio de la gestión de los nuevos consejeros para el periodo 2008-2011, durante estos tres primeros meses de gestión (Abril - Junio) los nuevos consejeros han iniciado sus labores y han elegido a su Comité Directivo, escogiendo como presidente al señor Andrés Cardó Franco, se ha efectuado la revisión de la labor anterior del CNE y han aprobado un Plan de Trabajo para lo que resta del año reuniéndose con el señor Ministro para concertar una agenda de trabajo.

En el segundo semestre se establecieron las siguientes comisiones de trabajo:

- Desarrollo Magisterial y Educación Básica
- Descentralización, Gestión y Financiamiento
- Educación Superior.
- Comisión de Futuro.

Dichas comisiones por medio de sus coordinadores debaten, investigan y aplican las experiencias exitosas en sus respectivas comisiones. También se estableció un nivel de avance de las regiones en la implementación del Proyecto Educativo Nacional a través de los PER, logrando la realización de un estudio sobre el estado de avance de los Proyectos Educativos Regionales y los COPARES, siendo este el primer insumo para la construcción de un sistema de información sobre el avance de los PER y la descentralización educativa, siendo los departamentos de San Martín, Cajamarca, Apurímac, Ucayali y Amazonas donde se realizó la puesta en marcha y junto a la puesta



en marcha se propuso los objetivos en temas de Carrera Pública Magisterial y la creación del SINEACE.

Para la difusión de los temas de Defensa Nacional, se han capacitado a un total de 250 personas en las zonas de frontera, en temas vinculados a la identidad nacional, valores ciudadanos y sensibilización sobre las minas antipersonales, de otro lado en la campaña de prevención de minas antipersonales se visitó la región Junín y Amazonas en los meses de julio y agosto respectivamente, capacitando un total de 100 personas entre docentes, padres de familia y alumnos

En materia de descentralización el equipo de descentralización educativa, logró formular el Plan de Transferencia 2008 del Sector Educación, aprobado por RM N° 123-2008-ED; también se logró la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales sobre la base de la implementación de los Planes Anuales de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales (DS N° 036-2007-PCM) y Locales (DS N° 049-2008-ED) de los años 2007 y 2008 respectivamente, y con el Decreto Supremo N° 029-2008-PCM se hace efectiva la transferencia a cada uno de los Gobiernos Regionales, de las 21 funciones establecidas en el Artículo 47° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Como consecuencia de ello se emitió la RM N° 0300-2008-ED y la RM N° 0417-2008-ED, donde se da por concluida la transferencia a los 25 Gobiernos Regionales.

Se ha facilitado la suscripción del Convenio Marco Intergubernamental de Cooperación con los Gobiernos Regionales y Locales para la Transferencia de Infraestructura Deportiva. El IPD ha concretado la transferencia de 08 establecimientos deportivos; y al cierre del año se han suscrito Convenios de Gestión con los Gobiernos Regionales de Amazonas, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua, Pasco y Tumbes. Se mantiene al día el aplicativo web SIGOB presentando puntualmente el informe sobre la meta Municipalización de la Gestión Educativa.

Mediante la UE 026 se financio 3,995 plazas docentes a favor de transferencias financieras a los Gobiernos Regionales por un monto de S/. 37,337,720; se financió además pagos de deudas contraídas, pagos de auditoria y actividades prioritarias por un monto de S/. 4,839,324.60 para la culminación de las actividades del proyecto PEAR.

En el marco del Programa JUNTOS, se desarrolló acciones de coordinación entre la PCM y las unidades operativas involucradas en la ejecución del componente MINEDU, así como el control de asistencia de 381,673 alumnos y su registro en el SIAGIE para nueve regiones, todo esto implicó una ejecución de S/. 5,016,007.86

Línea de Acción: Desarrollo Curricular

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 16,943,2722.00, el cual representó el 0.48% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 85.04% (S/. 14,408,056.51) con un avance físico ponderado de 96.20%.

En la UE 026 se trabajo en el desarrollo de orientaciones curriculares para educación inicial, primaria, secundaria, educación rural, educación intercultural y bilingüe y educación básica especial. Con relación a educación inicial, se cuenta con 6 documentos pedagógicos a fin de guiar los procesos pedagógicos de manera articulada en los niveles de la educación inicial fortaleciendo la calidad del servicio que se brinda. Los



documentos pedagógicos son los siguientes: Directiva de Jardines de Educación Inicial, Directiva de Reestructuración de Programas, Guía para atención educativa a los niños y familias en los servicios no escolarizados de Educación Inicial, Guía para la Difusión de inclusión educativa en centros y programas regulares, trabajado en coordinación con la Dirección General de la Educación Básica Especial, Orientaciones para el buen trato, Directiva de Cunas en Centros Laborales

En el nivel de educación primaria se culminó la elaboración de la propuesta de reajustes de orientaciones metodológicas para los procesos de enseñanza aprendizaje, y cartel de capacidades y actitudes para las áreas curriculares.

Para el caso del nivel de educación secundaria, se realizó asesoría pedagógica en 13 sedes a fin de fortalecer las capacidades de los especialistas de las DRE, UGEL y Docentes Líderes de las IIEE sobre el diseño y elaboración de las Unidades Didácticas para el proceso enseñanza aprendizaje.

Con relación a la Educación Básica Especial, se elaboraron 7 documentos pedagógicos los cuales contribuirán a la mejora de la calidad educativa en centros de educación básica especial y en las instituciones educativas inclusivas. Finalmente, en la educación rural se elaboró doce Propuestas Distritales de Diversificación Curricular en el ámbito de las diez regiones priorizadas Tumbes, Tacna, Ucayali, Ancash, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Pasco, Piura y Moquegua y con relación a la diversificación curricular con enfoque educación intercultural bilingüe se elaboró tres propuestas curriculares en el área de comunicación tanto para el nivel primario como para secundaria: en Ashaninka, Quechua y Aimara.

Línea de Acción: Material Educativo

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 267,791,638.00, el cual representó el 7.60% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 36.83 (S/. 98,632,355.38 con un avance físico ponderado de 31.79%. El bajo nivel alcanzado responde a que no se llegó a ejecutar los gastos para la dotación de textos 2009 que representaba una programación de aproximadamente S/. 97 millones que no se ejecutó debido a que el proceso de adquisición de textos a ejecutarse a través de la OEI fue cancelado por dicho organismo.

Asimismo, gran parte de material educativo a ser adquirido como parte del Programa JUNTOS, para el caso de educación inicial, presentó observaciones en la determinación del valor referencial lo cual retrazó el inicio del proceso de selección de adquisición de ludotecas itinerantes, la adquisición de módulos educativos de bibliotecas infantiles y la adquisición de módulos educativos para las áreas de CI y LM, para el caso de educación primaria, se anuló el proceso para la adquisición de material concreto para Lógico Matemática, así como retrasos en el inicio de ejecución de los procesos de selección para la adquisición de material concreto para Comunicación Integral.

Las principales actividades que se desarrollaron fueron:

Se distribuyó 5,315,640 textos y cuadernos escolares para 1º a 6º grado de educación primaria, y 13,539,240 textos y 662,880 manuales, 6,900 módulos de fascículos y fichas para módulos de biblioteca y videos, y 8,289 módulos de material manipulativo A y 9,100 de material manipulativo B, para educación secundaria



Con relación a la dotación de Laptop a alumnos, se distribuyó el primer lote de 44,707 Laptop XO a 156 UGEL.

Asimismo, se han adquirido 294 módulos de material pedagógico para los SAANEE y 347 módulos de material educativo para los equipos de los Centros de Educación Básica Especial.

En el marco del Programa Estratégico se adquirió 5,215 módulos de bibliotecas infantiles (8 de 10 ítemes) y 5,215 módulos educativos para las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática (6 de 12 ítemes), además de 60 módulos de material educativo para los CRAEI.

Con relación al Programa JUNTOS, se adquirió y distribuyó 2,263 módulos de material concreto para Comunicación Integral 1º y 2º, distribución de 2 ítemes correspondiente a los 1,099 módulos de biblioteca docente. Se realizó la reimpresión de 5,000 ejemplares del texto "Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Básica Alternativa" y se distribuyó un total de 432,244 materiales educativos de TOE (textos, cartillas y afiches) producidos entre los años 2006 y 2007. Se elaboró 32 (unidades) prototipo de materiales educativos EIB en lengua Ayacucho chanka y en castellano reajustados listos para validar.

Respecto al material educativo EBI inicial del Proyecto PEAR, se avanzó con la elaboración de las especificaciones técnicas para el servicio de diseño y diagramación y de impresión. En la relación a la validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de educación primaria se cuenta con un módulo de biblioteca docente que contiene documentos para los docentes, y además se cuenta con cuadernos de trabajo para estudiantes en las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática y Persona y Ambiente, para los tres ciclos, los mismos que han sido articulados a las sesiones de aprendizaje que se entregarán a los docentes.

Línea de Acción: Capacitación Docente

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 168,688,818.00, el cual representó el 4.79% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 71.93% (S/. 121,331,848.45) con un avance físico ponderado de 65.53%.

En la UE 0112 con los recursos ejecutados se atendieron los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el MED con Entidades Formadoras para iniciar la Formación en Servicio en el Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular", en donde de los 14,015 docentes que se programaron para capacitarse, se capacitaron a 8,622, con la participación de 22 Institutos Superiores Pedagógicos y 41 Universidades Nacionales, habiéndose capacitado en el nivel de Educación Inicial 4,525 docentes y en el nivel de Educación Primaria a 4,097 docentes.

En cuanto a la asignación económica excepcional (Disposición Final 51 Ley Nº 29142) se beneficiaron a 1,548 docentes (Primera Fase del PRONAFCAP 2008) que obtuvieron el nivel destacado o suficiente y a 7,115 docentes (Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008) que recibieron lo correspondiente al pago por concepto de gasto de desplazamiento (S/.250 por participante).



Con relación al Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – educación Básica Regular se puede observar que de los 39,368 docentes que se programaron para capacitarse, se capacitó a 30,941, a través de 22 Institutos Superiores Pedagógicos y 43 Universidades Nacionales, con los cuales el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específico de Cooperación Institucional para la Formación en Servicio de docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe en el marco del PRONAFCAP.

En cuanto a la asignación económica excepcional (Disposición Final 51 Ley N° 29142) se beneficiaron a 6,632 docentes (Primera Fase del PRONAFCAP 2008) que obtuvieron el nivel destacado o suficiente y a 24,403 docentes (Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008) que recibieron lo correspondiente al pago por concepto de gasto de desplazamiento (S/.250 por participante).

Con relación al Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente- educación Básica Especial se programó capacitar 500 docentes de los niveles de educación Inicial y Primaria para lo cual se transfirieron recursos a la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura – OEI (S/. 2,013,329.00), para la administración de recursos financieros, capacitación que no se logró, dado que el proceso de formación en servicio quedó desierto, el mismo que la OEI iniciará en el ejercicio 2009.

En cuanto al Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, Subsistema Minedu se capacitó a 820 docentes, a través 09 Institutos Superiores Pedagógicos y 06 Universidades Nacionales, con los cuales el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específico de Cooperación Institucional para la Formación en Servicio de docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe del Nivel Primaria en el marco del Programa JUNTOS.

En cuanto a la asignación económica excepcional (Disposición Final 51 Ley N° 29142) se beneficiaron 28 docentes (Primera Fase del PRONAFCAP 2008) que obtuvieron el nivel destacado (26) o suficiente (02) y a 626 docentes (Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008) que recibieron lo correspondiente al pago por concepto de gasto de desplazamiento (siendo 590 docentes de EIB). Cabe señalar que los docentes EIB que obtuvieron el nivel destacado o suficiente no recibieron pago por logros.

Línea de Acción: Acompañamiento Pedagógico

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 18,164,757.00, el cual representa el 0.52 % con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 93.03% (S/. 16,898,517.02) con un avance físico ponderado de 35.89 %.

Con respecto al Acompañamiento Pedagógico en las UGEL se ha logrado en algunas de ellas aprobar un Plan de Acompañamiento para el nivel Inicial y Primaria mediante Resolución Directoral en cada Unidad Ejecutora, muchas de las cuales han iniciado sus actividades (trabajo de campo) a partir del II y III trimestre en el marco del Programa Estratégico.

Asimismo, cabe resaltar que en la UGEL N° 03, en la meta de Acompañamiento Pedagógico, en el primer semestre del año, consignó erróneamente el pago de planillas



de los cuatro primeros meses, motivo por el cual el presupuesto ejecutado en esta línea no corresponde a las acciones de acompañamiento generando una distorsión en los resultados de la línea de acción.

En la UE 026 en el marco del Acompañamiento Pedagógico para el nivel secundario se realizó el taller de monitoreo en gestión en áreas urbanas y rurales en Arequipa, Ayacucho y Loreto, a fin de evaluar los avances y determinar estrategias pedagógicas para el año escolar 2008. Asimismo se realizó un segundo taller en el tema de planificación del trabajo previo a la evaluación y sistematización de las experiencias en educación secundaria.

Línea de Acción: Infraestructura Educativa

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 726,575,795.00, el cual representó el 20.62% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 63.88% (S/. 464,162,300.15) con un avance físico ponderado de 43.69%.

Se ha realizado la transferencia financiera de 270 millones de soles a 40,585 instituciones educativas, para el mantenimiento preventivo básico. De dicha relación, 29,056 instituciones educativas ya han presentado la declaración de gastos, señalada en la normatividad vigente.

Transferencia financiera de 19 proyectos de inversión a las regiones: 02 Arequipa, 02 Ayacucho, 03 Huanuco, 08 Lambayeque y 04 Piura.

Como producto del sismo del 15 de agosto del 2007, el Ministerio de educación ha intervenido en la zona de emergencia sur, en el cual se ha desarrollado y culminado las siguientes acciones:

- Reparación y mantenimiento de 237 instituciones educativas en la región de Ica.
- Transporte e instalación de 32 módulos de aulas prefabricadas donadas por el país de México para atender 14 instituciones educativas en la región de Ica.
- Con la transferencia de INDECI se han instalado 131 aulas prefabricadas en 38 instituciones educativas en la región Ica.
- Adquisición e instalación de 489 aulas provisionales en atención a 129 instituciones educativas.
- Atención de 29 instituciones educativas correspondiente a 76 aulas, los cuales han sido financiados con la donación de Japón.
- Traslado e instalación de 21 módulos de aulas prefabricadas donadas por México para atender 17 instituciones educativas de la provincia de Pisco.

En el marco del shock de inversiones se realizó el mantenimiento de 237 aulas prefabricadas.

Se culminó con la adecuación y mantenimiento del CEBE Especial N° 05 ubicada en el Departamento de Lima.



Se ha realizado el equipamiento con módulo y/o equipos a 12 instituciones educativas, cuyas cantidades son las que están definidos en la declaratoria de viabilidad del proyecto.

Ejecución de 36 obras en las regiones de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura, San Martín y Tumbes.

Cuadro Nº 05

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE C.N. AGROP. JOSÉ ANTONIO ENCINAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	OBRA	1	516.651,23
2	EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E Nº 098 GRAN CHILIMASA	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	OBRA	1	403.767,18
3	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CE AUDAZ DEL CASTILLO	CUSCO	CANAS	LANGUI	OBRA	1	422.148,32
4	EJECUCIÓN DE LA OBRA EN LA IE 86329	ANCASH	HUARI	HUARI	OBRA	1	52.231,88
5	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHAZUTA	OBRA	1	417.562,55
6	SUSTITUCIÓN DE AULAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 7242 DIVINO MAESTRO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	OBRA	1	1.040.397,87
7	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO MENOR LOS ÁNGELES	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	OBRA	1	52.894,75
8	REHABILITACIÓN DE AULAS Y TALLERES Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÚL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA – ICA	ICA	PALPA	PALPA	OBRA	1	1.723.312,19
9	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. Nº 094 MICAELA BASTIDAS	LIMA	LIMA	LIMA	OBRA	1	24.713,33
10	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. Nº 1014 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	LIMA	LIMA	BRENA	OBRA	1	82.714,27
11	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. Nº 6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	84.071,79
12	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. Nº 6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	62.946,47



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
	DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO						
13	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCIÓN DE OBRA DEL CN 86047 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI	ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	OBRA	1	11.882,60
14	EJECUCIÓN DE LA OBRA CN JUAN ESPINOZA MEDRANO	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	OBRA	1	32.569,30
15	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE CIRO ALEGRÍA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	496.209,22
16	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 33356	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	OBRA	1	307.922,67
17	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	ICA	ICA	ICA	OBRA	1	3.843.949,80
18	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 1609	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	OBRA	1	50.148,50
19	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 80638	LA LIBERTAD	VIRÚ	CHAO	OBRA	1	50.532,50
20	EJECUCIÓN DE OBRA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	PIURA	PAITA	COLAN	OBRA	1	19.637,99
21	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14783	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	69.105,57
22	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 80034	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	OBRA	1	97.881,50
23	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	PIURA	PAITA	COLAN	OBRA	1	45.908,22
24	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14918 TUPAC AMARU	PIURA	TALARA	MANCORA	OBRA	1	102.071,05
25	EJECUCIÓN DE LA IE JOSÉ PINTADO VERRU	PIURA	MORROPON	CHULUCANAS	OBRA	1	59.240,79
26	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	LAMBAYEQUE	FERRENAFE	PITIPO	OBRA	1	37.443,61
27	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	60.755,39
28	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 81786	LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	OBRA	1	65.872,59
29	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 67 CSMA	LA LIBERTAD	PACASMAYO	GUADALUPE	OBRA	1	67.357,51
30	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ PARDO Y BARREDA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	6.794.920,22



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
31	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ICA	CHINCHA	EL CARMEN	OBRA	1	1.221.409,34
32	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 23001 SEBASTIÁN BARRANCA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	1.207.327,86
33	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO	ICA	PISCO	PISCO	OBRA	1	1.673.073,61
34	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.22292 JOSÉ OLAYA BALANDRA	ICA	ICA	ICA	OBRA	1	1.466.807,45
35	RECONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSÉ BUENAVENTURA SEPÚLVEDA	LIMA	CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	OBRA	1	3.383.979,53
36	RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL Nº 182	ICA	PISCO	PISCO	OBRA	1	1.672.362,02
TOTALES						36	27.721.780,67

En la UE 026, se ha ejecutado 31 obras de las 47 obras paralizadas en el marco del Proyecto PEAR, en las Regiones de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto, Puno y San Martín. Asimismo, se han realizado 70 inspecciones aleatorias a las obras ejecutadas, que han permitido que dichas obras se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los expedientes técnicos respectivos. Se ha logrado distribuir 171 módulos de mobiliario a las instituciones educativas ubicadas en las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Puno y San Martín.

Línea de Acción: Equipamiento y Mobiliario:

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 9,613,500.00, el cual representó el 0.27% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 99.24% (S/. 9,540,570.54) con un avance físico ponderado de 99.39%.

En la UE 108 los procesos de adquisición de los módulos de mobiliario se encuentran en ejecución, asimismo dentro del proyecto PEAR en la UE 026, se ha logrado distribuir 171 módulos de mobiliario a las instituciones educativas ubicadas en las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Puno y San Martín.

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Institucional

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 152,973,273.00, el cual representó el 4.34% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 21.57% (S/. 32,995,489.13) con un avance físico ponderado de 70.90%.



En la UE 026 los recursos para esta línea de acción, están destinados a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, y para la ejecución del Programa Maestros Siglo XXI, además para la capacitación en gestión a directivos de instituciones educativas de nivel inicial, primario, secundaria, e institutos superiores pedagógicos, capacitación a padres de familia, asistencia técnica y monitoreo en funcionamiento de IIEE y redes educativas, en reestructuración y simplificación administrativa en DRE y UGEL.

Al cierre del 2008 se financiaron acciones para la entrega de bonificaciones a 32,875 docentes adscritos al Programa Maestros Siglo XXI y llevar a cabo el Concurso Público para nombramiento de 25,000 plazas vacantes de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria, 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento, 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008. Finalmente en el marco del Programa Juntos, se realizó la capacitación en gestión institucional (tres talleres presenciales) dirigido a 265 Asistentes Educativos.

En la UE 024 la Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos, hasta finales del mes de junio del 2008 recibió un total de 8,487 denuncias y reclamos (1,661 del año 2007, y 6,826 del año 2008) de los cuales 7,116 expedientes de denuncias y reclamos se han resuelto y/o concluido, siendo el 71.16% de la meta física anual (10,000 expedientes resueltos). Las principales denuncias recibidas en el 2008 corresponden a los temas de:

- Abuso de autoridad.
- Incumplimiento de funciones-negligencia-Abandono de cargo.
- Nombramiento, racionalización indebida de servidores o funcionarios-Irregularidades en evaluación de contrato-Cuadro de horas.
- Maltrato físico / psicológico.
- Destrucción, ocultamiento-sustracción-demora-defecto en tramitación de expedientes y documentos.
- Cobros Indebidos por matriculas y certificados
- Ruptura de relaciones humanas.

Con respecto al total de 8,487 denuncias y reclamos presentados en el ámbito de Lima Metropolitana descentralizada, se aprecia que la mayor concentración de denuncias se da en la UGEL 04 correspondiente a Comas y la que presenta menor incidencia es la UGEL 06 correspondiente a Ate:

Cuadro N° 06

Oficina CADER	%	Expedientes
CADER UGEL 04	17.53%	1,488
CADER UGEL 03	14.56%	1236
CADER UGEL 02	13.35%	1133
CADER UGEL 07	12.55%	1065
CADER UGEL 01	11.06%	939
CADER DRELM	9.23%	783



Oficina CADER	%	Expedientes
CADER MED	9.18%	779
CADER UGEL 05	6.75%	573
CADER UGEL 06	5.79%	491
TOTAL	100.00%	8,487

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Educativa

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 112,583,915.00, el cual representó el 3.19% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 51.56% (S/. 58,053,694.45) con un avance físico ponderado de 58.46%.

Es importante señalar que esta línea de acción financia el otorgamiento de créditos educativos y becas nacionales, actividades del Programa Estratégico, acciones de difusión y promoción educativa, la ejecución de acciones de evaluación a estudiantes y docentes, acciones de apoyo al desarrollo integral de la juventud, de promoción escolar, cultura y deporte, y de tutoría y orientación educativa; así como, las acciones de implementación de los órganos operadores del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y de la municipalización de la gestión educativa.

Se otorgaron 1,863 créditos educativos, recuperación de créditos por S/. 11,918,809.39 lo que permitió reducir el Índice de morosidad del año a 5.76%, se canalizaron 576 Becas Internacionales y 1,658 Becas Nacionales y se otorgó a 111 beneficiarios la Beca Haya de la Torre en su primera convocatoria.

Se logró beneficiar con acciones de apoyo al desarrollo integral de la juventud a 93,965 jóvenes en el ámbito nacional.

A diciembre del 2008, se financio la realización de Juegos Nacionales Deportivos Escolares, Juegos Florales y Programas recreativos en escuelas, así como la continuidad del Plan de Municipalización. Como parte de la ejecución del Programa Estratégico se elaboró los reportes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007, se desarrolló la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes 2008, realizado el 12 y 13 de noviembre. Durante la segunda quincena de noviembre y la primera quincena de diciembre, se realizó la aplicación de la segunda etapa del estudio longitudinal a estudiantes de 2º grado de educación primaria y entre el 29 de septiembre y el 14 de octubre se llevó a cabo la primera evaluación nacional en el nivel inicial (5 años). Asimismo, Se levantó y validó información de 6,254 IIEE (de los cuales 879 son Programas No Escolarizados de Educación Inicial), 3,204 locales escolares y 2,942 centros poblados.

Se elaboró cinco Directivas en materia de Tutoría y Orientación Educativa y dos Cartillas "Orientaciones Pedagógicas, Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria: anorexia y bulimia" y "Orientación Vocacional", se elaboró el Informe Anual de Monitoreo de la implementación de TOE en el ámbito nacional, se brindó acompañamiento psicológico, académico y social a 98 Huérfanos de Mesa Redonda, dando prioridad a 50 beneficiarios evaluados como de alto riesgo y bajo rendimiento académico, se capacitó a 7,803 miembros de los Comités de Tutoría de las 13 regiones donde se registra mayor



consumo de drogas a través de talleres de asesoría técnica y visitas a 119 IIEE en el marco del Plan Educativo para la prevención, detección temprana, derivación oportuna del consumo de drogas y otras conductas de riesgo.

Con relación a la evaluación de salida a docentes capacitados por el PRONAFCAP del total de 45,835 docentes que se programó, 38,131 docentes rindieron su evaluación en cinco fechas;

Participaron 5,318 docentes en el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente (ISP y ESFA), de los cuales 330 docentes accedieron a la segunda etapa de selección en el ámbito de DRE por obtener nota mayor a 14, rindieron la Evaluación Censal Complementaria a los Docentes Nombrados de Educación Básica Regular 8,786 docentes de los 14,757 docentes inscritos.

Se logró beneficiar con acciones de apoyo al desarrollo integral de la juventud a 93,965 jóvenes en el ámbito nacional.

Se distribuyó el documento sobre Sistema Nacional de Información y Documentación educativa-SNIDE, se elaboró el documento final del Sistema Nacional de Supervisión Educativa y en el marco del Convenio MED-FONCEP validó indicadores e instrumentos de recolección de datos para su aplicación en los institutos superiores pedagógicos-regionales.

Se realizó la sensibilización y difusión del PLAN EPT 2005-20015 en las regiones de Arequipa, Piura, Huánuco, Cusco, Apurímac estableciendo el interés por avanzar y apoyar a lograr los objetivos propuestos.

En el marco del Convenio de Administración por Resultados – CAR se distribuyó 131 computadoras personales y adquirió 69 televisores de 29" para 11 IIEE beneficiarias.

En el marco del cierre del Proyecto PEAR se atendió en la experimentación y expansión de los modelos educativos de 0-2 años, la siguiente cantidad de niños: Distrito de Frías, 284 niños en 19 programas; Distrito de Molinopampa, 99 niños en 08 programas; Distrito de San José de Sisa, 304 niños en 19 programas; Distrito de San Martín de Alao, 167 niños en 12 programas; Distrito de Yanaoca, 169 niños en 13 programas; Distrito de Moho, 345 niños en 25 programas; y Distrito de Putina, 299 niños en 19 programas. Esta cantidad de 1667 niños alcanzada al cierre del año, representa la cantidad de niños atendidos durante el año.

Línea de Acción: Educación Básica

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 1,040,499.112.00, el cual representó el 29.52% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 99.28% (S/. 1,032,959,230.48) con un avance físico ponderado de 98.16%.

Mediante esta Línea de Acción, se han desarrollado 37,689,489 de horas efectivas de trabajo pedagógico en las Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular de Lima Metropolitana. Adicionalmente, la DRELM y las UGEL han desarrollado Convenios Interinstitucionales con Organizaciones de la Sociedad civil, Gobiernos Locales, Instituciones Académicas y Sectores Gubernamentales, con quienes desarrollaron acciones sinérgicas para fortalecer los procesos de fortalecimientos de capacidades de



directivos, docentes y alumnos, acciones de prevención de salud física y mental de los estudiantes, mejoramiento del equipamiento e infraestructura de las Instituciones Educativas, entre otras.

Asimismo, se viene atendiendo la Continuidad de la EBA, la formación en servicio de docentes de EBA y la dotación de material educativo a docentes y estudiantes. Con el Proyecto PAEBA se atendió a 2,821 personas en los Círculos de Aprendizaje del Ciclo Intermedio de la EBA, a 2,887 personas en los Círculos de Aprendizaje del Ciclo Avanzado de la EBA, a 3,967 personas matriculados en las Aulas Móviles y a 728 personas matriculadas en las Aulas Mentor y brindar capacitación, asesoramiento y supervisión en el desarrollo de los aprendizajes tanto para los facilitadores y supervisores de 287 círculos de aprendizaje; por otro lado, se llegó a convertir a 787 CEBA autorizados a través de Resoluciones de Conversión e incremento de CEBA's autorizados y ratificados, se capacitó de manera presencial a 1,221 docentes en EBA (Tutores locales, Directores y Especialistas EBA) y a distancia a 8,352 docentes (tutores locales de los años 2005, 2006 y 2007) los mismos que recibieron material educativo, se atendió a 1,306 personas mediante el proceso Continuidad Educativa y finalmente se distribuyeron 88,300 unidades de materiales educativos a la DRE y/o UGEL en el ámbito nacional.

Línea de Acción: Alfabetización

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 98,732,205.00, el cual representó el 2.80% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 80.63% (S/. 79,603,784.46) con un avance físico ponderado de 81.45%.

Mediante el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, en el año 2008 programo atender a un total de 694,024 iletrados en las 25 regiones del país, al final del ejercicio, se atendió a un total de 648,952 personas, las que representa 93.5% de la meta anual programada, de éstas, la mayor concentración de atendidos se encuentra en la Región de Piura y Cuzco con 64,096 y 63,258 personas atendidas, respectivamente. Las acciones permitieron la atención durante el 2008 en 54,316 círculos de alfabetización. Las clases en los círculos de alfabetización se iniciaron entre fines de mayo y principios de junio.

En el marco de sus nuevas competencias se programó atender un total de 261,149 egresados de PRONAMA en el primer grado del ciclo intermedio de la EBA, en 06 regiones del país (Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco), al final del ejercicio, se encuentran en proceso de aprendizaje 162,989 personas, para lo cual se conformo 6,732 Círculos de Aprendizaje de Continuidad Educativa – CACE.

Línea de Acción: Educación Superior

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 89,271,507.00, el cual representó el 2.53% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 69.55% (S/. 62,085,683.37) con un avance físico ponderado de 77.35%

En la UE 026 para esta línea de acción realizó la experimentación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en 101 IST en su segundo año



de experimentación lográndose consensuar 23 carreras profesionales; evaluar 337 expedientes que corresponden a proyectos institucionales, de carreras y de creación de IST, 54 a proyectos institucionales y de carreras tecnológicas y 67 a IST en funcionamiento en el marco del proceso de revalidación; actualizar 5 perfiles profesionales: Familia Profesional Actividades Agrarias: Administración de Recursos Forestales y Producción Agropecuaria Familia Profesional Industrias Alimentarias: Industrias Alimentarias, Panadería y Pastelería Industria y Confitería Industrial; se presentaron los logros y resultados obtenidos durante la etapa de ejecución del Programa APROLAB I en las sedes regionales y se culminó con la auditoría de los estados financieros 2006-2007.

En el marco del Proyecto APROLAB II se logró la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias; lo cual, permitió elaborar 05 módulos interdisciplinarios para la implementación del currículo experimental de Formación Inicial Docente; elaborar el Plan de fortalecimiento de las capacidades profesionales a los docentes formadores de ISP; realizar el monitoreo y asesoramiento a 88 IFD ISP/ESFA Público y Privados y la evaluación y verificación de infraestructura de 200 Instituciones de Formación Docente ISP/ESFA Público y Privados en el ámbito nacional; elaborar el Programa de Inserción profesional docente, los lineamientos y disposiciones para la aplicación de la propuesta, así como la Propuesta de Sistema de Evaluación del Desempeño Docente para el diseño del SINEP, los lineamientos y disposiciones para la aplicación de un Piloto de la Propuesta del SEDD (Sistema de Evaluación del Desempeño Docente) y los instrumentos, guías metodológicas de CONA y CONEI.

Finalmente, se elaboró el Diseño del Programa Especializado para la Enseñanza de la Comunicación y Lógico Matemática para docentes del II y III ciclo de EBR.

Mediante la UE 113 se obtuvieron Planes de Acción por institución educativa beneficiarias del Proyecto para la formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión, fortalecer las capacidades de gestión de los directivos en Proyectos productivos e ideas de negocios, identificar las necesidades de capacitación en gestión, obtener el Macro currículo del Diplomado de actualización en Gestión y una propuesta de Modelos de Gestión.

Asimismo, permitió identificar las necesidades de capacitación en el docente y obtener el Macro currículo de Diploma Pedagógico; lograr el perfeccionamiento del Reglamento del Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET), así como un Sistema de estrategias y las fases para su implementación.

Permitió además, realizar dos mesas de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa” cuyo intercambio de perspectivas sirvió de base para el estudio de modelos de gestión y cinco jornadas de encuentro temático donde se abordó la Evaluación por Competencias, el Perfil del Director de la FTP y los Modelos de Gestión, la exhibición, difusión y promoción de innovaciones educativas (pedagógica y tecnología) concretándose alianzas entre las instituciones educativas y la empresa y la gestión propia del Proyecto APROLAB II.

En la UE 024 para esta línea de acción, programó el desarrollo de la capacitación de profesionales artísticos, a través de la Escuelas Nacionales Superiores de Ballet y de



Arte Dramático, al respecto, del total de 5,052 horas lectivas programadas, se han logrado impartir el 100% de la meta distribuidas en 2,500 horas lectivas para formar profesionales en Arte Dramático, 1,400 horas han contribuido a la formación superior de artistas y docentes en danza clásica y 1,152 horas se han dedicado a la formación artística temprana y programas de extensión en danza

Línea de Acción: Educación Técnico - Productiva

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 34,481,235.00, el cual representó el 0.98% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 98.57% (S/.33,988,922.39) con un avance físico ponderado de 95.50%.

Mediante esta línea de acción se ha brindado asesoría pedagógica para la implementación del Diseño Curricular Básico –DCB- de la ETP Ciclo Básico a 292 IIEE, asesoría pedagógica para la implementación del DCB de la ETP Ciclo Medio a 72 IIEE, monitoreo y acompañamiento para la experimentación del Ciclo medio a 74 IIEE y asesoría pedagógica para la aplicación del DCB de la ETP Ciclo Medio en 106 IIEE.

Línea de Acción: Actividades de Apoyo

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 5,365,875 el cual representó el 0.15% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 97.64% (S/. 5,239,414.14) con un avance físico ponderado de 97.18%.

En la UE 024 se subvencionaron las acciones de 11 establecimientos y organizaciones vinculados con el quehacer educativo y cultural, se brindo apoyo a la Institución Fe y Alegría, a la institución Santa Maria Madre de Dios, al Hogar de Niños Nuestra Señora de la Misericordia, al Instituto Ramón Castilla; la Academia Peruana de la Lengua, la Academia Nacional de Ciencias; al Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima, a CONACINE, al Instituto Andrés Bello – ITACAB, a la Oficina Nacional de Educación Católica – ONDEC, y a la Sociedad Geográfica de Lima. A través del área de personal, se culminó en noviembre la subvención a de estudiantes huérfanos del incendio en mesa redonda a través de la entrega de bolsas escolares, en tanto que ya se entregaron las subvenciones a 15 de los 16 casos sociales del incendio en el Banco de la Nación.

Línea de Acción; Preservación del Patrimonio Cultural

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 17,739,624.00, el cual representó el 0.50% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 86.63% (S/. 15,367,608.93) con un avance físico ponderado de 90.11%.

Las Unidades Ejecutoras 110 - CHAN CHAN y UE 110 - NAYLAMP tienen relación principalmente con la línea Preservación del Patrimonio Cultural indicándose lo siguiente:

En la UE 110 se han ejecutado 03 proyectos

- Se culminó con el Proyecto “Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado NiK-An, ex palacio Tschudi del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, lográndose la ejecución del 100.00% de sus metas físicas y el 95.67% de sus metas financiera programadas para el ejercicio fiscal 2008.



- En el Proyecto “Investigación, conservación y puesta en valor de las explanadas centro y sur del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, cuyo presupuesto proviene como crédito suplementario del año 2007, se ha logrado culminar tanto las metas físicas como financieras al 100.00% del Proyecto.
- En el Proyecto “Restauración de los muros perimetrales y muro de la plataforma funeraria del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, se ha logrado ejecutar el 100.00% de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2008, lo que corresponde a una parte del Proyecto para la conservación de los muros perimetrales en el Sector Nor Oeste del Complejo Arqueológico, proyectando su culminación para el año 2009.

En la UE 111 se ha ejecutado principalmente lo siguiente:

- Mantenimiento de la infraestructura del Museo Nacional Arqueológico Bruning, Museo Tumbas Reales de Sipán, Museo Nacional Sicán y el Museo de Sitio de Túcume, permitiendo brindar mejores condiciones de presentación para el visitante.
- Se logro la Construcción del Nuevo y Moderno Museo de Sitio de Huaca Rajada, proyecto cofinanciado con aportes del Fondo Italo Peruano por lo que es necesario resaltar que parte de los recursos asignados fueron administrados por CARITAS del Perú, asimismo la unidad ejecutora aportó el monto ascendente a S/. 720,016.58.
- Se realizó la Feria Internacional de Turismo en el Museo Tumbas Reales de Sipán.
- En el Museo Tumbas Reales de Sipán y el Museo Nacional de Sicán, se realizaron sesiones del APEC, siendo visitados por las delegaciones Nacionales y Extranjeras.
- En el Museo Bruning, se implemento un sistema de seguridad con cámara de video que las 24 horas y en forma ininterrumpida monitorea el interior y exterior de sus instalaciones para garantizar la seguridad, orden y conservación.
- Se alcanzo el 65% de avance en el inventario de los bienes arqueológicos existentes en el Museo Bruning.
- Con aporte del Convenio Andrés Bello y el Museo de Sitio de Tucume, se ha logrado la promoción y revaloración del patrimonio arqueológico. Se ha trabajado con 6 profesores y 270 estudiantes de primaria de 3 Centros Educativos de Túcume, en los dos últimos meses del año.

Con relación a los proyectos tenemos:

- Se continuo con la parte final de las Investigaciones arqueológicas – Temporada 2007 de los proyectos arqueológicos en Huaca Rajada y en el Cerro Ventarrón, y posteriormente se continuo con la conservación y restauración de los objetos arqueológicos hallados en la investigación.
- Se dio inicio a la Investigación Arqueológica en el Huaca Chotuna – Temporada 2008, lográndose los planos topográficos y perimétricos del Complejo Chotuna y Chornancap, además de la sectorización y cuadrículación permitieron un mejor control y sistematización de las áreas intervenidas, para el caso de Chornancap cuya excavación se iniciará en la temporada 2009, esta sienta las bases para la intervención en la zona, El inventario de materiales arqueológicos se desarrolló al 100% y el análisis preliminar de estos (cerámica y óseos) al 50%, El análisis de la información: arquitectura, estratigrafía y correlaciones culturales se encuentra al 100% y se desplazaron un total de 11,382.40 m3 de arena eólica, permitiendo ampliar las áreas a excavar (400 m2).



Línea de Acción: Tecnologías Educativas

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/ 39,694,540.00 el cual representó el 1.13 % del monto del PIM del Pliego, el cual se ejecuto el 25.64% (10,176,510.64) y tuvo un avance físico ponderado de 90.76%.

Al cierre del año fiscal 2008, se financió la atención con el servicio de conectividad a Internet a un total de 1,284 IIEE de nivel primaria y 1,283 IIEE de nivel secundario, conectadas. Se atendieron 2,114 IIEE a través de talleres dirigidos a especialistas, docentes formadores y docentes de aula, a fin de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El servicio de educación a distancia atendió a un conjunto de 118 instituciones educativas de educación secundaria del ámbito rural. Asimismo, el desarrollo del Plan Piloto de Televisión Educativa, permitió que 380 IIEE fueron beneficiadas con televisión satelital que pueden recibir 21 canales con contenidos educativos, de los cuales se encuentran activados en 329 IIEE.

Por otro lado, de los recursos programados para el desarrollo del Programa de Televisión Educativa, no se ejecutaron S/. 25.3 millones, dado que la instalación de nuevos puntos está sujeto a la viabilidad en el ámbito de factibilidad del Proyecto "Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria en el ámbito nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital", esto afectó la ejecución financiera presentada en esta línea de acción.



2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES

Descripción de la UGEL

Comprende los distritos: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Pachacamac, Lurin, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Urbanización Rural Papa León XIII, del distrito de Chilca.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 07

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
001	San Juan de Miraflores	218'137,572	219'867,177	218'423,444.99	99.34	98.48

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 99.34% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 98.48%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 79.07% de su asignación presupuestal en tres objetivos: el 3 que representa el 35.50%, el 2 que representa el 31.70% y el 1 que representa el 11.87% del Presupuesto Institucional Modificado; asimismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 92.10% hasta el 100.00%.

Cuadro N° 08

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	25.380.839,00	26.088.790,00	11,87	100,00	25.594.839,84	98,11
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	68.355.165,00	69.695.210,00	31,70	98,84	69.367.137,76	99,53
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	77.836.546,00	78.055.922,00	35,50	98,00	78.006.200,46	99,94
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3.571.738,00	3.466.369,00	1,58	100,00	3.411.733,37	98,42
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	3.233.285,00	3.375.755,00	1,54	96,72	3.375.110,71	99,98
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	8.717.000,00	8.338.401,00	3,79	92,10	8.126.812,61	97,46



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	7.754.390,00	6.995.161,00	3,18	97,00	6.848.312,15	97,90
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	23.288.609,00	23.851.569,00	10,85	100,00	23.693.298,09	99,34
TOTAL		218.137.572,00	219.867.177,00	100,00	98,48	218.423.444,99	99,34

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 001: San Juan de Miraflores

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tiene relación con 9 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 95.08% del presupuesto, que corresponden a la línea Educación Básica y la línea Administración y Gestión Institucional que representan el 84.23% y 10.85% del Presupuesto Institucional Modificado; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue del 98.43 % y 100.00% respectivamente. En consecuencia el avance físico ponderado de la UGEL fue de 98.49% que se considera un buen desenvolvimiento.

Cuadro Nº 09

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	23.288.609,00	23.851.569,00	10,85	100,00	23.693.298,09	99,34
2	Desarrollo Curricular	10.933,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Material educativo	142.167,00	217.398,00	0,10	100,00	187.396,76	86,20
5	Acompañamiento Pedagógico	237.617,00	197.274,00	0,09	60,61	162.070,99	82,16
6	Infraestructura educativa	1.933.285,00	2.164.646,00	0,98	94,88	2.164.624,11	100,00
7	Equipamiento y mobiliario	1.300.000,00	1.211.109,00	0,55	100,00	1.210.486,60	99,95
9	Mejora de la Gestión Educativa	27.333,00	25.275,00	0,01	100,00	21.840,00	86,41
10	Educación Básica	183.443.238,00	185.204.745,00	84,23	98,43	184.135.416,29	99,42
13	Educación Técnico - Productiva	7.754.390,00	6.995.161,00	3,18	97,00	6.848.312,15	97,90
TOTAL		218.137.572,00	219.867.177,00	100,00	98,48	218.423.444,99	99,34

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 001: San Juan de Miraflores

Principales Logros

La UGEL centró su atención en 9 principales actividades que contribuyen a 8 Objetivos Institucionales, que durante el ejercicio fiscal 2008 alcanzaron los siguientes avances:

- En administración y gestión institucional se logró cumplir el 100.00% de sus actividades operativas programadas para el ejercicio fiscal 2008.
- Se logró realizar la adquisición y distribución del material educativo a todas las IIEE pertenecientes al nivel inicial de Educación inicial y a los PRONOEI, en el marco del Programa Estratégico y el material educativo del Programa Regular.



- Se adquirió y se distribuyó materiales de enseñanza para las 145 IIEE del Nivel Inicial en beneficio de 24,239 alumnos y 542 PRONOEI beneficiando 11,469 alumnos, en el marco del Programa Estratégico; así mismo se realizó:
 1. Taller sobre el uso del material educativo del nivel inicial, dirigido a 50 directores, 200 docentes y coordinadoras (Directiva N° 006-2008-DUGEL-01/AGP-EI).
 2. Se brindó capacitación al personal voluntario para promotoras de PRONOEI, (Directiva N° 015-2008-DUGEL-01/AGP-EI), beneficiando 542 promotoras.
 3. Se implementó con 73 Pizarras, 1395 Kit de Plumones y motas para pizarra acrílica; 200 colchonetas de nylon plastificado y 106 Juegos Didácticos.
 4. Se monitoreó el uso adecuado de los materiales distribuidos al 30% de IIEE del nivel Inicial.
- Se distribuyó el 100% del material educativo (textos) del nivel de educación primaria y secundaria del Programa Regular.
- Se realizó el acompañamiento pedagógico, principalmente en el marco del Programa Estratégico, a 40 docentes del nivel inicial en 40 IIEE; 48 docentes del nivel primario en 40 IIEE, logrando realizar 784 visitas de acompañamiento pedagógico en total, siendo beneficiados 88 docentes y 1,156 niños de 3 a 5 años y 1,165 niños de 6 y 7 años.
- En el marco del Programa Estratégico, para la finalidad "Promoción del desarrollo de Actividades Socio-Familiares en la IIEE", se realizaron 3 actividades de acuerdo al Plan de Trabajo, participando activamente Padres de Familias de las 40 IIEE elegidas por el programa estratégico:
 1. Actividad: "Trasladar la casa a la escuela", donde el padre de familia acompaña al niño en la escuela durante toda una jornada, para que observe el desarrollo del proceso cognitivo y la participación de su hijo en los procesos pedagógicos.
 2. Actividad: "Campaña de despistaje, vista, oído y ubicación de alumnos diestros", donde el padre debe favorecer en el niño(a) del 1° y 2° grado la ejecución del desarrollo de sus habilidades motoras a través de la coordinación oculo – manual, sensorio – auditivo y el cultivo de su memoria topográfica con fortalecimiento de su lateralidad.
 3. Actividad: "Convocar a jornadas de socialización para la elaboración del material educativo en lógico matemático y comunicación integral con material reciclable", donde se cuenta con la participación activa de los padres de familia e hijos en el rescate de material reciclable para la elaboración del material educativo materiales manipulables por los niños y niñas.
- En lo que corresponde a mantenimiento de infraestructura educativa se logró intervenir a 32 IIEE que representan el 14% más de lo programado con un incremento del 60.37% de su presupuesto inicial, de los cuales 12 IIEE corresponden al Nivel Primaria y 20 IIEE al Nivel Inicial, en el marco del Programa Estratégico; y en el Programa Regular se atendieron a 97 IIEE de un total de 105 IIEE programadas, las intervenciones básicamente fueron mantenimiento y rehabilitación de servicios higiénicos, sustitución de cobertura, rehabilitación de aulas, reparación del sistema eléctrico, suministro e instalación de puertas y ventanas.
- En lo que corresponde a mobiliario educativo se logró adquirir y distribuir el 100% del número de equipos reprogramados (416 equipos).
- En el marco de la Educación Básica Regular se ha cumplido al 100% la atención del pago de planillas, sueldos y servicios por contrato logrando garantizar el desarrollo normal de las horas lectivas de educación Inicial que corresponden al Programa Estratégico; y según lo informado, el cumplimiento de las horas lectivas del resto de los niveles educativos fue del orden del 98.24% respecto a las horas lectivas



programadas, siendo el nivel primario el que más aportó (98.94%) en el cumplimiento de las horas lectivas.

Problemas Presentados

En la UGEL se ha identificado los siguientes problemas:

- En el marco del Programa Estratégico, la UGEL programó recursos en la finalidad 33363 orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular definidos por los equipos técnicos regionales, cuyo producto corresponde a la DRE con insumos emitidos por el Ministerio de Educación.
- El Ministerio de Educación no dotó de material educativo para el nivel inicial, dado que priorizó solamente algunas regiones a nivel del país.
- En el Acompañamiento Pedagógico se presentaron problemas para la implementación y ejecución del Programa, debido a la ausencia de precisiones relacionadas con los lineamientos técnicos y problemas en los procesos administrativos de la UGEL para la contratación del personal.
- Para las actividades relacionadas a familias comprometidas a favor de la educación de los niños de inicial y primaria ocurrieron demoras en la aprobación del plan de trabajo, lo que ocasionó el retraso en la implementación de las finalidades que contribuyen a la mejora de la calidad educativa.
- Los recortes de calendario fueron una limitante para el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

Medidas adoptadas

- Los recursos de la finalidad 33363 orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular fueron transferidos mediante modificaciones presupuestarias a otras finalidades priorizadas, suprimiendo tanto las metas físicas como financieras para el ejercicio fiscal 2008.
- La UGEL como en años anteriores adquirió y distribuyó material educativo para el nivel inicial, cumpliendo con la meta establecida.
- Respecto al Acompañamiento Pedagógico a docente en aula, la Unidad Ejecutora aprobó mediante Resolución Directoral su Plan de Acompañamiento según criterios y lineamientos de su área pedagógica; así como, en coordinación con las áreas competentes para esta finalidad analizaron los criterios y perfiles de acuerdo a las normas vigentes de contratación de personal especialista en acompañamiento pedagógico, y realizaron la contratación de los mismos para cumplir con esta finalidad e iniciar sus actividades a partir del III trimestre, es por ello que no se logró cumplir con el 100% de la meta establecida.
- Finalmente las actividades relacionadas con las familias comprometidas a favor de la educación de inicial y primaria, se iniciaron de manera tardía (en el III trimestre), de acuerdo al Plan de Trabajo.
- Debido al recorte de calendario la UGEL priorizó ciertas actividades tanto del Programa Regular como del Programa Estratégico, lo que no le permitió cumplir con sus metas físicas y financieras programadas.



2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC

Descripción de la UGEL

Mediante D.S. N° 023-04-ED, se delimitó el ámbito de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana, definiéndose para la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, el ámbito jurisdiccional correspondiente a los distritos del Rímac, Independencia, Los Olivos y el Distrito de San Martín de Porres.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 10

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
002	San Martín de Porres	256' 371,232	260' 703,632	258' 773,933.15	99.26	96.66

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 99.26% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió al 96.66%, lo que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentró el 82.32% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 2, 3 y 13, que representan el 24.25%, 26.69% y 31.38% respectivamente, asimismo debemos mencionar que los avances físicos informados en cada objetivo varían desde 92.06% hasta 99.94%.

Cuadro N° 10

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 02 SAN MARTÍN DE PORRAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	25.918.688,00	26.399.370,00	10,13	99,94	25.683.701,48	97,29
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	60.506.612,00	63.212.021,00	24,25	92,06	63.069.762,01	99,77
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	68.962.716,00	69.569.770,00	26,69	96,00	69.435.524,71	99,81
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3.778.113,00	3.914.882,00	1,50	96,00	3.899.267,14	99,60
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2.950.000,00	3.229.197,00	1,24	99,94	3.173.876,08	98,29



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 02 SAN MARTÍN DE PORRAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	7.512.742,00	7.569.471,00	2,90	96,01	7.452.294,50	98,45
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4.872.806,00	5.000.510,00	1,92	96,00	4.999.138,19	99,97
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	81.869.555,00	81.808.411,00	31,38	99,73	81.060.369,04	99,09
TOTAL		256.371.232,00	260.703.632,00	100,00	96,66	258.773.933,15	99,26

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 002: Rimac

Análisis por Líneas de Acción

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL en términos generales registró un avance físico del orden del 96.66% y su avance presupuestal fue del orden del 99.26% respecto al Presupuesto Institucional Modificado; asimismo, se debe señalar que el accionar de la UE tiene relación con 10 líneas de acción, siendo 2 las más representativas (concentraron el 95.19% del PIM de la UE), que corresponden a Educación Básica que representó el 63.81% y a Administración y Gestión que representó el 31.38% del presupuesto total de la UE; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue de 96.60 % y 99.73% respectivamente.

Cuadro Nº 11

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 02 SAN MARTÍN DE PORRAS							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	81.869.555,00	81.808.411,00	31,38	99,73	81.060.369,04	99,09
2	Desarrollo Curricular	19.500,00	5.591,00	0,00	6,71	5.591,00	100,00
3	Material educativo	4.047.073,00	4.057.238,00	1,56	37,87	3.730.997,29	91,96
4	Capacitación Docente	31.000,00	15.724,00	0,01	0,00	15.724,00	100,00
5	Acompañamiento Pedagógico	142.730,00	191.733,00	0,07	74,73	117.212,50	61,13
6	Infraestructura educativa	1.650.000,00	1.929.197,00	0,74	99,90	1.902.031,55	98,59
7	Equipamiento y mobiliario	1.300.000,00	1.300.000,00	0,50	100,00	1.271.844,53	97,83
9	Mejora de la Gestión Educativa	145.900,00	50.456,00	0,02	48,56	30.917,30	61,28
10	Educación Básica	162.292.668,00	166.344.772,00	63,81	96,60	165.640.107,75	99,58
13	Educación Técnico - Productiva	4.872.806,00	5.000.510,00	1,92	96,00	4.999.138,19	99,97
TOTAL		256.371.232,00	260.703.632,00	100,00	96,66	258.773.933,15	99,26

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 002: Rimac

Principales Logros

- En Administración y Gestión Institucional se logró cumplir el 91.06% de las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2008.



- Se realizó la adquisición y distribución del material educativo a las 131 IIEE pertenecientes al nivel inicial (CEI) y a los 272 PRONOEI, en el marco del Programa Estratégico y la distribución del material educativo (textos) del Programa Regular a todas las IIEE del nivel primaria y secundaria respectivamente.
- Se realizó el acompañamiento pedagógico a partir del II trimestre, principalmente en el marco del Programa Estratégico, siendo acompañados 100 docentes del nivel inicial, 38 docentes del nivel primario; logrando realizar 550 visitas de acompañamiento pedagógico.
- Lo que corresponde a equipo y mobiliario educativo se distribuyó 1,300 equipos, cumpliendo la meta física al 100% de lo programado.
- En lo que corresponde a mantenimiento de infraestructura educativa se logró la atención de 66 IIEE programadas solamente en el marco del Programa Estratégico, cumpliéndose la meta física al 100% y con una ejecución presupuestal del 99.99% respecto al Presupuesto Institucional Modificado.
- En el marco de la Educación Básica Regular se ha cumplido al 100% la atención del pago de planillas, sueldos y servicios por contrato logrando garantizar el desarrollo normal de las horas lectivas de educación Inicial que corresponden al Programa Estratégico; según lo informado el cumplimiento de las horas lectivas en general fue del orden del 96.00% respecto a las horas lectivas programadas.

Problemas Presentados

- En el marco del Programa Estratégico la UGEL programó recursos en 20 finalidades cuyos productos son competencia del Ministerio de Educación, las cuales corresponden a las líneas de acción Desarrollo Curricular, Capacitación Docente, Material Educativo y Mejora de la Gestión Educativa, y en el 90% de las metas presupuestarias consignadas a dichas finalidades se imputaron gastos de otras actividades que no contribuyen con la finalidad, distorsionando los resultados.
- La UGEL no contó con los lineamientos técnicos adecuados para realizar los procesos de Acompañamiento pedagógico, así mismo, se observó problemas en los procesos administrativos para la contratación del personal.
- En varias finalidades que son competencia de la UGEL no se realizaron acciones para cumplir con la meta, debido al desconocimiento y falta de coordinación entre las unidades operativas involucradas respecto al cumplimiento de dicha meta.
- Se debe resaltar que durante el ejercicio 2008, la unidad operativa de planificación careció de personal especialistas en el tema, debido al desplazamiento de su personal a otras entidades públicas, retrasando la gestión y el cumplimiento de documentos solicitados.

Medidas adoptadas

- Inicialmente la UGEL no tomó ninguna medida correctiva al respecto, sino hasta fines del III trimestre en que suspendió en primera instancia la ejecución financiera, para realizar posteriormente las modificaciones presupuestarias pertinentes, transfiriendo los recursos a otras finalidades priorizadas.
- Se reanudaron las coordinaciones entre unidades operativas involucradas en el tema de acompañamiento pedagógico para aprobar un Plan de Acompañamiento, Lineamientos y Criterios Pedagógicos emitidos por el Área de Gestión Pedagógica, lo que permitió la contratación de los especialistas de acompañamiento e iniciar el proceso de acompañamiento.



- Las coordinaciones entre unidades operativas se reiniciaron un poco tarde, y a pesar de la voluntad de ejecución de algunas actividades operativas, los recortes de calendario no permitió el cumplimiento de las metas.
- La Dirección a cargo de la UGEL no tomó medidas correctivas sobre la carencia de personal especializado en el tema de planificación, dejando de alguna manera que el especialista de presupuesto asuma la carga laboral, consecuentemente con retrasos y deficiencias para el monitoreo de las áreas comprometidas y la presentación de los documentos solicitados.



2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, comprende a los siguientes distritos: Lima Cercado, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro, San Miguel.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado para el año 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 12

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
003	Cercado de Lima	358.080.457	364.367.977	359.250.016.58	98,60	95.59

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 98.60% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 95.59%, lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentró el 85.19% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 13 que representa el 50.42%, el N° 3 que representa el 20.42% y el N° 2 que representa el 14.35% del Presupuesto Institucional Modificado; asimismo, debemos mencionar que los avances físicos ponderados informados en cada objetivo varían desde 54.29% hasta 99.95%.

Cuadro N° 13

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	24,760,580.00	26,100,561.00	7.16	54.29	25,210,950.54	96.59
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	50,925,794.00	52,274,251.00	14.35	99.00	52,148,020.07	99.76
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	69,929,785.00	74,404,381.00	20.42	97.77	74,323,878.32	99.89
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	7,761,859.00	7,607,038.00	2.09	94.19	7,509,796.13	98.72
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,380,000.00	2,881,046.00	0.79	60.79	2,475,882.80	85.94
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	9,037,898.00	7,549,093.00	2.07	93.08	7,535,763.73	99.82



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	9,682,330.00	9,821,799.00	2.70	96.27	9,820,340.15	99.99
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	184,602,211.00	183,729,808.00	50.42	99.95	180,225,384.84	98.09
TOTAL		358,080,457.00	364,367,977.00	100.00	95.59	359,250,016.58	98.60

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

Análisis por Líneas de Acción

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL en términos generales registró un avance físico ponderado del orden del 95.46% y su avance presupuestal fue del orden del 98.60%; asimismo, el accionar de la UE tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentraron el 92.12% del Presupuesto Institucional Modificado, que corresponde a las líneas Administración y Gestión y Educación Básica que representaron el 41.70% y 50.42% respectivamente; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue del 97.94% y 99.95% respectivamente.

Cuadro N° 14

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 03 CERCADO							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	184,602,211.00	183,729,808.00	50.42	99.95	180,225,384.84	98.09
3	Material educativo	1,359,651.00	882,985.00	0.24	0.00	569,249.45	64.47
5	Acompañamiento Pedagógico	219,327.00	15,115,755.00	4.15	26.87	15,115,746.81	100.00
6	Infraestructura educativa	0.00	1,465,195.00	0.40	62.21	1,060,035.68	72.35
7	Equipamiento y mobiliario	1,380,000.00	1,415,851.00	0.39	100.00	1,415,847.12	100.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	38,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	160,798,786.00	151,936,584.00	41.70	97.94	151,043,412.53	99.41
13	Educación Técnico - Productiva	9,682,330.00	9,821,799.00	2.70	96.27	9,820,340.15	99.99
TOTAL		358,080,457.00	364,367,977.00	100.00	95.59	359,250,016.58	98.60

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

Principales Logros

La UGEL centró su atención en 8 principales actividades que contribuyen a igual número de Objetivos Institucionales, que durante el ejercicio fiscal 2008 alcanzaron los siguientes avances:

- En Administración y Gestión Institucional se logró cumplir el 97.13% de las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2008.
- Se realizó el acompañamiento pedagógico a partir del III trimestre, principalmente en el marco del Programa Estratégico, siendo acompañados 155 docentes del nivel inicial, 30 docentes del nivel primario; logrando realizar 775 visitas de acompañamiento pedagógico.



- Lo que corresponde a equipo y mobiliario educativo se distribuyó 1,380 equipos a las IIEE de los niveles Inicial, primaria y secundaria, cumpliendo la meta física al 100% de lo programado.
- En mantenimiento de infraestructura educativa se logró sólo la atención de 25 IIEE de un total de 59 IIEE programadas, y solamente en el marco del Programa Estratégico, cumpliéndose la meta física en un 42.37% y con una ejecución presupuestal del 57.83% respecto al Presupuesto Institucional Modificado.
- En el marco de la Educación Básica Regular se ha cumplido al 100% la atención del pago de planillas, sueldos y servicios por contrato logrando garantizar el desarrollo normal de las horas lectivas de educación Inicial que corresponden al Programa Estratégico; según lo informado el cumplimiento de las horas lectivas en general fue del orden del 97.12% respecto a las horas lectivas programadas, siendo el nivel primario el que logro cumplir el 97.51% de horas lectivas programadas.

Problemas Presentados

- En el marco del Programa Estratégico, en la actividad Acompañamiento Pedagógico (33382), la UGEL consignó erróneamente el pago de planillas (33375) de ocho meses en esta meta presupuestaria, motivo por el cual el presupuesto ejecutado en ella (S/.15'104,946.81) no guarda relación con el avance de metas físicas programadas.
- Adicionalmente, la finalidad Acompañamiento Pedagógico inició sus actividades a partir del III trimestre 2008, por efectos del retraso en la aprobación del Plan de Acompañamiento Pedagógico, que estaban sujetos a la emisión de los Lineamientos Técnicos que definen los procesos pedagógicos y los perfiles y criterios para la contratación del personal especializado para esta actividad, que no fueron emitidos por las Direcciones Pedagógicas y por problemas en los procesos administrativos para la contratación del personal especialista en acompañamiento.
- La distribución del material educativo para el nivel inicial, junto con las estrategias que involucra el cumplimiento de la actividad, no se ejecutó debido a que el Ministerio de Educación no entregó materiales educativos para este nivel en Lima Metropolitana (priorizó otras regiones), y la UGEL, hace uso de los recursos asignados en esta meta presupuesta para la adquisición de bienes y servicios (compra de útiles de limpieza que fueron distribuidos a las IIEE) y el pago de Arbitrios, lo que no contribuyó con la finalidad indicada.
- En lo relacionado a infraestructura educativa que fue consignada solo en el marco del Programa Estratégico, la programación física y financiera se inicia en el II trimestre, con dificultades para su ejecución por efectos en los recortes de calendario, que no les permitió cumplir con las metas, registrando un avance físico de 42.37% y un avance financiero de 57.83% respecto a lo programado.

Medidas adoptadas

- Las unidades operativas de la UGEL 03, junto con las unidades competentes del Ministerio de Educación realizaron coordinaciones para regularizar la situación ocasionada en las finalidades 33375 y 33382, de acompañamiento pedagógico y pago de planillas, siendo corregidas solo en los meses de mayo y junio; noviembre y diciembre, cometiéndose el mismo error en los otros meses, debido a los cambios de personal en el área administrativa, según lo informado.
- Por otro lado, debido a que las Direcciones de Línea no emitieron los Lineamientos Técnicos que definen los procesos pedagógicos y los perfiles y criterios para la contratación del personal especializado para el Acompañamiento Pedagógico, el Area



de Gestión Pedagógica dio inicio a dicho proceso emitiendo sus propios lineamientos, criterios y perfiles para el cumplimiento de la meta; así como, se superó los problemas de gestión administrativa para la contratación del personal especializado en esta actividad, consecuentemente con retrasos en la ejecución, y por ende el incumplimiento de las metas en ambos niveles educativos (inicial y primaria).

- En lo relacionado a material educativo, la UGEL a partir del mes de mayo suspendió la ejecución financiera, reorientando los recursos mediante modificaciones presupuestarias a la finalidad de infraestructura educativa.
- Según indica su informe el recorte de calendario no ha permitido el cumplimiento de la finalidad de infraestructura educativa, por lo que será reprogramada para el año 2009, según disponibilidad presupuestal.



2.4 UGEL 04: COMAS

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - UGEL 04, está conformada por los distritos de Ancón, Carabaylo, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, que se encuentran al Cono Norte de Lima Metropolitana.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 15

EVALUACIÓN 2008 - UGEL 04 COMAS						
UE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
004	USE 04 COMAS	181,133,421.00	191,009,463.00	99.87	189,565,750.68	99.24

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 99.24% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 99.87%, que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro se puede observar que la UGEL concentró el 92.49% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 1, 2, 3 y 13; que representaron el 13.49%; 31.28%; 33.94% y 13.78% de la asignación presupuestal respectivamente. Finalmente, debemos mencionar que los avances físicos informados en los objetivos varían desde un rango de 98.02% hasta el 100.00%.

Cuadro N° 16

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	24,639,731.00	25,764,376.00	13.49	99.83	24,452,139.90	94.91
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	60,561,790.00	59,739,234.00	31.28	99.86	59,688,662.18	99.92
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	52,378,604.00	64,824,091.00	33.94	100.00	64,820,380.58	99.99
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	4,017,540.00	3,159,724.00	1.65	100.00	3,158,440.91	99.96
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	3,703,314.00	3,674,911.00	1.92	98.02	3,649,414.25	99.31



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	5,631,114.00	5,039,250.00	2.64	100.00	5,035,815.27	99.93
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,502,032.00	2,494,529.00	1.31	100.00	2,493,527.46	99.96
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	26,699,296.00	26,313,348.00	13.78	99.85	26,267,370.13	99.83
Total general		181,133,421.00	191,009,463.00	100.00	99.87	189,565,750.68	99.24

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 95.67% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 13.78% y el 81.89% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 99.85% y 99.96%.

Cuadro N° 17

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 04 COMAS							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	26,699,296.00	26,313,348.00	13.78	99.85	26,267,370.13	99.83
2	Desarrollo Curricular	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Material educativo	2,897,539.00	2,009,709.00	1.05	100.00	1,925,132.63	95.79
5	Acompañamiento Pedagógico	100,400.00	100,317.00	0.05	82.77	4,911.64	4.90
6	Infraestructura educativa	2,318,314.00	2,321,450.00	1.22	97.02	2,299,464.22	99.05
7	Equipamiento y mobiliario	1,385,000.00	1,353,461.00	0.71	99.73	1,349,950.03	99.74
10	Educación Básica	144,229,840.00	156,415,649.00	81.89	99.96	155,225,394.57	99.24
13	Educación Técnico - Productiva	3,502,032.00	2,494,529.00	1.31	100.00	2,493,527.46	99.96
		181,133,421.00	191,009,463.00	100.00	99.15	99.90	99.24

Principales Logros

- En el marco del Programa Estratégico, se distribuyó el material educativo adquirido por la UGEL a todas las IIEE pertenecientes al nivel inicial y a los PRONOEI, obteniéndose un avance físico del 100%.



- Se cumplió con el 99.73% de la distribución de equipamiento y mobiliario a las Instituciones Educativas, asignándose 396 unidades para el nivel inicial, 410 para el nivel primario, 440 para el nivel secundario y 105 para educación especial.
- La Unidad Ejecutora informa que se cumplió con el 99.96% de las horas lectivas programadas en Educación Básica y el 100% en la Educación Técnico Productiva.
- Se impulsó la Campaña de Promoción y Fomento de la Lectura, como parte del Plan Lector que viene impulsando el Sector, y en cuya inauguración participaron más de diez mil niños y jóvenes de la jurisdicción
- En el rubro de transparencia de la gestión de la UGEL, se implementó la conformación de un Comité de Supervisión y Control en los procesos de adquisición de bienes y servicios, el mismo que está conformado por representantes de las Unidades de Costeo, Defensoría del Pueblo, Asociación Civil Transparencia, entre otras instancias de la comunidad, con la finalidad de garantizar el uso racional y transparente de los recursos.
- Se realizó el mejoramiento de 281 locales escolares de la jurisdicción, siendo 206 del nivel de inicial y primaria y 281 del nivel secundario.

Problemas Presentados

- La Línea de Acción relacionada con el Desarrollo Curricular presenta 0% de ejecución física ponderada, dado que se programó en la finalidad «Propuesta pedagógica (curricular y metodológica) eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura, escritura y pensamiento lógico matemático», que no era competencia de la UGEL, por ese motivo se suprimió la meta en el I Semestre.
- Con respecto al Acompañamiento Pedagógico, la UGEL tuvo diversos problemas para la implementación y ejecución del Programa, debido principalmente a carencia de precisiones relacionadas con los lineamientos técnicos y problemas en los procesos administrativos de la UGEL para la contratación del personal.
- Se ha identificado serios problemas de gestión, trabajo en equipo y coordinación entre unidades operativas en la Unidad Ejecutora. Así mismo, existe un alto nivel de rotación en el puesto de planificador de la UGEL, y se observa que se designó para este puesto a profesionales que no cuentan con el perfil requerido.

Medidas Adoptadas

- Se ha coordinado de manera estrecha con las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional para realizar la Programación 2009, de manera más eficiente y que responda de mejor manera a la realidad de la Unidad Ejecutora.



2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local 005 - UGEL N° 05, se encuentra conformada por los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 18

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	160,610,801.00	166,840,752.00	97.88	165,207,360.24	99.02

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 99.02% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 97.88%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro se puede observar que la UGEL concentró el 91.67% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 1; 2; 3 y 13, que representaron el 13.82%, 31.65%; 33.74% y 12.46% respectivamente. Asimismo, debemos mencionar que los avances físicos informados en los objetivos varían desde 91.90% al 100.00%.

Cuadro N° 19

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	21,200,569.00	23,049,069.00	13.82	100.00	22,661,583.60	98.32
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	50,598,098.00	52,797,554.00	31.65	97.72	52,610,076.62	99.64
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	54,286,739.00	56,298,561.00	33.74	97.58	56,045,265.11	99.55
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,353,008.00	2,385,202.00	1.43	98.00	2,312,909.91	96.97
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	3,434,451.00	3,359,601.00	2.01	91.90	3,259,399.80	97.02



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,592,512.00	4,498,433.00	2.70	97.93	4,497,689.71	99.98
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,798,451.00	3,656,990.00	2.19	93.27	3,597,178.04	98.36
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	20,346,973.00	20,795,342.00	12.46	98.56	20,223,257.45	97.25
Total general		160,610,801.00	166,840,752.00	100.00	97.88	165,207,360.24	99.02

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 9 líneas de acción, siendo 2 las líneas más representativas, que concentraron el 95% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea administración y Educación Básica que representaron el 12.46% y el 82.53% respectivamente; mientras que el avance físico ponderando de cada una de ellas fue de 98.56% y 98.15% respectivamente

Cuadro Nº 20

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	20,346,973.00	20,795,342.00	12.46	98.56	20,223,257.45	97.25
2	Desarrollo Curricular	39,372.00	6,564.00	0.00	0.00	6,564.00	100.00
3	Material educativo	345,481.00	234,819.00	0.14	93.05	190,915.00	81.30
5	Acompañamiento Pedagógico	525,000.00	546,140.00	0.33	76.24	449,548.00	82.31
6	Infraestructura educativa	2,498,922.00	2,498,922.00	1.50	89.75	2,398,720.60	95.99
7	Equipamiento y mobiliario	1,400,000.00	1,325,150.00	0.79	98.80	1,325,150.00	100.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	85,256.00	81,090.00	0.05	80.66	48,150.00	59.38
10	Educación Básica	131,571,346.00	137,695,735.00	82.53	98.15	136,967,877.15	99.47
13	Educación Técnico - Productiva	3,798,451.00	3,656,990.00	2.19	93.27	3,597,178.04	98.36
TOTAL		160,610,801.00	166,840,752.00	100.00	97.88	165,207,360.24	99.02

Principales Logros

- En la línea de acción Equipamiento y mobiliario se tuvo un avance físico ponderado del 98.80%, correspondiente a un total de 1,351 equipos distribuidos en Instituciones Educativas de la jurisdicción (396 para Inicial, 410 para Primaria, 400 para



- Secundaria de Menores, 40 para Secundaria de Adultos y 105 para Educación Especial).
- Con respecto a la ejecución de las horas lectivas se desarrolló el 98.15% de lo programado en EBR y 93.27% de lo programado en EBA.
 - Se realizó el programa de mantenimiento correctivo en 166 Instituciones Educativas, efectuándose el mejoramiento de la infraestructura en 83 locales de inicial y primaria, y 83 locales del nivel secundario.
 - Se distribuyó el material educativo al 100% de Instituciones Educativas del nivel inicial y 17,657 cuadernos de trabajo y textos escolares para los alumnos de 1° y 2° grado de primaria, alcanzándose una ejecución física ponderada del orden del 93.05%. Adicionalmente, se distribuyó juegos múltiples para el nivel inicial, microscopios taburetes y estantes mecánicos.
 - La Unidad Ejecutora realizó una evaluación sobre la situación educativa en el área de Comunicación Integral y Matemática de 1,444 niños y niñas de primer y segundo grado de primaria de los distritos de El Agustino y San Juan de Lurigancho.
 - Con respecto a la lucha contra la corrupción, a través de la Comisión de Procesos Administrativos, se sancionó a personal docente y administrativo de IIEE (02 directivos, 112 profesores, 3 auxiliares de educación y 10 personal administrativo), por venta de textos escolares, tardanzas, abandono de cargo, rompimiento de relaciones humanas, entre otras.
 - La UGEL 05 suscribió convenios con la Municipalidad de El Agustino y San Juan de Lurigancho con la finalidad de implementar dos PRONOEI. Así mismo, cabe desatacar el Convenio suscrito con la Asociación de Apoyo y Promoción del Excepcional Yancana Huasy, a través del cual se desarrolló cursos, seminarios y talleres de capacitación y especialización para docentes de Educación Básica Especial en atención a personas con discapacidades severas y multidisciplinarias.
 - Con la finalidad de disminuir en 5% la desnutrición infantil, mediante la atención nutricional de 5 mil niños y niñas de 3 a 8 años de edad de 24 IIEE de SJL, se realizó una alianza estratégica con la empresa Nestlé del Perú. Para tales efectos, se diseñaron guías y cuadernos de trabajo y materiales didácticos con la finalidad de promover el buen uso de los alimentos oriundos del Perú destacando su alto valor nutritivo y exponiendo diversas formas de utilizarlas.
 - Adicionalmente, con la finalidad de promover una política de puertas abiertas y fortalecimiento de la sinergia en la jurisdicción, se tiene vigente 09 Convenios para el mejoramiento de la calidad educativa, con las siguientes instituciones: Dirección de Salud IV Lima Este, Asociación Centro de Investigación y Promoción Popular, Internacional Youth Foundation y CEDRO, Educación y vida, Matrícula Oportuna y Permanencia Escolar, Asociación de Taller de Capacitación e Investigación Familiar, Antártida de Radiodifusión e Instituto Educa.

Problemas Presentados

- La UGEL N° 05, suspendió las actividades vinculadas al Programa Estratégico en el IV Trimestre, sustentando su decisión en los Oficios Múltiples N° 070-2008-ME/SPE-UP y 079-2008-ME/SPE-UP del MED, a través de los cuales se informó que el Ministerio de Economía y Finanzas realizó un recorte en la Previsión Presupuestaria correspondientes a los meses de agosto y septiembre, debido al conjunto de medidas de orden fiscal tomadas para hacer frente a los impactos de la actual coyuntura económica internacional, y que a fin de complementar dichas medidas se determinó que los montos a ejecutar en Bienes y Servicios se realicen en gastos prioritarios.



Para tales efectos, se realizó un recorte presupuestal en la partida de Bienes y Servicios de aproximadamente 20%¹. Esta situación conllevó a una reunión de emergencia, el 30 de septiembre, donde participaron el Director de la UE, el equipo de Finanzas, el Equipo de Abastecimiento, Contabilidad y las jefaturas de AGA, AGP y AGI, para analizar las asignaciones presupuestales de agosto y septiembre, así como, la indicación de pagar puntualmente los arbitrios municipales expresados en el Oficio N° 415-2008-ME/SPE-UP, concluyendo en forma unánime suspender la ejecución del Programa Estratégico por falta de financiamiento y generar devengados para el siguiente ejercicio fiscal².

Medidas Adoptadas

- La UGEL solicitó que se suprima las finalidades que no eran de su competencia, reprogramando el presupuesto en otras finalidades correspondientes al PpR presentadas en el Plan Operativo.

¹ Fuente: Oficio N° 11452-2008/D.UGEL N° 05/AGI/PLANIF/SJL/EA

² Fuente: Acta de Reunión Extraordinaria - COGESPRE



2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - UGEL 06 -, está conformada por los distritos: Cieneguilla, La Molina, Ate Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 21

EVALUACIÓN 2008 - I / UGEL 06 VITARTE						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
006	USE 06 VITARTE	149,837,885.00	155,521,941.00	94.42	153,996,500.32	99.02

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 99.02% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 94.42%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro se puede observar que la UGEL concentró el 92.11% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 1, 2, 3 y 13, que representaron el 10.69%, 32.37%, 35.17% y el 13.88%; asimismo, los avances físicos en los objetivos variaron desde 63.81% hasta 99.49%.

Cuadro N° 22

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	16,165,325.00	16,625,801.00	10.69	99.27	16,174,914.06	97.29
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	49,116,149.00	50,343,860.00	32.37	91.51	49,983,379.23	99.28
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	52,112,545.00	54,692,023.00	35.17	96.84	54,498,293.08	99.65
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,747,563.00	2,640,093.00	1.70	75.31	2,602,916.30	98.59
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,513,930.00	3,243,752.00	2.09	73.73	3,127,018.09	96.40



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,483,805.00	4,916,163.00	3.16	91.73	4,755,813.84	96.74
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	1,284,150.00	1,481,035.00	0.95	63.81	1,441,560.80	97.33
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	21,414,418.00	21,579,214.00	13.88	99.49	21,412,604.92	99.23
TOTAL		149,837,885.00	155,521,941.00	100.00	94.42	153,996,500.32	99.02

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 10 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentraron el 94.49% del presupuesto, que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 13.88% y 80.61% respectivamente; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue de 99.49% y 96.62% respectivamente.

Cuadro Nº 23

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 06 VITARTE							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	21,414,418.00	21,579,214.00	13.88	99.49	21,412,604.92	99.23
2	Desarrollo Curricular	7,000.00	270,756.00	0.17	66.67	270,753.04	100.00
3	Material educativo	770,202.00	1,506,738.00	0.97	84.11	1,420,830.52	94.30
4	Capacitación Docente	99,546.00	322,270.00	0.21	74.74	276,110.99	85.68
5	Acompañamiento Pedagógico	498,000.00	474,998.00	0.31	68.92	293,237.03	61.73
6	Infraestructura educativa	1,213,930.00	1,670,966.00	1.07	49.00	1,554,239.11	93.01
7	Equipamiento y mobiliario	1,300,000.00	1,572,786.00	1.01	100.00	1,572,778.98	100.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	249,900.00	1,332,709.00	0.86	74.92	1,243,057.37	93.27
10	Educación Básica	123,020,569.00	125,370,484.00	80.61	96.62	124,557,509.20	99.35
13	Educación Técnico - Productiva	1,264,320.00	1,421,020.00	0.91	64.90	1,395,379.16	98.20
TOTAL		149,837,885.00	155,521,941.00	100.00	95.76	153,996,500.32	99.02

Principales Logros

- Se efectuó la distribución del 100% de equipamiento y mobiliario a Instituciones Educativas de la jurisdicción (10 para el nivel inicial, 408 para el nivel primario, 396 para secundaria y 102 para educación especial).



- Se observa un logro del 94.96% de horas lectivas programadas en Educación Básica y 64.38% en Educación Técnico - Productiva.
- El material educativo distribuido alcanzó una meta física ponderada de 84.11%, que se traduce en la entrega de material educativo al 100% de las IIEE del nivel inicial y 2,376 módulos de aulas, 9,217 módulos de alumnos y 89 módulos de IIEE para el 1° y 2° grado de primaria, los mismos que consisten en cuadernos de trabajo, textos escolares, juegos didácticos, rompecabezas, playgo, pizarras, bloques lógicos, etc.
- En lo relacionado a la mejora de la Gestión Educativa, se promovió el desarrollo de sinergias interinstitucionales en diferentes ámbitos privados y públicos, con la finalidad de empoderar el papel de otros agentes educativos en los procesos de aprendizajes de los estudiantes de la jurisdicción.
- Se desarrollaron actividades educativas donde participaron psicólogos y docentes que facilitaron el desarrollo de estrategias para que padres de familia conozcan las áreas problemáticas en los aprendizajes de sus hijos y promuevan experiencias favorables para contrarrestar esta situación en sus hogares.
- La UGEL N° 06, impulsó la estrategia de movilización social “Escuelas seguras, limpias y saludables”, en la que participaron instituciones del estado y la sociedad civil, con la finalidad de promover y evaluar la generación de valores, actitudes y prácticas de mejoramiento de los entornos ambientales de las IIEE y de la comunidad local en el marco del “Decenio de la educación para el desarrollo sostenible 2005-2014” promovido por la UNESCO.
- Se ejecutaron diversas acciones de capacitación para directivos, docentes y padres de familia, siendo las más resaltantes las siguientes:
Directivos y Docentes:
 - o Fortaleciendo la gestión pedagógica para el mejoramiento continuo de la calidad educativa (20 y 22 de diciembre)
 - o Fortalecimiento del proceso de diversificación, programación y evaluación de los aprendizajes en el III Ciclo EBR (15, 17 y 19 de diciembre)
 - o Fortaleciendo las capacidades del uso de las TIC's en coordinación con DIGETE
 - o Conferencia Internacional de Educación Física (02 de diciembre)
 - o Curso de capacitación tecnológica dirigida a los docentes coordinadores de aulas de innovación (01 al 05 de diciembre)
 - o Estrategias metodológicas para la comprensión lectora (Del 22 al 26 de septiembre)
 - o Estrategias metodológicas para el Desarrollo de la Expresión oral (Del 15 al 19 de septiembre)
 - o Orientaciones metodológicas para la Programación y Diversificación curricular, EBR nivel primario (Del 23 al 30 de junio)

- Seminarios Talleres para Directivos y Docentes:
 - o Docente frente a los desafíos del siglo XXI – EBR (22 y 23 de diciembre)
 - o Planificación estratégica y Asesoría Pedagógica en el marco de una sociedad educadora (28, 29 y 30 de octubre)
 - o Promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad educativa EBR, nivel Primaria (Del 23 al 28 de junio)
 - o Promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad educativa (14 al 17 de abril)

- Así mismo, se desarrollaron las Campañas Educativas: “Quiéreme porque soy importante”, “Me involucro en las capacidades lógico matemática y comunicación



integral de mis hijos”, “Promoviendo la autoestima de los estudiantes”, donde participaron directivos, docentes, alumnos y padres de familia de la comunidad.

Problemas Presentados

- Los materiales educativos fueron adquiridos por la misma UGEL dado que a principios de año la Dirección de Educación Inicial, acordó priorizar la entrega de material didáctico para el nivel inicial a cuatro regiones del Perú, en las que no se consideró Lima Metropolitana.
- La Unidad Ejecutora afectó gastos de bienes y servicios del nivel primaria de menores, en finalidades que forman parte del Programa Estratégico, a pesar de que éstas tenían marco presupuestal asignado menor a los gastos ejecutados.
- Se presentaron problemas en la implementación y ejecución del Programa de Acompañamiento Pedagógico, debido a las imprecisiones de los lineamientos técnicos y problemas en los procesos administrativos de la UGEL, para la contratación del personal. Sin embargo en el corto proceso de ejecución del Acompañamiento Pedagógico, la Unidad Ejecutora señaló en su Evaluación cualitativa de docentes de aula de 5 años realizada en el marco del Programa Estratégico, que:
 - o El 80% de las profesoras acompañadas, promovieron un clima favorable para la construcción de nuevos aprendizajes, el mismo que permitió recoger los saberes previos de los alumnos e incorporarlos en las áreas de comunicación integral y lógico matemática.
 - o Se observó que el 100% de las docentes acompañadas, cuentan con planificación de sus clases, actividad que favorece el desarrollo de mejores procesos de enseñanza aprendizaje. Así mismo, las docentes acompañantes calificaron la programación realizada por las docentes de aula, en el nivel Bueno y Excelente. Sin embargo, se recomienda que la Unidad Ejecutora coordine con la Dirección de Educación Inicial la metodología de calificación de las docentes acompañadas, con la finalidad de mejorar y afinar procesos posteriores.
 - o De acuerdo al análisis realizado el 40% de docentes utilizó material educativo poco adecuado para el desarrollo de una sesión de clase específica, mientras que el 60% de docentes utilizó o elaboró el material pertinente para el desarrollo de una clase.
 - o La bibliotecas de aula están organizadas de manera tal que permiten el fácil acceso de los niños a los textos que se exponen, así mismo, el docente organiza actividades de aprendizajes con los libros de la biblioteca.
 - o Se observa limpieza en las aulas y cuidado por la ambientación de éstas de acuerdo a las áreas de trabajo.
 - o Otro factor importante, es la participación y compromiso que demuestran las directoras y profesoras del nivel.
 - o Sin embargo, no todas las docentes acompañadas incorporaron en sus procesos de enseñanza el juego-trabajo que permite a los alumnos adquirir nuevos saberes de manera natural.
 - o Así mismo, si bien las docentes realizan una programación diaria no cuentan con una programación anual diversificada que le permite articularse al DCN y promover los logros de aprendizaje previsto en este documento normativo, según los procesos de desarrollo natural de los niños y niñas.



Medidas Adoptadas

- Con respecto a la línea de acción Infraestructura Educativa, se programó inicialmente 136 IIEE beneficiarias, sin embargo, en la ejecución se observó que la necesidad de cada escuela sobrepasaba el presupuesto programado, es por ello, que el área decidió incrementar el presupuesto a cada IIEE programada en el Plan de mantenimiento correctivo, sin comunicar al Planificador de la UGEL para realizar las acciones correctivas en el Plan Operativo de la Unidad Ejecutora. Así mismo, el área de Infraestructura de la UE, reportó al IV Trimestre que se habían intervenido 20 IIEE, dato que fue posteriormente corregido por 09 IIEE, con el Oficio N° 518-2009/D.UGEL 06
- Con los recursos asignados la UGEL adquirió el material educativo necesario y distribuyó a las Instituciones Educativas del nivel inicial y PRONOEI.
- Se recomendó a la Unidad de Presupuesto, realizar acciones de monitoreo de la pertinente ejecución del gasto en las finalidades del Programa estratégico, a fin de lograr una adecuada asignación y gasto del presupuesto.
- La Unidad Ejecutora coordinó de manera más estrecha con el área de Infraestructura a fin de programar de manera más eficiente el presupuesto asignado al mantenimiento correctivo de IIEE de su jurisdicción para el ejercicio fiscal 2009.



2.7 UGEL 07: SAN BORJA

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - UGEL N° 07 -, esta conformada por los distritos: San Luis, San Borja, Surquillo, Santiago de Surco, Miraflores, Barranco, Chorrillos.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 24

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 07 SAN BORJA						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
006	USE 06 VITARTE	212,924,162.00	212,959,666.00	99.62	208,797,776.92	98.05

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 98.05% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 99.62%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro se puede observar que la UGEL concentró el 89.75% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 1, 2, 3 y 13, que representaron el 8.39%, 18.14%, 20.88% y el 42.34% respectivamente; asimismo, los avances físicos en los objetivos variaron desde 87.66% hasta el 100.00%.

Cuadro N° 25

EVALUACIÓN 2008 / UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	16,936,313.00	17,857,127.00	8.39	99.74	17,651,345.68	98.85
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	38,935,030.00	38,624,068.00	18.14	99.39	37,798,521.84	97.86
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	45,335,065.00	44,458,628.00	20.88	100.00	43,929,832.18	98.81
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	7,519,767.00	7,392,706.00	3.47	100.00	6,866,489.29	92.88
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	4,348,809.00	4,308,212.00	2.02	87.66	3,385,560.35	78.58



EVALUACIÓN 2008 / UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	6,632,596.00	5,891,088.00	2.77	99.92	5,844,847.91	99.22
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,961,855.00	4,266,226.00	2.00	100.00	4,172,295.88	97.80
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	89,254,727.00	90,161,611.00	42.34	100.00	89,148,883.79	98.88
Total general		212,924,162.00	212,959,666.00	100.00	99.62	208,797,776.92	98.05

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE tuvo relación con 9 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 95.28% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea administración y Educación Básica que representaron el 42.34% y el 52.94% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 97.42% y 99.99%.

Cuadro N° 27

EVALUACION 2008 - I/ EJECUTORA 007 UGEL 07 SAN BORJA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	89,254,727.00	90,161,611.00	42.34	97.42	89,148,883.79	98.88
2	Desarrollo Curricular	11,200.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Material educativo	375,290.00	150,290.00	0.07	37.66	8,350.00	5.56
5	Acompañamiento Pedagógico	1,026,500.00	437,000.00	0.21	87.81	42,700.00	9.77
6	Infraestructura educativa	3,818,809.00	3,615,447.00	1.70	86.38	2,708,378.51	74.91
7	Equipamiento y mobiliario	1,300,000.00	1,435,143.00	0.67	97.28	1,394,513.28	97.17
9	Mejora de la Gestión Educativa	82,100.00	142,426.00	0.07	7.13	5,712.98	4.01
10	Educación Básica	113,093,681.00	112,750,523.00	52.94	99.99	111,316,942.48	98.73
13	Educación Técnico - Productiva	3,961,855.00	4,266,226.00	2.00	100.00	4,172,295.88	97.80
TOTAL		212,924,162.00	212,959,666.00	100.00	98.52	208,797,776.92	98.05

Principales Logros

- La Unidad Ejecutora realizó la distribución de 1265 equipos para las Instituciones Educativas de la jurisdicción, distribuidas de la siguiente manera: 395 equipos para el nivel inicial, 380 equipos para el nivel Primaria, 400 equipos para el nivel secundaria y 90 equipos para educación especial.



- La Unidad Ejecutora registró un avance del 99.99% de horas lectivas programadas en Educación Básica y 100% en Educación Técnico Productivo.
- Con respecto al Acompañamiento Pedagógico en el nivel Inicial se acompañaron a 52 profesoras y en el nivel Primaria se realizaron 300 visitas a los docentes del 1° y 2° grado, alcanzando una ejecución física ponderada del 87.81% en esta línea de acción.
- Así mismo, con respecto a la Infraestructura educativa, se realizó 80 intervenciones de mantenimiento correctivo en locales escolares en el marco del PpR, 20 locales escolares de primaria de menores, así mismo, 14 locales escolares se registraron en los RRPP a nombre del MED.
- El Consejo Participativo Local de la Educación (COPALE) de la UGEL y el Consorcio de Colegios Católicos del Perú suscribieron un Convenio Interinstitucional con el objeto de realizar acciones de formación continua para Directores, donde trataron temas relacionados con el adecuado monitoreo del cumplimiento horas efectivas de trabajo escolar y procedimientos educativos. Así mismo, se elaboró de manera participativa el Plan Anual de Trabajo del COPALE.
- Se promovió el fortalecimiento de las 12 Redes Educativas que forman parte de la jurisdicción, fortaleciéndose procesos de capacitación intraredes y monitoreos cruzados o entre pares desarrollados por los propios docentes.
- Se han sostenido reuniones permanentes con las Direcciones de Educación y Cultura de las municipalidades de Miraflores, Surquillo y Surco con la finalidad de ir articulando procesos que contribuyan a la Municipalización de la Educación.

Problemas Presentados

- Se observó una ejecución física ponderada de 37.66% en la línea de acción Material educativo, porque sólo se distribuyó 92 módulos de material educativo para IIEE en el nivel Primaria, dejando sin afectar las finalidades relacionadas con Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de educación inicial y Materiales educativos distribuido para alumnos y aulas de 1° y 2° grado de primaria.
- Así mismo, se observó que la ejecución física ponderada de la línea de acción correspondiente al Acompañamiento Pedagógico fue del orden del 87.81% y su ejecución presupuestal del orden del 9.77%.
- Con respecto a la línea de acción Mejora de la Gestión Educativa se observó una ejecución física ponderada del orden del 7.13% porque no realizó ninguna actividad vinculada con Campañas de información a la comunidad respecto a logros de aprendizaje, Promoción del desarrollo de Actividades Socio - familiares en las IIEE y Desarrollo de campañas a nivel comunal que promuevan un entorno favorable a la educación.

Medidas Adoptadas

- Se coordinó de manera estrecha con las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional para realizar la Programación 2009, de manera más eficiente y que responda de manera más efectiva a la realidad de la Unidad Ejecutora.



2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Descripción de la DRELM

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, está a cargo de los Institutos y Escuelas Superiores Públicos y Privados de Educación Superior No Universitaria, las mismas que conforman un total de 30 instituciones; así mismo, se encuentra conformada por las siete (07) Unidades de gestión Educativa Local – UGEL. Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado para el ejercicio 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 27

EVALUACIÓN 2008 / Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
17	Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana	108.227.908,00	107.781.973,00	96,32	101.644.009,18	94,31

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la DRELM concentró el 99.86% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 08 y 13 que representaron el 44.07% y 55.79% del Presupuesto Institucional Modificado; asimismo debemos mencionar que el avance físico informado en cada objetivo varía desde 93.93% hasta 98.21%.

Cuadro N° 28

EVALUACIÓN 2008 / Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	532.771,00	155.553,00	0,14	97,20	154.699,97	99,45
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	47.186.848,00	47.496.696,00	44,07	93,93	42.647.414,48	89,79
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	60.508.289,00	60.129.724,00	55,79	98,21	58.841.894,73	97,86
TOTAL		108.227.908,00	107.781.973,00	100,00	96,32	101.644.009,18	94,31

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la DRELM tuvo relación con 3 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, las cuales concentraron el 99.86% del Presupuesto Institucional Modificado: administración y gestión y educación superior, que representaron el 55.79%



y 44.07% respectivamente; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue del 98.21% y 93.93% respectivamente. El avance físico ponderado total fue de 96.32%, lo que se considera un desenvolvimiento bueno.

Cuadro Nº 29

EVALUACIÓN 2008 Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	60.508.289,00	60.129.724,00	55,79	98,21	58.841.894,73	97,86
6	Infraestructura educativa	532.771,00	155.553,00	0,14	97,20	154.699,97	99,45
12	Educación Superior	47.186.848,00	47.496.696,00	44,07	93,93	42.647.414,48	89,79
TOTAL		108.227.908,00	107.781.973,00	100,00	96,32	101.644.009,18	94,31

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Principales Logros

La DRELM centró su atención en 3 principales actividades que contribuyen a igual número de Objetivos Institucionales, que durante el ejercicio fiscal 2008 alcanzaron los siguientes avances:

- En la Línea de administración y gestión institucional se destaca los siguientes logros:
 - Suscripción de 23 Convenios de cooperación interinstitucional, los mismos que se insertan dentro del marco legal y funcional, posibilitando la participación, apoyo y cooperación de las diversas instituciones públicas y privadas en beneficio de la educación.
 - Se realizó la supervisión el funcionamiento de 19 CONEIs de los Institutos Superiores y 871 CONEIs de Educación Básica Regular
- Se participó y comprobó la entrega oportuna del 99.64% de textos escolares para los alumnos del nivel primario (264,296 de 265,258 textos), los mismos que fueron dotados por el Ministerio de Educación a la Unidades de Gestión Educativa Local-UGEL de Lima Metropolitana y sólo el 0.34% de textos escolares no se entregaron debido a que 4 IIEE de Convenio se negaron a recibirlo.
- En la Línea de Acción Pedagógica, en Educación Superior a diferencia de otros años, se ha logrado la verificación y supervisión oportuna de la matrícula y la ejecución del Programa de Recuperación Académica; en cuanto a la Educación Básica Regular se ha logrado la verificación oportuna de la matrícula y el inicio del año escolar 2008 del 100% de las IIEE.
- Se logró la supervisión y monitoreo a 202 CEO (Centros Educativos Ocupacionales) y/o PEO que se convirtieron a CETPRO, (Centro de Educación Técnico Productiva), beneficiando a 4,040 alumnos.
- Organización y desarrollo de los 1eros. Juegos Deportivos de Educación Básica Alternativa (EBA), en el ámbito de las UGEL, en la que participaron 20,000 alumnos.
- Con respecto a las actividades relacionadas con infraestructura educativa, cabe resaltar que en el marco del Programa Estratégico se supervisó y monitoreó los trabajos realizados en 459 IIEE de un total de 480 IIEE programadas para mantenimiento en las UGEL de Lima Metropolitana, con la ejecución de un taller de capacitación en el tema, consiguiendo el cumplimiento del 95.63% de la meta programada. En el Programa Regular se ha cumplido al 100% el mantenimiento correctivo de institutos superiores.



- Se logró orientar al personal de las Municipalidades sobre el proceso de Transferencia de las Instituciones Educativas al Gobierno Municipal, como conformar e instalar los Consejos Educativos Municipales y las Secretarías Técnicas, en coordinación con los Especialistas de las Unidades de Gestión Pedagógica y Gestión Administrativa.
- Se realizó un “Taller de capacitación sobre Formulación y Evaluación de los Planes de Trabajo y de Sensibilización y Fortalecimiento del Consejo Educativo Institucional”, se contó con 93 participantes entre Directores y especialistas de la DRELM.
- En el marco de la Educación Superior No Universitaria se ha logrado alcanzar el 93.82% de cumplimiento de horas lectivas en Educación Superior Tecnológica y Pedagógica, siendo Educación Tecnológica la que más ha contribuido con el 94.45% de cumplimiento de horas lectivas respecto a las programadas.

Problemas Presentados

- Según lo indica el informe, se contó con escasa competencia tanto en la jefatura de algunas áreas como en los especialistas de las unidades operativas, lo que no permite la entrega oportuna ni mucho menos correcta de la información que se solicita para la elaboración de los instrumentos de gestión: PEI, POI.
- Así mismo, en el ámbito pedagógico, tanto las instituciones educativas de Educación Básica Regular como del Nivel Superior, no están aplicando los procesos y procedimientos adecuados en el servicio educativo por desconocimiento de la normatividad vigente, como consecuencia de encargaturas sin la evaluación correspondiente del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo, lo que no permite tener mayores logros en el área.
- Escasa coordinación entre unidades operativas, limitando el efecto multiplicador esperado cuando se brinda capacitación en algún tema a un especialista determinado.
- En la Educación Superior, la falta de implementación de un software no permitió disponer de una base de datos relacionados a: Nóminas de matrícula y actas de evaluación Académica, Registro de grados y títulos. Siendo la presentación extemporánea de nóminas y actas de evaluación académica; lo que perjudica a los alumnos y egresados, ocasionando demora en la entrega de certificados y/o títulos.
- Se continuó manteniendo Estructuras Curriculares de Institutos de Educación Superior desactualizadas, las cuales rigen desde el año 1986, que de alguna manera se refleja en la desmotivación de los jóvenes por continuar estudios superiores en Institutos públicos.
- Escasa participación de la DRELM en los procesos pedagógicos de la EBR en las Unidades de Gestión Educativa Local – UGEL, dando prioridad a la Educación Superior de los Institutos Públicos.
- Tanto el proceso de Acompañamiento Pedagógico, como el monitoreo que se realiza en las UGEL, no cuentan con los lineamientos y procedimientos adecuados; ni mucho menos con el personal especializado en el tema; el desarrollo de estos es sólo en cumplimiento de lo dispuesto en su documento de gestión.

Medidas Adoptadas

- Inicialmente se elaboró una directiva de criterios y perfiles para la contratación y evaluación del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo, la misma que esta siendo revisada en el ámbito interno y será propuesta para la revisión del Ministerio de Educación en el ejercicio 2009.



- Para el ejercicio fiscal 2009, se está reiterando la implementación de un software de sistematización, el mismo que está sustentado en el Plan Operativo 2009.
- Inicialmente se propuso formar una comisión para la revisión de las Estructuras Curriculares, la cual debido a muchas discrepancias entre los que la conformaban quedo sin efecto, postergando su revisión para el ejercicio fiscal 2009.
- La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana está reconsiderando su débil participación en los procesos pedagógicos de las UGEL, razón por la cual esta incrementando su responsabilidad a través de las actividades del Programa Estratégico del ejercicio fiscal 2009.
- Se ha propuesto para el ejercicio 2009, la contratación del personal adecuado para la ejecución de actividades pedagógicas como es el acompañamiento pedagógico y el monitoreo en función a los Lineamientos, Criterios y Perfiles emitidos por las Direcciones de Línea.



2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 30

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
020	Conservatorio Nacional de Música	4,695,430.00	4,964,936.00	4,711,598.48	94.90	88.61

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 94.90%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 88.61% lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el siguiente cuadro se puede observar que el promedio de alumnos de formación Artística y Pedagógica que completaron el año académico en el 2007 y 2008 fue de 415 y 403 respectivamente, lo cual representa el 96.62% y 99.14% con respecto al número de alumnos matriculados. Asimismo, se observa que la población de estudiantes que completaron el año académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica disminuyó 3% y el número de alumnos matriculados disminuyó 5%, en comparación al 2007. El número de docentes entre nombrados y contratados en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 fue de 71 y 93 respectivamente y en cuanto al número de secciones se mantuvo en 21 con respecto al 2007.

Cuadro N° 31

Conservatorio Nacional de Música				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2007	2008	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	429	407	(5)
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	415	403	(3)
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	96.62%	99.14%	3
Número de Docentes	Docentes	71	93	31
Número de Secciones	Secciones	21	21	0

Análisis de la Gestión por Objetivos

Se puede observar que el Conservatorio orientó los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 53.77% y 46.23% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 81.84% y 96.49% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 94.90% y la ejecución física ponderada ascendió a 88.61% lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.



Cuadro N° 32

EVALUACIÓN 2008 / Conservatorio Nacional de Música							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,662,170.00	2,669,587.00	53.77	81.84	2,559,877.63	95.89
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,033,260.00	2,295,349.00	46.23	96.49	2,151,720.85	93.74
TOTAL		4,695,430.00	4,964,936.00	100.00	88.61	4,711,598.48	94.90

En el objetivo N° 8 se logró un desempeño de 81.84% en la ejecución física ponderada y una ejecución financiera del 95.89%. Se indican las siguientes actividades:

Formación profesional artística y pedagógica

En el proceso de admisión se inscribieron 217 postulantes de los cuales ingresaron un total de 69 alumnos, de las secciones preparatoria para niños (23), preparatoria para jóvenes (27), superior (19), asimismo se llegaron a matricular un promedio de 407 alumnos en formación de músicos profesionales y formación profesional de docentes en educación musical en las diferentes especialidades, impartándose 46,246 horas lectivas, con la participación de 93 docentes lo que en términos de presupuesto representa el 56.58% de la ejecución.

En la Formación artística de la preparatoria para niños comprende 18 especialidades y el nivel preparatoria para jóvenes 20 especialidades que se agrupan en instrumentos de madera (6), de metal (5), de cuerda frotada (4), de cuerda pulsada (3), canto y percusión.

Como parte de los servicios académicos en el Laboratorio de Música Electroacústica, se impartió el curso básico de informática musical basado en el estudio "Virtual Studio Tecnológico - VST, Software que permiten sintetizar y secuenciar la estética de la música en el entorno modular audiomulch, asimismo en el Laboratorio de Lenguaje Musical, se atendió a la población estudiantil en los programas de entrenamiento auditivo y edición de partituras y en la Sala de Piano Grupal, se impartió clases de piano grupal y complementario.

Promoción y actividades musicales

De 200 eventos culturales programadas se ejecutó 172, que permitieron promocionar y difundir la música académica universal y peruana; realizando 9 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio, 3 conciertos de la banda de música del Conservatorio, 4 conciertos de la banda de música de niños y el seminario internacional "Actualización en Educación Musical Temprana", asimismo se desarrollaron: el III Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba" con 82 participantes, conciertos en el Colegios Santa Ursula y Teatro Segura con un promedio de 600 asistentes en cada evento, eventos culturales en la ciudad de Chiclayo por la "Cámara de Cuerdas" ofreciendo 5 conciertos, 1 taller de clases maestra, presentación de quinteto de clarinetes en Talara, 2 conciertos ofrecidos



por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio por invitación de la Municipalidad de Arequipa.

Por otro lado, el Conservatorio Itinerante Le Couvent Les Chemins du Baroque de Francia invitó al Conservatorio Nacional de Música del Perú para participar en recitales de música antigua en la Ciudad del Cusco – Andahuaylillas, para ello viajaron 6 alumnos y 6 profesores.

Se suscribió el Convenio con el Colegio San Jorge de Miraflores, con el objetivo de sumar esfuerzos en el campo de la promoción de la educación musical en el ámbito escolar que favorezca a los alumnos de la Sección de Estudios Preparatorio para Niños del Conservatorio, el Programa “Talentos de Música” consistió en otorgar 02 becas integrales de estudio en el Colegio San Jorge a los alumnos propuestos por el Conservatorio.

Se suscribió el Convenio con el Instituto Italiano de Cultura con el objetivo de sumar esfuerzos en el campo de la promoción de la música peruana e italiana, actuando dentro del marco de las relaciones culturales bilaterales entre Italia y Perú, los propósitos fundamentales del convenio se inspiran dentro del marco de la cooperación cultural para el desarrollo de los pueblos acentuando el énfasis en el fomento de la educación musical, la promoción de la cultura musical académica, en particular la relacionada con la cultura peruana e italiana.

Se suscribió el Convenio con la Fundación Albéniz en el Auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi se realizó el acto de presentación en Perú de MagisterMusicae.com, una novedosa herramienta educativa musical a través de la red, que pone al alcance de los estudiantes y profesionales, clases maestras ofrecidas por los grandes maestros de la música del momento, con sistemas de clasificación y acceso absolutamente amigables, con alta calidad de audio y video. El proyecto, desarrollado por la Fundación Albéniz, ha costado más de ocho millones de euros; comprende 3.000 horas de enseñanza virtual de primer nivel grabadas a lo largo de diez años, un “claustro virtual” de más de doscientos maestros, 80,000 videoclips, clasificados según el concepto, así como una búsqueda avanzada con seis criterios simultáneos

En el Programa de Extensión Educativa (cursos libres de extensión educativa musical), se atendió un promedio de 321 alumnos por mes en las especialidades interpretativas de cuerdas, viento, percusión, canto y cursos teóricos, el total de horas lectivas impartidas fue de 13,376 lo cual representa el 118.90% de ejecución con relación a lo programado.

Servicios que brinda

Conservatorio Nacional de Música, atendió en la Biblioteca a 18,778 lectores, en la sala de instrumentos se atendió 15,133 usuarios, por medio de consultas por Internet se atendió a 3,395 usuarios, Servicios On Line a 250 usuarios y 1,551 usuarios en la Discoteca (rubros de audiciones de música, servicios de video, grabaciones de audio, grabaciones de video y grabaciones de discos compactos).

En el Objetivo N° 13 se logro un avance físico del 96.49% con respecto a la ejecución física ponderada y una ejecución financiera del 93.74%. Se indican las siguientes actividades:



Gestión Administrativa

Se realizaron acciones de planificación, dirección, ejecución y evaluación con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas y actividades administrativas ejecutándose 252 acciones administrativas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 95% del presupuesto ejecutado en el año, por otro lado, debemos resaltar que se desarrollaron el pago mensual y oportuno a 39 pensionistas lo cual representa el 10.28% del presupuesto total del Conservatorio Nacional de Música.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Conservatorio tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentraron el 53.77% y el 46.23% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 95.89% y 93.74% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 81.84% y 96.49% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 88.61% que se considera un desenvolvimiento aceptable, la causa que originó que el avance físico ponderado sea menor al 100% fue la baja ejecución de los eventos culturales.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 484,449.73, representó el 10.28% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración/gestión institucional el 45.67%.

Cuadro N° 33

EVALUACIÓN 2008 / Conservatorio Nacional de Música							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,033,260.00	2,295,349.00	46.23	96.49	2,151,720.85	93.74
12	Educación Superior	2,662,170.00	2,669,587.00	53.77	81.84	2,559,877.63	95.89
TOTAL		4,695,430.00	4,964,936.00	100.00	88.61	4,711,598.48	94.90

Principales Logros

- Se firmó el Convenio marco de Cooperación Cultural Mutua entre el Conservatorio Nacional de Música del Perú y Le Couvent – Centro Internacional de los Caminos del Barroco de Francia, Cooperación Cultural entre el CNM y el Instituto Italiano de Cultura de Lima, Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Cooperación Educativa con el colegio San Jorge de Miraflores.
- Se logró el apoyo económico de la empresa Starbucks Coffe Company – Perú mediante el pago directo al maestro y Director de la Orquesta Germán Gutiérrez.
- Se logró la titulación de 5 egresados de las especialidades de clarinete, violín, guitarra y piano.
- Por invitación de del Conservatorio Itinerante Le Couvent Les Chemins du Baroque de Francia, para participar en recitales de música antigua en la Ciudad del Cusco.
- Se desarrolló el proceso de admisión ingresando 69 alumnos, asimismo llegándose matricular un promedio de 407 alumnos en formación de músicos profesionales y



- formación profesional de docentes en educación musical en las diferentes especialidades, impartándose 20,335 horas lectivas.
- Egresaron 15 estudiantes en el año y el número de titulados fueron 5.
 - Se realizó el primer Concierto de Gala en el Teatro Segura con la participación de los elencos, Banda Sinfónica
 - EL Goethe – Institut Lima entregó en calidad de donación al Conservatorio Nacional de Música, un grupo completo de instrumentos musicales especiales para la enseñanza de música a los niños más pequeños. Así mismo, se inicio el seminario de Educación Musical Temprana, haciendo una presentación de la metodología Alemana donada por la Asociación Alemana de Conservatorios.
 - En el colegio Newton se desarrolló el festival “Traveling Notes” con la participación de 24 alumnos de la sección de estudios preparatorio niños y jóvenes logrando el Intercambio de conocimientos musicales con otros países.
 - Se realizó el I Encuentro Nacional de Percusión a cargo de destacados percusionistas de la Universidad Estatal de Campiñas (Brasil) y los maestros percusionistas peruanos, durante los 5 días que duro el encuentro maestros y alumnos participantes se unieron en escena para ofrecer 10 conciertos en la sala principal del Conservatorio, el Centro Cultural Ricardo Palma y el Centro Cultural Peruano Japonés.
 - Se realizó el X Festival de Violín con la presenta de los maestros invitados de la Orquesta de Cámara de la Universidad Central de Colombia, se llevaron acabo más de 10 conciertos en sala de Lima.
 - Mediante Resolución Ministerial N° 0373-2008-ED se aprobó el Crédito Suplementario por la incorporación de la transferencia financiera del Gobierno Regional del Callao.
 - Se realizaron eventos tales como la Camerana de Guitarras del Conservatorio en la Ciudad de Chiclayo, concierto de Gala por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música por los 468 años de la fundación de la ciudad de arequipa en la Basílica Catedral y el Teatro Municipal de arequipa. Y el Taller de Dirección Orquestal.
 - Se recibió del Gobierno Regional del Callao un equipo de video conferencia tipo B vega x3 y un TV plasma LG de 50”.
 - Se han acondicionado acústicamente 6 aulas en el segundo piso y 6 aulas en el sótano para prácticas de las especialidades de piano y cuerdas (violín, violonchelo y guitarra), se instalo siete equipos de aire acondicionado y extractores (climatización). Así mismo, se adquirieron 5 instrumentos musicales por valor de S/.107,800 y 10 equipos de computo para áreas administrativas
 - Se firmó el convenio marco para la construcción de una sede en el Callao y por otro lado se obtuvo una transferencia financiera del Gobierno Regional del Callao de S/. 200,000.00 nuevos soles para la rehabilitación del auditorio del local de Av. Emancipación 180.
 - El pleno del congreso aprobó con 88 votos la norma que faculta entregar títulos universitarios a los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música, así mismo se empezará a entregar el grado de bachiller a los egresados. La aprobación de la nueva normativa resultó posible gracias a la modificación hecha a la Ley Universitaria, ello permitirá a los bachilleres de estos centros de estudios ejercer la docencia, trabajar en calidad de profesionales y realizar maestrías.
 - Se logró realizar eventos culturales a cargo de los elencos del Conservatorio Nacional de Música (Orquesta, Banda y Coros) de los cuales destacan: (01) seminario internacional "Actualización en Educación Musical Temprana", el “III Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba” con 82 participantes y conciertos en el Colegio Santa Ursula, Teatro Segura con un promedio de 600 asistentes cada uno.



- El congreso condecoró al Conservatorio Nacional de Música otorgándole la medalla de Honor en el grado de Gran Oficial por los 100 años de su fundación.

Cuadro N° 34

EVALUACION 2008 - CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Líneas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	Estado
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Administración	0001	Pago de pensiones	OI13	1	12 Planilla	521,380	12 Planilla	521,380	12 Planilla	484,450	Ejecutada
Dirección de Administración	0002	Acciones administrativas	OI13	1	264 Acción	1,511,880	264 Acción	1,773,969	252 Acción	1,667,271	Ejecutada
Dirección Académica	0003	Desarrollo de la enseñanza	OI08	12	27000 Horas Lectivas	1,005,857	27000 Horas Lectivas	1,012,366	20355 Horas Lectivas	1,003,334	Ejecutada
Dirección Académica	0004	Desarrollo de la enseñanza	OI08	12	34000 Horas Lectivas	752,020	34000 Horas Lectivas	763,335	25891 Horas Lectivas	753,047	Ejecutada
Dirección de Promoción y Actividades Musicales	0005	Desarrollo de actividades culturales y artísticas	OI08	12	200 Evento Cultural	411,713	200 Evento Cultural	382,500	172 Evento Cultural	378,855	Ejecutada
Dirección de Promoción y Actividades Musicales	0006	Brindar educación	OI08	12	11250 Horas Lectivas	492,580	11250 Horas Lectivas	511,386	13376 Horas Lectivas	424,641	Ejecutada
TOTAL						4,695,430		4,964,936		4,711,598	

Problemas Presentados

- En el segundo semestre se tuvo la deserción de 16 alumnos.
- Recorte de las asignaciones presupuestales la cual ocasionó la suspensión de los cursos libres y por consiguiente se redujo la recaudación de los ingresos en 15% respecto al presupuesto.
- No se cuenta con un auditorio propio para las audiciones de los elencos: Orquesta, banda y coros y prácticas grupales de los alumnos regulares.
- En el Perú no existe un inmueble que haya sido diseñado y/o construido para ser un conservatorio de música por ello a pesar de las 12 aulas adecuadas y acondicionadas aun existe la carencia de aulas acondicionadas acústicamente (26 aulas) y climatizadas (29 aulas) para los alumnos regulares, asimismo no se cuenta con el número de aulas suficientes para el dictado de los cursos libres de extensión educativa, que cada vez tiene mayor demanda.
- La ubicación del local no es idónea, especialmente para el traslado de instrumentos cuando hay eventos fuera de la institución, por encontrarnos en una zona rígida y por la estructura vertical de la edificación.
- La Superintendencia de Bienes Nacionales ha solicitado la entrega del local ubicado en la Av. Emancipación N° 180 Lima.

Medidas Adoptadas

- Se solicitó y recibió una transferencia financiera de S/. 200,000.00 nuevos soles del Gobierno Regional del Callao, para rehabilitar el auditorio del local de la Av. Emancipación 180 Lima 1.



- Se gestionó con El Goethe Institut para la donación de un conjunto de instrumentos musicales para el taller de iniciación musical que se desarrolla con niños de 4 a 6 años, asimismo se recibió la donación de 2 equipos de computó de la Fundación Albeníz de España para el acceso a clases maestras internacionales del programa de mastermusicar.com.
- Se han adecuado acústicamente 12 aulas para las prácticas de instrumentos de cuerdas y piano, las cuales están ubicadas 6 en el segundo piso y 6 en el sótano del local del CNM, asimismo se instaló equipos de aire acondicionado y sistema de ventilación (climatización) en las aulas ubicadas en el sótano, por lo es necesario señalar que aun faltan implementar acústicamente (17 aulas) y aires y climatización (14 aulas).
- En Conservatorio Nacional de Música emitió el Oficio N° 102-08-DG-CNM en donde se le explica al Jefe de Adjudicaciones de la Superintendencia de Bienes Nacionales las acciones realizadas para habilitar el local de Av. Emancipación 180, Lima.
- Se gestionó ante la Comisión Fulbright la visita del maestro Gerald Elías y de dos grandes Lutthiers de los mejores fabricantes de violines y violonchelos de los Estados Unidos, quienes impartieron sus conocimientos a los alumnos y arreglaron más de 40 instrumentos de cuerda.



2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 35

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
021	Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	5,311,871.00	5,411,779.00	4,889,808.75	99.35	90.35

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 99.35%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 90.35% lo cual se considera un desenvolvimiento bueno.

En el siguiente cuadro se puede observar el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica matriculados y que completaron el año académico en el 2007 y 2008 lo cual representa el 99.66% y 51.42% Asimismo, en comparación al 2007, se observa que la población de estudiantes que completaron el año académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica disminuyó por la toma del Local de la Sede de la ENSABAP por parte de los estudiantes, afectando el dictado de clases. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 fue de 58 y 76 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó en 44% con respecto al 2007.

Cuadro N° 36

Escuela Nacional Superior de Bellas Artes				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2007	2008	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	439	458	4
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	438	236	(46)
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	99.66%	51.42%	(48)
Número de Docentes	Docentes	58	76	31
Número de Secciones	Secciones	16	39	144

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro se puede observar que la Escuela orientó sus recursos a los objetivos 8 y 13 en 64.59% y 35.41% respectivamente, asimismo el avance físico fue del orden del 99.64% y 98.83% respectivamente, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 90.35% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió a 99.35% que se considera un desenvolvimiento óptimo.



Cuadro N° 37

EVALUACION 2008 / Escuela Nacional Superior de Bellas Artes							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,435,687.00	3,495,514.00	64.59	99.64	3,131,723.48	89.59
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,876,184.00	1,916,265.00	35.41	98.83	1,758,085.27	91.75
TOTAL		5,311,871.00	5,411,779.00	100.00	99.35	4,889,808.75	90.35

En el objetivo N° 8 se logró un desempeño de 99.64% de meta física ponderada y una ejecución financiera del 89.59%. Se indican las siguientes actividades:

Formación profesional artística y pedagógica:

Se presentaron al concurso de admisión 255 postulantes de los cuales ingresaron 134 alumnos y se matricularon en promedio 458 alumnos en la formación de profesionales en las actividades artísticas y pedagógicas de las diferentes especialidades, impartándose 5,572 horas lectivas, la toma del Local de la Sede de la ENSABAP por parte de los estudiantes afectó el dictado de clases durante el segundo semestre por ello solo completaron el año académico el 51.42% de los alumnos, con la participación de 74 docentes entre nombrados y contratados, lo cual representó el 47.64% de la ejecución presupuestal del Conservatorio.

Así mismo, para los talleres se implementaron de herramientas tales como: taladro, identificador de metales, grabador de metal, esmeril, mego metro analógico, alicates, para el buen desempeño de las actividades del alumnado.

Proyección Social y Cultural:

En esta actividad el cumplimiento de la meta programada fue del 100% en las que se realizó 24 eventos culturales que permitieron promocionar y difundir actividades culturales y artísticas, 39 cursos libres en restauración y conservación de bienes culturales muebles en la modalidad de servicio a la comunidad logrando beneficiar un promedio de 120 alumnos en ciclo intensivo y anual, el Curso de arte integrado que se desarrolló con el propósito de brindar capacitación y perfeccionamiento a los profesores en el manejo apropiado de las técnicas y procedimientos en las diferentes disciplinas artísticas como: teatro, danza, artes plásticas y música. Por otro lado el Centro Pre-Bellas Artes se encargó de formar a los futuros alumnos con una adecuada formación que les permitirá desarrollar sus habilidades teóricas-prácticas, por ello cabe resaltar que en el ciclo intensivo se contó con un promedio de 120 alumnos al mes.

Estudio e Investigación:

Se realizó el estudio e investigación de campo, integración, experimentación con el entorno socio cultural, reconocimiento de todas las grandiosas riquezas y sus



posibilidades plásticas que brindan para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes por lo que debemos señalar que la meta estudio e investigación representa el 5.19% del presupuesto ejecutado.

En el objetivo 13 se logro un avance físico del 98.83% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 91.75%. Se indican las siguientes actividades:

Gestión Administrativa.

Se atendió de forma mensual y oportuna a 56 pensionistas al I semestre y se tuvo que dar de baja a 1 pensionista por fallecimiento quedando al II semestre 55 pensionistas de los cuales 40 son titulares y 15 corresponde a pensiones por sobre vivencia lo cual representa el 10.28% del presupuesto total ejecutado que sirvió para atender el pago mensual de los pensionistas. Asimismo, con la contribución de las diferentes unidades operativas se realizaron actividades y tareas de planificación, organización, control y evaluación en el cumplimiento de las metas programadas, con la contribución de 162 servidores administrativos y docentes entre nombrados y contratados, ejecutándose 252 acciones administrativas las mismas que reflejan el 95.45% de las metas físicas programadas y el 93.99% del presupuesto ejecutado. También es necesario resaltar que se implementó de fotocopiadoras, servidor informático, computadoras, monitores, scanner, espiraladora, guillotina, lustradora, impresora matricial, grabadora digital para dar mejor servicio y eficiencia a la Escuela.

Análisis por Líneas de Acción

Debemos señalar que el accionar de la Escuela tuvo relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentraron el 64.59% y 35.41% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 89.59% y 91.75% respectivamente. El avance físico ponderado según las líneas de acción fue del 99.64% y 98.83% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado total ascendió a 99.35%, lo que se considera un desenvolvimiento óptimo.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 643,081.30, representó el 13.15% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración/gestión institucional fue de 36.58%.

Cuadro N° 38

EVALUACION 2008 / Escuela Nacional Superior de Bellas Artes							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
					FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%		Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,876,184.00	1,916,265.00	35.41	98.83	1,758,085.27	91.75
12	Educación Superior	3,435,687.00	3,495,514.00	64.59	99.64	3,131,723.48	89.59
TOTAL		5,311,871.00	5,411,779.00	100.00	99.35	4,889,808.75	90.35

Principales Logros

- Se realizo la Danza Tradicional Patrimonio Cultural Vivo, la misma que tuvo como objetivo brindar un panorama sobre aspectos metodológicos y técnicos de la investigación etnográfica, dirigidos a investigadores de folklore, antropólogos, sociólogos, historiadores, docentes de danza, etc.



- En el concurso de admisión 134 alumnos fueron los que ingresaron de un total de 255 postulantes de los cuales 116 alumnos fueron postulantes del Centro Pre Bellas Artes de los cuales ingresaron 80 alumnos y 16 por ingreso directo.
- El promedio de alumnos matriculados fue de 458 aumentando el 4% en comparación con el año 2007.
- EL número de Titulados en el año fue de 23 personas
- Se ha logrado implementar de fotocopiadoras, servidor informático, computadoras, monitores, scanner, espiraladora, guillotina, lustradora, impresora matricial, grabadora digital para dar mejor servicio y eficiencia, tanto al Área Administrativa como Académica.
- El pleno del congreso aprobó con 88 votos la norma que faculta entregar títulos universitarios a los estudiantes, así mismo se empezará a entregar el grado de bachiller a los egresados. La aprobación de la nueva normativa resultó posible gracias a la modificación hecha a la Ley Universitaria, ello permitirá a los bachilleres de estos centros de estudios ejercer la docencia, trabajar en calidad de profesionales y realizar maestrías.
- Se realizó el estudio e investigación de campo, integración, experimentación con el entorno socio cultural, reconocimiento de todas las grandiosas riquezas y sus posibilidades plásticas que brindan para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes.

Cuadro N° 39

EVALUACION 2008 - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	Estado
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Administración	0001	Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados	OI13	1	12 Planilla	669,278	12 Planilla	669,278	12 Planilla	643,081	Ejecutada
Dirección de Administración	0002	Acciones administrativas	OI13	1	413 Acción	1,206,906	444 Acción	1,246,987	436 Acción	1,115,004	Ejecutada
Dirección Académica	0003	Brindar educación superior	OI08	12	5572 Horas Lectivas	2,567,970	5572 Horas Lectivas	2,572,487	5572 Horas Lectivas	2,329,427	Ejecutada
Dirección Académica	0004	Desarrollo de actividades culturales y artísticas	OI08	12	24 Evento Cultural	155,222	24 Evento Cultural	154,027	24 Evento Cultural	137,398	Ejecutada
Dirección de Proyección Social y Cultural	0005	Desarrollo de actividades de extensión y proyección	OI08	12	40 Curso	464,073	40 Curso	508,918	39 Curso	411,338	Ejecutada
Dirección de Proyección Social y Cultural	0006	Investigación y difusión	OI08	12	2 Investigación	248,422	2 Investigación	260,082	2 Investigación	253,560	Ejecutada
TOTAL						5,311,871		5,411,779		4,889,809	

Problemas Presentados

- La ENSABAP no cuenta con un Director General afectando el normal funcionamiento de la Escuela de Bellas Artes, así como la adecuada y oportuna toma de decisiones



por lo que a consecuencia a ello, los miembros del frente de la escuela de bellas artes realizaron la "1ra. Jornada cultural en defensa de la escuela de bellas artes del Perú" en la plaza Francia, con el único fin de lograr el apoyo de la comunidad en y que se resuelvan de manera urgente los problemas de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú. Así mismo, el Local de la Sede Central de la ENSABAP fue tomada por un grupo de estudiantes, perjudicando el dictado normal de clases, suspendiéndose las actividades académicas en el II semestre, razón a ello el porcentaje de alumnos que completaron el año académico fue del 51.42% correspondiente al I Semestre y no hubo alumnos egresados en el año.

- Falta de locales para el funcionamiento normal de las actividades académicas y administrativas, debido al sismo.
- Se declaró una parte de la Casa Canevaro inhabitable así como en la el Local de la Sede Central de la ENSABAP, ocasionando retraso en el inicio de clases.
- Falta implementar un sistema de escalafón y el sistema único de planillas.
- La Escuela Nacional de Bellas Artes al I semestre no contó con un especialista en planificación lo cual imposibilitó la adecuada coordinación, asimismo originó el retraso y en algunos caso incumplimiento en la presentación oportuna de sus documentos de gestión de la unidad ejecutora.

Medidas Adoptadas

- Se solicitó la designación de un Director General de la ENSABAP; con el propósito de reordenar la gestión educativa.
- Se ha gestionado ante varios entes gubernamentales y privados la asignación de un terreno o local que permita descongestionar las actividades académicas de la escuela.
- Como medida de urgencia las áreas administrativas se han trasladado a los ambientes de la Casa Canevaro permitiendo que en la sede se implementen nuevos talles y brindando mejor comodidad para el dictado de clases.
- Se solicitó a la Secretaria General del Ministerio de Educación la adquisición de un nuevo local, a la fecha se está buscando alquilar uno.



2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTEERRICO

Tres grandes acontecimientos han marcado en el año 2008 la vida institucional del IPNM: la Conmemoración de 50 años de vida, la realización del Capítulo General de las Religiosas del Sagrado Corazón y la aprobación y promulgación de dos leyes (Ley N° 29292, que promulga otorgar en nombre de la nación el grado de Bachiller y los títulos de licenciado, siendo validos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de maestría y doctorado, y la Ley N° 29289 que promulga el reconocimiento de los docentes sean considerados en el Programa de homologación de los docentes de las Universidades Públicas.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 40

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
022	Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	7,775,080.00	7,587,431.00	7,347,329.57	96.84	100.00

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 96.84%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada fue de 100% lo cual se considera un desenvolvimiento óptimo.

En el siguiente cuadro se puede observar el promedio de los alumnos matriculado en la Formación de Docentes y el porcentaje de alumnos que completaron el año académico 2007 y 2008, lo cual representa el 99.16% y 98.37%. Asimismo, en comparación al 2007, se observa que la población de estudiantes que completó el año académico en la educación superior no universitaria de formación pedagógica aumentó en 1.86%, así como el número de alumnos matriculados aumentó en 2.68% y el número de docentes en el desarrollo de la formación pedagógica en el año 2007 y 2008 fue de 86 y 87 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó en un 2.78% con respecto al 2007.

Cuadro N° 41

Instituto Pedagógico Nacional Monterrico				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2007	2008	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	897	921	2.68
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	889	906	1.86
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	99.16%	98.37%	(0.80)
Número de Docentes	Docentes	86	87	1.16
Número de Secciones	Secciones	36	37	2.78



Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Escuela orientó sus recursos a los objetivos 8 y 13 en 46.65% y 53.35% respectivamente, asimismo el avance físico fue del orden del 100% en ambos objetivos, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 96.84% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió al 100% que se considera un desenvolvimiento óptimo.

Cuadro N°42

EVALUACION 2008 / INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRICO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,691,934.00	3,539,239.00	46.65	100.00	3,398,405.01	96.02
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	4,083,146.00	4,048,192.00	53.35	100.00	3,948,924.56	97.55
TOTAL		7,775,080.00	7,587,431.00	100.00	100.00	7,347,329.57	96.84

En el objetivo N° 8 se logró un desempeño de 100% de meta física ponderada y un avance financiero del 96.02%, que se considera un desenvolvimiento aceptable. Se indican las siguientes actividades:

Formación profesional pedagógica

En promedio fueron 921 alumnos los que se matricularon en formación pedagógica para lo cual se impartió 38,880 horas lectivas, de los cuales completaron el año académico un promedio de 906 alumnos, con la participación de 87 docentes entre nombrados y contratados, lo cual representó el 46.25% de la ejecución presupuestal.

También se realizó la consolidación, evaluación y monitoreo del currículo de formación docente inicial y en servicio, con énfasis en el desarrollo de capacidades y habilidades sociales, fundamentados en valores éticos y morales desde la perspectiva de la promoción de la salud integral.

En el colegio Anexo a IPNM Centro de Práctica, se aplicaron 02 Proyectos de Investigación de tipo cualitativo y cuantitativo en Ciencias Sociales y en Comunicación.

En el Centro de Investigación se organizó el curso de capacitación en investigación educativa para los docentes del IPNM cuya finalidad fue capacitar a los docentes en el manejo de la investigación educativa para fortalecer su rol investigador y de asesor de los proyectos de investigación, asimismo se brindó orientación especializada a los docentes que realizan estudios de post grado, en el diseño de proyectos e instrumentos de investigación.



En los programas, especializaciones y capacitaciones se desarrollaron en convenio entre el Ministerio de Educación, Asociación Atocongo - Cementos Lima, Cementos Pacasmayo, Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, Embajada Alemana y el Institut Goethe sumando como beneficiarios directos 4,469 docentes y los beneficiarios indirectos sobrepasan los 95,000 entre niños, adolescentes y jóvenes estudiantes.

Proyección a la comunidad, mediante las diferentes modalidades de la Práctica Docente, a más de 21,626 niños, adolescentes, jóvenes y adultos en instituciones públicas. Se viene aplicando un proyecto de desarrollo humano en la comunidad de Candelaria de San Gabriel Alto. Asimismo, se está implementando un programa de alfabetización en la zona Manchay en Cieneguilla en coordinación con la Municipalidad, Parroquia y Instituciones Educativas del Nivel Inicial a diciembre fueron alfabetizados 20 hombres y mujeres. Cabe resaltar que se desarrolló el programa "Construyendo con Pisco" donde 80 estudiantes y 15 docentes impulsaron un programa de fortalecimiento psico-emocional y implementación en las áreas de lógico Matemático y Comprensión Lectora. Por otro lado, en la práctica intensiva se ha desarrollado en 16 instituciones educativas de Lima, Cajamarca, Cuzco, atendiendo un total de 5,036 estudiantes.

En el desarrollo de la programación curricular y sesiones de aprendizaje, elaboración de materiales educativos y talleres de sensibilización se contó con la participación 26 estudiantes del VII y VIII ciclo, con 260 docentes titulares de 130 escuelas públicas unidocentes y multigrado y 7,800 niños y niñas de Educación Primaria.

Servicios que brinda

Cuenta con un acervo de 9,500 artículos con 613 artículos de revistas nacionales e internacionales debidamente catalogados (05), asimismo cuenta con una valiosa colección de los "Suplementos Dominicales" del Diario el Comercio que hacen un total de 27 tomos anuales.

En el Centro de Audiovisuales se brindó servicio en 2,075 horas de Multimedia en las siete salas de proyección, se cuenta con 25 DVD, cuneta con un catalogo de 574 videos en VHS y 40 videos DVD.

El Patrimonio bibliográfico se incrementó en 945 títulos, se expidió 273 carnés para los alumnos; así mismo, la circulación interna y externa de libros alcanzó 98,468 títulos y la atención a profesores para los trabajos en clase 6,364 títulos.

Coordinación con las escuelas, Centros y Unidades a favor del desarrollo de la Formación Inicial.

En el objetivo N° 13 se logró un desempeño del 100% de meta física ponderada y un avance financiero del 97.55%.

Gestión y Actividades Administrativa

Planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 176 acciones administrativas las mismas que reflejan el 8.97% del presupuesto ejecutado, asimismo debemos resaltar que el 45.15% del presupuesto total sirve para atender el pago mensual de 213 Pensionistas.



Así mismo, se ha realizado Mantenimiento de equipos informáticos, acondicionamiento de sala de conferencias con proyección multimedia, adquisición de Laptops y CPUs y licencias Windows (14), Antivirus Panda (96), Antivirus ESE NOD 32 (45), equipos de protección contra sobre cargas eléctricas y otros.

Fortalecimiento Institucional

Elaboración, culminación y publicación del Manual de Organización y Funciones (MOF) del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico y otros documentos de Gestión.

Se ha impulsado el clima institucional planteando una política de comunicación que termina en canales que promueven la información en forma oportuna y eficaz.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela tuvo relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional, las cuales concentraron el 46.65% y 53.35% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue del 96.02% y 97.55% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado en ambas líneas de acción de manera general ascendió al 100% que se considera un desenvolvimiento óptimo.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 3,319,472.64, representó el 45.18% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración/gestión institucional fue de 84.06%.

Cuadro N° 43

EVALUACIÓN 2008 / INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTE RRICO							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	4,083,146.00	4,048,192.00	53.35	100.00	3,948,924.56	97.55
12	Educación Superior	3,691,934.00	3,539,239.00	46.65	100.00	3,398,405.01	96.02
TOTAL		7,775,080.00	7,587,431.00	100.00	100.00	7,347,329.57	96.84

Principales Logros

- A través de las especialidades de Educación Inicial, Matemática – Física, Ciencias Históricas Sociales y Lengua Literatura y Comunicación se impulsaron proyectos de articulación de Investigación – Práctica con los estudiantes de I al IV y IX y X ciclos.
- Se aprobaron 41 proyectos de investigación desarrollados y aplicados en Lima y Provincias, con los docentes del instituto quienes realizaron un permanente acompañamiento y monitoreo.
- En el colegio Anexo, se aplicó dos proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, un estudio etnográfico sobre interculturalidad y otro en comunicación nivel de capacidad argumentativa.
- Se atendieron a un total de 21,626 entre niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos en instituciones pública.
- Se ha obtenido 160 estudiantes egresados en el año y el número de titulados fueron 150 el 39% más que el año 2007.
- Se desarrolló la práctica intensiva en 16 instituciones educativas en Lima, Cajamarca, Cuzco atendiendo a un total de 5,036 estudiantes.



- Se llevó a cabo dos Jornadas pedagógicas dirigidas a la promoción 2008, con una duración de 5 días cada una.
- Desde la oficina de Bienestar Social se fortaleció el Programa de Salud Integral, que comprende procesos de acompañamiento personal y grupal, sesiones de tutoría y servicios Orientación Institucional (2076 beneficiarios), médicos (5277 beneficiarios), enfermería (3345 beneficiarios), psicopedagógico (1355 beneficiarios) y de nutrición (35600 beneficiarios).
- Se mantuvo el Proyecto de servicios educacionales con el apoyo económico del Club Literario de Damas Americanas, que permitió subvencionar becas de alimentación y atención en salud a estudiantes necesitados.
- Se han realizado 03 Talleres de Habilidades Comunicativas y 03 para desarrollar el pensamiento lógico matemático con un total de 120 horas.
- Se firmó el convenio con la Embajada de Estados Unidos para la revisión de la Estructura Curricular de la especialidad y se realizó el taller sobre la metodología para la enseñanza y aprendizaje del Inglés, contando para ello con un especialista en currículo Michele Gordon de USA. Por otro lado la Embajada subvencionó a una docente y una estudiante para participar en el Congreso internacional TESOL llevado a cabo en la ciudad de New York.
- En el marco del convenio con la Universidad de Zaragoza – España el Instituto acogió a 5 estudiantes quienes hicieron una pasantía de 2 meses realizando prácticas Pre-Profesionales en 4 instituciones educativas de Lima y realizaron intercambio de experiencias entre los estudiantes.
- Se ejecutó el Proyecto “Reconstrucción Educativa de Pisco” en la cual participaron 150 estudiantes y 40 docentes de todas las especialidades priorizando 3 líneas de intervención, la salud integral de los niños, jóvenes y adultos, las habilidades comunicativas y el desarrollo de las capacidades técnico – productivas a través de talleres pedagógicos interactivos, contando con el apoyo económico de la Congregación del Sagrado Corazón, la Municipalidad de Pisco y la Empresa de Transporte Soyuz.
- Mejoramiento del clima Institucional producto de las políticas adoptadas en la Institución
- Consolidación, evaluación y monitoreo del currículo de formación docente inicial y en servicio, con énfasis en el desarrollo de capacidades y habilidades sociales, fundamentados en valores éticos y morales desde la perspectiva de la promoción de la salud integral
- Docentes capacitados en el ámbito local y nacional en razonamiento lógico matemático, comprensión lectora, habilidades comunicativas, resolución de conflictos, técnica de mediación, etc., mediante talleres, cursos, jornadas y conferencias.
- Participación en políticas que promuevan la mejora de la Calidad Educativa en la Educación Superior: contacto con el SINEACES, con la Asamblea nacional de Rectores, con el Congreso de la República, con la UNESCO, con el MED.
- Implementación de la nueva estructura orgánica del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico de acuerdo a las exigencias de los tiempos y de la educación en el país.
- Participación activa en la elaboración de estándares propuestos por el CONEACES.
- Planificación de una Ruta Institucional al 2021, teniendo como base las tendencias de la Formación Docente Inicial en la Región, las Políticas Educativas del país y las exigencias del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SINEACES)
- Reconocimiento institucional por organizaciones públicas y privadas para participar en procesos de capacitación.



- Compromiso con sectores empobrecidos en busca de la mejora de la Calidad educativa y el desarrollo humano.
- Participación activa en Redes Institucionales, en especial en el IV Encuentro Internacional de la Red KIPUS – UNESCO
- Ejecución del proceso de auto evaluación

Cuadro N° 44

EVALUACION 2008 - INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTEERRICO											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	Descripción			FISICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	Estado
Dirección de Administración	0001	Pago de pensiones	OI13	1	12 Planilla	3,399,022	12 Planilla	3,396,768	12 Planilla	3,319,473	Ejecutada
Dirección de Administración	0002	Acciones administrativas	OI13	1	349 Acción	684,124	349 Acción	651,424	349 Acción	629,452	Ejecutada
Dirección Académica	0003	Brindar educación superior	OI08	12	38880 Horas Lectivas	3,691,934	38880 Horas Lectivas	3,539,239	38880 Horas Lectivas	3,398,405	Ejecutada
TOTAL						7,775,080		7,587,431		7,347,330	

Problemas Presentados

- No se otorgó la asignación especial al personal activo del IPNM dispuesta en el D.S. N° 070-2005-EF del 25 de junio de 2005.
- No se contó con los equipos informáticos en cada aula para cumplir con los requerimientos de calidad que se le exige a una Institución de Educación Superior.
- Insuficiente número de docentes para el seguimiento y monitoreo de la práctica docente.
- Limitaciones en el proceso de articulación de la práctica con la investigación.
- Necesidad de implementar con mayor rapidez, la normatividad que nos exige el nuevo estatuto (MOF, Manual de procedimientos, CAP, TUPA, reglamentos).

Medidas Adoptadas

- Se organizó el curso de capacitación en investigación educativa para docentes en el manejo de la investigación educativa.
- Ante la principal dificultad centrada en el reclamo del personal docente del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, en el reconocimiento de su condición como docentes universitarios, se coordinó con la Comisión de Educación y Economía del Congreso de La República, con Congresistas, Ministros, Vice Ministros, con el MEF, MED y hasta ex alumnas ilustres, sin resultados a favor. Por otro lado, se pretende también continuar con gestiones ante el Poder Legislativo y Ejecutivo.
- Ante la ausencia de experiencia de auto evaluación y acreditación en Instituciones de Educación Superior Público, se ha tomado la medida de invitar a los principales especialistas del país para levantar información, diseñar una matriz de auto evaluación y contar con los asesores respectivos.
- La medida tomada para potenciar las TIC en el Instituto fue considerar en el proyecto de presupuesto para el 2009 la implementación de esta necesidad. También se ha previsto contar con los servicios de un especialista que implemente la intranet en el Instituto (2009).



- Se ha desarrollado un estudio desde el Centro de Práctica para reorientar la ejecución de las diferentes modalidades de Práctica Docente, viendo de manera especial el tema de la asesoría.
- En cuanto la articulación de la investigación con la práctica se ha iniciado un proyecto de articulación donde se han implicado las especialidades de Matemática, Física, Ciencias Históricas Sociales, Lengua, Literatura y Comunicación y Educación Inicial.

.

.



2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 45

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
023	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"	4,032,067.00	4,271,580.00	4,085,428.98	95.64	99.70

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 95.64%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 99.70% lo cual se considera un desenvolvimiento óptimo

En el siguiente cuadro se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completaron el ciclo académico en el año 2007 y 2008 fue de 234 y 267 respectivamente, lo cual representa el 96.49% y 97.62% con respecto al número de alumnos matriculados. Asimismo, en comparación al 2007, se observa que la población de estudiantes que completó el año académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumentó en 14.24%, así como el número de alumnos matriculados aumentó en 13%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 fue de 45 y 43 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó en un 17% con respecto al 2007.

Cuadro N° 46

Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2007	2008	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	243	274	13
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	234	267	14
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	96.49%	97.62%	1
Número de Docentes	Docentes	45	43	(4)
Número de Secciones	Secciones	12	14	17

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro se puede observar que la Escuela orientó los montos presupuestarios a los objetivos 8 y 13 en 66.66% y 33.34%, asimismo el avance físico ponderado fue del orden de 94.15% y 98.62% respectivamente, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 95.64% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió a 99.70%, lo cual se considera un desenvolvimiento óptimo.



Cuadro N° 47

EVALUACION 2008 / ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A"							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,681,799.00	2,847,515.00	66.66	99.55	2,681,012.70	94.15
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,350,268.00	1,424,065.00	33.34	100.00	1,404,416.28	98.62
TOTAL		4,032,067.00	4,271,580.00	100.00	99.70	4,085,428.98	95.64

En el objetivo N° 8 se logró un desempeño de 99.55% de meta física y un avance financiero del 94.15%, lo cual se considera un desenvolvimiento bueno. Se indican las siguientes actividades:

Formación Artística y Pedagógica:

Se convocó a 116 postulantes a la Carrera de Educación Artística, menciones de Danza y Música, lográndose la mayor captación en el ámbito de Instituciones Públicas y el tercer lugar entre ambas gestiones del Departamento de Lima y el Callao; ocupa el puesto 11 de un total de 165 instituciones pedagógicas en el ámbito nacional con respecto a la cantidad de número de alumnos.

Los alumnos matriculados en formación artística y formación pedagógica fueron en promedio 274 alumnos, impartándose 24,840 horas lectivas de los cuales completaron el año académico un promedio de 234 alumnos, con la participación de 43 docentes entre nombrados y contratados lo que en términos de presupuesto representa el 32.87% de la ejecución.

Se realizó la revisión y actualización del currículo y los planes de estudio de las Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional, menciones danza y música. La propuesta ha sido remitida al Ministerio de Educación para su aprobación.

Se han adquirido textos de consulta para la biblioteca, así como equipos audiovisuales, instrumentos musicales y otros bienes para la enseñanza.

Se realizaron los Festivales Arguedianos (musical) y la Evaluación de Danza, escenario para evaluación artística de nuestros estudiantes.

Se realizaron 2 viajes de investigación para completar los estudios de talleres de danza, el primero a la Festividad Tradicional del Señor de la Caña con 44 estudiantes y a la ciudad de Ayaviri Melgal – Puno para el Festival de Danzas en Tijuana con 14 estudiantes de Educación Artística en Danza.

Desarrollo de Eventos de Formación en Servicio:

Se brindó capacitación a docentes y artistas en ejercicio, ejecutando 883 horas lectivas, lográndo satisfacer las expectativas de los profesionales en educación que participaron en el I y II Diplomado en Educación por el Arte, al respecto se han generaron nuavas



expectativas en los profesores debido a la calidad e importancia de sus contenidos, promoviéndose la imagen académica de la Escuela.

Se diseñó el Proyecto de Innovación "Capacitación Regional en Educación por el Arte" y por otro lado se realizó 4 capacitaciones en Chiclayo, Moquegua, Arequipa y Lima.

Se han brindado cursos extracurriculares gratuitos para estudiantes y egresados para complementar la formación profesional y superar las deficiencias identificadas en los planes de estudios vigentes. En el marco de la directiva de capacitación, se ha capacitado al personal docente de la Escuela sobre temas de educación y arte.

Desarrollo de Extensión Pedagógica:

En el Centro de Nivelación Académica, se brindó capacitación en aptitud artística y reforzamiento en capacidades comunicativas y lógico matemático a los postulantes. En el proceso de admisión se presentaron 63 postulantes para 65 vacantes de los cuales 33 postulantes fueron los que ingresaron, quienes aprobaron en la I fase de la Prueba Nacional con nota mínima de 14 y en la II fase aplicada por la escuela para la carrera Artista Profesional fue de 50 vacantes, de los cuales 48 se convocaron por proceso de admisión, lográndose una cobertura deseada.

Se desarrolló la formación profesional para la titulación o nivelación el nivel académico y artístico para los que ingresaron. Asimismo, se estableció una meta de 2 cursos de los cuales se ha ofertado 1. Asimismo, se puso en funcionamiento el Centro de Idiomas y Cómputo, ofertando sus servicios a estudiantes, trabajadores de la escuela y al público en general.

Actividades de Difusión Cultural:

Se han desarrollado vínculos de gestión con instituciones que propalan información, el diario "El Comercio" y otros para la difusión de las actividades institucionales y obtener espacio y reconocimiento de la comunidad. Así como la exitosa campaña de sensibilización para la auto evaluación con la participación de los diferentes estamentos. Por otro lado se elaboró y distribuyó la revista Tupanakuy, el DVD "Captura del Inca, Nacimiento del Nuevo Dios Ordenador" y el catálogo institucional para difundir los servicios ofertados.

Se inauguró el Centro Cultural de la Escuela, y se participó en las ferias vocacionales organizado por la Cámara de Comercio de Lima, en la cual se contó con la participación de la Directora General como ponente en la conferencia sobre Educación Arte y Folklore y en la Expo Educar en Mega Plaza del Cono Norte.

Se desarrollaron 20 actividades culturales, relacionado a eventos de difusión de las manifestaciones folklóricas y de tradición oral exposiciones del Quinual de Mil Colores, encuentros arguedianos y otras actividades culturales. Por otro lado el conjunto nacional de folklore realizó 18 presentaciones.

Programas de Extensión y Proyección Educativa, promovieron en la comunidad en general la práctica de la danza y la música folklórica del Perú. La meta anual programada es de 100 cursos, de los cuales se han desarrollado 119 superando el 19% más con relación a lo programado.



Se realizó la adquisición de órganos electrónicos, guitarras acústicas e instrumentos para brindar aprestamientos a la danza y a la música dirigidos principalmente a niños a partir de 3 años de edad.

Investigación y Difusión:

Se realizó la promoción y la investigación de la cultura tradicional, el rescate de las manifestaciones culturales en el lugar donde se produce el hecho folklórico. Se han desarrollado 5 documentos. Al I semestre se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación:

- Historias de Vida, zona andina y costa, sobre el registro integral documentado de la muestra definida de los testimonios de vida y aporte cultural de los cultores.
- Literatura oral
- Mapa Digital de Danzas Folclóricas del Perú,
- Estudio de la Cultura Amazónica,
- Lenguas originarias, género e identidad cultural,
- Proyecto Waylla Kepa, realiza el registro integral de instrumentos prehispánicos, casi 2000 artefactos sonoros o instrumentos musicales arqueológicos de la colección del Museo, que comprende: registro digital, fotografías digitales con registro de restauración, videos digitales, con difusión y exposiciones en eventos académicos y medios de comunicación.
- Calendario de Fiestas Tradicionales del Perú, registro y sistematización de las diversas fiestas tradicionales.
- Registro de intérpretes

Se concluyó el informe publicable sobre "El músico de las Trancas, una aproximación arqueo-musicológica a la Cultura Sonora de Nazca IV" del Proyecto Waylla Kepa y "Mama Rayhuana" del Calendario de Fiestas. Además se ha elaborado el informe monográfico "Huellas de Color", tradición de Aucallama y la transcripción de entrevistas Huacho, Carquin. En el estudio de investigación amazónica se ha desarrollado "Estudios culturales en la Amazonía Peruana".

Se realizó el curso de capacitación sobre "Taller de Manejo de Equipos audiovisuales y multimedia" con el empleo de programas para el registro y archivo de material recogido en trabajos de campo.

Se logró que la "Danza-Representación Atoq Alcalde" del Centro Poblado El Porvenir, distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región de Huánuco, sea declarada Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Directoral Nacional N° 17/INC, por su originalidad y contenido simbólico, así como por su valiosa contribución a la identidad nacional de nuestro país.

Se ha suscrito el convenio de cooperación con la Empresa CARA CARA Producciones S.A.C. autorizando a la empresa SUR CORPORATION, el uso a título gratuito para la difusión de productos terminados (CD con temas musicales y DVD danzas del Perú y otros) dirigidos a la comunidad hispana en Estados Unidos.

La Dirección General y la Dirección de Investigación vienen participando en la Comisión Técnica Nacional del Programa Tesoros Humanos Vivos, creada por el Instituto Nacional de Cultura.



Centro de Documentación, Investigación y Desarrollo

Realizó la digitalización, edición y publicación el acervo documentario que obra en la Dirección de Investigación utilizando las TIC, para ser empleada por los estudiantes, docentes y especialistas interesados en conocer aspectos primordiales de nuestro patrimonio cultural. La meta programada fue de 5 documentos, de los cuales se han procesado 2 documentos en el Semestre para el rescate, conservación y mantenimiento del material que obra en el Centro de Documentación. Además, se han elaborado las producciones audiovisuales de la serie etnográfica "JAQARU lengua que se apaga, memoria en agonía" y "Valor histórico de una tradición: Pallas de Corongo, Ancash" y con respecto a las producciones audiovisuales de los estudios de investigación se han realizado "Biografía de Julia Peralta" y "danzas del Cuzco" correspondiente a la historia de vida de la zona andina de Julia Peralta.

En el objetivo N° 13 se logró un desempeño físico del 100% y un avance financiero del 98.62%, que se considera un desenvolvimiento optimo.

Gestión Administrativa.

Se emitió 12 planillas mensuales, atendiendo a 20 pensionistas de los cuales son sobrevivientes realizando el pago de pensiones y otorgamiento de beneficios por lo que señalamos que el 4.73% del presupuesto sirve para atender el pago mensual de los pensionistas. Asimismo, se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 165 acciones administrativas realizadas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 29.64% del presupuesto ejecutado.

Se realizó la organización institucional con la participación de la comunidad educativa, elaboración de documentos de gestión, normatividad interna y mantenimiento a la infraestructura. Por otro lado, continuaron las gestiones con el Congreso de la República sobre el proyecto para el otorgamiento del Rango Universitario a la Escuela. Como resultado de la gestión, la Escuela ha sido reconocida por el Congreso de la República.

Se realizaron coordinaciones con la Oficina de Proyectos del OINFE para la ejecución del Proyecto de Inversión Pública (PIP) 67956 "Construcción de la Escuela Nacional Superior de Folklore", para cuyo efecto se transfirió los saldos no ejecutados de la escuela correspondientes al año 2007, equivalente a S/ 567,124 a fin de incrementar el monto para el financiamiento del PIP.

Se han regulado los diversos aspectos de la gestión, formulándose planes y directivas y se ha dado mantenimiento a la infraestructura para el normal desarrollo de las actividades académicas con partidas provenientes del Programa de Mantenimiento de Escolares. Asimismo, se sistematizó la información sobre los estudiantes de la Escuela, formulándose el "Sistema de Seguimiento estudiantil, período 1989-2007" y se empadronaron 140 egresados lo que generó que se organizaran para la conformación de la asociación de egresados.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela tuvo relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentraron el 66.66% y 33.34% de su



presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 94.15% y 98.62% respectivamente. Debemos señalar que el avance físico fue de 99.55% y 100% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado general ascendió a 99.70% lo que se considera un desenvolvimiento óptimo.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 193,424.56, representó el 4.73% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración/gestión institucional fue de 13.77%.

Cuadro N° 48

EVALUACION 2008 / ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A"							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,350,268.00	1,424,065.00	33.34	100.00	1,404,416.28	98.62
12	Educación Superior	2,681,799.00	2,847,515.00	66.66	99.55	2,681,012.70	94.15
TOTAL		4,032,067.00	4,271,580.00	100.00	99.70	4,085,428.98	95.64

Principales Logros

- Se convocó a 116 postulantes a la Carrera de Educación Artística para las menciones de Danza y Música, lográndose la mayor captación en el ámbito de Instituciones Públicas y el tercer lugar entre ambas gestiones del Departamento de Lima y el Callao; ocupamos el puesto 11 de un total de 165 instituciones pedagógicas en el ámbito nacional con respecto a la cantidad de ingresantes.
- Se matricularon en promedio 274 alumnos en formación de educación artística y pedagógica en las diferentes especialidades en la cual se impartió 24,840 horas lectivas y que en términos de presupuesto representa el 32.87% de la ejecución.
- Se ha obtenido 24 estudiantes egresados en el año y el número de titulados fueron 64.
- Se concluyó el informe publicable sobre "El músico de las Trancas, una aproximación arqueo-musicológica a la Cultura Sonora de Nazca IV" del Proyecto Waylla Kepa y "Mama Rayhuana" del Calendario de Fiestas. Además se ha elaborado el informe monográfico "Huellas de Color", tradición de Aucallama y la transcripción de entrevistas Huacho, Carquin. En el estudio de investigación amazónica se ha desarrollado "Estudios culturales en la Amazonía Peruana".
- Se realizó el curso de capacitación sobre "Taller de Manejo de Equipos audiovisuales y multimedia" con el empleo de programas para el registro y archivo de material recogido en trabajos de campo.
- Se logró que la "Danza-Representación Atoq Alcalde" del Centro Poblado El Porvenir, distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región de Huánuco, sea declarada Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Directoral Nacional N° 17/INC, por su originalidad y contenido simbólico, así como por su valiosa contribución a la identidad nacional de nuestro país.
- Se suscribieron convenios con diferentes instituciones educativas para el desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, con el Instituto de Radio y Televisión Peruana (IRTP) para difundir la difusión del Programa Radial Cultural Vivas y spots de la Escuela, Empresa CARA CARA Producciones S.A.C. para difundir las



- danzas del Perú y para ofertar los cursos Extracurriculares con CESCO, Hospital Noguchi y Clínica Internacional entre otros.
- Se elaboró la normatividad técnico pedagógica, organización y funcionamiento de los centros para el desarrollo de talentos artísticos, tutoría emisión de catálogos en físicos y virtual de material bibliográfico y demás servicios académicos.
 - Se realizó el Festival Musical Arguediano, escenario del talento artístico de nuestros estudiantes.
 - Se realizaron dos viajes de investigación para complementar los estudios de talleres de danza, el primero a la Festividad Tradicional del Señor de la Caña, Piura, con 44 estudiantes del I Ciclo de la Mención de Danza de ambas carreras y viaje a la ciudad de Ayaviri-Melgar, Departamento de Puno, con motivo del festival de Danzas en Tijuani, con 14 estudiantes del III Ciclo de Educación Artística, Mención Danza.
 - Se realizaron charlas sobre "Estrés, depresión, alcoholismo, tabaquismo y sexualidad" llevadas a cabo el 26 de junio, contando con 122 asistentes entre estudiantes, docentes y administrativos.
 - Se adquirió textos de consulta para la biblioteca, así como equipos audiovisuales, instrumentos musicales y otros bienes para la enseñanza.
 - Participación de los docentes en el I y II Diplomado en Educación por el Arte debido a la calidad e importancia de sus contenidos, generando nuevas expectativas en los profesores, promoviéndose la imagen académica de la Escuela.
 - Se diseñó el Proyecto de Innovación "Capacitación Regional en Educación por el Arte" que logró la realización de 4 capacitaciones en Chiclayo, Moquegua, Arequipa y Lima.
 - Se han brindado cursos extracurriculares gratuitos para estudiantes y egresados para complementar la formación profesional y superar las deficiencias identificadas en los planes de estudios vigentes.
 - En el Centro de Nivelación Académica, se brindó capacitación en aptitud artística y reforzamiento en capacidades comunicativas y lógico matemático a los postulantes a las carreras que oferta la escuela, en las áreas señaladas por el Ministerio de Educación. Se obtuvo como resultado que 33 postulantes aprobaran el examen de la I Fase, representando el 10% en el ámbito nacional, lo cual nos posicionó como la primera institución pedagógica, de los cuales el 85% se preparó en el Centro de Nivelación Académica.
 - Se puso en funcionamiento el Centro de Idiomas y Cómputo, ofertando sus servicios a estudiantes, trabajadores de la Escuela y público en general.
 - Posicionamiento de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas mediante la realización de eventos culturales (Quinual de Mil Colores, Encuentros Arguedianos, Runataki, etc.), entrevistas en televisión, como el del Programa Confirmado de Radio Televisión Peruana sobre la autógrafa de la Ley para el otorgamiento del Rango Universitario, avisos publicitarios y exitosa campaña del Proceso de Admisión, elaborándose los diseños de las carpetas, dípticos y gestión de entrevistas radiales. Se emitió un publlirreportaje en el diario "El Comercio".
 - Se elaboró y distribuyó la Revista Tupanakuy Nº 22 y 23.
 - Se elaboró el DVD "Captura del Inca, Nacimiento del Nuevo Dios Ordenador".
 - Se realizó el homenaje a la Marinera Tradicional Peruana en la persona de la maestra Adela Ahón Olguín, campeona master 2008, conocida como "Reina y Señora de la Marinera".
 - Se inauguró el Centro Cultural de la Escuela.
 - Se consolida la presencia del Conjunto Nacional de Folklore en importantes eventos en el ámbito local (Congreso de la República, Lima Siempre Lima por el aniversario de



- Lima por invitación de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el Parque de la Amistad, ICPNA, Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú) y se están gestionando presentaciones de eventos en el ámbito internacional.
- Se presentó la nueva producción artística "Lima siempre Lima".
 - Se fomentó el aprendizaje y la práctica de la música y las danzas tradicionales del país a través de cursos de extensión pedagógica, dictándose 71 talleres de danza, instrumentos musicales tradicionales del país y canto.
 - Se han concluido con el informe publicable sobre "El músico de las Trancas, una aproximación arqueo-musicológica a la Cultura Sonora de Nazca IV" del Proyecto Waylla Kepa y "Mama Rayhuana" del Calendario de Fiestas. Además se ha elaborado el informe monográfico "Huellas de Color", tradición de Aucallama y la transcripción de entrevistas Huacho, Carquin.
 - En el estudio de investigación amazónica se ha desarrollado el informe sobre "Estudios culturales en la Amazonía Peruana", que se encuentra pendiente de publicación.
 - El documental etnográfico "JAQARU lengua que se apaga, memoria en agonía" se viene emitiendo en forma continua por Canal 95 del Congreso de la República desde el 22 de febrero, llegándose a un público especializado en cultura y política con un tema coyuntural en nuestra sociedad y en el mundo, como es la desaparición de las lenguas originarias en nuestro país. Asimismo, se trasladó a miembros de la comunidad de Tupe para la presentación de este documental en DVD en la Biblioteca Nacional y se ha presentado en el festival de todas las artes MAGDALENARTE de la Biblioteca de la Municipalidad de Magdalena.
 - Estudiantes de los últimos ciclos de la carrera de Educación Artística, reciben un curso de vital importancia para su desarrollo profesional, que les permitirá ejercer con solidez su vocación de maestros, motivándolos a la lectura, a la escritura, al diálogo y a la comprensión. Se trata del curso de Capacidades Comunicativas. Principalmente se está potenciando en el estudiante, la redacción y la comprensión de textos, según el enfoque propuesto por el Ministerio de Educación, y que es uno de los requisitos indispensables para la graduación.

Cuadro N° 49

ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE "JMA" - RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	Estado
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Administración	0001	Pago de pensiones	OI13	1	12 Planilla	186,465	12 Planilla	193,432	12 Planilla	193,425	Ejecutada
Dirección de Administración	0002	Administración General	OI13	1	95 Acción	1,163,803	165 Acción	1,230,633	165 Acción	1,210,992	Ejecutada
Dirección Académica	0003	Brindar educación superior pedagógica y artística	OI08	12	24840 Horas Lectivas	1,381,470	24840 Horas Lectivas	1,396,510	24840 Horas Lectivas	1,342,903	Ejecutada
Dirección Académica	0004	Desarrollo de eventos de formación en servicio	OI08	12	3924 Horas Lectivas	42,500	883 Horas Lectivas	62,131	883 Horas Lectivas	58,056	Ejecutada
Dirección Académica	0005	Centro de computo e idiomas	OI08	12	2 Curso	20,000	2 Curso	36,060	10 Curso	33,353	Ejecutada



ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE "JMA" – RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	Descripción			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	Estado
Dirección de Difusión	0006	Desarrollo de actividades culturales y artísticas	OI08	12	40 Evento Cultural	214,787	30 Evento Cultural	247,471	35 Evento Cultural	225,637	Ejecutada
Dirección de Difusión	0007	Actividad de difusión	OI08	12	40 Evento Cultural	528,015	35 Evento Cultural	494,571	38 Evento Cultural	468,516	Ejecutada
Dirección de Difusión	0008	Desarrollo de actividades de extensión y proyección	OI08	12	100 Curso	77,200	100 Curso	122,943	119 Curso	107,548	Ejecutada
Dirección de Investigación	0009	Investigación y difusión	OI08	12	5 Documento	383,827	5 Documento	456,050	5 Documento	422,736	Ejecutada
Dirección de Investigación	0010	Centro de documentación, investigación y desarrollo	OI08	12	5 Documento	34,000	5 Documento	31,779	3 Documento	22,264	Ejecutada
TOTAL						4,032,067		4,271,580		4,085,429	

Problemas Presentados

- Falta de financiamiento para el Proyecto de Inversión Pública 67956 "Construcción de la Escuela Nacional Superior de Folklore", sin el cual no se garantiza la ejecución de las obras.
- Poco compromiso de parte de los gobiernos regionales, en especial, de las Direcciones Regionales de Educación en capacitar al personal docente en Educación por el Arte.
- Infraestructura insuficiente e inadecuada, ambientes reducidos y no acústicas, la cual no permite la conservación del acervo documentario, discográfico, fonógrafo y digital.
- En el primer semestre por falta de suscripción del convenio interinstitucional con el Instituto de Radio y Televisión del Perú-IRTP, el Programa Radial "Culturas Vivas del Perú" no continuó su transmisión por Radio Nacional.
- El ancho de banda asignado por el proveedor del servicio de Internet es muy limitado.

Medidas Adoptadas

- Se realizaron coordinaciones con la universidad Ricardo Palma para la difusión del próximo diplomado en su página Web.
- La Dirección General y la Dirección de Investigación vienen participando en la Comisión Técnica Nacional del Programa Tesoros Humanos Vivos, creada por el Instituto Nacional de Cultura.
- Se ofreció el proyecto de capacitación en Educación por el Arte a Instituciones privadas y gobiernos locales, quienes se interesaron en la "Capacitación Regional en Educación por el Arte".
- Se reforzó a los estudiantes del Centro de Nivelación Académica en capacidades comunicativas y lógico matemática.
- Se elaboró un proyecto para solicitar ampliar 2 GigaByte el ancho de banda del proveedor de servicio de Internet para el acceso a nuestra página web.
- Se invitó a toda la comunidad educativa a las actividades culturales.



- Se aplicó la estrategia de asignar responsables por oficinas de la Escuela para solicitar información a difundir para revisar y actualizar la página web diariamente.
- Se llevó a cabo la campaña de sensibilización para la auto evaluación, como la lectura de normas internas: Reglamento de Extensión Educativa, Museo Tradicional, Actividades Institucionales, "lee tu reglamento".
- Se gestionó la suscripción de convenios para brindar los cursos de manera descentralizada a diferentes instituciones, como CESCA, Hospital Noguchi y Clínica Internacional.
- Se elaboró el Plan de Seguridad, el Manual de Primeros de Auxilios, se conformó y capacitó al equipo de brigadistas en primeros auxilios con el apoyo de los bomberos de la bomba N° 65 del distrito de San Martín de Porres.
- Se ha revisado y actualizado el currículo y los planes de estudio de las Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional, menciones danza y música. La propuesta ha sido remitida al Ministerio de Educación para su aprobación.
- Se elaboró la normatividad técnico pedagógica, organización y funcionamiento de los centros para el desarrollo de talentos artísticos, tutoría emisión de catálogos físico y virtual de material bibliográfico



2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL

A través de la Unidad Ejecutora 024 se ejecutan las actividades administrativas de la Sede Central del Ministerio de Educación, para lo cual cuenta con una asignación presupuestal en las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios y en recursos directamente recaudados, destinadas a financiar las acciones:

- De administración y de gestión institucional que desarrollan las unidades operativas de la Alta Dirección, los órganos de apoyo, los órganos de asesoría y los órganos adscritos a la Alta Dirección, así como la Secretaría de Planificación Estratégica, la Oficina General de Administración de la Sede, el Órgano de Control Institucional, Prensa, entre otras.
- Para la defensa y representación judicial del Estado que desarrolla la Procuraduría Pública.
- De apoyo a Proyectos de Innovaciones para instituciones educativas que ha empezado a promover el Fondo de Desarrollo para la Educación Peruana-FONDEP.
- De subvenciones y beneficios a personas, entidades educativas y otras entidades que apoyan la educación.
- De atención de quejas y reclamos que realiza CADER.
- Para la Educación Superior que son desarrolladas por las Escuelas Nacionales Superiores de Arte Dramático, de Ballet y la Dirección de Coordinación Universitaria.

La UE 024 contó con el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 50

EVALUACION 2008 / EJECUTORA 024 Ministerio de Educación –Sede Central						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
024	Sede Central	86,637,436	100,940,719	97.74	91,157,824.72	90.31

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 90.31%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 97.74%, lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis de los Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro N° 51 se puede observar la forma la forma en que la asignación presupuestal ha sido orientada a los objetivos Institucionales de Corto Plazo. Al respecto, teniendo en cuenta el carácter eminentemente administrativo de las actividades de la UE, ésta concentra el 90.57% de su presupuesto al objetivo institucional N° 13; siendo su avance físico ponderado de 97.69%.



Cuadro Nº 51

OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
					FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%		MONTO S/.	%
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	118,836	0.00	0.00		0.00	
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,088,912	2,291,310	2.27	100	1,807,043.47	78.87
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	84,429,688	98,649,409	97.73	97.69	89,350,781.25	90.57
TOTAL		86,637,436	100,940,719	100	97.74	91,157,824.72	90.31

Es importante precisar de que los recursos para el Objetivo Institucional Nº 2 inicialmente estaban a cargo de la Unidad de Programación para el diseño, desarrollo de herramientas, validación e implementación del Sistema de Información, sin embargo; luego de realizar una evaluación de los recursos asignados, dicho monto fue transferido a la Unidad de Estadística para ejecutar la actualización del Padrón de clasificación de IIEE de Inicial y Primaria que serviría de insumo para la programación de las intervenciones en el marco del PpR

Análisis por Líneas de Acción

En el cuadro Nº 52 se puede observar que la Unidad Ejecutora, en términos generales, tuvo un avance físico del orden del 97.74% y su ejecución presupuestal fue del orden del 90.31%; asimismo, debemos señalar que el accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 04 líneas de acción siendo la principal “Administración y Gestión” que representa el 91.16% del presupuesto total ejecutado. Siendo el avance físico ponderando fue de 97.96%.

Cuadro Nº 52

LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
					FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%		MONTO S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	78,306,349.00	92,019,334.00	91.16%	97.96%	82,755,618.49	89.93%
8	Mejora de la Gestión Institucional	1,167,200.00	1,414,200.00	1.40%	71.66%	1,396,021.52	98.71%
12	Educación Superior	2,088,912.00	2,291,310.00	2.27%	100.00%	1,807,043.47	78.87%
14	Actividades de apoyo	5,074,975.00	5,215,875.00	5.17%	99.97%	5,199,141.24	99.68%
TOTAL		86,637,436.00	100,940,719.00	100.0%	97.74%	91,157,824.72	90.31%

Reporte de las Actividades Programadas

Las actividades programadas y ejecutadas durante el primer semestre 2008 son las siguientes:



Cuadro Nº 53

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCIÓN			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
Unidad Personal	0001	Gestión De Pensiones	G13	1	12	Planilla	13,987,040	12	13,862,696	12	13,839,299.86	Ejecutada
Unidad Personal	0002	Gestión De Pensiones De Gracia	G13	1	12	Planilla	292,960	12	410,553	12	400,494.40	Ejecutada
Oficina General De Administración	0003	Acciones Administrativas	G13	1	12	Acción	1,073,912	12	8,118,702	21	7,538,750.27	Ejecutada
Unidad Abastecimiento	0004	Administrar Los Bienes Y Servicios Del MED	G13	1	12	Acción	11,328,500	12	11,853,146	18	11,148,767.31	Ejecutada
Unidad Personal	0005	Gestión De Personal	G13	1	12	Acción	17,793,017	12	17,408,819	12	15,071,568.34	Ejecutada
Unidad Administración Financiera	0006	Administración Financiera, Contable y Presupuestal	G13	1	12	Acción	3,520,400	12	3,380,776	12	2,546,620.71	Ejecutada
Unidad de Fiscalización y Control Previo	0007	Ejecutar El Control Previo De Operaciones Administrativas y Financieras del MED	G13	1	53	Acción	404,460	53	400,140	53	383,307.82	Ejecutada
Oficina de Trámite Documentario	0008	Administración Documentaria	G13	1	356	Acción	368,700	356	474,540	356	469,426.30	Ejecutada
Oficina de Informática	0009	Gestión De Tecnologías De Las TICs	G13	1	12	Acción	8,079,824	12	7,970,024	12	6,089,631.35	Ejecutada
Asistencia a Instituciones que Apoyan la Educación	0010	Administración De Las Metas De Subvenciones	G13	14	12	Unidad	5,074,975	12	322,400	12	309,143.50	Ejecutada
Procuraduría Pública del Estado	0011	Defensa De Los Intereses Del Ministerio De Educación	G13	1	21	Acción	1,065,000	21	1,065,000	21	911,531.38	Ejecutada
Alta Dirección	0012	Acciones De La Alta Dirección	G13	1	49	Acción	1,024,000	49	1,182,720	49	929,228.99	Ejecutada
Vice Ministerio de Gestión Pedagógica	0013	Alta Dirección – Acciones del Viceministerio De Gestión Pedagógica	G13	1	46	Acción	445,000	46	333,910	37	305,055.30	Ejecutada
Vice Ministerio de Gestión Institucional	0014	Alta Dirección – Acciones del Viceministerio De Gestión Institucional	G13	1	46	Acción	833,000	46	797,000	46	786,466.52	Ejecutada
Secretaría General del Despacho Ministerial	0015	Alta Dirección – Acciones de la Secretaría General	G13	1	50	Acción	1,067,000	50	2,909,205	53	2,192,286.49	Ejecutada
Gabinete Asesores del Despacho Ministerial	0016	Alta Dirección – Acciones del Gabinete De Asesores Del Despacho Ministerial	G13	1	49	Acción	825,000	49	801,370	50	786,547.68	Ejecutada
Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO	0017	Acciones De Promoción y Sensibilización Sobre El Rol De La UNESCO	G13	1	40	Acción	85,000	40	117,893	40	114,296.12	Ejecutada
Oficina de Cooperación Internacional	0018	Gestión y Evaluación De Proyectos De Cooperación Internacional	G13	1	100	Acción	529,000	100	729,559	100	686,516.17	Ejecutada
Oficina de Cooperación Internacional	0019	Acciones Preparatorias Para La Realización De La XVI Cumbre APEC	G13	1	1	Acción	658,000	1	669,998	1	647,686.43	Ejecutada
Oficina de Cooperación Internacional	0020	Coordinación, Seguimiento y Evaluación De FLACSO	G13	1	1	Acción	270,000	1	216,550	1	206,102.54	Ejecutada
Unidad de Defensa Nacional	0021	Acciones De Educación Para La Identidad, Defensa y Seguridad	G13	1	930	Persona Capacitada	315,500	930	347,500	372	303,902.86	Ejecutada
Dirección de Coordinación Universitaria	0022	Coordinación, Seguimiento y Análisis del Sistema Universitario	G13	1	12	Acción	229,100	12	234,800	23	214,069.74	Ejecutada
Oficina de Prensa Y Comunicaciones	0023	Manejo De Información Interna Y Externa Del MED	G13	1	376	Acción	1,057,500	376	1,293,225	376	1,162,648.02	Ejecutada
Oficina de Asesoría Jurídica	0024	Asesoramiento De Naturaleza Legal y Jurídico	G13	1	40	Acción	881,000	40	1,248,600	36	1,206,597.33	Ejecutada
Consejo Nacional De Educación	0025	Posicionamiento y Puesta En Marcha Del Proyecto Educativo Nacional	G13	1	1	Plan	1,886,600	1	1,886,600	1	1,715,203.59	Ejecutada
Comisión de Atención De Denuncias y Reclamos	0026	Atención De Denuncias y Reclamos	G13	8	10000	Expediente Resuelto	1,167,200	10,000	1,414,200	7,166	1,396,021.52	Ejecutada
Oficina de Coordinación y Supervisión Regional	0027	Coordinación Regional y Descentralización Educativa	G13	1	10	Informe	855,000	10	952,000	13	913,776.03	Ejecutada
Unidad de Presupuesto	0028	Gestión y Administración del Proceso Presupuestal del Pliego 010-MED	G13	1	262	Acción	1,520,000	262	1,361,523	262	1,118,164.63	Ejecutada
Unidad de Programación	0029	Conducir El Proceso De Planeamiento e Inversiones Públicas	G13	1	40	Documento	1,954,000	40	1,954,000	40	1,736,412.38	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN						EJECUCIÓN	
					POA - PIA			POA - PIM			SEMESTRAL	
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO	
Secretaría De Planificación Estratégica	0030	Dirigir el Proceso de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversiones	G13	1	12	Acción	990,000	12	914,500	12	756,155.55	Ejecutada
Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana	0031	Gerenciar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros Del FONDEP	G13	1	240	Acción	1,340,000	240	1,359,560	240	1,274,963.93	Ejecutada
Oficina de Auditoría Interna	0032	Supervisión y Control	G13	1	30	Acción	1,799,000	30	1,993,115	30	1,926,644.81	Ejecutada
Unidad de Estadística Educativa	0033	Producción de Información Estadística Educativa. Estudios e Investigación.	G13	1	48	Acción	1,710,000	48	1,930,885	43	1,780,974.64	Ejecutada
Unidad de Programación	0034	Herramientas y Habilitadores Desarrollados	G02	1	1	Sistema	118,836	1	0	0	0.00	Suprimida
Escuela Nacional Superior de Ballet	0035	Formación Artística Profesional En Danza	G08	12	1400	Horas Lectivas	669,504	1,400	663,130	1,400	438,374.89	Ejecutada
Escuela Nacional Superior de Ballet	0036	Formación Artística Temprana y Programas De Extensión	G08	12	1152	Horas Lectivas	405,952	1,152	477,836	1,152	312,228.82	Ejecutada
Escuela Nacional Superior de Arte Dramático	0037	Desarrollar La Formación Artística y Pedagógica En Arte Dramático	G08	12	2500	Horas Lectivas	1,013,456	2,500	1,150,344	2,500	1,056,439.76	Ejecutada
Asistencia a Instituciones que Apoyan la Educación	0038	Subvención A Instituciones que Apoyan la Educación	G13	14	7	Entidad	0	7	3,527,575	7	3,527,574.91	Ejecutada
Unidad de Personal	0039	Subvención a los damnificados del incendio de Mesa Redonda	G13	14	115	Modulo	0	115	84,000	116	80,528.64	Ejecutada
Unidad de Personal	0040	Subvención a los damnificados del incendio del Banco De La Nación	G13	14	16	Beneficiario	0	16	22,500	15	22,500.00	Ejecutada
Asistencia a Instituciones que Apoyan la Educación	0041	Subvención a Instituciones Educativas que brindan Educación con Apoyo Social	G13	14	4	Institución Educativa	0	4	1,259,400	4	1,259,394.19	Ejecutada
Oficina de Prensa y Comunicaciones	0042	Difusión En El Ámbito Nacional en Medios Televisivos	G13	1	4108	Publicación	0	4,108	3,840,425	2,741	3,592,521.00	Ejecutada

Alta Dirección

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Principales Logros

Como órgano responsable de proponer políticas, objetivos y estrategias nacionales, educativas y pedagógicas; concretó el diseño curricular de Educación Básica Regular y la publicación de la directiva para el desarrollo del año escolar 2009 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva. Realizó la evaluación y monitoreo de las acciones y proyectos desarrollados y ejecutados para el cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a la normatividad. Y con el fin de implementar el diseño curricular nacional articulado y la directiva para el año escolar 2009, tuvieron participación en las Jornadas Pedagógicas Macro Regionales y en Lima y Callao. Por último con la DIGEBIR se llevó a cabo la reunión Nacional de Directores Nacionales de Educación Bilingüe, Intercultural y Rural.



Viceministerio de Gestión Institucional

Principales Logros

Ha mantenido una constante agenda de reuniones con diferentes autoridades y gremios tales como Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación, Presidentes Regionales, Alcaldes para coordinar acciones para la realización de transferencias de recursos en el marco de la descentralización y el proceso de municipalización. El cumplimiento de entregar la donación de lentes en colegios municipalizados y firmó el convenio marco de Cooperación para la protección de la Salud Oral en la Municipalidad de Surquillo.

Como portavoz del Ministerio, se ha participado en entrevistas para radio-televisión y prensa escrita, abordando temas sobre el avance educativo; y, en la visita a las Instituciones Educativas emblemáticas declaró dar inicio a las obras de recuperación y mejoramiento de las grandes unidades escolares de Lima Metropolitana, sin afectar el inicio del Año Escolar 2009.

En el marco de acciones internacionales multisectoriales se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores para impulsar las acciones llevadas a cabo con la UNICEF-FINLANDIA y la Reunión APEC de Ministros de Educación. Asimismo se viene tomando contacto con UNASUR, Comunidad Andina de Naciones, Mesa de Donantes, UNESCO, OEI, Banco Mundial y APCI, para el desarrollo de las acciones de Cooperación Técnica Internacional.

Dentro de las acciones para la reducción de desigualdades, lucha contra la exclusión y la mejora de la cohesión social, el VMGI participó en la reunión de viceministros en el marco del Programa EUROSOCIAL, a fin de continuar con la línea de las orientaciones definidas en las Cumbres de Jefes de Estado de la UE y América Latina (Río de Janeiro 1999 y Madrid 2002), enfocándose en el tema del proyecto regional Euro-Solar, el mismo que cuenta con una contribución europea de 24 Millones de Euros, y está previsto que al menos 6.5 Millones de Euros se destinen a acciones ejecutadas en el Perú.

En acciones promocionales, se ha participado en las reuniones y talleres para presentar la propuesta de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Educación), en la difusión del Cajón Peruano, y junto a Intel se ha participado en el lanzamiento del portal educativo SKOOL.

Inauguró los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2008, y ha participado en las ciudades de Arequipa, Tacna y Cusco a las ceremonias de entrega de laptops para alumnos, así como a la entrega de Títulos de la Corporación Educativa Carrión.

Secretaría General

Principales Logros

Lideró acciones que se han centrado en agilizar la marcha administrativa del sector, a través de la organización, supervisión, control de las Direcciones Nacionales y Oficinas bajo su dependencia, teniendo la responsabilidad sobre las comunicaciones con otras entidades públicas, el trámite documentario, así como el asesoramiento e información en materia de la normativa sobre el sector y la administración interna del Pliego Presupuestario del Ministerio de Educación.



Para ello, se han mantenido reuniones de trabajo, para examinar diversas materias jurídicas puntuales con los asesores de la Alta Dirección, como por ejemplo, el análisis de los alcances constitucionales y legales del Decreto Legislativo N° 998, que impulsa la mejora de la calidad de la formación docente suspendiendo la autorización y el funcionamiento y la creación de Facultades o Escuelas de Educación.

Suscripción de adendas, convenios con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI.

En cuanto a las acciones de representación y gestión de la Alta Dirección, se presentó los resultados del Concurso Público de Nombramiento de docentes y la presentación de la prueba de admisión en los Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados 2008. Se aprobó obras por más de 26 millones de soles en colegios dañados por el terremoto y se realizó la colocación de la primera piedra para la construcción del Colegio LUDWING VAN BEETHOVEN, el que contribuirá en gran medida a reducir el nivel de analfabetismo en el que viven casi de 500,000 peruanos que padecen de sordera.

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana

Principales Logros

A nivel del marco pedagógico ha realizado acciones orientadas a la obtención de fondos de entidades privadas y gobiernos regionales que permitan financiar proyectos de innovación pedagógica a instituciones educativas de manera directa de acuerdo a la naturaleza expresada en la Ley de creación del FONDEP; asimismo en el marco del concurso "Lectura y Expresión libre y Creativa", lanzado el año fiscal 2007, se realizó acciones de acompañamiento y monitoreo a especialistas de 11 Unidades de Gestión Educativa Local de la región Cusco; así como, se llevaron a cabo convenios con instituciones privadas para financiar 276 IIEE en la región Ancash con el fin de que cada Institución o Red Educativa logre presentar un proyecto, incluyendo aquellas instituciones que desarrollan programas bilingües.

El concurso "Lectura y Expresión libre y Creativa", fue orientado al desarrollo de las capacidades comunicativas de comprensión de lectura, producción de textos, expresión oral a través del teatro, títeres, danza, y otras formas comunicativas.

Dentro de los principales logros del FONDEP en el ejercicio 2008 resaltamos los siguientes:

A.- Capacitación y Monitoreo:

- 2839 docentes capacitados en diseño de proyectos de innovación pedagógica
- 1333 IIEE de las 20 UGEL de Ancash que sus docentes recibieron capacitación.
- 1000 asesorías personalizadas a docentes de IIEE de Ancash.
- 100 especialistas capacitados en diseño de proyectos de innovación y desarrollo de capacidades comunicativas.

B.- Dotación de materiales:

- 90 kits para especialistas
- 826 kits para docentes
- 81 kits materiales para especialistas para el desarrollo de talleres.



Órganos Consultivos

Consejo Nacional de Educación

Principales Logros

Ha iniciado una nueva etapa en la vida institucional con el inicio de la gestión de los nuevos consejeros para el periodo 2008-2011, en el primer semestre los nuevos consejeros iniciaron sus labores y eligieron a su Comité Directivo, escogiendo como presidente al señor Andrés Cardó Franco, se realizó la revisión de la labor anterior del CNE y aprobaron el Plan de Trabajo para el 2008. Lograron instalar las comisiones de trabajo - integrantes y coordinadores - asignando los temas que cada una de ellas verá. Por otro lado, el Congreso aprobó la nueva Ley del CNE N° 290508 en el mes de junio con lo cual fortaleció la institución dándole un nuevo marco sobre el cual trabajar, para la consecución del objetivo general que es el funcionamiento y puesta en marcha del Proyecto Educativo Nacional.

A través de la participación de su equipo técnico y Consejeros, el CNE participó en talleres organizados por USAID para discutir los temas de competencias de las diferentes instancias de gobierno en el sector educación, llegando al consenso de que el eje ordenador de todo el sistema debe ser el Centro Educativo.

En el primer semestre el CNE ha atendido diversos compromisos a través de sus consejeros en las regiones del país donde han sido invitados, es así que, Patricia Salas se presentó en la Universidad César Vallejo al "I Encuentro Regional de Consejos Participativos de Educación de La Libertad" y en el evento "Educar para construir la Justicia, la Paz y el Desarrollo en Apurímac" organizado por el IPEDEHP en Apurímac.

También se ha elaborado la opinión sobre la Ley de Institutos Superiores de Educación y la opinión sobre el proceso e incorporación a la Carrera Pública Magisterial, se terminó de distribuir el libro "CNE Balance y Perspectivas 2002-2008" a todos los aliados y personas / instituciones vinculadas a la Educación, y se han publicado 60 ediciones de Educación al Día, distribuidas de manera virtual a más de 5,500 usuarios de Lima y regiones, con algunos cambios y nuevas ventanas se ha actualizado la web.

Publicaciones destacadas por el CNE:

- Pronunciamiento "Reforma educativa. Atrevámonos a cambiar"
- Pronunciamiento "El Tercio Superior"
- Pronunciamiento "A la ciudadanía" (Fin del periodo de gestión de los primeros consejeros del CNE).
- Publicación virtual N° 10 del CNE "Por un funcionamiento cabal: CONSEJOS PARTICIPATIVOS REGIONALES - COPARE".

A fin de debatir, investigar y aplicar experiencias exitosas, el CNE establece comisiones de trabajo; destacando las siguientes:

- Desarrollo Magisterial y Educación Básica.
- Descentralización, Gestión y Financiamiento.
- Educación Superior.
- Comisión de Futuro.



También se estableció un nivel de avance de las regiones en la implementación del Proyecto Educativo Nacional a través de los PER, logrando realizar un estudio sobre el estado de avance de los Proyectos Educativos Regionales y los COPARES, siendo éste el primer insumo de un sistema de información sobre el avance de los PER y la descentralización educativa. Los departamentos de San Martín, Cajamarca, Apurímac, Ucayali y Amazonas hicieron efectiva la puesta en marcha, junto al inicio de la propuesta de objetivos en temas de Carrera Pública Magisterial, y la creación del SINEACE.

En el tema “Formulación de Políticas Educativas”, se logra la difusión de la opinión sobre el Proyecto de Reglamento para la incorporación a la PCM, así como la elaboración de una propuesta preliminar de un modelo de educación superior, la elaboración del documento base y la opinión sobre la ley de Institutos y Escuela de Educación Superior.

En el balance de gestión del CNE que se solicitó a los COPARES, fueron 11 los que enviaron sus opiniones, comentarios, próximos retos y mecanismos de relación entre ellos y el CNE. Finalmente en las acciones de seguimiento de la descentralización, el CNE organizó por primera vez el IV Encuentro de Regiones.

Problemas presentados

En cuanto al CNE, cabe indicar que el índice de asistencia de los nuevos consejeros ha aumentado respecto de los consejeros anteriores, lo cual es positivo, no obstante ello ha implicado algunos problemas en materia operativa puesto que el gasto para el pago de dietas aumentó en el primer semestre. Se realizó el pago de dietas a los nuevos consejeros con alguna dificultad, según su asistencia a las sesiones plenarios y comités directivos.

Otro problema administrativo ha sido el equipamiento informático para el CNE, luego de muchos trámites en el primer semestre para conseguir el marco presupuestal, calendario, inclusión en el PAAC, etc. se ha conseguido comprar 2 equipos que quedaron pendientes del año 2007, un servidor, un Workstation y un UPS para respaldo de energía, así como una PC especializada para diseño, el déficit de equipos fue cubierto con el alquiler de PC's ya que no se concretó la compra corporativa. En el caso del UPS hay que señalar que EL PROVEEDOR a pesar de contar con la orden de compra emitida, incumplió con el plazo de entrega de 15 días, y la administración del MED no contempló ningún tipo de penalidad ni castigo para este tipo de incumplimientos.

Órganos de Asesoramiento

Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Informática

Principales Logros

A través de su gestión logró la adquisición de bienes y servicios para la Infraestructura Tecnológica y Servicios de mantenimiento de los equipos servidores, con lo que se está potenciando la plataforma tecnológica del Ministerio, siendo a través de empresas terceras que se atiende el servicio de apoyo para reemplazo de partes y piezas a los servidores Intel-Sun.



Se brinda con normalidad el servicio de interconexión de la RED WAN que permite la transmisión de información a 23 Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Locales en el ámbito nacional, se ha garantizado la provisión del servicio del Sistema de Justicia – SPIJ, proporcionado por el Ministerio de Justicia que permite la disponibilidad de información jurídica; asimismo, se está efectuando el retensionado y limpieza de cintas mainframe (información histórica) de las planillas de años anteriores.

En cuanto a desarrollo de la infraestructura tecnológica, se ha implementado y configurado la VPN (Red Privada Local, por sus siglas en inglés) en la Unidad de Gestión Educativa Local de Contamana en Ucayali y Azangaro, Collao y Macusani, en Puno, de tal manera que ya se encuentran enlazadas a la red de la Sede MED; por otro lado, en Chíncha e Ica, se han instalado y configurado las cámaras de supervisión remota de obras, en los colegios donde se viene ejecutando obras de construcción; en la Dirección Regional de Educación de Tacna, se han instalado y configurado 02 servidores con Sistema Operativo Windows Server.

Oficina de Planificación estratégica y medición de la Calidad Educativa (PLANMED)

Principales Logros

Conforme a lo dispuesto en el DS. 025-2006-ED, y modificado por el DS. 027-2006-ED, se condujo el Proceso de Evaluación Censal de Docentes de Educación Básica Regular de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria para la construcción de la línea de base para el diseño de las próximas acciones de capacitación del Magisterio Nacional.

El documento que contiene el Plan Estratégico Sectorial-PESEM Educación 2007-2011, ha sido difundido. Relacionado a las Políticas de Estado, se definió una matriz vinculada a las mismas para dar seguimiento a sus indicadores. Participo en las reuniones de coordinación de planificación con el Consejo Nacional de Educación, la Presidencia del Consejo de Ministros y con otros sectores. En el marco del planeamiento operativo, logró elevar el reporte de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República, correspondiente al año 2007; asimismo impulsó el proceso de reprogramación del Plan Operativo y se supervisó la elaboración y presentación de los reportes de metas físicas del ejercicio. Así, identificó y consolidó las actividades que contribuyen a las Políticas Nacionales tras la evaluación de los resultados del Plan Operativo y de las Fichas de Indicadores de Desempeño 2007.

En el marco del seguimiento de las acciones en el ámbito regional, continuó con la actualización permanentemente de los documentos de Gestión del Sector Educación por cada Región, conteniendo el diagnóstico y actividades a desarrollar por el MED en el presente año, datos estadísticos y el perfil de cada Región y en lo que refiere a su problemática, se logró participar en las reuniones convocadas por la PCM. Se emitieron los documentos de respuesta a los planteamientos de las regiones respecto de la problemática educativa en su ámbito; y de otro lado con el objetivo de uniformizar el criterio para el registro de las acciones de personal, y emitir los informes del escalafón oportunos y veraces, se realizó el taller de para registro de acciones de Personal en el Sistema Nacional de información del Escalafón Magisterial, participando 137 personas de todas las regiones (DRE, UGEL, Colegios Militares). Participó en las reuniones y talleres convocados por el MEF para trabajar el Presupuesto por Resultados para el año 2009, y en coordinación con las Direcciones de Línea se formularon los Indicadores para el



Presupuesto por Resultados año 2,009. En el ámbito del VRAE - Valles del Río Apurímac y Ene, se continúa efectuando acciones de seguimiento al plan en materia de educación.

Para el seguimiento de los compromisos multisectoriales, se ha efectuado la recopilación de información de Programas sociales requeridos por la Contraloría General de la República, con lo que se ha elaborado el consolidado para el mensaje presidencial; haciendo el seguimiento a los compromisos asumidos en el mismo. Se identificaron las intervenciones relacionadas al PNAIA, en el Plan Operativo del 2008; se han consolidado los formatos de proyectos en el ámbito regional del sector educación. Se ha efectuado el relevamiento de Información de los Programas Sociales y Proyectos de Inversión del Sector Público para el año 2008. Se cuenta con el Resumen de Logros en Educación y con la información sobre las principales líneas de intervención del MED en el marco del Programa Articulado de Nutrición Infantil PAN.

En materia estadística, se han impulsado los Procesos de Producción Estadística, construcción de Indicadores Educativos y el Mantenimiento del Sistema de Consulta mediante el ESCALE-DESKTOP – WEB.

Procuraduría Pública

Principales Logros

En representación de los intereses del sector registró 4,800 expedientes, de los cuales 216 son nuevos procesos y se ha producido el archivamiento de 52 procesos judiciales, además, se realizaron diligencias en provincias para iniciar acciones judiciales contra gobiernos regionales reuertes a aplicar normas dictadas por el sector educación. Asimismo al cierre del ejercicio se han contabilizado la existencia de 20,798 procesos en giro, gran parte de esta acumulación es originada por la falta de un sistema automatizado que permita dar ingreso y hacer el seguimiento del avance de casos.

Órganos de Línea del Vice Ministerio de Gestión Pedagógica

Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

Principales Logros

En el desarrollo de la capacitación de profesionales artistas y docentes en Arte Dramático, capaces de competir en el ámbito cultural y artístico con otros profesionales Nacionales e Internacionales, realizó talleres que permitan mejorar las capacidades lógico-matemáticas y comunicativas de los alumnos del X ciclo de acuerdo a la Directiva N° 099-2007; asimismo tuvo a 20 estudiantes egresados en la carrera de Educación Artística, logrando impartir 5,052 horas lectivas programadas cumpliendo el 100% la meta (2,500 en formación de profesionales, 1,400 en formación superior de artistas y docentes en danza clásica y 1,152 en formación artística temprana y programas de extensión en danza clásica). Se concluyó con la elaboración de los instrumentos de gestión de la ENSAD (Manual de Procedimientos Administrativos y el Reglamento de Trabajo), y se realizó la implementación de equipos audiovisuales en las áreas de actuación y escenografía en beneficio de los alumnos y docentes.



Escuela Nacional Superior de Ballet

Principales Logros

Ha brindado formación docente a 10 alumnos en la carrera Docente en Danza Clásica, dio formación artística temprana a 100 alumnos a fin de influenciar positivamente en la formación de valores en la niñez y juventud del país, y brindó cursos de extensión a 600 alumnos. En el Contexto de difusión de la Danza, la ENSB realizó la compra de equipos básicos para las áreas de música y difusión, con la intención de mejorar la calidad de las presentaciones artísticas; también se efectuaron presentaciones artísticas en diversos espacios culturales y se organizó el II Certamen Internacional de Escuelas de Ballet con la participación de diversos países latinoamericanos, esto permitió elevar el nivel competitivo del alumnado.

Dirección de Coordinación Universitaria

Principales Logros

Llevó a cabo eventos, talleres y reuniones con representantes de universidades y organismos vinculados a la educación superior universitaria, que contó con la participación de expertos internacionales tales como Dra. María José Lemaitre (Chile) y Dr. Luis Enrique Orozco Silva (Colombia), a fin de explorar acerca de la necesidad de asegurar una efectiva contribución de la Educación Superior a la acumulación de capital humano y de promover la competitividad y crecimiento económico del Perú, perfeccionar la formación docente que se viene brindando en los Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados y en las Facultades de Educación del País, así como lograr una mejora a la propuesta del "Sistema Nacional de Supervisión Educativa-SINSED".

Asimismo y en el ámbito de sus competencias la DCU emitió opiniones técnicas acerca del Proyecto de Ley de Creación de las Universidades nacional de Jaén y la Universidad Pública de Bagua. Proyecto de Ley 211/2006-CR. Programa Ejecutivo Convenio de Intercambio Cultural con China. Proyecto Convenio sobre reconocimiento de documentos de estudios, títulos y grados académicos con Rusia.

De otro lado se emitieron opiniones técnico legales referidas a la legalidad de la Universidad Privada los Ángeles-Chimbote. Proyecto de Ley remitidos por la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso. Propuestas del CONEAU y CONEACE para Facultades de Educación e ISP.

Los proyectos legislativos más importantes alcanzados por la DCU tenemos los referidos a la creación del Servicio Nacional de Investigación (SENAIM) y proyectos de Inversión Pública a cargo de las Universidades en convenio con los Gobiernos Locales y Regionales. Suspensión de la autorización de funcionamiento y creación de nuevas escuelas y facultades de ciencias de la salud e institutos de educación superior tecnológica y técnico profesional.

Los Estudios técnicos y opiniones más importantes tenemos la factibilidad para el Tratado de Libre Comercio con China, referido al capítulo de Educación y el Estudio para Crear la U.N. Autónoma de la Convención- Cusco.



Órganos de Línea del Vice Ministerio de Gestión Institucional

Oficina de Cooperación Internacional

Principales Logros

En el ámbito que le corresponde coordinó las acciones del Perú como anfitrión de la Cumbre de APEC en materia de Educación, en ese sentido se sostuvieron numerosas reuniones previas a la cumbre, se llevó a cabo la IV Reunión de Ministros de Educación APEC 2008, con la presencia de 19 ministros del Foro APEC, Delegados y otros. Se realizaron reuniones bilaterales con las economías de Australia, Corea, Estados Unidos de América, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur para desarrollar futuros convenios de cooperación, como el suscrito con Australia.

El Primer evento interno sobre APEC y Educación se realizó el 29 de abril de 2008 en las instalaciones del Ministerio de Educación, en la que participaron Australia, Estados Unidos de América, Indonesia, Japón, México, Rusia, China, Corea y Canadá. Se habilitó el portal: www.minedu.gob.pe/apec, a fin de dar seguimiento a las acciones realizadas en el foro.

En el contexto de gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional el MED tuvo participación en diversos eventos internacionales que se llevaron a cabo en BOLIVIA, COSTA RICA, ECUADOR, ESPAÑA, TRINIDAD Y TOBAGO y VENEZUELA.

En lo que se refiere a gestión, negociación y evaluación de la cooperación técnica bilateral se ejecutaron proyectos, propuestas, acuerdos y/o convenios entre el Perú y Colombia, Rusia, Nueva Zelanda, Australia, Finlandia, China y Estados Unidos de América.

En la negociación, monitoreo y evaluación de la cooperación técnica multilateral, el Perú, a cargo del Grupo de Trabajo de Educación, convocó en noviembre de 2008, a la primera reunión de los Comités Técnicos de Beca Suramericana y Alfabetización de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), lográndose de esta forma la instalación e inicio oficial de los trabajos del Comité Técnico de Becas y el Comité Técnico de Alfabetización.

Las acciones desarrolladas junto a la UNESCO, el logro más importante lo constituye la evaluación de ocho (08) Proyectos del Programa de Participación UNESCO 2006-2007 y once (11) Proyectos del Programa de Participación UNESCO 2008- 2009; además del proceso de evaluación de expedientes de estudiantes peruanos que postularon a cupos universitarios otorgados por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba-Bolivia.

A través del Fondo Perú-España, destinará un monto de S/. 6'000.000, para la reconstrucción (construcción, remodelación) de 46 Instituciones Educativas y Servicios Higiénicos, realización de talleres de comunicación con profesores y padres de familia y el establecimiento de redes educativas de los Distritos de Ocucaje y Santiago; para tal efecto, representantes del Comité Técnico del Fondo, de la Oficina de Cooperación Internacional y de la Oficina de Infraestructura Educativa, verificaron in situ las Instituciones Educativas a reconstruir.



Se efectuaron tres (03) reuniones de trabajo del Convenio Andrés Bello, en el Instituto de Transferencias de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales (ITACAB), con la finalidad de construir las propuestas técnicas y definir las agendas en el área de educación, de ciencias y de cultura, que se desarrollarán en la 24° REMECAB, a llevarse a cabo en el 2009.

Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos - OAAE

Principales Logros

En el año 2008 ha recibido un total de 8,487 denuncias y reclamos (1,661 del año 2007 y 6,826 del año 2008) de los cuales 7,116 expedientes de denuncias y reclamos se han resuelto y/o concluido, siendo el 71.16% de la meta física anual (10,000 expedientes resueltos). Las principales denuncias corresponden a los temas de:

1. Incumplimiento de funciones, negligencia del desempeño de funciones, conducta, abandono de cargo.
2. Abuso de autoridad.
3. Nombramiento, racionalización indebida de servidores o funcionarios, irregularidades en evaluación de contrato y cuadro de horas.
4. Destrucción, ocultamiento, sustracción, demora, defecto en tramitación de expedientes y documentos.
5. Maltrato físico-psicológico.
6. Cobros indebidos por matrículas y certificados
7. Ruptura de relaciones humanas.

Con respecto al total de denuncias y reclamos presentados en el ámbito de Lima Metropolitana descentralizada, se aprecia que la mayor concentración de denuncias se da en la UGEL 04 correspondiente a Comas y la que presenta menor incidencia es la UGEL 06 correspondiente a Ate:

Cuadro N° 54

Oficina CADER	%	Expedientes
CADER UGEL 04	17.53%	1,488
CADER UGEL 03	14.56%	1236
CADER UGEL 02	13.35%	1133
CADER UGEL 07	12.55%	1065
CADER UGEL 01	11.06%	939
CADER DRELM	9.23%	783
CADER MED	9.18%	779
CADER UGEL 05	6.75%	573
CADER UGEL 06	5.79%	491
	100.00%	8,487

Actualmente se viene atendiendo denuncias y reclamos en línea (línea 0800) y vía el portal de Internet del Ministerio de Educación. De las 84 denuncias a los Directores de IIEE Públicas por cobros indebidos por las matrículas 2008 de enero a marzo del presente año, se han remitido a la Comisión de Procesos Administrativos - COPROA 47 expedientes terminados para el respectivo proceso.



Oficina de Coordinación Regional

Principales Logros

La Oficina realizó diversas tareas para contribuir con la función de Coordinación Regional y Descentralización Educativa, destacándose en el Equipo de Coordinación Regional la atención de más de 800 expedientes, provenientes de las diferentes instancias de gestión descentralizadas. Asimismo, se sostuvo reuniones con los gobiernos regionales de Apurímac, Cajamarca, Huancavelica y Madre de Dios, para abordar el tema de reorganización de las Direcciones Regionales de Educación, la misma que aun se encuentra en proceso de ejecución.

El proceso de Municipalización durante el 2008 contó con la participación de la OCR en el desarrollo de los talleres que fueron realizados para el efecto, siendo el primer taller la "Reunión Inicial del Proceso de Municipalización de la Gestión Educativa", llevado a cabo en las instalaciones del Centro Vacacional Huampaní en el mes de febrero, y en forma descentralizada en los talleres Macro Regionales en Arequipa, Lambayeque, Cusco y Lima; con la participación tanto de las Municipalidades incorporadas en el 2007, como las que recién se incorporaban en el 2008.

Cumpliendo con la responsabilidad funcional de monitorear la gestión de las instancias de gestión educativa descentralizada, la adecuación y aplicación de las políticas y objetivos educativos, así como de los programas y proyectos promovidos por el MED a favor de las Instancias Educativas, se efectuaron visitas junto con las misiones de acompañamiento a diferentes lugares del interior del país. Las visitas también contribuyeron a que las secretarías Técnicas de los Consejos Educativos Municipales coordinen con las UGEL y DRE de su Región y con la OCR, para programar las acciones de asesoramiento y capacitación de personal docente de las instituciones educativas municipalizadas. Los resultados del afinamiento y adecuación del proceso de Municipalización de la Gestión Educativa se volcaron en el documento de trabajo "Guía de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Educativa de las Instancias Descentralizadas".

El Equipo de Descentralización Educativa formuló el Plan de Transferencia 2008 del Sector Educación, aprobado por Resolución Ministerial N° 123-2008-ED el 29 de febrero de 2008, e hizo efectiva la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales, sobre la base de la implementación de los Planes Anuales de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales de los años 2007 y 2008, aprobados por el Decreto Supremo N° 036-2007-PCM y el Decreto Supremo N° 049-2008-ED, respectivamente, y el Decreto Supremo N° 029-2008-PCM, se hizo efectiva la transferencia a cada uno de los Gobiernos Regionales, de las 21 funciones establecidas en el Artículo 47° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Como consecuencia de ello se emitió la Resolución Ministerial N° 0300-2008-ED y la Resolución Ministerial N° 0417-2008-ED, mediante las cuales se dio por concluida dicha transferencia.

Se elaboró el proyecto de Resolución Vice Ministerial N° 0046-2008-ED, la cual aprueba la declaración de viabilidad técnica y funcional de Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, de acuerdo por el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 078-2006-PCM. En forma oportuna se ha hecho llegar a la presidencia del consejo de ministros vía



Internet, el informe sobre la meta Municipalización de la Gestión Educativa del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática SIGOB.

Finalmente el Equipo de Descentralización Educativa dentro de sus actividades de apoyo, ha dado asistencia técnica a todos los Gobiernos Regionales en cinco talleres referidos a los contenidos del Programa de Desarrollo de Capacidades, y a la construcción de indicadores para monitorear y evaluar el ejercicio de las funciones transferidas. Estos talleres fueron organizados por la Secretaría Técnica de la PCM. En referencia a la transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se han realizado charlas informativas al personal de la MML, acerca de los procedimientos a adoptar para la transferencia de funciones; de igual forma se han identificando y cuantificando los recursos a ser transferidos a la MML, correspondiente a las Unidades Ejecutoras a ser transferidas: DREL, UGEL's 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07, también se han entregado los informes de estadística educativa y presupuéstales, de acuerdo con las funciones y actividades a ser transferidas, así como del estado situacional de las unidades ejecutoras, antes señaladas.

Órganos de Apoyo dependientes de la Secretaría General

Oficina General de Administración

Principales Logros

Ha brindado apoyo durante la elaboración de proyecto de mudanza del Ministerio de Educación a las distintas instalaciones designadas para cada una de las oficinas, luego de producida la venta del terreno de la sede y En el tema de subvenciones, en el año 2008 se han subvencionado las acciones de la Asociación Fe y Alegría, (1661 beneficiarios), de la institución Santa Maria Madre de Dios (1,896 beneficiarios), de la institución Nuestra Señora de la Misericordia, a la Academia nacional de Ciencias, al Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima – CERCIL, al Consejo Nacional de Cinematografía – CONACINE, al Instituto Libertador Ramón Castilla y a la Oficina nacional de educación Católica.

Unidad de Personal

Principales Logros

Efectuó los trámites para ejecutar la subvención a de estudiantes huérfanos del incendio en mesa redonda a través de la entrega de bolsas escolares y se ejecutó la subvención para los huérfanos del incendio del Banco de la Nación, a 15 hijos/as de las víctimas se les entregó un cheque por S/.1,500.00 Nuevos Soles cada uno.

Para el 2008, la UPER reportó las obligaciones previsionales que se han cumplido, teniendo las siguientes categorías:

Categoría	Cumplimiento de Obligaciones Previsionales											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Beneficiarios Titulares	1,143	1,143	1,139	1,140	1,137	1,132	1,134	1,132	1,131	1,131	1,131	1,131
Pensionistas Sobrevivientes	169	169	169	170	171	173	173	173	172	172	173	174
Beneficiarios de Palmas Magisteriales	37	37	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
Sepelio y Luto	0	1	9	7	0	7	0	3	0	2	0	4



La PEA mensual durante el 2008 tuvo el siguiente movimiento mensual:

Concepto	PEA Mensual MED											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Nombrados y contratados de la sede	253	255	253	251	251	251	249	248	250	261	259	259
Nombrados y contratados de Escuelas Arte y Ballet	55	55	55	52	54	56	54	53	53	42	42	42
Transferencia al Sub-cafae	244	244	236	236	234	236	236	236	236	236	235	235
Incentivos Laborales	262	262	262	261	259	261	261	261	261	260	255	255
Pagos por sepelio y luto	0	4	0	0	3	0	0	1	1	2	2	0

Respecto a la capacitación del personal de la Unidad, durante el primer semestre se ha apoyado la formación en los siguientes cursos:

- VII Convención de Secretarías : 04 participantes
- Diplomado en RR.HH : 01 participante.
- Diplomado en formulación de proyectos: 02 participantes.
- Diplomado en RR.HH. en valores: 04 participantes.
- Diplomado en Gestión Pública: 01 participante.
- Diplomado en Gestión Administrativa: 01 participante.
- Seminario Función Pública, Responsabilidad Administrativa: 04 participantes.

La Unidad, como parte del fortalecimiento de las capacidades en las instancias regionales, llevo a cabo 3 capacitaciones descentralizadas en las siguientes ciudades:

- Trujillo (19-20 mayo) 131 participantes convocados, 98 asistentes.
- Huampaní (22-23 mayo) 74 participantes convocados, 59 asistentes.
- Arequipa (05-06 junio) 62 participantes convocados, 59 asistentes.

Las capacitaciones han consistido en talleres de "Actualización en el Sistema de Personal", cuya finalidad ha sido fortalecer las competencias y capacidades del personal responsable de la administración y gestión educativa en lo concerniente a Planilla (Activos y Cesantes), Cuadro de Horas, Nombramiento y Silencio Administrativo para lograr una gestión eficiente en el marco del proceso de descentralización educativa. Es así que estos talleres han tenido los objetivos de:

- Actualización en la normativa vigente respecto al sistema de personal del Sector Educación, con el fin de fortalecer las competencias de los participantes
- Absolución de consultas, problemas y casos específicos presentados por los participantes de las instancias descentralizadas.

La Meta de los talleres, fue convocar a los técnicos de personal, técnicos de planillas de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativas Locales. En relación a las cifras de participantes según género, en los talleres se presentó la siguiente distribución:

- Taller Trujillo: Mujeres = 34 Hombres=64
- Taller Huampaní: Mujeres = 19 Hombres=40
- Taller Arequipa: Mujeres = 17 Hombres=42



La Unidad de personal ha registrado una optimización en los recursos humanos que trabajan en la unidad a través de una reducción del 15.38% del personal, contando con una estructura actual de 43 SNP-CAS, 21 Nombrados (Ley 276) y 2 practicantes. A consecuencia de la mudanza a la nueva sede, se generaron actividades no programadas a partir del trimestre III del 2008, las que fueron financiadas con el presupuesto ordinario de la unidad, originando el desfinanciado de algunas actividades existentes (capacitación y comisiones).

Unidad de Abastecimiento

Principales Logros

Con los recursos ejecutados, ha desarrollado acciones que tienden a asegurar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora, así, se ha ejecutado aproximadamente el 90.31% de los recursos programados en el presente año para la Unidad de Abastecimiento; con lo que ha logrado efectuar 754 adquisiciones de menor cuantía y directas selectivas, así como 84 concursos y licitaciones públicas; se han producido 9,743 giros de ordenes de compra y de servicios y se han efectuado 14,352 programaciones de bienes y servicios. Vale indicar que el incremento de unidades ejecutoras hacia finales del año 2,007, trajo consigo el aumento de las acciones administrativas; adicionalmente, la venta del terreno de la sede central hizo necesario destinar recursos de la administración para cubrir los gastos en que se incurrieron para la mudanza de los enseres y el personal a las nuevas sedes provisionales, estos eventos no programados, hizo que se estime necesario el aumento de los recursos asignados al trabajo logístico para cubrir los procesos y contratos hasta finales del presente año.

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Principales Logros

Este año ha mantenido una presencia permanente en los medios de comunicación, recibió recursos adicionales para el financiamiento de una campaña de sensibilización a la comunidad que ha implicado la difusión en los medios.

Para dar cumplimiento a las actividades del manejo de información interna y externa del MED, la oficina de Prensa y Comunicaciones, tuvo una ejecución anual de 250 notas de prensa sobre diversas actividades institucionales realizadas por las Direcciones y Oficinas del MED, así como de las actividades realizadas por el titular del Sector y de la Alta Dirección. Se redactaron alrededor de 40 discursos y 70 ayudas memoria para el Despacho y la Alta Dirección. Asimismo fue responsable de la organización y desarrollo de eventos, entre los principales figura los Juegos Deportivos Escolares 2008, el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el otorgamiento de las Palmas Magisteriales.

Se realizaron la I, II y III etapa de la campaña "La educación es Primero", en medios de comunicación televisiva, radial y diarios. Se emitieron spots radiales y publicación de avisos en la prensa escrita. Durante los meses de mayo, junio y julio, se difundieron los logros obtenidos en los programas "Una laptop x niño", Maestro siglo XXI, PRONAMA, distribución de textos escolares, capacitación docente y mantenimiento preventivo de locales escolares.



Resaltando los principales programas del sector, se realizó la producción y edición de 10 spots, los que se difundieron a nivel nacional.

Unidad de Defensa Nacional

Principales Logros

Para la difusión de la identidad nacional, que desarrolla en el marco de la Resolución de Secretaría General N° 0196-ED y la Directiva N° 025-ME-SG/UDENA, ha desarrollado los seminarios Talleres descentralizados en las siguientes regiones: TACNA, LORETO (Caballococha), PUNO, PIURA, TUMBES, CAJAMARCA. Se ha cumplido con la capacitación programada en las tareas previstas para el segundo semestre del 2008. Cabe mencionar que se han visitado las nueve (09) regiones de frontera involucradas en la propuesta pedagógica que impulsa la Unidad ya hace varios años. Así también se ha cumplido con el desarrollo de los eventos con relación a Seguridad Ciudadana y las Campañas de Prevención del Peligro de las minas antipersonal. Se desarrolló el Taller de Evaluación Final de la Propuesta Pedagógica, el mismo que se realizó en las instalaciones del Centro Vacacional de Huampaní (Chaclacayo, Lima), asistieron 59 personas, entre docentes de aula, directores, especialistas de UGEL y personal de la Unidad de Defensa Nacional. Dicho taller se llevó a cabo con la participación de las regiones Lima (07 asistentes), Tumbes (07 asistentes), Cajamarca (07 asistentes), Tacna (07 asistentes), Loreto (05 asistentes), Puno (07 asistentes), Piura (06 asistentes), Madre de Dios (07 asistentes) y Ucayali (06 asistentes).

Problemas presentados

Las visitas previstas a las regiones de Madre de Dios, Amazonas y Ucayali, programadas por la Unidad de Defensa Nacional para el mes de junio por dificultades - presupuéstales y logísticas están previstas su ejecución para - el mes de julio del 2008.

Es importante señalar que se rescindió el contrato al concesionario de refrigerios por no haber pasado a satisfacción los controles sanitarios básicos ni las pruebas bromatológicas. Por otro lado, se encuentra pendiente de implementación a la fecha, el Informe N° 223-2007-ME/SO/OGA- UFGP, en el cual esta Unidad de Fiscalización informa sobre la problemática existente con las diferentes unidades de la OGA y recomienda las acciones correctivas, las cuales se están ejecutando parcialmente en la etapa de la modernización de la gestión.

Mediante la RSD N° 022-2008-PCM/SD, de fecha 25 de marzo de 2008, se aprobó el Plan de Acción para la Transferencia de Funciones Sectoriales a la Municipalidad Metropolitana de Lima. De acuerdo a la posición de la MML (amparada en la referida Resolución) la transferencia debía hacerse por funciones y materias, lo cual no está de acuerdo con el plan de acción señalado por el MED. Por otro lado, se indicó que la transferencia del Sector Educación corresponde hacerse en el Grupo IV. La transferencia a la MML comenzará con el Grupo I (MINCETUR y VIVIENDA).



2.14 PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS – PEBT

El Programa de Educación Básica para Todos se enmarca en el Plan de Mejora del Gasto Social Básico, creado en el año 1995, y se orienta a continuar con las mejoras de la calidad de los servicios sociales en general. Para el caso específico de Educación, este acuerdo se realiza a través del Programa Educación Básica para Todos, el cual tiene como ámbito de aplicación los cuatro niveles educativos: inicial, primaria, secundaria y superior.

Para el 2008, se continuo con la ejecución del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa que busca implementar un nuevo modelo de gestión educativa con participación de los municipios y la comunidad educativa local, el proceso de Evaluación censal de alumnos y docentes, la dotación de material educativo (textos y módulos educativos) en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, los Programas “Una Laptop por un niño”, “Maestros del Siglo XXI” y “Televisión educativa”.

Mediante R.M N° 0100-2008-ED del 20 de febrero del 2008, se autorizó la incorporación de los saldos presupuestales no comprometidos al 31 de diciembre de 2007, para la Unidad Ejecutora, correspondiente a textos y materiales educativos, tecnologías educativas y evaluación de alumnos y docentes, por un monto de S/. 41,713,171, para dar continuidad con dichas actividades

Durante el ejercicio 2008 y en el marco del nuevo enfoque de la orientación del Presupuesto Público, se da inicio a la implementación del Presupuesto por Resultados, que en el caso del Sector Educación comprende el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo”. En ese sentido, en lo que corresponde a la Unidad Ejecutora 026, las Unidades Operativas han propuesto un conjunto de actividades articuladas y orientadas a que los estudiantes del III ciclo obtengan los logros de aprendizaje esperados en Comunicación Integral y Pensamiento Lógico Matemático. Es así, que en el Presupuesto se asignó la suma de S/. 70,514,127 para la ejecución de dicho Programa, que representó el 10.00% del total de presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora.

Asimismo, se considera un presupuesto de S/. 19,157,219.00 por fuente de financiamiento de recursos ordinarios, correspondiente al Proyecto Educativo en Áreas Rurales – PEAR, a fin de concluir el proceso de cierre y asumir los compromisos contraídos según contratos y otras actividades priorizadas que no pueden ser suprimidas, tal como recomendó la DGPMSP-MEF.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2008 de la Unidad Ejecutora ascendió a S/. 481,319,860. Durante el proceso de ejecución, se incorporaron recursos por un monto de S/. 261,522,355, y autorizaron anulaciones presupuestarias por un monto de S/. 37,889,721. Con ello el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al cierre del ejercicio fiscal ascendió a S/. 704,952,494, generando un incremento de 46.46% respecto al PIA, y teniendo una ejecución anual de S/. 270,125,542.97 por toda fuente de financiamiento, lo que representa el 38.32% de avance financiero.



Cuadro Nº 55

EVALUACIÓN 2008 / Programa Educación Básica para Todos						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
026	Programa Educación Básica para Todos	481,319,860	704,952,494	52.22	270,125,542.97	38.32

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que esta UE concentró el 82% de sus recursos presupuestales en atender los Objetivos Institucionales Nº 2 Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad, que representa el 36.49%; el Nº 9 Fortalecer y revalorar la carrera magisterial, que representa el 20.68%; el Nº 13 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad, que representa el 17.64% y el Nº 6 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información, que representa el 6.96%; asimismo, se observa que el avance físico ponderado ejecutado de estos objetivos es del 38.96%, 69.54%, 53.44% y 73.97% respectivamente.

Cuadro Nº 56

RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	14,571,227.00	20,098,494.00	2.85	6.39	7,860,766.11	39.11
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	103,253,964.00	257,208,677.00	36.49	38.96	101,517,058.91	39.47
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	34,608,170.00	42,852,424.00	6.08	91.53	37,555,151.38	87.64
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	2,359,113.00	9,841,182.00	1.40	51.89	4,107,789.77	41.74
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	1,355,700.00	2,666,842.00	0.38	59.06	1,548,059.51	58.05
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	28,922,600.00	49,099,370.00	6.96	73.97	17,168,172.42	34.97
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	1,280,000.00	4,780,620.00	0.68	87.97	4,072,570.51	85.19



RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	5,811,000.00	6,583,540.00	0.93	78.25	4,243,874.70	64.46
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	190,300,000.00	145,804,093.00	20.68	69.54	27,989,352.14	19.20
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	30,100,000.00	38,551,784.00	5.47	16.56	7,967,182.63	20.67
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	2,000,000.00	3,093,722.00	0.44	25.89	2,127,966.13	68.78
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	66,758,086.00	124,371,746.00	17.64	53.44	53,967,598.76	43.39
TOTAL		481,319,860.00	704,952,494.00	100.00	52.22	270,125,542.97	38.32

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

Para el 2008, la programación de actividades dentro de la Unidad Ejecutora 026 se ha estructurado en torno a doce líneas de acción operativas, en función de los objetivos institucionales definidos para el presente ejercicio fiscal, que orientan las acciones fundamentales a desarrollar por las diferentes unidades operativas.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que esta UE concentró el 88.73% de sus recursos presupuestales en atender las líneas de acción Administración y Organización, que representa el 14.79%; Material Educativo, que representa el 36.70 %; la línea de acción Mejora de la Gestión Institucional, que representa el 21.50% y la línea de acción Mejora de la Gestión Educativa, que representa el 15.74%; asimismo, se observa que el avance físico ponderado ejecutado de estas Líneas de acción es del 50.86%, 30.87%, 70.89% y 58.31% respectivamente.

Cuadro N° 57

RESULTADOS POR LÍNEAS DE ACCIÓN							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración/Gestión Institucional	7,060,417.00	104,278,185.00	14.79	50.86	50,303,741.85	48.24
2	Desarrollo Curricular	7,722,676.00	16,658,361.00	2.36	96.76	14,125,148.47	84.79
3	Material educativo	104,953,840.00	258,732,461.00	36.70	30.87	90,599,483.73	35.02
5	Acompañamiento Pedagógico	1,100,000.00	1,101,540.00	0.16	93.33	713,090.05	64.74
6	Infraestructura educativa	0.00	9,404,830.00	1.33	3.11	6,991,661.78	74.34



RESULTADOS POR LÍNEAS DE ACCIÓN							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
8	Mejora de la Gestión Institucional	230,908,062.00	151,559,073.00	21.50	70.89	31,599,467.61	20.85
9	Mejora de la Gestión Educativa	93,186,290.00	110,951,959.00	15.74	58.31	56,704,016.80	51.10
10	Educación Básica	1,280,000.00	4,780,620.00	0.68	87.97	4,072,570.51	85.19
12	Educación Superior	5,660,975.00	6,815,925.00	0.97	67.75	4,136,827.27	60.69
13	Educación Técnico - Productiva	425,000.00	825,000.00	0.12	96.45	662,751.36	80.33
14	Actividades de apoyo	100,000.00	150,000.00	0.02	0.00	40,272.90	26.85
16	Tecnologías Educativas	28,922,600.00	39,694,540.00	5.63	90.76	10,176,510.64	25.64
	TOTAL	481,319,860.00	704,952,494.00	100.00	52.22	270,125,542.97	38.32

Análisis de la Gestión por Unidad Operativa

Órganos Consultivos

Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 59

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Promolibro	0095	Mobilización Nacional por la Educación	G03	9	800,000 PERSONA A ATENDIDA	550,000.00	800,000 PERSONA A ATENDIDA	750,000.00	810,468 PERSONA A ATENDIDA	685,653.12	Ejecutada

Principales Logros

A través de los diferentes Programas que desarrolla Promolibro, se ha logrado promover, afianzar y difundir la cultura de la Lectura en el Perú, que beneficia a 810,468 personas: Bibliotecas Comunes (302,164 personas), Lectura en Recreos (386,624 escolares), Programa de Lectura de Parques (121,680 personas), este último se desarrolla en 40 parques del país (13 en la región Lima y 27 en diversas provincias del país). Todo ello debido a la diversificación de la oferta programada a la lectura. Asimismo a las permanentes coordinaciones con autoridades de los gobiernos nacional, regional y local, como autoridades congresales y de la sociedad civil continua desarrollado una política descentralizada de realización de festivales de lectura de libros. Igualmente, se ha apoyado a la Industria Editora Nacional comprometiendo a 5 Municipios que brindarán las máximas facilidades en la realización de Festivales de Editoriales en sus respectivas jurisdicciones: Ate, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Carmen de la Legua, Villa María del Triunfo.



ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 67

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	0012	Movilización Nacional por la Educación	G13	9	70 ESTABLECIMIENTO	150,000.00	70 ESTABLECIMIENTO	747,700.00	15 ESTABLECIMIENTO	665,257.82	Suspendida

Principales Logros

Se concretó compromisos de Adopción de Escuelas por parte de 6 organizaciones de la Sociedad Civil (Duna Corp S.A., Melia Lima, Asociación Prodesarrollo de la Educación Nivel A, AFP Integra, Colegio Brunning, IPAE), beneficiando a 15 IIEE, cuyo compromiso de participación asciende a S/. 998,900. Se debe señalar que, se concretó el incremento de inversión de la Asociación Solaris y Organización Help para el año 2008, puesto que son organizaciones cuyo compromiso de adopción inició en el 2006, el compromiso para este año asciende a S/. 5,100,000 beneficiando a alumnos con kits de útiles escolares de 1,045 IIEE y S/. 500,000 beneficiando a 1 IIEE través de infraestructura, respectivamente.

Asimismo, se realizaron coordinaciones con organizaciones de la Sociedad Civil para la continuación de las acciones de cooperación con la Campaña Nacional Ver para leer, concretando compromisos con 5 instituciones, en el marco del apoyo al PRONAMA. La Campaña se desarrolla en coordinación con el Ministerio de Salud, siendo el Instituto Nacional de Oftalmología, el órgano técnico asesor de la campaña, contando con el respaldo del Colegio Médico del Perú y la Sociedad Peruana de Oftalmología. Se desarrollaron Campañas de Salud Visual en los distritos de Mesones Muro, Pitipo, Incahuasi, Moyán, Kañaris, Chiñama y Huacapampa que ha beneficiado a 10,683 escolares a través de examen de agudeza visual, evaluación optométrica y oftalmológica.

Se brindo en total 164 lentes con medidas especiales a los escolares detectados con problemas de presbicia, lentes que fueron donados por la Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Fueron derivados al Hospital 15 casos de escolares con otras patologías. Luego de la validación de la experiencia, la ejecución de la campaña fue transferida al PRONAMA durante el primer trimestre, manteniendo el apoyo para fortalecer las relaciones institucionales.

Se implementó el Programa “Ver para aprender” en los Municipios Ferreñafe (Lambayeque), Surquillo (Lima) y Concepción (Junín), donde se realizaron las campañas de salud visual que beneficiaron a 23,980 escolares de primaria de 182 IIEE. Se dispone del documento Plan Nacional así como la guía técnica para la implementación del programa. Se ha presentado la Propuesta de Convenio Específico para la implementación del Plan Nacional de Intervención del programa en el marco de la municipalización educativa con el compromiso del Ministerio de Salud.



Se conformó el equipo impulsor del Programa "Escuelas para la vida", formado por el Instituto de Trabajo y Familia, Secretaría Nacional de la Juventud, Municipalidad de La Victoria, CEDRO y COMETA. Este programa tiene la finalidad de disminuir la violencia juvenil, en particular aquella generada por el pandillaje, para lo cual se involucra a los vecinos y empresas para lograr el compromiso con la escuela y los estudiantes. El programa fue concebido bajo el concepto de "Escuelas Abiertas" y se inició la experiencia mediante un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de La Victoria, en el cual participaron 5 escuelas. Durante el último trimestre, se realizó la elaboración de línea de base del programa. En el mes de diciembre, se inició el proceso de transferencia para la implementación del Programa a cargo de la Secretaría Nacional de la Juventud, manteniendo la colaboración de la OCISC respecto a las acciones de coordinación interinstitucional que fomenten y articulen la cooperación de organizaciones de la sociedad civil para este fin.

Se coordinó el desarrollo de la conferencia magistral "Educación de Excelencia y Desarrollo Humano", disertada por el Lic. Miguel Ángel Cornejo, auspiciada por la Fundación Añaños. Los eventos se desarrollaron en un ambiente de orden y expectativa favorable al Sector, difundándose un mensaje de motivación y sensibilización frente al compromiso de la labor magisterial. Se logró la participación de 107,000 personas entre directores, docentes de II.EE, ISPP, ISPT y docentes universitarios, estudiantes de educación, servidores públicos del Sector y público en general.

Medidas Adoptadas

Se coordinó con las organizaciones de la Sociedad Civil el primer encuentro de adoptantes con la finalidad de programar el trabajo conjunto 2008, y su evaluación. Asimismo, se realizaron coordinaciones con organizaciones de la sociedad civil para concretar nuevas adopciones de escuelas así como renovar las adopciones de años anteriores mediante incrementos de inversión para este año.

Durante el segundo trimestre se dio inicio a la II etapa de Adopta una escuela, determinando categorías de adopciones de escuela así como el diseño de instrumentos de compromisos tanto para las organizaciones adoptantes como para las IIEE adoptadas. Sin embargo, la meta establecida no pudo ser cumplida, dado que la OCISC focalizó esfuerzos en la realización de los encargos y programas que fueron asumidos por la OCISC durante el año.

Se realizaron coordinaciones para desarrollar la campaña de salud visual escolar - Ver para Aprender, a fin de garantizar mejores condiciones en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EBR.

Se elaboró el diseño del Programa Escuelas para la vida, en coordinación con la Secretaría Nacional de la Juventud, DITOE, DIPECUD. En este marco, se coordinó con la Municipalidad de la Victoria a iniciar el piloto en este distrito, comprometiéndolo a la Alcaldía en un trabajo conjunto, puesto que el Programa tiene el objetivo de prevenir el pandillaje e incorporar el desarrollo de actividades alternativas a los estudiantes en tiempos libres.

Secretaría de Planificación Estratégica

Unidad de Presupuesto – Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto



El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 60

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad de Presupuesto	0007	Gestión para la Mejora de la Calidad del Gasto	G13	8	12 INFORME	38,398,781.00	12 INFORME	974,623.00	12 INFORME	716,741.93	Ejecutada
Unidad de Presupuesto	0233	Transferencias para cobertura de plazas docentes	G13	1	-	-	7 TRANSFERENCIA	37,337,270.00	7 TRANSFERENCIA	37,337,270.00	Ejecutada

Principales Logros

Durante el primer trimestre, se realizó la revisión y conciliación de la base de datos relacionada con 5,719 plazas docentes validadas durante el 2007, que serían financiadas durante el 2008, según lo dispuesto en la Ley N° 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008".

Se culminó el proceso de elaboración del Presupuesto Analítico Presupuestal - PAP 2008 en 120 UE de las 122 programadas, para lo cual se consideró las plazas validadas y financiadas de acuerdo a la Ley N° 29142. Asimismo, se realizó acciones de monitoreo en las DRE Loreto, Ucayali, La Libertad, San Martín, Amazonas, Ayacucho y Junín, a fin de verificar la asignación de plazas validadas y financiadas durante el 2007. Además se realizó la implementación del SIRA 2008 (el sistema permite la elaboración del PAP, almacenando datos estadísticos de las IIEE Públicas y cantidad de plazas necesarias para la atención del servicio educativo debidamente financiadas) en 122 Unidades Ejecutoras en el ámbito nacional desarrollado en 4 fases: Validación de datos (Equipo SIRA), Formulación de PAP (UE-UGEL), Aprobación y cierre (Equipo-CMCG) y Consolidación (Equipo-SIRA), quedando registrado en el sistema SIRA importante estadística educativa actualizada al 2008.

Monitoreo al Programa de mantenimiento preventivo de locales escolares, para verificar la culminación de trabajos realizados. De la supervisión y verificación efectuada por el Equipo Técnico del CMCG a 677 IIEE (de 41,142 IIEE), ésta arrojó resultados positivos en cuanto al cumplimiento de los objetivos del programa, tanto en la ejecución física del mantenimiento de infraestructura como en la parte administrativa. De las 677 IIEE visitadas, 446 corresponden a Lima Metropolitana y 231 a provincias.

Asimismo, se realizó el monitoreo del Programa de la Hora Lectiva Adicional sobre la correcta ejecución de recursos transferidos en 3,037 IIEE de las 5,198 IIEE que aplican el programa. A diciembre se obtuvo reportes de 93 Unidades Ejecutoras de las 120 involucradas donde se han dictado 140,918 horas lectivas adicionales de las cuales 84,551 corresponden a Comunicación Integral y 56,367 a Lógico Matemática. El Presupuesto que se asignó para el Programa de la Hora Lectiva fue de S/. 36,988,000 de los cuales se ejecutó S/. 24,841,302.

Durante el 2008, se realizó transferencias financieras por un monto de S/. 37,337,270, para el financiamiento de 3,995 plazas docentes a favor de los Gobiernos Regionales de Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna y la zona del VRAE de la región



Cusco, en atención al D.U. N° 021-2008, D.S. N° 008-2008-ED y lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008.

Problemas Presentados

En las UE 003 y 005 del Pliego 010: MED, UE 302 Educación Leoncio Prado de Huánuco y UE 300 Educación Junín, el Presupuesto asignado para los gastos que demanda el rubro "Personal y Obligaciones Sociales" es deficitario por lo que no ha sido posible aprobar los PAP respectivos, situación que se ha comunicado a los Pliegos Regionales a fin de subsanar la distribución de recursos públicos entre sus unidades ejecutoras sectoriales. Por otro lado, en ciertas UE se analizó la información contenida en los sistemas NEXUS y SUP, a fin de concluir con el proceso de elaboración del PAP en cada una de ellas, ya que sus especialistas no actualizaban la información.

Con relación al monitoreo del Programa de la Hora Lectiva Adicional, éste no se realizó las otras 27 Unidades Ejecutoras, las cuales no reportaron información y en muchas IIEE las horas lectivas fueron asumidas por docentes excedentes.

Medidas Adoptadas

El Equipo Técnico del CMCG supervisó la elaboración de los PAP 2008 de las Unidades Ejecutoras de Educación emitiendo la opinión favorable correspondiente, previa conciliación de plazas estrictamente necesarias para la atención del servicio educativo en cada una de las IIEE.

Durante el primer trimestre, se realizó la revisión y conciliación de la base de datos relacionada con plazas docentes validadas durante el 2007, y que fueron financiadas durante el presente ejercicio fiscal, según lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley N° 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008".

Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa

Unidad de Programación

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 61

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Programación	0173	Convenios de administración por resultados – CAR	G13	1	-		1 ACCIÓN	50,000.00	1 ACCIÓN	33,871.78	Ejecutada
Unidad de Programación	0174	Convenios de administración por resultados - Nivel Primaria	G02	9	-		4 ESTABLECIMIENTO	302,673.00	4 ESTABLECIMIENTO	229,307.00	Ejecutada
Unidad de Programación	0175	Convenios de administración por resultados - Nivel Secundaria	G03	9	-		7 ESTABLECIMIENTO	523,625.00	7 ESTABLECIMIENTO	357,509.00	Ejecutada



Principales Logros

La Unidad de Programación adquirió y distribuyó 51 computadoras personales a las 04 IIEE del Nivel Educativo Primaria y 80 computadoras personales a las 07 IIEE del Nivel Educativo Secundaria en el marco del Convenio de Administración por Resultados – CAR. Por otro lado, se adquirió 28 televisores de 29 pulgadas para el nivel primaria y 41 televisores para el nivel secundaria, los mismos que se viene distribuyendo.

Problemas Presentados

Debido a inconvenientes de orden administrativo, no fue factible el reconocimiento de la deuda programada.

Medidas Adoptadas

Luego de efectuar los trámites pertinentes, se logró la incorporación de los Saldos de Balance del ejercicio fiscal 2007 en la UE 026, correspondiente al CAR, por ende se logro atender los compromisos contraídos.

Unidad de Estadística Educativa

Para el 2008 se ha programado acciones a fin de brindar información por institución educativa de las variables relevantes para la implementación diferenciada de modelos de atención educativa de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Educación Primaria.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 62

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Estadística Educativa	0079	Padrón de clasificación del total de IIEE de la EBR	G02	2	1 BASE DE DATOS	64,591.00	1 BASE DE DATOS	183,427.00	1 BASE DE DATOS	146,804.17	Ejecutada

Principales Logros

Se levantó y validó información de 6,254 IIEE (de los cuales 879 son Programas No Escolarizados de Educación Inicial), 3,204 locales escolares y 2,942 centros poblados respecto al número de aulas, aulas en uso, niveles educativos que funcionan en el local escolar, si existe PRONOEI, así como la identificación del dato espacial del centro poblado. Para ello se realizaron salidas de campo a las UGEL de Condorcanqui (Amazonas); Tarata, Candarave, Tacna y Jorge Basadre (Tacna), Puerto Inca y Huánuco (Huánuco); Piura; Cajamarca; Huaraz, Sihuas, Pomabamba y Mariscal Luzuriaga (Ancash), Carabaya (Puno); La Mar, Sucre, Huamanga, Parinacochas, Huanta, Lucanas, Paucar del Sara Sara, Cangallo, Víctor Fajardo y Huanta (Ayacucho), Cotabambas, Andahuaylas y Abancay (Apurímac); Tayacaja, Churcampa, Huancavelica y Huaytará (Huancavelica).

Problemas presentados

Durante las visitas realizadas a los departamentos de Ayacucho y Huánuco el personal comisionado ha manifestado que existen problemas sociales en estos lugares y por ello no han podido visitar diferentes centros poblados para evitar poner en riesgo su



integridad. Así también debido a que en algunos casos los lugares a visitar no cuentan con carreteras asfaltadas o son de difícil accesibilidad los comisionados han sufrido accidentes lo cual también ha influido en la cantidad de información levantada. En el mes de septiembre los recursos fueron asignados casi en la quincena del mes, lo cual dilató la salida de los comisionados y por ende también su retorno y el procesamiento de la información.

Unidad de Medición de la Calidad Educativa

Durante el 2008, se realizará la evaluación nacional en el nivel secundaria y la evaluación PISA. Mientras que dentro del Programa Estratégico, se realizará la aplicación de una evaluación censal y su muestra controlada y de equiparación a estudiantes de 2º grado de primaria, con la finalidad de conocer el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes a evaluar, y la aplicación del estudio de nivel inicial.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 63

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
				POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0049 Diagnóstico de los procesos actuales de evaluación de logros de aprendizaje en II y III ciclo de la EBR	G02	9	1 DOCUMENTO	250,000.00	1 DOCUMENTO	250,000.00	1 DOCUMENTO	195,750.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0051 Amazonas - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	659,026.00	1 EVALUACIÓN	659,026.00	1 EVALUACIÓN	641,025.51	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0052 Ancash - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,580,616.00	1 EVALUACIÓN	1,580,616.00	1 EVALUACIÓN	1,580,616.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0053 Apurimac - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	962,387.00	1 EVALUACIÓN	962,387.00	1 EVALUACIÓN	962,387.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0054 Arequipa - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,398,599.00	1 EVALUACIÓN	1,398,599.00	1 EVALUACIÓN	1,398,120.30	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0055 Ayacucho - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	147,497.00	1 EVALUACIÓN	147,497.00	1 EVALUACIÓN	147,496.20	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0056 Cajamarca - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,073,271.00	1 EVALUACIÓN	1,073,271.00	1 EVALUACIÓN	1,055,271.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0057 Callao - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	497,931.00	1 EVALUACIÓN	497,931.00	1 EVALUACIÓN	497,931.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0058 Cusco - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,084,778.00	1 EVALUACIÓN	1,084,778.00	1 EVALUACIÓN	1,066,777.97	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0059	Huancavelica - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	540,820.00	1 EVALUACIÓN	540,820.00	1 EVALUACIÓN	540,820.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0060	Huánuco - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	684,132.00	1 EVALUACIÓN	684,132.00	1 EVALUACIÓN	684,131.80	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0061	Ica - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	906,945.00	1 EVALUACIÓN	906,945.00	1 EVALUACIÓN	906,945.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0062	Junín - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,034,566.00	1 EVALUACIÓN	1,034,566.00	1 EVALUACIÓN	1,016,566.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0063	La Libertad - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,246,919.00	1 EVALUACIÓN	1,246,919.00	1 EVALUACIÓN	1,228,919.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0064	Lambayeque - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,051,303.00	1 EVALUACIÓN	1,051,543.00	1 EVALUACIÓN	1,051,303.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0065	Lima - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	9,864,452.00	1 EVALUACIÓN	9,864,212.00	1 EVALUACIÓN	8,494,341.68	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0066	Cañete - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	112,976.00	1 EVALUACIÓN	112,976.00	1 EVALUACIÓN	112,976.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0067	Loreto - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	143,312.00	1 EVALUACIÓN	143,312.00	1 EVALUACIÓN	125,312.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0068	Madre de Dios - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	169,464.00	1 EVALUACIÓN	169,464.00	1 EVALUACIÓN	169,464.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0069	Moquegua - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	485,378.00	1 EVALUACIÓN	485,378.00	1 EVALUACIÓN	485,378.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0070	Pasco - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	884,978.00	1 EVALUACIÓN	884,978.00	1 EVALUACIÓN	884,978.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0071	Piura - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	931,005.00	1 EVALUACIÓN	931,005.00	1 EVALUACIÓN	913,004.45	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0072	Puno - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	702,961.00	1 EVALUACIÓN	702,961.00	1 EVALUACIÓN	684,960.44	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0073	San Martín - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	1,035,612.00	1 EVALUACIÓN	1,035,612.00	1 EVALUACIÓN	1,035,612.00	Ejecutada
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0074	Tacna - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	508,392.00	1 EVALUACIÓN	508,392.00	1 EVALUACIÓN	507,753.60	Ejecutada
Unidad de Medición de	0075	Tumbes - Sistema de evaluación del	G02	9	1 EVALUA	566,972.00	1 EVALUAC	566,972.00	1 EVALUA	566,915.40	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
la Calidad Educativa		rendimiento estudiantil			CIÓN			IÓN			
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0076	Ucayali - Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil	G02	9	1 EVALUACIÓN	728,067.00	1 EVALUACIÓN	728,067.00	1 EVALUACIÓN	710,036.23 Ejecutada	
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0105	Estudios ligados a la medición de la calidad educativa	G03	9	1 ESTUDIO	1,760,828.00	1 ESTUDIO	1,199,078.00	-	912,233.43 Suspendida	

Principales Logros

En lo que se refiere a estudios ligados a la medición de la calidad educativa, en junio se llevó a cabo la aplicación piloto del estudio PISA (Programme for International Student Achievement) a 1,129 alumnos de una muestra en el ámbito nacional, que permitirá validar los instrumentos que será usados en la aplicación de la definitiva a aplicarse en el 2009. En el estudio PISA se evalúa estudiantes de 15 años de edad en el grado de preparación que tienen para enfrentar los retos de la vida adulta.

Los preparativos implicó la participación en la adaptación de la versión original del manual del aplicador de la prueba PISA a una versión peruana con requerimientos propios para su función. Asimismo, se elaboró un manual para la persona responsable de dirigir la red administrativa del proceso de aplicación de la prueba piloto PISA 2009 (adaptación de las unidades de comprensión lectora, revisión y adaptación que hizo el grupo iberoamericano de PISA de las dos versiones oficiales de los textos ítemes).

Programa Estratégico

Como resultado del diagnóstico de los procesos actuales de evaluación de logros de aprendizaje en el II y III ciclo de la EBR, se elaboró la propuesta del diseño del sistema de evaluación de aprendizajes y de los procedimientos estandarizados, a fin de contar con un sistema articulado entre las evaluaciones nacionales, censales, muestrales e internacionales a ser aplicados. Asimismo, se realizó el análisis de resultados de los niveles alcanzados por los estudiantes evaluados durante el 2008, para informar a los diferentes actores educativos sobre los logros de aprendizajes, la misma que se realizará durante el 2009.

Por otro lado, en marzo la Unidad de Medición de la Calidad Educativa desarrolló el Taller de revisión de los instrumentos que se aplicaron en la Evaluación Nacional de Inicial - EN 2008, para lo cual se convocó a especialistas del nivel inicial con experiencia en aula que ejercen la docencia en el sector público y privado en las regiones de la muestra a evaluar. Ello permitió contextualizar algunos de los instrumentos de aplicación tales como pruebas y cuestionarios, a fin de mejorar y consolidar dichos instrumentos y enriquecer los procesos y manuales de aplicación.

Con relación al Sistema de Evaluación del Rendimiento Estudiantil, el 12 y 13 de noviembre se realizó la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes, siendo evaluados 534,128 alumnos en el ámbito nacional, para lo cual se realizó el convenio de cooperación con el INEI para la aplicación de los instrumentos de medición. Se elaboraron reportes de resultados por alumno, escuela, UGEL y DRE, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007 (ECE 2007) que fueron repartidos en el ámbito nacional. En



abril se llevó a cabo un taller de capacitación dirigido a los especialistas de las UGEL y DRE en el ámbito nacional en el correcto uso de los reportes de resultados de la ECE y socializar los enfoques de evaluación que sustentan las pruebas de comprensión de textos y sentido numérico.

Por otro lado, durante la segunda quincena de noviembre y la primera quincena de diciembre, se realizó la aplicación de la segunda etapa del estudio longitudinal a los estudiantes de 2º grado de educación primaria de 100 IIEE.

Entre el 29 de septiembre y el 14 de octubre se llevó a cabo la primera evaluación nacional en el nivel inicial (5 años), aplicado en las regiones de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Lima y Callao, Piura, Puno y Ucayali.

Problemas Presentados

La Quinta evaluación nacional 2008 no pudo ser realizada dado que no se contaba con el presupuesto necesario para cubrir los grados a evaluar.

Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU

En el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, mediante D.S. N° 032-2005-PCM, modificado por el D.S. N° 062-2005-PCM, se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Mediante dicho programa se efectuarán transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, de los ámbitos rural y urbano. Asimismo, el Programa otorgará a las familias beneficiadas, con su participación y compromiso voluntario, prestaciones de salud y educación orientadas a asegurar la salud preventiva materno-infantil y la escolaridad sin deserción, así como el registro e identificación.

Durante el 2008, mediante R.M. N° 0064-2008-ED y R.M. N° 0234-2008-ED, se incorporó como saldo de balance la suma de S/. 31,699,035 y S/. 17,158 respectivamente, que proviene de las transferencias de recursos autorizadas por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la fuente de financiamiento 13: Donaciones y Transferencias, a favor del Ministerio de Educación en el marco del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS. Asimismo, mediante R.S.G N° 0815-2008-ED se transfirieron S/. 2,331,942 de los saldos no ejecutados en la Unidad Ejecutora 112 en el Programa Juntos, a la Unidad Ejecutora 026, para financiar actividades relacionadas a la articulación del Programa, dotación de material educativo y control de asistencia. Dichos recursos permiten complementar los servicios en los departamentos de Huanuco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Junín, La Libertad, Puno, Ancash y Cajamarca.

Para el 2008, las intervenciones programadas por el Ministerio de Educación en el marco del Programa, en la UE 026, se da a través de cuatro unidades operativas de acuerdo sus funciones, concentrándose la mayor parte del presupuesto en la dotación de material educativo, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 64

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	PIM al 31.12.08 (S/.)	%	EJECUCIÓN (S/.)	%
DIGEBR - DEI	Implementación de Ludotecas	764,500.00	2.25	411,021.62	53.76



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	PIM al 31.12.08 (S/.)	%	EJECUCIÓN (S/.)	%
	Dotación de módulos para jardines	3,612,500.00	10.61	0.00	0.00
DIGEBR - DEP	Dotación de material educativo	23,662,199.00	69.50	1,100,771.08	4.65
SPE - OFIN	Control de asistencia de alumnos	5,051,198.00	14.84	4,710,451.86	93.25
SPE	Articulación del Programa en el Sector	385,838.00	1.13	305,556.00	79.19
OAAE - UCG	Capacitación en gestión institucional a asistentes educativos	571,900.00	1.68	252,690.60	44.18
TOTAL		34,048,135.00	100.00	6,780,491.16	19.91

A diciembre, en el marco del Programa Juntos se tuvo un presupuesto institucional modificado de S/. 34,048,135 teniendo una ejecución de S/. 6,780,491.16, que representa el 19.91% de avance financiero.

El avance físico y presupuestal alcanzado en las diferentes actividades programadas en el componente Programa Juntos durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 65

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIE RA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIE RA			FÍSICA	FINANCIE RA					
Secretaría de Planificación Estratégica	0167	Articulación del Programa JUNTOS en el Sector	G02	1	-	-	68 ACCIÓN	385,838.00	47 ACCIÓN	305,556.00	Ejecutada
Oficina de Informática	0168	Control de asistencia de alumnos - Programa JUNTOS - Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la IIEE (SIAGIE)	G02	1	-	-	402,524 ALUMNO	5,051,198.00	381,673 ALUMNO	4,710,451.86	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0177	Amazonas - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	1,320 MODULO	874,471.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0178	Ancash - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	2,574 MODULO	1,944,216.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0179	Apurímac - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	1,602 MODULO	1,608,994.00	294 MODULO	172,928.06	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0180	Ayacucho - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	2,642 MODULO	2,174,206.00	825 MODULO	388,748.73	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0181	Cajamarca - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	7,694 MODULO	5,696,824.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0182	Huancavelica - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	2,590 MODULO	2,263,720.00	775 MODULO	365,735.92	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0183	Huánuco - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	3,225 MODULO	3,104,247.00	369 MODULO	173,358.37	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0184	Junín - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	1,671 MODULO	1,433,327.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0185	La Libertad - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	3,138 MODULO	2,438,750.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0186	Pasco - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	1,320 MODULO	505,074.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0187	Puno - Dotación de materiales educativos - JUNTOS	G02	3	-	-	1,785 MODULO	1,618,370.00	-	-	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIE RA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIE RA			FÍSICA	FINANCIE RA					
Dirección de Educación Inicial	0201	Apurímac - Implementación de ludotecas	G01	3	-	-	10 MODULO	172,180.00	-	87,108.70	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0202	Ayacucho - Implementación de ludotecas	G01	3	-	-	10 MODULO	168,076.00	-	72,605.89	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0203	Huancavelica - Implementación de ludotecas	G01	3	-	-	10 MODULO	256,522.00	-	177,108.23	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0204	Huánuco - Implementación de ludotecas	G01	3	-	-	10 MODULO	167,722.00	-	74,198.80	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0205	Apurímac - Dotación de módulos para Jardines	G01	3	-	-	222 MODULO	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Inicial	0206	Ayacucho - Dotación de módulos para Jardines	G01	3	-	-	387 MODULO	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Inicial	0207	Huancavelica - Dotación de módulos para Jardines	G01	3	-	-	656 MODULO	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Inicial	0208	Huánuco - Dotación de módulos para Jardines	G01	3	-	-	180 MODULO	-	-	-	Suprimida
Unidad de Capacitación en Gestión	0215	Apurímac - Capacitación en Gestión para Asistentes Educativos	G02	8	-	-	30 PERSONA CAPACITADA	64,887.00	30 PERSONA CAPACITADA	41,935.30	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0216	Ayacucho - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	38 PERSONA CAPACITADA	72,697.00	38 PERSONA CAPACITADA	46,820.00	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0217	Huancavelica - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	45 PERSONA CAPACITADA	78,257.00	45 PERSONA CAPACITADA	37,509.20	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0218	Huánuco - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	54 PERSONA CAPACITADA	87,077.00	54 PERSONA CAPACITADA	49,421.61	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0219	Ancash - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	12 PERSONA CAPACITADA	44,157.00	12 PERSONA CAPACITADA	6,899.00	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0220	Cajamarca - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	30 PERSONA CAPACITADA	64,857.00	30 PERSONA CAPACITADA	41,008.97	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0221	La Libertad - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	18 PERSONA CAPACITADA	53,097.00	18 PERSONA CAPACITADA	10,908.52	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0222	Puno - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	21 PERSONA CAPACITADA	56,037.00	21 PERSONA CAPACITADA	8,730.00	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0223	Junín - Capacitación en gestión para asistentes educativos	G02	8	-	-	17 PERSONA CAPACITADA	50,834.00	17 PERSONA CAPACITADA	9,458.00	Ejecutada
Dirección de Educación Inicial	0232	Cajamarca - Dotación de módulos para jardines componente Educación Inicial	G01	3	-	-	2,908 MODULO	3,612,500.00	-	-	Suprimida

Principales Logros

Respecto a la Articulación del Programa Juntos en el Sector, se hicieron las coordinaciones con las diferentes áreas involucradas en la ejecución del componente del



Subsistema Minedu para la presentación del Plan de Actividades 2008, así como las reuniones de trabajo con el Programa JUNTOS central para las conciliaciones de ejecución de las transferencias realizadas por la PCM. Coordinación y seguimiento permanente de los procesos de cada uno de los componentes del Programa Juntos.

Respecto a la implementación de ludotecas, durante el mes de mayo se realizó talleres regionales con equipos regionales para la construcción de la propuesta de implementación de ludotecas itinerantes, contando con 114 participantes en las regiones de Apurímac (29), Ayacucho (25), Huancavelica (25) y Huánuco (35). Del 23 al 27 de junio se realizó el primer taller nacional con los equipos regionales del piloto de Ludotecas itinerantes, con 21 participantes de Apurímac (7), Ayacucho (5), Huancavelica (6) y Huánuco (3). Se desarrollaron talleres dirigido a promotoras educativas. Asimismo, a partir del mes de julio se contó con la participación de 20 promotoras educativas por región iniciando sus labores en el distrito de Lambrama (Apurímac), Vinchos (Ayacucho), Yauli (Huancavelica) y San Pedro de Chaulán (Huánuco).

Con relación a la Dotación de material educativo del nivel de educación primaria, se adquirió y distribuyó 2,263 módulos de material concreto para Comunicación Integral 1º y 2º, para la atención de 70 distritos de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco. Se distribuyó 2 ítemes correspondiente a los 1,099 módulos de biblioteca docente para generar un espacio de investigación, consulta y reflexión sobre temas pedagógicos entre los docentes de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco; asimismo, se adquirió el último título ("La lengua oral en la escuela") que se encuentra en almacén para su distribución. El material adquirido fue distribuido en las regiones incluidas en la Primera etapa de ejecución del Programa de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 66
Material educativo distribuido por región
Programa Juntos

REGIÓN	Material concreto área CI (Módulos)		Biblioteca para docentes (Módulos con 2 ítemes)
	1º Grado	2º Grado	
Apurímac	145	149	144
Ayacucho	409	416	399
Huancavelica	384	391	380
Huánuco	182	187	176
TOTAL	1,120	1,143	1,099

La composición de los módulos distribuidos fue:

- Material Concreto: Los módulos de 1º grado contienen letras móviles, kit de lenguaje integral 1, ruletas, láminas 1. Los módulos de 2º grado contienen tarjetas de secuencia, kit de lenguaje integral 2 y láminas 2.
- Biblioteca para docentes: "Estrategias para la adquisición de la lectura" e "Investigación – acción".

A fin de desarrollar en los Asistentes Educativos y Supervisores habilidades y conocimientos para brindar asistencia a los Directores en la construcción de herramientas de gestión, diseño de propuestas educativas innovadoras, implementación de proyectos educativos y generación de estrategias que propicien la participación de los



padres de familia en el proceso de elevar la calidad educativa en las zonas de intervención del Programa JUNTOS, durante el 2008 se realizó la capacitación en gestión institucional, ésta desarrolló tres talleres presenciales (mayo, septiembre y noviembre) dirigido a 265 Asistentes Educativos de las regiones de Apurímac (30), Ayacucho (38), Huancavelica (45), Huánuco (54), Ancash (12), Cajamarca (30), La Libertad (18), Puno (21) y Junín (17).

En relación al control de asistencia de alumnos, se realizaron coordinaciones con las DRE de Huancavelica, Junín, Huánuco, Ancash, Cajamarca, Puno, Apurímac, Ayacucho y La Libertad, sobre las actividades a desarrollarse durante el presente ejercicio fiscal. Durante los meses de mayo a diciembre, se levantó información en 5,392 Instituciones Educativas sobre asistencia de alumnos y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 381,673 alumnos monitoreados en Huánuco (80,317), Huancavelica (71,659), Apurímac (42,514), Ayacucho (59,849), Ancash (15,790), Cajamarca (34,273), Junín (17,150), La Libertad (30,037) y Puno (30,084). Asimismo, se desarrollaron tres talleres de capacitación en el SIAGIE, dirigido a los asistentes educativos.

Asimismo, se desarrolló la herramienta para el control y gestión de la red educativa rural como módulo adicional del Sistema SIAGIE, que fue implementado en tres redes educativas de la Región Cajamarca, en tres IIEE de los distritos de Nammballe, Pomahuaca y Pimpingos, generando información por el Director de la IIEE, lo que asegura la veracidad de la información y la continuidad del sistema, permitiendo además llegar a zonas más alejadas con apoyo tecnológico y software personalizado en educación.

Problemas Presentados

Respecto a la actividad del equipo de Articulación del Programa Juntos en el Sector no pudieron llevarse a cabo las visitas de monitoreo programadas debido a los retrasos en la ejecución del inicio de la atención a los niños y niñas de 0 a 3 años para la implementación de ludotecas itinerantes; y el inicio del levantamiento de información del control de asistencia de alumnos en los ámbitos de intervención del Programa Juntos que presentó un retraso de 2 meses.

Respecto a la adquisición de ludotecas itinerantes, se presentó observaciones en la determinación del valor referencial lo cual retrasó el inicio del proceso de selección, el mismo que se llevará a cabo durante el 2009.

Con relación a la Dotación de módulos para jardines, la DEI programó la dotación de material educativo a través del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo" en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco. Considerando que dichas regiones también pertenecen al ámbito de intervención del Programa Juntos, la adquisición adicional de material educativo financiado con recursos que proviene de las transferencias autorizadas por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros a favor del Ministerio de Educación en el marco de dicho Programa, representaría una duplicidad al dotar de material a las mismas regiones.

En julio ingresa a procesos públicos la adquisición de módulos educativos de bibliotecas infantiles para niños y niñas de 3 a 5 años de las IIEE y PRONOEI (S/. 1,406,410.58), así como para la adquisición de módulos educativos para las áreas de CI y LM para niños y niñas de 3 a 5 años de los jardines infantiles y PRONOEI (S/. 1,202,458). En agosto el



área de procesos públicos solicita precisiones a las especificaciones técnicas, además que observa el valor referencial, originando un retraso en la ejecución del proceso.

Con relación a Dotación de material educativo del nivel de educación primaria, en el mes de mayo se adjudicó la buena pro para la adquisición de material concreto para Lógico Matemática, comprometiéndose el 30%. Sin embargo, en junio, mediante RM N° 0274-2008-ED, se declara la nulidad del proceso de selección LP por subasta inversa N° 013-2007-ED/UE026 - Segunda convocatoria, debido a observaciones a la determinación del valor referencial, anulándose el compromiso efectuado (250 distritos).

Respecto a la adquisición de material concreto para Comunicación Integral (247 y 250 distritos), mediante Oficio N° 1964-2008-ME/SG-OGA, la Oficina General de Administración propone como alternativa transferir recursos a la Organización de Estados Iberoamericanos para que dicha entidad lleve a cabo el proceso de selección, debido a que demandaría menos tiempo la adjudicación de la Buena Pro. Posteriormente, mediante Oficio N° 1501-2008-ME/SG-OGA-UA la Unidad de Abastecimiento comunica que el proceso de adquisición de material concreto no será llevado a cabo por la OEI, por lo que se realizarán las acciones correspondientes de acuerdo a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones.

El proceso de servicio de transporte del tercer ítem que forma parte de los 1,099 módulos de biblioteca docente fue adjudicado; sin embargo, la empresa que ganó la buena pro no cumplió con el servicio al cierre del ejercicio, por lo que fue reprogramado para el ejercicio 2009.

Respecto al Control de asistencia de alumnos, dentro del proceso de contratación de docentes en el ámbito nacional, éste no podía llevarse a cabo hasta que no se tuvieran los resultados de la evaluación de docentes llevado a cabo en el mes de marzo. Por lo tanto, los docentes no estaban dispuestos a comprometerse a desarrollar servicios para el Programa Juntos, hasta no conocer si serían contratados o nombrados en plazas de docentes de aula. La falta de nóminas de matrícula definitivas o con datos errados, en algunas IIEE retrasó el proceso de recojo de información. Asimismo, la poca accesibilidad a las zonas de intervención debido a la construcción de vías, carreteras, fenómenos climáticos, entre otros originó que no se pudieran llegar a algunas zonas.

Medidas Adoptadas

Con relación a adquisición de ludotecas itinerantes, la Dirección de Educación Inicial solicitó la disponibilidad presupuestal con cargo a los recursos del 2009 para convocar el proceso de selección durante el mes de enero.

Para fines del segundo trimestre la DEI, luego de las coordinaciones realizadas con el equipo articulador del Programa Juntos Subsistema Minedu, planteó que en el ámbito de intervención del Programa, la región a la que se beneficiará con dotación de módulos para jardines será Cajamarca. Dicha región fue seleccionada tomando en cuenta que presenta indicadores educativos menos favorables, según análisis de la Tasa de cobertura neta en el nivel inicial, Desempeño suficiente en comprensión de textos y lógico matemático en alumnos de 2º grado, Porcentaje de alumnos repitentes en el nivel primaria y Tasa de analfabetismo de mujeres. Se solicitó certificación presupuestal con cargo a los recursos del 2009 para iniciar el proceso de adquisición del material.



En el caso de Dotación de material educativo para en nivel de Educación Primaria, para la adquisición de material concreto para Comunicación Integral (247 y 250 distritos) la Dirección de Educación Primaria solicitó la inclusión en el PAAC y certificación presupuestal con cargo a los recursos del ejercicio 2009. Los procesos fueron convocados en el mes de diciembre y se prevé que la buena pro sea otorgada en el mes de febrero del 2009. En relación a la adquisición de material concreto para Lógico Matemática en 247 distritos, el presupuesto aprobado resultó insuficiente, por lo que se está coordinando con las instancias pertinentes para focalizar la atención en zonas prioritarias; mientras que el proceso que beneficiaría a 250 distritos se encuentra en proceso de arbitraje por parte del proveedor a quien se había adjudicado la buena pro.

Para el Control de asistencia de alumnos, la actividad inicia sus acciones en el mes de Marzo, luego de culminar los procedimientos de incorporación de saldo de balance 2007. Se trabajó con la Unidad de personal, para completar la relación de asistentes educativos y supervisores, a fin de invitar a docentes disponibles que participen en el Programa. Por otro lado, se implementaron estrategias para las visitas de campo como el acompañamiento por parte de otros actores sociales lo que facilitó realizar las actividades en las zonas que presentaban problemas sociales, también realizaron coordinaciones con las UGEL para agilizar la corrección de nóminas de matrícula.

Comisión de Evaluaciones

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Comisión durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 68

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – DIC		
				POA – PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Secretaría de Planificación Estratégica	0008 Evaluaciones Nacionales de la calidad del servicio educativo.	G13	9	70,000 PERSONA EVALUADA	17,000,000.00	70,000 PERSONA EVALUADA	11,726,372.00	38,131 PERSONA EVALUADA	1,169,658.85	Ejecutada
Secretaría de Planificación Estratégica	0010 Implementación de la carrera pública magisterial	G09	8	25000 DOCENTE EVALUADO	132,300,000.00	209,083 DOCENTE EVALUADO	94,984,993.00	190,236 DOCENTE EVALUADO	11,152,672.55	Suspendida
Secretaría de Planificación Estratégica	0164 Proceso de admisión a los ISP y ESFA 2008	G13	9	-	-	18,000 PERSONA EVALUADA	129,000.00	5318 PERSONA EVALUADA	127,655.05	Ejecutada
Secretaría de Planificación Estratégica	0198 Evaluación censal de Directores y Sub Directores	G13	9	-	-	50,000 PERSONA EVALUADA	826,844.00	-	-	Suprimida
Secretaría de Planificación Estratégica	0199 Evaluación censal de estudiantes	G13	9	-	-	59,000 ALUMNO EVALUADO	-	-	-	Suprimida
Secretaría de Planificación Estratégica	0234 Evaluación censal complementaria a docentes de EBR	G13	9	-	-	60,000 DOCENTE EVALUADO	773,000.00	8,786 DOCENTE EVALUADO	232,201.64	Ejecutada



Principales Logros

La Secretaría de Planificación Estratégica definió junto con las diferentes dependencias involucradas el cronograma de evaluaciones de salida a los docentes que se han capacitado en el PRONAFCAP 2008, el mismo que consta de 06 fechas en las se evaluará en el segundo semestre un total de 57,858 docentes. Las evaluaciones se llevarán a cabo en las sedes de las Instituciones Formadoras, con participación de su personal El cronograma de evaluaciones es el siguiente:

23 de agosto: se evaluarán a 12,358 docentes.

13 de septiembre: se evaluarán a 7,692 docentes.

11 octubre: se evaluarán a 4,737 docentes.

15 noviembre: se evaluarán a 15,800 docentes.

6 diciembre: se evaluarán 9,423 docentes.

20 enero: se evaluarán a 7,848.

Para la aplicación de las evaluaciones se definieron tareas y responsabilidades entre las oficinas del MED y las Instituciones Formadoras:

La Dirección Superior de Educación Superior Pedagógica designó a los responsables y representantes del MED, quienes tenían la tarea de coordinar, supervisar y monitorear la aplicación de la prueba. Asimismo, debían capacitar a los supervisores y aplicadores, La Unidad de Medición de la Calidad Educativa y la Dirección de General de Educación Básica Regular elaboraron los ítems que conformaron las pruebas aplicadas.

Los Rectores de las Universidades y los Directores de los Institutos Superiores, fueron los responsables de designar a los coordinadores y aplicadores, así como brindar las instalaciones de sus respectivas sedes para la aplicación de las pruebas.

La Comisión de Evaluaciones fue la responsable de la Coordinación General, acondicionamiento logístico y administrativo para llevar con éxito las evaluaciones en las fechas programadas.

Con relación a la primera y segunda fecha, se ajustó la programación a 12,087 y 6,723 docentes, sin embargo solo se presentaron 10,290 y 5,841 respectivamente. Las sedes monitoreadas el 23 de agosto fueron: Huancayo, Pallasca, Pasco, Maynas, Pasco, Chiclayo, Cajamarca, Ica, Pataz, Tumbes, Lima Metropolitana, Pisco, Cañete, Ayaviri, Camaná. Las sedes monitoreadas el 13 de septiembre fueron: Pomabamba, Yungay, Chincheros, Cajabamba, Callao, Tingo María, Lima Metropolitana, Trujillo, Piura, Ucayali, Chachapoyas y Ocalli.

Por otro lado, con relación a la tercera, cuarta y quinta fecha, se ajustó la programación a 3,317, 13,357 y 10,351 docentes, sin embargo solo se presentaron 2,575, 10,565 y 8,860 respectivamente.

Se elaboró el informe de resultados cuantitativos y cualitativos de las pruebas aplicadas en el marco de las evaluaciones de salida a docentes capacitados por el PRONAFCAP.

Por otro lado, llevo a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente (Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores Públicos y Privados), destinadas a formar,



actualizar y especializar, con óptima calidad a los maestros y otros profesionales de la educación que el país necesita, en el cual se evaluó capacidades comunicativas, lógico matemática y conocimientos generales básicos en los Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman carrera docente, garantizando la seguridad de los postulantes en las diferentes sedes de evaluación. En las 31 sedes instaladas se inscribieron 6,812 postulantes, pero sólo asistieron a la evaluación 5,318 para lo cual se instalaron 238 aulas. Cabe señalar que de los 5,318 postulantes, sólo 330 obtuvieron una nota mayor a 14, con lo cual acceden a la segunda etapa de selección en el ámbito de Dirección Regional de Educación.

Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, la Secretaría de Planificación Estratégica inició con el Concurso Público para nombramiento, en plazas vacantes, de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria, 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento (nota igual o mayor a 14), 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008 (nota entre 11 y 13.9). Cabe señalar que la Nota máxima alcanzada fue de 15.80 y la Nota promedio nacional de 7.40. Las pruebas se aplicaron en el ámbito nacional en 35 sedes de las 26 Regiones del país.

El diseño, elaboración, impresión, modulado, embalaje, procesamiento y entrega de resultados estuvo a cargo de la Universidad ESAN. La distribución y aplicación de los instrumentos de evaluación estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática. * Para la supervisión y monitoreo del Concurso Público se contó con el apoyo de personal de diversas Oficinas y Direcciones. Con la finalidad de hacer de conocimiento de los docentes y la comunidad educativa se publicaron comunicados y avisos relacionados a la Estructura de Prueba, Locales de Aplicación y Relación de postulantes, en diarios de circulación nacional.

En vista de los resultados, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED se autorizó al Ministerio de Educación MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9, a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas; en ese sentido, de los 8,593 Docentes evaluados calificaron a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes (nota igual o mayor a 14).

Con Decreto Supremo N° 013-2008-ED, se autoriza, con la finalidad de complementar la línea de base para el diseño de las acciones de capacitación del magisterio nacional. La citada norma encarga a la Secretaria de Planificación Estratégica, con participación del Viceministerio de Gestión Pedagógica y del Viceministerio de Gestión Institucional, el diseño de los instrumentos y la organización del proceso para llevar a cabo la evaluación censal.

Con la finalidad de dar a conocer a la comunidad educativa de los objetivos de la evaluación se realizó una campaña de difusión, con publicaciones en diarios y televisión. Se publicó además la estructura de la prueba y los locales designados para la aplicación

El proceso de evaluación se desarrolló sin contratiempos en el ámbito nacional en las 34 sedes de aplicación, esta se realizó el domingo 3 de agosto. Para la prueba se



inscribieron 14,757 docentes pero sólo dieron la prueba 8,786 docentes de Educación Básica Regular.

En el mes de julio se realizaron viajes a las 26 regiones distribuidas en 34 sedes de aplicación, con la finalidad de monitorear y supervisar la Evaluación Censal a los Docentes Nombrados de Educación Básica Regular. Las sedes fueron: Chachapoyas, Condorcanqui, Huaraz, Abancay, Arequipa, Huamanga, Puquio, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Huacho, Cañete, Lima Metropolitana, Callao, Iquitos, Requena, San Lorenzo, Yurimaguas, Puerto Maldonado, Moquegua, Cerro de Pasco, Piura, Huancabamba, Puno, Moyobamba, Tacna, Tumbes y Pucallpa.

Problemas Presentados

Con relación al Concurso Público para nombramiento, se determinó que algunos postulantes se inscribieron dentro del plazo establecido; sin embargo las instancias de Gestión Educativa Descentralizada (DRE y UGEL) no ejecutaron los tramites correspondientes, generándose que no aparecieran sus nombres en la lista de postulantes aptos. Asimismo, algunos postulantes fueron asignados a un determinado local para que acudiera a rendir su evaluación, sin embargo, por razones de carácter técnico de acuerdo a su nivel y especialidad se les reubico en otro local lo que no les permitió su concurrencia oportuna a rendir dicha evaluación. Para estas dos situaciones se autorizo una prueba excepcional que se llevo a cabo el jueves 13 de marzo

Mediante el Decreto Supremo N° 006-2007-ED se estableció las normas correspondientes para la selección de los postulantes en los procesos de admisión que se desarrollarán en las Instituciones de Formación Docente, a partir del año 2007, fijándose en catorce (14) la nota mínima aprobatoria para el ingreso. Esta disposición motivó que la cantidad de inscritos, que en promedio de años anteriores era 20,000, disminuyera en el año 2008.

Con relación a las evaluaciones de salida a los docentes que se han capacitado en el PRONAFCAP, la Unidad de Abastecimiento comunicó que existían pagos pendientes a proveedores del ejercicio 2007, y que no habían sido procesadas por falta de documentación que observó la Unidad de Fiscalización y Control Previo. Con la finalidad de cumplir con los compromisos con los proveedores, se solicitaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre ampliaciones de calendario para reprogramar los pagos. Se sugiere que la Unidad de Abastecimiento comunique estos casos los primeros meses del año, a fin de programar los recursos y evitar las solicitudes de ampliación de calendario; además que pone en riesgo que los proveedores no atiendan nuestros requerimientos futuros. Cabe señalar, que la Unidad de Presupuesto no otorgó la ampliación de calendario para la afectación y cancelación del servicio a la Empresa Polysistemas, indicando que requería la Resolución correspondiente, sin embargo la Oficina General de Administración indicó que necesitaba el Formato 5 para la emisión de la Resolución. Esta situación generó que se tenga que reprogramar el pago para el 2009. Es necesario definir procedimientos claros que dinamicen la gestión administrativa.

Medidas Adoptadas

Para garantizar la transparencia del Concurso Público para nombramiento, el Ministerio de Educación coordino la participación de entidades como: Ministerio Público, Fiscalía de



Prevención del delito, Contraloría General de la República, Oficina Nacional Anticorrupción y Organizaciones de vigilancia social.

El Ministerio de Educación al conocer los resultados de la prueba eliminatoria realizada el 9 y 13 de marzo, determinó que no se cumpliría con el objetivo de la Ley N° 28649, ya que la mayoría de las plazas orgánicas presupuestadas quedarían vacantes, por ello consideró necesario tomar medidas extraordinarias en el marco del Proceso de Concurso Público para cubrir plazas docentes. En ese sentido, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED, se autorizó al MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9 en la prueba correspondiente a la etapa eliminatoria del Concurso Público autorizado por la Ley N° 28649, la que se realizó los días 9 y 13 de marzo del año en curso. Los que aprueben con nota igual o superior a 14, calificarán para la segunda etapa del referido concurso público para nombramiento.

Para llevar a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente se contó con la participación de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, quien elaboró la prueba de lógico matemática, comprensión de textos y conocimientos curriculares; así también se le encargó la tarea del procesamiento de los resultados. La Dirección de Educación Superior pedagógica construirá la base de datos de inscritos por región y sede con la información proporcionada por las Direcciones Regionales de Educación.

A fin de asegurar que las reprogramaciones de los reconocimientos de deuda, afectaciones y cancelaciones de compra y servicios se devenguen, se realizó el seguimiento del expediente en las Áreas de Contabilidad y Tesorería hasta confirmar el pago con los proveedores, siendo esta labor del Área de Adquisiciones.

Se tenía previsto para el último trimestre del 2008 realizar el Concurso Público para la Incorporación Gradual al Área de Gestión Pedagógica de la Carrera Pública Magisterial, de los Profesores que están bajo los alcances de la Ley N° 29029, Ley del Profesorado modificado por la Ley N° 25512. Sin embargo, por disposición de la Alta Dirección se postergó la evaluación para el primer semestre del 2009.

Secretaría Nacional de la Juventud

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 69

RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
				POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Secretaría Nacional de la Juventud	0011 Apoyo al Desarrollo Educativo, Cultural y Socioeconómico de la Comunidad entre los 15 y los 29 años	G13	9	10,000 BENEFICIARIO	1,268,888.00	91,407 BENEFICIARIO	3,063,287.00	93,965 BENEFICIARIO	2,484,805.45	Ejecutada



Principales Logros

La secretaria nacional de la juventud ha logrado beneficiar a 93,965 jóvenes en el ámbito nacional, dentro de lo cual podemos resaltar que se atendieron a 1,480 jóvenes de los distintos colegios de Lima y provincias brindándoles orientación psicológica, se brindó ayuda en la defensoría del joven a 3,629 jóvenes en las instalaciones de la SNJ, vía telefónica y mediante visitas programadas a Instituciones y Colegios, en lo referente a la difusión de los deberes y derechos de los jóvenes, se visitó, colegios, municipalidades de Lima y Provincia, llegando a congregarse a 7,748 jóvenes, Por otro lado, poniendo en Práctica el Proyecto Piloto para la prevención de la violencia juvenil se realizaron talleres productivos para jóvenes del E.P de Lurigancho, en donde se impartió módulos de ciudadanía y de serigrafía beneficiando a 270 jóvenes, se le tomaron 8,958 tests de orientación vocacional y se le dio los resultados a igual número de jóvenes, se impartieron charlas de orientación vocacional a 5,028 y realizaron charlas de orientación vocacional donde asistieron 539 jóvenes, se impartieron Talleres de Habilidades Sociales a los jóvenes en Lima como en Provincia, llegando a beneficiar a 10,333 jóvenes, con los Talleres de Proyectos Productivos con la finalidad de que los jóvenes estén preparados para elaborar un plan de negocio y se dio tanto en Lima como en Provincia, llegando a beneficiar a 2,249 jóvenes, se lanzó al aire el programa "parlamento joven" el cual se transmite todos los sábados vía canal 7, logrando llegar a 16,000 hogares y en los cuales se benefician 44,960 jóvenes (febrero y marzo), los programas de Proyectos Sociales se dieron en Lima y en Provincia beneficiando a 1,989 jóvenes para contribuir al involucramiento de los jóvenes en espacios de toma de decisiones, se realizaron dos encuentros con jóvenes "APEC y los jóvenes en busca de oportunidades" y "jóvenes peruanos frente al TLC", encuentros con la Juventud junto con el Instituto de Gobierno se llevó a cabo el Programa de Liderazgo para la Transformación de su tercera versión y Juventud Peruana y objetivos del milenio seminarios y talleres de trabajo a los cuales asistieron 4,897 jóvenes, se fortalecieron las capacidades de 300 jóvenes autoridades municipales, continuando con los Encuentros Regionales se llevaron a cabo en Lima y Provincia se benefició en total a 1,585 jóvenes.

Problemas Presentados

El principal problema presentado es el escaso presupuesto para el año 2008 y para finales del mismo se presentaron recortes de calendario que impidieron el trámite regular de las acciones programadas.

Medidas Adoptadas

Se solicitó un crédito suplementario con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la ejecución de las acciones.

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (SINEACE)

Con Ley N° 28740 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa" se establece la organización y funcionamiento del SINEACE, siendo el Consejo Superior del mismo el encargado de articular los tres órganos operadores que son: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de



Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).

Se designaron a los miembros del Directorio del CONEAU mediante RS N° 034-2007-ED, del CONEACES con RS N° 006-2008-ED, y del IPEBA con RS N° 024-2008-ED, oficializándose la designación de los Presidentes del Directorio del CONEAU, CONEACES e IPEBA mediante RM N° 0030-2008-ED del 21 de enero del 2008, RM N° 0124-2008-ED del 3 de marzo de 2008 y RM N° 0356-2008-ED del 21 de agosto de 2008 respectivamente.

Mediante R.M. N° 0173-2008 publicada el 31 de marzo del 2008 establece un plazo de 90 días para que el CONEAU y CONEACES publiquen los estándares y criterios de evaluación y acreditación para que las instituciones formadoras de profesionales en educación se adecuen a los mismos. En tal sentido, se habilitaron los recursos necesarios para desarrollar las acciones para el cumplimiento de lo establecido.

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 28740, es función del Consejo Superior aprobar los lineamientos de política para el funcionamiento del SINEACE y de los órganos operadores para garantizar la calidad del sistema educativo peruano en su conjunto. En tal sentido, mediante RS N° 047-2008-ED del 3 de diciembre del 2008 se designa Presidenta y miembros del Consejo Superior del SINEACE que constituye el Ente Rector del mismo.

Durante el 2008, se asignó para la implementación del SINEACE un monto de S/. 12,000,000, sin embargo, considerando el avance de ejecución presupuestal este monto se redujo alcanzando un PIM al 31 de diciembre fue de S/. 4,694,801.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 58

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
SINEACE	0002	Acciones Administrativas	G13	9	1 INFORME	2,000,000.00	1 INFORME	185,074.00	-	-	Suprimida
CONEAU	0225	Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la educación universitaria (CONEAU)	G13	9	-	-	10 ACCIÓN	2,224,898.00	10 ACCIÓN	928,828.72	Ejecutada
CONEACES	0226	Evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación superior no universitaria (CONEACES)	G13	9	-	-	10 ACCIÓN	1,750,000.00	9 ACCIÓN	575,513.83	Ejecutada
IPEBA	0227	Evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación básica (IPEBA)	G13	9	-	-	10 ACCIÓN	534,829.00	9 ACCIÓN	85,457.47	Ejecutada



Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria - CONEAU

Mediante R.S. N° 034-2007-ED se designó a los miembros del Directorio del CONEAU, oficializándose la designación del Presidente del Directorio mediante R.M. N° 030-2008-ED.

Se elaboró los estándares de calidad para la acreditación de las carreras de educación, publicándose este en el diario "La República".

En atención a lo establecido en la RM N° 173-2008-ED, se elaboró y presentó el modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales, la cual se convierte en una herramienta para la evaluación de la formación profesional, que beneficiará en un primer momento a 53 universidades del país que cuentan con carreras de educación y en un segundo momento beneficiara a 85 universidades. El cual fue validado y se impulsó la difundió la guía de certificación de competencias profesionales, con el auspicio de los colegios profesionales del país. Asimismo, se presentó a la Alta Dirección la propuesta del modelo de calidad para la acreditación de carreras en la modalidad a distancia.

Se ha realizado un estudio comparativo de los requisitos para la participación de entidades evaluadoras, con información que comprende las características de otros países con sistemas de evaluación similares a fin de establecer los criterios y requisitos para el reconocimiento de agencias de evaluación externa en el país.

El 2 y 3 de diciembre se desarrolló el seminario taller "La Certificación profesional en el Perú: conceptos, métodos y experiencias", a fin de proporcionar un intercambio de conceptos, métodos y experiencias entre los diferentes colegios profesionales, las instituciones formadoras, las instituciones empleadoras y los organismos reguladores, que permita la implementación del proceso de certificación profesional de manera concertada. con asistencia de representantes de los trece colegios profesionales de certificación obligatoria y tres de los colegios profesionales de certificación voluntaria. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 998 y uso de las facultades previstas por la Ley N° 28740, el CONEAU procedió a formular y proponer ante el ente rector del SINEACE el modelo de calidad y los estándares de calidad de la carrera profesional de educación en su modalidad presencial, el cual fue aprobado con Resolución N° 002-2008-SINEACE/P el 27 de diciembre del 2008, y publicado en el peruano el 13 de enero del 2009, donde se encarga al CONEAU realizar la difusión en el ámbito nacional y asimismo se otorga un año de plazo a las universidades para la aplicación del modelo aprobado.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES

Mediante R.S. N° 006-2008-ED se designó a los miembros del Directorio del CONEACES, oficializándose la designación del Presidente del Directorio mediante R.M. N° 0124-2008-ED.

Se presentó el documento validado de estándares y criterios de evaluación y acreditación para los Institutos Pedagógicos y Escuelas Formadoras de Docentes, que servirá para la implementación de los procesos, previa validación de los mismos, asegurando la calidad



de sus procesos educativos que garanticen el cumplimiento de los estándares mínimos para la mejora continua (RM N° 173-2008-ED). Dicho documento se encuentra para aprobación del SINEACE. Asimismo, se viene estructurado el plan de sensibilización y difusión de dichos estándares y criterios.

Se han realizado reuniones con representantes del Fondo Peruano de Capacitación Laboral – FOPECAL para tratar el tema de la certificación profesional y laboral en el país, que será trabajado durante el 2009.

Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA

Mediante R.S. N° 024-2008-ED se designó a los miembros del Directorio del IPEBA, oficializándose la designación del Presidente del Directorio mediante R.M. N° 0356-2008-ED.

El IPEBA fue el último órgano operador del SINEACE que inició sus acciones tardíamente durante el cuarto trimestre del año. En ese sentido, sus acciones estuvieron orientadas al desarrollo de documentos operativos para su adecuada instalación y funcionamiento. Se elaboró el Manual de funciones del IPEBA que es el insumo básico para la elaboración del Manual de Organización y Funciones y el Reglamento de Organización y Funciones durante el 2009 por parte del SINEACE.



ÓRGANOS DE LÍNEA

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

Dirección General de Educación Básica Regular

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 70

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FINANCIERA		ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
Dirección General de Educación Básica Regular	0159	Normas y orientaciones para la Educación Básica Regular	G02	2	-	-	15 ACCIÓN	7,518,248.00	15 ACCIÓN	7,398,108.84	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Regular	0230	Premio nacional de narrativa y ensayo "José María Arguedas"	G02	2	-	-	1 EVENTO CULTURAL	239,970.00	1 EVENTO CULTURAL	122,119.55	Ejecutada

Principales Logros

Mediante RM N° 440-2008-ED, del 15 de diciembre del 2008, se aprobó el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, que se aplicará a partir del inicio del año escolar 2009. Esto implica la conclusión de un proceso de articulación de los currículos iniciado en el año 2006. El proceso de reajuste del Diseño Curricular Nacional se desarrolló en coordinación con las Direcciones Pedagógicas y presenta los niveles educativos de manera articulada así como competencias por ciclos, capacidades, conocimientos y actitudes que deben desarrollar los estudiantes, presentando además, propósitos educativos al 2021 en el marco de las políticas y planes educativos.

Por otro lado, se completó la distribución de 2'840,040 Manuales para Padres a todas las regiones del país, este manual apoya al logro de aprendizajes desde el hogar y permite a los padres de familia el monitoreo de logros de aprendizajes de sus hijos. Estos manuales se distribuyeron entre julio y agosto, para lo cual se habilitaron los recursos necesarios y se transfirió S/. 7,095,27.38 a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) según R.S. N° 026-2008-ED que aprueba la suscripción de la adenda al convenio de administración de recursos entre el MED y dicho organismo internacional.

Se realizaron coordinaciones con las Direcciones pedagógicas para el seguimiento y evaluación de sus acciones. Asimismo, se cuenta con una matriz descriptiva de los convenios multilaterales suscritos por el MED con organismos internacionales, con objetivos vinculados a la Dirección General.

Mediante Ley N° 28898, se instituye el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", a fin de mantener latente el mensaje multicultural del escritor y antropólogo, así como estimular y premiar la creación literaria en sus diversas formas narrativas. En tal sentido, mediante RM N° 157-2008-ED se aprueban las normas para el otorgamiento del Premio Nacional. Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la



ceremonia de premiación de los 3 ganadores: en Narrativa Escrita en Lengua Castellana, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria; y Narrativa Oral en Lengua Originaria, en el nivel Primaria. Actualmente se está preparando la publicación de las obras ganadoras.

Problemas Presentados

La DIGEBR ha venido dependiendo presupuestalmente de la Dirección de Educación Primaria, lo que ha generado distorsiones en la ejecución de gastos correspondiente a ésta Dirección.

Medidas Adoptadas

Durante el ejercicio 2008 se consideró necesario que la DIGEBR maneje su propio presupuesto y meta presupuestaria, para lo cual se transfirieron los recursos programados al interior de la DIGEBR que correspondían a los gastos de ésta.

Dirección de Educación Inicial

Para el periodo 2008 la DEI programó acciones orientadas a la elaboración de documentos técnicos, pedagógicos, distribución de material educativo y la culminación del estudio de educación en el nivel inicial. Asimismo, en el marco del Programa Estratégico (PE) "Logros de Aprendizaje al concluir el III ciclo de Educación Básica Regular" se programó la dotación de material educativo, ampliación de cobertura, elaboración de propuesta pedagógica articulada con los Gobiernos Regionales y definir y validar estándares de desempeño de las docentes y promotoras educativas comunitarias de Educación Inicial.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 71

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Inicial	0013	Dirección, definición y difusión de lineamientos y orientaciones metodológicas	G01	2	21 ACCIÓN	1,000,000.00	21 ACCIÓN	1,237,411.00	21 ACCIÓN	822,020.30	Ejecutada
Dirección de Educación Inicial	0014	Estudios de Educación Inicial	G01	9	1 ESTUDIO	1,088,000.00	1 ESTUDIO	222,466.00	-	143,830.50	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0015	Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial	G01	9	1 INSTANCIA INTERMEDIA	297,637.00	1 INSTANCIA INTERMEDIA	297,637.00	-	67,989.69	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0016	IIEE que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE	G01	9	1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	61,516.00	1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	61,516.00	-	24,186.95	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0017	Huancavelica - Materiales y recursos	G01	3	12 INSTITUCIÓN	2,821,411.00	12 INSTITUCIÓN	2,821,411.00	-	1,339,304.42	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC			
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO	
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA				
CC	DESCRIPCIÓN											
		educativos en las IIEE o Programas de Educación Inicial			EDUCATIVA			EDUCATIVA				
Dirección de Educación Inicial	0018	Huánuco - Materiales y recursos educativos en las IIEE o Programas de Educación Inicial	G01	3	12 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3,918,698.00		12 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3,918,698.00	-	1,812,264.15	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0019	Apurímac - Materiales y recursos educativos en las IIEE o Programas de Educación Inicial	G01	3	12 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,346,320.00		12 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,346,320.00	-	1,027,534.12	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0020	Ayacucho - Materiales y recursos educativos en las IIEE o Programas de Educación Inicial	G01	3	12 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,805,713.00		12 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,805,713.00	-	1,231,199.20	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0021	Estudio sobre la pertinencia y viabilidad de los lineamientos nacionales para la diversificación curricular en el marco de la articulación ciclo II y III de la EBR	G01	2	1 DOCUMENTO	123,031.00		1 DOCUMENTO	123,031.00	-		Suprimida
Dirección de Educación Inicial	0022	Propuesta pedagógica (curricular y metodológica) para mejorar el aprendizaje de la comunicación integral y pensamiento lógico matemático articulada entre el II y III Ciclo EBR	G01	2	1 DOCUMENTO	47,385.00		1 DOCUMENTO	47,385.00	1 DOCUMENTO	39,865.41	Ejecutada
Dirección de Educación Inicial	0176	Dotación de Módulos de Material Educativo a Centros y Programas 0 - 2 años	G01	3	-			934 MODULO	1,381,806.00	-	831,306.95	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0200	Dotación de Módulos de Material Educativo a Centros y Programas 3 - 5 años	G01	3	-			60 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	458,100.00	-	110,242.80	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0189	Experimentación y expansión de los modelos educativos de 0 - 2 años	G04	9	-			1,600 NIÑO	1,478,000.00	1,667 NIÑO	953,389.85	Ejecutada



Principales Logros

Con motivo de la celebración del 77º aniversario de Educación Inicial, durante el mes de abril se realizó una mesa redonda "Cobertura y calidad para el buen trato a las niñas y niños desde el Gobierno Nacional, Regional y Local". El objetivo de dicho evento fue destacar el rol del Ministerio de Educación como ente rector y el trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al incremento de cobertura y calidad asegurando el desarrollo integral del niño en condiciones de buen trato. En julio se llevó a cabo la celebración del 35º aniversario de los Programas de Atención No Escolarizados de Educación Inicial, con el objetivo de difundir y sensibilizar en la comunidad educativa la necesidad de brindar una atención de integral oportuna a los niños menores de 6 años que no tiene acceso a la educación escolarizada.

Asimismo, durante el año 2008 se elaboraron 6 documentos pedagógicos:

- ✓ Guía de procesos pedagógicos en otras modalidades, la cual fue integrada como parte de la guía de formas y modelos de atención de la "Guía para atención educativa a los niños y familias en los servicios no escolarizados de Educación Inicial.
- ✓ Guía para la Difusión de inclusión educativa en centros y programas regulares, trabajado en coordinación con la Dirección General de la Educación Básica Especial.
- ✓ Orientaciones para el buen trato. Se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Tutoría y Orientación del Educando.
- ✓ Directiva de Cunas en Centros Laborales. La propuesta inicial de Directiva fue elaborada por un equipo técnico conformado por responsables de Cunas en centros laborales públicos, representantes de ONG, Especialistas de la UGEL; liderado por la Dirección de Educación Inicial También fue consultada en el año 2008 con la Unidad de Personal, el Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Apoyo Administrativo de la Educación. El 11 de marzo se realizó en el Ministerio de Educación una reunión con expertos técnicos con la finalidad de llegar a consensos sobre aspectos de fondo de la Directiva. La Directiva se encuentra elaborada y la propuesta final se encuentra en la DIGEBR para su aprobación. La Directiva fortalecerá la cobertura y calidad de este servicio para niños de 0 a 2 años.
- ✓ Directiva de Jardines de Educación Inicial. La directiva fue consultada y reformulada con las diversas opiniones de miembros de la comunidad educativa. En diciembre del 2007 se solicitó las opiniones técnicas de las oficinas de Personal, Oficina de Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Apoyo a la Administración. Además se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo para la elaboración de la norma, en ellas participaron Especialistas de Educación Inicial en el ámbito nacional en los macro regionales (agosto 2007), Coordinadores y especialistas de las diferentes áreas de la DEI y Directoras de Jardines Privados. La propuesta final se encuentra en la DIGEBR para su aprobación. La Directiva fortalecerá la cobertura y calidad de este servicio para niños de 3 a 5 años.
- ✓ Directiva de Reestructuración de Programas. Para la mejora de la Directiva se recibieron los aportes en el año 2008 de la Unidad de Personal, el Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación. También Coordinadores y especialistas del área de la DEI. La propuesta final se encuentra en la DIGEBR para su aprobación. La Directiva fortalecerá la cobertura y calidad de este servicio para niños de 3 a 5 años



ya que resalta la importancia de la zonificación de los programas en el ámbito nacional para una mejor atención a niños de las zonas más alejadas del país.

Con relación a la Dotación de módulos de materiales educativos a centros y programas de 0 a 2 años, se adquirió 8 ítemes (tela de colores, rampas de psicomotricidad, espejos de madera, pelotas sonoras, pelota grande, alfombra antialérgica, set de sólidos geométricos, y colchonetas personales), los cuales se encuentran en almacén y componen los 934 módulos de material educativo que serán distribuidos durante el 2009. Esta actividad corresponde al saldo no ejecutado durante el 2007, correspondiente a materiales educativos. Asimismo, se cuenta con 3,500 ejemplares impresos del manual de cunas institucionales, que serán distribuidos durante el primer trimestre del 2009.

Respecto a la Elaboración de Estudio de Educación Inicial, en noviembre del 2007 la DEI inicia el proceso de reformulación del perfil del proyecto de inversión pública "Incremento y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Educación Inicial para niños y niñas de 3 a 5 años de Ayacucho Huancavelica y Huanuco", considerando que abordará el problema de cobertura y calidad en educación inicial en el II Ciclo de la EBR (3 a 5 años) y que la intersectorialidad será una acción estratégica y no un componente del mismo. El 30 de junio del 2008 mediante Oficio N° 190-2008/VMGP/DIGEER-DEI, se remite a la Oficina de Programación e Inversiones del MED el perfil del proyecto de inversión. Entre los meses de julio y agosto, el equipo de la DEI actualizo información en el perfil, requisito para inscribir el perfil en el Banco de Proyectos del SNIP. El 11 de septiembre del 2008, la DEI envía a la OPI una impresión del Formato SNIP 02 del PIP 41978 reformulado para evaluación.

En el marco del cierre de las actividades del PEAR, en la actividad experimentación y expansión de los modelos educativos de 0-2 años, se logro lo siguiente:

- Atención a la siguiente cantidad de niños: Distrito de Frías, 284 niños en 19 programas; Distrito de Alao, 167 niños en 12 programas; Distrito de Moho, 345 niños en 25 programas; Distrito de Molinopampa, 99 niños en 08 programas; Distrito de Putina, 299 niños en 19 programas; Distrito de Sisa, 304 niños en 19 programas; y Distrito de Yanaoca, 169 niños en 13 programas. Estos 1667 es la meta logrado en todo el año.
- Se cuenta con 08 coordinadores de modulo educativo que desarrollaron las acciones de acompañamiento al desempeño de las promotoras en los distritos de San José de Sisa, Yanaoca, Moho y Frías.
- Desarrollo de taller de formación para promotoras educativas comunitarias, realizadas en las Ciudades de Piura, Tarapoto, Cusco, Chachapoyas y Puno. Asimismo, se realizo el segundo taller con equipos locales en la Ciudad de Lima, lográndose enriquecer la propuesta educativa y comprometer a las autoridades regionales en la continuidad de los programas.
- Se cuenta con la Resolución Directoral N° 0145-2008-ED que aprueba las Orientaciones y Normas de los Programas de atención educativa para niños y niñas de 0 a 2 años de zona rural - Ciclo I, en la que se incluye las disposiciones para el pago de propinas para las 115 promotoras educativas comunitarias.
- Se realizo el Foro de la presentación de la propuesta atención educativa para niños de 0 a 2 años en zona rural, realizados en la Ciudad de Piura y Tarapoto, con el fin de fortalecer la continuidad y sostenibilidad de los modelos de atención a partir del 2009.



- Se cuenta con la Guía de Implementación y Funcionamiento de los Modelos de Atención Educativa de 0 a 2 años, que sistematiza los lineamientos para impulsar la implementación de este tipo de servicios.
- Se culminó con el estudio de costos optimizados de los modelos de atención educativa de 0 a 2 años, cuya información es complemento.
- Asesoría in situ en la etapa de implementación, ejecución de eventos locales y funcionamiento de los programas, alcanzando lo siguiente: Moho 01 visita (mayo), Putina 02 visitas (mayo y junio), Yanaoca 02 visitas (mayo y junio), Molinopampa 02 visitas (mayo y junio), Frías 01 visita (mayo), Sisa 01 visita (junio) y Alao 01 visita (junio).
- 06 UGEL del ámbito de intervención del PEAR, solicitaron requerimientos de propinas a las DRE para la continuidad de los Modelos Educativos en el año 2009
- En los Distritos de Yanaoca y Chachapoyas, con la ejecución de los talleres locales se han iniciado acciones de transferencia técnica de la propuesta a especialistas y profesoras de las UGEL cercanas.
- Se cuenta con una versión corregida del documento de sistematización de la experiencia PEAR.

Programa Estratégico

En relación al PE, para desarrollar de manera articulada la Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial se elaboró la propuesta de ampliación de cobertura, que facilitará a las regiones información sobre las estrategias requeridas para lograr dicha finalidad. Para esto se recogió información a través de visitas de monitoreo para el diseño de la propuesta. Asimismo, del 2 al 4 de abril, se llevó a cabo el taller "Estrategias y herramientas para programar, planificar y presupuestar el incremento de cobertura en Educación Inicial", a fin de fortalecer las capacidades de los responsables de los órganos de gestión descentralizada en la ejecución de la estrategia y socializar la metodología propuesta para desarrollar la estrategia, comprometiendo a las autoridades regionales en dicho proceso. Se contó con la participación de 92 representantes de las 25 regiones (no participó Cajamarca). Además se brindó asesoría virtual a 10 regiones y asesoría técnica en campo a 14 regiones. Se cuenta con una herramienta en Excel y un manual para focalizar y programar la ampliación de cobertura, así como orientaciones básicas para el desarrollo de dichos procesos.

Respecto a la actividad de Instituciones Educativas que cuentan con número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la Institución, se realizó la revisión de estudios nacionales e internacionales acerca de las prácticas pedagógicas más efectivas para el logro de los aprendizajes y trabajo de campo, los resultados obtenidos permitieron el desarrollo del documento de "Prácticas Pedagógicas Identificadas" Asimismo se revisó estudios nacionales e internacionales acerca de las competencias que tienen los docentes con prácticas pedagógicas eficaces, con esos insumos se elaboró los documentos de "Prácticas pedagógicas de docentes y promotores" así como el "Perfil de Competencias de promotores educativos comunitarios" los cuales han sido validados.

En relación a Materiales y recursos educativos en IIEE o Programas de Educación Inicial, a fin de favorecer y promover aprendizajes significativos y de calidad en las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática que respeten las características locales y la cultura de las regiones seleccionadas, se adquirieron 8 (Kit de cuentos donde los niños



son protagonistas, kit de cuentos donde los animales son protagonistas, kit de cuentos clásicos universales, kit de cuentos divertidos, kit de CD de música infantil, exhibidor de libros, kit de títeres de dedo y pizarrón) de 10 ítemes, esto corresponde a la adquisición de 5,215 módulos de bibliotecas infantiles para niños y niñas de 3 a 5 años de las IIEE del nivel inicial y PRONOEI de las regiones de Apurímac (1,058), Ayacucho (1,362), Huanuco (1,356) y Huancavelica (1,439). Asimismo se adquirieron 6 (Octogonito, Tiras largas, Almohaditas, Dados numéricos, Figuriformas y Bloques de construcción) de 12 ítemes que corresponde a los 5,215 módulos educativos para las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática para los Jardines Infantiles y PRONOEI en las regiones de Apurímac (1,058), Ayacucho (1,362), Huanuco (1,356) y Huancavelica (1,439).

Adicionalmente, se cuenta con 60 módulos de material educativo para los CRAEI (Centros de Recursos de Aprendizaje de educación Inicial) que contienen libros para docentes, libros para el desarrollo infantil y herramientas para talleres. La distribución está programada para el 2009.

Se elaboró la "Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de CI y LM en el ciclo II de la EBR para la transición exitosa al III ciclo", que contempla una estructura y contenido que facilita al lector la obtención de la información requerida, partiendo desde el marco teórico hasta las estrategias propuestas para ser aplicadas en el aula. Se evidencia articulación entre las estrategias metodológicas del II y III ciclo en las áreas de comunicación y matemática.

Problemas Presentados

En relación a la Elaboración de Estudio de Educación Inicial, una de las principales dificultades para la realización del estudio, fue la ausencia de investigaciones nacionales sobre el tema. Durante la revisión del formato SNIP 02 de inscripción del perfil se identificó carencias de información. El equipo de la DEI responsable de la formulación, entre julio y agosto, definió metas físicas y financieras e identificó costos de operación y mantenimiento para incorporarlas en el formato y posteriormente en el perfil. El 30 de septiembre del 2008 a través del Oficio N° 227-2008-ME/SPE/PLANMED-UPROG-OPI la OPI envió a la DEI una Ayuda Memoria con observaciones al perfil del proyecto. El 7 de noviembre del 2008 a través del Oficio N° 274-2008-ME/SPE/PLANMED-UPROG-OPI la OPI envió a la DEI el Informe Técnico N° 227-2008-ME/SPE/PLANMED-UPROG-OPI con la evaluación del perfil del PIP 41978. En dicho informe, la OPI concluye y recomienda lo siguiente: "Como resultado del análisis, la OPI Educación observa el perfil del proyecto: "Incremento y mejoramiento de la oferta de los servicios de la Educación Inicial para niñas y niños de 3 a 5 años de Ayacucho, Huancavelica y Huánuco", por considerar que no reúne la información suficiente para sustentar la intervención propuesta a nivel del perfil" "Se recomienda a la Unidad Formuladora reformular el perfil del proyecto teniendo en cuenta todas las observaciones planteadas en el presente informe y las que se deriven del mismo, las cuales corresponden a aspectos de diagnóstico, formulación y evaluación del estudio".

Respecto a la Dotación de módulos de materiales educativos a centros y programas de 0 a 2 años, al cierre del primer semestre se encontraba pendiente de adquisición 5 ítemes: alfombra antialérgica, sólidos geométricos, colchonetas personales, pelotas grandes, pelotas fofas y muñecos pequeños. Debido al recorte en la asignación de calendario en



el último trimestre, la emisión de órdenes de compra se efectuó en el mes de noviembre, lo que originó un retraso al inicio de la ejecución contractual.

En la actividad del Proyecto PEAR, durante las actividades realizadas, se presentaron las siguientes dificultades:

- Demora de las diferentes áreas encargadas de realizar los trámites administrativos, respecto a los requerimientos solicitados por parte del área usuaria.
- El retraso en el pago de las propinas a las promotoras educativas comunitarias y personal de campo debido a los procesos administrativos generó el reclamo de los mismos.
- Los procedimientos establecidos en la directiva de encargos implica que las Monitoras se trasladen varios días a la capital de distrito para conseguir las proformas, retrasando sus labores de visita en campo.
- No alcanzo el tiempo para realizar el proceso de adquisición de material de reposición, dado que el valor referencial no se obtuvo en la fecha prevista. No se distribuyó el material fungible debido a que su entrega se prolongó más de lo previsto.
- En cuanto a los servicios de impresión de 02 materiales bibliográficos, no se logró convocar el proceso de selección por la demora en la obtención del valor referencial.
- La demora en la firma de la Resolución Directoral N°0145-2008-ED, que aprueba el pago de propinas a las promotoras debido a la demora de las oficinas involucradas en emitir sus opiniones técnicas respectivas. Este hecho originó el retraso en el pago de las propinas a las promotoras.
- Las actividades de promoción de la propuesta pedagógica en las instancias intermedias programadas para los meses de mayo y junio han sido postergadas debido a que en dichos meses recién los programas reiniciaban su funcionamiento encontrándose los niños y familias en el proceso de adaptación.
- Es conveniente que las autoridades regionales y educativas conozcan in situ la atención pedagógica culminando la fase de adaptación de los niños y familias para poder apreciarla en su real dimensión.

Programa Estratégico

Para el desarrollo de la Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial, las regiones no cuentan con suficiente información sobre la implementación y desarrollo del Programa Estratégico, y la manera como deben articular sus actividades. Por otro lado, debido a que la propuesta de ampliación de cobertura se finalizó en el cuarto trimestre, los documentos "Directiva que orienta la ampliación de cobertura en Educación Inicial" y "Manual de procedimientos de acompañamiento al incremento de cobertura", no pudieron ser elaborados, por lo que las acciones de impresión y distribución de documentos normativos y talleres de difusión no se ejecutaron.

En relación a la dotación de material educativo, debido a las demoras administrativas en la generación de contratos, firma de los mismos y remisión a la Dirección de Educación Inicial, no se solicitó la ampliación de calendario para generar la orden de servicio respectiva demorando todo el proceso, adicionalmente se reportaron demoras en la generación del cheque del anticipo, por lo que las dos empresas demoraron en iniciar la ejecución contractual, una de ellas incumpliendo sus obligaciones. Asimismo con fecha



18 de agosto la DEI solicita la realización de una segunda convocatoria para los ítemes declarados desiertos en el proceso anterior, el proceso de 2º convocatoria no continuó en el 2008 por tener observaciones al valor referencial.

Los ítemes pendientes de convocar son 2 ítemes (Cuento imantado y teatrín) esto corresponde a la adquisición de 5,215 módulos de bibliotecas infantiles para niños y niñas de 3 a 5 años de las IIEE del nivel inicial y PRONOEI. Asimismo está pendiente la convocatoria de 6 ítemes (Telacuento, Aylluymi, Bolimuñecos, Rueda rueda, Pizarritas y Plantado) que corresponde a los 5,215 módulos educativos para las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática para los Jardines Infantiles y PRONOEI.

Medidas Adoptadas

Para la Elaboración de Estudio de Educación Inicial, la DEI, con la participación de su equipo de Innovaciones y Proyectos, reformuló el proyecto a nivel de perfil, para lo cual hizo uso de información estadística disponible a nivel nacional, así como evidencia de investigaciones internacionales que sustenten las propuestas del proyecto. El perfil fue remitido a la Oficina de Programación e Inversiones para la evaluación correspondiente. La DEI ha sustentado que algunas de las observaciones realizadas en el informe técnico son requisito de un estudio de prefactibilidad por lo tanto no han sido atendidas por no corresponder a este nivel de estudio.

El 17 de octubre, la DEI envía una Ayuda Memoria a la OPI, por vía electrónica, en la que responde a todas las observaciones Al 30 de diciembre la DEI levantó las observaciones de los módulos 1 y 2 (Aspectos Generales e Identificación) y envió un informe y los módulos por vía electrónica a la OPI. En noviembre y diciembre, la DEI elaboró los argumentos para responder a las observaciones relacionadas con la variación de la población beneficiaria y el ámbito de intervención y la posibilidad del proyecto de ser replicado a nivel nacional.

Asimismo, el equipo trabajó información sobre nutrición y salud que debió incorporarse en la identificación del problema y en el análisis de las causas como variables exógenas que influyen en los logros de aprendizaje de los niños. También se trabajó en la búsqueda de evidencias que sustenten las causas, se reformuló el análisis de la demanda y se identificaron los costos de operación y mantenimiento del proyecto.

Durante el 2008, se aprobó un crédito suplementario producto de los saldos presupuestales no ejecutados en las actividades relacionadas a Materiales Educativos en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto 2008. Por lo que para continuar con las actividades iniciadas en el 2007, se creó una nueva Actividad Operativa relacionada a la Dotación de materiales educativos.

En relación a la Dotación de módulos de materiales educativos a centros y programas de 0 a 2 años, los ítemes pelotas fofas y muñecos pequeños de la primera convocatoria fueron anulados, en su lugar se adquirió pelotitas sonoras a través de un proceso independiente de menor cuantía. Al cierre del 2008 todos los ítemes se encuentran con la conformidad respectiva para su distribución, la misma que se está programada para el año 2009.

Las acciones tomadas en la actividad del PEAR, a fin de cumplir con las acciones programadas fueron:



- Realizar un mayor y continuo seguimiento a las áreas encargadas de realizar los trámites administrativos para que los requerimientos sean atendidas oportunamente por el área usuaria.
- Reorganización de tareas de las monitoras para poder llegar a las promotoras educativas comunitarias y así cubrir la falta de Coordinadores de Módulo Educativo.
- Comunicación permanente para fortalecer credibilidad en las zonas para evitar renuncia de promotoras educativas comunitarias por falta de pago.
- Optimización del uso del tiempo y organización de los equipos para cumplir con los nuevos requerimientos administrativos.
- Se gestiona la incorporación en el plan operativo anual 2009 la distribución de material fungible adquirido y la integración de los servicios de impresión de 02 materiales bibliográficos que no se han culminado en el año 2008.

Programa Estratégico

Para desarrollar de manera articulada la Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial se plantea la elaboración de 3 documentos que brinden los lineamientos y orientaciones, a las instancias involucradas en la ejecución de la actividad, para la implementación de la estrategia de ampliación de cobertura. De los cuales sólo se desarrolló el "Manual de herramientas para gestionar la ampliación de cobertura" trabajada junto con la Secretaría de Planificación Estratégica.

Respecto a la actividad de Instituciones Educativas que cuentan con número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la Institución, no se llegó a culminar los 3 documentos técnicos y normativos que se tenían programado, sin embargo se realizaron algunos avances al respecto:

- ✓ Documento técnico de gestión educativa sobre estándares de desempeño de docentes y promotoras educativas comunitarias (PEC). Se ha definido y validado las prácticas pedagógicas que promueven logros de aprendizaje a nivel de docentes y promotoras a partir de evidencia científica y juicio de expertos. Para el 2009 se tiene programado la elaboración del "Diseño de estándares de desempeño".
- ✓ Criterios y orientaciones para identificar, seleccionar y contratar docentes y PEC. Se ha elaborado los perfiles por competencias para la selección de docentes y promotores educativos comunitarios. Dichos perfiles se contemplan en parte en el proyecto de Directiva de Jardines y Programas no Escolarizados. Estos insumos técnicos serán entregados a las oficinas o instancias correspondientes para aportar y brindar criterios a los procesos de contratación y selección. Los manuales "Sistematización de las estrategias de selección de promotores" y "Diseño de la metodología de desarrollo de las prácticas de docentes y promotores" no se elaboraron ya que se debe construir a partir de la sistematización de las experiencias de las regiones, esta actividad está programada para el 2009.
- ✓ Directiva para el proceso de selección, contratación y asignación de docentes. No se elaboró la directiva debido a que no es competencia de la DEI la elaboración de dicho documento, sin embargo, se entregarán los documentos relacionados a los perfiles por competencias de los docentes a la Dirección de Educación Superior Pedagógica y las instancias responsables de la selección de docentes de Educación Inicial.



En relación a Materiales y recursos educativos en IIEE o Programa de Educación Inicial, se realizaron coordinaciones con la Oficina General de Administración para definir los valores referenciales para el inicio de la segunda convocatoria, la misma que se realizó en el mes de diciembre, y así completar los módulos y realizar la distribución de los mismos para las 4 regiones en el 2009.

En lo que respecta al Programa Estratégico, se debe señalar, que se creó una nueva meta presupuestaria para la adquisición de material educativo de procesos de selección originados durante el 2007, dado que estos beneficiaban a niños de 3 - 5 años, y considerando que es la población considerada en el Presupuesto por Resultados, se estableció que los recursos para el financiamiento de dicha dotación sean programados en el Subprograma 0200.

Dirección de Educación Primaria

Para el ejercicio fiscal 2008, la DEP programó acciones de normatividad y desarrollo curricular, y la dotación de material educativo. Asimismo, en el marco del Programa Estratégico, tiene programadas acciones orientadas a definir lineamientos y orientaciones eficaces para la planificación curricular, considerando las diferencias urbanas, rurales y la interculturalidad, y asegurar que las IIEE dispongan de suficiente y adecuado material educativo y lo incorporen al proceso pedagógico en el aula.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 71

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Primaria	0043	Lima - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	15,925 UNIDAD	28,755,891.00	3,706,890 UNIDAD	20,867,754.00	916,410 UNIDAD	885,732.47	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0044	Callao - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	2,691,360 UNIDAD	10,814,255.00	416,670 UNIDAD	1,739,889.00	93,870 UNIDAD	7,004.98	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0045	Dotación de Módulos de Biblioteca para el aula	G02	3	5,000 MODULO	5,229,854.00	5,000 MODULO	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Primaria	0050	Matriz de estándares para la evaluación de los aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en el II y III ciclo de la EBR	G02	9	1 MATRIZ DE ESTÁNDARES	422,380.00	1 MATRIZ DE ESTÁNDARES	403,973.00	-	295,400.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0077	Propuesta pedagógica (curricular y metodológica) eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura, escritura y pensamiento lógico matemático	G02	2	1 DOCUMENTO	73,819.00	1 DOCUMENTO	73,819.00	1 DOCUMENTO	26,600.00	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)				
					CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA
Dirección de Educación Primaria	0078	Orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular definidos por los equipos técnicos regionales	G02	2	1 INSTANCIA INTERMEDIA	430,609.00	1 INSTANCIA INTERMEDIA	430,609.00	1 INSTANCIA INTERMEDIA	336,711.45	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0081	Diseño de prototipos de materiales educativos	G02	3	1 PROTOTIPO	129,183.00	1 PROTOTIPO	147,590.00	1 PROTOTIPO	143,790.00	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0082	Plan Nacional de dotación de material educativo para 1º y 2º grado de educación primaria	G02	3	1 DOCUMENTO	64,591.00	1 DOCUMENTO	64,591.00	1 DOCUMENTO	63,000.00	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0083	Huancavelica - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º (Aulas)	G02	3	1 MODULO DE AULA	1,336,983.00	1 MODULO DE AULA	1,336,983.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0084	Huánuco - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º (Aulas)	G02	3	12 MODULO DE AULA	1,856,955.00	12 MODULO DE AULA	1,856,955.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0085	Apurímac - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º (Aulas)	G02	3	12 MODULO DE AULA	1,111,851.00	12 MODULO DE AULA	1,111,851.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0086	Ayacucho - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º (Aulas)	G02	3	12 MODULO DE AULA	1,329,544.00	12 MODULO DE AULA	1,329,544.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0087	Huancavelica - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	121,233.00	12 MODULO DE ALUMNO	121,233.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0088	Huánuco - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	168,383.00	12 MODULO DE ALUMNO	168,383.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0089	Apurímac - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	100,819.00	12 MODULO DE ALUMNO	100,819.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0090	Ayacucho - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	120,559.00	12 MODULO DE ALUMNO	120,559.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0091	Huancavelica - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (IIEE)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	4,834,530.00	12 MODULO DE IIEE	4,834,530.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0092	Huánuco - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (IIEE)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	6,714,749.00	12 MODULO DE IIEE	6,714,749.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0093	Apurímac - Material educativo distribuido para	G02	3	12 MODULO DE IIEE	4,020,454.00	12 MODULO DE IIEE	4,020,454.00	-	-	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		estudiantes de 1º y 2º grado (IIEE)									
Dirección de Educación Primaria	0094	Ayacucho - Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (IIEE)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	4,807,632.00	12 MODULO DE IIEE	4,807,632.00	-	-	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0137	Apurímac - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	507,470 UNIDAD	2,335,133.00	117,590 UNIDAD	112,646.88	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0138	Arequipa - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	609,900 UNIDAD	2,552,747.00	138,420 UNIDAD	14,853.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0139	Ayacucho - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	726,650 UNIDAD	3,432,993.00	170,930 UNIDAD	106,545.97	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0140	Cajamarca - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,624,710 UNIDAD	7,512,847.00	383,430 UNIDAD	81,341.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0141	Cusco - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,181,670 UNIDAD	5,458,026.00	278,190 UNIDAD	60,920.58	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0142	Huancavelica - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	737,385 UNIDAD	2,800,129.00	284,145 UNIDAD	63,699.81	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0143	Huánuco - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	885,415 UNIDAD	4,258,157.00	214,135 UNIDAD	91,867.30	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0144	Ica - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	669,720 UNIDAD	2,106,568.00	331,440 UNIDAD	98,627.10	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0145	Junín - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,066,010 UNIDAD	4,901,382.00	250,370 UNIDAD	115,507.87	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0146	La Libertad - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,196,200 UNIDAD	5,435,310.00	280,240 UNIDAD	85,298.49	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0147	Lambayeque - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	807,455 UNIDAD	3,587,071.00	186,695 UNIDAD	82,165.42	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0148	Loreto - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,148,880 UNIDAD	5,667,970.00	274,560 UNIDAD	216,452.53	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0149	Madre de Dios - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	97,410 UNIDAD	547,141.00	23,610 UNIDAD	70,375.94	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0150	Moquegua - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	96,360 UNIDAD	455,545.00	22,080 UNIDAD	2,371.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0151	Pasco - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	265,695 UNIDAD	1,190,255.00	61,575 UNIDAD	39,595.69	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0152	Piura - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,356,360 UNIDAD	6,184,103.00	318,720 UNIDAD	47,500.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0153	Puno - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,081,290 UNIDAD	4,900,395.00	249,810 UNIDAD	54,595.58	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0154	San Martín - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	777,310 UNIDAD	3,645,822.00	184,630 UNIDAD	82,745.49	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		Educativos									
Dirección de Educación Primaria	0155	Tacna - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	160,860 UNIDAD	750,385.00	36,900 UNIDAD	3,957.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0156	Tumbes - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	148,460 UNIDAD	765,470.00	35,420 UNIDAD	92,216.38	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0157	Ucayali - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	498,150 UNIDAD	2,206,557.00	116,550 UNIDAD	8,728.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0158	Orientaciones Curriculares y Normativas de la DEP	G02	2	-	-	2 DOCUMENTO	1,087,413.00	2 DOCUMENTO	1,053,153.29	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0160	Amazonas - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	499,070 UNIDAD	2,358,888.00	120,350 UNIDAD	47,135.14	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0161	Ancash - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	979,290 UNIDAD	4,423,828.00	227,370 UNIDAD	17,021.00	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0194	Validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de Educación Primaria	G04	3	-	-	12,000 Unidad	786.834.00	-	-	Suprimida

Principales Logros

En lo que corresponde a la Dotación de material educativo, se distribuyeron 5,315,640 textos y manuales correspondientes a las áreas de Comunicación Integral - CI, Lógico Matemática, Personal Social, y Ciencia y Ambiente. Esto considera la reposición del 10% por deterioro y variación de matrícula y el 100% de impresión de cuadernos de trabajo para las áreas de CI y LM (1º y 2º grado). Asimismo, se adquirieron y distribuyeron 1,800 módulos de material concreto para CI (882 módulos para 1º grado y 918 módulos para 2º grado).

Cuadro Nº 72
Material educativo (Nivel I Educación Primaria) distribuido por Región

REGIÓN	Textos escolares	Cuaderno de trabajo	Total textos y cuadernos	Material Concreto Comunicación Integral		Total Material Concreto
				1º Grado	2º Grado	
Amazonas	51,600	68,700	120,300	24	26	50
Ancash	103,290	124,080	227,370	-	-	-
Apurímac	53,430	63,960	117,390	98	102	200
Arequipa	64,140	74,280	138,420	-	-	-
Ayacucho	75,990	94,740	170,730	98	102	200
Cajamarca	170,070	213,360	383,430	-	-	-
Callao	44,670	49,200	93,870	-	-	-
Cusco	123,270	154,920	278,190	-	-	-
Huancavelica	204,930	79,140	284,070	37	38	75
Huanuco	90,900	123,060	213,960	85	90	175
Ica	277,830	53,460	331,290	74	76	150
Junín	111,630	138,540	250,170	98	102	200
La Libertad	125,340	154,800	280,140	49	51	100
Lambayeque	85,290	101,280	186,570	61	64	125
Lima Metropolitana	321,240	358,380	679,620	-	-	-
Lima Provincias	162,390	74,400	236,790	-	-	-



REGIÓN	Textos escolares	Cuaderno de trabajo	Total textos y cuadernos	Material Concreto Comunicación Integral		Total Material Concreto
				1º Grado	2º Grado	
Loreto	116,940	157,620	274,560	-	-	-
Madre de Dios	10,980	12,480	23,460	74	76	150
Moquegua	10,020	12,060	22,080	-	-	-
Pasco	27,840	33,660	61,500	37	38	75
Piura	142,200	176,520	318,720	-	-	-
Puno	114,210	135,600	249,810	-	-	-
San Martín	80,670	103,860	184,530	49	51	100
Tacna	17,100	19,800	36,900	-	-	-
Tumbes	15,300	19,920	35,220	98	102	200
Ucayali	52,170	64,380	116,550	-	-	-
TOTAL	2,653,440	2,662,200	5,315,640	882	918	1,800

Se realizó acciones de monitoreo al uso pertinente y conservación del material educativo en las regiones de Amazonas, Pasco, Cusco, Huancavelica, Junín, Apurímac, Ayacucho, Loreto y Madre de Dios. En dichas visitas se recogió información sobre el uso y conservación de materiales distribuidos y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y la implementación de disposiciones sobre el desarrollo del Año Escolar y el Banco del Libro, informándose además a los directores de las Instancias de Gestión Descentralizada sobre los resultados del monitoreo a Instituciones Educativas de su jurisdicción.

En relación a Orientaciones Curriculares y Normativas de la Dirección de Educación Primaria (DEP), se culminó la propuesta de diversificación curricular, así como la elaboración de la propuesta de reajustes de orientaciones metodológicas para los procesos de enseñanza aprendizaje, y cartel de capacidades y actitudes para las áreas curriculares del nivel primaria (Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social, y Ciencia y Ambiente). Se colgó en la página Web de la DEP, el piloto del observatorio de buenas prácticas educativas y del aula virtual: "Mejoramiento de la gestión participativa local y regional", como parte de la formación en línea para la socialización de información y experiencias exitosas. Para ello se desarrolló un trabajo articulado entre los tres niveles de la DIGEBR y la DEP desarrolló lo correspondiente al nivel de educación primaria.

Se brindó asistencia técnica a 41 especialistas de las regiones de Amazonas (5), Piura (6), Puno (16), Cusco (7) y San Martín (7), para realizar el acompañamiento pedagógico a docentes en lo que respecta al uso adecuado de los materiales educativos, implementación de estrategias de atención simultánea y diferenciada.

En el marco del cierre de las actividades del PEAR, en la actividad validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de educación primaria, se cuenta con material pedagógico para docentes, biblioteca para docentes y cuadernos de trabajo para estudiantes, que ha sido elaborado durante el ejercicio 2007 y se ha reajustado el presente año.

Además, se cuenta con un módulo de biblioteca docente que contiene documentos para los docentes, tales como: Documento con estrategias para el uso específico de materiales de lógico matemática (regletas, base diez, ábaco, etc.); En comunicación integral se cuenta con guías de alfabetización inicial, guía de uso de materiales educativos (biblioteca, material concreto, textos, etc.); Documento con orientaciones



metodológicas para diversificación curricular; y Documento sobre la implementación de comunidad educativa.

Asimismo, se cuenta con cuadernos de trabajo para estudiantes en las áreas de comunicación integral, lógico matemática y persona y ambiente, para los tres ciclos, los mismos que han sido articulados a las sesiones de aprendizaje que se entregarán a los docentes.

Programa Estratégico

Se elaboró el documento sustentatorio de la elaboración de estándares, que considera las observaciones hechas por el equipo de especialistas del Programa Estratégico. Este documento será revisado y analizado en el 2009 en labor coordinada por la UMC, para la elaboración de la Matriz de estándares para la evaluación de los aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en el II y III ciclo de la EBR. Para ello, se desarrolló instrumentos para recoger información sobre programación curricular, y la elaboración del documento sustentatorio de los estándares de aprendizaje. Se realizaron acciones coordinadas con el Programa Juntos en los ámbitos de intervención del Programa Estratégico para el recojo de información pedagógica básica (programación curricular, atención simultánea y diferenciada y material educativo). Esta información brindará un marco de referencia sobre el desempeño docente y niveles de logros de aprendizaje de estudiantes, que contribuirán a la definición de estándares.

En relación a la propuesta metodológica para el mejoramiento de la enseñanza de las áreas de Comunicación y Matemática, ésta representa guía para el docente que le permitan facilitar el logro de aprendizajes en el II y III ciclo en lo que respecta a competencias de lecto-escritura y pensamiento lógico matemático. La propuesta contiene elementos tales como: desarrollo del pensamiento numérico, alfabetización inicial, enfoque de áreas, experiencias sistematizadas sobre tratamiento de lenguas, orientaciones metodológicas, propuesta metodológica para el trabajo en aulas multigrado, y desarrollo del niño. Para el desarrollo de esta propuesta, la Dirección de Educación Primaria analizó experiencias de aprendizaje del nivel primaria en contextos bilingües de Latinoamérica, identificando y analizando con las DRE y UGEL experiencias regionales para el desarrollo de capacidades de Comunicación y Matemática en aulas multigrado con la finalidad de incorporarlas a la propuesta; asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección de Educación Inicial para organizar acciones conjuntas para la elaboración de la guía docente.

Asimismo, se tiene el documento de sistematización "Tratamiento pedagógico de las lenguas en contextos bilingües", que contiene lineamientos y procedimientos para la diversificación curricular en IIEE unidocente y multigrado. Se tomó como base la propuesta pedagógica del modelo de atención educativa para la primaria multigrado desarrollada en el marco del PEAR. Se realizó un trabajo conjunto con los especialistas de las regiones para el reforzamiento de las capacidades de los equipos técnicos regionales en el tema de manejo de estrategias en las áreas curriculares, asimismo, se ha coordinado con algunas DRE y UGEL las tareas asociadas a la implementación del Programa Estratégico y levantado información sobre la implementación del proceso de diversificación y programación curricular.



Respecto a las orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular, se brindó asistencia técnica a 102 especialistas de 22 UGEL de las DRE de Ayacucho (28), Apurímac (12), Huánuco (35) y Huancavelica (27), para la implementación de sus planes de acompañamiento en el marco del Programa Estratégico. Asimismo, se han realizado reuniones de trabajo con especialistas y autoridades de las DRE y UGEL, como parte del fortalecimiento de capacidades de gestión pedagógica de las UGEL y equipos técnicos regionales (aplicación de metodología que orienten los procesos de programación y diversificación curricular en las regiones, acompañamiento pedagógico, diseño de sesión de aprendizajes y atención simultánea y diferenciada). Se contó con la participación de instituciones de la sociedad civil y gobierno regional correspondientes.

En relación al Diseño de Prototipos de materiales educativos, se elaboró la guía para el área curricular Persona y Ambiente para docentes denominada "Asamblea de aula, estrategia para promover la convivencia democrática en el área rural" a partir de la sistematización de experiencias desarrolladas en el PEAR. La guía es un contenido de los prototipos de las cartillas para docentes que desarrolla estrategias para promover la convivencia democrática en el aula.

Respecto a la propuesta de Plan Nacional de Dotación de Material Educativo, se elaboró el Plan de desarrollo de material educativo, teniendo como productos los prototipos de las guías para docentes y cuadernos de trabajo para estudiantes. Este es un material que desarrolla estrategias para las áreas curriculares en contextos multigrado, en los ámbitos de intervención del Programa Estratégico. Se tiene programado la impresión para el 2009.

Se elaboraron las Especificaciones Técnicas para el proceso de adquisición de Módulos de Material Concreto (Material Educativo para Aula) para las áreas de Comunicación Integral 1º y 2º grado de educación primaria. En relación a los Módulos Educativos para Alumno, estos se encuentran relacionados con el "Plan Nacional de Dotación de Material Educativo", en ese sentido, dicho plan es base para dar inicio a las acciones que implica la adquisición y distribución de dicho material. Finalmente, en relación a los Módulos para IIEE, se elaboraron las Especificaciones Técnicas para el inicio del proceso de adquisición de Módulos de Motricidad articulados con el desarrollo de habilidades para la escritura y el pensamiento lógico matemático, los cuales se encuentran para determinación del valor referencial.

Problemas Presentados

En lo que corresponde a la Dotación de material educativo, durante el primer trimestre se impugnó el proceso de distribución de textos en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno, por lo que no pudo realizarse la distribución oportunamente, culminándose ésta durante el segundo trimestre.

Mediante Carta OEI-3634/2008, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) informa al Ministerio de Educación su decisión unilateral de cancelar el proceso de adquisición de textos escolares para Educación Primaria, sustentando dicha decisión en el hecho de haber tomado conocimiento de que la Secretaría General de la OEI, con sede en Madrid, mantiene relaciones institucionales con algunas de las editoriales que han adquirido bases en el citado proceso de selección.



Con fecha 7 de noviembre, la Dirección de Educación Primaria, mediante el Memorando N° 637-2008/VMGP/DIGEBR/DEP, solicitó a la Unidad de Presupuesto la certificación presupuestal con cargo al presupuesto 2009 para poder iniciar el proceso de selección.

El proceso de selección para la distribución de los 2 últimos ítemes (cuentos latinoamericanos y cuentos peruanos) para los 28,509 módulos de biblioteca escolar no se concretó en el 2008, debido a demoras en la determinación del valor referencial.

En la actividad que corresponde al proyecto PEAR, el proceso de adquisición de material concreto no se realizó debido a problemas con la determinación del valor referencial y el recorte de calendario del cuarto trimestre. Mediante Oficio N° 1501-2008-ME/SG-OGA-UA la Unidad de Abastecimiento comunica que el proceso de adquisición de material concreto, no se llevara a cabo por la OEI y razón a ello, se debe tomar las acciones correspondientes para ser realizada en el marco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones.

Programa Estratégico

Cabe señalar que la demanda presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2008 para materiales educativos ascendió a S/. 254.4 millones, lo cual permitiría financiar la dotación de Módulos de Biblioteca y Material Concreto (Material Educativo para Aula) a nivel nacional en el ámbito rural – Multigrado, la dotación de Módulos de Educación Física (Material Educativo para IIEE) a nivel nacional, así como la dotación de Cuadernos de Trabajo (Material Educativo para Alumno) a nivel nacional. Sin embargo, la asignación presupuestal ascendió a S/. 26.5 millones que representa el 10.42% de lo solicitado y orientado a atender solamente cuatro regiones (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Huanuco), además de existir una asignación errónea en los recursos destinados a Material Educativo para Aula y Material Educativo para IIEE.

Mediante Oficio N° 1501-200-ME/SG-OGA-UA, la Unidad de Abastecimiento comunica que el proceso de adquisición de Material Concreto no será llevado a cabo por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), por lo cual debe realizarse las acciones correspondientes para continuar con el proceso de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones. Se dejaron de adquirir 1,896 módulos para la atención a las 4 regiones del Programa Estratégico. Esta actividad se ha reprogramado para el ejercicio 2009.

La Dotación de Módulos Educativos para Alumno, presentó retrasos en su ejecución, dado que no se contaba con la propuesta metodológica para la enseñanza de las áreas de CI y LM, para la elaboración y diseño de los cuadernos de trabajo. Se trabajó en la elaboración de los cuadernos de trabajo para las áreas de CI y LM, se realizó el reajuste de los cuadernos de trabajo de 1º y 2º grados, se elaboraron indicadores, identificación de capacidades y revisión de unidades de trabajo en concordancia con el Diseño Curricular Nacional aprobado mediante RM N° 440-2008-ED. Esta actividad ha sido reprogramada para el ejercicio 2009.

En relación a los módulos de psicomotricidad (Material Educativo para IIEE), a fines de octubre y luego de haber transcurrido 71 días de la solicitud, la Unidad de Abastecimiento remite el valor referencial (S/. 17,124,662.68), lo que implicó que el proceso de selección se desarrolle en el tiempo programado.



Medidas Adoptadas

Durante el 2008, se aprobó un crédito suplementario producto de los saldos presupuestales no ejecutados en las actividades relacionadas a Materiales Educativos en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto 2008.

Para la Dotación de material educativo se solicitó recursos adicionales para la adquisición de textos escolares para el año lectivo 2009, autorizando una transferencia de partidas hasta por un monto de S/. 40,000,000 que fueron incorporados al Presupuesto Institucional del Pliego 010 mediante R.M. N° 0325-2008-ED del 16 de julio del 2008. Por otro lado, debido a la prioridad dada a la dotación de textos escolares, se suprimió la tarea para la adquisición de módulos de psicomotricidad, por lo que solamente se dotará de dichos materiales a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huanuco y Huancavelica, a través del Programa Estratégico.

Considerando los plazos para la realización del proceso de impresión de textos educativos 2009, no será posible atender con textos escolares a los estudiantes de Educación Primaria a nivel nacional. En ese sentido, la Dirección de Educación de Primaria planteó como alternativa solamente la impresión de cuadernos de trabajo para las dos principales áreas: comunicación y matemáticas para 1º y 2º grado, la misma que se encuentra programada para el 2009.

En relación a los 2 ítemes de biblioteca escolar que quedaron pendientes de distribuir el año pasado, a fines de diciembre se realizó la convocatoria para el proceso de modulado, embalaje, transporte y distribución de los ítemes faltantes, el cual debe culminar en febrero del 2009.

Respecto a la Dotación de módulos de bibliotecas para aula, durante el mes de enero se procedió a la regionalización de las metas físicas, por lo que se crearon nuevos correlativos de cadena para la dotación de materiales educativos, siendo esta suprimida y regionalizada en los nuevos correlativos creados.

En la actividad correspondiente al proyecto PEAR, el material concreto, la impresión de guías elaboradas, los cuadernos de trabajo, serán programados en el ejercicio 2009 con recursos ordinarios. Por otro lado, se suprimió la tarea que contiene los 272 ejemplares impresos de fichas interactivas para estudiantes de instituciones educativas del ámbito integral, debido a que ya estaban incluidos en los cuadernos de trabajo.

Programa Estratégico

En lo que respecta al Material educativo distribuido, a fin de no duplicar la dotación de material educativo en ámbitos que son comunes en la intervención del Programa Estratégico y el Programa Juntos, se elaboró una base de datos para definir con precisión las metas de atención del PE que incluya número de docentes, estudiantes y distritos de intervención.

Se cuenta con el Valor Referencial para el proceso de adquisición de Módulos de Material Concreto para las áreas de Comunicación Integral en estudiantes de 1º y 2º grado de educación primaria, reprogramándose para el año 2009.



La impresión de cuadernos de trabajo para la dotación de Módulos Educativos para Alumno, fue reprogramada para el año 2009. Cabe señalar que el proceso de selección para la contratación de los servicios de impresión de cuadernos de trabajo y de transporte y distribución fue exonerado mediante R.M. N° 450-2008-ED, del 24 de diciembre del 2008 y que será financiado a través del Programa Estratégico, a fin que los estudiantes cuenten con dichos materiales a inicios del año escolar 2009.

En relación a la adquisición de módulos de psicomotricidad (Material Educativo para IIEE), la DEP solicitó la disponibilidad presupuestal con cargo a los recursos del 2009 a fin de dar inicio al proceso de selección.

Dirección de Educación Secundaria

Para el presente año, la Dirección de educación Secundaria ha programado acciones de desarrollo curricular, asesoramiento pedagógico, dotación de materiales educativos y campañas de difusión a la comunidad educativa.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 73

RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
				POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Secundaria	0100 Asesoramiento pedagógico regional y desarrollo curricular urbana y rural	G03	5	30 ACCIÓN	1,100,000.00	30 ACCIÓN	1,101,540.00	28 ACCIÓN	713,090.05	Ejecutada
Dirección de Educación Secundaria	0102 Desarrollo curricular, asesoría pedagógica, monitoreo y redes de calidad educativa de Educación Secundaria	G03	2	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4,530,110.00	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3,530,110.00	7,313 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,908,615.77	Ejecutada
Dirección de Educación Secundaria	0103 Dotación de recursos educativos de Educación Secundaria	G03	3	92 MÓDULO	744,187.00	92 MÓDULO	744,187.00	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Secundaria	0106 Comunicación y mercadeo de Educación Secundaria	G03	9	2 CAMPAÑA	1,880,000.00	2 CAMPAÑA	625,745.00	2 CAMPAÑA	191,774.19	Ejecutada
Dirección de Educación Secundaria	0111 Adquisición, reproducción y distribución de recursos educativos de Educación Secundaria	G03	3	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	20,316,045.00	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	26,185,765.00	7,313 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	25,709,670.55	Ejecutada

Principales Logros

Se adquirió 3,473,332 textos y 164,330 manuales del área de Matemáticas (1° grado), Persona, Familia y Relaciones Humanas del 1° al 5° grado de educación secundaria a través del MED, mientras que en el marco del Convenio de Administración de Recursos



suscrito entre el MED y la OEI, se adquirió 13,456,562 textos y 667,902 manuales para el área de Matemática (2º al 5º grado), Comunicación, Ciencias Sociales, Idioma, y Ciencia, Tecnología y Ambiente para el 1º al 5º grado de educación secundaria. Durante el 2008, se ha distribuido 13,539,240 textos y 662,880 manuales a nivel nacional, mientras que 3,390,654 textos y 169,352 manuales serán distribuidos el 2009 (reposición). Asimismo, se distribuyó 6,900 módulos de fascículos y fichas para módulos de biblioteca (9 áreas curriculares y 1 de pedagogía) y videos (5 áreas curriculares), 8,289 módulos de material manipulativo A (cada módulo contiene 3 balanzas, 1 cronómetro, 2 colchonetas compactas, 2 colchonetas blandas y 4 flautas) y 9,100 de material manipulativo B (cada módulo contiene 1 cajón peruano).

Cuadro N° 74
Material educativo (Nivel Educación Secundaria) distribuido

REGIÓN	Textos escolares	Manuales	Material manipulativo		Fascículos, fichas pedagógicas y videos educativos
			Módulo A	Módulo B	
Amazonas	237,780	19,920	218	221	204
Ancash	622,080	42,300	470	493	440
Apurímac	330,660	20,760	236	242	221
Arequipa	447,300	20,700	248	268	221
Ayacucho	383,220	27,300	319	329	278
Cajamarca	717,840	53,640	613	632	560
Callao	348,120	6,780	121	154	68
Cusco	673,020	31,020	376	409	315
Huancavelica	297,180	23,760	259	264	243
Huanuco	395,100	28,920	338	354	292
Ica	375,300	11,400	165	202	121
Junín	684,180	32,340	416	460	336
La Libertad	721,440	36,420	448	492	376
Lambayeque	521,280	17,280	256	305	185
Lima Metropolitana	2,829,600	62,220	1,035	1,278	647
Lima Provincias	475,920	27,720	351	389	304
Loreto	523,800	37,200	460	493	372
Madre de Dios	68,400	4,500	50	52	49
Moquegua	81,000	5,760	69	72	64
Pasco	171,180	14,280	151	155	142
Piura	850,860	43,320	533	573	466
Puno	801,540	37,560	484	534	404
San Martín	417,960	26,460	280	295	240
Tacna	143,100	7,200	95	106	84
Tumbes	115,020	5,100	65	71	58
Ucayali	306,360	19,020	233	257	210
TOTAL	13,539,240	662,880	8,289	9,100	6,900

Se realizó 6 talleres de monitoreo en gestión en áreas urbanas y rurales (Centros Rurales de Formación en Alternancia) en Arequipa, Ayacucho y Loreto, a fin de evaluar los avances y determinar estrategias pedagógicas para el año escolar 2008, articuladas a los diseños de temas por área curricular y los lineamientos del Diseño Curricular Nacional. Otro taller fue en el tema de planificación del trabajo previo a la evaluación y sistematización de las experiencias del desarrollo de esta modalidad.

Asimismo, se realizó una mesa de trabajo, donde se sometió a consulta el Diseño Curricular Nacional para recoger aportes y sugerencias que sirvieron para hacer los reajustes en el DCN, se contó con la participación de los Directores Regionales de Educación, especialistas, directores, docentes de Instituciones Educativas y especialistas del Ministerio de Educación.



Se realizó talleres de asesoría pedagógica en 13 sedes, con una asistencia de 1,921 participantes de las DRE, UGEL e IIEE públicas a nivel nacional. En los talleres se trató el uso y conservación de materiales manipulativos, a través del cual se fortalecen las capacidades de los especialistas de las DRE, UGEL y Docentes Líderes de las IIEE seleccionadas sobre el diseño y elaboración de las Unidades Didácticas para el proceso enseñanza aprendizaje en las áreas de Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación por el Arte, Educación para el Trabajo, y Educación Física. Asimismo, se realizó el monitoreo y acompañamiento a los especialistas de DRE y UGEL y a docentes de educación secundaria, procesándose además información sobre los planes de monitoreo y acompañamiento regionales, al cierre del 2008 el 60% de las Instancias Intermedias cuenta con un plan de monitoreo y acompañamiento.

Durante el 2008, como parte de la implementación de la “Movilización por los Aprendizajes” para el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes en Comunicación Integral y matemática, y prevista en el numeral 20 del punto V de la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2008 aprobada mediante RM N° 494-2007-ED, se realizó el V Concurso Nacional de Redacción y el IV Concurso Nacional de Argumentación “Las Cumbres Mundiales: una oportunidad para los peruanos”, el cual tuvo como resultado la premiación de 10 estudiantes a nivel nacional en el Concurso de Nacional de Redacción y 5 estudiantes en el Concurso Nacional de Argumentación. Estos concursos tuvieron la finalidad de consolidar el proceso de desarrollo curricular de Educación Secundaria y promover las capacidades comunicativas de los estudiantes. Asimismo, se llevó a cabo la V Olimpiada Nacional de Estudiantes en Matemáticas, que estimula y desarrolla las capacidades y habilidades creativas y de pensamiento lógico en los estudiantes, participando estudiantes de las 7,313 Instituciones Educativas a nivel nacional; en la etapa final de dicho concurso resultaron ganadores 18 estudiantes en las dos categorías (alfa y beta).

Se realizó una Campaña de Movilización, a fin de realizar la presentación de textos escolares y materiales educativos de Educación Secundaria, con la participación del Presidente de la República, Ministro de Educación y mas de 300 asistentes entre autoridades del sector Educación, Padres de Familia, Estudiantes, representantes de Editoriales y empresas proveedoras. Asimismo, se realizó la difusión de un video de 5 minutos de duración sobre Adquisición, Reproducción y Distribución de textos, manuales y materiales educativos para el nivel de educación secundaria del país, así como la entrega de material promocional para recordar el Uso y Conservación de Textos Manuales y Material Manipulativo. Asimismo, a mediados de noviembre, se realizó una exposición de la totalidad de materiales educativos a distribuir, participaron 141 personas entre Directores Regionales y especialistas de las UGEL.

Las normas de gestión del año escolar 2007 y 2008 previeron la implementación y desarrollo del Programa Especial de la Hora Lectiva Adicional. Éste programa considera a las Instituciones Educativas que brindan Educación Secundaria en un solo turno a nivel nacional y comprende la ampliación de 5 horas semanales adicionales (2 para el área de Matemática y 3 para el área de Comunicación). A través de este programa se busco revertir los bajos rendimientos académicos en dichas áreas y fortalecer el desarrollo de las capacidades comunicativas y matemáticas de los estudiantes.



Durante el año lectivo 2008, el Programa se aplicó en 3,235 Instituciones Educativas que representan el 73.5% a nivel nacional, para aproximadamente 834,069 estudiantes en todo el país. Durante el año, los especialistas de las DRE y UGEL asesoraron técnicamente a los docentes en los procesos de implementación administrativa y pedagógica dentro de las orientaciones dadas para el Programa.

A dos años de ejecución del programa, y de los resultados de evaluación efectuado por la Dirección de Educación Secundaria, se evidencia que la intervención no ha producido mejoras significativas en el desarrollo de capacidades comunicativas y matemáticas en los estudiantes. Sin embargo, se pueden mencionar algunos beneficios alcanzados tales como: Ampliación de la jornada escolar diario de 7 a 8 horas pedagógicas y del periodo de estudio semanal de 35 a 40 horas en la IIEE, Se ha beneficiado a las IIEE del ámbito rural, dado que la mayor cantidad de IIEE con un solo turno se encuentran en este ámbito, Se brinda nuevos escenarios de aprendizajes, y es una opción para el trabajo personalizado en las sesión de aprendizaje de las IIEE del medio rural.

Problemas Presentados

Respecto a la adquisición de 92 módulos de recursos educativos, esta tuvo que reprogramarse para el año 2009, debido a que se presentaron demoras en la determinación del valor referencial por falta de interés de las empresas para cotizar.

En relación al Programa de Hora Lectiva Adicional, se presentaron dificultades en aspectos administrativos, tales como: Restricciones normativas que limitaron la participación del personal nombrado, Baja comprensión remunerativa relativa por hora pedagógica del Programa, Demora en los procedimientos de formalización de los contratos y pago del personal docente, Ausencia de asesoramiento sostenido por parte de las Instancias Descentralizadas, y Carencia de docentes de la especialidad de Matemática y/o Comunicación, que ocupen plazas requeridas para el dictado de la Hora Lectiva Adicional.

Medidas Adoptadas

Se elaboró el plan de trabajo e inventario de Instituciones Educativas a nivel nacional, para establecer las prioridades de dotación de módulos educativos para el área de educación para el trabajo.

Dirección General de Educación Básica Alternativa

Dirección General de Educación Básica Alternativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 75

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIER A	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0024	Garantizar la gestión técnico administrativo y pedagógico	G07	10	36 ACCIÓN	265.600,00	36 ACCIÓN	279.000.00	36 ACCIÓN	223.117.94	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIER A	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0211	Atención a los círculos de aprendizaje en el marco de la EBA	G07	10	-	-	3.830 PERSONA ATENDIDA	842,271.00	2,821 PERSONA ATENDIDA	801,450.00	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0212	Atención a los participantes en el aula mentor y aula móvil	G07	10	-	-	6.510 PERSONA ATENDIDA	199,100.00	4,695 PERSONA ATENDIDA	199,100.00	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0213	Gestión técnica administrativa pedagógica en la implementación	G07	10	-	-	4 ACCIÓN	161,500.00	4 ACCIÓN	143,610.44	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0214	Mejora en el desempeño del docente EBA: capacitación, supervisión	G07	10	-	-	294 DOCENTE CAPACITADO	256,600.00	287 DOCENTE CAPACITADO	249,350.00	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0224	Atención a los círculos de aprendizajes en el marco de la EBA	G07	10	-	-	3.220 PERSONA ATENDIDA	703,300.00	3,887 PERSONA ATENDIDA	676,350.00	Ejecutada

Principales Logros

La Dirección General de Educación Básica Alternativa en el marco del Proyecto PAEBA se atendió a través de los Círculos de Aprendizaje a 2,821 personas (323 hombres y 2,498 mujeres) que se matricularon en el Ciclo Intermedio de la EBA, de los cuales 1,536 personas asistieron regularmente, asimismo 1,037 estudiantes llegaron a culminar el 3er grado del Ciclo Intermedio de la EBA que equivale a la primaria completa.

La atención se desarrolló en los distritos de: Comas, San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, Ventanilla (El Callao) y Alto Selva Alegre (Arequipa). La población beneficiaria básicamente femenina dedicada a la atención de las labores del hogar, migrantes del campo a las ciudades, empleadas del hogar o desocupados o sub empleados, concentrada en áreas periféricas en condición de pobreza y pobreza extrema y con escasa motivación por su propia educación.

Los resultados obtenidos en el Ciclo Intermedio se centra en el dominio de competencias comunicativas y habilidades cognitivas, que les va permitir sostener procesos autoeducativos, así como el logro de competencias matemáticas, dándoles fundamentalmente un valor de uso en función en las actividades que desarrolla el participante durante su vida cotidiana. También se ha logrado un acercamiento reflexivo a su realidad social y natural, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida personal de los participantes.

Asimismo, se atendió a través de los Círculos de Aprendizaje a 2,887 personas que se matricularon en el Ciclo Avanzado de la EBA, de los cuales 1,882 personas asistieron regularmente, asimismo 790 estudiantes que culminaron el 4to grado del Ciclo Avanzado de la EBA, equivalente al nivel secundario de la Educación Básica Regular. La atención se desarrolló en los distritos de Comas, San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, Ventanilla (El Callao) y Alto Selva Alegre (Arequipa).



Los resultados obtenidos en el Ciclo Avanzado se centra en el desarrollo de conocimientos, capacidades, actitudes y valores que a los participantes los han formado como ciudadanos permitiéndoles continuar estudio de Educación Superior. Los participantes adquirieron a través de todas las áreas, herramientas para seguir aprendiendo (principalmente: mayor dominio de diversos lenguajes, hábitos de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas, flexibilidad para adaptarse a situaciones nuevas, capacidades para buscar información procesarlas y aplicarlas) Se ha logrado con los participantes el acercamiento sistemáticos a los contenidos de las diferentes ciencias, con un enfoque interdisciplinario ligadas a situaciones de vida y trabajo de los mismos participantes; así mismo se lograron dentro de la calificación ocupacional que los participantes estén habilitados para insertarse en el mercado laboral, como lo establece la Ley General de Educación.

Por otro lado, se atendió a 3,967 personas matriculados en las Aulas Móviles (Gasfitería: 673, Atención al niño en edad temprana: 746, Peluquería: 1,559 y Electricidad: 989), de los cuales 3,469 lograron la certificación (Gasfitería: 483, Atención al niño en edad temprana: 710, Peluquería: 1,416 y Electricidad: 860). En todos los cursos que se dictaron en las Aulas Móviles los estudiantes mostraron gran interés, los mismos que manifestaron tener un ingreso adicional por los cursos aprendidos.

Con relación a gasfitería, se desarrolló el III módulo, el cual consta de dos Unidades (Unidad 1: instalaciones sanitarias de agua caliente y aparatos sanitarios, Unidad 2: instalación de agua fría en cisterna subterránea y tanques elevados); a Electricidad, se desarrolló el III módulo, el cual se conforma de once temas (1.- reconoce y aplica las normas básicas de seguridad, 2.- instala equipos fluorescente controlados por interruptores de conmutación, 3.- instalación del tablero de distribución con llaves térmicas, 4.- lectura e interpretación de los planos eléctricos de las viviendas, 5.- calculo de materiales para la instalación eléctrica el metrado, 6.- instalación simultanea de un foco en conmutación de un timbre, 7.- instalación de seguridad el pozo de tierra, 8.- mediciones eléctricas el multítester. 9.-instalación de cerraduras eléctricas, 10.- realiza la instalación de intercomunicador, 11.- presupuesto de servicio para una instalación eléctrica); a la atención al niño en edad temprana, se desarrolló el III módulo: unidades 4,5 y 6, donde les permitirá reconocer y describir las características de un niño menor de 5 años, reconocer los síntomas de las enfermedades más comunes en los niños menores de 5 años, identificar y describir algunos problemas en el desarrollo de los niños menores de 5 años, ayudar a solucionar el problemas social de la madre que trabaja, estudia y tiene que compatibilizar el estudio, el trabajo y el cuidado de sus hijos; a Peluquería, se trabajó con estudiantes de los círculos de aprendizajes en los diferentes CEBA de acción del proyecto.

Asimismo, se atendió 728 personas matriculadas en las Aulas Mentor (Arequipa: 94, Comas: 209, San Juan de Lurigancho: 91, Ventanilla: 175, Villa El Salvador: 159), de los cuales 387 lograron la certificación (Arequipa: 94, Comas: 209, San Juan de Lurigancho: 91, Ventanilla: 175, Villa El Salvador: 159).

Se trabajo el plan de capacitación para el desarrollo de los aprendizajes tanto para los facilitadores y supervisores de 287 círculos de aprendizaje.

Con relación a la capacitación y asesoramiento a Docentes Coordinadores y Docentes Facilitadores, se diseñó y desarrolló un sistema de capacitación en servicio que integró



como estrategias metodológicas talleres, jornadas y reuniones de grupo de inter aprendizaje: 02 talleres por año, uno de fortalecimiento de capacidades y otro de reforzamiento; ambos con una duración mínima de 40 horas efectivas de trabajo. Asimismo, 06 Jornadas de reforzamiento en temática específica relacionada a las características de los materiales y de los procesos pedagógicos conforme al avance del proyecto con una duración promedio de 8 horas efectivas de trabajo; 24 Reuniones de Grupo de Inter Aprendizaje - GIA, una semanal, con 3 horas promedio de duración. Estas capacitaciones han permitido a los supervisores y facilitadores, construir instrumentos que permitan llegar a los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, las acciones de acompañamiento y supervisión los círculos de aprendizajes, permitió desarrollar jornadas con los Grupos de Inter Aprendizaje, con contenidos temáticos que son útiles en la práctica educativa como: Elaboración de indicadores de evaluación, Estrategias metodológicas de acuerdo al ciclo de estudio, en el GIA se ha enfatizado que la labor educativa realizada en las aulas debe ser diferenciada ya que de acuerdo a los monitoreos realizados el grupo de atención es muy diversos y con diferentes expectativas. De acuerdo al monitoreo realizado se observó deficiencias en los estudiantes, en técnicas de estudio y comprensión lectora, motivo por el cual este tema se ha desarrollado en el GIA para mejorar el desempeño en los estudiantes. Así mismo de acuerdo a los monitoreos realizados a los círculos de aprendizajes se apreció que los participantes asisten normalmente, mostrando predisposición para continuar y culminar su procesos educativo en la modalidad de Educación Básica Alternativa. Los estudiantes han desarrollado adecuadamente las capacidades previstas y logrando aprendizajes en cada uno de los ciclos, se continúa reforzando la comprensión lectora, resolución y creación de problemas matemáticos.

Problemas Presentados

Cabe señalar, que no se contó con los recursos presupuestales para atender el Proyecto PAEBA de acuerdo a la ficha SNIP, existió demora en el pago de los Facilitadores, dado que la ampliación de marco presupuestal no se dio de manera oportuna.

Medidas Adoptadas

La meta programada para la atención de círculos de aprendizaje tanto para el Ciclo Intermedio de la EBA (3,830) y Ciclo Avanzado de la EBA (3,220) se redujo debido a asignación de marco presupuestal tardía, no se pudo ampliar la cobertura de atención.

Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 76

RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
				POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0025 Fortalecimiento, Monitoreo y Evaluación a los Procesos Pedagógicos y de Gestión del Proceso de Implementación de la Educación	G07	10	938 ESTABLE CIMIENTO	582.400,00	938 ESTABLE CIMIENTO	1.058.253,00	813 ESTABLE CIMIENTO	916.153,27	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		Básica Alternativa									
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0026	Formación en servicio para docentes de Educación Básica Alternativa	G07	10	5,500 DOCENTE CAPACITADO	400.000,00	6,221 DOCENTE CAPACITADO	616,000.00	9,573 DOCENTE CAPACITADO	452,649.00	Ejecutada
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0027	Elaboración, Impresión y Reimpresión de Material Educativo y Apoyo para la Educación Básica Alternativa	G07	10	88,300 UNIDAD	32.000,00	88,300 UNIDAD	90,650.00	88,300 UNIDAD	39,117.11	Ejecutada
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0169	Continuidad educativa en EBA en el departamento de Lambayeque	G07	10	-	-	1,160 PERSONA ATENDIDA	442,834.00	958 PERSONA ATENDIDA	295,238.81	Ejecutada
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0170	Continuidad educativa en EBA en el departamento de Huancavelica	G07	10	-	-	200 PERSONA ATENDIDA	82,374.00	210 PERSONA ATENDIDA	43,379.50	Ejecutada
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0171	Continuidad educativa en EBA en el departamento de Ayacucho	G07	10	-	-	140 PERSONA ATENDIDA	48,738.00	138 PERSONA ATENDIDA	33,054.44	Ejecutada

Principales Logros

En el presente año se realizó el proceso de fortalecimiento, monitoreo y evaluación a los procesos pedagógicos y de gestión que permitió el desarrollo de capacidades y potencialidades de los involucrados interactuando en espacios virtuales con constante asesoramiento y evaluaciones. Fortalecimiento de capacidades locales de Directores y Docentes, tutores locales de los círculos de capacitación de los Centros de Educación Básica Alternativa. Mejora en la práctica pedagógica y la gestión del CEBA. Identificación, participación y desarrollo de estrategias educativas para los docentes de la EBA. Se realizó la entrega de material educativo (Modulo II: Evaluación de los aprendizajes, Modulo Pedagógico, Modulo de Gestión) y capacitación a distancia al 100% con gran participación de los docentes. Pilotaje de la atención semipresencial de los CEBA. Cumplimiento de la normatividad en el presente año se llegó a convertir a 787 CEBA autorizados a través de Resoluciones de Conversión e incremento de CEBA's autorizados y ratificados.

La EBA semipresencial trabajo materiales para la capacitación de docentes y directivos en los CEBA donde se implemento los pilotajes. Se elaboró 05 documentos pedagógicos y de gestión: Guía para la organización, Guía metodológica para el docente, Manual para el estudiante "Seguir Creciendo", Cartel (ciencias-humanidades), Formatos Varios.

La Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa en los meses de marzo y abril se ha ejecutado la capacitación presencial de 1,221 (Tutores locales, Directores y Especialistas EBA) con el objetivo de garantizar una sólida formación en servicio, que contribuya al mejoramiento del desempeño profesional, acorde a los nuevos perfiles y competencias que requiere la EBA.



Los docentes que recibieron capacitación a distancia (8,352 docentes-tutores locales) de los años 2005, 2006, 2007, recibieron materiales educativos los mismos que a su vez tuvieron la responsabilidad de entregar dicho material a todos los docentes del CEBA. los cuales son: Carteles de competencias de aprendizaje, Guía del Participante, Guía de trabajo por temas, Rol de tutor como mediador, Función Tutorial, Programación curricular y Organización del CEBA.

Este proceso de capacitación permitió a los docentes tener metodologías adecuadas e involucradas en la modalidad de la EBA. Cambios en la práctica pedagógica de los docentes en el aula, obtenida por las diversas estrategias de aprendizaje. Mejorar el sistema de gestión del CEBA para su organización e implementación institucional. Participación mayoritaria de los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desarrollo de capacidades potenciales de los involucrados interactuando en espacios virtuales con evaluaciones y asesoramiento constante. Cumplimiento de la normatividad y el incremento de CEBA autorizados y ratificados de acuerdo a las normas. Desarrollo de capacidades de los involucrados para desempeñarse con éxito en cualquier equipo pedagógico.

El proceso de Continuidad Educativa en el Distrito de Olmos atendió a través de 55 círculos de aprendizaje (ciclo inicial e intermedio) a 958 personas, de los cuales 733 estudiantes fueron promovidos; en los Distritos de Huancavelica y Asunción se atendió a través de 10 círculos de aprendizaje (ciclo intermedio) a 210 alumnos, de los cuales 180 fueron promovidos y finalmente en los Distritos de Pacaycasa, Huamanga, Huancapi y Cayara –Ayacucho se atendió a través de 07 círculos de aprendizaje (ciclo intermedio) a 138 personas, quienes culminaron en su totalidad el primer grado del ciclo intermedio. Este servicio educativo se brinda con la finalidad de que las personas que no hayan concluido su educación básica regular y/o las personas egresadas de algún programa de alfabetización tengan la oportunidad de culminar su educación en los CEBA's. Cabe señalar que se han otorgado materiales a los estudiantes y facilitadores tales como: cuadernos, lápiz, borrador, tajador, papelotes, caja de colores, goma, tijeras, bolígrafos y papel bulky.

Se distribuyó 88,300 unidades de materiales educativos a la DRE y/o UGEL a nivel nacional, de los cuales 3,600 unidades corresponde a Textos de Biblioteca, 69,080 unidades a cuadernos y Guía PAEBA y 15,620 a textos varios entre afiches y fascículos.

Problemas Presentados

Docentes y Directores, poco comprometidos con la modalidad de la Educación Básica Alternativa utilizando metodologías tradicionales de enseñanza reflejados en el individualismo y relaciones poco cordiales de trabajo en equipo. La fisiografía de las regiones de nuestro país no ha permitido el fortalecimiento de CEBA alejados. Discriminaciones constantes en cuanto a algunos Centros de Educación Básica Alternativa con respecto al uso de los ambientes, mobiliarios y equipos que según manifiestan son propiedad de la Básica Regular. Centros de Educación Básica Alternativa con carentes materiales de enseñanza y deficientes ambientes que dificultan el desarrollo de los procesos pedagógicos tanto de docentes como de estudiantes. El tiempo limitado en el proceso de monitoreo y asesoramiento esta en función a los bajos recursos económicos que cuenta la Dirección. Poco conocimiento en cuanto a los estamentos normativos de los Centros de Educación Básica Alternativa por parte de



algunas Direcciones Regionales de Educación. Presupuesto limitado para el desarrollo de las actividades con respecto a los planes de trabajo proyectados para el presente año.

Tiempo limitado en el proceso de capacitación, asesoramiento y monitoreo respectivo. Los docentes inicialmente no se involucraban en el desarrollo del evento de capacitación.

Con relación al proceso de Continuidad Educativa se retiraron 225 alumnos del Distrito de Olmos y 30 de la ciudad de Huancavelica, los mismos que emigran de las aulas por razones económicas, sociales y poca disponibilidad de tiempo.

Dificultades en el proceso de Socialización, sensibilización y captación de nuevos estudiantes. Docentes Directores y tutores reacios a la aplicación de nuevas estrategias en la modalidad. Ambientes e infraestructura deficiente. Materiales de enseñanza con metodologías tradicionales que no se adecuan a la realidad de la modalidad EBA. Presupuesto y tiempo limitado para el desarrollo de planes estratégicos en bien del desarrollo y mejora de las Practicas pedagógicas.

Medidas Adoptadas

Asesoramiento continuo en la comunicación entre los órganos intermedios y Centros de Educación Básica Alternativa con la Dirección General de Educación Básica Alternativa. Directores que realizan gestiones con instituciones no gubernamentales para mejorar las condiciones de atención de sus Centro de Educación Básica Alternativa. Pilotaje consecuente a los CEBA para extraer información y mejorar el sistema del diseño curricular. Distribución de materiales didácticos para el proceso de capacitación. Reconocimiento de los procesos para la implementación de los círculos de aprendizaje de la continuidad educativa (CACE).

Los Docentes participan en el proceso de capacitación y evaluación interactuando entre ellos. Reconocimiento actual y funcionamiento de los espacios locales y regionales para interactuar. Asesoramiento continuo en el proceso de capacitación a distancia. Monitoreo y evaluación al desarrollo de los procesos pedagógicos en aula.

Con relación al proceso de Continuidad Educativa se realizó seguimiento y monitoreo constante en las aulas con respecto al dictado de las clases. Proceso de socialización y sensibilización constante a la población de involucrados con respecto a la modalidad de la EBA.

Dirección General de Educación Superior y Técnico - Profesional

Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 77

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación	0116	Implementación del DCB de la	G08	13	150	425,000.00	564	825,000.00	544	662,751.36	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Superior Tecnológica y Técnico		Educación Técnico-Productiva: ciclo básico, experimentación del ciclo medio y culminación de la conversión de CEO o PEO a CETPRO.									
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0117	Continuación de la experimentación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, en su segundo año	G08	12	73 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	288,600.00	98 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	888,600.00	101 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	727,031.76	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0118	Evaluación y supervisión de institutos superiores tecnológicos, de proyectos de carreras tecnológicas y, de creación y autorización de funcionamiento	G08	12	100 EXPEDIENTE PROCESADO	346,400.00	387 EXPEDIENTE PROCESADO	742,982.00	458 EXPEDIENTE PROCESADO	436,282.86	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0119	Articulación de la Oferta Educativa con la Demanda Laboral	G08	12	5 DOCUMENTO	140,000.00	5 DOCUMENTO	203,000.00	5 DOCUMENTO	111,877.95	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0121	Fortalecimiento Institucional	G08	12	120 ACCIÓN	4,250,000.00	120 ACCIÓN	227,850.00	33 ACCIÓN	215,769.11	Suspendida
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0166	Apoyo a la Formación Profesional – APROLAB	G08	12	-	-	52 INFORME	93,418.00	30 INFORME	93,415.93	Ejecutada

Principales Logros

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva brindó Asesoría Pedagógica para la implementación del DCB de la ETP Ciclo Básico a 292 IIEE, Asesoría Pedagógica para la implementación del DCB de la ETP Ciclo Medio a 72 IIEE, monitoreo y acompañamiento para la experimentación del ciclo medio a 74 IIEE (67 en forma presencial y 7 con apoyo de los Especialistas de la DRE/UGEL vía correo electrónico) y Asesoría Pedagógica para la aplicación del DCB de la ETP Ciclo Medio en 106 IIEE.

Con respecto a la implementación del Diseño Curricular básico Ciclo Medio se elaboró el instrumento de evaluación de CETPRO para ciclo Medio, las orientaciones para las DRE para la evaluación de CETPRO que soliciten brindar el ciclo medio. Se elaboró documentos pedagógicos, tales como: Guía de Ideas y Planes de Negocios, Orientaciones Metodológicas para las prácticas pre profesionales para la ETP, Guía para la Formulación de Proyectos Productivos y Guía de Evaluación de Competencias en la ETP. Se elaboraron las normas: Directiva para el desarrollo del año escolar en las



instituciones educativas de Educación Básica y Técnico Productiva 2009, Diseño Curricular Básico para la Educación Técnico Productiva: Ciclo Medio, Manual de Expedición y Registro de Títulos de Técnico y Auxiliar Técnico de los centros de ETP, Normas Complementarias para la adecuación de la organización y funciones de los centros de ETP-CETPRO y Asesoría pedagógica para la implementación del Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico Productiva.

En relación a la Educación Superior Tecnológica se logró consensuar los módulos transversales de "Formación y Orientación" y "Relaciones en el entorno del trabajo", Comunicación, sociedad y economía; investigación tecnológica, actividades, matemática, ecología y medio ambiente y gestión, para lo cual se trabajó con 216 participantes de los 51 IST que aplican del DCB desde el año 2007, lo que permitirá que los IST que aplicarán el nuevo DCB este año lo hagan sobre los módulos consolidados.

Se realizó la experimentación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en 101 IST en su segundo año de experimentación. En el desarrollo de la implementación del DCB se ha realizado en 101 IST, lográndose consensuar las carreras profesionales de Administración de empresas, Administración de negocios agropecuarios, Administración de servicios de hostelería, Administración rural, Computación e informática, Construcción civil, Contabilidad, Electrónica industrial, Electrotecnia industrial, Enfermería técnica, Explotación de minas, Guía oficial de turismo, Industrias alimentarias, Mecánica automotriz, Mecánica de producción, Producción agropecuaria, Química industrial, Secretariado ejecutivo, Sistemas automáticos programables, Técnica en farmacia, Técnica en fisioterapia y rehabilitación, Técnica en laboratorio clínico y Técnica en prótesis dental.

Se elaboraron 6 documentos técnico pedagógicos para la aplicación del DCB: Instructivo de programación curricular para docentes, Diseño curricular de las carreras profesionales en experimentación, Guía de programación curricular del nuevo DCB, Guía de evaluación de aprendizaje por competencias, Guía de elaboración del plan de desarrollo informático institucional y Guía de Análisis Funcional. Se capacitó a 918 docentes de los nuevos IST que experimentan el DCB: 733 docentes y 25 especialistas en el manejo del DCB y programación curricular, 111 en gestión de la aplicación del nuevo DCB y 49 docentes en seguimiento de egresados. El monitoreo de la implementación del DCB se llevó a cabo en 101 IST.

La evaluación y supervisión de IST, de proyectos de carreras tecnológicas y de creación y autorización de funcionamiento de IST ha significado durante el año 2008 el procesamiento de 458 expedientes, de los cuales, 337 expedientes correspondían a proyectos institucionales, de carreras y de creación de IST, 54 a proyectos institucionales y de carreras tecnológicas, 67 a IST en funcionamiento en el marco del proceso de revalidación. Se elaboró propuesta de capacitación para la transferencia de procedimientos administrativos a las Direcciones Regionales de Educación.

Se ha cumplido con la meta de actualizar 5 perfiles profesionales: Familia Profesional Actividades Agrarias: Administración de Recursos Forestales y Producción Agropecuaria Familia Profesional Industrias Alimentarias: Industrias Alimentarias, Panadería y Pastelería Industria y Confitería Industrial. Para la actualización de los perfiles se ha tenido mesas de trabajo con: CONFIEP, SNI, CONAMYPE, ADEX, el Grupo Tarea Nacional, Colegio de Ingenieros del Perú, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la



Producción, CONCYTEC. También se desarrolló una mesa de trabajo con el sector minería, cuyos perfiles se trabajarán en el año 2009.

Se llevó a cabo el monitoreo y acompañamiento al funcionamiento de sistema de egresados a 22 institutos superiores tecnológicos. Se ha realizado el II Foro Nacional de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva, con la participación de 17 IST públicos 5 privadas y 27 CETPRO públicos. Adicionalmente, se desarrolló actividades a través de convenios y alianzas estratégicas como: Actualización tecnológica, capacitación en proyectos y fortalecimiento integral a 108 docentes de la carrera de agropecuaria y afines, con la Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular PROSIP - Valle Grande. Se llevó a cabo la capacitación en cultura exportadora con el apoyo de ADEX en Lima y Ayacucho con la participación de 193 y 101 asistentes respectivamente. También se ha desarrollado 2 cursos de actualización en Mecánica de Producción, siendo beneficiados 28 docentes. Asimismo se ha realizado pasantías para docentes y directivos de IST de los departamentos de Arequipa, Puno, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Lima y Trujillo en las instalaciones de TECSUP - Arequipa.

En diciembre se llevó a cabo una pasantía sobre comida criolla para docentes de CETPRO públicos de Arequipa, Ica, La Libertad y Lima Metropolitana en el IST Privado Gastrotur. Se debe señalar la elaboración del Reglamento de la Ley 28340 sobre la Implementación del Sistema de Información de Educación para el Trabajo que se encuentra para la aprobación del Decreto Supremo correspondiente.

En el marco del cierre APROLAB I, se elaboró 06 documentos de evaluación de la capacitación técnica realizada. Se ha concluido con los informes de cierre del Programa a nivel de las sedes regionales y se realizó 4 eventos regionales en las ciudades de Cajamarca, Ayacucho, La Libertad, e Ica, en las que se presentaron los logros y resultados obtenidos durante la etapa de ejecución. Auditoria final de programa: Culminación de la auditoria de los estados financieros 2006-2007 en el mes de agosto a cargo del Ministerio de Trabajo.

Por otro lado, en el marco del Proyecto APROLAB II se realizaron 2 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias. Al crearse la U.E. 113 APROLAB II se transfirió el saldo presupuestal no ejecutado.

Problemas Presentados

Se detectó que algunos CETPRO ofrecían una oferta educativa que no responda a la demanda laboral regional. Con relación a la asesoría pedagógica para la experimentación de la ETP: CICLO MEDIO no asistieron las instituciones del departamento de Lambayeque, por haber interferencia de acciones con una ONG de financiamiento del Gobierno de Canadá. Esta ONG viene suspendiendo clases en los CETPRO para hacer sus capacitaciones, manifestando a los CETPRO, a la DRE y a la UGEL que tienen convenio con el MED.

Debido al recorte presupuestal en el calendario se dejó de brindar Asesoría Pedagógica para la aplicación del DCB de la ETP Ciclo Medio a 30 IIEE, entregar el material pedagógico impreso, efectuar en su totalidad las visitas de monitoreo y acompañamiento para la experimentación del ciclo medio de manera presencial, organizar mesa temática



para validar documentos normativos relacionados a la implementación del Diseño Curricular básico Ciclo Medio.

La validación de las versiones preliminares de los documentos de Sistematización de la aplicación del DCB y Evaluación de la aplicación del DCB no se concreto, dado que al cierre del ejercicio solo el 70% de los IST habían remitido sus aportes.

Con relación a la evaluación y supervisión de institutos superiores tecnológicos, de proyectos de carreras tecnológicas y, de creación y autorización de funcionamiento, debido al incremento de expedientes la labor de los evaluadores se ha visto recargada a fin de cumplir con las evaluaciones en el plazo establecido en las normas correspondientes y en el marco de la Ley del Silencio Administrativo. Asimismo, existe un retraso en el trámite de las solicitudes de los Institutos Superiores Pedagógicos para brindar carreras tecnológicas, debido a que la Dirección de Educación Superior Pedagógica no ha cumplido con la contratación de los 2 evaluadores responsables de este trámite.

Por otro lado, la empresa encargada del servicio de mensajería responsable de las notificaciones realizadas por el Ministerio de Educación no entrega los cargos dentro de los 10 días hábiles, lo que incide negativamente en los procedimientos administrativos a seguir en los trámites de aprobación de proyectos institucionales y de carrera, así como las verificaciones realizadas, causando que los expedientes denegados se hayan evaluado nuevamente por un vicio en la notificación.

La mayoría de proyectos institucionales y de carreras tecnológicas aprobados, después de la visita de verificación, han sido observados, al no encontrar la implementación de infraestructura, equipamiento y mobiliario de acuerdo a su aprobación de la primera etapa.

Las DRE continúan remitiendo expedientes de revalidación de IST públicos, por lo que no se puede concluir cuantos expedientes han ingresado. Asimismo se amplió el periodo de ingreso de expedientes hasta diciembre 2008.

La validación de la propuesta de capacitación para la transferencia de procedimientos administrativos a las DRE a través de una mesa de trabajo con las mismas no se concreto debido al recorte de calendario presupuestal

Las comisiones de servicio para las ciudades de Tacna y Moquegua no se realizaron debido a los problemas presentados en esas zonas, asimismo los docentes y directivos de estos departamentos no asistieron a la pasantía.

Con relación a la articulación de la oferta educativa con la demanda laboral, la restricción en el calendario presupuestal evito que se realizaran visitas de monitoreo y acompañamiento al funcionamiento del Sistema de seguimiento de egresados; por otro lado, se presentaron dificultades con el software del Sistema tanto en el ingreso de datos como en el procesamiento de la información.

Con relación al cierre de APROLAB I, tenemos que para efectuar la Auditoria final de programa se designo tardíamente a la Sociedad Auditora, así como la suscripción de contrato, para el período 2006-2007, por parte de la Contraloría General de la República



para auditar los estados financieros y presupuestales contables, originando un desfase respecto a la fecha prevista de ejecución. Con relación al Cierre Contable, hubo demoras en la comunicación por parte de la OGA, respecto a la anulación de compromisos devengados y girados de las consultorías y proyectos de subvenciones sociales - Fondos Concursables, situación que generó que el programa presente la solicitud de modificación y ampliación de calendario a la Oficina de Planificación con plazos muy cercanos al vencimiento, generando que no se atendiera dicha solicitud, quedando pendiente a la fecha los compromisos asumidos en la etapa de ejecución por el Ministerio de Trabajo, no permitiendo el cierre contable. Finalmente, el Cierre legal se elaboró el Informe técnico financiero y firma de acta de cierre a la fecha no se puede suscribir, dado que se encuentra pendiente de pago los compromisos asumidos por el programa (Ministerio de Trabajo) en la etapa de ejecución.

Medidas Adoptadas

Los CETPRO tuvieron que cambiar su oferta educativa a fin de articularla con la demanda laboral y desarrollo regional. Coordinaciones con la DRE para priorizar las actividades realizadas por el MED. Asimismo se ha proyectado un oficio a fin que las autoridades de los CETPRO como de la DRE y UGEL no sean sorprendidas.

Los documentos normativos relacionados a la implementación del Diseño Curricular básico Ciclo Medio se validaron con mesa temática financiada por la ONG CAPLAB. Para cumplir con el monitoreo y acompañamiento para la experimentación del ciclo medio se requirió del apoyo de los Especialistas de CETPRO de la DRE y/o UGEL y realizar coordinaciones a través del correo electrónico. La distribución de material pedagógico se llevara a cabo a inicios del ejercicio 2009.

En el mes de mayo se incrementó el número de evaluadores de expedientes a fin de cumplir con los plazos establecidos. La DESTP ha solicitado ampliación de marco presupuestal para poder contratar 2 consultorías adicionales a fin de cumplir con la evaluación de expediente en los plazos establecidos en la Ley N° 27444 y en el D.S. N° 014-2002-ED, por lo que se está a la espera de respuesta.

La asistencia técnica y el apoyo logístico se encargan de contactar telefónicamente al administrador a fin de confirmar la recepción de las notificaciones, caso contrario se solicitan se apersonen a recibir su notificación. Asimismo, se realizó un seguimiento a las notificaciones llevadas por el Courier, solicitando a la Oficina de Trámite Documentario las notas de notificación.

Con respecto a los proyectos institucionales y de carreras tecnológicas observados, se les otorgo el plazo de ley para subsanar y aquellos que no lo lograba, el proyecto fue denegado. Se ha cursado oficio a las DRE solicitándoles la remisión de las solicitudes de revalidación de su jurisdicción en el más breve plazo.

La validación de la propuesta de capacitación para la transferencia de procedimientos administrativos a las DRE a través de una mesa de trabajo se reprogramará para el 2009.

Con relación a APROLAB I, en lo concerniente a la Auditoría final del programa se efectuó una reunión de coordinación con la Sociedad Auditora, en la que se expuso los plazos de vencimiento del convenio, lo que ameritaba un examen de manera inmediata.



El cierre contable está supeditado a la cancelación de las deudas del programa que quedaron pendientes al 31 de julio. El Programa APROLAB viene solicitando a la OPP (Ministerio de Trabajo) la modificación y ampliación presupuestal. El Programa APROLAB procedió a informar al Despacho de VMPEMYPE (Ministerio de Trabajo) las dificultades para la realización de los actos administrativos y las posibles consecuencias y perjuicios económicos y legales que el MTPE asumirá frente a terceros (consultoras, municipios, instituciones educativas, ONG's) y la Comunidad Europea.

Con relación a la articulación de la oferta educativa con la demanda laboral, el monitoreo y acompañamiento al funcionamiento del Sistema de seguimiento de egresados en las instituciones que lo aplican se realizó de manera virtual; por otro lado, se solicitó la revisión del software del Sistema.

Dirección de Educación Superior Pedagógica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 78

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección General De Educación Superior Y Técnico - Profesional	0120	Asesoramiento y Apoyo a la Gestión	G08	12	166 ACCIÓN	361,000.00	166 ACCIÓN	351,000.00	166 ACCIÓN	224,910.41	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0023	Seminario para el manejo de Metodología y Evaluación dirigido a Docentes y Promotoras Educativas del Nivel Inicial	G01	12	1 PARTICIPANTE	61,516.00	50 PARTICIPANTE	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0080	Diseño del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico - Matemática	G02	12	1 PROGRAMA DISEÑADO	213,459.00	1 PROGRAMA DISEÑADO	274,975.00	1 PROGRAMA DISEÑADO	119,428.69	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0127	Currículo de Formación Inicial Docente	G08	12	-	-	8 CURRICULA	935,900.00	8 CURRICULA	489,074.92	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0128	Formación Continua	G08	12	-	-	3 DOCUMENTO	1,765,773.00	1 DOCUMENTO	774,373.84	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0129	Monitoreo y Asesoramiento de la Gestión Institucional y Administrativa a los ISP y ESFA Público y Privado	G08	12	-	-	300 ENTIDAD	513,327.00	288 ENTIDAD	475,052.21	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0130	Implementación de un Sistema de Evaluación en el Marco de la Carrera Pública Magisterial	G09	8	-	-	18,000 BENEFICIARIO	819,100.00	520 BENEFICIARIO	469,609.59	Ejecutada



Principales Logros

La Dirección de Educación Superior Pedagógica cuenta con 05 módulos interdisciplinarios para implementación del currículo experimental de Formación Inicial Docente - FID: Módulo 1: matemática, psicología y herramientas comunicativas - Módulo 5: psicología, ciencias sociales y herramientas comunicativas - Módulo 6 : ciencia-tecnología y ambiente, ciencias sociales y herramientas comunicativas - Modulo 3: psicología-comunicación y herramientas comunicativas. Modulo 4: psicología-inglés y herramientas comunicativas. Se ha editado a través de la página de ciberdocencia documentos normativos, pedagógicos de interés para los docentes formadores de ISP.

Se realizaron proyectos de adecuación e implementación de las propuestas curriculares de las carreras de educación inicial y educación primaria, a las políticas educativas, lineamientos del MED y del plan educativo nacional. Se realizó el Plan de implementación y validación del currículo experimental de FID en las diferentes carreras, el mismo que se ha implementado en un piloto conformado por 17 ISP que tuvieron ingresos en el año 2008.

Se implementó el currículo de FID en las carreras de: secundaria: matemática, comunicación, Cta. y ciencias sociales, Educación física e Idiomas (ingles). Se aprobó mediante RD N° 745-2008-ED la implementación del currículo de FID - carreras de educación inicial y educación primaria.

Se realizaron 05 talleres regionales de implementación del currículo de FID, con la finalidad de orientar y acompañar el proceso de implementación del diseño curricular experimental en las áreas de comunicación, matemática, ciencia-tecnología y ambiente, ciencias sociales, herramientas comunicativas y área cultura emprendedora y productiva, en los cuales han participado 133 docentes de ISP de las regiones de Arequipa, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Moquegua, Puno y San Martín.

Se realizó 01 taller regional en Lima, para orientar el trabajo modular interdisciplinario en el marco de la implementación del diseño curricular experimental para las diversas áreas y validar el proceso de articulación de las áreas del diseño curricular experimental. Por otro lado, se ha realizado acciones de monitoreo en forma virtual para la elaboración de los carteles de competencias, capacidades y contenidos del currículo experimental de FID: ISP Arequipa, ISP Gran Pajatén - San Martín, ISP Indoamerica - La Libertad, ISP Huaraz – Ancash, ISP Manuel Gonzales Prada – Lima, ISP José María Escrivá - Cañete – Lima y ISP Santa Cruz – Cajamarca.

Se elaboró el Plan de fortalecimiento de las capacidades profesionales a los docentes formadores de ISP. Se ejecutó capacitación presencial y virtual a 91 docentes formadores de ISP - Carreras de educación inicial y educación primaria- áreas de matemática y comunicación. Se editó a través de la Página de Ciberdocencia documentos normativos, pedagógicos de interés para los docentes formadores. Se elaboró informe de convalidación de planes de estudios de los alumnos ingresantes año 2007 al diseño curricular experimental en el año 2008, en 17 ISP que tuvieron las carreras de educación secundaria (matemática, comunicación, cta. y ciencias sociales).



Se elaboró el perfil de ingreso de la formación inicial docente, tomando como base la nota 14 como requisito para la admisión a instituciones de formación docente a partir del año 2007. Asimismo, el perfil de egreso de la FID que ha sido considerado en el currículo experimental de FID en las diferentes carreras. Se elaboró la propuesta del sistema de formación continua, quedando pendiente el marco legal de esta propuesta, en espera que se apruebe la Ley de Educación Superior No Universitaria. Se elaboró propuesta de criterios para la formulación de estándares de la Formación Inicial Docente, tomando como línea de base el estudio de competencias realizado por la Universidad ESAN en el año 2007.

Puesta en funcionamiento de 03 Centros de Formación Continua en las regiones de Piura, San Martín y Amazonas, cuyos objetivos han sido implementar la política educativa regional y los lineamientos educativos nacionales, desarrollando estrategias y acciones que propicien el desarrollo profesional de los profesores, la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el fortalecimiento de las instituciones educativas, así como fortalecer la formación continua de los profesores de las instituciones educativas de las 03 regiones, promoviendo su desarrollo profesional y articulando las demandas de la formación en servicio con una oferta regional de calidad. El ministerio de educación y los gobiernos regionales de estas 03 regiones han firmado los convenios respectivos. Para el funcionamiento de estos centros de formación continua se contrato a personal administrativo y pedagogos, quienes realizaron acciones de monitoreo en las instituciones educativas de cada región y talleres sobre validación de los planes de investigación, fortalecimiento profesional.

Se distribuyó material bibliográfico, material de oficina y mobiliario a 09 ISP/ESFAS para implementar las bibliotecas y centros de recursos cuya finalidad es apoyar el trabajo de práctica e investigación a los alumnos de los últimos ciclos, docentes formadores y comunidad. Estas instituciones están ubicadas en las regiones de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Loreto, Piura, Puno y San Martín.

Por otro lado, se ha realizado monitoreo y asesoramiento a 88 IFD ISP/ESFA Público y Privados. Además se ha realizado la evaluación y verificación de infraestructura de 200 Instituciones de Formación Docente ISP/ESFA Público y Privados de las direcciones regionales de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Amazonas, Cusco, Huancavelica, Lima metropolitana, Lima provincias, Loreto, Ica, Junín, Apurímac, Cajamarca, Callao, Huánuco, Lambayeque, Madre de Dios, La Libertad, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Cabe señalar, que se mantiene la calidad del servicio educativo, según los resultados de evaluación y supervisión a ISP/ESFA la mayor parte de las Instituciones se encuentran o han superado la condición "Bueno satisfactorio".

Finalmente, se ejecutaron Talleres Macro regionales en Cusco (Puno y Abancay), Cajamarca, Loreto y Lima (02 eventos); Lambayeque y Amazonas (02 eventos) contando con la participación de 520 especialistas directivos y docentes de Chachapoyas Chiclayo, Lambayeque, Ferreñafe, Trujillo, Ascope, Pacasmayo, Piura, Chulucanas, Moyabamba, San Martín y Tumbes y Loreto. Y, acciones de monitoreo y participación en el taller sobre la carrera pública magisterial y el programa de inserción profesional en el marco del diseño del SINEP (Sistema Nacional de Evaluación del Profesorado) en la DRE Cajamarca.

Se elaboró el Programa de Inserción profesional docente, los lineamientos y disposiciones para la aplicación de la propuesta, obteniéndose un instrumento de



planificación de la gestión para fortalecer las capacidades pedagógicas y profesionales y un marco legal para la convocatoria al programa y para la selección de mentores. Se realizaron 03 eventos macro regionales de sensibilización y consulta sobre el programa de inserción profesional docente, que contaron con la participación de 142 participantes de las direcciones regionales de Loreto, Cuzco, Puno, San Martín, Tacna, Piura, Ayacucho, Cajamarca, Ica, Arequipa, La libertad, Lambayeque, Junín, Ancash, Callao, Lima Metropolitana y Lima Provincias, Ferreñafe, Chiclayo, Virú, Ascope, Pacasmayo, Piura, Chulucanas, Sullana y Tumbes; promoviéndose la participación de especialistas de las UGEL y de los miembros de los Consejos Académicos en el diseño del Programa de Inserción. Se elaboraron instructivos, manuales y guías metodológica, instrumentos que permitirán estructurar con procesos definidos las actividades del programa de Inserción. Se realizaron 4 eventos informativos sobre el Programa de Inserción y la Ley de la Carrera Pública Magisterial, las cuales fueron realizadas en las DRE de Puno, en la DRE Arequipa y UGEL Arequipa Norte, y en la DRE Piura, asistiendo un total de 110 participantes entre especialistas, directivos y docentes; en Lima (20 participantes), en los que se difundió el Programa de Inserción Docente, y se recogieron aportes al diseño e implementación del programa.

Se realizó un Seminario Taller Macro regional de Validación de Instrumentos de Asesoría, Supervisión y Evaluación del PICMA (Programa de Inserción el marco de la Carrera Magisterial) contando con 46 participantes (Especialistas, directivos y docentes) de las Regiones de Arequipa, Callao, Cajamarca, Cuzco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincia, Loreto, Piura y Puno; promoviéndose la participación de especialistas de la DRE, UGEL y Directivos de IIEE que cuentan con Consejos Académicos (CONA) y con profesores que participan en los Programas promovidos por el Ministerio de Educación, en el diseño del Programa de Inserción Docente a la Carrera Magisterial; además se validaron los instrumentos y herramientas del Proyecto del PICMA.

Se elaboró la Propuesta de Sistema de Evaluación del Desempeño Docente para el diseño del SINEP, los lineamientos y disposiciones para la aplicación de un Piloto de la Propuesta del SEDD (Sistema de Evaluación del Desempeño Docente) y los instrumentos, guías metodológicas de CONA y CONEI. Se realizó un Seminario de Consulta sobre el Marco de las Buenas Prácticas Pedagógicas para la Evaluación Docente en la Carrera Pública Magisterial, contando con 54 participantes (Especialistas, Directivos y Docentes) de las Regiones de Lima Metropolitana, Callao, Lima Provincias, La Libertad, Lambayeque, Huánuco, Pasco, Junín e Ica, de la DRE, UGEL y Directivos de IIEE que cuentan con Consejos Académicos (CONA) y con profesores que participan en los Programas promovidos por el Ministerio de Educación. Se logró difundir la Ley y el reglamento de la carrera publica magisterial mediante eventos en diversas regiones del país y mediante la publicación de afiches y cuadernillos del texto de la Ley de la Carrera Pública Magisterial y su Reglamento.

Programa Estratégico

Se elaboró el Diseño del Programa Especializado para la Enseñanza de la Comunicación y Lógico Matemática para docentes del II y III ciclo de EBR, Se culminó el levantamiento de la información en las seis zonas, que comprende los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura y Ucayali. Previamente se realizó una validación de los instrumentos a aplicar en



Lima y Callao, por ende se cuenta con la caracterización de la problemática en relación a la práctica pedagógica, para el desarrollo de las capacidades comunicativas y lógica matemática.

Por otro lado, con Oficio 850 - 2008-DESP-DIGESUTP, se suprime la ejecución de Seminario para el manejo de Metodología y Evaluación dirigido a Docentes y Promotoras Educativas del Nivel Inicial en base a coordinaciones con la Secretaría de Planificación Estratégica.

Problemas Presentados

Con relación al Programa Estratégico el recorte en el calendario presupuestal originó que no se realizaran las consultas del programa de especialización con expertos y con especialistas de base de acuerdo a lo programado. Estas mesas de consultas se realizarían en tres momentos lo que permitiría convocar a todos los expertos del país, invitados a participar en las ciudades de Lima, Arequipa y Trujillo. Otro punto que generó una modificación de estrategias fue el recorte de gastos, el que no permitió contar con algunos consultores previstos.

Para el currículo de formación inicial docente el recorte en la asignación de fondos del calendario ocasionó que no se realizaron 02 talleres regionales cuyo objetivo era orientar el trabajo modular interdisciplinario en el marco de la implementación del diseño curricular para las diversas áreas. Los valores referenciales para el servicio de corrección de estilo, diseño y diagramación de las guías de educación por el arte y diversificación curricular fueron solicitados en el mes de abril y recién a fines de noviembre la Unidad de Abastecimiento nos informa estos montos, por lo que no se realizaron los procesos respectivos, por cuanto el plazo que demandaba culminaba en el año 2009.

Para la implementación del Sistema de Formación Continua: Inicial y en Servicio, se solicitó asignación de fondos para ejecución del tercer taller de fortalecimiento profesional a docentes de instituciones de formación docente, a realizarse en la ciudad de Ica del 14 al 19 de julio 2008; sin embargo en coordinación con la Alta Dirección se acordó cancelar este evento; asimismo, en el mes de septiembre se tenía programado la ejecución de 02 talleres sobre la capacitación a docentes formadores en las competencias de matemática y comunicación, sin embargo por reducción de calendario no se ejecutaron.

Los Centros de formación continua de San Martín, Piura y Amazonas ya no funcionan desde el mes de mayo, junio y noviembre respectivamente, por acuerdo de los gobiernos regionales

La propuesta del sistema de formación continua no cuenta con el marco legal ya que esta pendiente la aprobación de la ley de educación superior no universitaria. No se elaboró la propuesta de criterios de calidad para la formulación de estándares de formación docente a cargo de una entidad consultora, por cuanto hubo demora en la elaboración de los documentos que son insumos para esta propuesta, que son el Perfil de ingreso y Perfil de egreso de FID.

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la implementación de un Sistema de Evaluación en el Marco de la Carrera Pública Magisterial, fue el bajo rendimiento de los docentes en la prueba nacional, pues sólo aprobaron 151. Por ello, se están reestructurando la estrategia de intervención y el conjunto de las acciones a desarrollarse. La difusión de los Textos de la Ley y su Reglamento no pudo realizarse en



las fechas programadas por complicaciones en la gestión de los procesos de contratación de los servicios.

La restricción en el calendario presupuestal no permitió ejecutar un Seminario Nacional de Validación y dos seminarios macro regionales, Consultorías y Servicios para la elaboración y publicación de instructivos, manuales y guías; seminarios informativos, de implementación Macro regionales y Nacionales; acciones de monitoreo y evaluación de los avances del Programa.

Asimismo, no se realizaron acciones de difusión de la Ley de la CPM, reuniones de Consulta y Sensibilización, Fortalecimiento de los Consejos Académicos, Acciones de Monitoreo y acciones de difusión de la Propuesta de Evaluación del Desempeño Docente.

No se otorgó conformidad al servicio de diseño, impresión, modulado y etiquetado de 8 millares de cuadernillos de la ley de la CPM y su Reglamento, debido a retraso del proveedor.

Medidas Adoptadas

Con relación al Programa Estratégico se modificó la estrategia de la ejecución de las mesas en las regiones de Lima, Arequipa y Trujillo, en visitas a los principales expertos a quienes se les consultó el programa de especialización, lo que permitió enriquecer la propuesta en 7 regiones. Tumbes, Piura, Arequipa, Cusco, Lima, Loreto, Junín. No fue posible contratar al consultor para que realice el "Estudio de Oferta existente para Formadores especializados en Comunicación y Lógico Matemática en Comunicación y Lógico Matemáticas del II y III ciclos - Zona II, trasladando parte de las actividades requeridas al consultor de la zona I. El proceso de selección de la entidad formadora se reprogramó para el 2009, así como la Publicación de la convocatoria del mismo.

Los talleres regionales de implementación del currículo experimental de FID se ejecutarán en el año 2009. Las guías de educación por el arte y diversificación curricular serán corregidas, diseñadas y diagramadas en febrero del año 2009.

La capacitación a docentes formadores de ISP en las competencias de matemática y comunicación - carreras de Educación Inicial y Educación Inicial a partir del mes de agosto se hizo en forma virtual hasta el mes de diciembre 2008. Los equipos y mobiliario que fueron entregados por el MED a los Centros de formación continua de Piura, San Martín han sido entregados a ISP de las Regiones de San Martín y Piura. En el caso de Amazonas estos bienes han sido transferidos al gobierno Regional de Amazonas. En cada caso ha viajado un representante del área de control patrimonial del MED. La DESP ha remitido al Congreso los aportes referidos a la ley de educación superior no universitaria y a la fecha todavía no ha sido aprobada por el mismo. La propuesta de criterios de calidad para la formulación de estándares de formación docente se ejecutará en el año 2009.

Se redefinieron las nuevas estrategias en el Plan Operativo Anual del 2009, para el Desarrollo del Programa de Inserción Profesional Docente, en base al Proyecto, Instrumentos y Herramientas validados en el 2008; asimismo, para el diseño e implementación de un Plan Piloto de Evaluación del Desempeño Docente, en base a la Propuesta de Evaluación del Profesorado formulada en el presente año 2008. Se



coordinó con la Unidad de Abastecimiento el procedimiento para el otorgamiento de la conformidad del servicio, luego del ingreso de los cuadernillos al almacén del Ministerio, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Dirección General de Educación Básica Especial

Para el año 2008, se tiene programado la ejecución de acciones relacionadas a normatividad y desarrollo curricular, dotación de material educativo, y campañas de difusión a la comunidad educativa.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 79

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIER A	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIER A	FÍSICA	FINANCIER A			
Dirección General de Educación Básica Especial	0122	Normatividad y desarrollo curricular para la Educación Básica Especial	G05	2	8 DOCUMENTO	984,860.00	8 DOCUMENTO	1,684,860.00	7 DOCUMENTO	1,126,673.01	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Especial	0123	Campaña de sensibilización y movilización por la inclusión educativa progresiva	G05	9	1 CAMPAÑA	100,840.00	1 CAMPAÑA	100,840.00	1 CAMPAÑA	88,995.10	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Especial	0124	Dotación de módulos básicos de material educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales - NEE	G05	3	34 MÓDULO	270,000.00	619 MÓDULO	881,142.00	-	332,391.40	Suspendida

Principales Logros

Durante el 2008, se elaboraron 7 documentos pedagógicos los cuales contribuirán a la mejora de la calidad educativa en centros de educación básica especial y en las instituciones educativas inclusivas. Estos son:

- ✓ Guía de orientación para el docente inclusivo y profesionales del SAANEE (Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales) en el trabajo con Padres de Familia. Este material esta dirigido al trabajo que realiza el equipo SAANEE para generar en los padres de familia mayor participación en el proceso de atención de las necesidades educativas especiales e Inclusión.
- ✓ Guía de Psicomotricidad. Esta guía permite al docente conocer el desarrollo psicomotor del niño de 0 a 3 años, los signos de alarma para detectar los factores que favorecen o dificultan el desarrollo y su influencia en el aprendizaje. Este conocimiento será un referente para programar actividades de acuerdo a las etapas de desarrollo del niño.
- ✓ Guía de intervención del SAANEE, a fin de brindar sugerencias específicas para asumir el rol de líder de la Inclusión Educativa en los diferentes contextos de intervención. Esta guía tiene como contenidos, el enfoque de la marco Normativo Nacional e Internacional, la intervención del SAANEE en las instituciones de la Educación Básica Especial (CEBE y PRITE) y las instituciones de la Educación



Básica, Instrumentos de Planificación, Seguimiento y Monitoreo de los profesionales del SAANEE.

- ✓ Guía de Atención al Talento. Aborda la normatividad existente y reflexiona sobre los modelos de inteligencia, talento y superdotación, haciendo un análisis de la necesidad de una formación integral en los estudiantes.
- ✓ Guía de Discapacidad Severa y Multidiscapacidad. Esta guía comprende las características y necesidades educativas especiales en la intervención temprana.
- ✓ Guía de Intervención para Programas de Intervención Temprana.
- ✓ Guía de nuevas tecnologías aplicadas a la discapacidad. La cual ha sido complementada con los diferentes tipos de software educativos para las diferentes áreas y capacidades a desarrollar con los estudiantes con discapacidad.

A través del Centro de Educación Básica Inclusiva “Ludwing Van Beethoven” se brindó atención educativa inclusiva a 45 estudiantes con y sin capacidad auditiva en los niveles de Educación Inicial (4 y 5 años) y primaria (1º, 2º y 3º grado). Se ha coordinado con la UGEL 03: Lima Cercado, para brindar atención educativa inclusiva con docentes especializados los cuales deben ser incrementados para garantizar la atención en todo el nivel primario.

La Dirección General de Educación Básica Especial viene desarrollando un estudio a nivel de Perfil el Proyecto “Fortalecimiento de la Inclusión de estudiantes con discapacidad en escuelas de Educación Básica de la muestra piloto en las Regiones de Ayacucho, Apurímac, Cuzco, Huancavelica y Huanuco “ cuyo objetivo es el de tener una adecuada Inclusión para las personas con necesidades educativas especiales en edad escolar.

Se gestionó la institucionalización de los SAANEE (Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales) en el 100% de los centros de la modalidad, de los cuales 45% han sido oficializados por parte de las UGEL. Asimismo, de 320 Instituciones de EBE, el 25% cuenta con el registro de conversión, sustentado en lineamientos de política con enfoque inclusivo y emitida por la Dirección Regional de Educación de su Jurisdicción.

Se han capacitado 1,030 docentes y no docentes a nivel nacional en temáticas relacionadas al Talento y Superdotación, Programas de Intervención Temprana y a los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE.

Se llevó a cabo la Campaña de Sensibilización para la Educación Inclusiva con el objetivo de contribuir a mejorar el acceso de las personas con necesidades educativas especiales al sistema educativo y alcanzar logros educativos en los estudiantes incluidos garantizando su permanencia y promoción. Este plan contempla el concurso de experiencias exitosas de inclusión educativa, ello se encuentra normado en la Directiva N° 069-2008-ME/VMGP-DIGEBE. La campaña contó con la participación de las DRE y UGEL en el ámbito nacional, se realizó talleres de capacitación, pasacalles, proyección de videos y difusión de experiencias exitosas. Se realizó la mesa de diálogo y concertación por la educación inclusiva, para compartir información y realizar trabajos conjuntos a fin de aportar al diseño de propuestas e implementación de las políticas educativas inclusivas, oficializadas mediante RM N° 037-2008-ED. También se desarrolló el foro “La educación inclusiva, tarea de todos” a fin de sensibilizar y motivar a la sociedad educadora y padres de familia a comprometerse con la educación inclusiva.



En lo que respecta a la Dotación de módulos básicos de material educativo, en el mes de Febrero, se recibió una donación de instrumentos y materiales que favorecerá la población con discapacidad visual y que está valorizada en más de 335 mil nuevos soles, otorgados por la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina, con la finalidad de poner en funcionamiento un Centro de Recursos para la producción de materiales educativos en el Sistema Braille, Relieve y Sonoro, para producir textos que permitan atender la demanda de los estudiantes con discapacidad visual incluidos en las Instituciones Educativas Regulares.

Este Centro de Recursos esta funcionando en la jurisdicción de la UGEL 03 en el local del Instituto de Educación Especial N° 05 en Lince (Centro de Educación Inclusiva Beethoven). Los equipos y materiales donados son: 2 máquinas Perkins Estándar-Braille, 1 conversor de texto Quik Braille, 1 impresora impacto texto Braille, 1 thermoform duplicador, 1 horno Zy-Fuse, 1 lecto text, 1 estuche de dibujo, 1 equipo preparador de matrices thermoform, 15 plantillas de dibujo positivo, 500 pautas braille senior, 500 pautas braille junior, mil punzones oreja, 250 block falsilla escritura tinta, 1,900 juegos escuadra y cartabón, 1,900 goniómetro modelo delineante, 1 cortadora y 1 telelupa, además de voces para leer, quemadoras de discos y equipos informáticos. Estos materiales estarán bajo la administración de la DIGEBE.

Asimismo, se han adquirido 294 módulos de material pedagógico para los SAANEE que consta de juego de tarjetas, tableros para el aprestamiento braille, dominó palabras figura, dominó número figura y textos especializados; y 347 módulos de material educativo para los equipos de los Centros de Educación Básica Especial conformados por textos especializados y material didáctico. Dicho material será distribuido durante el 2009.

Problemas Presentados

Respecto a la Normatividad y desarrollo curricular, una de las mayores dificultades para el seguimiento y monitoreo de las políticas educativas de inclusión fue la alta rotación de especialistas en las direcciones regionales. Por otro lado se ha presentado una demora en la entrega de información de las siguientes DRE: Cajamarca, Arequipa, Puno, Tacna, Ayacucho, Lima Provincias, UGEL 07 en Lima Metropolitana. Se ha reiterado la solicitud de la información. La Guía de centros de recursos se ha reprogramado para el 2009, dado que la propuesta inicial se basaba en la Directiva N° 123-2004-DINEIP, la cual quedó sin efecto por la emisión de la R.D. N° 650-2008-ED "Normas complementaria para la creación, organización y funcionamiento de los Centros de Recursos de la Educación Básica Especial (CREBE)".

Medidas Adoptadas

Se formuló y publicó la RM 069-2008-ED que aprueba Directiva N° 01-2008 VMGP/DIGEBE sobre norma de matrícula de niños, niñas, jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, en el marco de la Educación Inclusiva.

En el mes de Marzo se lanzó la Campaña y Programa Global (que tiene una duración de 4 años) para brindar educación para todos los niños con discapacidad visual, que es una campaña conjunta con Unión Mundial de Ciegos (UMC) y respaldada por la UNESCO y UNICEF para garantizar que las niñas y niños con ceguera y baja visión tengan derecho a la educación, concentrándose en los niños del mundo en vías de desarrollo. Esta



campana también trata de movilizar recursos para apoyar los programas para estos niños. El evento se realizó en el Congreso de la República.

Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

La DIGEIBIR es la responsable de la conclusión de todas las actividades del Proyecto PEAR, para ello, cuenta con la asignación de S/. 19,207,219.00 con fuente de financiamiento de recursos ordinarios, los cuales incluye la evaluación final de los resultados del proyecto. Las metas físicas y presupuestales se observan en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 80

OFICINA	CC	Actividad Operativa	PIM (Al 31.12.08)		EJECUCIÓN (Al 31.12.08)	
			FÍSICA	FINANCIER A	FÍSIC A	FINANCIERA
Oficina General de Administración	0188	Pago devengados 2007 y auditoria del Proyecto	4 ACCIÓN	5.668.299,00	9 ACCIÓN	4,839,324.60
Dirección General de Educación Básica Regular	0189	Experimentación y expansión de los modelos educativos de 0 - 2 años	1,600 NIÑO	1.478.000,00	1,667 NIÑO	953,389.85
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0190	Material educativo EBI Inicial	95,786 UNIDAD	740.267,00	-	6,000.00
Oficina de Infraestructura Educativa	0191	Conclusión de obras paralizadas (OINFE)	47 OBRA	7.072.665,00	N.D.	6,978,831.08
Oficina de Infraestructura Educativa	0192	Revisión y aprobación de expedientes técnicos de obra y saneamiento legal de inmuebles	64 EXPEDIENTE TÉCNICO	147.500,00	N.D.	12,830.70
Oficina de Infraestructura Educativa	0193	Adquisición y distribución de mobiliario y equipos a IIEE	673 MODULO	2.184.665,00	N.D.	-
Dirección General de Educación Básica Regular	0194	Validación y expansión del modelo de atención educativa para IIEE de Educación Primaria	12,000 UNIDAD	786.834,00	-	-
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0195	Evaluación final de resultados del Proyecto (DIGEIBIR)	1 ESTUDIO	706.989,00	-	-
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0196	Materiales educativos para contextos EBI	1 SERVICIO	422.000,00	-	-
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0197	Coordinación PEAR	1 ACCIÓN	49.766.400,00	-	-
TOTAL (S/.)				68,973,619,00		12,790,376.23

En lo que corresponde a las actividades específicas de la DIGEIBIR, esta dirección tiene asignado 3 actividades que están referidas a lo siguiente, preparación y distribución del material educativo EBI inicial y contextos EBI y la evaluación final de los resultados del proyecto del Proyecto de Educación en Áreas Rurales. El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección al final del ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 81

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección General de Educación Intercultural	0190	Material educativo EBI Inicial	G04	3	-	-	95.786 UNIDAD	740.267,00	-	6.000,00	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Bilingüe Rural	y										
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe Rural	de	0195 Evaluación final de resultados del Proyecto (DIGEIBIR)	G04	9	-	-	1 ESTUDIO	706.989,00	-	-	Suprimida
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe Rural	de	0196 Materiales educativos para contextos EBI	G04	3	-	-	1 SERVICIO	422.000,00	-	-	Suprimida
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe Rural	de	0197 Coordinación PEAR	G13	1	-	-	1 ACCIÓN	49.766.400,00	-	-	Suprimida

Principales Logros

En la preparación del material educativo EBI Inicial, se avanzó en la contratación de ilustradores para los materiales educativos en quechua inkawasi kañaris, huanca, san martín y en chayahuita, a la culminación de la ilustración se solicitará el servicio de diseño y diagramación para luego proceder con el servicio de impresión.

Problemas Presentados

Demora en la aprobación del presupuesto para la ejecución de las tareas programadas en el Plan Operativo Anual.

Respecto al correlativo de cadena 0197 cuyo monto es de S/. 49,766,400.00, responde a la propuesta de estructura funcional programática planteada en la fase de formulación para el presupuesto 2008, dicho monto representaba las operaciones oficiales de crédito, considerando que el proyecto estaba propuesto a ser ampliado, pero el cual no ocurrió. Con la aprobación del D.S. N° 016-2007-ED (Fusión del proyecto PEAR a la DIGEIBIR) se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la anulación de la Ex UE 030, siendo extemporánea dado que el proyecto de presupuesto ya se encontraba en el Congreso de la República. Para el 2008, se autorizó la transferencia financiera de la Ex UE 030 a la UE 026 Educación Básica para Todos, la cual fue aprobada con Resolución de Secretaría General N° 0100-2008-ED, donde considera los montos por R0: S/. 19,157,219.00, RDR: S/. 50,000.00 y ROOC: S/. 49,766,400.00, pero considerando que el contrato de préstamo N° 1237/OC-PE finalizó el 31.12.2007, el monto por fuente de financiamiento ROOC no procedió el gasto, tal como señaló el Ministerio de Economía y Finanzas y la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación.

Respecto al material educativo EIB inicial, no se realizó el proceso de selección dado que existió mucha demora en la obtención de los valores referenciales.

En los materiales educativos para contextos EIB no se logró determinar los materiales a ser distribuidos, al respecto existió material que se estaba tramitando su reimpresión por el PNUD y que al cierre del ejercicio no se logró ejecutar, situación que complicó la distribución de material de la actividad al estar condicionado a la reimpresión de textos a través del PNUD.



En cuanto al estudio de evaluación de resultados del proyecto PEAR, se suprimió la actividad en el mes de octubre, considerando lo señalado por la Unidad de Abastecimiento en el sentido que era imposible contratar el servicio en el mes de diciembre por los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones.

Medidas Adoptadas

Las actividades material educativo EIB inicial, material para contextos EIB y la evaluación de resultados del proyecto PEAR, serán programadas para ser ejecutados en el ejercicio 2009.

Con relación al correlativo 0197, durante el ejercicio 2008, se autorizó la transferencia financiera de la Ex UE 030 a la UE 026 Educación Básica para Todos, el cual fue aprobado con Resolución de Secretaría General N° 0100-2008-ED, donde considera los montos por R0: S/. 19,157,219.00, RDR: S/. 50,000.00 y ROOC: S/. 49,766,400.00, pero considerando que el contrato de préstamo N° 1237/OC-PE finalizó el 31.12.2007, el monto por fuente de financiamiento ROOC no procedió el gasto, tal como señaló el Ministerio de Economía y Finanzas y la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación.

Dirección de Educación Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 82

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0031	Acciones administrativas que garantizan la operatividad de la DIGEIBIR	G04	9	19 ACCIÓN	648,113.00	19 ACCIÓN	651,000.00	19 ACCIÓN	398,763.69	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	0032	Acciones administrativas que garantizan la operatividad de la DER	G04	9	19 ACCIÓN	413,271.00	19 ACCIÓN	677,949.00	19 ACCIÓN	599,156.05	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	0033	Desarrollo de ferias lectoras y encuentros comunales rurales	G04	9	22,500 BENEFICIARIO	61,600.00	15,000 BENEFICIARIO	358,000.00	5,788 BENEFICIARIO	117,303.50	Suspendida
Dirección de Educación Rural	0034	Apoyo técnico al proceso de implementación y validación de propuestas pedagógicas participativas para áreas rurales	G04	2	12 DOCUMENTO	56,000.00	12 DOCUMENTO	348,613.00	12 DOCUMENTO	208,851.28	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	0035	Promoción de actividades educativas en el marco de los acuerdos binacionales en las zonas de frontera.	G04	9	9 INFORME	59,129.00	9 INFORME	81,000.00	3 INFORME	56,542.55	Suspendida
Dirección de Educación	0165	Fomento de la educación de	G04	9	-	-	4,720 PROGRA	1,035,000.00	3,840 PROGRA	777,024.26	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Rural	CC	DESCRIPCIÓN						MAS RADIALES		MAS RADIALES	
		niños y niñas menores de tres años a través del programa radial " La Escuela del Aire".									

Principales Logros

La Dirección de Educación Rural, realizó ferias comunales en Madre de Dios, Tacna, Ucayali, Cusco, Puno y Moquegua en las cuales han participado un número de 5,788 niños como beneficiarios y que por región se desagregan de la siguiente manera: Cusco con 516 niños, Madre de Dios con 234 niños, Moquegua con 910 niños, Tacna con 586 niños, Puno con 1,563 niños y Ucayali con 1,979, Se efectuó una reunión nacional con líderes de organizaciones indígenas, afroperuanas y comunitarias, en el cual se generó un documento de compromiso firmado entre los representantes del MED y los dirigentes en favor de la educación rural e intercultural.

Se elaboró 03 Proyectos Educativo Local (PEL) de frontera en Palca-Tacna, Ilo-Moquegua y Condorcanqui-Amazonas, cabe precisar que los PEL, son documentos de gestión para los distritos de frontera en los cuales se define las políticas educativas en lo concerniente a: infraestructura, mobiliario, capacitación, condiciones básicas para el desempeño docente, mejora de logros de aprendizajes de los alumnos; lo cual se plasma a través de proyectos y programas gestionados por los copales (consejos participativos locales) ante el gobierno regional, MED y otros entes, que puedan financiar dicho proyecto.

Se realizó 3,840 programas radiales en 96 sedes en el ámbito nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años, entre otros temas se ha abordado: la estimulación temprana, cultura y/o hábitos de crianza, nutrición y desnutrición, cuidados pre y post-natal, desarrollo de aprendizaje mediante el juego, crecimiento y control del niño sano (vacunas), peso, caries, etc. Asimismo, en promedio se ha atendido 30 familias por sede, conformadas por el padre, la madre y dos niños menores de 3 años. Al mismo tiempo se puede concluir que la audiencia ha sido de aproximadamente 5,760 personas adultas y el grupo de beneficiarios han sido 11,520 personas entre padres (2) y niños (2) en el ámbito de las 96 sedes.

En relación, al fortalecimiento de experiencia y monitoreo del impacto de los programas se realizaron tres eventos macros con su consecuente documento de informe sobre las 20 sedes focalizadas de LEA: en el sur (Aplao, Cora cora, Urubamba y Tarata), en el norte (Chota, Ferreñafe, Oyón, Yurimaguas, Ayabaca, Morropón, El Dorado, Zarumilla, y Pomabamba) y el centro (Ambo, Angaraes, Maynas, Huancayo, Chanchamayo, Puerto Bermudez y Paucartambo). Al respecto, dichos documentos revelan que a la fecha los equipos de producción se han visto fortalecidos en lo concerniente al proceso operativo, se vienen evaluando a los equipos de producción mediante una ficha de evaluación, se han diseñado estrategias de participación de los padres de familia en la educación de los niños y niñas menores de tres años, el nivel de audiencia del público objetivo es del 70% en el sur, 70% en el norte y del 60% en el centro.



Finalmente, se elaboró doce Propuestas Distritales de Diversificación Curricular en el ámbito de las diez regiones priorizadas entre ellas: Tumbes (Matapalo y San Jacinto), Tacna (Palca), Ucayali (Purus), Ancash (Simón Bolívar), Cusco (Mollepata), Madre De Dios (Iñapari), Arequipa (Aplao), Pasco (Simón Bolívar), Piura (Montero) y Moquegua (Omate), propuestas que buscan desarrollar las capacidades docentes y fortalecer las competencias profesionales de los Docentes, Directores de IIEE y Especialistas de UGEL y DRE en los procesos de diversificación curricular.

Problemas Presentados

Una de las razones adicionales que ha generado esta falta de ejecución fue la participación de los especialistas en los procesos de evaluación docente y el monitoreo al proceso de admisión de los institutos superiores pedagógicos públicos 2008, ambos realizados durante el mes de marzo en el ámbito nacional, como una priorización determinada por la alta dirección.

Con relación al proceso de implementación y validación de propuestas pedagógicas participativas para áreas rurales existió retraso debido a la demora del equipo pedagógico en la revisión del diseño curricular, instrumento que resultó prioritario y es condición necesaria para la ejecución del proceso. Asimismo, si bien es cierto la capacitación EIB 2008 está a cargo del PRONAFCAP, nuestra dirección tuvo que apoyar y desarrollar talleres y seminarios preparatorios de transferencias de contenidos a las instituciones capacitadoras, hecho que también demandó tiempo y esfuerzo de nuestros especialistas durante el segundo trimestre.

El desarrollo de ferias lectoras y encuentros comunales locales y la promoción de actividades educativas en el marco de los acuerdos bi y trinacionales en las zonas de frontera se suspendieron debido a la priorización de la Dirección al poner énfasis a la Diversificación Curricular y a la restricción en la asignación de calendario presupuestal, asimismo, se suprimió las acciones para el diseño del Sistema de Monitoreo Regional (SMER), la elaboración en coordinación con DIGETE de módulos complementarios para el Proyecto Escolar "Una laptop por Niño". Finalmente, el proceso de Evaluación de impacto de los Programas fue declarado desierto por la Unidad de Abastecimiento al no haberse presentado ningún postor.

Medidas Adoptadas

Respecto al proceso de implementación y validación de propuestas pedagógicas participativas, se efectuaron coordinaciones directas con los especialistas de las regiones, DRE y UGEL, a fin de hacer efectiva la ejecución de la actividad prevista en el Plan Operativo aprobado 2008.

Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 83

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación	0036	Garantizar el soporte técnico y	G04	9	96	444.138,00	96	574,138.00	100	539,226.25	Ejecutada
					INFORME		INFORME		INFORME		



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Intercultural y Bilingüe		logístico necesario para el desarrollo de las actividades de la DEIB							E		
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0037	Eventos Culturales EIB	G04	14	2 EVENTOS	100.000,00	2 EVENTOS	150.000,00	-	40.272,90	Suspendida
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0038	Materiales Educativos EIB	G04	3	30 UNIDAD	100.000,00	30 UNIDAD	1.254.530,00	-	206.710,32	Suspendida
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0039	Diversificación Curricular con enfoque EIB en Primaria	G04	2	1 DOCUMENTO	180.000,00	1 DOCUMENTO	280.000,00	3 DOCUMENTO	166.857,52	Ejecutada
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0112	Lineamientos de Diversificación Curricular con enfoque Secundaria	G04	2	1 DOCUMENTO	296.862,00	1 DOCUMENTO	176.862,00	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0236	Diversificación Curricular con enfoque EIB en Educación Inicial	G04	2	-	-	4 DOCUMENTO	120.000,00	3 DOCUMENTO	37.691,60	Ejecutada

Principales Logros

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe desarrolló 19 eventos culturales EIB en las regiones de Ucayali, Cusco, Ancash, Ayacucho, Madre de Dios, Junín, Huancavelica, Lambayeque, Apurímac y Loreto, de los cuales 10 fueron financiados por la DRE's los eventos se desarrollan a través de: Eventos, pasacalles, conferencias de prensa, en los cuales se logran generar espacios de diálogo e interés para la participación de los actores educativos y sociales en el desarrollo de la interculturalidad y movilizar a la comunidad tanto local y regional para generar acciones que favorezcan la gestión de la EIB y la calidad Educativa.

Se elaboró 32 (unidades) prototipo de materiales educativos EIB reajustados listos para validar. Entre los materiales elaborados encontramos: álbum, guías, laminas, cuentos, CD de audio, cancioneros, poemarios, libro de rimas, libro de adivinanzas, libro de juegos tradicionales, guías metodológicas, almanaques y afiches; dichos materiales que han sido elaborados en lengua Ayacucho chanka y en castellano.

Para ello, a través de 07 talleres se ha elaborado un plan de trabajo articulado y consensuado entre UGEL's para la elaboración de materiales educativos en quechua Chanca y castellano, así como las matrices de los materiales; la elaboración de los carteles desde la lógica Ashaninka por medio de 01 taller preparatorio para la normalización del Ashaninka con autoridades y especialistas de las regiones de Junín, Pasco, Ucayali y Cusco;

Con relación a la diversificación curricular con enfoque EIB en nivel primaria se concluyo la elaboración de tres propuestas curriculares para el área de comunicación: en Ashaninka como lengua materna y segunda lengua (Huánuco, Pasco, Ucayali, Junín, Cusco y Ayacucho), en Quechua Cusco Collao como lengua materna y segunda lengua (Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa) y en Aimara como lengua materna y segunda lengua (Puno, Tacna y Moquegua).



Con relación a la diversificación curricular con enfoque EIB en nivel inicial se elaboró tres propuestas curriculares en el área de comunicación: en Ashaninka como lengua materna y segunda lengua (Huánuco, Pasco, Ucayali, Junín, Cusco y Ayacucho), en Quechua Cusco Collao como lengua materna y segunda lengua (Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa) y en Aimara como lengua materna y segunda lengua (Puno, Tacna y Moquegua).

Cabe precisar, que estos documentos se trabajaron con especialistas y docentes bilingües de las DRE y UGEL de las regiones arriba indicadas y con la asesoría del equipo técnico de la DEIB.

Así mismo debemos señalar que se ha logrado fortalecer equipos locales de especialistas y docentes de aula en cuanto a los temas de diversificación curricular, al tratamiento de lenguas, interculturalidad y gramática de lengua originaria. Construir propuestas curriculares desde la lógica y de la lengua y la cultura. La participación de los padres de familia y representantes de organizaciones indígenas en el proceso de construcción de las propuestas curriculares. Intercambio de experiencias del proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua materna y segunda lengua.

Problemas Presentados

Debido a la huelga en las regiones algunos eventos fueron reprogramados. El tiempo para el desarrollo de los temas en los eventos fue muy reducido. Debemos indicar que el proceso de selección para el servicio de transporte para la distribución de material educativo EIB (textos de biblioteca) fue adjudicado en su tercera convocatoria en noviembre, proceso que culminaría en enero de 2009.

El desarrollo de dos eventos culturales macros en el ámbito nacional se imposibilitó debido a la restricción en la asignación de calendario presupuestal, asimismo, se suprimió la elaboración de lineamientos para la diversificación curricular con enfoque EIB en la secundaria. Por otro, dicha restricción genero retraso en el servicio de diagramación de textos educativos en lenguas andinas y amazónicas EIB, el mismo que culminaría en enero de 2009.

Medidas Adoptada

Para evitar retrasos en futuros procesos, los requerimientos se solicitaran anticipadamente.

Para superar los inconvenientes se plantea: coordinar con el Director de la UGEL y de la DRE para evitar cruces con otras actividades, firmar actas de compromisos con los equipos locales, mayor rigurosidad en la selección de participantes en los eventos, estos deben cumplir con un perfil, llegar a un acuerdo con especialistas y autoridades para asegurar las participación en eventos programados.

Dirección General de Tecnologías Educativas

El 30 de junio del 2007, se promulgó el Decreto Supremo N° 016-2007-ED, mediante el cual se modifica el artículo 49° del Reglamento de Organización y Funciones del MED y se aprueba la fusión del Proyecto Huascarán con las Direcciones Generales del Ministerio de Educación, así, el Proyecto Huascarán deja de ser un Órgano



Desconcentrado del Ministerio de Educación, para pasar a ser la Dirección General de Tecnologías Educativas, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

Las acciones desarrolladas por la Dirección General, están orientadas a contribuir a mejorar la educación mediante el uso y aprovechamiento pedagógico de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, así como el desarrollo del Programa "One Laptop Per Child" (OLPC), Programa "Maestros S. XXI" y Programa Piloto de TV Educativa.

Asimismo, en Enero se autorizó una transferencia de partidas en el presupuesto hasta por la suma de S/. 50,000,000 para otorgar la bonificación extraordinaria en el Programa Maestros Siglo XXI.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 84

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIE RA	ESTAD O
					FÍSICA	FINANCIE RA	FÍSICA	FINANCIE RA			
					CC	DESCRIPCIÓN					
Dirección General de Tecnologías Educativas	00 40	Servicios de conectividad a la comunidad educativa - Primaria	G06	16	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1,198,400.00	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-	-	-	Suprimida
Dirección General de Tecnologías Educativas	00 41	Implementación y mantenimiento de la plataforma tecnológica - Primaria	G06	16	400 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	25,158,500.00	400 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-	-	-	Suprimida
Dirección General de Tecnologías Educativas	00 42	Servicios pedagógicos TICs - Primaria	G06	16	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	401,600.00	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-	-	-	Suprimida
Dirección General de Tecnologías Educativas	00 46	Dotación de material educativo para docentes	G09	8	100,000 MÓDULO	58,000,000.00	110,000 MÓDULO	50,000,000	32,875 MÓDULO	16,367,070.00	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	01 13	Servicios de conectividad a la comunidad educativa - Secundaria	G06	16	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1,198,400.00	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-	-	-	Suprimida
Dirección General de Tecnologías Educativas	01 14	Implementación y mantenimiento de la plataforma tecnológica - Secundaria	G06	16	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	158,500.00	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-	-	-	Suprimida
Dirección General de Tecnologías Educativas	01 15	Servicios pedagógicos TICs - Secundaria	G06	16	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	807,200.00	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-	-	-	Suprimida
Dirección General de Tecnologías Educativas	01 31	Servicios de conectividad a la comunidad educativa - Primaria	G06	16	-	-	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1,785,931	1,284 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1,537,746.31	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	01 32	Implementación y mantenimiento	G06	16	-	-	400 INSTITUCIÓN	25,826,075	380 INSTITUCIÓN	577,191.36	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Educativas		de la plataforma tecnológica - Primaria					EDUCATIVA		EDUCATIVA		
Dirección General de Tecnologías Educativas	0133	Servicios pedagógicos TICs -Primaria	G06	16	-	-	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	5,528,977	1,531 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,842,166.74 Ejecutada	
Dirección General de Tecnologías Educativas	0134	Servicios de conectividad a la comunidad educativa - Secundaria	G06	16	-	-	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,075,593	1,283 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1,806,475.88 Ejecutada	
Dirección General de Tecnologías Educativas	0135	Implementación y mantenimiento de la plataforma tecnológica - Secundaria	G06	16	-	-	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1,260,974	511 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	768,792.48 Ejecutada	
Dirección General de Tecnologías Educativas	0136	Servicios pedagógicos TICs- Secundaria	G06	16	-	-	1,200 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3,216,990	583 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2,644,137.87 Ejecutada	
Dirección General de Tecnologías Educativas	0162	Dotación de material educativo (Laptop) para alumnos	G02	3	-	-	100,000 MÓDULO	58,305,851	44,707 MÓDULO	53,550,142.00 Ejecutada	

Principales Logros

En lo que respecta al servicio de conectividad a la comunidad educativa en Educación Primaria, se instalaron un total de 36 antenas VSAT y 2 líneas Speedy, y se anularon por falta de uso o deficiencia 21 líneas RTB, 5 RDSI y 3 Speedy, lo que permitió atender a 1,284 IIEE, de las cuales 1,196 son Aulas de Innovación Pedagógica (AIP) ubicadas en IIEE y 88 son aulas de los Centros de Innovación Pedagógica de acuerdo a lo establecido en los Convenios de Cooperación firmados entre el MED y los Gobiernos Locales. Con relación al servicio de conectividad a la comunidad educativa en Educación Secundaria, se instalaron un total de 34 antenas VSAT y 2 líneas Speedy, y se anularon por falta de uso o deficiencia 21 líneas RTB, 5 RDSI y 2 Speedy, lo que permitió atender a 1,283 IIEE, de las cuales 1,195 son Aulas de Innovación Pedagógica (AIP) ubicadas en IIEE y 88 son aulas de los Centros de Innovación Pedagógica de acuerdo a lo establecido en los Convenios de Cooperación firmados entre el MED y los Gobiernos Locales.

En ambos casos, se atendió con acceso a Internet y servicios que brinda el Data Center de la DIGETE, tales como: servicio de publicación y despliegue de páginas Web de IIEE y personales, servicio de acceso para carga y descarga de contenidos, programas y documentos, servicio de soporte a comunidades y cursos virtuales, servicio centralizado de acceso a información estructurada, servicio de difusión de video sobre IP (video streaming) en vivo, diferido y sobre demanda, servicio de soporte (Proxy, DNS, administración y monitoreo), servicio de Networking para la interconexión de las IIEE. Asimismo, para mantener la atención de las IIEE se efectuaron acciones de mantenimiento preventivo (estaciones remotas VSAT, Hub Satelital y el Sistema de energía ininterrumpida).



Con relación a los servicios pedagógicos en el nivel de educación primaria se atendieron 1,531 IIEE a través de los talleres de capacitación dirigidos a especialistas, docentes formadores y docentes de aula, a fin de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando nuevas herramientas informáticas para el aprovechamiento pedagógico de las TIC. Las capacitaciones se ejecutaron en el marco de los siguientes Programas o convenios:

- ✓ Programa OLPC, atendió a 1,107 IIEE capacitándose a 2,683 docentes en el aprovechamiento pedagógico de las aplicaciones de las Laptop XO y su mantenimiento técnico, esta capacitación constó de 3 talleres dirigido a docentes formadores, docentes de apoyo tecnológico y especialistas de tecnologías educativas en el Programa OLPC.
- ✓ Convenio MED - APEC. Se atendió a 22 IIEE capacitándose a 182 docentes. Para lo cual se desarrolló 3 talleres de capacitación presencial dirigidos a docentes formadores: "Iniciándonos con las TIC" (abril), "Herramientas de integración de las TIC en las diferentes áreas curriculares" (mayo) y "Estrategias de investigación en el aula con el uso de TIC" (septiembre), a fin de desarrollar capacidades en el uso de herramientas informáticas, abarcando las dimensiones pedagógicas, sociales, éticas, legales, gestión escolar y desarrollo profesional. Asimismo, se realizaron 3 cursos virtuales: "Inducción al LMS (Entorno Virtual de Aprendizaje)", "Integración de las TIC en la Educación" e "Integración de las TIC en la Comunidad".
- ✓ Convenio MED - Microsoft. Se atendió a 177 IEE, capacitándose a 200 docentes formadores y 797 docentes de aula para contribuir al desarrollo tecnológico de docentes y alumnos mediante programas que les permita acceder a formación especializada en tecnología y desarrollo de nuevas herramientas informáticas.
- ✓ Convenio MED - Intel. Dentro de la ejecución del programa "Aulas de Innovación Pedagógica" se atendió a 225 IIEE, capacitándose a 225 docentes formadores y 7,117 docentes de aula, a fin de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, actualizar a los Docentes Formadores en el uso de las Tecnologías de Informática y Comunicaciones, así como sistematizar las experiencias adquiridas en la ejecución de actividades educativas.
- ✓ En el marco del Plan Piloto de Educación Educativa, se capacitó a un total de 518 docentes (89 docentes formadores y 492 docentes de aula) en el uso pedagógico de la señal de TV satelital con contenidos educativos.

Con relación a los servicios pedagógicos en el nivel de educación secundaria se atendieron 583 IIEE. De los cuales a través del Centro de Innovaciones – Loreto (dependiente de la DIGETE) atendió a 465 IIEE de las regiones de Lima - Callao (435) y del interior del país (30), los temas tratados fueron: "Integración de las TIC al currículo", "Fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC" (2 talleres), "Aplicación de las TIC en una sesión de aprendizaje", capacitándose a 1119 docentes de las regiones de Lima-Callao (1,089), Ancash (7), Apurímac (1), Arequipa (1), Ayacucho (3), Cajamarca (1), Cusco (1), Huancavelica (1), Huánuco (2), Ica (1), Junín (5), Pasco (3), Piura (1), Puno (1), San Martín (2). Asimismo, el servicio de educación a distancia atendió a un conjunto de 118 instituciones educativas de educación secundaria de ámbito rural, a través de la capacitación de 21 tutores de educación a distancia de la región Loreto, llevada a cabo en el mes de agosto, asimismo se realizó el curso virtual "Integración de las TIC en zonas rurales" (diciembre) capacitándose a 334 tutores.

Respecto a la implementación y mantenimiento de la plataforma técnica, Educación Secundaria, se atendieron 511 IIEE con acciones de implementación y mantenimiento en



las diversas instituciones educativas que vienen siendo beneficiadas. Las acciones están referidas a la instalación de cableado estructurado (eléctrico, de red, de data), configuración de redes, y acciones sobre supervisiones de trabajos que vienen realizando operadores externos (cableado de Graña y Montero, DirectTV, mantenimiento preventivo de estaciones VSAT, instalación de sistemas de pararrayos), además de la participación directa en los talleres de capacitación del Programa OLPC.

Programa OLPC

En el marco del Programa “One Laptop Per Child” (OLPC), como resultado de la primera addenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación One Laptop Per Child, se adquiere 100,000 laptop, la llegada del 1º lote (40,000 laptop XO) se realizó entre el febrero y marzo, el 2º lote arribó en 3 embarques de 15,150 (agosto), 21,210 (septiembre) y 6,060 (diciembre). Se distribuyó 44,707 laptops a 156 Unidades de Gestión Local - UGEL seleccionadas para el programa, las cuales son las encargadas de la entrega a 643 Instituciones Educativas beneficiarias del Programa.

Asimismo, se adjudicaron 2 procesos de selección para la adquisición de 16 grupos electrógenos y 2 antenas VSAT, complementos necesarios para el funcionamiento de los equipos en zonas alejadas.

Por otro lado, se tiene previsto para el 2009 el arribo de los embarques con los saldos pendientes, la distribución debiera culminarse durante el primer trimestre.

Cuadro N° 85
Material educativo distribuido (OLPC)

REGIÓN	Laptop distribuidas	IIEE beneficiadas
Amazonas	1,921	30
Ancash	2,105	34
Apurímac	1,171	15
Arequipa	475	12
Ayacucho	1,872	29
Cajamarca	5,895	86
Callao	-	-
Cusco	6,777	92
Huancavelica	2,273	34
Huanuco	2,995	37
Ica	364	7
Junín	2,365	41
La Libertad	2,924	36
Lambayeque	993	11
Lima	764	16
Loreto	3,355	42
Madre de Dios	-	-
Moquegua	-	-
Pasco	708	16
Piura	2,979	36
Puno	2,460	36
San Martín	1,948	25
Tacna	47	2
Tumbes	-	-
Ucayali	316	6
TOTAL	44,707	643



Programa Maestros S. XXI

El Programa Maestros Siglo XXI se sustenta en la Vigésima Sexta Disposición Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, en el cual se autoriza al Ministerio de Educación a otorgar por única vez, una bonificación extraordinaria hasta por el monto de S/. 465 a favor de los docentes de las Instituciones Educativas Públicas que hayan obtenido el préstamo otorgado por el Banco de la Nación, a fin de complementar el costo de adquisición de una laptop, previamente calificados por el Ministerio de Educación.

En ese sentido, mediante D.S. N° 004-2008-EF se autoriza una transferencia de partidas hasta por un monto de S/. 50,000,000 para financiar la entrega de bonificación extraordinaria, dichos recursos fueron incorporados al Presupuesto Institucional del Pliego 010 mediante R.M. N° 0034-2008-ED del 28 de enero del 2008.

Durante el año 2008, se autorizó el desembolso para la bonificación extraordinaria de 32,875 docentes del Sector Educación participantes del Programa en concordancia a lo establecido en el D.S. N° 004-2008-EF y en la R.M. N° 0094-2008-ED, normativa que autoriza el desembolso para la bonificación extraordinaria de docentes del Sector Educación adscritos al "Programa Maestros S. XXI".

Cuadro N° 86
Maestros beneficiados con el
Programa Maestros S. XXI

REGIÓN	Docentes
Amazonas	1,331
Ancash	953
Apurímac	903
Arequipa	2,874
Ayacucho	308
Cajamarca	1,319
Cusco	2,052
Huancavelica	209
Huanuco	859
Ica	1,228
Junín	1,334
La Libertad	1,534
Lambayeque	805
Lima	8,140
Loreto	389
Madre de Dios	283
Moquegua	512
Pasco	581
Piura	1,727
Puno	3,238
San Martín	831
Tacna	599
Tumbes	425
Ucayali	441
TOTAL	32,875



Televisión Educativa

Durante el mes de febrero se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N° 001-2008-ED/PNUD con la empresa Direct TV para la implementación de 990 puntos de televisión por cable (modalidad satelital) con contenidos educativos en 222 Instituciones Educativas del nivel de Educación Secundaria. Asimismo, Direct TV ha implementado 186 puntos gratuitos de televisión en 160 IIEE (de los cuales 135 puntos se encuentran activados en 109 IIEE) en cumplimiento del artículo N° 131 del TUO del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones. Adicionalmente del contrato suscrito 2 IIEE cuentan con puntos instalados gratuitamente. Esto hace que durante el 2008 sean 380 IIEE beneficiadas con televisión satelital que pueden recibir 21 canales con contenidos educativos, de los cuales se encuentran activados en 329 IIEE.

Cuadro N° 87
Televisión Educativa en el ámbito regional

REGIÓN	IIEE	Alumnos beneficiados	Docentes beneficiados
Amazonas	22	8,327	418
Ancash	5	2,386	135
Apurímac	4	2,736	128
Arequipa	6	3,138	178
Ayacucho	14	10,129	424
Cajamarca	11	6,334	281
Callao	3	3,458	193
Cusco	3	3,032	135
Huancavelica	4	1,130	46
Huanuco	7	4,368	200
Ica	23	18,167	1,020
Junín	15	11,100	558
La Libertad	7	5,342	290
Lambayeque	6	6,370	276
Lima	93	116,230	5,833
Loreto	11	9,098	459
Madre de Dios	1	550	25
Moquegua	6	3,362	203
Pasco	12	5,310	327
Piura	30	15,170	678
Puno	32	26,492	1,320
San Martín	7	3,630	187
Tacna	1	1,809	103
Tumbes	4	1,378	103
Ucayali	2	3,398	158
TOTAL	329	272,444	13,678

Problemas Presentados

A inicio del año, se suprimieron las cadenas presupuestarias 040, 041, 042, 113, 114 y 115, debido a que en la estructura funcional programática figuraba aún la referencia al Proyecto Huascarán, toda vez que la denominación ha pasado a ser la de Dirección General de Tecnologías Educativas, se habilitaron nuevos correlativos de cadena con la referencia a la nueva denominación.

En cuanto al programa Maestro Siglo XXI, las cifras de atención alcanzadas para la bonificación extraordinaria ha estado supeditada a las solicitudes presentadas por los



docentes nombrados para acogerse a dicho beneficios, cuyo requisito principal fue haber participado en la evaluación censal 2007, por lo cual no pudo cumplirse con la meta establecida.

Con relación al Programa de Televisión Educativa, la instalación de nuevos puntos durante el 2009 está sujeto a la viabilidad en el nivel de factibilidad del Proyecto "Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria en el ámbito nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital", la meta es atender a 4,915 IIEE con un costo estimado de US \$ 13.6 millones.

Medidas Adoptadas

Se trabajó en la definición técnica para que el traslado de la plataforma tecnológica a la nueva sede del Ministerio no afecte el desempeño de las aulas tecnológicas instaladas en los centros educativos, dentro de la misma definición, en la nueva sede se implantaron las normas de seguridad en las instalaciones del Data Center, con ello se levantarían las observaciones planteadas por auditoría en años anteriores. En ese sentido, en el mes de agosto se interrumpió la operatividad del Hub Satelital y el Data Center, la cual fue restablecida a partir del 25 de agosto.

Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

Para el 2008, la Dirección ha programado acciones orientadas a la promoción de la educación comunitaria y ambiental, en las instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 88

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTAD O
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0107	Sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria	G03	9	4 EVENTOS	117,600.00	4 EVENTOS	372,583.00	5 EVENTOS	269,492.75	Ejecutada
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0108	Promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental	G03	9	4 EVENTOS	144,400.00	4 EVENTOS	399,417.00	5 EVENTOS	366,870.03	Ejecutada

Principales Logros

Con relación a la Sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria, se llevó a cabo el taller regional "Proceso de implementación del Piloto Regional de Educación comunitaria", en la DRE La Libertad con la asistencia de 25 participantes de las UGEL, constituyéndose el Piloto de Educación Comunitaria de la región La Libertad, el fortalecimiento de capacidades en el conocimiento sobre el sentido educativo y político de la educación comunitaria y promoción de acciones, así como del registro nacional de organizaciones que brindan educación comunitaria. Asimismo, se



desarrolló talleres de educación comunitaria para desarrollar acciones para el fomento de la educación comunitaria en Lima y la Libertad, el I simulacro nacional comunitario para involucrar a la comunidad educativa y sociedad civil en la prevención y educación en gestión de riesgo, y el I Encuentro nacional de Educación Comunitaria: Alianzas para una sociedad educadora, dicho encuentro permitió establecer sinergias y elaborar ensayos y líneas de investigación que contribuyan al desarrollo del enfoque de educación comunitaria en el país.

Con respecto a la Promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental, se realizó 2 eventos de promoción y monitoreo de la educación ambiental a través de la Movilización Social Escuelas Seguras, Limpias y Saludables, a fin de sensibilizar a las autoridades educativas sobre la necesidad de fortalecer esta movilización como estrategia para afianzar la educación ambiental en la región. Participaron 15 especialistas de las UGEL y DRE de Cusco, supervisándose a 3 IIEE; y participación de 11 especialistas de las UGEL y DRE de Arequipa, supervisándose a 3 IIEE. Se realizó el II Taller nacional de ECA con la participación de 157 especialistas de UGEL y DRE, a fin de definir lineamientos para la diversificación curricular del tema transversal de educación ambiental, así como revisar la directiva nacional de educación ambiental en el sistema educativo peruano. Se llevó a cabo el taller de acompañamiento de educación ambiental y desarrollo sostenible, a fin de fortalecer las capacidades ambientales a docentes. Asimismo, se realizó el Evento Nacional de Clausura de la Movilización Social Escuelas Seguras Limpias y Saludables 2008 lográndose cumplir con lo estipulado en la RVM N° 017 con relación a la fase de evaluación y reconocimiento, en este evento participaron alrededor de 1,000 personas entre estudiantes, docentes, directivos, autoridades del MINEDU, y otros sectores y organizaciones de la sociedad. Se hizo entrega de las tres banderas verdes nacionales a las tres instituciones educativas con mayores logros destacados en educación ambiental, sustentadas con las respectivas resoluciones directorales nacionales.

Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 89

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0096	Elaboración de políticas de promoción cultural, artística y deportiva para el sistema educativo nacional	G03	9	1 DOCUMENTO	460,420.00	1 DOCUMENTO	509,569.00	1 DOCUMENTO	485,088.17	Ejecutada
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0097	Actividades centrales de movilización artística, cultural y deportiva	G03	9	2 EVENTOS	273,980.00	2 EVENTOS	2,418,041.00	2 EVENTOS	2,275,775.65	Ejecutada
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0098	Conducción y coordinación de programas para la promoción cultural, artística	G03	9	3 EVENTOS	231,100.00	3 EVENTOS	324,271.00	3 EVENTOS	270,508.79	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0099	Campanias en apoyo de las manifestaciones culturales, artísticas y disciplinas deportivas y deportiva	G03	9	2 EVENTOS	64,500.00	2 EVENTOS	134,774.00	2 EVENTOS	123,003.86	Ejecutada

Principales Logros

Con relación a la Elaboración de políticas de promoción cultural, artística y deportiva para el sistema educativo nacional, se adecuó y formuló normas técnico pedagógicas de aplicación a los programas de promoción que desarrolla la Dirección. Asimismo se realizó una exposición sobre “Lineamientos de políticas educativas de arte y deporte” del 28 de abril al 2 de mayo, en el cual participaron actores involucrados en políticas artísticas, culturales y deportivas.

Respecto a Actividades centrales de movilización artística, cultural y deportiva, y como parte de la implementación de la “Movilización por los Aprendizajes” para el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes en Comunicación Integral y Matemática, y prevista en el numeral 20 del punto V de la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2008 aprobada mediante RM N° 494-2007-ED, se realizó los Juegos Nacionales Deportivos Escolares y Juegos Florales Escolares. El 31 de mayo se inauguró los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2008, con una participación de 5,000 asistentes, entre estudiantes, docentes, entrenadores, padres de familia y directores de IIEE, replicándose posteriormente en las principales ciudades en el ámbito nacional, con una participación de 200,000 participantes entre estudiantes, docentes, entrenadores, padres de familia y directores de IIEE. En el mes de junio se dio inicio a las inscripciones para desarrollar la etapa distrital en las disciplinas deportivas de fútbol, voley, fútbol, ajedrez, tenis de mesa, básquet, balonmano, atletismo y natación. En el mes de julio se llevo a cabo la Etapa Provincial con 200,000 participantes En agosto la Etapa Regional con 176,000. En octubre se dio la Etapa Inter Regional con 4,752 participantes. En noviembre la Etapa Nacional con 2,112 estudiantes de los cuales 165 participaron en el XIV Juegos Sudamericanos realizado en Uruguay en el mes de diciembre, logrando obtener 6 medallas de oro, 6 medallas de plata y 7 medallas de bronce.

Con relación a los Juegos Florales Escolares, éstos se inauguraron el 16 de julio, y es un espacio donde se estimula la sensibilidad y la expresión artística, literaria y capacidades de comunicación contribuyendo a la formación integral de los estudiantes. De julio a agosto se llevo a cabo la etapa entre IIEE, la cual contó con 711,951 estudiantes. De agosto a septiembre se realizó la etapa entre UGEL con la participación de 155,652 estudiantes. En octubre se realizó la etapa Regional, donde participaron 19,863 estudiantes. Finalmente en noviembre se desarrollo la Etapa Nacional en Lima donde asistieron 763 estudiantes, 202 docentes y 29 especialistas.

En lo que se refiere a los Programas para la promoción, cultura, arte y deporte, dentro del “Programa Educativo Escuelas Abiertas”, se desarrolló el Programa recreativo vacacional en 38 IIEE de Lima Metropolitana y Callao; el taller de recursos artísticos teatrales para la eficacia de las Escuelas Abiertas, con 125 participantes de las UGEL de



Lima y Callao; el taller de danza contemporánea con 87 participantes, el taller de capacitación artística con 45 participantes, el taller de capacitación literaria y de cultura andina con 200 participantes cada uno, el taller de apreciación cinematográfica con 55 participantes, el taller de capacitación en danza con 162 participantes, el taller de Educación Artística en el sistema formal y no formal con 60 participantes, el taller de Antecedentes históricos de las disciplinas artísticas en la historia peruana con 51 participantes y el taller sobre los fundamentos filosóficos y epistemológicos del arte.

En el “Programa de Promoción y Defensa del Patrimonio Cultural” se realizó talleres de identidad cultural en Ate Vitarte (Centro poblado de Huaycán), taller en Cajamarca, en Ica, y en Huaycán, así como una campaña de sensibilización y movilización sobre los museos de ciencia y tecnología, y el 3º concurso “Trabajemos el patrimonio material e inmaterial de nuestra región”, en el cual participaron 37 proyectos de IIEE de Lima y el interior del país.

Con relación al “Programa educativo Arte y Deporte”, se desarrolló 3 talleres de actualización en las disciplinas deportivas de fútbol, recreación, voleibol, básquet, atletismo y gimnasia rítmica, un taller de desarrollo de la creatividad del arte y el deporte, taller de teatro contemporáneo, y el taller de gestión cultural y artes escénicas. Asimismo, en coordinación con la Federación Peruana de Tenis se realizó 14 torneos de mini tenis. Como parte de las campañas en apoyo de las manifestaciones culturales, artísticas y disciplinas deportivas, el 15 de Junio se celebró el día de la canción andina en el parque de la exposición, contando con mas de 5,000 asistentes. Este evento permitió rescatar, revalorar y difundir las manifestaciones culturales en una realidad pluricultural y multiétnica, en atención al DS N° 013-2006-ED que oficializa esta fecha. Asimismo, se desarrolló la campaña reconociendo y valorando nuestra identidad nacional.

Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 90

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0028	Difusión y seguimiento de los lineamientos de política de tutoría y orientación educativa.	G02	9	5 DOCUMENTO	836.000,00	5 DOCUMENTO	1,257,100.00	5 DOCUMENTO	1,043,306.93	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0029	Monitoreo y Seguimiento	G02	9	1 INFORME	50.000,00	1 INFORME	208.900.00	1 INFORME	77,644.88	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0030	Dotación de Material Educativo	G02	3	475.485 UNIDAD	114.000,00	536,198 UNIDAD	820,400.00	437,244 UNIDAD	235,230.50	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0109	Convenios Multisectorial e Internacional	G03	9	117 BENEFICIARIO	35.000,00	117 BENEFICIARIO	108,600.00	98 BENEFICIARIO	85,689.21	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0110	Desarrollo de acciones preventivas de	G03	9	9.974 BENEFICIARIO	800.000,00	9.974 BENEFICIARIO	932,661.00	7,803 BENEFICIARIO	293,330.88	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Educativa		promoción para una vida sin drogas.									
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0229	Prevención del consumo de drogas, detección temprana y derivación oportuna en IIEE públicas de secundaria de menores de las 6 regiones	G03	9	-	-	1,620 PERSONA CAPACITADA	292,458.00	-	53,873.15	Suspendida

Principales Logros

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa elaboró y difundió la Directiva sobre Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa, Directiva que aprobó el proceso de selección de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa 2008, Directiva que norma las actividades de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa para el año 2008, Directiva que aprueba las Orientaciones para la Distribución, recepción y almacenamiento de materiales educativos elaborados por la DITOE a las DRE, UGEL, IIEE y docentes, Directiva sobre Normas para el proceso de selección de Promotores del programa de Tutoría y Orientación Educativa para el año 2009 y se elaboró la Cartilla "Orientaciones Pedagógicas, Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria: anorexia y bulimia" y la Cartilla de Orientación Vocacional.

Por otro lado, realizó una jornada de Asesoría Técnica con 160 especialistas de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao. Se elaboraron los instrumentos de monitoreo y una ficha óptica para la Ficha de Monitoreo con los cuales se monitoreó 56 IIEE en 9 regiones y 4 UGEL.

Se realizó la asesoría técnico-pedagógica a 155 promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao para fortalecer sus capacidades en el proceso de implementación de la Tutoría y Orientación Educativa en sus respectivas jurisdicciones.

Al cierre del ejercicio se brindó acompañamiento psicológico, académico y social a 98 Huérfanos de Mesa Redonda; dando prioridad a 50 beneficiarios evaluados como de alto riesgo y bajo rendimiento académico, así mismo se les brindó visitas a las IIEE y hogares a la totalidad de niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

Con relación al Premio Nacional a la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz", a la fecha la Comisión Calificadora ha proclamado a los ganadores: un primer premio y dos menciones honoríficas tanto en la modalidad Historia como en Ambiente. Se está a la espera de la Resolución Ministerial que oficialice a los ganadores. Cabe señalar que se recibieron un total de 53 expedientes, 27 correspondientes a Historia y 26 a Ambiente.

Se capacitó a 317 miembros de los Comités de Tutoría de las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Lambayeque, Loreto, Ica y Ancash a través de talleres de asesoría técnica en el marco del Plan Educativo para la prevención, detección temprana, derivación oportuna del consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Se realizó el monitoreo a las IIEE que formaron parte del Plan Educativo durante el 2007. Así se logró visitar 119 IIEE de



las 13 regiones donde se registra mayor consumo de drogas. En estas visitas se asesoró a un total de 7,486 integrantes de los comités de tutoría. Con relación a material educativo de prevención de drogas se distribuyó 23,000 afiches y 68,000 stickers a las IIEE de zonas urbanas de las 26 regiones del país.

Se logró visitar una muestra de 207 IIEE de nivel de educación primaria y secundaria de las regiones del país, reuniéndose la información requerida para elaborar el Informe Anual de Monitoreo 2008, el mismo que facilita establecer el alcance de la implementación de TOE en el ámbito nacional y plantear cambios en las estrategias desarrolladas. Se realizó la lectura de las Fichas Ópticas y el procesamiento de la información recogida en el instrumento de la investigación, lo cual permitió contar con el documento "La IIEE como factor protector".

Al cierre del ejercicio la "Guía de Orientación en temas de Educación Sexual Integral para el personal que atiende en Educación Inicial", luego de los aportes de la Dirección de Educación Inicial continua siendo revisado. Se culminó la elaboración del texto "Sesiones de Educación Sexual Integral para el nivel de Educación Secundaria". Se culminó la elaboración del texto "Guía de Resolución de Conflictos y Mediación Escolar". En el proceso de elaboración se tomó en cuenta tanto las sugerencias recogidas en la validación del material y la opinión técnica de la asesoría del Despacho Viceministerial de la Mujer.

Se realizó la reimpresión de 5,000 ejemplares del texto "Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Básica Alternativa". Se distribuyó un total de 432,244 materiales educativos (textos, cartillas y afiches) producidos entre los años 2006 y 2007, de los cuales 140,404 son ejemplares del Texto: Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Primaria, 69,541 unidades de Afiche: Convivencia escolar Democrática, 79,218 ejemplares del Texto: Guía de Detección del consumo de drogas y otras conductas de riesgo en la adolescencia, 48,597 ejemplares de la Cartilla Metodológica: Convivencia y disciplina escolar democrática, 4,498 ejemplares del Texto: Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Básica Alternativa y 89,986 ejemplares del Texto: Manual de Tutoría y orientación Educativa.

En el marco del Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas- DEVIDA y el Ministerio de Educación para la transferencia financiera con el fin de ejecutar el proyecto del Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas del año 2008, el cual contribuirá a alcanzar los Objetivos Estratégicos en los programas de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011, se elaboró el Material educativo interactivo para estudiantes de educación secundaria, el Cuadernillo de trabajo para padres de familia de estudiantes de educación secundaria y se realizaron sesiones de Tutoría de tutores para tutores.

Problemas Presentados

Los disturbios provocados por el paro agrario nacional, que afectaron a seis provincias de Lima, Ancash, La Libertad, Arequipa, Ayacucho y Cusco en el mes de Febrero y la programación de la evaluación a docentes del 9 de Marzo, obligaron a reprogramar la ejecución de los talleres de asesoría técnica y monitoreo. Debido al recorte presupuestal en el calendario de compromisos, no se pudo realizar las visitas de monitoreo a las 6 regiones que implementaron el Plan Educativo en el 2008.



Luego de la firma del convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas- DEVIDA y el Ministerio de Educación para la transferencia financiera con el fin de ejecutar el proyecto del Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas del año 2008, se realizó el primer desembolso en el mes de noviembre, lo cual impidió culminar las actividades planteadas para el año 2008.

Se suprimió la elaboración de Guías de Tutoría para el Trabajo con padres de familia del nivel de Educación Primaria y Nivel de Educación Secundaria al no contar con la aprobación para la contratación de las consultorías para realizar las mismas.

Con relación al Premio Nacional a la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz", en el mes de noviembre el INC cambia a su representante ante la Comisión Calificadora. La espera por la resolución que designé al nuevo representante, provocó un retraso en la evaluación de los expedientes.

El número de sesiones de acompañamiento psicológico, académico y social a los Huérfanos de Mesa Redonda disminuyeron, debido a que los beneficiarios estaban en exámenes finales; además por campaña navideña los familiares, en su mayoría negociantes, no contaban con la disponibilidad de tiempo.

El servicio de diseño, diagramación e impresión de 15,000 ejemplares, correspondiente a la "Guía de Tutoría para la Promoción de una Vida sin Drogas", así como la reimpresión de 45,000 ejemplares del texto "Sesiones de Educación Sexual Integral para el nivel de educación secundaria" no se iniciaron, porque el Área de Programación de la Unidad de Abastecimiento estimó que los plazos de convocatoria y ejecución según valor referencial culminarán en el año 2009. Con respecto a la digitalización de 2,000 DVD no se continuó por recorte presupuestal en la Fuente de Financiamiento: 09 Recursos directamente recaudados - RDR. La impresión de 54,000 ejemplares de la "Guía de Resolución de Conflictos y Mediación Escolar" se reprograma para el ejercicio 2009 dado que no se emitió la orden de servicio en el mes de diciembre.

Medidas Adoptadas

La Maratón por el "Día Internacional de Lucha contra las Drogas" se suprimió, con la finalidad de no afectar los objetivos, resultados y actividades del Plan Educativo y del Plan de Impacto Rápido, ya que su desarrollo demanda mayor dedicación a los especialistas del equipo de PVD y así cumplir con los objetivos programados en el presente año.

Para asegurar el cumplimiento de las actividades del Plan Educativo se visitaron las IIEE de Lima y Callao que presentaron mayores dificultades para desarrollar dicho Plan. Con esta acción se logró asesorar a 540 integrantes de comités de TOE de 18 IIEE.

Con relación al Premio Nacional a la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz", se realizaron las gestiones a fin de incluir como integrante de la Comisión Calificadora al nuevo representante del INC.

Se ha reprogramado para el año 2009 la impresión la "Guía de Tutoría para la Promoción de una Vida sin Drogas" y reproducción de los mencionados materiales educativos (2,000 DVD.)



En el marco del Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas- DEVIDA y el Ministerio de Educación, se ha planteado una adenda del convenio específico suscrito para el año 2009 a fin de cumplir con los objetivos.

Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 91

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	0101	Promover la investigación, supervisión y difundir información educativa tecnológica	G03	9	1 DOCUM NTO	350,000.00	1 DOCUM NTO	350,000.00	1 DOCUM NTO	323,119.84	Ejecutada
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	0163	Convenio MED – FONCEP (ACDI PE/032137 - Proyecto N° 10-(21)-2006)	G08	9	-	-	2 DOCUM NTO	36,690.00	2 DOCUM NTO	33,334.35	Ejecutada

Principales Logros

La Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa distribuyó el documento sobre Sistema Nacional de Información y Documentación educativa-SNIDE, se elaboró el documento final del Sistema Nacional de Supervisión Educativa, implementó redes de investigación educativa en el ámbito regional, elaboró y presentó proyectos sobre investigación, supervisión y documentación educativa para suscribir convenio con CONCYTEC, diseñó y elaboró proyecto sobre documentación e información educacional en coordinación con la Universidad Cayetano Heredia, se realizó la mesa redonda sobre Líneas de Investigación en la Educación Comunitaria, para formular lineamientos de política educativa.

Se elaboró el documento final sobre proyecto de Diseño e implementación participativa de indicadores sobre el desempeño pedagógico de los formadores de institutos superiores pedagógicos para el nivel primario. Se aprobó el proyecto Argentino de Cooperación Horizontal – FOAR.

Se establece la coordinación con Universidades e Instituciones Públicas o Privadas, sobre proyectos de Investigación Educativa. Se coordinó con la Oficina de Informática para la elaboración del diseño y estructura de la plataforma virtual de la DISDE. Se coordinó con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional sobre investigación educacional 2008-2009.

La Dirección de Investigación, Supervisión y documentación Educativa en el marco del Convenio MED-FONCEP-ACDI PE/032137-PROYECTO N° 10-(21)-2006, validó indicadores e instrumentos de recolección de datos para su aplicación en los institutos superiores pedagógicos-regionales en taller con la participación de 24 especialistas (MED-ISP regionales), los mismos que se aplicaron en las regiones de Piura y Arequipa.



Problemas Presentados

La Agencia Canadiense de Cooperación Internacional canceló el 2do desembolso como aporte del convenio MED-FONCEP, indicando que termina el 20.06.2008, debido a que no se presentó oportunamente el documento final sobre la aplicaciones de indicadores e instrumentos cuantitativos y cualitativos en los ISP de Piura, Arequipa, Ica y Cajamarca, así como las actividades pedagógicas realizadas de acuerdo al convenio MED-FONCEP en el ejercicio 2007-2008.

Se mantiene en espera la exposición a CONCYTEC sobre los proyectos de investigación. No se concluyó con la impresión del documento final del Sistema Nacional de Supervisión Educacional

Medidas Adoptadas

Se solicitó ampliación de marco presupuestal para cancelar deudas de compromisos de ejercicios anteriores. Se está realizando la coordinación con CONCYTEC, para exposición de los proyectos de investigación, supervisión y documentación educativa. Se realizó mesas de trabajo con la ACDI, sobre el 2do desembolso del convenio MED-FONCEP. Se aplicó los instrumentos e indicadores cualitativos y cuantitativos en los ISP de la región de Piura y Arequipa.

Comisión Técnica de Educación Para Todos (EPT)

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 92

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Comisión Educación Básica para Todos	0003	Desarrollo del Foro Nacional de Educación para Todos	G13	9	48 ACCIÓN	200,000.00	48 ACCIÓN	275,000.00	47 ACCIÓN	266,450.29	Ejecutada

Principales Logros

La sensibilización del Plan EPT se viene realizando en el ámbito nacional, Iquitos y Arequipa con éxito.

Se realizaron talleres de sensibilización y difusión del PLAN EPT 2005-2015 en las regiones de Arequipa, Piura, Huánuco, Cusco, Apurímac estableciendo el interés por avanzar y apoyar a lograr los objetivos propuestos en el Plan Nacional EPT. Elaboración del Informe Base para el encuentro Nacional de Inclusión Educativa. Elaboración de boletines informativos mensuales.

Viceministerio de Gestión Institucional

Oficina de Coordinación Regional

Mediante Decreto Supremo N° 078-2006-PCM, de fecha 31 de octubre del 2006 se autoriza al Ministerio de Educación llevar a cabo, a partir del 1 de enero del 2007 un Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa de niveles de Inicial y Primaria,



promoviendo la participación de las municipalidades, Gobiernos Regionales y las instancias de gestión educativa descentralizada en el proceso de gestión educativa para mejorar la calidad de la educación.

El proceso constará de 3 etapas: Etapa de iniciación (2007 - 2008), Etapa de expansión (2009 - 2010) y Etapa de generalización (2011 - 2015).

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 93

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Coordinación Regional	0009	Plan Piloto 2008 de la Municipalización de la Gestión Educativa	G12	9	112 GRUPO	2,000,000.00	112 GRUPO	3,093,722.00	29 GRUPO	2,127,966.13	Ejecutada

Principales Logros

El Plan de Municipalización se ha reajustado considerando las experiencias obtenidas del 2007, se ha reajustado los instrumentos del Plan de Investigación, a fin de tener mayor claridad en los aspectos relacionados a la mejora de calidad educativa.

A diciembre del 2008, se cuenta con 29 municipalidades que han conformado su Consejo Educativo Municipal, de las cuales 21 cuentan además con su Secretaría Técnica. Cabe señalar, que el 25 de septiembre se emitió la RM Nº 0379- 2008-ED, mediante la cual se incorpora 88 Municipalidades al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, en el ámbito nacional.

Cuadro Nº 94
Consejos Educativos Municipales y
Secretarías Técnicas – 2008

REGIÓN	Constitución de CEM y ST (Programado)	CEM conformado	ST conformado
Amazonas	5	1	-
Ancash	9	2	2
Apurímac	3	1	-
Arequipa	-	-	-
Ayacucho	3	1	-
Cajamarca	-	-	-
Callao	3	1	1
Cusco	1	-	-
Huancavelica	7	-	-
Huanuco	9	5	4
Ica	4	1	1
Junín	3	1	-
La Libertad	2	1	-
Lambayeque	2	-	-
Lima Metropolitana	5	1	1
Lima Provincias	11	3	5
Loreto	3	2	2
Madre de Dios	2	2	1
Moquegua	-	-	-
Pasco	1	1	-
Piura	2	1	-



REGIÓN	Constitución de CEM y ST (Programado)	CEM conformado	ST conformado
Puno	-	-	-
San Martín	7	1	-
Tacna	1	-	-
Tumbes	-	-	-
Ucayali	5	4	4
Total CEM y ST	88	29	21

Se realizó un taller con las Municipalidades, DRE y UGEL, de fortalecimiento de capacidades sobre los roles y responsabilidades a transferir. De otro lado, la Unidad de Presupuesto remitió los requisitos mínimos a cumplir por las Municipalidades para efectivizar la transferencia presupuestal, siendo debidamente comunicados. Se realizaron 2 Talleres Multiregionales, en Chiclayo y Arequipa, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los CEM, en gestión pedagógica, institucional y administrativa. Además se realizó 3 talleres multiregionales en Cusco (con 131 participantes), Chiclayo (181 participantes) y Lima (328 participantes), a fin de establecer y unificar criterios para las transferencias de funciones, presupuesto y acervo documental, los talleres convocaron a responsables de las áreas administrativas de las municipalidades distritales del Plan Piloto y de las Unidades Ejecutoras, realizándose los planteamientos de trabajo concertados para las diferentes transferencias. Asimismo, se realizaron 3 Talleres Multi Regionales "Dinámica Funcional del CEM", en Chiclayo, Tarapoto y Lima donde participaron miembros de los CEM y Secretarías Técnicas de las Municipalidades incorporadas en el 2008.

Se realizaron dos misiones de acompañamiento a las Municipalidades incorporadas en el 2007 para apoyar la conformación de las comisiones de transferencia y para asesorar respecto de las acciones necesarias que se deban tomar entre el Gobierno Regional y la Municipalidad. Además, se llevó a cabo, dos misiones de acompañamiento a las Municipalidades que solicitaron su incorporación en el 2008, la primera para explicar con mayor detalle el proceso y conformar grupos de apoyo a esta en la jurisdicción y la segunda para apoyar la conformación de los CEM y Secretarías Técnicas.

Problemas Presentados

Retrasos en la emisión de la resolución que autorizó la incorporación de las municipalidades al proceso, dejando muy poco margen de tiempo para trabajar con ellas, incluso los temas pertinentes a las transferencias, la conformación de los CEM y sus Secretarías Técnicas, lo que no permitió cumplir con la meta establecida. Asimismo, no se concreta la transferencia a las Municipalidades aptas por segundo año consecutivo, a pesar de los esfuerzos realizados.

En el 2008 no se realizó la transferencia presupuestal a las 44 Municipalidades acreditadas integrantes del Plan Piloto, por demoras en entrega de información solicitada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Medidas Adoptadas

Respecto del 2008, se evaluó y aceptó 102 pedidos de incorporación al Plan Piloto, tramitándose la emisión del Decreto Supremo respectivo, de las cuales 82 han ratificado su participación. Asimismo, la OCR realizó coordinaciones para que se emita el dispositivo legal que autorice la incorporación de las municipalidades distritales solicitantes.



Se invitó a 92 Municipalidades a la Reunión Inicial realizada el 28 y 29 de febrero, en la cual compartieron sus experiencias sobre el apoyo brindado a las IIEE de su jurisdicción; y su experiencia en gestionar diferentes mejoras para ellas. Se realizó el encuentro de consejeros educativos municipales asistiendo 323 en el ámbito nacional y 49 representantes de las DRE y UGEL.

Se persistió en el trámite para concretar la transferencia en el último trimestre del 2008; sin embargo, paralelamente se realizó ante la Secretaría General del MED incluir la transferencia de partidas presupuestales a las Municipalidades incorporadas en el Plan Piloto de Municipalización en la Ley de Presupuesto, lo cual se concretó mediante la sexagésima Disposición Final de la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, en la cual se autoriza la transferencia de partidas de los Pliegos de los Gobiernos Regionales y del Pliego 010 a favor de los Pliegos de las municipalidades incluidas en el Plan Piloto, esta transferencias será efectivizada a solicitud del Ministerio de Educación y mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía y Finanzas.

Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación

Unidad de Capacitación en Gestión

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 95

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Capacitación en Gestión	0006	Capacitación en gestión institucional a Directores de IIEE y personal del MED	G13	8	205 PERSONA A CAPACITADA	230,000.00	315 PERSONA CAPACITADA	530,000.00	242 PERSONA A CAPACITADA	211,113.85	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0047	Capacidades críticas identificadas según tipo de IIEE (unidocentes, multigrados y polidocentes)	G02	8	1 DOCUMENTO	184,547.00	1 DOCUMENTO	279,281.00	-	43,000.00	Suspendida
Unidad de Capacitación en Gestión	0048	Estrategia de capacitación en función de las capacidades críticas y resultados de la evaluación y programa de capacitación	G02	8	1 PROGRAMA DISEÑADO	94,734.00	1 PROGRAMA DISEÑADO	-	-	-	Suprimida
Unidad de Capacitación en Gestión	0104	Capacitación en gestión	G13	8	480 PERSONA A CAPACITADA	1,250,000.00	480 PERSONA CAPACITADA	1,250,000.00	524 PERSONA A CAPACITADA	814,013.53	Ejecutada
Unidad de Capacitación en Gestión	0210	Capacitación en gestión	G13	8	-	-	700 PERSONA CAPACITADA	318,276.00	1,077 PERSONA A CAPACITADA	232,265.42	Ejecutada



Principales Logros

Se realizó el curso de gestión institucional para Directores del nivel inicial, la misma que constó de tres sesiones presenciales de 40 horas cada una. Se capacitaron 165 Directores de las UGEL 03 Cercado de Lima (55), UGEL 06 Ate Vitarte (55) y UGEL 07 San Borja (55), desarrollándose instrumentos de gestión, lineamientos de política del sector, enfoque de gestión educativa, gestión de recursos humanos y gestión de recursos financieros. Asimismo, se capacitó a 1 profesionales del MED en Curso de indicadores de gestión, 13 profesionales en el curso taller actualizado de patrimonio, 30 profesionales en curso de técnicas de impresión y 33 profesionales en el tema de planificación estratégica.

Se capacitó a 108 Directores de Madre de Dios, con una duración de 250 horas y los temas fueron Formulación de Proyectos, Planificación Estratégica, Liderazgo y Clima institucional. Asimismo, se realizó la capacitación en gestión institucional a Directores de Instituciones Educativas de la zona del VRAE, 156 Directores de Junín (Satipo) y 260 Directores de Ayacucho (La Mar y Huanta).

Se concluyó la capacitación para 330 directores de IIEE Públicas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana, en situación de pobreza y alto grado de vulnerabilidad. La capacitación tuvo una duración de 80 horas y se desarrolló en dos talleres presenciales de 40 horas cada uno. Asimismo, se capacitó a 150 Directores de IIEE de Educación Básica Regular de la Región Lambayeque, 122 Directores de la Región de Ucayali y 195 de la Región de Apurímac, con una duración de 40 horas cada una. Los temas de capacitación fueron: planeamiento estratégico, gestión de recursos humanos y financieros, normatividad y gestión de proyectos. También se capacitó a 140 directores de Huacho y 140 directores de Cañete, en temas de gestión de recursos humanos y recursos financieros. Esta capacitación no estaba inicialmente programada, surge de las coordinaciones y el interés mostrado por las autoridades de dichas UGEL para recibir capacitación en temas de gestión institucional, lo cual significó superar la meta programada.

Problemas Presentados

Con relación a la capacitación en gestión institucional a directores de IIEE y personal del MED, no se cumplió con la meta programada, debido a que no se realizó la capacitación a directores de Institutos Superiores Pedagógicos, ya que estos se encuentran en reestructuración.

Programa Estratégico

Se elaboró los Términos de Referencia para la contratación del servicio encargado de realizar el estudio de base, a fin de determinar el diagnóstico de necesidades de capacitación, dicho estudio estaba programado culminar en el mes de Julio y permitiría la formulación de un Programa destinado a generar capacidades críticas (según tipo de Institución Educativa: Unidocentes, Multigrado y Polidocentes) rediseñando los procesos de capacitación a Directores.

Sin embargo, se presentó demora para la obtención del valor referencial, dado que las instituciones invitadas presentaron sus cotizaciones con desfase, lo cual generó demoras en el proceso de ejecución de la actividad.



Medidas Adoptadas

Respecto, a la capacitación en gestión institucional a directores de IIEE y personal del MED, ésta ha sido reprogramada para el año 2009.

Programa Estratégico

La actividad de diagnóstico de necesidades de capacitación fue suspendida debido a la demora en la obtención del valor referencial, el cual recién se obtuvo en el mes de octubre, y por el monto establecido y el tiempo que iba a demorar el proceso, se debió incluir en el PAAC 2009.

Por otro lado, considerando el plazo que demandaría la elaboración del diagnóstico, se estimó que la ejecución del programa de capacitación en función de las capacidades críticas y resultados de la evaluación, no se ejecutaría durante el presente año, por lo que la OAAE solicitó que los recursos asignados sean transferidos para financiar la contratación de instituciones especializadas que realicen el diagnóstico de las necesidades de capacitación. Pese a que la Unidad de Abastecimiento no determinó el valor referencial para la elaboración del diagnóstico, la OAAE estimó que el monto programado no era suficiente, tomando como referencia otros estudios que se encontraban programados en el PAAC de la UE 026.

Unidad de Descentralización de Centros Educativos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 96

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA ENTIDAD	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA ENTIDAD	FINANCIERA	FÍSICA ENTIDAD	FINANCIERA			
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0004	Fortalecimiento de la autonomía de las IIEE y redes educativas	G13	8	180 ENTIDAD	330,000.00	444 ENTIDAD	1,080,000.00	432 ENTIDAD	837,681.43	Ejecutada
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0172	Casa "Carlos Cueto Fernandini"	G13	8	-	-	14,254 PERSONA CAPACITADA	650,000.00	12,618 PERSONA CAPACITADA	272,773.36	Ejecutada

Principales Logros

Se realizaron acciones de fortalecimiento de la autonomía de las IIEE y redes educativas en 432 IIEE, en las cuales se realizó el monitoreo y brindar asistencia técnica a directores de las IIEE y a los padres de familia organizados en las APAFA, fortaleciendo la gestión de la IIEE a través del reforzamiento de las funciones del director, explicando la normatividad existente en el marco de la Ley General de Educación, el Reglamento de Gestión de las IIEE y la Directiva para la Gestión de las IIEE para el año 2008. Las IIEE visitadas están ubicadas en línea de frontera, alto andinas y selva amazónica. Se levantó información sobre la problemática educativa en las IIEE unidocentes y multigrado, así como obtener información sobre las relaciones con la comunidad con la IE en su contexto cultural, económico social y bilingüe, su influencia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se ha trabajado con las IIEE a fin que cuenten



con modelos de gestión validados e implementados en IIEE unidocentes y multigrado en el ámbito nacional.

Por otro lado, se logró registrar 841 Consejos Educativos Institucionales (CONEI) durante el 2008, con lo cual se tiene un acumulado de 21,351, estos CONEI funcionan con el apoyo de las DRE y UGEL que organizan y cuentan con equipos técnicos de especialistas para orientar la sensibilización, constitución y funcionamiento de estos espacios de participación, concertación y vigilancia ciudadana, asimismo se orienta sobre el buen uso de las herramientas de gestión y mantener coordinación con los integrantes de las equipos técnicos de las UGEL.

A través de la Casa Carlos Cueto Fernandini creada con RM N° 0176-2005-ED (11 de marzo del 2005). Durante el 2008, se capacitó a 13,785 padres de familia representantes de APAFA, CONEI, y además a padres de familia en general. De los cuales la capacitación de 1,167 padres de familia fue financiado a través del correlativo 004. Los temas tratados en la capacitación fueron: Organización y funcionamiento de las IIEE Públicas; Valores en la familia; CONEI; APAFA y su Legislación; Directiva Año Escolar; Norma para ejecución en las IIEE Públicas; Criterios básicos para la evaluación de docentes; Alcances de la Ley de Carrera Pública Magisterial; Política Magisterial y evaluación de docentes; y Educación inclusiva.

Unidad de Organización y Métodos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 97

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Organización y Métodos	0005	Reestructuración de las instancias de gestión educativa en el proceso de descentralización	G13	8	24 ENTIDAD	120,000.00	42 ENTIDAD	920,000.00	42 ENTIDAD	699,444.94	Ejecutada

Principales Logros

Durante este 2008, se elaboró documentos técnicos de orientación para la simplificación de procedimientos administrativos, difusión de la Ley del silencio administrativo y Fiscalización Posterior en la aplicación de la Ley del Silencio Administrativo en las oficinas del MED, se brindó asesoramiento en materia de simplificación administrativa a las Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio de Educación, en el marco general que determine el proceso de reestructuración de las instancias de gestión educativa descentralizada. Asimismo se realizó la identificación de procesos en las entidades de gestión educativa descentralizada, se elaboró y aprobó 20 Manuales de Procedimientos Administrativos de los trámites o gestiones más frecuentes realizadas por la Sede Central.

Con la finalidad de dotar a las DRE, UGEL e IIEE de un modelo organizacional que les permita cumplir sus objetivos institucionales con mayores niveles de eficiencia y eficacia,



se elaboró el documento propuesta de "Reestructuración de las Instancias Descentralizadas IIEE, UGEL y DRE". Para el 2009 se tiene previsto continuar el proceso de reestructuración de las instancias descentralizadas, la misma que se relaciona con los incisos c) y d) del artículo 57º del Reglamento de Organización y Funciones. Para lo cual se espera iniciar la implementación de la propuesta de reestructuración de las instancias descentralizadas a fin de elevar la calidad de la gestión del sistema educativo con un conjunto de tareas coordinadas tanto en la Sede Central como en los Gobiernos Regionales tomando las instancias descentralizadas del sistema educativo. Se ha trabajado con 42 Instancias Intermedias: DRE Lima Metropolitana y sus UGEL, DRE Lima Provincias y UGEL Huacho, DRE Callao y UGEL Ventanilla, DRE Loreto y UGEL Maynas y Nauta, DRE Apurímac y UGEL Abancay, DRE Junín y UGEL Huancayo y Chupaca, DRE Cusco y UGEL Cusco, DRE La Libertad y UGEL, Otuzco y Ascope, DRE Lambayeque y UGEL Ferreñafe y Lambayeque, DRE Piura y UGEL Sullana, DRE Cajamarca y UGEL San Ignacio, Jaén, Contumazá, San Pablo, San Miguel y Celendin, DRE San Martín y UGEL San Martín y Moyabamba, y DRE Moquegua y UGEL Moquegua.

Se desarrollaron talleres macro regionales en 9 sedes (Chiclayo, Piura, Arequipa, Huancayo, Cusco, San Martín, Lima e Iquitos) para brindar asistencia técnica en el tema de simplificación administrativa en los cuales participaron un total de 828 especialistas de racionalización, personal, trámite documentario y asesoría jurídica. Visitas de supervisión a Moquegua, Piura y Tacna para verificar los avances en el marco del proceso de reestructuración y difusión de la propuesta de diseño organizacional y visitas de supervisión en las DRE de Piura, Cusco, San Martín, Ucayali, Moquegua, Lambayeque y Cajamarca, a fin de promover y verificar la adecuada simplificación de trámites, además de difundir la aplicación de la Ley de Silencio administrativo.

Oficina de Becas y Crédito Educativo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 98

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0125	Promoción, Otorgamiento y Recuperación de Créditos Educativo	G10	9	15,000 CRÉDITO OTORGADO	27,850,000.00	15,000 CRÉDITO OTORGADO	34,441,939.00	1,863 CRÉDITO OTORGADO	6,356,184.60	Ejecutada
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0126	Promoción, Captación, Otorgamiento y Seguimiento de Becas	G10	9	9.200 BENEFICIARIO	2,250,000.00	9.200 BENEFICIARIO	1,312,334.00	2,234 BENEFICIARIO	777,519.73	Ejecutada
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0209	Programa Beca Haya de la Torre	G10	9			200 BENEFICIARIO	1,594,030.00	111 BENEFICIARIO	58,918.41	Suspendida
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0228	Gestión y desarrollo de planes y programas	G10	9			4 DOCUMENTO	1,203,481.00	3 DOCUMENTO	774,559.89	Ejecutada



Principales Logros

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1,863 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 11,918,809.39, para ello se efectuaron coordinaciones con entidades descentralizadas a fin de hacer el seguimiento de los créditos otorgados e identificar a los usuarios morosos. Se otorgó 08 crédito educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), los cuales fueron destinados a la compra de bienes para usos educativos. Por otro lado, se canalizaron 576 Becas Internacionales y 1,658 Becas Nacionales, de los cuales 587 fueron becas parciales y 1,071 becas completas.

En forma conjunta con la Dirección de Educación Superior Pedagógica se diseñó 03 propuestas de programas de Becas: Programa Nacional de Becarios Nuevo Magisterio (PRONABENM), Programa Nacional de Formación Pedagógica para otros profesionales Universitarios (Maestros Liberales), Programa Nacional de Formación Académica Especializada para profesores en Servicio del Nivel de Educación Secundaria (Maestros Destacados).

Conducción y supervisión de los eventos de difusión y promoción de las becas nacionales e internacionales en las regiones de Ica, Junín, Loreto, lográndose captar en estas regiones 624 becas, de las cuales 350 corresponden a Becas Integrales y 274 a Becas Parciales. El 54% de las Becas Nacionales captadas, estuvo dirigida para los Institutos Superiores Tecnológicos, Academias de Preparación, CEO, entre otros.

Se evaluaron las solicitudes de acuerdo a las políticas de procesamiento de otorgamiento de crédito Educativo, para el primer trimestre se evaluaron 1,192 expedientes entre créditos ordinarios y créditos por convenio. Se realizaron reuniones de coordinación con entidades educativas de calidad para la suscripción de convenios como la Universidad de Piura, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad Cesar Vallejo, Universidad Privada del Norte, Institutos CESCO, IDAT, Franklin Roosevelt entre otras Instituciones para hacer la concesión de créditos y a la vez priorizar los abonos en cuenta en dichas entidades. La Unidad de crédito se viene posesionando gradualmente de la población estudiantil a través de las difusiones directas y coordinaciones con Entidades, para ello se formularon documentos. Se logró reducir el Índice de morosidad del año a 5.76% con respecto al 26.38% del ejercicio 2007, según reporte del Sistema de Crédito Educativo (SISCRE).

Conducción y supervisión de los eventos de difusión y promoción de las becas nacionales e internacionales, realizándose Mega eventos de Orientación Vocacional en el Cono Sur, Cono Este, Ancón, Breña y Callao que tuvo por objetivo brindar a la población estudiantil, de limitados recursos económicos, alternativas y oportunidades de estudios a fin de completar sus estudios, en los niveles superior, universitarios especialización entre otros; en este evento se logró convocar a más de 7,000 estudiantes con la participación de universidades, Institutos superiores tecnológico Privado, CETPRO y Academias de preparación Universitaria.

Se nombró el comité de selección para el otorgamiento de la Beca Haya de la Torre presidido por el Dr. Webb, experiencia pionera para beneficiar a estudiantes de excelencia académica y de limitados recursos financiados con el presupuesto nacional. Se suscribió convenios de Cooperación Interinstitucional, para el otorgamiento de la



Beca con 11 Universidades, de los cuales 07 están ubicados en Lima, 01 en la Libertad, 01 en Arequipa, 01 en Cajamarca y 01 en Puno. Se logró la participación de 1,038 postulantes en la primera convocatoria, de los cuales 403 postulantes completaron con los trámites correspondientes, precalificando 152 postulantes. El Comité de Selección de la Beca Haya de la Torre, luego de la evaluación y calificación de los postulantes pre-seleccionados, culminó con el otorgamiento de 111 becas distribuidos en las siguientes menciones: 20 Gestión Ambiental, 11 Seguridad y Medio Ambiente, 06 Gestión Minera, 02 Administración y Dirección de Tecnología de la Información, 15 Gestión de Tecnología de Información, 09 Biología Molecular, 04 Ingeniería Metalúrgica, 10 Ciencia de la Computación, 15 Ecología Aplicada, 07 Gestión Ambiental, 02 Ganadería Andina, 10 Bioquímica y Biología Molecular.

Se concluyó con la elaboración del Plan estratégico Institucional de la Oficina de Becas y Crédito Educativo para el período 2009-2011 donde se especifica los objetivos estratégicos y variables de Indicadores de Gestión, el cual se elevó a la Jefatura de la OBEC. Se determinó el diseño e implementación de un sistema de Becas UNASUR, integrada por becas para estudiantes y docentes para el desarrollo de cursos o estudios de post-grado y pasantía o estadías breves, además un sistema de créditos académicos que permita la convalidación para el fomento de acuerdos institucionales entre centros académicos.

Problemas Presentados

Con relación al otorgamiento de Becas, existe baja demanda debido que la OBEC no tiene la exclusividad para la canalización de Becas puesto que estas también son difundidas por instituciones similares como APCI y CONCYTEC.

En lo referente de las Becas Internacionales Ofertadas y difundidas a través del portal solo un bajo porcentaje de convocatorias tienen postulación entre otras razones porque la mayoría se dicta en Inglés u otro idioma, situación que convierte en la principal restricción. Carencia de un plan o cronograma de coordinación con otros Organismos cooperantes para ampliar las ofertas que atiendan la demanda de usuarios. Oferta centralizada en los procesos de becas internacionales, dado que los plazos de convocatorias son muy cortos y todos se realizan en línea.

Insuficientes convenios suscritos con entidades educativas de calidad o acreditadas que permitan motivar la participación de postulantes al concurso de becas educativas nacionales y por tanto aumentar la oferta de las becas. Gestión centralizada en los procesos de becas nacionales, que deriva de las insuficientes redes regionales que permitan focalizar de mejor manera las becas obtenidas. A pesar de estar cubriendo la meta en un porcentaje considerable se han beneficiado estudiantes en Institutos y CEO. Con mayor cobertura, existe preocupación de no cubrir otro tipo de estudio como pre grado que permita atender las demandas urgentes de usuarios en universidades de calidad.

Por otro lado, con respecto a los créditos educativos, uno de los problemas que ocasiona la escasa demanda de los créditos son los excesivos requisitos para la aprobación. La Tasa de Interés que actualmente se afecta al crédito es alta en comparación a otras entidades financieras que ofrecen créditos con tasas de interés subsidiada. La excesiva demora en la emisión de cheque lo cual causa incomodidad en los usuarios. El Modelo actual de crédito sigue siendo un elemento importante en el fortalecimiento del Capital Humano, pero hace falta realizar programas de promoción y difusión, los mismos que no



se llevaron a cabo en regiones debido al recorte drástico del calendario de compromisos. Por otro lado, se presentan continuos problemas de Software en el SISCRE (Sistema de crédito educativo), el cual genera un conflicto entre los usuarios y la OBEC dado que el sistema proporciona una falsa información, cobrando en algunos casos por encima y en otros casos por debajo, lo cual va en contra el prestigio de la institución y de los intereses del estado.

Los Convenios de Cooperación Interinstitucional no contaban con la suscripción del Sr. Ministro de Educación Dr. José Chang Escobedo por lo que no podía continuar con los procesos orientados a su ejecución y otorgamiento. Hasta la primera semana de Diciembre no se designaba al Comité de Selección para el otorgamiento de la Beca Haya de la Torre. Retraso del proceso de Selección y dificultad para otorgar la Beca, incomodidad y reclamos de los candidatos pre-seleccionados.

Medidas Adoptadas

La Unidad de Beca realizó coordinaciones con organismos cooperantes para solicitarle la información de becas y programas que han de favorecer a nuestros profesionales, mejorando la oferta. Elaboración de relación de organismos cooperantes a fin de cubrir nuevos canales para el proceso de canalización de becas, concretando la suscripción de 24 convenios de Cooperación interinstitucional del ministerio con Entidades Educativas de calidad para ampliar las entidades ofertan tez de becas. Coordinaciones con organismos cooperantes para elaborar propuestas que incluyan programas pertinentes con las demandas del país. Implementación de un plan descentralizado de promoción y difusión a fin de cumplir con lineamientos de equidad y democratización de oportunidades. Coordinación con becarios vía teléfono, correo electrónico a fin de conocer su situación actual en el desarrollo de la beca, como un mecanismo alternativo de seguimiento.

Se está diseñando un nuevo Modelo de crédito educativo a fin de modernizar el sistema operativo y simplificar los procedimientos de otorgamiento y recuperación. Se coordinó con la Oficina General de Administración en un procedimiento para la remisión de los expedientes aprobados. Se planteó una estrategia conjunta con la Unidad de Becas para impulsar la difusión de los programas de OBEC. Dentro de las acciones de difusión se adoptó por continuar con las campañas iniciadas, en entidades públicas y privadas. Solicitar una ampliación de calendario a fin de atender todas las solicitudes de crédito que se pudiera presentar. Se planteó una estrategia conjunta para realizar campañas de difusión paralelos a las acciones de conciliaciones necesarias para el área de recuperaciones.

La Oficina de Becas y Crédito Educativo coordino con la Secretaria General y el Despacho del Sr. Ministro, logrando la suscripción total de los 11 (once) Convenios de Cooperación Interinstitucional. Se realizaron coordinaciones a fin de que se conforme el Comité y el día 12 de Diciembre se designo por Resolución Ministerial a los integrantes del Comité de Selección para otorgar las becas a los beneficiarios en su primera convocatoria.

Oficina de Infraestructura Educativa

En el marco de la conclusión de las actividades del PEAR, la OINFE es responsable de la conclusión de las obras paralizadas en convenio con FONCODES para lo cual tiene



asignado 03 actividades que están referidas a lo siguiente, conclusión de obras paralizadas, revisión y aprobación de expedientes técnicos de obra y saneamiento legal de inmuebles y adquisición y distribución de mobiliario y equipos a instituciones educativas. El avance físico y presupuestal alcanzado, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 99

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Infraestructura Educativa	0191	Conclusión de obras paralizadas (OINFE)	G06	6	-	-	47 OBRA	7,072,665.00	ND	6,978,831.08	En Proceso
Oficina de Infraestructura Educativa	0192	Revisión y aprobación de expedientes técnicos de obra y saneamiento legal de inmuebles	G06	6	-	-	64 EXPEDIENTE TÉCNICO	147,500.00	ND	12,830.70	En Proceso
Oficina de Infraestructura Educativa	0193	Adquisición y distribución de mobiliario y equipos a IIEE	G06	6	-	-	673 MODULO	2,184,665.00	ND	-	Por Ejecutar

Principales Logros

Se logro la ejecución de 31 obras en el ámbito del proyecto PEAR, cuyo desagregado por Regiones es el siguiente:

- Amazonas 02 obras
- Ayacucho 06 obras
- Cusco 02 obras
- Huancavelica 07 obras
- Loreto 04 obras
- Puno 03 obras
- San Martín 07 obras

En el marco del convenio entre el MINEDU y FONCODES se realizó la transferencia financiera a FONCODES, como responsable de la ejecución, para el re-inicio de las 47 obras paralizadas.

Se han realizado un total de 70 inspecciones aleatorias a la ejecución de obras en las Regiones de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto, Piura, Puno y San Martín, los cuales han permitido que las obras se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los expedientes técnicos respectivos.

Respecto a la distribución de mobiliario se ha logrado distribuir un total de 171 módulos de mobiliario beneficiando a 62 instituciones educativas, en el ámbito del proyecto PEAR, en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica, Puno y San Martín, el financiamiento se realizó con apoyo de los Gobiernos Regionales y Locales correspondientes.

Respecto a la revisión de los expedientes de las obras a ejecutar se concluyo el trabajo, quedando pendiente el saneamiento legal de los inmuebles.



Problemas Presentados

En cuanto a las obras pendientes de ejecución, en algunos casos no se lograron culminarse debido a que los desembolsos a los núcleos ejecutores de FONCODES se hicieron tardíamente o se presentó algunas dificultades operativas en las zonas de ejecución. Quedan pendientes de conclusión 16 obras en el ámbito del proyecto.

Se presentaron dificultades en la inspección aleatoria de las obras debido a los factores climáticos y geográficos.

Respecto al saneamiento legal de bienes inmuebles no fue posible la conclusión, debido a que los profesionales de OINFE que ven estos temas están abocados al saneamiento legal de los inmuebles de las instituciones educativas afectadas por el sismo del 15 de agosto del 2007 y además no se cuenta con el presupuesto suficiente.

FONCODES hizo recojo del cheque 03 semanas después de lo programado, ampliando por ello el tiempo de transferencia de los fondos a las regiones respectivas. No se contaba con el presupuesto del I Trimestre 2008, razón a ello, se debió realizar las contrataciones del Área Técnica del PEAR por la UE 108 para el funcionamiento del Área.

Con relación a la adquisición y distribución de mobiliario y equipos, el proceso de selección no se ha convocado a la fecha, porque no se contó con la disponibilidad presupuestal y el valor referencial, respectivamente. Cabe señalar que los mobiliarios se encuentran en los Almacenes del Ministerio.

Respecto al correlativo de cadena 0231 cuyo monto es de S/. 297.320,00, por la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados, debió ser transferido a la UE 108 OINFE.

Medidas Adoptadas

Se gestionará la inclusión de las inspecciones aleatorias de las 16 obras pendientes con la finalidad de asegurar la ejecución y conclusión por parte de FONCODES en el periodo 2009.

Las dificultades de las inspecciones aleatorias, se trataron de superar con el apoyo de las Oficinas Zonales de FONCODES y los Gobiernos Locales.

Respecto al saneamiento legal de los inmuebles, se gestionará su inclusión en el periodo 2009 a fin de ser ejecutado.

En la adquisición y distribución de mobiliario en el ámbito del proyecto PEAR, se realizan las gestiones respectivas con la finalidad de obtener la disponibilidad presupuestal y valores referenciales, respectivamente. Para lo cual, se gestiona la inclusión de estas metas en el periodo 2009.

Se realizó la transferencia de los S/. 297,320.00 a la Unidad Ejecutora 108 OINFE, mediante RSG 1012-2008-ED.



ÓRGANOS DE APOYO

Oficina General de Administración

Oficina General de Administración

En el presente ejercicio, la OGA como responsable de la conclusión de las actividades administrativas y financieras del proyecto PEAR, tiene asignado 01 actividad que está referida al pago de bienes y servicios no devengados durante el año 2007 y la auditoria externa del proyecto. El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección al cierre del ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 100

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Coordinadora Proj. PEAR - OGA	0188	Pago devengados 2007 y auditoria del Proyecto	G13	1	-		4 ACCIÓN	5.668.299,00	9 ACCIÓN	4,839,324.60	Ejecutada

Principales Logros

De los compromisos pendientes de pago de la Ex UE 030 PEAR, se ha logrado pagar el 86.75% el cual representa S/. 4,917,411.37, en el cual esta incluido el pago del compromiso a la Fundación para el Desarrollo Agrario-FDA por la aplicación del estudio de medición de la calidad.

Problemas Presentados

Existieron problemas de conflicto en la conformidad de la Empresa Kantu por S/. 479,927.00 que derivó en un proceso de arbitraje que no culminó al cierre del ejercicio, por lo cual no se ejecuto el pago. Asimismo, gran parte de consultorías no se llegaron a ejecutar por el monto total contratado y/o no existió la obligación de continuar con el tramite de pago, tal como informo la DIGEIBIR en el Oficio N° 1054-2008-ME/SG-OGA-UA, es así que los pagos originalmente programados y no ejecutados en consultoría asciende a la suma de S/. 270,960.63.

Medidas Adoptadas

Se realiza coordinaciones con la Unidad de Presupuesto, a fin de proveer los recursos en el año 2009 para cumplir con los compromisos contraídos de los expedientes pendientes de pago, los cuales no pudieron ser cerrados en el ejercicio 2008.

Unidad Coordinadora EBT

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 101

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIER A	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Coordinadora EBT	0001	Apoyo a la Gestión	G13	1	40 ACCIÓN	7,060,417.00	40 ACCIÓN	4,919,180.00	40 ACCIÓN	2,361,428.20	Ejecutada

Principales Logros

Se cumplió con todas las tareas programadas tanto a nivel del Programa Educación Básica para Todos como en el ámbito de las tareas encomendadas para la consecución de las actividades iniciadas por la extinta Oficina de Gestión del Proyectos. Se apoyo en lo referente al personal contratado para proseguir con las acciones mencionadas y la adquisición de bienes (parihuelas) para los bienes adquiridos bajo los objetivos aludidos.

Problemas Presentados

Durante el ejercicio se han llevado a cabo las acciones que conlleven a la conclusión de las actividades pendientes de la extinta OGP, toda vez que existen acciones que ya han sido derivadas a otras Oficinas relacionadas con temas específicos de los Proyectos manejados en su momento por la OGP, permaneciendo solo la obligación de continuar con aquellas que estén en proceso de transferencia o que son de carácter general o netamente administrativo y en consecuencia no puedan ser derivadas a alguna oficina en particular.

El presupuesto asignado en el presente ejercicio no llego acompañado de acciones específicas más allá del pago de personal y temas específicos de apoyo a lo relacionado al material de secundaria, a pesar de las solicitudes remitidas a las Direcciones correspondientes (DIGEIBIR), esto toda vez que han asumido en muchos casos los compromisos con sus recursos.

Medidas Adoptadas

En el tema de la contratación de consultorías se han realizado los trámites correspondientes para la transferencia del presupuesto a las Oficinas que han continuado con la contratación de consultores para la consecución de los objetivos iniciados en la extinta OGP, para las actividades puntuales correspondientes y de ser necesario se considere en su formulación presupuestal 2009. Sin embargo, se mantiene un presupuesto de emergencia para atender las acciones que puedan ser solicitadas como netamente administrativas.

En el proceso de mudanza, se incrementaron las labores de ordenamiento de los documentos provenientes del traslado, para salvaguardar la información de la institución, se requirió el servicio de personal calificado que se dedicara a dicha labor.



2.15 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Oficina de Infraestructura Educativa (OINFE) es un órgano de línea del Ministerio de Educación, cuya competencia funcional es: formular el plan nacional de infraestructura educativa, identificar las demandas para la ubicación y construcción de equipamiento y mantenimiento de instituciones educativas, formular normas técnicas de infraestructura, mantener actualizado el magesí de bienes inmuebles, elaborar los programas de inversión para el corto, mediano y largo plazo destinados a la construcción, equipamiento y mantenimiento de locales escolares

El Presupuesto Inicial del ejercicio presupuestal 2008 de la Unidad Ejecutora 108 fue de S/. 485,430,085.00, y en el proceso de ejecución presupuestal se realizaron los siguientes créditos suplementarios:

- Crédito para incorporar Saldo de Balance Donaciones (INDECI, Donación Mexicana y Donación China, Donación Japonesa) por la suma de S/. 10 949 730,00, para el desarrollo de acciones en las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto.
- Incorporación del Saldo de Balance del año fiscal 2007, por la fuente Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma S/. 11 522 726,00.
- Crédito Suplementario Ley 29021 por S/. 81 447 424,00.
- Transferencia financiera de FORSUR al MED para ejecución de 21 proyectos de inversión en infraestructura educativa por S/. 47 614 701,00.
- Crédito suplementario para la continuidad de las inversiones en proyectos (D.S. 018-2008-EF) S/. 106 138 376

El Presupuesto Modificado al cierre del ejercicio fue de S/. 710,785,497.00 y la ejecución financiera concluyó en el orden de S/. 450,096,266.00, es decir que la ejecución representa el 63.32% de lo ejecutado respecto al PIM y una física ponderada de 44.06.

Cuadro N° 103

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
108	Programa Nacional de Infraestructura Educativa	485,430,085.00	710.785.497.00	450.096.265,63	63,32	44.06



Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que esta UE concentró el 98.67% de sus recursos presupuestales en atender los Objetivos Institucionales N° 6 y el N° 13 que representa el 1.33%; asimismo, se observa que el avance físico ponderado ejecutado de estos objetivos es del 43.30% y 100% respectivamente.

Cuadro N° 104

RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
O6	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información	478.447.893,00	701.349.589,00	98,67	43,30	442.928.444,62	63,15
O13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	6.982.192,00	9.435.908,00	1,33	100,00	7.167.821,01	75,96
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	485.430.085,00	710.785.497,00	100,00	44,06	450.096.265,63	63,32

Análisis por Líneas de Acción

La UE 108 para el año 2008, ha trabajado en función a tres líneas de acción operativas, concentrándose los recursos mayormente en la línea de acción de infraestructura educativa.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que esta UE concentró el 98.67% de sus recursos presupuestales en atender las líneas de acción N° 6 Infraestructura Educativa y la línea de acción Administración 1.33%; asimismo, se observa que el avance físico ponderado ejecutado de estas Líneas de acción es del 43.30 y 100% respectivamente.

Se observa que en la línea de acción Equipamiento Mobiliario, no ha existido avance físico ni financiero debido a la demora en los procedimientos administrativos relacionados con los procesos de selección.

Cuadro N° 105

RESULTADOS POR LÍNEAS DE ACCIÓN							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	6.982.192,00	9.435.908,00	1,33	100,00%	7.167.821,01	75,96
6	Infraestructura educativa	470.490.686,00	701.349.589,00	98,67	43,30%	442.928.444,62	63,15
7	Equipamiento y mobiliario	7.957.207,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	485.430.085,00	710.785.497,00	100,00	44,06%	450.096.265,63	63,32



Análisis por tipo de Intervención

Para el mejor entendimiento de la intervención de la UE 108 OINFE durante el 2008, se dividirá en los siguientes puntos.

Principales Logros

De los 303 proyectos programados en el plan operativo anual, se han ejecutado 36 obras, 24 supervisiones y 12 equipamientos, en el marco de los proyectos declarados viables.

Las 36 obras fueron ejecutadas en las regiones de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura, San Martín y Tumbes (Cuadro 106). Asimismo, se realizó al equipamiento de 12 instituciones educativas.

En el marco del Convenio PER6240-PMA (Proyecto sin Código SNIP), existieron 123 obras programadas, los cuales han avanzando en su ejecución financiera.

Cuadro Nº 106

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE C.N. AGROP. JOSÉ ANTONIO ENCINAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	OBRA	1	516.651,23
2	EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 098 GRAN CHILIMASA	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	OBRA	1	403.767,18
3	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CE AUDAZ DEL CASTILLO	CUSCO	CANAS	LANGUI	OBRA	1	422.148,32
4	EJECUCIÓN DE LA OBRA EN LA IE 86329	ANCASH	HUARI	HUARI	OBRA	1	52.231,88
5	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHAZUTA	OBRA	1	417.562,55
6	SUSTITUCIÓN DE AULAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 7242 DIVINO MAESTRO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	OBRA	1	1.040.397,87
7	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO MENOR LOS ÁNGELES	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	OBRA	1	52.894,75
8	REHABILITACIÓN DE AULAS Y TALLERES Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÚL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA – IC	ICA	PALPA	PALPA	OBRA	1	1.723.312,19
9	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. Nº 094 MICAELA BASTIDAS	LIMA	LIMA	LIMA	OBRA	1	24.713,33
10	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. Nº 1014 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	LIMA	LIMA	BREÑA	OBRA	1	82.714,27
11	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. Nº 6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	84.071,79
12	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. Nº 6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	62.946,47
13	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCIÓN DE OBRA DEL CN 86047 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI	ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	OBRA	1	11.882,60
14	EJECUCIÓN DE LA OBRA CN JUAN ESPINOZA MEDRANO	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	OBRA	1	32.569,30



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
15	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE CIRO ALEGRÍA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	496.209,22
16	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 33356	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	OBRA	1	307.922,67
17	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	ICA	ICA	ICA	OBRA	1	3.843.949,80
18	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 1609	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	OBRA	1	50.148,50
19	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 80638	LA LIBERTAD	VIRU	CHAO	OBRA	1	50.532,50
20	EJECUCIÓN DE OBRA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	PIURA	PAITA	COLAN	OBRA	1	19.637,99
21	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14783	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	69.105,57
22	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 80034	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	OBRA	1	97.881,50
23	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	PIURA	PAITA	COLAN	OBRA	1	45.908,22
24	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14918 TUPAC AMARU	PIURA	TALARA	MANCORA	OBRA	1	102.071,05
25	EJECUCIÓN DE LA IE JOSÉ PINTADO VERRU	PIURA	MORROPON	CHULUCANAS	OBRA	1	59.240,79
26	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	LAMBAYEQUE	FERRENAFE	PITIPO	OBRA	1	37.443,61
27	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	60.755,39
28	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 81786	LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	OBRA	1	65.872,59
29	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 67 CSMA	LA LIBERTAD	PACASMAYO	GUADALUPE	OBRA	1	67.357,51
30	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ PARDO Y BARREDA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	6.794.920,22
31	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ICA	CHINCHA	EL CARMEN	OBRA	1	1.221.409,34
32	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23001 SEBASTIÁN BARRANCA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	1.207.327,86
33	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO	ICA	PISCO	PISCO	OBRA	1	1.673.073,61
34	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.22292 JOSÉ OLAYA BALANDRA	ICA	ICA	ICA	OBRA	1	1.466.807,45
35	RECONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSÉ BUENAVENTURA SEPÚLVEDA	LIMA	CANETE	SAN VICENTE DE CANETE	OBRA	1	3.383.979,53
36	RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 182	ICA	PISCO	PISCO	OBRA	1	1.672.362,02
TOTALES						36	27,721,780.67

Se realizaron transferencias financieras para 19 proyectos de inversión a las Regiones de Arequipa, Ayacucho, Huanuco, Lambayeque y Puno:

- Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Santa Lucía de la Ciudad de Ferreñafe, Provincia de Ferreñafe, Lambayeque. Código SNIP 68855. Autorizado mediante RM N° 0102-2008-ED 20/02/2008.



- Construcción de la infraestructura y equipamiento de la I.E. Manuel Seoane Corrales, Jayanca, Lambayeque. Código SNIP 46401. Autorizado mediante RM N° 0103-2008-ED 20/02/2008.
- Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. N° 40384 del Distrito de Huanca, Provincia de Caylloma, Arequipa. Código SNIP 51278. Autorizado mediante RM N° 0172-2008-ED 27/03/2008.
- Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. Carlos La fuente Larrauri, distrito de Huanca, provincia de Caylloma, Arequipa. Código SNIP 34317. Autorizado mediante RM N° 0172-2008-ED 27/03/2008.
- Cconstrucción y ampliación de infraestructura de la I.E. Hans Víctor Languemak Michelsen Aucayacu, Provincia de Leoncio Prado, Huanuco. Código SNIP 70958. Autorizado mediante RM N° 0352-2008-ED 31/12/2008.
- Construcción de tres aulas y SS.HH. de la I.E. Codo del Pozuzo, Distrito de Codo del Pozuzo, Puerto Inca, Huanuco. Código SNIP 58363. Autorizado mediante RM N° 0352-2008-ED 31/12/2008.
- Ampliación de infraestructura de la I.E. N° 32989 de Huancanyacu, Distrito de San Francisco de Cayran, Huanuco. Código SNIP 82997. Autorizado mediante RM N° 0352-2008-ED 31/12/2008.
- Construcción de la infraestructura y equipamiento de la I.E. N° 38536 San Jacinto, Vilcanchos, Víctor Fajardo, Ayacucho. Código SNIP 41040. Autorizado mediante RM N° 0435-2008-ED 13/12/2008.
- Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la I.E. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Totos, Cangallo, Ayacucho. Código SNIP 42251. Autorizado mediante RM N° 0435-2008-ED 13/12/2008.
- Sustitución de la infraestructura y equipamiento básico del puesto de salud positos del Distrito de Morrope, Lambayeque. Código SNIP 26218. Autorizado mediante RM N° 0436-2008-ED 13/12/2008.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa en la I.E. N° 11538 Pativilca, Distrito de Pitipo, Ferreñafe, Lambayeque. Código SNIP 85375. Autorizado mediante RM N° 0436-2008-ED 13/12/2008.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa en la I.E.I. N° 050 “San Juan”, Saltur, Distrito de Saña, Chiclayo, Lambayeque. Código SNIP 87381. Autorizado mediante RM N° 0436-2008-ED 13/12/2008.
- Construcción de infraestructura en I.E.P. 10017, Distrito de Santa Rosa, Chiclayo, Lambayeque. SNIP 94765. Autorizado mediante RM N° 0436-2008-ED 13/12/2008.
- Ampliación de la infraestructura educativa en la I.E. Secundaria José Jiménez Borja, Centro Poblado Pampagrande, Distrito de Chongoyape, Chiclayo. Código SNIP 87381. Autorizado mediante RM N° 0436-2008-ED 13/12/2008.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa en la I.E. N° 11527 “Antonio Raimondi Dellacqua”, Saltur, Distrito de Saña, Chiclayo, Lambayeque. Código SNIP 87381. Autorizado mediante RM N° 0436-2008-ED 13/12/2008.
- Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Inicial 303 Perú BIRF de llave, Provincia de El Collao, Puno. Código SNIP 52564. Autorizado mediante RM N° 0449-2008-ED 26/12/2008.
- Mejoramiento de servicios educativos I.E.P. 72592 CC Ajsaraya, Provincia de Azangaro, Puno. Código SNIP 67245. Autorizado mediante RM N° 0449-2008-ED 26/12/2008.



- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de la Institución Educativa Secundaria Politécnico Huascar de la Ciudad de Puno, Provincia de Puno, Puno. Código SNIP 90409. Autorizado mediante RM N° 0449-2008-ED 26/12/2008.
- Mejoramiento de infraestructura de la Institución Educativa N° 70657 del Barrio las Cruces, Ciudad de Puno, Provincia de Puno, Puno. Código SNIP 90455. Autorizado mediante RM N° 0449-2008-ED 26/12/2008.

Se llevó a cabo el Programa de Mantenimiento Preventivo que benefició al 100% de locales escolares de IIEE públicas. Se programó atender a 180,773 aulas escolares en 40,585 instituciones educativas en el ámbito nacional con un presupuesto de S/. 270,000,000.00. La atención se realizó de acuerdo al cronograma señalado, en función de los listados aprobados mediante Resolución Ministerial N° 0008-2008-ED, N° 0049-2008-ED, N° 113-2008-ED y N° 125-2008-ED.

Como resultado de lo indicado, se transfirió recursos financieros a 40,285 instituciones educativas, para el mantenimiento preventivo de aulas escolares; se asignó S/. 4,500 para escuelas de hasta 02 aulas, 5,500 para las escuelas de 03 y 04 aulas, S/. 1,200 por aula para IIEE de hasta 10 aulas y S/. 1,100 por aula para escuelas con más de 10 aulas hasta un tope de 20 aulas. Respecto a la rendición de cuentas los colegios que han cumplido con dicha rendición representan aproximadamente el 71% del total beneficiado. Esta actividad corresponde al Programa Estratégico Logros del Aprendizaje al Finalizar al III Ciclo.

En el marco del shock de inversiones se realizó el mantenimiento de 237 aulas prefabricadas. Asimismo, se culminó con la adecuación y mantenimiento del CEBE Especial N° 05 ubicada en el Departamento de Lima.

En el marco de las intervenciones en la Zona de Emergencia Sur (Sismo 15.08.2007), el Ministerio de Educación desarrolló y culminado las siguientes acciones:

- Reparación y mantenimiento de 237 instituciones educativas en la región de Ica.
- Transporte e instalación de 32 módulos de aulas prefabricadas donadas por el país de México para atender 14 instituciones educativas en la región de Ica.
- Con la transferencia de INDECI se han instalado 131 aulas prefabricadas en 38 instituciones educativas en la región Ica.
- Adquisición e instalación de 489 aulas provisionales en atención a 129 instituciones educativas.
- Atención de 29 instituciones educativas correspondiente a 76 aulas, los cuales han sido financiados con la donación de Japón.
- Traslado e instalación de 21 módulos de aulas prefabricadas donadas por México para atender 17 instituciones educativas de la provincia de Pisco.

Durante el ejercicio se realizó, el monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión que se encontraban en ejecución.

Las acciones desarrolladas para el funcionamiento de la gestión institucional se ejecutaron de acuerdo a lo programado, y se cumplieron con el pago de planillas y



beneficios de acuerdo a ley del personal nombrado, servicios de mantenimiento del local, pagos de honorarios del personal y demás adquisición de bienes y servicios.

Problemas Presentados

Respecto a la transferencia financiera para el mantenimiento preventivo de aulas escolares, no se agilizo debido a que algunos directores no estaban designados como titulares o encargados.

Mediante Resolución Ministerial N° 287-2008-ED del mes de junio del año 2008, se aprobó el listado con los datos de los Directores que presentaron problemas, excepto lo correspondiente a 370 instituciones educativas (873 aulas) porque los Directores de las UGEL no reportaron información oportuna. No se otorgó presupuesto para el monitoreo selectivo ni para la evaluación de los trabajos de mantenimiento preventivo que venían realizando los Directores.

Se produjo demoras en la convocatoria de los procesos de selección, los cuales contienen a las obras, equipamiento, esta situación retrasa la ejecución del proyecto en los plazos definidos en la declaratoria de viabilidad.

De la transferencia realizada por INDECI para la instalación de aulas prefabricadas en 40 instituciones educativas, solo se han atendido 38 instituciones educativas.

Medidas Adoptadas

El Ministerio de Educación publicó y autorizó la modificación de datos de Directores de las IIEE de las listas 1, 2 y 3 debido a la alta rotación de Directores de las Instituciones Educativas durante el presente ejercicio; superando este inconveniente a través de la autorización de las Resolución Ministerial N° 162-2008-ED, del mes de marzo del año 2008 (aprox. 1,368 locales escolares) y Resolución Ministerial N° 287-2008-ED (aprox. 1,732 locales escolares), luego del cual se efectuaron el desembolso de dinero a las instituciones educativas correspondientes.

Las 02 instituciones educativas que no se atendió con la transferencia realizada por INDECI, fueron atendidas por el Gobierno Regional y Local, completando así las 40 instituciones educativas previstas.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la OINFE durante el 2008, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 107

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Oficina de Infraestructura Educativa	001	Acciones de funcionamiento y actividades administrativas de la unidad ejecutora	G13	1	12 Acción	6.982.192	12 Acción	9.435.908	12 Acción	7.167.821,01	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	002	Monitoreo, estudios y evaluación de los proyectos de inversión	G06	6	12 Control Realizado	325.527	12 Control Realizado	240.293	9 Control Realizado	85.150,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	003	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	117.055	1 Proyecto	117.055	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Infraestructura Educativa	004	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	136.118	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	005	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	96.113	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	006	Mejoramiento de infraestructura del c.e. N° 108 frías - ayabaca	G06	6	1 Proyecto	600.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	007	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	155.814	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	008	Construcción de ambientes en el c.e.i. San Antonio distrito de pampacolca	G06	6	1 Proyecto	78.833	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	009	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	121.725	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	010	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	113.012	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	011	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	154.045	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	012	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	96.426	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	013	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	119.374	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	014	Construcción del centro educativo inicial n° 104 de inkawasi	G06	6	1 Proyecto	220.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	015	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	223.241	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	016	ampliación del centro educativo inicial n° 662 de caral	G06	6	1 Proyecto	97.642	1 Proyecto	97.642	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	017	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	104.444	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	018	Construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa del jardín de niños estatal n° 336	G06	6	1 Proyecto	360.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	019	Sustitución de aulas y dotación de mobiliario de la iei n° 652-11 y de la institución educativa ocupacional la inmaculada concepción	G06	6	1 Proyecto	1.648.622	1 Proyecto	1.605.732	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	020	Reconstrucción de muro de sostenimiento del cerco lateral derecho del i.e.i. N° 124 agosto Salazar Bondy	G06	6	1 Proyecto	99.468	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	021	Reforzamiento, crecimiento vertical del cerco perimétrico y remodelación de ss.hh. Y mejoramiento del área de juegos de niños del i.e. N° 0115 - 09 u	G06	6	1 Proyecto	56.556	1 Proyecto	-	-	Suprimida	



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	022	Sustitución de aulas y dotación de mobiliario de la iei n° 671 del asentamiento humano san camilo del distrito de villa María	G06	6	1 Proyecto	700.000	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	023	Sustitución de aulas y dotación de mobiliario de la i.e.i. N° 547 Jesus poderoso del distrito de san Juan de miraflores - lima - lima	G06	6	1 Proyecto	850.000	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	024	Ampliación de la i.e.i. N° 069 cuna jardín nocheto	G06	6	1 Proyecto	99.925	1 Proyecto	94.425	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	025	Reforzamiento estructural de las aulas de la edificación n° e02 del i.e. N° 6046 virgen de Fátima	G06	6	1 Proyecto	44.283	1 Proyecto	41.283	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	026	Construcción, sustitución y mejoramiento de cerco perimétrico, vereda interior y tarrajes de cercos existentes del i.e.i. 327 almirante Grau	G06	6	1 Proyecto	71.808	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	027	Reconstrucción de tramo del cerco perimétrico y construcción de muro de sostenimiento con sobrecerco del i.e.i. N° 390-3	G06	6	1 Proyecto	99.645	1 Proyecto	94.645	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	028	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	311.796	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	029	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	80.090	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	030	Sustitución de la infraestructura y equipamiento en la iei n° 014 - amarilis - Huanuco - Huanuco	G06	6	1 Proyecto	750.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	031	Ampliación de infraestructura en iei n° 016 - sagrado corazón de Jesús - la cruz - barrio 3 de octubre	G06	6	1 Proyecto	450.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	032	Construcción del centro educativo 004 - pp.jj. Aparicio pomares- Huanuco, provincia de Huanuco - Huanuco	G06	6	1 Proyecto	500.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	033	Mejoramiento de infraestructura del c.e. N° 108 Frias - ayabaca	G06	6	1 Local Rehabilitado	629.290	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	034	Construcción del centro educativo inicial n° 104 de inkawasi	G06	6	1 Local Rehabilitado	232.659	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	035	Construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa del jardín de niños estatal n° 336	G06	6	1 Local Rehabilitado	396.676	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	036	Sustitución de aulas y dotación de mobiliario de la institución educativa inicial n° 671 del asentamiento humano san camilo del distrito de villa mari	G06	6	1 Local Rehabilitado	746.866	1 Local Rehabilitado	739.907	-	Suprimida	



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	037	Sustitución de aulas y dotación de mobiliario de la i.e.i. N° 547 Jesús poderoso del distrito de san Juan de miraflores - lima - lima	G06	6	1 Local Rehabilitado	890.942	1 Local Rehabilitado	883.984	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	038	Sustitución de la infraestructura y equipamiento en la institución educativa inicial n° 014 - amarillis - Huanuco - Huanuco	G06	6	1 Local Rehabilitado	783.311	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	039	Ampliación de infraestructura en institución educativa inicial n° 016 - sagrado corazón de Jesús - la cruz - barrio 3 de octubre	G06	6	1 Local Rehabilitado	475.754	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	040	Construcción del centro educativo 004 - pp.jj. Aparicio pomares - Huanuco, provincia de Huanuco - Huanuco	G06	6	1 Local Rehabilitado	536.825	1 Local Rehabilitado	536.825	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	041	Monitoreo, estudios y seguimiento de los proyectos de inversión	G06	6	12 Control Realizado	2.048.709	12 Control Realizado	2.044.718	5 Control Realizado	1.381.474,40	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	042	.	G06	6	1 Proyecto	520.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	043	.	G06	6	1 Proyecto	350.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	044	Reparación y/o sustitución de infraestructura educativa	G06	6	1 Proyecto	444.471	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	045	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la e.p.m n° 15229 cucuyas- suyo	G06	6	1 Proyecto	43.559	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	046	Mejoramiento de la iee.p.m n° 14312 pico de loro - santa rosa suyo	G06	6	1 Obra	54.374	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	047	Ampliación y mejoramiento de la ie del cn Juan Pablo II de Paíta	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	048	Rehabilitación y mejoramiento de la Institución educativa n° 15153 del caserío papayal bajo, distrito de canchaque, huancabamba	G06	6	1 Proyecto	265.713	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	049	Mejoramiento y equipamiento de la ie del complejo educativo virgen del rosario, la capilla-san miguel de el faique	G06	6	1 Proyecto	650.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	050	Mejoramiento, Ampliación y equipamiento de la i.e n° 14644, laynas - la matanza	G06	6	1 Proyecto	500.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	051	Rehabilitación y Construcción de la infraestructura educativa del colegio nacional san antonio, puente piedra-san miguel del faique	G06	6	1 Proyecto	500.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	052	Sustitución de ambientes y mobiliario para la I.E. Santísimo Nombre de Jesús cajas chico-huancayo	G06	6	1 Proyecto	95.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	053	Sustitución de la infraestructura y mobiliario educativo n° 034 natalia ramirez granda en el distrito de pampas de hospital, provincia tumbes, departa	G06	6	1 Proyecto	600.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	054	Sustitución de infraestructura y mobiliario educativo de la escuela estatal de menores n° 30217 del centro poblado de cochas chico, el tambo-huancayo	G06	6	1 Proyecto	650.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	055	Sustitución de infraestructura y mobiliario educativo de la escuela estatal de menores n° 30217 del centro poblado de cochas chico, el tambo-huancayo	G06	6	1 Proyecto	1.300.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	056	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la i.e. N° 5181 jose olaya balandra de la Asociación de vivienda los naranjos del distrito de puente	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	057	Reforzamiento y Construcción de cerco Perimétrico de la i.e. N° 7066 andres avelino caceres, en el distrito de chorrillos, provincia de lima, departam	G06	6	1 Proyecto	99.933	1 Proyecto	93.933	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	058	Culminación de laboratorio y mejoramiento de parte del muro Perimétrico del i.e. Alejandro sanchez arteaga	G06	6	1 Proyecto	99.505	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	059	Reforzamiento y Construcción del cerco Perimétrico de la i.e. N° 7042 santa teresa de villa, en el distrito de chorrillos	G06	6	1 Proyecto	92.431	1 Proyecto	86.431	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	060	Sustitución y Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22238 -san martin de porres	G06	6	1 Proyecto	898.242	1 Proyecto	1.675.945	1 Proyecto	1.538.379,41	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	061	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 86278 mario torres mezarina	G06	6	1 Proyecto	793.914	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	062	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 86278 mario torres	G06	6	1 Proyecto	793.270	-	-	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
		mezarina									
Oficina de Infraestructura Educativa	063	Rehabilitación y reforzamiento de la infraestructura educativa Jorge Basadre Grohmann - Ilo	G06	6	1 Proyecto	90.000	1 Proyecto	90.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	064	Sustitución y Ampliación de aulas y Dotación de mobiliario de la i.e. N° 8187-892 del asentamiento humano la arboleda del distrito de Santa Rosa - Lima	G06	6	1 Proyecto	4.275.732	1 Proyecto	3.929.664	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	065	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la i.e. N° 8183 Pitágoras de la localidad Lomas de Zapallal del distrito de Puente Piedra - Lima	G06	6	1 Proyecto	2.860.389	1 Proyecto	2.860.389	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	066	Sustitución, Rehabilitación, Ampliación de aulas y Dotación de mobiliario escolar de la Institución Educativa N° 1154 Nuestra Señora del Carmen de la	G06	6	1 Proyecto	3.761.247	1 Proyecto	3.761.247	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	067	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la i.e. N° 8178 de la Asociación de Vivienda Residencial Los Sauces del distrito de Puente Piedra	G06	6	1 Proyecto	976.452	1 Proyecto	676.452	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	068	Construcción, Sustitución y mejoramiento de la Institución Educativa N° 162 San José Obrero	G06	6	1 Proyecto	600.000	1 Proyecto	600.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	069	Sustitución de cerco Perimétrico, pabellón de aulas, pabellón de administración y losas múltiples de la i.e. N° 6078	G06	6	1 Proyecto	438.090	1 Proyecto	221.387	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	070	Sustitución de cerco Perimétrico, pabellón de aulas, pabellón de administración y losas múltiples de la i.e. N° 6078	G06	6	1 Proyecto	400.000	1 Proyecto	400.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	071	Sustitución, Construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución Educativa - La Campiña del distrito de Socabaya - Arequipa	G06	6	1 Proyecto	2.000.000	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	072	Sustitución de cerco Perimétrico, Reparación de tanques altos de los inodoros de baños del i.e. N° 2062 Andrés Avelino Cáceres	G06	6	1 Proyecto	51.852	1 Proyecto	45.852	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	073	Ampliación parcial del cerco perimetral existente, Construcción de un cerco metálico y mejoramiento del sistema de iluminación del patio del i.e. N° 3	G06	6	1 Proyecto	47.410	1 Proyecto	-	-	Suprimida	



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	074	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la Institución educativa primaria de menores n° 1271 del aa.hh. Huaycan del distrito de ate - lima -	G06	6	1 Proyecto	1.500.000	1 Proyecto	400.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	075	Ampliación de infraestructura en la i.e. Hermanos melendez- la union	G06	6	1 Proyecto	450.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	076	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la e.p. Menores n° 20432 monterverde - chulucanas	G06	6	1 Proyecto	450.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	077	Mejoramiento de infraestructura en la Institución educativa carlos de lafuente larrauri, distrito huanca, provincia caylloma, region arequipa	G06	6	1 Proyecto	227.476	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	078	Mejoramiento y Rehabilitación de la infraestructura de la ie n° 14408 virgen de las mercedes-huancabamba	G06	6	1 Proyecto	450.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	079	Sistema de utilización línea de subtransmisión, red primaria, secundaria y acometidas en 13.20.38-0.22 kv para el centro poblado menor de san ignacio	G06	6	1 Proyecto	620.000	1 Proyecto	620.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	080	Ampliación y Rehabilitación de Institución educativa n° 14118 marina purizaca benites del aa.hh. El indio - castilla	G06	6	1 Proyecto	495.797	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	081	Construcción y Rehabilitación del complejo educativo augusto salazar bondytunal distrito lalaquiz, provincia de huancabamba	G06	6	1 Proyecto	500.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	082	Demolicion y Construcción de infraestructura en la Institución educativa n° 14113 vicente artemio pasapera patiño - aa.hh. Talarita - castilla	G06	6	1 Proyecto	450.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	083	Mejoramiento de infraestructura educativa i.e. Fusionada n° 501138 javier perez de cuellar kepashiato, distrito de echarati - la convencion - cusco	G06	6	1 Proyecto	850.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	084	Mejoramiento de la infraestructura del centro educativo n° 14902 maria reyna de la paz, provincia de talara - piura	G06	6	1 Proyecto	720.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	085	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 15509 nuestra sra. De lourdes, provincia de talara - piura	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Infraestructura Educativa	086	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. 14913, caleta el ñuro, provincia de talara - piura	G06	6	1 Proyecto	650.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	087	Mejoramiento y Rehabilitación del ceip. N° 15482 en el aa.hh.13 de abril -la arena	G06	6	1 Proyecto	500.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	088	Mejoramiento y Rehabilitación de la i.e. Jose ildefonso coloma las palmeras, distrito de marcavelica-provincia de sullana-piura	G06	6	1 Proyecto	1.200.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	089	Rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de la Institución educativa primaria de menores n° 14416 del caserío quisampa bajo, distrito de huancabam	G06	6	1 Transferencia Financieras	236.540	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	090	Reposicion y mejoramiento de infraestructura de la Institución educativa n° 38445 mx-p santa rosa	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	091	Construcción y refaccion de ambientes educativos del ceia jose carlos mariategui, pichanaqui, chanchamayo	G06	6	1 Proyecto	600.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	092	Sustitución de 06 aulas y ss.hh. En la eem n° 30172 de huari - huancan	G06	6	1 Proyecto	520.488	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	093	Construcción de aulas para la escuela primaria de menores n° 34626-victor raul espinosa soto- asentamiento humano tahuantinsuyo-distrito de chaupimarca	G06	6	1 Proyecto	286.756	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	094	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo de la iep n° 70612 de la urbanización los incas - julaca	G06	6	1 Proyecto	420.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	095	Ampliación de aulas de la Institución educativa n° 38655/mx -p. De alpachaka, provincia de huamanga - ayacucho	G06	6	1 Proyecto	97.902	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	096	Construcción de infraestructura i.e. Virgen de fatima - san sebastian	G06	6	1 Proyecto	879.867	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	097	Construcción del nuevo local del c.e. N° 21581 decisión campesina, c.p.m. San jose, barranca	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	1 Proyecto	21.520	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	098	Culminación de 03 aulas de la i.e. Simon bolivar tres de diciembre chupaca	G06	6	1 Proyecto	98.333	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	099	Sustitución de 08 aulas, ss.hh., adecuacion de laboratorio multifuncional, y equipamiento del colegio	G06	6	1 Proyecto	604.159	-	-	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		estatal de menores industrial san ramon del dist									
Oficina de Infraestructura Educativa	100	Sustitución de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 81568 segundo rojas velasquez - pueblo nuevo - chepen - la libertad	G06	6	1 Proyecto	1.330.484	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	101	Sustitución y Ampliación de infraestructura y equipamiento en la Institución educativa n° 86616 martir jose olaya - cei n° 272 - yungay - yungay - anc	G06	6	1 Proyecto	700.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	102	Mejoramiento de la escuela primaria de menores virgen de fatima, distrito de curahuasi, provincia de abancay	G06	6	1 Proyecto	140.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	103	Mejoramiento de la infraestructura educativa en la i.e. N° 5186 - republica de japon - del aa.hh. Las fresas, distrito de puente piedra - lima - lima	G06	6	1 Proyecto	204.715	1 Proyecto	204.715	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	104	Ampliación de la infraestructura del centro educativo 40053 manuel lapia fuentes en el pp.tt. De zamacola, distrito de cerro colorado - arequipa - are	G06	6	1 Proyecto	223.095	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	105	Sustitución y Ampliación de infraestructura de la i.e.p. N° 38256/mx-p - maria urribarri gomez-huantla	G06	6	1 Proyecto	220.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	106	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la escuela primaria n° 40689 guillermo obando salas en la upis mercado mayorista del cono norte, distr	G06	6	1 Proyecto	596.557	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	107	Recuperacion de aulas, ambiente administrativo, ss.hh. Y mobiliario escolar del c.e.p.s.m.a. Daniel danduch p. N° 16316 - luntungos - imaza	G06	6	1 Proyecto	253.041	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	108	Mejoramiento de la infraestructura de la Institución educativa integrada cleofe arevalo del aguila del distrito de la banda de shilcayo	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	109	Ampliación de la nueva infraestructura en la Institución educativa integrada n° 0094 - shilcayo- del distrito de la banda de shilcayo	G06	6	1 Proyecto	900.000	-	-	-	Suprimida	



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	110	Recuperación de infraestructura educativa de la i.e. N° 00021 ricardo palma - pueblo libre - moyobamba - san martin	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	111	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento en la i.e. N° 14864 del centro poblado demonteron, distrito de marcavelica - sullana - piura	G06	6	1 Proyecto	200.000	1 Proyecto	717.123	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	112	Mejoramiento, Ampliación e implementación de la escuela primaria de menores n° 34199 jorge chavez dartnell - santa rosa de chora	G06	6	1 Proyecto	150.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	113	Construcción y equipamiento de los servicios educativos en el centro poblado boca colorado	G06	6	1 Proyecto	900.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	114	Reposición y mejoramiento de la infraestructura en la Institución educativa guillermo billinghurst	G06	6	1 Proyecto	850.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	115	Sustitución de la infraestructura y equipamiento en la Institución educativa n° 11524 gregorio ramirez fanning-cayalti-chiclayo-lambayeque	G06	6	1 Proyecto	650.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	116	Construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 80136 horacio zevallos gamez-cochorco-jose faustino sanchez carrion-	G06	6	1 Proyecto	1.500.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	117	Recuperación de la infraestructura educativa de la i.e. N° 7027 nuestra señora de la alegría, surquillo, lima	G06	6	1 Proyecto	450.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	118	Sustitución y Construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 14760 victoria augusta vilela astudillo la huaca - pait	G06	6	1 Proyecto	903.077	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	119	Sustitución y Construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 14070 la union - piura - piura	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	120	Mejoramiento de las condiciones básicas de la oferta educativa de la i.e. N° 0326-integrado nivel primaria y secundaria-centro poblado santa marta-san	G06	6	1 Proyecto	900.000	-	-	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	121	Recuperación y mejoramiento de infraestructura educativa de la i.e. N° 00561 - ramirez - jepelacio - moyobamba - san martin	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	122	Sustitución de aulas del centro educativo n° 34033 del centro poblado de paragsha del distrito de simon bolivar rancas	G06	6	1 Proyecto	410.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	123	Construcción de la infraestructura en la Institución educativa n° 14353 del caserío las cuevas, distrito de frías, provincia de ayabaca, región piura	G06	6	1 Proyecto	500.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	124	Mejoramiento del servicio educativo en la i.e. Nuestra señora de las mercedes del distrito de catacaos - piura	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	125	Sustitución de aulas e.e.m.n° 38139/mx-potos	G06	6	1 Proyecto	400.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	126	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institución educativa n° 14144 santa rosa, centro poblado palominos - distrito de tamb	G06	6	1 Proyecto	550.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	127	Sustitución de infraestructura de la Institución educativa n° 00496 suglaquiro - del distrito de moyobamba	G06	6	1 Proyecto	850.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	128	Mejoramiento y Rehabilitación de la infraestructura educativa en la i.e.p san juan - santo domingo	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	129	Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa amauta, en el centro poblado silahua, distrito de frías, provincia de ayaba	G06	6	1 Proyecto	1.500.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	130	Ampliación de ambientes en el c.e. 40446 miguel grau, distrito de rio grande - condesuyos	G06	6	1 Proyecto	400.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	131	Reemplazo de infraestructura de la Institución educativa pública n° 38135/mx-p de chanquil - los morochucos	G06	6	1 Proyecto	600.000	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	132	Rehabilitación y equipamiento e.p.m. N° 54621 fidelia valenzuela del distrito de chuquibambilla - provincia de grau - region apurimac	G06	6	1 Proyecto	380.000	-	-	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	133	Rehabilitación y mejoramiento de aulas, Construcción de servicios higiénicos, auditorio, laboratorio, losa deportiva y obras exteriores en la instituc	G06	6	1 Proyecto	1.203.506	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	134	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la i.e. 31110 de cochabamba grande, tintaypunco, provincia de tayacaja - huancavelica	G06	6	1 Proyecto	401.494	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	135	Construcción del cetro jose olaya en el aa.hh. Jose olaya zona a, distrito de cayma - arequipa - arequipa	G06	6	1 Proyecto	1.106.174	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	136	Construcción y Sustitución de infraestructura del centro educativo n° 1270	G06	6	1 Proyecto	1.292.574	1 Proyecto	2.711.015	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	137	Implementación con material didactico a las Instituciones educativas focalizadas en la region cajamarca	G06	6	120 Modulo	1.993.941	120 Modulo	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	138	Implementación con material educativo didactico a las Instituciones educativas focalizadas del programa nacional de emergencia educativa en la regio	G06	6	120 Modulo	1.994.833	120 Modulo	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	139	Implementación con material educativo didactico a las Instituciones educativas de la region piura focalizadas en el programa nacional de emergencia ed	G06	6	120 Modulo	1.678.904	120 Modulo	580.362	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	140	Implementación con mobiliario y material didactico a las Instituciones educativas del nivel primario de la region pasco	G06	7	120 Modulo	5.975.230	597 Modulo	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	141	Mejoramiento de la calidad de la educacion basica en las areas de comunicacion integral y logico matematico en el departamento de tacna	G06	7	120 Modulo	1.981.977	198 Modulo	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	142	Mejoramiento de la capacidad operativa de los servicios educativos en la i.e. N° 3022 - jose sabogal - san martin de porres - lima	G06	6	1 Proyecto	1.980.528	1 Proyecto	1.970.328	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	143	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educacion basica en la provincia de moyobamba: plan de Dotación de materiales educativos	G06	6	201 Modulo	2.014.262	201 Modulo	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	144	Recuperación de la infraestructura educativa de la i.e. N° 1112 victor andres belauende, la victoria, lima	G06	6	1 Proyecto	1.510.694	1 Proyecto	1.510.694	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	145	Sustitución de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 098 peru japon - el aguilino - lima - lima	G06	6	1 Proyecto	2.182.574	1 Proyecto	2.166.060	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	146	Ampliación y mejoramiento de la ie 82066 en el caserío la huaracilla, distrito de jesús - cajamarca - cajamarca	G06	6	1 Proyecto	595.830	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	147	Ampliación y mejoramiento de la ie 82197 en el caserío cebadín, distrito de jesús - cajamarca - cajamarca	G06	6	1 Proyecto	277.907	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	148	Ampliación y mejoramiento del jne 54 - jesús, distrito de jesús - cajamarca - cajamarca	G06	6	1 Proyecto	234.244	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	149	Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la i.e. 14107-santa rosa de piedra rodadasullana, provincia de sullana - piura	G06	6	1 Proyecto	703.308	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	150	Construcción de la Institución educativa jose carlos mariategui del caserío juzgara, provincia de huancabamba - piura	G06	6	1 Proyecto	500.000	1 Proyecto	1.819.662	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	151	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de los centros educativos del distrito de rinconada llicuar, provincia de sechura - piura	G06	6	1 Proyecto	350.000	1 Proyecto	475.522	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	152	Mejoramiento, ampliación de infraestructura en la Institución educativa n° 15350 san francisco de asís en aa.hh. La primavera, distrito de castilla - p	G06	6	1 Proyecto	450.000	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	153	Rehabilitación de aulas, Sustitución de ss.hh., nivelación del patio de recreación, Construcción de cerco Perimétrico y muro de contención, del j.e.n.	G06	6	1 Proyecto	97.382	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	154	Sustitución de 02 aulas mas una dirección del c.e. N° 30355 cidruyo andamarca	G06	6	1 Proyecto	93.506	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	155	Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la i.e.n°14859 felipe garcia figallo - sojo - distrito de miguel checa, distrito de miguel checa - sullana	G06	6	1 Proyecto	200.000	1 Proyecto	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	156	Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la i.e.n°14858 de jibito, distrito de miguel checa - sullana - piura	G06	6	1 Proyecto	200.000	1 Proyecto	-	-	Suprimida	



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	157	Ampliación, mejoramiento de infraestructura en la Institución educativa rosa cardo de guarderas centro poblado mallares, distrito de marcavelica - sul	G06	6	1 Proyecto	500.000	1 Proyecto	3.063.652	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	158	Construcción de infraestructura de la i.e. Juan pablo ii de la libertad de occoro distrito de pariahuanca - huancayo - junin	G06	6	1 Proyecto	886.851	1 Proyecto	886.851	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	159	Construcción Ampliación de infraestructura y Dotación de mobiliario en la Institución educativa secundaria almirante miguel grau y seminario del centr	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	160	Construcción Sustitución de infraestructura y Dotación de mobiliario y equipamiento en la Institución educativa primaria n° 32230 marías, distrito de	G06	6	1 Proyecto	1.030.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	161	Construcción Sustitución de infraestructura, Dotación de mobiliario y equipamiento de la Institución educativa secundaria manuel scorsa - chuquis, dis	G06	6	1 Proyecto	1.200.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	162	Mejoramiento infraestructura i.e. N° 50476 mollebamba - urcos	G06	6	1 Proyecto	683.748	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	163	Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en la i.e. N° 14130 juan velasco alvarado - centro poblado rio viejo - distrito la arena - piura	G06	6	1 Proyecto	600.000	1 Proyecto	862.764	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	164	Construcción del jardín de niños n° 582 del barrio tupac amaru - yauli la oroya	G06	6	1 Proyecto	96.441	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	165	Mejoramiento del centro de educación especial polivalente el tambo huancayo	G06	6	1 Proyecto	1.200.000	1 Proyecto	1.205.019	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	166	Sustitución de 01 aula, dirección y Ampliación de ss.hh. De la i.e.p. "jorge basadre" - chupaca	G06	6	1 Proyecto	89.491	1 Proyecto	89.491	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	167	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura educativa en la i.e. N° 14123 del centro poblado de sincape - distrito la arena - piura	G06	6	1 Proyecto	600.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	168	Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la i.e.s. Simon rodríguez - distrito de amotape, provincia de paita - piura	G06	6	1 Proyecto	1.000.000	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	169	Sustitución de aulas en la i.e. N° 40284 pedro paulette mostajo - distrito de majes - provincia de caylloma	G06	6	1 Local Rehabilitado	555.101	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	170	Ampliación de aulas, de servicios higienicos, area administrativa y cerco Perimétrico en el c.e. 40044 del distrito de yura	G06	6	1 Local Rehabilitado	987.453	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	171	Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa del complejo educativo virgen del rosario, la capilla-san miguel de el faique	G06	6	1 Local Rehabilitado	674.612	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	172	Sustitución de ambientes y mobiliario para la Institución educativa Santísimo Nombre de Jesús cajas chico-huancayo	G06	6	1 Local Rehabilitado	102.224	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	173	Sustitución de la infraestructura y mobiliario educativo n° 034 natalia ramirez granda en el distrito de pampas de hospital, provincia tumbes, departa	G06	6	1 Local Rehabilitado	622.828	1 Local Rehabilitado	622.828	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	174	Sustitución de infraestructura y mobiliario educativo de la escuela estatal de menores n° 30217 del centro poblado de cochas chico, el tambo-huancayo	G06	6	1 Local Rehabilitado	660.938	1 Local Rehabilitado	660.938	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	175	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la i.e. N° 5181 jose olaya balandra de la Asociación de vivienda los naranjos del distrito de puente	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.031.819	1 Local Rehabilitado	1.023.069	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	176	Ampliación y mejoramiento de servicios educativos de la Institución educativa n° 86269 maria auxiliadora - carhuaz - carhuaz - ancash	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.941.412	1 Local Rehabilitado	1.943.456	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	177	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 86278 mario torres mezarina	G06	6	1 Local Rehabilitado	793.914	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	178	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 88001 - chimbote - santa - ancash	G06	6	1 Local Rehabilitado	793.270	1 Local Rehabilitado	1.835.873	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	179	Rehabilitación y reforzamiento de la infraestructura educativa jorge basadre grohmann - ilo	G06	6	1 Local Rehabilitado	99.439	1 Local Rehabilitado	99.439	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	180	Construcción, Sustitución y mejoramiento de la Institución educativa n°	G06	6	1 Local Rehabilitado	630.951	1 Local Rehabilitado	595.951	-	Suprimida	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		162 san jose obrero									
Oficina de Infraestructura Educativa	181	Sustitución de cerco Perimétrico, pabellon de aulas, pabellon de administracion y losas múltiples de la i.e. N° 6078	G06	6	1 Local Rehabilitado	438.090	1 Local Rehabilitado	403.090	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	182	Ampliación de infraestructura en la i.e. Hermanos melendez- la union	G06	6	1 Local Rehabilitado	469.291	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	183	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la e.p. Menores n° 20432 monteverde - chulucanas	G06	6	1 Local Rehabilitado	475.143	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	184	Mejoramiento y Rehabilitación de la infraestructura de la ie n° 14408 virgen de las mercedes-huancabamba	G06	6	1 Local Rehabilitado	466.808	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	185	Sustitución de la infraestructura en la Institución educativa integrada n° 0274 luisa sanchez ramirez de la banda de pishuaya en el distrito de san jo	G06	6	1 Local Rehabilitado	637.369	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	186	Mejoramiento de infraestructura educativa i.e. Fusionada n° 501138 javier perez de cuellar kepashiato, distrito de echarati - la convencion - cusco	G06	6	1 Local Rehabilitado	867.504	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	187	Mejoramiento de la infraestructura del centro educativo n° 14902 maria reyna de la paz, provincia de talara - piura	G06	6	1 Local Rehabilitado	746.331	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	188	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 15509 nuestra sra. De lourdes, provincia de talara - piura	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.652.344	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	189	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. 14913, caleta el ñuro, provincia de talara - piura	G06	6	1 Local Rehabilitado	680.023	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	190	Reposicion y mejoramiento de infraestructura de la Institución educativa n° 38445 mx-p santa rosa	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.067.053	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	191	Construcción y refaccion de ambientes educativos del ceia jose carlos mariategui, pichanaqui, chanchamayo	G06	6	1 Local Rehabilitado	642.421	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	192	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo de la iep n° 70612 de la urbanización los incas - juliaca	G06	6	1 Local Rehabilitado	442.785	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	193	Construcción del nuevo local del c.e. N° 21581 decision campesina,	G06	6	1 Local Rehabilitado	2.199.481	1 Local Rehabilitado	2.387.035	-	Suprimida	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		c.p.m. San jose, barranca									
Oficina de Infraestructura Educativa	194	Sustitución de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 81568 segundo rojas velasquez - pueblo nuevo - chepen - la libertad	G06	6	1 Local Rehabilitado	680.484	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	195	Sustitución y Ampliación de infraestructura y equipamiento en la Institución educativa n° 86616 martir jose olaya - cei n° 272 - yungay - yungay - anc	G06	6	1 Local Rehabilitado	731.436	1 Local Rehabilitado	1.621.748	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	196	Mejoramiento de la escuela primaria de menores virgen de fatima, distrito de curahuasi, provincia de abancay	G06	6	1 Local Rehabilitado	149.808	1 Local Rehabilitado	374.519	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	197	Sustitución y Ampliación de infraestructura de la i.e.p. N° 38256/mx-p - maria urribarri gomez-huanta	G06	6	1 Local Rehabilitado	244.030	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	198	Mejoramiento de la infraestructura de la Institución educativa integrada cleofe arevalo del aguila del distrito de la banda de shilcayo	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.035.139	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	199	Ampliación de la nueva infraestructura en la Institución educativa integrada n° 0094 - shilcayo- del distrito de la banda de shilcayo	G06	6	1 Local Rehabilitado	915.973	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	200	Recuperación de infraestructura educativa de la i.e. N° 00021 ricardo palma - pueblo libre - moyobamba - san martin	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.557.416	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	201	Mejoramiento, Ampliación e implementación de la escuela primaria de menores n° 34199 jorge chavez dartnell - santa rosa de chora	G06	6	1 Local Rehabilitado	178.261	1 Local Rehabilitado	445.653	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	202	Atención integral de infraestructura inicial y primaria	G06	6	1 Norma	184.547	1 Norma	184.547	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	203	Mantenimiento de aulas	G06	6	24947 Institución Educativa con Mantenimiento	37.420.500	1643 Institución Educativa Con Mant	19.051.700	1399 Institución Educativa Con Mant	19.043.585,07	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	204	Mantenimiento de aulas	G06	6	4462 Institución Educativa con Mantenimiento	6.693.000	1440 Institución Educativa Con Mant	8.345.000	1244 Institución Educativa Con Mant	8.330.900,00	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	205	Mantenimiento de aulas	G06	6	8612 Institución Educativa con Mantenimiento	12.918.000	2394 Institución Educativa Con Mant	16.016.600	1430 Institución Educativa Con Mant	16.016.600,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	206	Mantenimiento de aulas	G06	6	4867 Institución Educativa con Mantenimiento	7.300.500	1411 Institución Educativa Con Mant	9.148.400	888 Institución Educativa Con Mant	9.143.900,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	207	Mantenimiento de aulas	G06	6	4284 Institución Educativa con Mantenimiento	6.426.000	1088 Institución Educativa Con Mant	8.237.600	886 Institución Educativa Con Mant	8.233.100,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	208	Mantenimiento de aulas	G06	6	6540 Institución Educativa con Mantenimiento	9.810.000	1920 Institución Educativa Con Mant	12.200.000	1346 Institución Educativa Con Mant	12.200.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	209	Mantenimiento de aulas	G06	6	15174 Institución Educativa con Mantenimiento	22.761.000	4515 Institución Educativa Con Mant	27.284.500	2419 Institución Educativa Con Mant	27.280.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	210	Mantenimiento de aulas	G06	6	10572 Institución Educativa con Mantenimiento	15.858.000	2247 Institución Educativa Con Mant	15.282.500	1710 Institución Educativa Con Mant	15.278.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	211	Mantenimiento de aulas	G06	6	5580 Institución Educativa con Mantenimiento	8.370.000	1824 Institución Educativa Con Mant	10.766.700	1381 Institución Educativa Con Mant	10.766.700,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	212	Mantenimiento de aulas	G06	6	7917 Institución Educativa con Mantenimiento	11.875.500	1922 Institución Educativa Con Mant	11.804.500	1333 Institución Educativa Con Mant	11.800.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	213	Mantenimiento de aulas	G06	6	3453 Institución Educativa con Mantenimiento	5.179.500	379 Institución Educativa Con Mant	2.784.100	268 Institución Educativa Con Mant	2.779.600,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	214	Mantenimiento de aulas	G06	6	9571 Institución Educativa con Mantenimiento	14.356.500	2413 Institución Educativa Con Mant	15.428.600	1962 Institución Educativa Con Mant	15.428.600,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	215	Mantenimiento de aulas	G06	6	10027 Institución Educativa con Mantenimiento	15.040.500	2026 Institución Educativa Con Mant	13.917.800	1801 Institución Educativa Con Mant	13.913.300,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	216	Mantenimiento de aulas	G06	6	6621 Institución Educativa con Mantenimiento	9.931.500	877 Institución Educativa Con Mant	6.783.900	576 Institución Educativa Con Mant	6.779.324,06	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	217	Mantenimiento de aulas	G06	6	9753 Institución Educativa con Mantenimiento	14.629.500	3184 Institución Educativa Con Mant	17.386.000	1769 Institución Educativa Con Mant	17.381.500,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	218	Mantenimiento de aulas	G06	6	709 Institución Educativa con Mantenimiento	1.063.500	259 Institución Educativa Con Mant	1.608.300	147 Institución Educativa Con Mant	1.608.300,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	219	Mantenimiento de aulas	G06	6	767 Institución Educativa con Mantenimiento	1.150.500	299 Institución Educativa Con Mant	2.159.600	199 Institución Educativa Con Mant	2.155.100,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	220	Mantenimiento de aulas	G06	6	2389 Institución Educativa con Mantenimiento	3.583.500	870 Institución Educativa Con Mant	5.289.900	396 Institución Educativa Con Mant	5.285.400,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	221	Mantenimiento de aulas	G06	6	12407 Institución Educativa con Mantenimiento	18.610.500	2637 Institución Educativa Con Mant	17.524.100	2301 Institución Educativa Con Mant	17.519.600,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	222	Mantenimiento de aulas	G06	6	9593 Institución Educativa con Mantenimiento	14.389.500	2524 Institución Educativa Con Mant	17.872.100	2079 Institución Educativa Con Mant	17.867.600,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	223	Mantenimiento de aulas	G06	6	6686 Institución Educativa con Mantenimiento	10.029.000	1646 Institución Educativa Con Mant	10.235.300	1262 Institución Educativa Con Mant	10.222.261,86	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	224	Mantenimiento de aulas	G06	6	1225 Institución Educativa con Mantenimiento	1.837.500	306 Institución Educativa Con Mant	2.394.200	304 Institución Educativa Con Mant	2.389.700,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	225	Mantenimiento de aulas	G06	6	1100 Institución Educativa con Mantenimiento	1.650.000	297 Institución Educativa Con Mant	2.335.900	184 Institución Educativa Con Mant	2.331.400,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	226	Mantenimiento de aulas	G06	6	4320 Institución Educativa con Mantenimiento	6.480.000	1066 Institución Educativa Con Mant	6.374.100	574 Institución Educativa Con Mant	6.348.163,35	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	227	Mantenimiento de aulas	G06	6	5391 Institución Educativa con Mantenimiento	8.086.500	1188 Institución Educativa Con Mant	8.777.200	1026 Institución Educativa Con Mant	8.772.700,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	228	Mantenimiento de aulas	G06	6	3033 Institución Educativa con Mantenimiento	4.549.500	210 Institución Educativa Con Mant	2.394.100	172 Institución Educativa Con Mant	2.394.100,00	Suspendida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	229	Construcción y equipamiento de los servicios educativos en el centro poblado boca colorado	G06	6	1 Local Rehabilitado	915.140	1 Local Rehabilitado	2.615.741	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	230	Reposición y mejoramiento de la infraestructura en la Institución educativa guillermo billinghurst	G06	6	1 Local Rehabilitado	894.986	1 Local Rehabilitado	894.986	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	231	Sustitución de la infraestructura y equipamiento en la Institución educativa n° 11524 gregorio ramirez fanning-cayalti-chiclayo-lambayeque	G06	6	1 Local Rehabilitado	673.185	1 Local Rehabilitado	2.243.950	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	232	Construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 80136 horacio zevallos gamez-cochorco-jose faustino sanchez carrion-	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.695.053	1 Local Rehabilitado	1.695.053	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	233	Recuperación de la infraestructura educativa de la i.e. N° 7027 nuestra señora de la alegría, surquillo, lima	G06	6	1 Local Rehabilitado	484.010	1 Local Rehabilitado	459.010	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	234	Sustitución y construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 14760 victoria augusta vilela astudillo la huaca	G06	6	1 Local Rehabilitado	841.374	1 Local Rehabilitado	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	235	Sustitución y construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 14070 la union - piura - piura	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.387.728	1 Local Rehabilitado	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	236	Sustitución y construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 84192 - cantasbamba - sicsibamba - sihuas - ancash	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.681.314	1 Local Rehabilitado	1.675.114	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	237	Mejoramiento de las condiciones básicas de la oferta educativa de la i.e. N° 0326-integrado nivel primaria y secundaria-centro poblado santa marta-san	G06	6	1 Local Rehabilitado	905.697	1 Local Rehabilitado	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	238	Recuperación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la i.e. N° 00561 - ramirez - jepelacio - moyobamba - san martin	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.544.450	1 Local Rehabilitado	1.544.450	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	239	Sustitución de aulas del centro educativo n° 34033 del centro poblado de paragsha del distrito de simon bolivar rancas	G06	6	1 Local Rehabilitado	446.026	1 Local Rehabilitado	446.026	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	240	Construcción de la infraestructura en la Institución educativa n° 14353 del caserío las cuevas, distrito de frías, provincia de ayabaca, región piura	G06	6	1 Local Rehabilitado	536.081	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	241	Mejoramiento del servicio educativo en la i.e. Nuestra señora de las mercedes del distrito de catacaos - piura	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.801.988	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	242	Sustitución de aulas e.e.m.n° 38139/mx-potos	G06	6	1 Local Rehabilitado	430.462	1 Local Rehabilitado	430.462	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	243	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institución educativa n° 14144 santa rosa, centro poblado palominos - distrito de tamb	G06	6	1 Local Rehabilitado	597.581	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	244	Sustitución de infraestructura de la Institución educativa n° 00496 suglaquiro - del distrito de moyobamba	G06	6	1 Local Rehabilitado	857.134	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	245	Mejoramiento y Rehabilitación de la infraestructura educativa en la i.e.p san juan - santo domingo	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.729.233	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	246	Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa amauta, en el centro poblado silahua, distrito de frías, provincia de ayabaca	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.757.188	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	247	Ampliación de ambientes en el c.e. 40446 miguel grau, distrito de rio grande - condesuyos	G06	6	1 Local Rehabilitado	422.750	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	248	Reemplazo de infraestructura de la Institución educativa pública n° 38135/mx-p de chanquil los morochucos	G06	6	1 Local Rehabilitado	638.652	0 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	249	Rehabilitación y equipamiento e.p.m. N° 54621 fidelia valenzuela del distrito de chuquibambilla - provincia de grau - region apurimac	G06	6	1 Local Rehabilitado	407.382	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	250	Rehabilitación y mejoramiento de aulas, Construcción de servicios higiénicos, auditorio, laboratorio, losa deportiva y obras exteriores en la instituc	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.203.506	1 Local Rehabilitado	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	251	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la i.e. 31110 de cochabamba grande, tintaypunco, provincia de tayacaja - huancavelica	G06	6	1 Local Rehabilitado	427.558	1 Local Rehabilitado	427.558	-	Suprimida	



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	252	Mejoramiento de los servicios educativos del colegio nacional amauta alusparia - chacas	G06	6	1 Proyecto	990.559	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	253	Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del colegio nacional de menores manuel scorza, distrito de tocache, provincia de tocache de la reg.	G06	6	1 Proyecto	567.455	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	254	Sustitución de infraestructura de la Institución educativa secundaria pedro ruiz gallo de lochequa	G06	6	1 Proyecto	673.560	1 Proyecto	1.683.899	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	255	Rehabilitación de aulas y talleres y Dotación de mobiliario de la Institución educativa raul porras barrenechea del distrito y provincia de palpa - ic	G06	6	1 Obra	2.678.536	1 Obra	2.462.316	1 Obra	1.723.312,19	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	256	Sustitución, Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución educativa ollantay en el distrito de ollantaytambo urubamba - cus	G06	6	1 Proyecto	648.040	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	257	Ampliación del colegio nacional comercial n° 39 gerardo paliño lopez - distrito de chaupimarca	G06	6	1 Proyecto	563.441	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	258	Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución educativa secundaria san jeronimo de asillo - azangaro	G06	6	1 Proyecto	737.484	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	259	Sustitución de 08 aulas, ss.hh., adecuación de laboratorio multifuncional, y equipamiento del colegio estatal de menores industrial san ramon	G06	6	1 Proyecto	604.159	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	260	Ampliación del colegio nacional de ciencias y humanidades alberto pumayalla diaz de tambopampa	G06	6	1 Proyecto	138.770	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	261	Sustitución y mejoramiento de infraestructura educativa de la i.e. N° 0005 antonio raymondí - saposoa - san martin	G06	6	1 Proyecto	742.867	1 Proyecto	1.844.951	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	262	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la Institución educativa tupac amaru ii de pampa blanca - daniel hernandez, provincia de tayacaja -	G06	6	1 Proyecto	295.293	1 Proyecto	738.231	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	263	Construcción y mejoramiento de infraestructura de la Institución educativa los andes de huancasancos	G06	6	1 Proyecto	681.058	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	264	Reemplazo de infraestructura de la Institución educativa los morochucos de pampa cangallo	G06	6	1 Proyecto	1.850.614	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	265	Sustitución de la infraestructura en la Institución educativa cesar ruiz reategui de pucacaca	G06	6	1 Proyecto	523.872	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	266	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa juan pablo vizzardo y guzman - totos - cangallo - ayacucho	G06	6	1 Proyecto	717.312	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	267	Construcción de aulas de la Institución educativa jose galvez egusquiza de puerto san antonio, distrito de tintay puncu - tayacaja - huancavelica	G06	6	1 Proyecto	364.960	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	268	Mejoramiento del servicio educativo en el nivel secundario de la region pasco	G06	6	705 Modulo	7.058.087	705 Modulo	287.518	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	269	Sustitución de aulas y Ampliación de infraestructura en la Institución educativa corazon de jesus - saurama	G06	6	1 Proyecto	816.669	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	270	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose maria arguedas - soras - sucre - ayacucho	G06	6	1 Proyecto	1.938.736	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	271	Sustitución de aulas - talleres de la Institución educativa ocupacional bayovar del aa.hh. Bayovar del distrito de san juan de lurigancho - lima - lim	G06	6	1 Proyecto	1.259.195	1 Proyecto	1.259.195	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	272	Monitoreo, estudios y seguimiento de los proyectos de inversion	G06	6	12 Control Realizado	1.000.000	12 Control Realizado	82.090	2 Control Realizado	52.500,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	273	Ampliación del instituto superior tecnologico publico alberto pumayalla diaz del distrito de huayllay	G06	6	1 Proyecto	579.160	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	274	Sustitución de la infraestructura educativa en el local principal (calle marquez) de la escuela superior autonoma de bellas artes diego quispe tito	G06	6	1 Proyecto	752.089	1 Proyecto	1.835.530	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	275	Monitoreo estudio y seguimiento de los proyectos de inversion	G06	6	12 Control Realizado	4.000.000	12 Control Realizado	3.758.541	4 Control Realizado	3.410.502,15	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	276	Monitoreo, estudios y seguimiento de los proyectos de inversion	G06	6	12 Control Realizado	2.173.720	12 Control Realizado	1.925.960	4 Control Realizado	925.157,65	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	277	Elaboracion de perfiles y proyectos	G06	6	300 Proyecto	681.573	300 Proyecto	65.481	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	278	Rehabilitación y reforzamiento de la infraestructura de la i.e. Francisco mostajo del centro poblado de tiabaya-arequipa	G06	6	1 Proyecto	353.174	1 Proyecto	1.074.681	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	279	Construcción de la infraestructura en la institución educativa s/n. El común del caserío el común - distrito de frías, provincia de ayabaca	G06	6	1 Proyecto	665.464	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	280	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del cebe nuestra señora del perpetuo socorro, provincia de talara - piura	G06	6	1 Proyecto	503.208	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	281	Mejoramiento del servicio educativo a través de la Construcción de infraestructura educativa en el instituto superior tecnologico publico cabanillas,	G06	6	1 Proyecto	832.663	1 Proyecto	832.663	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	282	Recuperacion de aulas, servicios higienicos e implementacion con mobiliario escolar y Ampliación de talleres de la i.e. N° 0050 - abraham cardenas rui	G06	6	1 Proyecto	1.989.053	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	283	Reposicion y mejoramiento de infraestructura de la Institución educativa integrada josé maria arguedas de colca - fajardo - ayacucho	G06	6	1 Proyecto	1.683.031	1 Proyecto	1.683.031	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	284	Sustitución de infraestructura educativa del instituto superior tecnologico estatal - huallaga de saposoa	G06	6	1 Proyecto	1.368.379	1 Proyecto	782.864	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	285	Sustitución de la infraestructura educativa en la institución educativa enrique lópez albuja, barrios bajo, distrito san juan de bigote, provincia de	G06	6	1 Proyecto	849.199	0 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	286	Sustitución y Ampliación de la infraestructura educativa del centro de educacion tecnico productiva n° 014 jose olaya balandra del distrito de la cruz	G06	6	1 Proyecto	1.284.473	1 Proyecto	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	287	ReConstrucción de infraestructura y equipamiento de la i.e. Inicial n° 182	G06	6	-	-	1 Obra	1.672.363	1 Obra	1.672.362,02	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	288	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e. N° 23014 enrique fracchia	G06	6	-	-	1 Obra	2.345.781	-	486.937,77	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	289	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e.22292 jose olaya	G06	6	-	-	1 Obra	1.606.997	1 Obra	1.466.807,45	Ejecutada



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
		balandra									
Oficina de Infraestructura Educativa	290	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22473 santísima virgen inmaculada concepcion	G06	6	-	-	1 Obra	1.652.766	-	1.273.583,42	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	291	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento en la infraestructura de la i.e. De secundaria de menores antonia moreno de caceres	G06	6	-	-	1 Obra	4.306.921	-	3.982.830,21	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	292	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose de san martin	G06	6	-	-	1 Obra	10.402.976	-	7.296.279,95	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	293	ReConstrucción y reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose buenaventura sepulveda	G06	6	-	-	1 Obra	6.846.974	1 Obra	3.383.979,53	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	294	ReConstrucción, reparación, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e san luis gonzaga	G06	6	-	-	1 Obra	11.311.934	-	9.158.764,88	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	295	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e bandera del peru	G06	6	-	-	1 Obra	6.283.709	-	6.201.759,32	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	296	Mantenimiento de Instituciones educativas en alto riesgo - zona sur	G06	6	-	-	251 Institución Educativa	10.649.984	237 Institución Educativa	9.754.333,71	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	297	Construcción de la escuela nacional superior de folklore jose maria arguedas (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	3.346.662	-	19.750,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	298	Sustitución de infraestructura y equipamiento ie 22451 beatita de humay (obra)	G06	6	-	-	1 Obra	1.788.717	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	299	Sustitución de infraestructura y equipamiento ie 22451 beatita de humay (equipamiento)	G06	6	-	-	384 Modulo	30.508	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	300	Sustitución de infraestructura y equipamiento ie 22451 bealita de humay (supervision)	G06	6	-	-	1 Supervisión	128.996	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	301	Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la ie chinchaysuyo (obra)	G06	6	-	-	1 Obra	3.897.428	-	3.728.208,13	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	302	Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la ie chinchaysuyo (equipamiento)	G06	6	-	-	672 Modulo	122.429	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	303	Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. chinchaysuyo (supervisor)	G06	6	-	-	1 Supervisión	177.155	1 Supervisión	93.126,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	304	ReConstrucción de infraestructura y equipamiento de la i.e. Inicial n° 182 (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	20.000	-	4.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	305	Sustitución y Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22238 -san martin de porres (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	21.500	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	306	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e. N° 23014 enrique fracchia (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	26.066	-	4.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	307	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e.22292 jose olaya balandra (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	27.566	-	21.500,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	308	Rehabilitación de aulas y talleres y Dotación de mobiliario de la Institución educativa raul porras barrenechea (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	21.500	-	21.500,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	309	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22473 santísima virgen inmaculada concepcion (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	20.000	1 Expediente Técnico	20.000,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	310	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento en la infraestructura de la i.e. De secundaria de menores antonia moreno de caceres (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	31.066	-	5.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	311	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose de san martin (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	166.840	1 Expediente Técnico	160.773,27	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	312	ReConstrucción y reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose buenaventura sepulveda (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	13.934	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	313	ReConstrucción, reparación, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e.	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	86.939	1 Expediente Técnico	86.938,46	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		san luis gonzaga (expediente tecnico)									
Oficina de Infraestructura Educativa	314	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e bandera del peru (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	42.001	1 Expediente Técnico	35.000,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	315	Reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la ie chinchaysuyo (expediente tecnico)	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	25.000	1 Expediente Técnico	25.000,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	316	Demolicion del cerco Perimétrico de la ie antenor orrego espinosa	G06	6	-	-	1 Obra	48.367	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	317	Ejecucion proyectos de emergencia zona sur (transferencia indeci)	G06	6	-	-	40 Institución Educativa	2.480.925	38 Institución Educativa	2.211.113,40	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	318	Atencion de iiee afectadas en la zona sur (donacion mexico)	G06	6	-	-	1 Acción	2.522.260	1 Acción	257.009,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	319	Adquisición e instalación de aulas provisionales en atención a las iieen alto riesgo - zona sur	G06	6	-	-	186 Institución Educativa	14.991.817	129 Institución Educativa	10.460.493,96	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	320	Transferencia financiera a la municipalidad provincial de ferreñafe (ie santa lucia)	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	754.035	1 Transferencias Financieras	754.035,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	321	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de jayanca (ie manuel seoane corrales)	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.682.573	1 Transferencias Financieras	2.682.573,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	322	Rehabilitación de la infraestructura educativa i.e n° 102 divino niño de jesus	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	323	Equipamiento ie n° 102 divino niño de jesus	G06	6	-	-	1 Modulo	5.306	-	5.305,50	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	324	Adecuacion de la infraestructura de la i.e.i. N° 094 micaela bastidas	G06	6	-	-	1 Obra	24.765	1 Obra	24.713,33	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	325	Adecuacion de la infraestructura de la i.e.i. N° 094 micaela bastidas	G06	6	-	-	1 Supervisión	2.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	326	Ejecucion de obra del ie 1831	G06	6	-	-	1 Obra	25.263	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	327	Equipamiento del ie n° 1831	G06	6	-	-	1 Modulo	3.256	-	3.255,90	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	328	Supervision de obra de ie n° 1831	G06	6	-	-	1 Supervisión	7.736	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	329	Ejecucion de obra de la ie 1609	G06	6	-	-	1 Obra	50.149	1 Obra	50.148,50	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	330	Equipamiento del ie n° 1609	G06	6	-	-	1 Modulo	4.884	-	4.883,85	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	331	Supervision de la obra del ie n° 1609	G06	6	-	-	1 Supervisión	5.580	1 Supervisión	5.580,00	Ejecutada



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	332	Equipamiento del iei n° 211	G06	6	-	-	1 Modulo	5.680	1 Modulo	4.770,33	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	333	Supervision del iei n° 211	G06	6	-	-	1 Supervisión	12.801	1 Supervisión	8.424,52	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	334	Ejecucion de obra de la ie 38136	G06	6	-	-	1 Obra	700	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	335	Equipamiento del ie n° 38136	G06	6	-	-	1 Modulo	31.248	-	13.225,44	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	336	Supervision de obra de infraestructuraie n° 38136	G06	6	-	-	1 Supervisión	10.080	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	337	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	28.150	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	338	Ejecucion de la obrace 15007 mariano diaz	G06	6	-	-	1 Obra	7.742	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	339	Equipamiento del c.e n° 15007 mariano diaz	G06	6	-	-	1 Modulo	63.643	1 Modulo	21.374,40	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	340	Supervision ce 15007 mariano diaz	G06	6	-	-	1 Supervisión	14.220	1 Supervisión	1.513,10	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	341	Ejecucion de la obra de la Institución educativa jose carlos mariategui	G06	6	-	-	1 Obra	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	342	Equipamiento de la ie jose carlos mariategui - ayacucho	G06	6	-	-	1 Modulo	12.302	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	343	Ejecución y equipamiento de la i.e n° 098 gran chillmasa	G06	6	-	-	1 Obra	403.768	1 Obra	403.767,18	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	344	Equipamiento i.e n° 098 el gran chillmasa	G06	6	-	-	1 Modulo	20.588	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	345	Sustitución de la infraestructura de la escuela estatal de menores n° 30006 ana mayer	G06	6	-	-	1 Obra	351.125	-	26.672,58	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	346	Equipamiento del i.e. Eepm n° 30006 ana mayer vilcacota	G06	6	-	-	1 Modulo	44.625	-	44.625,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	347	Supervision i.e. Escuela estatal de menores n° 30006 ana mayer vilcacoto	G06	6	-	-	1 Supervisión	33.408	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	348	Sustitución de la infraestructura de la eepm kelccaybamba 50334-	G06	6	-	-	1 Informe	3.102	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	349	Equipamiento eepm 50334-kelccaybamba	G06	6	-	-	1 Modulo	39.272	-	8.993,70	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	350	Sustitución de la infraestructura de la eepm kelccaybamba 50334-	G06	6	-	-	1 Supervisión	3.997	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	351	Ejecucion de una obra de infraestructura educativa ce audaz del castillo	G06	6	-	-	1 Obra	478.377	1 Obra	422.148,32	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	352	Equipamiento ie audaz del castillo	G06	6	-	-	1 Modulo	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	353	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	78.860	1 Supervisión	66.240,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	354	Ejecucion de la obra en la ie 86329	G06	6	-	-	1 Obra	61.534	1 Obra	52.231,88	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	355	Equipamiento del ie n° 86329	G06	6	-	-	1 Modulo	28.779	1 Modulo	19.524,38	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	356	Supervision ie n° 86329	G06	6	-	-	1 Supervisión	7.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	357	Ejecucion de una obra de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Obra	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	358	Equipamiento institución educativa n° 38041/mx-p	G06	6	-	-	1 Modulo	19.020	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	359	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	19.653	-	19.652,24	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	360	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la Institución educativa n 7242 divino maestro del distrito de villa el salvador	G06	6	-	-	1 Obra	1.149.859	1 Obra	1.040.397,87	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	361	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la Institución educativa n 7242 divino maestro del distrito de villa el salvador	G06	6	-	-	1 Modulo	47.277	-	37.264,76	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	362	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la Institución educativa n 7242 divino maestro del distrito de villa el salvador	G06	6	-	-	1 Supervisión	21.829	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	363	Sustitución y rehabilitación de aulas de la ie victor andrés belaunde del distrito de san damián	G06	6	-	-	1 Obra	1.712.824	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	364	Equipamiento del ie victor andres belaunde	G06	6	-	-	1 Modulo	56.871	-	56.870,99	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	365	Supervision i.e. Victor andres belaunde	G06	6	-	-	1 Supervisión	163.106	-	113.860,58	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	366	Refuerzo estructural de la i.e. N° 1014 república oriental del uruguay	G06	6	-	-	1 Obra	82.847	1 Obra	82.714,27	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	367	Refuerzo estructural de la i.e. N° 1014 república oriental del uruguay	G06	6	-	-	1 Supervisión	2.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	368	Reforzamiento y sustitución del cerco perimétrico de la i.e. N° 6075 josé maria arguedas	G06	6	-	-	1 Obra	84.074	1 Obra	84.071,79	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	369	Reforzamiento y sustitución del cerco perimétrico de la i.e. N° 6075 josé maria	G06	6	-	-	1 Supervisión	6.000	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
		arguedas									
Oficina de Infraestructura Educativa	370	Sustitución de infraestructura de la ie ciro alegría	G06	6	-	-	1 Obra	980.060	1 Obra	496.209,22	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	371	Equipamiento ie ciro alegría	G06	6	-	-	1 Modulo	28.679	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	372	Supervision de la ie ciro alegría	G06	6	-	-	1 Supervisión	87.382	1 Supervisión	68.742,24	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	373	Sustitución y Construcción de infraestructura de la ie n° 33356	G06	6	-	-	1 Obra	352.247	1 Obra	307.922,67	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	374	Equipamiento ie n° 33356	G06	6	-	-	1 Modulo	18.359	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	375	Construcción de infraestructura cn tupac amaru	G06	6	-	-	1 Obra	1.806.106	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	376	Ejecución, superv y equip.de i.e 00500 german rojas vela	G06	6	-	-	1 Obra	1.393.266	-	412.728,26	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	377	Equipamiento cn n° 00500 german rojas vela	G06	6	-	-	1 Modulo	48.696	-	4.716,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	378	Equipamiento ien° 86278 mario torres mezarina	G06	6	-	-	1 Modulo	22.195	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	379	Sustitución de infraestructura de la ie n° 88001	G06	6	-	-	0 Obra	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	380	Equipamiento ie n° 88001	G06	6	-	-	1 Modulo	50.720	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	381	Sustitución y Construcción de la infraestructura de la ie n° 86054 javier romero maguina	G06	6	-	-	1 Obra	2.256.204	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	382	Equipamiento de la ie n° 162 san jose obrero	G06	6	-	-	1 Modulo	48.937	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	383	Ejecucion de obra del ie 88002 josue roca de los santos	G06	6	-	-	1 Obra	316.093	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	384	Equipamiento del ie n° 88002 josué roca de los santos	G06	6	-	-	1 Modulo	9.894	-	3.392,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	385	Supervision ie n° 88002 josué roca de los santos	G06	6	-	-	1 Supervisión	74.045	-	50.481,88	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	386	Construcción de infraestructura de la institución educativa n° 38536 san jacinto	G06	6	-	-	1 Obra	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	387	Equipamiento ie n° 38536 san jacinto	G06	6	-	-	1 Modulo	13.468	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	388	Ejecucion de obra del ie 56015	G06	6	-	-	1 Obra	30.976	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	389	Equipamiento del ie n° 56015 de hercca	G06	6	-	-	1 Modulo	33.996	-	19.583,98	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	390	Supervision ie n° 56015 de hercca	G06	6	-	-	1 Supervisión	19.800	1 Supervisión	9.900,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	391	Ejecucion de obra del ie 80875	G06	6	-	-	1 Obra	16.657	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	392	Equipamiento del ie n° 80875	G06	6	-	-	1 Modulo	12.134	-	7.329,62	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	393	Supervision ie n° 80875	G06	6	-	-	1 Supervisión	17.274	1 Supervisión	5.997,53	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	394	Ejecucion de obra de la ie 80844	G06	6	-	-	1 Obra	20.713	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	395	Equipamiento del ie n° 80844	G06	6	-	-	1 Modulo	13.280	-	7.764,22	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	396	Supervision ie n° 80844	G06	6	-	-	1 Supervisión	14.326	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	397	Ejecucion de obra de la ie 80638	G06	6	-	-	1 Obra	50.533	1 Obra	50.532,50	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	398	Equipamiento del ie n° 80638	G06	6	-	-	1 Modulo	13.410	-	7.893,81	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	399	Supervision ie n° 80638	G06	6	-	-	1 Supervisión	14.070	1 Supervisión	3.960,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	400	Equipamiento del ie n° 10133 santa rosa de lima	G06	6	-	-	1 Modulo	37.807	1 Modulo	32.328,64	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	401	Supervision ie n° 10133 santa rosa de lima	G06	6	-	-	1 Supervisión	36.570	-	22.680,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	402	Ejecucion de obra del complejo educativo san lucas	G06	6	-	-	1 Obra	19.638	1 Obra	19.637,99	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	403	Equipamiento del complejo educativo san lucas	G06	6	-	-	1 Modulo	48.087	-	48.086,03	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	404	Supervision complejo educativo san lucas	G06	6	-	-	1 Supervisión	15.870	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	405	Ejecucion de obra de la ie 14783	G06	6	-	-	1 Obra	70.195	1 Obra	69.105,57	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	406	Equipamiento del ie n° 14783	G06	6	-	-	1 Modulo	48.105	-	48.104,58	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	407	Supervision ie n° 14783	G06	6	-	-	1 Supervisión	10.900	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	408	Ejecucion de obra de la ie 88019 san martin de porres	G06	6	-	-	1 Obra	1.136.777	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	409	Equipamiento del ie n° 88019 san martin de porres	G06	6	-	-	1 Modulo	23.139	-	14.864,87	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	410	Supervision ie n° 88019 san martin de porres	G06	6	-	-	1 Supervisión	135.769	-	97.643,24	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	411	Ejecucion de obra de la ie 80034	G06	6	-	-	1 Obra	97.883	1 Obra	97.881,50	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	412	Equipamiento del ie n° 80034	G06	6	-	-	1 Modulo	58.921	-	31.164,40	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	413	Supervision ie n° 80034	G06	6	-	-	1 Supervisión	13.530	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	414	Ejecucion de obra de la ie 14753 maria leonor fiestas de vargas	G06	6	-	-	1 Obra	45.909	1 Obra	45.908,22	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	415	Equipamiento del ie n° 14753 maria leonor fiestas de vargas	G06	6	-	-	1 Modulo	64.297	1 Modulo	64.296,15	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	416	Supervision ie n° 14753 maria leonor fiestas de vargas	G06	6	-	-	1 Supervisión	18.210	1 Supervisión	5.475,05	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	417	Ejecucion de obra de la ie 15017 manuel tomas echeandia espinoza	G06	6	-	-	1 Obra	688.482	-	4.900,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	418	Equipamiento del centro educativo n° 15017 manuel tomas echeandia espinoza	G06	6	-	-	1 Modulo	61.007	-	61.006,38	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	419	Supervision centro educativo n° 15017 manuel tomas echeandia espinoza	G06	6	-	-	1 Supervisión	34.600	-	5.012,82	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	420	Ejecucion de obra de la ie 15434 jesus de nazaret	G06	6	-	-	1 Obra	614.542	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	421	Equipamiento del ie n° 15434 jesus de nazaret	G06	6	-	-	1 Modulo	89.639	-	70.066,40	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	422	Supervision ie n° 15434 jesus de nazaret	G06	6	-	-	1 Supervisión	39.742	-	14.834,30	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	423	Ejecucion de obra de la ie 17051	G06	6	-	-	1 Obra	616.839	-	4.410,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	424	Equipamiento del ie n° 17051	G06	6	-	-	1 Modulo	8.483	-	4.924,24	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	425	Supervision ie n° 17051	G06	6	-	-	1 Supervisión	128.876	-	95.968,70	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	426	Ejecucion de obra de la ie 14918 tupac amaru	G06	6	-	-	1 Obra	102.072	1 Obra	102.071,05	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	427	Equipamiento del ie 14918 tupac amaru	G06	6	-	-	1 Modulo	52.022	-	52.021,01	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	428	Supervision ie 14918 tupac amaru	G06	6	-	-	1 Supervisión	17.310	1 Supervisión	3.780,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	429	Ejecucion de obra de la ie 80061	G06	6	-	-	1 Obra	137.492	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	430	Equipamiento del ie n° 80061	G06	6	-	-	1 Modulo	31.403	-	10.268,40	Suspendida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	431	Supervision ie n° 80061	G06	6	-	-	1 Supervisión	27.053	-	5.011,57	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	432	Equipamiento delle n° 81566	G06	6	-	-	1 Modulo	49.277	-	49.276,48	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	433	Supervision ie n° 81566	G06	6	-	-	1 Supervisión	16.475	-	3.450,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	434	Sustitución de la infraestructura de la ie n° 88077 walter maldonado colonia	G06	6	-	-	1 Obra	342.763	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	435	Equipamiento delle n° 88077 walter maldonado colonia	G06	6	-	-	1 Modulo	34.013	-	27.507,53	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	436	Supervision ie n° 88077 walter maldonado colonia	G06	6	-	-	1 Supervisión	119.065	-	95.555,01	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	437	Sustitución y construcción de la infraestructura de la institución educativa n° 80396	G06	6	-	-	1 Obra	217.913	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	438	Equipamiento del ie n° 80396	G06	6	-	-	1 Modulo	39.778	-	17.539,18	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	439	Supervisionie n° 80396	G06	6	-	-	1 Supervisión	23.301	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	440	Sustitución y construcción de la infraestructura de la ie n° 81786	G06	6	-	-	1 Obra	65.874	1 Obra	65.872,59	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	441	Equipamiento del ie n° 81786	G06	6	-	-	1 Modulo	17.730	-	5.058,09	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	442	Supervision ie n° 81786	G06	6	-	-	1 Supervisión	25.333	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	443	Sustitución de la infraestructura de la institución educativa n° 81549	G06	6	-	-	1 Obra	112.142	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	444	Equipamiento delle n° 81549	G06	6	-	-	1 Modulo	21.858	-	10.342,14	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	445	Supervision ie n° 81549	G06	6	-	-	1 Supervisión	28.797	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	446	Sustitución de la infraestructura de la ie 82857	G06	6	-	-	1 Obra	2.891	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	447	Equipamiento delle n° 82857	G06	6	-	-	1 Modulo	23.901	-	19.352,25	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	448	Supervision i.e. N° 82857	G06	6	-	-	1 Supervisión	3.450	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	449	Sustitución de la infraestructura de la ie 82889	G06	6	-	-	1 Obra	6.825	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	450	Equipamiento del ie n° 82889	G06	6	-	-	1 Modulo	15.099	1 Modulo	6.711,15	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	451	Supervision i.e. N° 82889	G06	6	-	-	1 Supervisión	6.900	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	452	Equipamiento de la ie 81568 segundo rojas velasquez	G06	6	-	-	1 Modulo	70.910	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	453	Equipamiento de la ie n° 86616 martir jose olaya + cei 272	G06	6	-	-	1 Modulo	23.920	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	454	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 23001 sebastian barranca	G06	6	-	-	1 Obra	1.496.338	1 Obra	1.207.327,86	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	455	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 23001 sebastian barranca	G06	6	-	-	1 Estudio	20.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	456	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 23001 sebastian barranca	G06	6	-	-	1 Modulo	66.002	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	457	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 23001 sebastian barranca	G06	6	-	-	1 Supervisión	146.756	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	458	Ejecucion de obra del ce agrup rondos	G06	6	-	-	1 Obra	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	459	Supervision de la obra del ce agrup rondos	G06	6	-	-	1 Supervisión	13.944	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	460	Sustitución de la infraestructura de ie n° 052 ismael luey pena	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	461	Equipamiento del i.e. N° 052 ismael luey pena , shock de inversiones	G06	6	-	-	1 Modulo	12.657	-	9.866,31	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	462	Supervision i.e. N° 052 ismael luey pena	G06	6	-	-	1 Supervisión	27.450	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	463	Ejecucion de obra en el ie 20130 jesus rey	G06	6	-	-	1 Obra	51.289	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	464	Equipamiento de la ie n° 20130 jesus rey	G06	6	-	-	1 Modulo	39.243	1 Modulo	26.740,15	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	465	Supervision ie n° 20130 jesus rey	G06	6	-	-	1 Supervisión	7.920	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	466	Ejecucion de obra de la ie 88152	G06	6	-	-	1 Obra	1.064.148	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	467	Equipamiento del i.e. N° 88152 san marcos	G06	6	-	-	1 Modulo	33.400	-	28.836,80	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	468	Supervision ie n° 88152 san marcos	G06	6	-	-	1 Supervisión	123.945	-	80.640,85	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	469	Sustitución y rehabilitación de aulas de la institución educativa los ángeles del centro poblado menor los ángeles	G06	6	-	-	1 Obra	52.895	1 Obra	52.894,75	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	470	Equipamiento de los ángeles	G06	6	-	-	1 Modulo	17.915	-	15.204,20	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	471	Supervisión de los ángeles	G06	6	-	-	1 Supervisión	18.570	1 Supervisión	4.680,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	472	Construcción de la infraestructura de la i.e. María parado de bellido	G06	6	-	-	1 Obra	1.079.732	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	473	Equipamiento del i.e. María parado de bellido	G06	6	-	-	1 Modulo	39.170	-	32.618,92	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	474	Supervisión i.e. María parado de bellido	G06	6	-	-	1 Supervisión	44.856	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	475	Sustitución y Rehabilitación del cerco Perimétrico de la i.e. N° 6085 brigida silva de ochoa, en el distrito de chorrillos, provincia de lima, departa	G06	6	-	-	1 Obra	62.947	1 Obra	62.946,47	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	476	Sustitución y Rehabilitación del cerco Perimétrico de la i.e. N° 6085 brigida silva de ochoa, en el distrito de chorrillos, provincia de lima	G06	6	-	-	1 Supervisión	5.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	477	Ejecucion de la obra en juan espinoza medrano	G06	6	-	-	1 Obra	34.779	1 Obra	32.569,30	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	478	Equipamiento del colegio nacional juan espinoza medrano	G06	6	-	-	1 Modulo	100.069	1 Modulo	33.053,64	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	479	Supervisión colegio nacional juan espinoza medrano	G06	6	-	-	1 Supervisión	13.140	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	480	Sustitución de la infraestructura deteriorada y equipamiento de la Institución educativa nuestra señora de las mercedes	G06	6	-	-	1 Obra	3.949.419	1 Obra	3.843.949,80	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	481	Sustitución de la infraestructura deteriorada y equipamiento de la Institución educativa nuestra señora de las mercedes	G06	6	-	-	1 Estudio	24.000	1 Estudio	-	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	482	Sustitución de la infraestructura deteriorada y equipamiento de la Institución educativa nuestra señora de las mercedes	G06	6	-	-	1 Modulo	183.260	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	483	Sustitución de la infraestructura deteriorada y equipamiento de la Institución educativa	G06	6	-	-	1 Supervisión	175.530	1 Supervisión	100.210,00	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		nuestra señora de las mercedes									
Oficina de Infraestructura Educativa	484	Sustitución, ampliación de la infraestructura del c.e. N° 3082 paraíso florido	G06	6	-	-	1 Obra	622.617	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	485	Equipamiento del c.e. N° 3082 paraíso florido	G06	6	-	-	1 Modulo	58.121	-	48.263,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	486	Supervision c.e. N° 3082 paraíso florido	G06	6	-	-	1 Supervisión	131.402	-	98.966,39	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	487	Sustitución de la infraestructura del i.e. Wilfredo e. Ponce chirinos	G06	6	-	-	1 Obra	835.041	-	25.348,46	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	488	Equipamiento del i.e. Wilfredo e. Ponce chirinos	G06	6	-	-	1 Modulo	35.344	-	29.420,46	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	489	Supervision i.e. Wilfredo e. Ponce chirinos	G06	6	-	-	1 Supervisión	58.122	-	2.700,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	490	Construcción, rehabilitación y reforzamiento de la infraestructura de la ie 40193 florentino portugal	G06	6	-	-	1 Obra	139.244	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	491	Equipamiento del ie 40193 florentino portugal	G06	6	-	-	1 Modulo	27.867	1 Modulo	20.404,55	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	492	Supervision ie 40193 florentino portugal	G06	6	-	-	1 Supervisión	21.630	1 Supervisión	3.808,87	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	493	Ejecucion de obra de la ie cumbico	G06	6	-	-	1 Obra	536.371	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	494	Equipamiento del ie cumbico	G06	6	-	-	1 Modulo	12.571	-	10.277,54	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	495	Supervision ie cumbico	G06	6	-	-	1 Supervisión	95.838	-	53.533,50	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	496	Ejecucio de obra de la ie ambulco	G06	6	-	-	1 Obra	220.368	-	4.900,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	497	Equipamiento del ie ambulco grande	G06	6	-	-	1 Modulo	17.414	-	14.276,55	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	498	Supervision ie ambulco grande	G06	6	-	-	1 Supervisión	93.167	-	60.259,84	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	499	Ejecuionde la ie jose pintado verru	G06	6	-	-	1 Obra	59.242	1 Obra	59.240,79	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	500	Equipamiento del ie jose pintado berru	G06	6	-	-	1 Modulo	52.552	-	52.551,40	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	501	Supervision ie jose pintado berru	G06	6	-	-	1 Supervisión	17.670	1 Supervisión	4.258,72	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	502	Sustitución de la infraestructura de la ie victor Raúl haya de la torre	G06	6	-	-	1 Obra	37.444	1 Obra	37.443,61	Ejecutada



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		RESULTADOS POR ACTIVIDADES								
			OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
	POA - PIA				POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Oficina de Infraestructura Educativa	503	Equipamiento delie victor raul haya de la torre	G06	6	-	-	1 Modulo	34.448	1 Modulo	27.847,26	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	504	Supervision ie victor raul haya de la torre	G06	6	-	-	1 Supervisión	23.970	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	505	Sustitución de la infraestructura del complejo educativo san vicente de piedra rodada	G06	6	-	-	1 Obra	343.022	1 Obra	60.755,39	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	506	Equipamiento del complejo educativo san vicente de piedra rodada	G06	6	-	-	1 Modulo	83.211	-	70.227,54	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	507	Supervision complejo educativo san vicente de piedra rodada	G06	6	-	-	1 Supervisión	25.820	1 Supervisión	5.580,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	508	Sustitución y construcción de la infraestructura de la ie n° 67 csma	G06	6	-	-	1 Obra	67.358	1 Obra	67.357,51	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	509	Equipamiento delie n° 67 csma	G06	6	-	-	1 Modulo	28.384	-	28.383,85	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	510	Supervision de la institución educativa n° 67 csma-guadalupe-pascamayo-la libertad	G06	6	-	-	1 Supervisión	21.515	1 Supervisión	4.190,25	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	511	Sustitución de la infraestructura educativa de la ie manuel burga puelles	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	512	Equipamiento delie manuel burga puelles	G06	6	-	-	1 Modulo	37.287	1 Modulo	31.872,09	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	513	Supervision de la obra de la ie manuel burga puelles-jayanca-lambayeque-lambayeque	G06	6	-	-	1 Supervisión	39.450	1 Supervisión	3.450,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	514	Sustitución de la infraestructura de la ie n° 10795	G06	6	-	-	1 Obra	243.583	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	515	Equipamiento delie. N° 10795	G06	6	-	-	1 Modulo	19.174	-	15.602,83	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	516	Supervision de la ie n° 10795 monsefu-chiclayo-lambayeque	G06	6	-	-	1 Supervisión	22.221	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	517	Sustitución y construcción de la infraestructura y equipamiento de la institución educativa n° 14026	G06	6	-	-	1 Obra	352	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	518	Equipamiento delie n° 14026	G06	6	-	-	1 Modulo	15.099	-	15.099,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	519	Supervision de la obra institución educativa n° 14026-bernal-sechura-piura	G06	6	-	-	1 Supervisión	17.850	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	520	Sustitución de la infraestructura del ie 10888 señor de los milagros	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	521	Equipamiento del ie 10888 señor de los milagros,	G06	6	-	-	1 Modulo	44.226	1 Modulo	27.073,76	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	522	Supervision de la obra le n° 10888 señor de los milagros-morrope-lambayeque-lambayeque	G06	6	-	-	1 Supervisión	18.750	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	523	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose pardo y barreda	G06	6	-	-	1 Obra	7.605.544	1 Obra	6.794.920,22	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	524	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose pardo y barreda	G06	6	-	-	1 Estudio	17.200	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	525	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose pardo y barreda	G06	6	-	-	1 Modulo	279.844	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	526	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose pardo y barreda	G06	6	-	-	1 Supervisión	253.518	-	24.130,02	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	527	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Nuestra señora del carmen	G06	6	-	-	1 Obra	1.402.462	1 Obra	1.221.409,34	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	528	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Nuestra señora del carmen	G06	6	-	-	1 Estudio	20.000	1 Estudio	20.000,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	529	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Nuestra señora del carmen	G06	6	-	-	1 Modulo	97.253	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	530	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Nuestra señora del carmen	G06	6	-	-	1 Supervisión	110.837	-	101.845,70	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	531	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22454 miguel grau seminario	G06	6	-	-	1 Obra	1.767.049	1 Obra	1.673.073,61	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	532	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22454 miguel grau seminario	G06	6	-	-	1 Estudio	22.066	1 Estudio	16.000,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	533	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22454 miguel grau seminario	G06	6	-	-	1 Modulo	108.094	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	534	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y	G06	6	-	-	1 Supervisión	126.937	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		equipamiento de la i.e. N° 22454 miguel grau seminario									
Oficina de Infraestructura Educativa	535	Construcción de obra del ceo n° 019 virgen del carmen	G06	6	-	-	1 Obra	596.195	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	536	Construcción de obra del ceo n° 019 virgen del carmen	G06	6	-	-	1 Modulo	1.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	537	Sustitución de la infraestructura y equipamiento del instituto superior tecnológico ¿laredo¿	G06	6	-	-	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	538	Sustitución de la infraestructura y equipamiento del instituto superior tecnológico ¿laredo¿	G06	6	-	-	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	539	Sustitución de la infraestructura y equipamiento del instituto superior tecnológico ¿laredo¿	G06	6	-	-	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	540	Ejecucion de una obra de infraestructura educativa	G06	6	-	-	-	-	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	541	Equipamiento de escuela primaria de menores n° 1260 el amata	G06	6	-	-	1 Modulo	33.760	-	Suspendida	
Oficina de Infraestructura Educativa	542	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	43.217	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	543	Ejecucion de una obra de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Obra	174.077	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	544	Equipamiento de eepm n° 10584	G06	6	-	-	1 Modulo	19.860	-	Suspendida	
Oficina de Infraestructura Educativa	545	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	20.678	18.536,16	Suspendida	
Oficina de Infraestructura Educativa	546	Ejecucion de una obra de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Obra	163.138	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	547	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	7.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	548	Ejecucion de una obra de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Obra	490.208	1 Obra	417.562,55	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	549	Ejec. Superv. Y equipam. De la i.e 0101 luis alvarado bartra	G06	6	-	-	1 Modulo	30.970	-	Suspendida	
Oficina de Infraestructura Educativa	550	Supervision de obra de infraestructura	G06	6	-	-	1 Supervisión	90.435	1 Supervisión	90.434,17	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	551	Equipamiento de la ie francisco mostajo	G06	6	-	-	1 Modulo	50.568	-	Suspendida	
Oficina de Infraestructura Educativa	552	01 paquete de equipo medico compuesto por 01 balanza de pie c/lallimetro, 01 balanza pediatrica, 02 estetoscopio para adulto y pediatrico, 02 tensiome	G06	6	-	-	1 Obra	-	-	Suprimida	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	553	Atención de iiee afectadas en la zona sur (donación japon)	G06	6	-	-	69 Institución Educativa	3.656.800	29 Institución Educativa	2.665.769,23	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	554	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento del ie santa ana	G06	6	-	-	1 Obra	10.337.743	-	3.632.233,99	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	555	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento del ie santa ana	G06	6	-	-	1 Estudio	162.956	-	46.892,34	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	556	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento del ie santa ana	G06	6	-	-	1065 Modulo	131.031	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	557	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento del ie santa ana	G06	6	-	-	1 Supervisión	142.943	-	4.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	558	Mantenimiento de locales educativos	G06	6	-	-	54 Establecimiento	832.776	-	337.302,96	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	559	Traslado e instalación de 27 módulos de aulas prefabricadas donadas por mexico para atender 13iiee de la provincia de pisco por el sismo del 15.08.	G06	6	-	-	13 Institución Educativa	363.730	17 Institución Educativa	262.615,35	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	560	Mantenimiento de Instituciones educativas en alto riesgo	G06	6	-	-	648 Establecimiento	31.746.083	237 Establecimiento	12.505.960,20	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	561	Equipamiento de Institución de alto riesgo	G06	6	-	-	8746 Modulo	1.180.071	8746 Modulo	1.180.069,80	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	562	Adecuación y mantenimiento del cebe especial n° 01	G06	6	-	-	1 Acción	31.084	1 Acción	24.146,02	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	563	Adquisición de mobiliario educativo nivel inicial	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	564	Adquisición de mobiliario escolar para el nivel primaria	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	565	Adquisición de mobiliario escolar para el nivel secundaria	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	566	ReConstrucción de infraestructura y equipamiento de la i.e. Inicial n° 182	G06	6	-	-	88 Modulo	37.285	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	567	ReConstrucción de infraestructura y equipamiento de la i.e. Inicial n° 182	G06	6	-	-	1 Supervisión	72.417	-	61.819,71	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	568	Adquisición de aulas prefabricadas para iiee	G06	6	-	-	546 Aula	16.847.316	-	16.718.623,74	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	569	Sustitución y Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22238 -san martin de porres	G06	6	-	-	446 Modulo	44.160	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	570	Sustitución y construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22238 -san martin de porres	G06	6	-	-	1 Supervisión	79.807	-	66.314,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	571	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e. N° 23014 enrique fracchia	G06	6	-	-	389 Modulo	84.903	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	572	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e. N° 23014 enrique fracchia	G06	6	-	-	1 Supervisión	40.579	-	6.181,97	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	573	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e.22292 jose olaya balandra	G06	6	-	-	416 Modulo	63.942	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	574	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e.22292 jose olaya balandra	G06	6	-	-	1 Supervisión	71.606	-	62.177,50	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	575	Rehabilitación de aulas y talleres y Dotación de mobiliario de la Institución educativa raul porras barrenechea del distrito y provincia de palpa - ic	G06	6	-	-	615 Modulo	112.940	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	576	Rehabilitación de aulas y talleres y Dotación de mobiliario de la Institución educativa raul porras barrenechea del distrito y provincia de palpa - ic	G06	6	-	-	1 Supervisión	81.780	-	66.313,94	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	577	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22473 santisima virgen inmaculada concepcion	G06	6	-	-	410 Modulo	78.670	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	578	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22473 santisima virgen inmaculada concepcion	G06	6	-	-	1 Supervisión	75.126	-	61.243,75	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	579	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento en la infraestructura de la i.e. De secundaria de menores antonia moreno de caceres	G06	6	-	-	965 Modulo	176.775	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	580	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento en la infraestructura de la i.e. De secundaria de menores antonia moreno de caceres	G06	6	-	-	1 Supervisión	171.609	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	581	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose de san martin	G06	6	-	-	1395 Modulo	230.302	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	582	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose de san martin	G06	6	-	-	1 Supervisión	110.837	-	20.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	583	ReConstrucción y reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose buenaventura sepulveda	G06	6	-	-	1682 Modulo	314.312	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	584	ReConstrucción y reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose buenaventura sepulveda	G06	6	-	-	1 Supervisión	311.227	-	107.541,90	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	585	ReConstrucción, reparación, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e san luis gonzaga	G06	6	-	-	703 Modulo	128.500	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	586	ReConstrucción, reparación, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e san luis gonzaga	G06	6	-	-	1 Supervisión	514.179	-	85.503,88	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	587	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e bandera del peru	G06	6	-	-	918 Modulo	84.081	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	588	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e bandera del peru	G06	6	-	-	1 Supervisión	285.942	-	88.750,20	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	589	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de tamburco	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	590	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de talara	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	591	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de huanca	G06	6	-	-	2 Transferencias Financieras	474.703	2 Transferencias Financieras	474.703,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	592	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de ascoppe	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	593	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de talara	G06	6	-	-	-	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	598	Sustitución y Construcción de infraestructura de la ie n° 33356	G06	6	-	-	1 Supervisión	31.822	-	31.821,86	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	599	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de contralmirante villar	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	371.823	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	600	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de el tambo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.900.121	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	602	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de talara	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.225.980	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	603	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de los morochucos	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.850.614	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	605	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de laredo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.215.004	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	606	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de los morochucos	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	638.652	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	607	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región apurímac (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	35 Obra	1.471.975	-	1.471.974,71	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	608	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región huancavelica (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	5 Obra	210.282	-	210.282,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	609	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región ayacucho (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	1 Obra	42.056	-	42.056,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	610	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región apurímac (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	17 Obra	714.959	-	714.959,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	611	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región huancavelica (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	14 Obra	588.789	-	588.789,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	612	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región ayacucho (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	27 Obra	1.135.522	-	1.135.521,65	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	618	Ejecución, superv y equip.de i.e 00500 german rojas vela	G06	6	-	-	1 Supervisión	92.926	1 Supervisión	89.053,13	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	619	Construcción del cerco Perimétrico de la ie antenor orrego espinoza	G06	6	-	-	1 Obra	671.653	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	620	Equipamiento de unidades de enseñanza (adquisición de mobiliario escolar del nivel de educación inicial)	G06	6	-	-	174 Modulo	36.801	1 Modulo	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	621	Equipamiento de unidades de enseñanza (adquisición de mobiliario escolar para el 1°-2° grado del nivel de educación primaria)	G06	6	-	-	340 Modulo	40.800	-	40.800,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	622	Equipamiento de unidades de enseñanza (adquisición de mobiliario escolar para el 3°-6° grado del nivel de educación primaria)	G06	6	-	-	1760 Modulo	224.700	1 Modulo	121.500,00	Ejecutada



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
Oficina de Infraestructura Educativa	623	Equipamiento de unidades de enseñanza (adquisición de mobiliario escolar para el 1°-2° grado del nivel de educación secundaria)	G06	6	-	-	1360 Modulo	176.856	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	624	Equipamiento de unidades de enseñanza (adquisición de mobiliario escolar para el 3°-5° grado del nivel de educación secundaria)	G06	6	-	-	1030 Modulo	135.020	1 Modulo	73.920,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	625	Ejecución y equipamiento de la i.e n° 098 gran chilimasa	G06	6	-	-	1 Supervisión	84.208	1 Supervisión	84.207,25	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	626	Sustitución de infraestructura del iei 287 (01 aula + vivienda) - (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	2 Obra	17.218	-	17.217,57	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	627	Supervisión de obra del jardín de niños estatal n° 577	G06	6	-	-	1 Supervisión	3.200	1 Supervisión	3.200,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	628	Shock de inversiones, ejecución de obra de la iei 211	G06	6	-	-	1 Obra	8.236	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	629	Sustitución de infraestructura del iei 36312 (02 aulas) - (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	1 Obra	7.136	-	7.136,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	630	Sustitución de infraestructura del iei 36339 (02 aulas+01 aula) - (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	1 Obra	10.061	-	10.060,79	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	631	Sustitución de infraestructura del iei 36520 (03 aulas) - (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	1 Obra	10.191	-	8.580,33	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	632	Sustitución de infraestructura del iei 54388 (02 aulas + vivienda) ; iei 54419 (01 aula)- (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	2 Obra	2.863	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	633	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región apurímac (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	3 Obra	119.500	-	61.152,07	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	634	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región ayacucho (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	5 Obra	90.422	-	76.319,03	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	635	Promoción del desarrollo sustentable de microcuencas altoandinas - región huancavelica (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	6 Obra	90.400	-	67.000,06	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	636	Shock de inversiones, ejecución de obra del cn 86047 jose carlos mariategui	G06	6	-	-	1 Obra	15.948	1 Obra	11.882,60	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	637	Shock de inversiones, ejecución de obra de la iei 10133 rosa de lima	G06	6	-	-	1 Obra	43.116	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	638	Ejecucion de una obra de c.n. Agrop. Jose antonio encinas	G06	6	-	-	1 Obra	516.653	1 Obra	516.651,23	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	639	Supervision de obra c.n. Agrop. Jose antonio encinas	G06	6	-	-	1 Supervisión	65.089	1 Supervisión	61.317,80	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	640	Sustitución de la infraestructura del i.e. N° 051 virgen de fatima	G06	6	-	-	1 Obra	13.996	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	641	Supervision i.e. N° 051 virgen de fatima	G06	6	-	-	1 Supervisión	6.900	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	642	Sustitución y construcción de la infraestructura de la i.e n° 81566	G06	6	-	-	1 Obra	85.361	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	643	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de tamburco	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	153.440	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	644	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de tamburco	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	66.640	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	645	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de ascope	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	820.880	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	647	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la i.e n° 22455 jose de la torre ugarte	G06	6	-	-	1 Obra	578.569	-	200.893,07	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	648	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento en la infraestructura en la i.e n° 22256 san antonio de padua	G06	6	-	-	1 Obra	238.232	-	110.437,08	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	649	Sustitución y Construcción de infraestructura y equipamiento en la i.e. Jhon f. Kennedy	G06	6	-	-	1 Obra	1.459.665	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	650	Mejoramiento de la Institución educativa n° 22305 julio cesar tello	G06	6	-	-	1 Obra	788.517	-	398.237,14	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	651	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose carlos mareategui	G06	6	-	-	1 Obra	805.017	-	152.234,55	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	652	Transf. Financiera a la municipalidad provincial de talara	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.980.936	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	653	Construcción de la infraestructura y equipamiento en la i.e. Ceb. Inklusiva ludwig van beethoven - lima - lima - lima	G05	6	-	-	1 Obra	2.420.241	-	6.000,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	654	Sustitución de infraestructura del i.e 38972(01 aula + vivienda) - (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	1 Obra	103.559	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	655	Sustitución de infraestructura del i.e 38728 (02 aulas) - (convenio per6240-pma)	G06	6	-	-	1 Obra	113.058	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	656	Sustitución de infraestructura del i.e 475-03 (01 aula + vivienda)-	G06	6	-	-	1 Obra	3.209	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		(convenio per6240-pma)									
Oficina de Infraestructura Educativa	663	Mejoramiento de la capacidad operativa de los servicios educativos en la i.e. N° 3022 - jose sabogal - san martin de porres - lima	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	10.200	1 Expediente Técnico	Ejecutada	
Oficina de Infraestructura Educativa	664	Sustitución y mejoramiento de infraestructura educativa de la i.e. N° 0005 antonio raymondi - saposoa - san martin	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	12.215	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	665	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose maria arguedas - soras - sucre - ayacucho	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	6.300	1 Expediente Técnico	Ejecutada	
Oficina de Infraestructura Educativa	666	Transf. Financiera a la gobierno regional del callao	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.249.529	-	749.717,16	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	667	Transf. Financiera a la gobierno regional del callao	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.536.454	-	1.084.334,47	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	668	Transf. Financiera a la gobierno regional del callao	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.147.082	-	736.910,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	669	Transf. Financiera a la gobierno regional del callao	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.375.457	-	1.433.219,12	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	670	Transf. Financiera a la gobierno regional del callao	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	621.260	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	671	Transf. Financiera a la gobierno regional del callao	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	7.565.974	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	672	Construcción, Sustitución y mejoramiento de la Institución educativa n° 162 san jose obrero	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.000	-	-	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	673	Sustitución de cerco Perimétrico, pabellon de aulas, pabellon de administración y losas múltiples de la i.e. N° 6078	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.000	-	8.500,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	674	Sustitución y Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 84192 - caniasbamba - sicsibamba - silhuas - ancash	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	6.200	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	675	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose carlos mareategui	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.066	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	676	Equipamiento del ie n° 38136	G06	6	-	-	1 Unidad	4.469	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	677	Equipamiento de la ie jose carlos mariategui - ayacucho	G06	6	-	-	1 Unidad	67.957	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	678	Equipamiento ie audaz del castillo	G06	6	-	-	1 Unidad	58.781	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	679	Equipamiento del ie n° 86329	G06	6	-	-	1 Unidad	31.280	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	680	Equipamiento institución educativa n° 38041/mx-p	G06	6	-	-	1 Unidad	73.002	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	681	Equipamiento ie ciro alegría	G06	6	-	-	1 Unidad	114.386	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	682	Equipamiento cn n° 00500 german rojas vela	G06	6	-	-	1 Unidad	80.876	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	683	Equipamiento ie n° 88001	G06	6	-	-	1 Unidad	42.388	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	684	Sustitución de cerco Perimétrico, pabellón de aulas, pabellón de administración y losas múltiples de la i.e. N° 6078	G06	6	-	-	1 Unidad	35.748	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	685	Equipamiento del ie n° 80034	G06	6	-	-	1 Unidad	44.685	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	686	Equipamiento delie n° 81566	G06	6	-	-	1 Unidad	53.622	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	687	Equipamiento de la ie n° 86616 martir jose olaya + cei 272	G06	6	-	-	1 Unidad	169.679	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	688	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e bandera del peru	G06	6	-	-	1 Unidad	35.748	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	689	Equipamiento de la ie n° 20130 jesus rey	G06	6	-	-	1 Unidad	44.685	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	690	Equipamiento delie n° 67 csma	G06	6	-	-	1 Unidad	62.559	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	691	Equipamiento de escuela primaria de menores n° 1260 el amauta	G06	6	-	-	1 Unidad	144.185	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	692	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22240 francisco corbetto rocca del distrito chincha alta, provincia	G06	6	-	-	1 Obra	3.229.239	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	693	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22240 francisco corbetto rocca del distrito chincha alta, provincia	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	694	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22240 francisco corbetto rocca del distrito chincha alta, provincia	G06	6	-	-	1 Modulo	255.777	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	695	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22240 francisco corbetto rocca del distrito chincha alta, provincia	G06	6	-	-	1 Supervisión	146.784	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	696	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22635 del distrito pueblo nuevo, provincia chincha, departamento ic	G06	6	-	-	1 Obra	1.409.293	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	697	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22635 del distrito pueblo nuevo, provincia chincha, departamento ic	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	698	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22635 del distrito pueblo nuevo, provincia chincha, departamento ic	G06	6	-	-	1 Modulo	64.882	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	699	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22635 del distrito pueblo nuevo, provincia chincha, departamento ic	G06	6	-	-	1 Supervisión	64.059	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	700	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 222 del distrito chincha alta, provincia chincha, depar	G06	6	-	-	1 Obra	666.446	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	701	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 222 del distrito chincha alta, provincia chincha, depar	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	25.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	702	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 222 del distrito chincha alta, provincia chincha, depar	G06	6	-	-	1 Modulo	8.901	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	703	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 222 del distrito chincha alta, provincia chincha, depar	G06	6	-	-	1 Supervisión	30.123	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	704	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22278 del distrito chincha	G06	6	-	-	1 Obra	717.225	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		alta, provincia chincha, dep									
Oficina de Infraestructura Educativa	705	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22278 del distrito chincha alta, provincia chincha, dep	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	28.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	706	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22278 del distrito chincha alta, provincia chincha, dep	G06	6	-	-	1 Modulo	17.441	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	707	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22278 del distrito chincha alta, provincia chincha, dep	G06	6	-	-	1 Supervisión	32.602	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	708	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura de la Institución educativa n° 22237 aurelio moises flores gonzales del distrito chi	G06	6	-	-	1 Obra	1.809.212	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	709	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura de la Institución educativa n° 22237 aurelio moises flores gonzales del distrito chi	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	40.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	710	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura de la Institución educativa n° 22237 aurelio moises flores gonzales del distrito chi	G06	6	-	-	1 Modulo	92.902	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	711	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura de la Institución educativa n° 22237 aurelio moises flores gonzales del distrito chi	G06	6	-	-	1 Supervisión	82.237	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	712	Construcción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura de la Institución educativa n° 407 del distrito el carmen, provincia chincha, departa	G06	6	-	-	1 Obra	610.183	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA					
Oficina de Infraestructura Educativa	713	Construcción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura de la Institución educativa n° 407 del distrito el carmen, provincia chincha, departa	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	25.900	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	714	Construcción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura de la Institución educativa n° 407 del distrito el carmen, provincia chincha, departa	G06	6	-	-	1 Modulo	8.760	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	715	Construcción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura de la Institución educativa n° 407 del distrito el carmen, provincia chincha, departa	G06	6	-	-	1 Supervisión	27.736	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	716	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de la Institución educativa dos de mayo del distrito pue	G06	6	-	-	1 Obra	2.211.668	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	717	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de la Institución educativa dos de mayo del distrito pue	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	38.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	718	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de la Institución educativa dos de mayo del distrito pue	G06	6	-	-	1 Modulo	111.584	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	719	Sustitución, reforzamiento y Rehabilitación de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de la Institución educativa dos de mayo del distrito pue	G06	6	-	-	1 Supervisión	100.531	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	720	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa san agustin del distrito chincha alta, provincia chinch	G06	6	-	-	1 Obra	3.316.373	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	721	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa san agustin del distrito chincha alta, provincia chinch	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	722	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa san	G06	6	-	-	1 Modulo	252.498	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		agustín del distrito chincha alla, provincia chinch									
Oficina de Infraestructura Educativa	723	ReConstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa san agustín del distrito chincha alla, provincia chinch	G06	6	-	-	1 Supervisión	150.745	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	724	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	136.118	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	725	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	96.113	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	726	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	155.814	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	727	Construcción de ambientes en el c.e.i. San antonio distrito de pampacolca	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	78.833	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	728	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	121.725	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	729	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	113.012	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	730	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	119.374	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	731	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	223.241	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	732	Reparación y/o Sustitución de infraestructura educativa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	80.090	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	733	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la e.p.m n° 15229 cucuyas- suyo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	43.559	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	734	Mejoramiento de la iee.p.m n° 14312 pico de loro - santa rosa suyo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	54.374	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	735	Rehabilitación y mejoramiento de la Institución educativa n° 15153 del caserío papayal bajo, distrito de canchaque, huancabamba	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	265.713	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	736	Transferencia financiera a la mun. Dis. De la matanza	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	732.239	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	737	Ampliación y Rehabilitación de Institución educativa n° 14118 marina purizaca benites del aa.hh. El indio - castilla	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	495.797	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	738	Demolición y Construcción de infraestructura en la Institución educativa n° 14113 vicente artemio pasapera patilño - aa.hh.	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	689.359	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		Talarita - castilla									
Oficina de Infraestructura Educativa	739	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de la arena	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.065.447	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	740	Mejoramiento y Rehabilitación de la i.e. Jose ildefonso coloma las palmeras, distrito de marcavelica-provincia de sullana-piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.885.046	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	741	Rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de la Institución educativa primaria de menores n° 14416 del caserío quispampa bajo, distrito de huancabam	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	236.540	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	742	Ampliación de la infraestructura del centro educativo 40053 manuel tapia fuentes en el pp.tt. De zamacola, distrito de cerro colorado - arequipa - are	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	223.095	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	743	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la escuela primaria n° 40689 guillermo obando salas en la upis mercado mayorista del cono norte, distr	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	596.557	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	744	Construcción del celpro jose olaya en el aa.hh. Jose olaya zona a, distrito de cayma - arequipa - arequipa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.106.174	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	745	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de jesus	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	595.830	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	746	Transferencia financier a la municipalidad distrital de jesus	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	277.907	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	747	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de jesus	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	234.244	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	748	Mejoramiento, Ampliación de infraestructura en la Institución educativa n 15350 san francisco de asis en aa.hh. La primavera, distrito de castilla - p	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	701.259	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	749	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de miguel checa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	451.321	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	750	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de miguel checa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	456.945	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	751	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de marías	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.126.736	-	Suprimida	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	752	Transferencias financieras a la municipalidad distrital de chuquis	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.583.512	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	753	Region piura-sede central	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.615.963	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	754	Ampliación y mejoramiento del servicio educativo de la i.e.s. Simon rodriguez - distrito de amotape, provincia de paíta - piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.553.907	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	755	Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del colegio nacional de menores manuel scorza, distrito de tocache, provincia de tocache de la reg	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.386.209	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	756	Ampliación del colegio nacional de ciencias y humanidades alberto pumayalla diaz de tambopampa	G00	0	-	-	1 Transferencias Financieras	-	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	757	Transf. Financiera a la gobierno regional del departamento de ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	681.058	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	758	Transf. Financiera a la gobierno regional del departamento de ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	816.669	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	759	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose maria arguedas - soras - sucre - ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.987.427	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	760	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de frias	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	665.464	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	761	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del cebe nuestra señora del perpetuo socorro, provincia de talara - piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	503.208	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	762	Transf. Financiera a la gobierno regional del departamento de tumbes	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.284.473	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	763	Sustitución de la infraestructura y equipamiento en la Institución educativa inicial n° 014 - amarillis - huanuco - huanuco	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	783.311	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	764	Transf. Financiera a la gobierno regional del departamento de tumbes	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	475.754	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	765	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de anta	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.861.858	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	767	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de la union	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.387.728	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	768	Transferencia a la municipalidad distrital de frias	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	536.081	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	769	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de frías	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.757.188	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	770	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de jazan	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.203.506	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	771	Sustitución de ambientes y mobiliario para la Institución educativa Santísimo Nombre de Jesús cajas chico-huancayo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.277.795	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	772	Transf. Financiera a la gobierno regional de piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	475.143	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	773	Transf. Financiera a la gobierno regional de piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	466.808	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	774	Mejoramiento de la infraestructura del centro educativo n° 14902 maria reyna de la paz, provincia de talara - piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	746.331	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	775	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 15509 nuestra sra. De lourdes, provincia de talara - piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.660.089	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	776	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. 14913, caleta el ñuro, provincia de talara - piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	680.023	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	777	Transf. Financiera a la gobierno regional del departamento ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.067.053	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	778	Sustitución de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 81568 segundo rojas velasquez - pueblo nuevo - chepen - la libertad	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.282.200	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	779	Transf. Financiera a la gobierno regional del departamento ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	244.030	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	780	Sustitución y Construcción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 14760 victoria augusta vilela astudillo la huaca	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	841.373	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	781	Transf. Financiera a la gobierno regional de piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.801.988	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	783	Transf. Financiera a la gobierno regional de piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	597.581	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	784	Mejoramiento y Rehabilitación de la infraestructura educativa en la i.e.p san juan - santo domingo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.729.233	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Infraestructura Educativa	785	Ampliación de ambientes en el c.e. 40446 miguel grau, distrito de río grande - condesuyos	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	422.750	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	786	Rehabilitación y equipamiento e.p.m. N° 54621 fidelia valenzuela del distrito de chuquibambilla - provincia de grau - region apurimac	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	407.382	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	787	Sustitución y Construcción de infraestructura y equipamiento de la Institución educativa n° 22238 -san martin de porres	G06	6	-	-	36 Unidad	145.800	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	788	ReConstrucción, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e. N° 23014 enrique fracchia	G06	6	-	-	20 Unidad	81.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	789	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e.22292 jose olaya balandra	G06	6	-	-	20 Unidad	81.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	790	Sustitución de infraestructura y equipamiento ie 22451 beatita de humay (equipamiento)	G06	6	-	-	27 Unidad	109.350	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	791	Sustitución de la infraestructura deteriorada y equipamiento de la Institución educativa nuestra señora de las mercedes	G06	6	-	-	75 Unidad	303.750	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	792	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e. N° 22454 miguel grau seminario	G06	6	-	-	20 Unidad	81.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	793	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa jose de san martin	G06	6	-	-	54 Unidad	218.700	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	794	ReConstrucción y reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose buenaventura sepulveda	G06	6	-	-	20 Unidad	81.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	795	ReConstrucción, reparación, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la i.e san luis gonzaga	G06	6	-	-	20 Unidad	81.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	796	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la i.e bandera del peru	G06	6	-	-	70 Unidad	283.500	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	797	ReConstrucción y mejoramiento de infraestructura y	G06	6	-	-	60 Unidad	243.000	-	-	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
		equipamiento del ie santa ana									
Oficina de Infraestructura Educativa	798	Sustitución de aulas y Dotación de mobiliario de la iei n° 652-11 y de la Institución educativa ocupacional la inmaculada concepcion	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	35.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	799	Recuperacion de la infraestructura educativa de la i.e. N° 7027 nuestra señora de la alegría, surquillo, lima	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	25.000	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	800	Transferencia financiera a la municipalidad distrital de el carmen de la frontera	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.506.692	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	801	Construcción y Ampliación de infraestructura de la Institución educativa hans victor languemak michelsen aucazacu, provincia de leoncio prado - huanuc	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.331.383	1 Transferencias Financieras	1.331.383,00 Ejecutada	
Oficina de Infraestructura Educativa	802	Construcción de tres aulas y s.s.h.h. De la Institución educativa codo del pozozo, distrito de codo del pozozo - puerto inca - huanuco	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	259.577	1 Transferencias Financieras	259.577,00 Ejecutada	
Oficina de Infraestructura Educativa	803	ReConstrucción de muro de sostenimiento del cerco lateral derecho del i.e.i. N° 124 agosto salazar bondy	G06	6	-	-	1 Obra	94.468	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	804	Reforzamiento, crecimiento vertical del cerco Perimétrico y remodelación de ss.hh. Y mejoramiento del area de juegos de niños del i.e. N° 0115 - 09 nu	G06	6	-	-	1 Obra	56.556	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	805	Construcción, Sustitución y mejoramiento de cerco Perimétrico, vereda interior y tarrajes de cercos existentes del i.e.i. 327 almirante grau	G06	6	-	-	1 Obra	65.808	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	806	Culminación de laboratorio y mejoramiento de parte del muro Perimétrico del i.e. Alejandro sanchez arteaga	G06	6	-	-	1 Obra	99.505	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	807	Ampliación parcial del cerco perimetral existente, Construcción de un cerco metalico y mejoramiento del sistema de iluminacion del patio del i.e. N° 3	G06	6	-	-	1 Obra	42.410	-	Suprimida	
Oficina de Infraestructura Educativa	809	Transf. Financiera a la municipalidad distrital de los morochucos	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.252.739	1 Transferencias Financieras	2.252.739,00 Ejecutada	
Oficina de Infraestructura Educativa	810	Saneamiento de inmuebles	G06	6	-	-	180 Informe	51.109	-	Suprimida	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	811	Construcción y Sustitución de infraestructura del centro educativo n° 1270	G06	6	-	-	1 Expediente Técnico	3.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	812	ReConstrucción de la infraestructura y equipamiento de la i.e. Jose carlos mareategui (equipamiento)	G06	6	-	-	1444 Unidad	376.955	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	813	Construcción de infraestructura de la institución educativa n° 38536 san jacinto	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.112.341	1 Transferencias Financieras	1.112.341,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	814	Sustitución de la infraestructura y equipamiento de la Institución educativa Juan pablo vizcardo y guzman - totos - cangallo - ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.182.438	1 Transferencias Financieras	2.182.438,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	815	Ejecucion de una obra de infraestructura en salud	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	554.369	1 Transferencias Financieras	554.369,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	816	Construcción de i.e. 5122 jose andres razuri estevez en proy. Especial pachacutec, distrito de ventanilla - prov. Callao - callao prov. Const.	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	6.363.297	-	3.817.978,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	817	Ampliación y Rehabilitación de la i.e. Nro 5093 - antonio raymondi urb. Antonia moreno de caceres, distrito de ventanilla - prov. Callao - callao prov	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.724.376	-	1.034.625,00	Suspendida
Oficina de Infraestructura Educativa	818	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura educativa en la i.e. N° 11538 pativilca, distrito de pilipo - ferreñafe - lambayeque	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	2.485.775	1 Transferencias Financieras	2.485.775,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	819	Mejoramiento de la infraestructura educativa en la i.e.i. N° 050 ?san juan? -saltur, distrito de sana - chiclayo - lambayeque	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.125.519	1 Transferencias Financieras	1.125.519,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	820	Construcción de infraestructura en i.e.p. 10017 , distrito de santa rosa - chiclayo - lambayeque	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.380.401	1 Transferencias Financieras	1.380.401,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	821	Ampliación de la infraestructura educativa en la Institución educativa secundaria jose jimenez borja, centro poblado pampagrande - distrito de chongoy	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.591.439	1 Transferencias Financieras	1.591.439,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	822	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura educativa en la i.e. N° 11527 ?antonio raimondi dell acqua? ? Saltur, distrito de sana - chiclayo -	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	5.007.009	1 Transferencias Financieras	5.007.009,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	823	Transferencia financiera al gobierno regional de amazonas	G06	6	-	-	2 Transferencias Financieras	240.000	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	824	Transferencia financiera al gobierno regional de apurímac	G06	6	-	-	2 Transferencias Financieras	240.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	825	Transferencia financiera al gobierno regional de arequipa	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	826	Transferencia financiera al gobierno regional de ayacucho	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	827	Transferencia financiera al gobierno regional de cajamarca	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	828	Transferencia financiera al gobierno regional de cusco	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	829	Transferencia financiera al gobierno regional de huancavelica	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	830	Transferencia financiera al gobierno regional de huanuco	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	831	Transferencia financiera al gobierno regional de junin	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	832	Transferencia financiera al gobierno regional de la libertad	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	833	Transferencia financiera al gobierno regional de madre de dios	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	834	Transferencia financiera al gobierno regional de moquegua	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	835	Transferencia financiera al gobierno regional de loreto	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	836	Transferencia financiera al gobierno regional de pasco	G06	6	-	-	2 Transferencias Financieras	240.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	837	Transferencia financiera al gobierno regional de piura	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	838	Transferencia financiera al gobierno regional de san martin	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	839	Transferencia financiera al gobierno regional de tacna	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	840	Transferencia financiera al gobierno regional de tumbes	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	841	Transferencia financiera al gobierno regional de ucaiyali	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	842	Transferencia financiera a la municipalidad provincial de huaraz	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	843	Transferencia financiera a la municipalidad provincial de chichlayo	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida
Oficina de Infraestructura Educativa	844	Transferencia financiera a la municipalidad provincial de puno	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	120.000	-	-	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Infraestructura Educativa	845	Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución educativa inicial 303 peru birf de ilave, provincia de el collao - puno	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	100.267	1 Transferencias Financieras	100.267,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	846	Mejoramiento de servicios educativos iep 72592 cc ajsaraya, provincia de azangaro - puno	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	105.353	1 Transferencias Financieras	105.353,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	847	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura de la Institución educativa secundaria politecnico huascar de la ciudad de puno, provincia de puno - p	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	876.582	1 Transferencias Financieras	876.582,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	848	Mejoramiento de infraestructura de la Institución educativa n° 70657 del barrio las cruces, ciudad de puno, provincia de puno - puno	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	1.048.989	1 Transferencias Financieras	1.048.989,00	Ejecutada
Oficina de Infraestructura Educativa	849	Construcción de aula de innovación tecnológica i.e.s. Industrial, distrito de muñani, provincia de azangaro - puno	G06	6	-	-	1 Transferencias Financieras	141.000	-	-	Suprimida
Total							485.430.085		710.785.497	450.096.265,63	



2.16 PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN

Mediante el Decreto Supremo N° 022-2006-ED, se crea el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización–PRONAMA, del 08 de Septiembre del 2006, constituyéndose como Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación (MED), esta constituido por el Consejo Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, como la máxima autoridad del PRONAMA, y esta conformado por el Ministerio de Educación quien lo preside, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Consejo Nacional de Descentralización.

El Programa es el responsable de desarrollar las acciones conducentes a erradicar el analfabetismo en el país, tiene como objetivo dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a personas de quince o más años, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas. En el período 2006 – 2011 se tiene previsto atender a dos millones y medio de peruanos, de los cuales se ha planteado como meta que alrededor del 75% alcance las competencias mencionadas; para el año 2008, se ha programado llegar a alfabetizar a un total de 694,024 personas en el ámbito nacional, con la finalidad de progresivamente obtener una tasa de menos del 4% de analfabetismo, que se cuenta como el estándar internacional.

La acción del PRONAMA se desarrolla de manera descentralizada, a través de los gobiernos regionales y locales y una amplia participación de la sociedad organizada. Establecidas las metas para las regiones, ellas serán las encargadas de realizar su distribución entre las provincias y distritos en estrecha coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local y las municipalidades, asimismo; serán responsables de la movilización social, la supervisión de los círculos y el cumplimiento de las metas.

Es importante señalar que en el proceso se respetan las características sociolingüísticas de los estudiantes, de tal forma que a la población que domina sólo una lengua originaria se le alfabetizará en la misma y luego en español, en el caso de la población bilingüe podrá optar por la lengua en la que prefiera alfabetizarse. Las intervenciones en alfabetización se vincularán al resto de programas sociales, en el caso de los programas de salud, se tiene previsto, dotar de lentes a aquellos iletrados que lo requieran, para garantizar el éxito de la acción educativa.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 018-2008-ED de fecha, se dispuso que las funciones correspondientes a la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa de la Dirección General de Educación Básica Alternativa dependiente del Vice Ministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, serán asumidas por la Dirección Técnica Ejecutiva del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA durante su vigencia, únicamente en lo concerniente al Ciclo Inicial y Ciclo Intermedio del Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos – PEBAJA, solo para efectos del ámbito de las personas atendidas por el PRONAMA.

En el marco de las nuevas funciones del PRONAMA, mediante Resolución Ministerial N° 0338-2008-ED de fecha 06 de octubre del 2008, se aprobó la Directiva N° 095-2008-ME/PRONAMA, disposiciones para la organización y ejecución del primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa – EBA, 2008 y 2009 para los efectos del



ámbito de las personas atendidas por el PRONAMA. El objetivo de esta Directiva es establecer las disposiciones para la organización y ejecución del primer grado del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa para los egresados del PRONAMA, precisando la participación de los Sectores del Gobierno Nacional, Regional y de las Municipalidades para el periodo 2008-2009. Para el año 2008, se programo la atención a 261,149 personas egresadas de PRONAMA en 06 regiones del Perú.

El PRONAMA financia su presupuesto por la fuente Recursos Ordinarios, siendo su Presupuesto Inicial aprobado para el 2008 de S/. 107'500,000. En el transcurso del año se realizaron modificaciones presupuestales en el ámbito de Unidad Ejecutora:

- Anulaciones presupuestales hasta por la suma de S/. 11, 841, 378.00 para financiar a otras unidades ejecutoras para la implementación del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y para acciones para la Campaña “La Educación es Primero”.
- Habilitaciones presupuestales por la suma de S/. 2,600,000.00 para la continuidad educativa del ciclo intermedio de la EBA.
- Asimismo se incorporó los recursos de saldo de balance por la fuente Recursos Directamente Recaudados por la suma de S/. 473,583.00.

En este sentido el Presupuesto Modificado al final del 2008 ascendió a S/. 98 732 205,00 La ejecución presupuestal ascendió a S/. 79'603,784 que representa un nivel de ejecución financiera de 80.63% respecto al PIM. Asimismo de la información de la ejecución física reportada por el Programa se puede afirmar una ejecución física ponderada de 81.45%.

Cuadro N° 109

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
109	Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización	107,500,000	98.732.205	79.603.784	80.63	81.45

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N° 110, se puede apreciar la forma en que los recursos han sido orientados a los objetivos institucionales de corto plazo. Al respecto, se puede inferir que la Unidad Ejecutora concentra el 95.33% en el Objetivo Institucional N° 07 y N° 13 el 4.67%, siendo su avance físico ponderado del 80.54% y 100% respectivamente.

Cuadro N° 110

OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						MONTO S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	100,923,751	94,119,476	95,33	80.54	75,465,603.58	80,18



OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						MONTO S/.	%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	6,576,249	4,612,729	4,67	100.00	4,138,180.88	89,71
TOTAL		107,500,000	98,732,205	100,00	81.45	79,603,784.46	80,63

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

La UE 109 para el año 2008, ha trabajado en función a una línea de acción operativa, concentrándose los recursos en la línea de acción de alfabetización.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que esta UE concentró el 100% de sus recursos presupuestales en atender la línea de acción N° 11 Alfabetización; asimismo, se observa que el avance físico ponderado ejecutado de esta línea de acción es de 81.45% (Cuadro 111).

Cuadro N° 111

LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
11	Alfabetización	107,500,000	98,732,205.00	100	81.45	79,603,784.46	80.63
Total		107,500,000	98,732,205.00	100	81.45	79,603,784.46	80.63

Reporte de Actividades Principales

Principales Logros

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA, para el año 2008 programó intervenir en la alfabetización a los iletrados y post alfabetización a sus egresados.

Alfabetización (Atención a Iletrados)

En la atención de iletrados para el año 2008, se programo atender a un total de 694,024 iletrados en las 25 regiones del país, finalizado el ejercicio se logro atender a un total de 648,952 personas, siendo la mayor concentración de atendidos en las Regiones de Piura, Cusco y Cajamarca, con 64,096, 63,258 y 54,292 personas atendidas, respectivamente, para cuya atención se conformo 54,316 círculos de alfabetización en el ámbito de todas las regiones.

El desarrollo de las actividades de los círculos de alfabetización se inicia con un programa básico que se desarrolla como mínimo en cincuenta sesiones organizadas en tres a cinco sesiones por semana. La lecto escritura esta presente en 40 sesiones, cuyo



objetivo es el manejo y uso de las vocales, consonantes y combinaciones de letras, y 10 sesiones de consolidación, producción de textos y evaluación final. El cálculo básico esta presente en 15 sesiones, en las que se trabajan los números naturales, decimales, sumas, restas, comparación, resolución de ejercicios y problemas, además de 6 sesiones para la consolidación de los temas aprendidos y la evaluación final.

En las regiones priorizadas se atendió al analfabetismo residual, es decir que durante la ejecución en el año 2007 existió personas que por diversas razones no pudieron o no quisieron ser atendidas, o que arribaron a los 15 años en la condición de iletrados en el periodo o que lograron las competencias previstas o abandonaron los círculos de alfabetización antes de concluirlo o que por falta de continuidad han perdido las competencias de lectura o escritura por falta de uso, estos se consideraron y programaron como analfabetismo residual en el 2008 en las Regiones de Ayacucho, Huancavelica, Moquegua, Tacna y Tumbes.

Cuadro N° 113

Región	Personas Atendidas Programadas	Personas Atendidas	%
Amazonas	15.015	6.115	40,73
Ancash	54.313	47.059	86,64
Apurímac	25.182	34.356	136,43
Arequipa	23.868	20.888	87,51
Ayacucho	22.329	50.519	226,25
Cajamarca	74.197	54.292	73,17
Prov_constituc_del_Callao	5.685	4.503	79,21
Cusco	57.921	63.258	109,21
Huancavelica	16.355	36.642	224,04
Huánuco	34.173	40.760	119,28
Ica	10.863	6.180	56,89
Junín	35.572	21.113	59,35
La libertad	39.601	35.775	90,34
Lambayeque	32.126	20.785	64,70
Loreto	14.498	21.299	146,91
Madre de Dios	1.670	703	42,10
Moquegua	2.846	3.012	105,83
Lima	60.479	25.251	41,75
Lima provincias	16.646	8.820	52,99
Pasco	5.732	4.331	75,56
Piura	54.818	64.096	116,93
Puno	55.654	31.496	56,59
San Martín	18.280	29.454	161,13
Tacna	5.417	6.098	112,57
Tumbes	2.824	3.641	128,93
Ucayali	7.960	8.506	106,86
TOTAL	694.024	648.952	93,50

Para el desarrollo de las actividades de alfabetización, se adquirió los materiales educativos que se requerirán para la alfabetización de los iletrados como textos y guías



metodológicas para los facilitadores y supervisores. Asimismo, útiles como lápices, borradores, cuadernos y tajadores. Además de material de apoyo pedagógico como mota, tiza, plumones, papelografos, cinta masking tape, tableros acrílicos y juegos de DVD. También equipamiento de los círculos de alfabetización como TV y DVD. Estos materiales y equipamiento, serán utilizados en los dos periodos de intervención: 1er periodo del 27 de enero de 2008 al 28 de septiembre de 2008 y 2do periodo del 11 de mayo de 2008 al 30 de diciembre de 2008.

Post Alfabetización (Continuidad Educativa)

En lo que respecta a la ejecución del primer grado del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa para los egresados del PRONAMA, se programó atender un total de 261,149 egresados de PRONAMA de 06 regiones del país. Al cierre de año, se estaba atendiendo a 162,989 personas, observándose que la mayor concentración de atendidos se encuentra en la Región de Cajamarca y Ayacucho, con 53,664 y 38,500 personas atendidas, respectivamente. Para ello se conformó 6,732 Círculos de Aprendizaje de Continuidad Educativa – CACE en las 06 Regiones seleccionadas.

Se capacitó a 6,732 facilitadores y 641 supervisores que tendrán a su cargo la continuidad educativa (post alfabetización) durante los años 2008 y 2009.

Cuadro N° 114

Región	Personas Atendidas Programadas	Personas en proceso de aprendizaje	%
Amazonas	11.242	7.900	70,27%
Apurímac	31.323	5.850	18,68%
Ayacucho	63.104	38.500	61,01%
Cajamarca	77.449	53.664	69,29%
Huancavelica	41.458	28.100	67,78%
Huánuco	36.573	28.975	79,23%
	261.149	162.989	62,41%

De acuerdo a la directiva vigente las acciones para ejecución del primer grado del ciclo intermedio de la EBA se ejecutan de forma descentralizada, mediante la acción conjunta con los Gobiernos Regionales y Locales, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones. Para lo cual, el Ministerio de Educación suscribe adendas a los Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Regionales y Locales, tanto con los que se cuenta y no se cuenta

La post alfabetización se realiza a través de los Círculos de Aprendizaje de Continuidad Educativa – CACE, los cuales son grupos de estudiantes a cargo de un facilitador. Los facilitadores a su vez, organizados en grupos conforman un equipo de continuidad educativa, a cargo de un supervisor. La cantidad máxima de estudiantes por CACE es de 25 y el numero promedio de CACE por supervisor es de 10.

Los Municipios apoyan en la instalación de los CACE, facilitando el local para su funcionamiento y apoyando en el amoblamiento del mismo, pero de preferencia los CACE funcionaran en instituciones educativas. El primer grado del ciclo intermedio de la EBA consta de 90 sesiones y cada sesión tiene una duración de tres horas pedagógicas,



haciendo un promedio de 10 horas pedagógicas a la semana y 300 horas pedagógicas en total. Los facilitadores programaran dos horas adicionales para la asesoría.

Durante el 2008, la intervención fue en 06 Regiones priorizándose la atención en los Distritos donde el PRONAMA haya terminado de ejecutar las acciones de alfabetización en el año 2007 y 2008.

Para el inicio de las actividades de atención de la continuidad educativa (post alfabetización), se adquirieron 30,000 cintas de masking tape, 600,000 bolígrafos, 30,000 motas para pizarra, 300,000 borradores mixtos, 600,000 papelógrafos y 35,000 plumones para pizarra acrílica.

Cabe señalar, que con los recursos ejecutados, se logró mantener la plataforma administrativa que brinda el sustento para el desarrollo y coordinación de las acciones del Programa Nacional, asimismo se han cubierto las acciones de monitoreo realizándose 573 acciones las que comprenden acompañamiento del proceso en campo, acciones de asesoramiento, acciones de información, educación y comunicación (IEC) con la comunidad, las autoridades locales y los involucrados en las localidades intervenidas.

Problemas presentados

- Respecto a la continuidad educativa, la atención a los alfabetizados egresados de los círculos de la alfabetización, iniciaron en el mes de diciembre.
- En las demás regiones del país, la atención 2008, es a nuevos distritos, es decir a aquellos que aun no han sido intervenidos.
- Finalmente, aún se debe efectuar el estudio de medición de la intervención para poder declarar las zonas atendidas como libre de analfabetismo, al tener menos del 4% de presencia de analfabetismo, de acuerdo a los estándares internacionales.
- Los problemas derivados de la tramitación de viáticos y pasajes en las dependencias administrativas del MED, fueron solucionados con el apoyo del personal administrativo del PRONAMA.
- Por otro lado, el PRONAMA ha sufrido el recorte presupuestal del marco asignado, por una suma de S/. 11, 841,378 Nuevos Soles, recursos que se han transferido a otras Unidades Ejecutoras, a la fecha no se ha determinado el nivel de retraso con el que se verá afectado el proceso de alfabetización.

Acciones adoptadas

La atención de la alfabetización y continuidad educativa será programada en el año 2009, considerando que no se ha concluido con la totalidad.

El avance físico y presupuestal alcanzado por el PRONAMA durante el 2008, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 112

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM		ANUAL			
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	S/.	FÍSICA	S/.	FÍSICA	S/.	ESTADO	
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0001	APOYO A LA GESTIÓN	G13	1	12	Acción	4.712.713,00	12	2.714.863,00	12	2.241.270	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES													
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				
					POA - PIA		POA - PIM		ANUAL				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	S/.	FÍSICA	S/.	FÍSICA	S/.	ESTADO		
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0002	MONITOREO SEGUIMIENTO	Y	G13	1	12	Acción	1.863.536,00	12	1.897.866,00	12	1.896.911	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0003	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN AMAZONAS		G07	11	15,015	Persona Atendida	1.336.744,00	15,015	1.095.045,00	6.115	804.446	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0004	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN ANCASH		G07	11	54,313	Persona Atendida	4.814.120,00	54,313	3.886.592,00	47.059	2.119.642	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0005	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN APURIMAC		G07	11	25,182	Persona Atendida	2.288.539,00	25,182	2.560.033,00	34.356	1.437.236	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0006	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN AREQUIPA		G07	11	23,868	Persona Atendida	1.644.589,00	23,868	1.701.869,00	20.888	1.180.229	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0007	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN AYACUCHO		G07	11	22,329	Persona Atendida	2.755.681,00	22,329	5.419.081,00	50.519	5.020.123	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0008	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN CAJAMARCA		G07	11	74,197	Persona Atendida	6.559.620,00	74,197	4.769.331,00	54.292	4.338.267	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0009	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN CALLAO		G07	11	5,685	Persona Atendida	391.021,00	5,685	538.456,00	4.503	512.236	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0010	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN CUSCO		G07	11	57,921	Persona Atendida	5.130.925,00	57,921	4.518.804,00	63.258	2.859.974	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0011	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN HUANCANELICA		G07	11	16,355	Persona Atendida	1.790.366,00	16,355	2.303.587,00	36.642	1.888.830	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0012	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN HUANUCO		G07	11	34,173	Persona Atendida	2.986.304,00	34,173	3.049.051,00	40.760	2.409.346	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0013	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN ICA		G07	11	10,863	Persona Atendida	757.793,00	10,863	925.312,00	6.180	750.330	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0014	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN JUNÍN		G07	11	35,572	Persona Atendida	3.169.541,00	35,572	2.375.316,00	21.113	1.408.156	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0015	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN LA LIBERTAD		G07	11	39,601	Persona Atendida	2.697.552,00	39,601	2.448.388,00	35.775	1.630.829	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0016	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE		G07	11	32,126	Persona Atendida	2.197.416,00	32,126	2.165.837,00	20.785	1.725.258	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0017	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN LORETO		G07	11	14,498	Persona Atendida	1.320.487,00	14,498	1.691.832,00	21.299	962.108	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0018	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS		G07	11	1,670	Persona Atendida	194.555,00	1,670	275.207,00	703	176.727	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0019	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN MOQUEGUA		G07	11	2,846	Persona Atendida	238.687,00	2,846	899.909,00	3.012	620.680	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0020	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA		G07	11	60,479	Persona Atendida	17.116.418,00	60,479	10.554.348,00	25.251	8.237.511	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0021	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS		G07	11	16,646	Persona Atendida	1.162.016,00	16,646	1.475.113,00	8.820	1.147.264	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0022	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN PASCO		G07	11	5,732	Persona Atendida	550.852,00	5,732	415.849,00	4.331	359.262	Ejecutada
PRONAMA - DIR.TEC.EJE CUTIVA	0023	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN PIURA		G07	11	54,818	Persona Atendida	3.715.387,00	54,818	4.895.952,00	64.096	4.583.689	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES														
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD			OI	LA	PROGRAMACIÓN						EJECUCIÓN		
						POA - PIA		POA - PIM		ANUAL		ESTADO		
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA			S/.	FÍSICA	S/.	FÍSICA	S/.				
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0024	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN PUNO	EN	G07	11	55,654	Persona Atendida	4.931.716,00	55,654	3.584.925,00	31.496	3.209.619	Ejecutada	
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0025	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	EN	G07	11	18,280	Persona Atendida	1.652.210,00	18,280	2.349.464,00	29.454	1.997.718	Ejecutada	
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0026	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN TACNA	EN	G07	11	5,417	Persona Atendida	410.139,00	5,417	819.661,00	6.098	666.302	Ejecutada	
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0027	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN TUMBES	EN	G07	11	2,824	Persona Atendida	237.015,00	2,824	484.553,00	3.641	379.185	Ejecutada	
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0028	ALFABETIZACIÓN EN LA REGIÓN UCAYALI	EN	G07	11	7,960	Persona Atendida	746.552,00	7,960	866.852,00	8.506	663.244	Ejecutada	
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0029	DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPAMIENTO A LOS CÍRCULOS Y EQUIPOS DE ALFABETIZACIÓN A NIVEL NACIONAL	EN	G07	11	12	Acción	30.127.506,00	12	23.533.076,00	12	23.448.217	Ejecutada	
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0030	DESARROLLO DEL 1º GRADO DEL CICLO INTERMEDIO DEL PEBAJA EN LA REGIÓN AMAZONAS	EN	G07	11					11,242	25.000,00	0	16.705	Suspendida
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0031	DESARROLLO DEL 1º GRADO DEL CICLO INTERMEDIO DEL PEBAJA EN LA REGIÓN APURIMAC	EN	G07	11					31,323	128.000,00	0	14.782	Suspendida
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0032	DESARROLLO DEL 1º GRADO DEL CICLO INTERMEDIO DEL PEBAJA EN LA REGIÓN AYACUCHO	EN	G07	11					63,104	130.000,00	0	78.921	Suspendida
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0033	DESARROLLO DEL 1º GRADO DEL CICLO INTERMEDIO DEL PEBAJA EN LA REGIÓN CAJAMARCA	EN	G07	11					77,449	161.500,00	0	102.274	Suspendida
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0034	DESARROLLO DEL 1º GRADO DEL CICLO INTERMEDIO DEL PEBAJA EN LA REGIÓN HUANCANELICA	EN	G07	11					41,458	85.000,00	0	35.407	Suspendida
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0035	DESARROLLO DEL 1º GRADO DEL CICLO INTERMEDIO DEL PEBAJA EN LA REGIÓN HUANUCO	EN	G07	11					36,573	79.000,00	0	58.309	Suspendida
PRONAMA DIR TEC EJECUTIVA	0036	DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y MATERIAL DE APOYO Y EQUIPAMIENTO	EN	G07	11					300,000	3.907.533,00	0	622.780	Suspendida



2.17 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN

Descripción de la Ejecutora

Mediante Resolución Ministerial N° 0730-2006-ED del 24 de noviembre de 2006, se aprobó la creación de la Unidad Ejecutora 110: "Complejo Arqueológico de Chan Chan" en el Pliego 010: Ministerio de Educación; asimismo, mediante Decreto Supremo N° 026-2006-ED del 14 de diciembre de 2006, se creó en el Ministerio de Educación el Proyecto Especial "Complejo Arqueológico de Chan Chan" dependiente del Despacho Ministerial, siendo su objetivo ejecutar y actualizar el "Plan Maestro para la Conservación y Manejo Complejo Arqueológico Chan Chan", así como el manejo administrativo e institucional del Complejo Arqueológico de Chan Chan, a través del ejercicio de responsabilidades funcionales propias, con financiamiento a través de recursos ordinarios que el Gobierno Central consigna al Pliego 010 Ministerio de Educación.

Las acciones emprendidas se encaminan a atender la conservación del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Chan Chan, con el objeto de lograr la puesta en valor de los proyectos del Plan Maestro de Conservación de la UE. Atendiendo en primer lugar las zonas que requieren intervención inmediata, logrando un estado de protección y acondicionamiento de uso restringido para posteriormente ponerlas en acceso al público.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 115

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
110	Complejo Arqueológico Chan Chan	5'000,000	8' 712,823	8' 258,324.20	94.78	96.52

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 94.78% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende al 96.52%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 100% de su asignación presupuestal en el objetivo institucional N° 11, el mismo que registra un avance presupuestal del 94.78% y un avance físico ponderado del 96.52%.

Cuadro N° 116

EVALUACIÓN 2008 / COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	5.000.000,00	8.712.823,00	100,00	96,52	8.258.324,20	94,78
TOTAL		5.000.000,00	8.712.823,00	100,00	96,52	8.258.324,20	94,78

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 110: Complejo Arqueológico Chan Chan



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE sólo tiene relación con la línea Preservación del Patrimonio Cultural.

Cuadro Nº 117

EVALUACIÓN 2008 / COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	5.000.000,00	8.712.823,00	100,00	96,52	8.258.324,20	94,78
TOTAL		5.000.000,00	8.712.823,00	100,00	96,52	8.258.324,20	94,78

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 110: Complejo Arqueológico Chan Chan

Reporte de Actividades Principales

Principales Logros

Durante el ejercicio 2008, se ha logrado las siguientes acciones:

- En la gestión administrativa e institucional se ha cumplido con el 100.00% de las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal.
- Asimismo, para el ejercicio fiscal 2008 se proyectó la ejecución de cuatro (04) proyectos de Inversión Pública, logrando tener resultados sólo en tres (03) proyectos:
 - Se culminó con el Proyecto “Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado NiK-An, ex palacio Tschudi del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, lográndose la ejecución del 100.00% de sus metas físicas y el 95.67% de sus metas financiera programadas para el ejercicio fiscal 2008.
 - En el Proyecto “Investigación, conservación y puesta en valor de las explanadas centro y sur del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, cuyo presupuesto proviene como crédito suplementario del año 2007, se ha logrado culminar tanto las metas físicas como financieras al 100.00% del Proyecto.
 - En el Proyecto “Restauración de los muros perimetrales y muro de la plataforma funeraria del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, se ha logrado ejecutar el 100.00% de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2008, lo que corresponde a una parte del Proyecto para la conservación de los muros perimetrales en el Sector Nor Oeste del Complejo Arqueológico, proyectando su culminación para el año 2009.

Problemas presentados

En tres (03) proyectos se han suscitado algunas dificultades que han limitado la culminación de su ejecución:

- El Proyecto “Puesta en valor de los sectores nor-oeste y centro-oeste de Conjunto Amurallado Ñing-An, ex palacio Velarde del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, relacionado a la conservación del muro perimetral en sus lados oeste, sur y este del Complejo quedó suspendida la ejecución, debido a que el INC ha observado la intervención en uno de los componentes de puesta en valor del expediente técnico.



- El Proyecto “Construcción de cerco Vivo, tramo Huanchaquito-Buenos Aires Norte del Complejo arqueológico de Chan Chan, Distrito de Huanchaco, Provincia Trujillo-La Libertad”, orientado al sembrado de plántones y contribución al medio ambiente, ha suspendido su ejecución debido a que el INC y la Marina de Guerra del Perú han realizado algunas observaciones con respecto a una parte del territorio de intervención que está aprobado en el perfil y en el expediente técnico.
- El Proyecto “Instalación de Cerco Vivo Perimétrico, en el Complejo Arqueológico de Chan Chan, Distrito de Huanchaco, Provincia Trujillo-La Libertad”, orientado al sembrado de plántones y contribución al medio ambiente, inicialmente suspendió la continuidad de su ejecución, debido a observaciones realizadas por el INC sobre la modalidad de riego.

Medidas adoptadas

- La UE realizó los trámites de gestión correspondientes de acuerdo a la observación planteada en uno de los componentes por el INC, suspendiendo su ejecución en el año 2008 y postergando la culminación del Proyecto de acuerdo a la programación del Plan Maestro, el cual indica que se pondrá en valor junto con la culminación de los otros proyectos que conforman dicho Plan.
- Debido a que las observaciones realizadas tanto por el INC como por la Marina de Guerra del Perú, sólo se ha logrado el avance del 60% de las metas físicas programadas y la ejecución del 100.00% de su Presupuesto Institucional Modificado.
- Se lograron levantar las observaciones realizadas por el INC de acuerdo a la normatividad vigente, y se logró la ejecución del 100.00% de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2008.



2.18 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP – LAMBAYEQUE

El proyecto Naylamp - Lambayeque, fue creada mediante Ley N° 28939 de fecha 21 de Diciembre del 2006, formalizándose su creación en el Pliego 010: Ministerio de Educación mediante Resolución Ministerial N° 0750-2006-ED de fecha 27/12/2006 y comprende los siguientes museos:

- ❑ Tumbas Reales de Sipán
- ❑ Museo Nacional de Sipán
- ❑ Museo Arqueológico Nacional de Brüning.
- ❑ Museo de Sitio de Túcume; y
- ❑ Los Monumentos Arqueológicos del departamento de Lambayeque.

El objetivo de la UE es garantizar, activar y potenciar la protección, defensa, conservación, investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico del departamento de Lambayeque; asimismo, y como consecuencia de lo señalado, desarrollar un polo de turismo sostenible en la región.

Para el cumplimiento de sus Objetivos el Proyecto tiene asignado y ha ejecutado durante el ejercicio fiscal 2008, el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 118

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
111	Proyecto Especial Naylamp	6,765,076.00	10,390,267.00	8,360,545.19	80.47	86.04

El presupuesto inicial de apertura (PIA) del 2008 ascendió a S/ 6,765,076, y el PIM asciende a S/. 10,390,267, lo cual representa un incremento significativo respecto al del 2007 que fue de S/. 9,391,896. Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 80.47%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 86.04% lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

La información estadística del flujo de visitantes a los Museos y Museos de sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió en el año 2008 a 299,633 visitantes entre nacionales (82.41%) y extranjeros (17.59%). Así mismo, de esta manera con la información presentada se espera aportar un elemento fundamental para el análisis y toma de decisiones tanto institucionales como para la evaluación de las acciones realizadas en el cumplimiento de sus fines y objetivos, como de los agentes económicos en general.

Cuadro N° 119

MES	Museo. Tumbas Reales			Museo Nac. Sicán			Museo Arq. Brüning			Museo T.R. Sipán			Museo S. Túcume			Total Flujo de Visitantes		
	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
Enero	9,722	2,199	11,921	2,074	412	2,486	2,191	374	2,565	2,568	528	3,096	2,398	820	3,218	18,953	4,333	23,286
Febrero	11,756	2,494	14,250	2,055	404	2,459	2,334	354	2,688	2,116	537	2,653	2,241	657	2,898	20,502	4,446	24,948
Marzo	6,854	1,821	8,675	1,343	432	1,775	1,401	288	1,689	1,991	605	2,596	2,379	588	2,967	13,968	3,734	17,702
Abril	3,980	1,291	5,271	1,041	320	1,361	1,335	303	1,638	797	474	1,271	1,041	619	1,660	8,194	3,007	11,201



MES	Museo. Tumbas Reales			Museo Nac. Sicán			Museo Arq. Bruning			Museo T.R. Sipán			Museo S. Tucume			Total Flujo de Visitantes		
	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
Mayo	11,949	1,511	13,460	2,586	226	2,812	1,995	245	2,240	2,719	438	3,157	2,434	712	3,146	21,683	3,132	24,815
Junio	6,928	1,637	8,565	1,974	449	2,423	1,275	291	1,566	1,238	396	1,634	2,194	752	2,946	13,609	3,525	17,134
Julio	14,201	3,255	17,456	4,675	729	5,404	3,160	483	3,643	3,256	600	3,856	3,609	1,298	4,907	28,901	6,365	35,266
Agosto	12,215	3,207	15,422	4,172	625	4,797	3,218	540	3,758	2,523	677	3,200	3,628	1,150	4,778	25,756	6,199	31,955
Septiembre	12,215	3,207	15,422	4,172	625	4,797	3,218	540	3,758	2,523	677	3,200	3,628	1,150	4,778	25,756	6,199	31,955
Octubre	10,664	1,822	12,486	2,480	453	2,933	2,120	320	2,440	1,300	500	1,800	4,004	824	4,828	20,568	3,919	24,487
Noviembre	22,385	3,068	25,453	3,437	597	4,034	4,467	322	4,789	2,254	488	2,742	5,241	761	6,002	37,784	5,236	43,020
Diciembre	5,402	1,488	6,890	1,037	283	1,320	1,620	186	1,806	1,521	201	1,722	1,682	444	2,126	11,262	2,602	13,864
Total	128,271	27,000	155,271	31,046	5,555	36,601	28,334	4,246	32,580	24,806	6,121	30,927	34,479	9,775	44,254	246,936	52,697	299,633
%	43%	9%	52%	10%	2%	12%	9%	1%	11%	8%	2%	10%	12%	3%	15%	82.41%	17.59%	100%

Análisis de la Gestión por Objetivos

Se puede observar que la Unidad Ejecutora orienta sus recursos a los objetivos 11 y 13 en 86.88% y 13.12%, asimismo el avance físico fue del orden de 83.93% y 100% respectivamente, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 80.47% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió a 86.04%, lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

Cuadro N° 120

EVALUACIÓN 2008 / NAYLAMP - LAMBAYEQUE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	5,351,612.00	9,026,801.00	86.88	83.93	7,109,284.73	78.76
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,413,464.00	1,363,466.00	13.12	100.00	1,251,260.46	91.77
TOTAL		6,765,076.00	10,390,267.00	100.00	86.04	8,360,545.19	80.47

Análisis por Línea de Acción

En el cuadro N° 121 el accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 2 líneas de acción: Preservación del Patrimonio Cultural y Administración y Gestión Institucional que concentraron el 86.88% y 13.12% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 78.76% y 91.77% respectivamente. Debemos señalar que el avance físico fue de 83.93% y 100% respectivamente.



Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 26,392.80, representó el 0.32% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción administración/gestión institucional fue de 2.11%.

Es necesario resaltar que a la Unidad Ejecutora se le asignó un presupuesto inicial en una sola meta presupuestal, para la Preservación del Patrimonio Cultural, de la cual, durante el proceso de ejecución, se ha ido transfiriendo recursos mediante modificaciones presupuestarias a metas relacionadas con los proyectos aprobados conforme a las normas vigentes del SNIP.

Cuadro N° 121

EVALUACIÓN 2008 / UE 111: PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP – LAMBAYEQUE							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,413,464.00	1,363,466.00	13.12	100.00	1,251,260.46	91.77
15	Preservación del Patrimonio Cultural	5,351,612.00	9,026,801.00	86.88	83.93	7,109,284.73	78.76
TOTAL		6,765,076.00	10,390,267.00	100.00	86.04	8,360,545.19	80.47

Reporte de Actividades Principales

Principales Logros

- Suscripción de convenio interinstitucional con la SUNARP – Lambayeque, en el marco del proceso de Saneamiento Legal de los Monumentos Arqueológicos de Lambayeque impulsado por la unidad ejecutora.
- Se ejecutaron trabajos de prevención y mantenimiento en las Zonas Arqueológicas como: Huaca las Ventanas – Ferreñafe, Tumbas Reales de Sipán, Complejo Arqueológico de Túcume, Huaca Ventarrón – Pomalca, Complejo Arqueológico Huaca Rajada y en el Complejo Arqueológico de Chotuna (Se pudo cubrir un área de 1,200 m² en el subsector Huaca Norte, y se han protegido estructuras arquitectónicas con tabiques de adobe rellenos con arena, en todos los subsectores intervenidos principalmente en enlucidos y áreas decoradas como los subsectores Huaca de los frisos Norte y Norte).
- Realización de campaña contra Huaqueo, en diferentes sitios arqueológicos de Lambayeque.
- Mantenimiento de la infraestructura del Museo Nacional Arqueológico Bruning, Museo Tumbas Reales de Sipán, Museo Nacional Sicán y el Museo de Sitio de Túcume, permitiendo brindar mejores condiciones de presentación para el visitante.
- Se logro la Construcción del Nuevo y Moderno Museo de Sitio de Huaca Rajada, proyecto cofinanciado con aportes del Fondo Italo Peruano por lo que es necesario resaltar que parte de los recursos asignados fueron administrados por CARITAS del Perú, asimismo la unidad ejecutora aportó el monto ascendente a S/. 720,016.58.
- Se realizó la Feria Internacional de Turismo en el Museo Tumbas Reales de Sipán.
- En el Museo Tumbas Reales de Sipán y el Museo Nacional de Sicán, se realizaron sesiones del APEC, siendo visitados por las delegaciones Nacionales y Extranjeras.
- En el Museo Bruning, se implemento un sistema de seguridad con cámara de video que las 24 horas y en forma ininterrumpida monitorea el interior y exterior de sus instalaciones para garantizar la seguridad, orden y conservación.



- Se alcanzó el 65% de avance en el inventario de los bienes arqueológicos existentes en el Museo Bruning.
- Con aporte del Convenio Andrés Bello y el Museo de Sitio de Tucume, se ha logrado la promoción y revaloración del patrimonio arqueológico. Se ha trabajado con 6 profesores y 270 estudiantes de primaria de 3 Centros Educativos de Túcume, en los dos últimos meses del año.
- En el Museo de Sitio de Túcume, se han ejecutado 11 cursos de capacitación para la comunidad local con el apoyo del Fondo Contravalor Perú Francia y se ha logrado el fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo, mediante su participación en el programa educativo del Museo.
- Se logró la mitigación y prevención en el monumento arqueológico de Huaca Las Ventanas del Santuario Histórico Bosque de Pomac frente a las lluvias torrenciales acaecidas entre febrero-marzo del año 2008.
- Se optimizó la Seguridad tanto de las colecciones como de la infraestructura del Museo Nacional Sicán.
- En el caso de los Proyectos de Inversión, se continuó con la parte final de las Investigaciones arqueológicas – Temporada 2007 de los proyectos arqueológicos en Huaca Rajada y en el Cerro Ventarrón, y posteriormente con la conservación y restauración de los objetos arqueológicos hallados en la investigación.
- Se dio inicio a la Investigación Arqueológica en el Huaca Chotuna – Temporada 2008, lográndose: Los planos topográficos y perimétricos del Complejo Chotuna y Chornancap, además de la sectorización y cuadrícula permitieron un mejor control y sistematización de las áreas intervenidas, para el caso de Chornancap cuya excavación se iniciará en la temporada 2009, esta sienta las bases para la intervención en la zona, El inventario de materiales arqueológicos se desarrolló al 100% y el análisis preliminar de estos (cerámica y óseos) al 50%, El análisis de la información: arquitectura, estratigrafía y correlaciones culturales se encuentra al 100%; asimismo, se desplazaron un total de 11,382.40 m³ de arena eólica, permitiendo ampliar las áreas a excavar (400 m²).
- Se ha establecido la vigilancia permanente en los sitios arqueológicos intervenidos desde el año 2007, tales como en el Complejo Arqueológico Chotuna (Lambayeque), La Pava (Mochumí), Huaca Bandera (Pacora), Jotoro y Chillí (Jayanca), Huaca las Ventanas (Pitipo), Huaca el Tambo, entre otros.
- La Captación de los Recursos Propios ha superado en 161.64% al Marco Presupuestal de la Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados y ello es debido a la captación real de los ingresos y a la recepción de los S/. 204,249.93 depositados por el INC y que corresponde al Saldo de los ingresos propios captados por los museos durante el periodo Enero a Junio del 2007.
- Se recibió S/. 1'376,951.51 por la fuente de financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, de las cuales S/. 687,230.00 fue transferido en enero por el Plan COPESCO Nacional del MINCETUR para la ejecución de un Proyecto de Inversión, Asimismo, el INC depositó S/. 644,721.51 dispuesto por el D.S. N° 070-2007-EF que también corresponde a Donaciones para los museos de Lambayeque; y S/. 45,000.00 de donación recibida de la fundación Backus destinado a las labores de conservación y restauración de objetos arqueológicos en el Museo Tumbas Reales de Sipán.

Problemas presentados

- Falta de mayor coordinación entre Pliego y Unidad Ejecutora, con relación a los procedimientos establecidos en materia administrativa y de Proyectos.



- La demora en la realización de los procesos de selección y procedimientos administrativos en las adquisiciones limitó la ejecución de los gastos previstos en el año
- En el aspecto Administrativo del Proyecto Especial Naylamp, aun no se cuenta con la formalización del Régimen Laboral para el personal que viene prestando servicios tanto en los Museos como en las unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora.
- La carencia de la documentación Técnica, limitó la ejecución de varios proyectos de inversión pública.
- No se ha logrado incorporar el Proyecto “Puesta en Valor de los Principales Recursos Turísticos del Santuario Histórico Bosque de Pomac”, el mismo que se financia parcialmente con los recursos transferidos por el Plan Copesco, y esto es debido a que la Municipalidad de Ferreñafe no quiere efectuar el cambio de la unidad ejecutora en el Perfil del SNIP.
- La limitada asignación de Recursos, no ha permitido impulsar el proceso de Saneamiento Físico Legal de los Complejos Arqueológicos.
- No se logro unir esfuerzos con otras entidades locales para la promoción de la Campaña de Huaca Rajada como una de las 07 maravillas del Perú.

Medidas adoptadas

- Se efectuaron constantes visitas a las diferentes unidades orgánicas del Ministerio a fin de realizar las coordinaciones necesarias y recibir las orientaciones técnico - administrativas correspondientes.
- Se realizo la gestión ante el MEF a efecto de que se implemente el Sistema de Gestión Administrativa (SIGA-MEF) en la Unidad Ejecutora, la cual ha empezado a inicios de Junio. Ello permitirá consolidar, registrar y ejecutar los procedimientos y procesos de adquisición de bienes y servicios de una manera más oportuna y eficaz.
- Se ha gestionado un Crédito Suplementario para la ejecución de las investigaciones Arqueológicas - Temporada 2008, en las zonas arqueológicas en las que se cuenta con Proyectos de Inversión Publica Viables.
- Elaboración y presentación del Proyecto de Cuadro para Asignación del Personal del Proyecto Especial Naylamp.
- Se buscó por todos los medios posibles, exhortar al Alcalde de la Municipalidad de Ferreñafe para que se efectúe el cambio de la unidad ejecutora del proyecto a financiarse con recursos del Plan COPESCO, sin tener resultados positivos.
- Se ha promovido coordinaciones con la Dirección Regional de Turismo y gobiernos locales a fin de impulsar la promoción turística del patrimonio arqueológico y cultural de Lambayeque.
- Se realizó la Feria Internacional de Turismo en el Museo Tumbas Reales.

Cuadro N° 122

EVALUACIÓN 2008 / EJECUTORA 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Líneas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	Estado
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0001	Pago de pensiones	OI13	1	12 Planilla	26,300	12 Planilla	26,394	12 Planilla	26,393	Ejecutada



EVALUACIÓN 2008 / EJECUTORA 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Líneas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	Descripción			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	Estado
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0002	Acciones de la alta dirección	OI13	1	73 Acción	283,280	73 Acción	284,702	73 Acción	257,556	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0003	Acciones administrativas	OI13	1	279 Acción	1,103,884	279 Acción	1,052,370	279 Acción	967,312	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0004	Conservar patrimonio cultural	OI11	12	81 Acción	5,351,612	81 Acción	5,035,633	81 Acción	4,877,468	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0005	Protección de bienes culturales	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0006	Mantenimiento y conservación del patrimonio cultural	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0007	Gestión de museos	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0008	Gestión de museos	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0009	Gestión de museos	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0010	Gestión de museos	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0011	Gestión de museos	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0012	Gestión de museos	OI11	12	0 Acción	0	0 Acción	0	0 Acción	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0013	Investigaciones arqueológicas	OI11	12	1 Investigación	0	1 Investigación	400,871	1 Investigación	124,056	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0014	Investigaciones arqueológicas	OI11	12	1 Estudio	0	1 Estudio	84,026	1 Estudio	46,931	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0015	Construcción de museos	OI11	12	1 Edificación	0	1 Edificación	735,003	1 Edificación	720,017	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0016	Implementación de museos	OI11	12	0.4 Unidad	0	0.4 Unidad	30,110	0.08 Unidad	4,418	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0017	Sistema de seguridad	OI11	12	1 Unidad	0	1 Unidad	37,350	1 Unidad	31,918	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0018	Difusión cultural	OI11	12	1 Evento cultural	0	1 Evento cultural	0	0 Evento cultural	0	Suprimida



EVALUACIÓN 2008 / EJECUTORA 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Líneas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	Descripción			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	Estado
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0019	Construcción de infraestructura	OI11	12	1 Obra	0	1 Obra	283,951	0.01 Obra	3,400	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0020	Implementación de museos	OI11	12	1 Obra	0	1 Obra	190,230	0.6 Obra	122,254	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0021	Implementación y equipamiento	OI11	12	1 Obra	0	1 Obra	53,821	0 Obra	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0022	Remodelación y refacción de infraestructura	OI11	12	100 M2	0	100 M2	227,412	0 M2	3,400	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0023	Instalación de Internet	OI11	12	100 M2	0	100 M2	44,066	0 M2	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0024	Rehabilitación de servicios básicos	OI11	12	1 Obra	0	1 Obra	46,112	0 Obra	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0025	Investigaciones arqueológicas	OI11	12	1 Investigación	0	1 Investigación	1,012,793	0.9 Investigación	854,602	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0026	Elaboración de estudios de pre inversión	OI11	12	5 Estudio	0	5 Estudio	54,900	0.5 Estudio	26,910	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0027	Investigaciones arqueológicas	OI11	12	1 Intervención	0	1 Intervención	506,532	0.2 Intervención	146,182	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0028	Investigaciones arqueológicas	OI11	12	1 Investigación	0	1 Investigación	283,991	0.5 Investigación	147,730	Ejecutada
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0029	Puesta en valor	OI11	12	5 Obra	0	5 Obra	0	0 Obra	0	Suprimida
UE111: Proyecto Especial Naylamp	0030	Equipamiento	OI11	12	3 Obra	0	3 Obra	0	0 Obra	0	Suprimida
TOTAL						6,765,076		10,390,267		8,360,545	

Cuadro N° 123
Estado Actual de los Proyectos de Inversión Pública
de la Unidad Ejecutora Naylamp

Item	Nombre del PIP	Código SNIP	Monto S/. Inversión	Estado Actual
1	Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Chotuna - Chornacap - Lambayeque	43637	8,198,000	En Ejecución
2	Acondicionamiento, Conservación. y Protección del Complejo Arqueológico Huaca Solacape - Mochumi	60967	1,630,450	Sin Financiamiento
3	Acondicionamiento, Conservación. Y Protección del Complejo Arqueológico Jotora - Jayanca	61053	1,936,280	Sin Financiamiento



Item	Nombre del PIP	Código SNIP	Monto S/. Inversión	Estado Actual
4	Fortalecimiento, Conservación y Puesta en Valor del Comp. Arq. Huaca Bandera - Pacora	61142	1,948,300	Sin Financiamiento
5	Acondicionamiento, Conservación. Y Protección del Complejo Arq. La Pava 1 y 2 - Lambayeque.	61027	1,636,436	Sin Financiamiento
6	Acondicionamiento, Conservación. Y Protección del Complejo Arq. Huaca Barro - Morrope	64853	1,580,800	Sin Financiamiento
7	Acondicionamiento, Conservación Y Protección del Complejo Arqueológico Apurlec - Motupe	65027	1,828,495	Sin Financiamiento
8	Reconstrucción del Cerco Perimétrico del Museo Bruning - Lambayeque	50535	51,691	Ejecutado
9	Mejoramiento del Servicio de Seguridad y de Protección en el Museo Bruning - Lamayeque	50540	41,150	Ejecutado
10	Construcción de Museo de Sitio y Residencia de Investigadores para el Complejo Arqueológico Chotuna Chornancap - Prov. De Lambayeque (Municipalidad de Lambayeque y Programa a Trabajar Urbano)	47882	99,532	Ejecutado
11	Saneamiento Físico Legal y Técnico de 15 Monumentos arqueológicos del Dpto. Lambayeque	57637	807,585	Sin Financiamiento
12	Suministro de Equipos para análisis, conservación y restauración, investigaciones de campo y difusión cultural al museo arqueológico nacional Bruning de Lambayeque	11414		Reactivar Ficha SNIP
13	Construcción del Museo de Sitio en el Complejo Arqueológico de Huaca Rajada - Sipán - Dist. Zaña	52674	1,949,222	En Ejecución
14	Fortalecimiento y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Huaca Rajada - Sipán	53405	1,953,829	Ejecutado I Etapa
15	Fortalecimiento de la Investigación Arqueológica de Ventarrón - Zaña	53109	1,907,292	Ejecutado I Etapa
16	Dotación de Equipos y Acondicionamiento de depósitos y áreas de servicios públicos del Museo Tumbas Reales de Sipán	43293	99,963	En Ejecución
17	Mejoramiento del Inventario, Registro y Catalogación de Bienes Arqueológicos del Museo Tumbas Reales de Sipán - Prov. Lambayeque	50538	77,420	En Ejecución
18	Fortalecimiento en la conservación y restauración y conservación preventiva de bienes arqueológicos del Museo Tumbas Reales de Sipán	50539	53,509	Ejecutado
19	Reconstrucción, Remodelación, Implementación y Obra Nueva del Local Antiguo del Museo Bruning - Lambayeque	62058	1,870,566	Sin Financiamiento
20	Construcción Defensa Ribereña de los Sitios Arqueológicos del Bosque de Pomac Distrito de Pitipo - Ferreñafe	59724	3,974,616	Sin Financiamiento
21	Puesta en valor e Investigación Arq. del Monumento Arq. De la Huaca Las Ventanas - B.Pomac	63533	2,887,892	Sin Financiamiento
22	Fortalecimiento en los tratamientos de Conservación y Restauración del Material Arqueológico Excavado En el templo de la Piedra Sagrada del Complejo Arqueológico Túcume	50542	39,150	Ejecutado
23	Construcción e Implementación de la Sede Institucional de la Unidad Ejecutora 111 Naylamp	62061	2,164,506	Sin Financiamiento
24	Puesta en Valor de los Principales Recursos turísticos del Santuario Histórico Bosque de Pomac (Municipalidad de Ferreñafe y Plan Copesco)	15614	1,785,090	Ejecutado I Etapa
TOTAL INVERSIÓN			38,521,774	

En el Museo Tumbas Reales de Sipán:

Por la realización de la Feria Internacional de Turismo, se realizó la construcción de los Servicios Higiénicos para damas y caballeros las mismas que comprende 7 lavaderos empotrados en tablero, 9 urinarios con separadores, 7 inodoros individuales y 1 para



discapacitados, así como cuarto de maquina y veredas externas, todo ello en la zona donde se ubica la Aldea Artesanal Mochica.

Asimismo, se realizó el acondicionamiento del campo ferial, el mismo que consiste en el mantenimiento de 150ml del cerco perimétrico, 226ml de construcción de sardineles con la base de concreto, 10 unidades. Construcción de base de concreto para postes, 36m2 de construcción de veredas y rampas de acceso, 10 unidades. En fabricación de postes de alumbrado, 360ml de instalaciones eléctricas y 90ml de instalaciones sanitarias.

Ejecución del mantenimiento de 13 aires acondicionados en el interior del museo, asimismo se dio inicio de los trabajos en Casa Real, el que consistió en dar mantenimiento, repotenciación y reparación de los mecanismos eléctricos y electrónicos de cada máquina (Maniquís) en movimiento. Así mismo, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento de la infraestructura del Museo, como fue el pintado, refacción y acondicionamiento de ambientes. Por otro lado, se efectuó la siembra de los cultivos tradicionales en las áreas libres del Museo.

Se continuó con la ejecución del proyecto de Mejoramiento del Inventario, Registro y Catalogación de bienes arqueológicos del museo Tumbas Reales de Sipán, lográndose efectuar la adquisición parcial de los equipos requeridos y se programo la ejecución del proyecto de Rehabilitación de los servicios de Atención al público, sin embargo por dificultades en la documentación técnica no fue posible ejecutarlo.

En el Museo Nacional Sicán:

Se reforzó la seguridad en el Museo debido a las múltiples amenazas por las acciones emprendidas para el desalojo de invasores en el Santuario Histórico de Bosque de Pomac, asimismo se efectuaron acciones de jardinería en las áreas libres y exteriores del Museo.

Como parte de los trabajos de mejoramiento de la infraestructura del Museo Nacional Sicán, se realiza el mejoramiento de la vía vehicular que comunica la parte anterior con el área posterior del museo; ubicada hacia el oeste, sur y este del edificio. Esta vía afirmada estaba elaborada de material arcilloso que se volvía intransitable durante el periodo de lluvias. Por esta razón, se decidió reemplazar el material arcilloso y colocar bloquetas rectangulares de cemento sobre la vía, las que presentan un mejor acabado y solucionan el problema descrito. Asimismo, se efectuó el mantenimiento de los aires acondicionados y del ascensor del museo.

En el Museo Arqueológico Nacional Brüning:

Se efectuó el Mejoramiento del sistema de iluminación del Museo.

Se ejecuto el proyecto de inversión de Mejoramiento del servicio de seguridad y de protección en el Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque, con la cual se realizó la instalación del sistema de circuito cerrado de televisión para optimizar la seguridad de las instalaciones, colocación de 4 cámaras y una central para monitoreo.

Asimismo, se concluyo la obra "Nuevo cerco perimétrico del Museo", la cual consistió en el cambio de 108.19 ml de cerco. Se dio inicio del inventario y registro de los bienes



arqueológicos que existen en el Museo, el mismo que se requiere para el proceso de transferencia con el INC.

En el Museo de Sitio de Túcume:

Se realizó el desmontaje de cubiertas y colocado de calaminas en el almacén del museo. Refacción de ambientes: Salas temporales, hospedaje, destacamento policial. Protección con plástico de techos de las salas temporales. Evacuación de aguas de lluvias almacenadas dentro del área administrativa. Refacción de cubiertas en el área de cocina, servicios higiénicos y parador turístico. Reemplazo de tuberías de agua defectuosas en los servicios higiénicos públicos del Museo. Refacción de la cubierta y colocación de bloquetas en taller de cerámica del Museo. Retiro de enlucidos colapsados, resane de superficies en muros, banquetas y techos.

Se efectuó el pintado del museo, así como la construcción de nuevos servicios higiénicos.

En el Museo de Sitio de Huaca Rajada:

Se efectuó la construcción de un Nuevo Museo de Sitio, la misma que esta valorizada en S/. 2'640,168.80 de los cuales la Unidad Ejecutora aportó el monto de S/. 720,016.58; y Caritas del Perú, con recursos del Fondo Italo Peruano, invirtió el monto de S/. 1'920,152.22

Asimismo, en convenio suscrito con Caritas, este efectuó una inversión en la Implementación de la Museografía de dicho museo de S/. 1,750,625.00, quedando pendiente por parte de la Unidad Ejecutora de ejecutar la implementación de los ambientes del Museo, la electrificación y el Mejoramiento del Acceso al Museo de Sitio.

De otro lado, se promovió en coordinación con Caritas del Perú, la participación del Complejo Arqueológico de Huaca Rajada como una de las 07 Maravillas del Perú, quedando en el 18avo puesto de los 28 candidatos, con una votación de 5'139,410

Acciones de Prevención y Conservación en el Complejo Arqueológico de Huaca Rajada:

Las acciones de prevención se realizaron en el primer y cuarto trimestre del año, a fin de mitigar el impacto de la presencia de lluvias por el Fenómeno del Niño en Lambayeque.

Durante el segundo semestre del 2008, se suscribió un convenio adicional con CARITAS del Perú para realizar la Remodelación de coberturas en plataforma funeraria en el Complejo Arqueológico de Huaca Rajada, para lo cual la Unidad Ejecutora Naylamp aportaría S/. 118,265.00 y CARITAS S/. 393,703.43.

Las acciones de conservación de los objetos arqueológicos se realizaron durante los meses de Julio a Septiembre del 2008 y comprendieron: el Análisis de la cerámica que consiste en el estudio formal, estilístico y tecnológico de cada fragmento, cuyos resultados se recogen en fichas que son ingresados al sistema; y el estudio aproximado de 4000 fragmentos y como resultado de los análisis en el área existe una ocupación: Moche medio, Moche tardío, castillo o gallinazo, Lambayeque, Chimú inca. Asimismo, en



el análisis de los restos óseos, se halló en la tumba 14 a un individuo masculino de aproximadamente 30 a 40 años de edad, con estatura promedio de 164.69 cm.

Acciones de prevención y conservación en el Complejo Arqueológico de Huaca Chotuna:

Las acciones de prevención se realizaron en el primer y cuarto trimestre del año, a fin de mitigar el impacto de la presencia de lluvias por el Fenómeno del Niño en Lambayeque, realizándose lo siguiente:

- Se elaboraron 10 millares de “adobón” para tareas de protección y conservación.
- Se instalaron coberturas temporales de protección de tanto en el área de los frisos de Huaca Gloria (ó huaca de los frisos) así como en el sub sector Huaca Norte.
- Se realizó la protección de cubiertas de tanto del Museo de sitio como del Centro de investigación mediante la colocación de calamina

Acciones de Prevención y conservación de las Zonas Arqueológicas de Ventarrón, Zarpán y Collud:

Las acciones de prevención se realizaron en el primer y cuarto trimestre del año, a fin de mitigar el impacto de la presencia de lluvias por el Fenómeno del Niño en Lambayeque.

En la Huaca Ventarrón, se ha realizado la mejora y ampliación de cubiertas de protección en los sectores expuestos al monumento a fin de prevenir del fenómeno del niño para lo cual se utilizaron 184 hojas de calamina colocadas sobre estructuras de varas de eucalipto, guayaquil, carrizo y esteras preparadas, el área total cubierta fue de 411.35 m² cumpliendo con la protección de los elementos arquitectónicos más importantes del monumento.

En la Huaca Zarpán – Collud, se ha realizado trabajo de protección que consistió en la colocación de una capa de papel Kraft, 3 cm de arena fina y 3 cm de tierra cernida sobre los pisos y escalinatas procediendo al recubrimiento de 124.27 m² de piso y escalinatas.

Mantenimiento, prevención, y conservación en el Complejo Arqueológico de Túcume:

Las acciones de prevención se realizaron en el primer y cuarto trimestre del año, a fin de mitigar el impacto de la presencia de lluvias por el Fenómeno del Niño en Lambayeque.

La ejecución de los trabajos del Complejo Arqueológico Túcume contempla la construcción de los techos temporales las mismas que se encuentran situados en el sector de la plaza sur Huaca Larga, las que permitieron la protección de las áreas excavadas en las que se disponen los elementos arquitectónicos la cual abarca un área total de 1264 m². Protección de pisos originales en Plaza Sur y Plataforma II de Huaca Larga. Colocación de drenajes en la cobertura de Plaza Sur y plataforma II. Protección de pisos de sacrificio en la Plaza Sur y Plataforma II-H. Larga. Descolmatación de canales de drenaje de aguas. Mantenimiento, limpieza y retiro de maleza: Parador turístico, Huaca Larga, Huaca Las Estacas, Cerro Purgatorio y Huaca Las Balsas. Acarreo de arena para protección de zapatas de cobertura de Plataforma II de Huaca Larga. Colocación de plásticos para la protección de Unidades de excavación y arquitectura expuesta. En área de gabinete se ejecutó el tratamiento de objetos de metal. Trabajos de inventario de material cultural procedente de excavaciones anteriores en el Complejo Arqueológico de Túcume.



En las excavaciones Arqueológicas en Plaza Sur - Huaca Larga se han estudiado en 20 Unidades de 10 m. por 10 m. y se han registrado muros con hornacinas asociadas a banquetas y pisos de épocas Lambayeque y Chimú. Registro de las técnicas de relleno constructivo y fases de remodelación arquitectónica con evidencias de 5 entierros humanos.

En las Excavaciones Arqueológicas en Plataforma II-Huaca Larga (en el Muro Chimú 11, Muro Inca 1, y en el Muro Inca 18), se han registrado los rasgos arquitectónicos tempranos y tardíos asociados a material cultural diverso, permitiendo definir la secuencia constructiva de los Templos Chimú e Inca.

En las Excavaciones Arqueológicas en Huaca I - Sala de los Depósitos, permitieron correlacionar e interpretar los espacios arquitectónicos, y definir su funcionalidad asociada a los materiales culturales registrados.

En los trabajos de Conservación en la Plaza Sur y en la Plataforma II -Huaca Larga, se ha efectuado la recuperación, tratamiento definitivo y consolidación química de los elementos arquitectónicos colapsados y/o deteriorados por agentes externos (medioambientales) y expuestos por el trabajo de excavaciones arqueológicas

En los trabajos de Conservación en el Templo de la Piedra Sagrada, se ha realizado la Reestructuración arquitectónica y tratamiento preventivo de los Muros Este, Oeste y Sur del templo, así como trabajos de desalinización, tratamiento de enlucidos en banquetas y pisos arqueológicos del Templo.

La Conservación en la Sala de Depósitos - Huaca I, se ha realizado el Tratamiento de superficies con la finalidad de retirar los sedimentos y sales suspendidas. Trabajos de recuperación, tratamiento y consolidación química de los elementos arquitectónicos (muros, banquetas, pisos), distribuidos espacialmente en todo el sector.

En área de gabinete se ejecutó el tratamiento de objetos de metal de Huaca Larga: Registro, limpieza, elaboración de fichas, tratamiento de restauración y almacenaje de metales. Inventario, registro, catalogación, pesaje, limpieza y clasificación de materiales arqueológicos. El análisis de cerámica de todas las unidades de excavación. Almacenaje de materiales según su procedencia. Se ha catalogado y fotografiado todos los hallazgos relacionados con los 5 entierros humanos de la Plaza Sur de Huaca Larga.

La Unidad Ejecutora suscribió un Convenio de Cooperación con el Fondo Contravalor Perú – Francia, la Municipalidad de Tucume y el Patronato del Valle de las Pirámides (en la cual esta asociada el Museo de Sitio de Tucume), para ejecutar el proyecto de investigación, conservación, Puesta en Valor y Desarrollo Comunitario de Huaca las Balsas, Complejo Arqueológico de Túcume, para lo cual la Unidad Ejecutora aportaría S/. 283,500.00, y el resto de instituciones aportarían S/. 1'176,134.39. Encontrándose este proyecto en ejecución.

Mantenimiento, prevención y conservación en Huaca Las Ventanas:

Las acciones de prevención se realizo en el primer y cuarto trimestre del año, a fin de mitigar el impacto de la presencia de lluvias por el Fenómeno del Niño en Lambayeque.



Como parte de los trabajos de Prevención en Huaca Las Ventanas, se definió la necesidad de construir cubiertas provisionales para las áreas intervenidas durante los trabajos del año 2007. El sistema de protección es de fundamental importancia porque garantizará la preservación y óptima presentación del sitio excavado, en especial de su rasgo más característico el muro almenado.

Los factores ambientales como la lluvia y los vientos, son altamente erosivos por lo que la construcción de estas cubiertas preventivas esta dirigido a controlarlos. El sistema de protección creará un micro-clima estable de humedad y temperatura con niveles que no pongan en riesgo la estabilidad de las superficies intervenidas. La propuesta para la construcción de esta cubierta provisional va sustentada con la funcionalidad e integración a la arquitectura; por lo que se propone el uso de materiales vernáculos como la caña guayaquil o bambú, esteras de carrizo y caña brava, con postes anclados a cubos de concreto empotrados en base de adobes para darle solidez y estabilidad, y evitar el contraste entre el adobe y el cemento.

Durante el primer trimestre, sólo trabajaron diez obreros en el proceso de cobertura del muro almenado bajo la dirección de un conservador, un arqueólogo y tres asistentes; los que también se encargaron de la conservación de las estructuras expuestas, así como en su mantenimiento permanente.

Asimismo, Como consecuencia de la alarmante crecida del río La Leche ocurrida durante el mes de marzo, y que amenazaba con destruir las estructuras del Complejo Huaca Las Ventanas, ubicadas en la orilla norte; se necesitaron tomar una serie de medidas de emergencia para proteger la ribera del río. Con este fin, se contrataron 30 obreros adicionales que se encargaron de llenar sacos con arena y colocarlos sobre las márgenes del río, así como rellenar el espacio entre los sacos.

La intervención realizada en la conservación del monumento está orientada a la solución de los problemas identificados la que se sustenta en un conjunto de principios, criterios, estrategias y procedimientos que se apoyan en normas internacionales, como la carta de Venecia, la Teoría del Restauo, entre otros.

La conservación integral se orienta a la consolidación del material (barro) sin pretender su impermeabilización, por ser la impermeabilización negativa a los fines de la conservación y a la estabilización estructural; empleándose con este fin técnicas y tecnologías tradicionales salvo tratamientos especiales de acuerdo al problema identificado.

Durante todas las etapas de la intervención se realiza un monitoreo o control del comportamiento de las estructuras y materiales empleados.

Los Trabajos de Gabinete relacionados con las labores de Mantenimiento de Huaca Las Ventanas tuvieron como objetivo el procesamiento del material arqueológico recuperado durante las temporadas de excavación 2006 y 2007 en el monumento. Este procesamiento incluyo el inventario, registro y catalogación de los materiales culturales; así como su conservación y restauración.



Para el inicio de estos trabajos, se contrató un arqueólogo, un conservador de patrimonio mueble, un especialista en digitalización de planos, dos técnicos en registro y dos dibujantes técnicos.

El trabajo consistió en organizar los espacios para un adecuado almacenaje del material cultural y orgánico excavado de Huaca Las Ventanas; el lavado, rotulado y reemplazo de los contenedores del material cultural y orgánico recuperado en el campo; la organización del material arqueológico de acuerdo a la procedencia contextual; el análisis de los materiales arqueológicos más importantes; y la selección de los materiales para su dibujo técnico.

También se retomó la conservación preventiva y restauración de los objetos arqueológicos recuperados en Huaca Las Ventanas, para su almacenamiento adecuado en el área de registro y catalogación del museo.

Reconocimiento Sistemático en Zonas Arqueológicas en el ámbito del Museo Nacional de Sicán

Se han realizado trabajos de reconocimiento sistémico de sitios arqueológicos en el valle de Leche dentro los límites del Santuario Histórico Bosques de Pomac y en su área de amortiguamiento tomando alrededor 7500 puntos tanto para los planos topográficos, los caminos y otros aspectos geográficos resaltantes, asimismo se han registrado más de 600 hectáreas en el área de Mauro-Las Salinas.

Se han descubierto 5 nuevos sitios arqueológicos, 2 caminos prehispánicos, uno que corre en línea recta por varios kilómetros en paralelo a los cerros Mauro y Salinas, mientras que el otro de corto recorrido desde la parte baja del cerro Mauro hasta la cima del sitio arqueológico.

Se ha realizado el levantamiento topográfico de detalle (trazo, ancho y profundidad) aproximadamente 3km del canal Taymi antiguo – prehispánico y 2km de canal Taymi madero a fin de lograr el registro de los elementos geográficos del área.

Investigaciones Arqueológicas y Etnohistóricas en el Complejo Arqueológico Chotuna

Se han realizado excavaciones arqueológicas en el proyecto Chotuna Chornancap – Temporada 2008, con importantes avances en las investigaciones arqueológicas y conservación para su puesta en valor, tales como:

- Se consiguió elaborar y mejorar los planos topográficos y perimétricos (digitalizados) del complejo, además de la sectorización y cuadrícula del terreno.
- Se efectuó el reconocimiento superficial dentro del área arqueológica intangible, ejecutándose excavaciones en área a través de unidades de 10x10m. En subsectores previamente seleccionados, particularmente 22 unidades, otras 4 retomadas y otras 4 parcialmente reintervenidas.
- Se efectuó un reconocimiento superficial de un área de aproximadamente 36km², en el entorno del área intangible del complejo chotuna.
- Continuaron las excavaciones en la huaca de los frisos (gloría) lográndose excavar una unidad (XIV C) y reiniciar la excavación de otras 7 unidades para fines de investigación y conservación.



- Continuaron las excavaciones en el subsector Norte con la intervención de 3 nuevas unidades de excavación y la reanudación de una unidad de excavación.
- Continuaron las excavaciones en el subsector Chotuna Norte lográndose intervenir dos nuevas unidades de excavación.
- En el subsector Chotuna Sur se abrieron 4 unidades nuevas y en el subsector Chotuna Este se continuó con una unidad de excavación.
- Se realizaron cortes exploratorios en el área de la Caleta San José: "Montículo del tanque antiguo".
- Se desarrolló un estudio de fuentes etnohistóricas, a cargo de un especialista.
- Se promovió la sensibilización de la población local a través de la revaloración de los testimonios arqueológicos.
- Se iniciaron acciones para la colocación de hitos de concreto en los vértices que definen la poligonal del área arqueológica intangible.
- Se avanzó poco en la señalización del complejo Chotuna.
- Se desarrolló el inventario de materiales arqueológicos y se hizo algún avance en el análisis de estos (cerámica y restos óseos de entierro).
- Se realizó el análisis de elementos arquitectónicos, de la estratigrafía y correlaciones culturales.
- Se realizaron acciones de limpieza y acondicionamiento para ampliar las áreas de investigación (desarenamiento).
- Se evaluaron y seleccionaron áreas arqueológicas para limpieza y conservación principalmente las áreas con decoración y ornamentación pictórica.
- Se realizaron acciones de conservación en una todas las áreas intervenidas en el proceso de excavación, así como en áreas superficiales que lo requerían.

Investigación arqueológica en complejo arqueológico de huaca rajada

Se culminó con la Temporada de Investigación Arqueológica - Temporada 2007 (De enero a Abril del 2008), lográndose hallazgos importantes, habiéndose desarrollando entre otras acciones las siguientes:

- Análisis de los fragmentos de cerámica

Como resultado se puede señalar que en el área existe una ocupación: Moche medio, Moche tardío, Castillo o Gallinazo, Lambayeque, Chimú y Chimú -Inca. Así como algunos fragmentos Cupisniques y Cajamarca transicional. Entre los elementos identificados son botellas asa estribo, cuencos, ollas, platos, vasijas ovoidales, globulares, personajes sentados con una mano en el abdomen y la otra en el tórax, aríbalos.

- Análisis de los Restos Óseos encontrados, obteniéndose los siguientes resultados:

El cuerpo hallado en la Tumba 14 de la plataforma principal pertenecería a un individuo masculino de aproximadamente 30 a 40 años de edad al momento de la muerte (adulto medio), con una estatura promedio de 164.69 cm.

El cuerpo hallado en la Tumba 14 de la plataforma principal pertenecería a un individuo masculino de aproximadamente 30 a 40 años de edad al momento de la muerte (adulto medio), con una estatura promedio de 164.69 cm.



Se encuentra en mal estado de conservación, la mayor parte de los huesos y dientes erosionados, fragmentados y aplastados por acción de varios componentes como: la deposición de materiales, el ácido de suelo, el clima y otros componentes. Esto dificultó la observación de características morfológicas que nos brindaran mayor información biológica del individuo. Por otro lado, En cuanto a patologías o traumas, solo se observaron labiaciones (osteofitos) moderadas en los cuerpos de algunas vértebras y desgaste dental severo.

No hay evidencias de la posible causa de la muerte. Ninguna evidencia traumática o de alguna enfermedad o patología que pudiera haber contribuido a la causa de la muerte fue observada, debido en gran parte a la mala conservación del cuerpo.

El desgaste observado en la mayoría de los dientes superiores e inferiores del lado derecho (en mayor grado de severidad), puede deberse a factores culturales como la masticación de coca, alguna actividad realizada que comprometiera dicho lado o puede también deberse a alguna patología relacionada con alguna lesión a la articulación temporomandibular, la cual no se pudo observar por la pérdida de las mismas o la utilización del pegamento.

La presencia de rasgos genéricos en los dientes como: dientes en barril y la presencia de una sexta cúspide en los molares inferiores, pueden ser de mucha utilidad para la comparación entre poblaciones, lo cual podría ser un tema interesante de investigación.

- Análisis de las Muestras Orgánicas, entre las cuales se identificaron: Algodón, Guanábana, Palta, Pacae, Óseos de llama, perro, venado, cola blanca y de pescado.

Posteriormente, en el último trimestre del 2008 se reinició la Investigación Arqueológica en su temporada 2008, la misma que fue autorizada con la Resolución Directoral Nacional N°. 1673 / INC del 13 de Noviembre del 2008.

Estudio e Investigación Arqueológica en Cerro Ventarrón

Se culminó con la Temporada de Investigación Arqueológica - Temporada 2007, lográndose hallazgos importantes. Asimismo, se reinició la Investigación Arqueológica en su temporada 2008-2009, para lo cual se suscribió un Convenio de Cooperación con la Asociación Amigos del Museo Tumbas Reales de Sipán y el Fondo Contravalor Perú – Francia, mediante la cual la Unidad Ejecutora aportaría S/. 667,125.00 para el desarrollo de las investigaciones arqueológicas y la construcción de infraestructura en dicha zona arqueológica, y el Fondo aportaría S/. 1'061,795.00

Construcción de Infraestructura en los Complejos y Sitios Arqueológicos:

Durante el año 2008, se programó la ejecución de diversas obras en los complejos arqueológicos, para un mejor desarrollo de los trabajos arqueológicos, tales como: La Construcción e implementación de la Residencia de Investigadores en el Sitio Arqueológico de Chotuna; la implementación del Centro de Investigación; la Implementación del centro de interpretación de la leyenda de Naylamp en el museo de sitio de Chotuna; la Remodelación, Ampliación e Implementación del centro de investigación y albergue para arqueólogos en el Complejo Arqueológico de Huaca



Rajada-Sipán; y la implementación de Internet y red inalámbrica en el Complejo Arqueológico Huaca Rajada - Sipán

Finalmente, se realizó la formulación de 07 Proyectos de Inversión Pública orientados a la intervención en los complejos arqueológicos, de los cuales 02 se lograron su viabilidad ante la OPI del Ministerio al cierre del ejercicio 2008.



2.19 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE

Mediante Decreto Supremo N° 007-2007-ED, del 2 de Febrero del 2007, se crea el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, responsable de desarrollar las acciones orientadas a mejorar la formación en servicio de los profesores de las instituciones educativas públicas en el ámbito nacional. Este programa esta bajo responsabilidad de la Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional (DINESUTP) del Ministerio de Educación.

La Unidad Ejecutora 112 contó con un presupuesto Inicial de S/. 140,378,933, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; en el transcurso se realizaron modificaciones presupuestales:

- Crédito Suplementario por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias por S/. 17,333,564.00 resultante de la incorporación de los saldos de balance correspondiente al Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS;
- Incorporación de un Crédito Suplementario en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios por S/. 25,810,795.00, autorizado por Ley N° 29201 resultante de los saldos de Capacitación Docente del año 2007.
- Por la fuente Recursos Ordinarios se realizaron anulaciones presupuestales a favor de otras Unidades Ejecutoras del Pliego, por la suma de S/. 12 840 526,00 destinados principalmente para para el pago exclusivo de la Asignación Económica Excepcional a los docentes de Lima Metropolitana que lograron el nivel de suficiente o destacado durante el proceso de capacitación; para la Campaña “La Educación es Primero; para atender el acondicionamiento de ambientes, el servicio de mudanza de bienes muebles y el acervo documentario del Ministerio de Educación y para financiar la ejecución de actividades requeridas por diferentes direcciones de la UE 026.
- Asimismo por la fuente de financiamiento 4: Donaciones y Transferencias se realizaron anulaciones presupuestales por S/. 2 331 942,00 a favor de la Unidad Ejecutora 026 para financiar actividades programadas en el marco del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS.

En ese sentido el Presupuesto Institucional Modificado al cierre del año 2008 ascendió a la suma de S/. 168 350 824,00 nuevos soles, siendo por la fuente de financiamiento S/. 153 349 202,00 y por Donaciones y Transferencias S/. 15 001 622,00.

Cuadro N° 124

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
112	Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente	140.378.933,00	168.350.824,00	121.040.013,46	71,90	67,52

La ejecución presupuestal fue de S/. 121,040,013,46 como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero al cierre del ejercicio respecto al PIM es de sólo



71.90% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 67.52%, que representa un nivel bajo de ejecución, debido a:

- La meta programada en algunas Regiones no se atendió debido a que las Universidades locales no contaban con el equipo pedagógico necesario para atender la capacitación docente o no presentaron la propuesta técnica y económica solicitada mediante invitación por parte de la Dirección de Educación Superior Pedagógica.
- La reducción de meta física (cantidad de docentes que reciben capacitación) a través de Adenda a los Convenios suscritos con las Entidades Formadoras (Institutos Superior Pedagógicos y Universidades Públicas) lo que implicó una reducción en el costo de capacitación.
- No se efectuó al 100% el pago exclusivo de la Asignación Económica Excepcional a los docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2008, solo se consideró la Primera Fase del PRONAFCAP.
- Existen desembolsos que no se han efectuado de acuerdo a los convenios suscritos con 65 Entidades Formadoras.
- El 7.11% del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora corresponde al Programa JUNTOS, presupuesto que no se destinó a la capacitación de docentes de las 9 Regiones pertenecientes al Programa, puesto que un gran porcentaje no participó en la evaluación censal, prerequisite para ingresar al PRONAFCAP; asimismo no se transfirieron estos recursos a los otros componentes del Programa por no existir demanda adicional durante el ejercicio 2008.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por objetivo institucional:

Cuadro N° 125

RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G09	Fortalecer y revalorar la Carrera Magisterial	140.378.933,00	156.375.175,00	92,89	72,71%	121.040.013,46	77,40
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad		11.975.649,00	7,11		-	-
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			168.350.824,00	100,00	67,52%	121.040.013,46	71,90

A continuación se detalla los principales logros a nivel de los objetivos institucionales:

Con relación al objetivo N° 8, al cierre del ejercicio se tuvo un avance financiero de 77.40% (S/. 121,040,013.46) respecto a lo programado, asimismo presenta una ejecución física ponderada de 72.71%; programándose capacitar 54,306 docentes y lográndose capacitar solo a 40 383 docentes, siendo 39,563 docentes en el ámbito



nacional y 820 docentes capacitados de primaria en el marco del Programa Juntos. Al respecto se señala lo siguiente:

Se establecieron sesenta y cinco Convenios Específico de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Universidades Nacionales (43) e Institutos Superiores Pedagógicos (22), las mismas que recibieron S/. 98,870,649.90 para la Formación en Servicio de 53.383 docentes, resultando de este programa 39,563 docentes capacitados. Asimismo debemos resaltar que el programa de capacitación consta de 250 horas de los cuales 200 horas son la capacitación en varios componentes (Comunicación, Lógico matemática, Especialidad Académica y Currículo Escolar) y 50 horas de Monitoreo y asesoría al desempeño docente (30 al docente y 20 al equipo docente de la Institución Educativa).

En el marco del Programa JUNTOS, el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específicos de Cooperación Institucional con nueve Institutos Superiores Pedagógicos y seis Universidades Nacionales, las mismas que recibieron S/. 2,575,972.82 para la Formación en Servicio de 923 docentes, resultando de este programa 820 docentes capacitados.

Se asignó recursos por S/. 250 como Asignación Económica Excepcional, por gasto de desplazamiento a la capacitación a un total de 38 615 docentes siendo 37 989 docentes beneficiados en el ámbito nacional y 626 docentes beneficiados en los distritos del Programa Juntos. Estos docentes participaron en la Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008.

Asimismo, se otorgó una asignación a 20,279 docentes que culminaron el Programa de Capacitación con nivel destacado y nivel suficiente, siendo 10,414 docentes que participaron en la Primera Fase del PRONAFCAP 2008, 9,837 docentes que participaron en el PRONAFCAP 2007; y 28 docentes que participaron en el marco del Programa Juntos Primera Fase 2008. Esta asignación se otorga de acuerdo a lo dispuesto en la Disposición Final. 51 de la Ley N° 29142

Con relación al objetivo N° 13, al cierre del ejercicio, éste no presentó avance financiero respecto a lo programado, cabe precisar que quedó un presupuesto ascendente a S/. 11,975,649.00 del Programa JUNTOS proveniente del Saldo de Balance del año 2007, monto que superó significativamente los recursos necesarios para la ejecución de las metas programadas para el año 2008.

Análisis de la Gestión por Línea de Acción

PRONAFCAP, orienta sus recursos a la línea de acción: Capacitación Docente tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 126

RESULTADOS POR LÍNEAS DE ACCIÓN							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
4	Capacitación docente	140.378.933,00	168.350.824,00	100.00	67,54%	121.040.013,46	71,90
	TOTAL	140.378.933,00	168.350.824,00	100.00	67,54%	121.040.013,46	71,90



Capacitación Docente

Al cierre del ejercicio, se tiene un avance financiero de 71.90% por toda fuente de financiamiento y un avance físico ponderado de 67.54%, que representa un nivel bajo de ejecución, debido a que la meta de atención en algunas Regiones, no se atendió puesto que las Universidades locales no contaban con el equipo pedagógico necesario para atender la capacitación docente o no presentaron la propuesta técnica y económica solicitada mediante invitación por parte de la Dirección de Educación Superior Pedagógica y además la asignación económica excepcional contemplada en la Disposición Final 51 Ley N° 29142 no se brindó a todos los egresados 2008, solo a los docentes de la Primera Fase del PRONAFCAP 2008, que lograron el nivel de destacado y suficiente debido a que la capacitación culminó durante el mes de diciembre del 2008 y no se contó con los reportes definitivos emitidos por el área de Base de Datos de la Dirección de Educación Superior Pedagógica.

Cabe señalar que Capacitación Docente durante el 2008, se orientó a capacitar a docentes en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular (EBR)”; con el Presupuesto Regular y en el ámbito de intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS.

Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular”

En el cuadro se puede observar que de los 14,015 docentes que se programaron para capacitarse, se capacitó a 8,622, para lo cual se programó S/. 44,880,054.00, ejecutándose el monto de S/. 28,379,473.18, de los cuales S/. 23,825,927.15 se entregó a los 22 Institutos Superiores Pedagógicos y 41 Universidades Nacionales, con los cuales el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específico de Cooperación Institucional para la Formación en Servicio de docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe en el marco del Programa Estratégico.

**Cuadro N°127
Capacitación Docente 2008**

Descripción	Programación Financiera	Ejecución Financiera	Meta Programada	Meta Ejecutada
EIB INICIAL	5.356.067,00	3.724.416,81	1.429	908
EIB PRIMARIA	15.186.842,00	7.073.052,33	4.251	1.951
EBR INICIAL	14.039,562.00	11,041,199.31	4.621	3.617
EBR PRIMARIA	10,297,583.00	6,540,804.73	3.714	2.146
Total	44.880.054,00	28.379.473,18	14.015	8.622

La Formación en Servicio en el nivel de Educación Inicial se programó capacitar a 6,050 docentes (siendo 1,429 docentes de EIB), programándose S/. 19,395,629.00 y ejecutándose el monto de S/. 14,765,616.12, de los cuales S/. 12,213,693.55 corresponde al pago para las Entidades Formadoras y S/. 1,524,522.57 a las acciones de supervisión y evaluación, logrando la capacitación de 4,525 docentes.

La Formación en Servicio en el nivel de Educación Primaria se programó capacitar a 7,965 docentes (siendo 4,251 docentes de EIB), programándose S/. 25,484,425.00 y ejecutándose el monto de S/. 13,613,857.06, de los cuales S/. 11,612,233.60



corresponde al pago para las Entidades Formadoras y S/. 977,573.46 a las acciones de supervisión y evaluación, logrando la capacitación de 4,097 docentes.

En cuanto a la asignación económica excepcional podemos mencionar que 7,115 docentes (Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008) recibieron lo correspondiente al pago por concepto de gasto de desplazamiento y asimismo 2,068 docentes (Primera Fase del PRONAFCAP 2008) recibieron la asignación por haber obtenido nivel destacado o suficiente luego de haber concluido el Programa de Capacitación.

Presupuesto Regular del PRONAFCAP- EBR

En el cuadro se puede observar que de los 39,368 docentes que se programaron para capacitarse; se capacitó a 30,941, para lo cual se programó S/. 105,741,399.00, ejecutándose el monto de S/. 87,696,688.46, de los cuales S/. 73,031,393.75 se entregó a los 22 Institutos Superiores Pedagógicos y 43 Universidades Nacionales, con los cuales el Ministerio de Educación suscribió Convenios Específico de Cooperación Institucional para la Formación en Servicio de docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe en el marco del PRONAFCAP.

**Cuadro N°128
Capacitación Docente 2008**

Descripción	Programación Financiera	Ejecución Financiera	Meta Programada	Meta Ejecutada
EIB PRIMARIA	6,150,770.00	5,882,901.12	1,960	1,789
EIB SECUNDARIA	17,432,951.00	15,419,250.41	5,694	4,669
EBR PRIMARIA	33,164,888.00	25,571,060.54	11,796	9,461
EBR SECUNDARIA	48,992,790.00	40,823,476.39	19,918	15,022
Total	105,741,399.00	87,696,688.46	39,368	30,941

La Formación en Servicio en el nivel de Educación Primaria se programó capacitar a 13,756 docentes (siendo 1,960 docentes de EIB), programándose S/. 39,315,658 y ejecutándose el monto de S/. 31,453,962, de los cuales S/. 26,271,823.99 corresponde al pago para las Entidades Formadoras y S/. 2,051,387.67 a las acciones de supervisión y evaluación, logrando 11,250 docentes capacitados.

La Formación en Servicio en el nivel de Educación Secundaria se programó capacitar a 25,612 docentes (siendo 5,694 docentes de EIB), programándose S/. 66,425,741 y ejecutándose el monto de S/. 56,242,726.80, de los cuales S/. 46,759,569.76 corresponde al pago para las Entidades Formadoras y S/. 3,627,907.04 a las acciones de supervisión y evaluación, logrando la capacitación de 19,691 docentes.

En cuanto a la asignación económica excepcional podemos mencionar que 24,403 docentes (Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008) recibieron lo correspondiente al pago por concepto de gasto de desplazamiento y asimismo 8,346 docentes (Primera Fase del PRONAFCAP 2008) recibieron la asignación por haber obtenido nivel destacado o suficiente luego de haber concluido el Programa de Capacitación.

Asimismo, se otorgó la Asignación Económica Excepcional a 9837 docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007 (3654 de Primaria EBR, 2749 de Secundaria EBR, 827 de Inicial EBR y 2607 de Intercultural Bilingüe).



PRONAFCAP – Educación Básica Especial

En el cuadro se puede observar que se programó capacitar 500 docentes de los niveles de educación Inicial y Primaria con S/. 2,124,000.00; sin embargo, para ello se transfirió recursos a la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura – OEI (S/. 2,013,329.00), para la administración de recursos financieros, capacitación que no se realizó, dado que el proceso de contratación quedó desierto (La OEI retomará el proceso en el ejercicio 2009). Cabe señalar que se tuvo ejecución de recursos en acciones de supervisión y evaluación por S/. 45,600.00; por otro lado, dado que no se llevó a cabo la capacitación, no se programó recursos para el pago de la Asignación Económica Excepcional (Disposición Final 51 Ley N° 29142).

Cuadro 129
Capacitación Docente 2008

Descripción	Programación Financiera	Ejecución Financiera	Meta Programada	Meta Ejecutada
EBE	2,124,000.00	2,058,929.00	500	-
Total	2,124,000.00	2,058,929.00	500	-

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, Subsistema MINEDU

Se programaron capacitar 923 docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe del Nivel Primaria en el marco del Programa JUNTOS, lográndose capacitar 820 docentes (siendo 700 docentes de EIB), para lo cual se suscribió Convenios Específico de Cooperación Institucional para la Formación en Servicio de docentes con 09 Institutos Superiores Pedagógicos y 06 Universidades Nacionales. Cabe señalar que no existieron recursos ejecutados por concepto de supervisión y evaluación.

CUADRO 130
Capacitación Docente 2008

Descripción	Programación Financiera	Ejecución Financiera	Meta Programada	Meta Ejecutada
EBR y EBI PRIMARIA	3,025,973.00	2,741,472.82	923	820
JUNTOS	11,975,649.00	-	6,739	-
Total	15,001,622.00	2,741,472.82	7,662	820

Con respecto a los recursos de S/. 11,975,649.00 que corresponden al Programa JUNTOS incorporados mediante RM N° 0064-2008-ED como saldos de los ingresos no utilizados en el ejercicio 2007, no se programaron monto dado que excedió a lo requerido para la programación de metas en el año 2008.

Con relación a la asignación económica excepcional; 626 docentes (Primera y Segunda Fase del PRONAFCAP 2008) recibieron lo correspondiente al pago por concepto de gasto de desplazamiento y asimismo 28 docentes (Primera Fase del PRONAFCAP 2008) recibieron la asignación por haber obtenido nivel destacado o suficiente luego de haber concluido el Programa de Capacitación.

Reporte de Actividades Principales



Las intervenciones ejecutadas a través de la Unidad Ejecutora 112, han estado focalizadas básicamente en mejorar la formación en servicio de los profesores de las instituciones educativas públicas en el ámbito nacional.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por actividad operativa:

Cuadro N° 131

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0001	Desarrollo del PRONAFCAP PpR, Nivel de Educación Inicial	G09	4	2,002 Docente	6.006.000,00	4,911 Docente	4.556.200,00	3,617 Docente	3.438.471,68	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0002	Desarrollo del PRONAFCAP, Nivel de Educación Primaria	G09	4	8,924 Docente Capacitado	63.667.946,00	3,711 Docente Capacitado	14.290.750,00	9,461 Docente Capacitado	10.084.051,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0003	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Nivel de Educación Primaria	G09	4	1,822 Docente Capacitado	5.415.443,00	3,114 Docente Capacitado	361.293,00	1,789 Docente Capacitado	290.566,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0004	Desarrollo del PRONAFCAP PpR, Nivel de Educación Primaria, Lima	G09	4	1,938 Docente	5.122.134,00	1,938 Docente	625.715,00	2,146 Docente	622.032,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0005	Desarrollo del PRONAFCAP PpR EIB, Nivel Educación Primaria, Huánuco	G09	4	12 Docente	5.199.474,00	1,519 Docente	5.026.660,00	458 Docente	1.511.114,77	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0006	Desarrollo del PRONAFCAP PpR EIB, Nivel Educación Primaria, Lima	G09	4	1,999 Docente	5.283.357,00	4,363 Docente	935.624,00	1,951 Docente	355.541,46	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0007	Desarrollo del PRONAFCAP PpR EIB, Nivel Primaria, Ayacucho	G09	4	12 Docente	3.722.724,00	112 Docente	377.440,00	-	0,00	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0008	Desarrollo del PRONAFCAP PpR, Nivel Educación Primaria, Huancavelica	G09	4	12 Docente	3.743.552,00	220 Docente	754.150,00	137 Docente	516.292,40	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0009	Desarrollo del PRONAFCAP PpR, Nivel Educación Primaria, Apurímac	G09	4	12 Docente	3.113.183,00	76 Docente	223.859,00	28 Docente	112.640,40	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0010	Desarrollo Del Pronafcap, Nivel Educación Secundaria, Lima	G09	4	12,842 Docente Capacitado	37.425.120,00	3,489 Docente Capacitado	11.749.974,00	15,022 Docente Capacitado	10.123.623,27	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0011	Desarrollo del PRONAFCAP Educación Básica Especial, Lima	G09	4	600 Docente Capacitado	1.680.000,00	500 Docente Capacitado	2.124.000,00	-	2.058.929,00	Suspendida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0012	Capacitación Juntos	G13	4			6,739 Docente Capacitado	11.975.649,00	-	0,00	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0013	Desarrollo del PRONAFCAP - EBR	G09	4			2,368 Docente Capacitado	603.749,00	947 Docente Capacitado	163.450,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0014	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Apurímac	G09	4			38 Docente	140.792,00	22 Docente	98.050,60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0015	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ancash	G09	4			127 Docente	485.489,00	103 Docente	401.628,70	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0016	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Cajamarca	G09	4			142 Docente	478.540,00	72 Docente	276.660,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0017	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Lima Metropolitana	G09	4			899 Docente	652.259,00	908 Docente	324.413,35	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0018	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Apurímac	G09	4			94 Docente	327.604,00	31 Docente	58.806,20	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0019	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Amazonas	G09	4			17 Docente	57.290,00	-	0,00	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0020	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Huancavelica	G09	4			189 Docente	636.930,00	176 Docente	297.107,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0021	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Junín	G09	4			307 Docente	1.034.590,00	172 Docente	546.228,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0022	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Madre de Dios	G09	4			457 Docente	1.540.090,00	390 Docente	1.310.226,20	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0023	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cajamarca	G09	4			280 Docente	740.610,00	146 Docente	436.894,60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0024	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Huánuco	G09	4			80 Docente	250.395,00	58 Docente	238.495,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0025	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Junín	G09	4			192 Docente	528.649,00	115 Docente	361.812,10	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0026	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Pasco	G09	4			38 Docente	142.670,00	21 Docente	98.088,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0027	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Puno	G09	4			94 Docente	245.483,00	49 Docente	130.594,16	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0028	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Tumbes	G09	4			41 Docente	145.111,00	42 Docente	141.260,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0029	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Amazonas	G09	4			60 Docente	260.198,00	33 Docente	185.645,90	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0030	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ayacucho	G09	4			36 Docente	142.153,00	30 Docente	108.262,24	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0031	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ancash	G09	4			545 Docente	1.521.409,00	415 Docente	1.115.558,65	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0032	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Moquegua	G09	4			132 Docente	444.840,00	44 Docente	174.715,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior	0033	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Puno	G09	4			763 Docente	2.571.310,00	379 Docente	1.644.375,30	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Pedagógica											
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0034	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Tacna	G09	4			38 Docente	134.954,00	-	0,00	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0035	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Apurímac	G09	4			25 Docente	87.130,00	10 Docente	58.042,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0036	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Huancavelica	G09	4			40 Docente	137.000,00	51 Docente	115.597,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0037	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Huánuco	G09	4			227 Docente	831.416,00	174 Docente	656.687,80	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0038	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Junín	G09	4			58 Docente	197.303,00	33 Docente	129.802,10	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0039	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Madre de Dios	G09	4			128 Docente	431.360,00	96 Docente	405.426,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0040	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Moquegua	G09	4			57 Docente	193.053,00	23 Docente	138.676,60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0041	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Puno	G09	4			88 Docente	296.560,00	47 Docente	170.133,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0042	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Tacna	G09	4			14 Docente	49.720,00	-	0,00	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0043	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Ayacucho	G09	4			96 Docente	338.341,00	80 Docente	261.756,64	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0044	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Cajamarca	G09	4			393 Docente	1.036.681,00	219 Docente	662.884,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0045	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Huánuco	G09	4			566 Docente	1.411.968,00	268 Docente	753.887,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0046	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Junín	G09	4			715 Docente	1.651.588,00	418 Docente	1.012.864,04	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0047	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Pasco	G09	4			146 Docente	406.445,00	80 Docente	235.131,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0048	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Puno	G09	4			733 Docente	1.637.438,00	400 Docente	953.279,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0049	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Tumbes	G09	4			112 Docente	312.549,00	101 Docente	294.478,60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0050	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Cajamarca	G09	4			752 Docente	2.534.240,00	301 Docente	1.174.936,30	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0051	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Amazonas	G09	4			145 Docente Capacitado	401.325,00	100 Docente Capacitado	379.225,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0052	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Ancash	G09	4			1,035 Docente Capacitado	2.916.039,00	779 Docente Capacitado	2.376.978,40	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0053	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Apurímac	G09	4			169 Docente Capacitado	469.010,00	180 Docente Capacitado	451.709,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0054	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Arequipa	G09	4			1,272 Docente Capacitado	2.820.570,00	981 Docente Capacitado	2.414.050,60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0055	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Ayacucho	G09	4			517 Docente Capacitado	1.243.927,00	403 Docente Capacitado	950.811,52	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0056	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Cajamarca	G09	4			464 Docente Capacitado	1.245.663,00	423 Docente Capacitado	1.097.625,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0057	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Callao	G09	4			633 Docente Capacitado	1.423.502,00	481 Docente Capacitado	1.258.155,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0058	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Cusco	G09	4			494 Docente Capacitado	1.458.872,00	403 Docente Capacitado	1.003.267,42	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0059	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Huánuco	G09	4			239 Docente Capacitado	627.029,00	229 Docente Capacitado	599.929,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0060	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ica	G09	4			1,303 Docente Capacitado	2.938.604,00	1,108 Docente Capacitado	2.539.185,95	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0061	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Junín	G09	4			1,004 Docente Capacitado	2.132.848,00	771 Docente Capacitado	1.681.263,82	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0062	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - La Libertad	G09	4			1,651 Docente Capacitado	3.700.253,00	1,324 Docente Capacitado	3.097.977,34	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0063	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Lambayeque	G09	4			1,094 Docente Capacitado	2.346.944,00	783 Docente Capacitado	1.715.646,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0064	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Lima Provincias	G09	4			1,647 Docente Capacitado	3.477.760,00	1,333 Docente Capacitado	3.082.206,04	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0065	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Loreto	G09	4			618 Docente Capacitado	1.497.304,00	519 Docente Capacitado	1.366.122,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0066	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Pasco	G09	4			281 Docente Capacitado	712.182,00	268 Docente Capacitado	660.481,50	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0067	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Piura	G09	4			804 Docente Capacitado	1.623.824,00	604 Docente Capacitado	1.348.924,21	Ejecutada
Dirección de Educación Superior	0068	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Puno	G09	4			873 Docente Capacitado	1.939.509,00	531 Docente Capacitado	1.352.886,00	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Pedagógica											
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0069	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Tumbes	G09	4			133 Docente Capacitado	298.520,00	89 Docente Capacitado	283.919,70 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0070	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Ucayali	G09	4			1,310 Docente Capacitado	2.674.903,00	785 Docente Capacitado	2.068.225,30 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0071	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Secundaria	G09	4			8,136 Docente Capacitado	2.260.987,00	4,669 Docente Capacitado	450.468,61 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0072	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Arequipa	G09	4			485 Docente Capacitado	1.377.589,00	389 Docente Capacitado	1.018.961,20 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0073	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Callao	G09	4			820 Docente Capacitado	1.721.262,00	616 Docente Capacitado	1.403.790,25 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0074	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Cusco	G09	4			355 Docente Capacitado	804.723,00	258 Docente Capacitado	581.617,60 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0075	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Ica	G09	4			1,251 Docente Capacitado	2.981.852,00	1,083 Docente Capacitado	2.547.646,78 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0076	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Libertad	G09	4			1,147 Docente Capacitado	2.901.802,00	928 Docente Capacitado	2.361.602,31 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0077	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Lambayeque	G09	4			676 Docente Capacitado	1.535.728,00	511 Docente Capacitado	1.216.712,40 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0078	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Lima Provincias	G09	4			1,196 Docente Capacitado	2.730.235,00	984 Docente Capacitado	2.347.776,67 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0079	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Loreto	G09	4			690 Docente Capacitado	1.543.085,00	512 Docente Capacitado	1.111.925,70 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0080	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Plura	G09	4			1,024 Docente Capacitado	2.208.380,00	822 Docente Capacitado	1.861.545,53 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0081	Desarrollo del PRONAFCAP EBR Ucayali	G09	4			441 Docente Capacitado	1.069.482,00	408 Docente Capacitado	1.035.430,80 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0082	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Ancash	G09	4			54 Docente Capacitado	177.315,00	31 Docente Capacitado	158.064,70 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0083	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Cusco	G09	4			517 Docente Capacitado	1.585.963,00	409 Docente Capacitado	1.444.575,06 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0084	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Lambayeque	G09	4			233 Docente Capacitado	632.078,00	240 Docente Capacitado	632.076,20 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0085	Desarrollo del PRONAFCAP EIB Loreto	G09	4			368 Docente Capacitado	1.252.241,00	378 Docente Capacitado	1.248.739,40 Ejecutada	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0086	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - San Martín	G09	4			788 Docente Capacitado	2.141.880,00	731 Docente Capacitado	2.108.879,46	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0087	Desarrollo PRONAFCAP EBR - Arequipa	G09	4			88 Docente	289.548,00	66 Docente	243.986,50	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0088	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - San Martín	G09	4			187 Docente	630.190,00	173 Docente	557.971,30	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0089	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cusco	G09	4			62 Docente	184.517,00	58 Docente	168.164,22	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0090	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ica	G09	4			450 Docente	1.147.475,00	415 Docente	1.058.070,78	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0091	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - La Libertad	G09	4			391 Docente	1.135.040,00	299 Docente	933.547,20	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0092	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Lambayeque	G09	4			234 Docente	599.432,00	186 Docente	483.429,80	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0093	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Lima Provincias	G09	4			285 Docente	789.646,00	224 Docente	597.431,84	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0094	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Loreto	G09	4			184 Docente	491.804,00	155 Docente	423.934,60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0095	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Piura	G09	4			218 Docente	581.614,00	177 Docente	503.569,99	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0096	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ucayali	G09	4			236 Docente	605.052,00	192 Docente	537.711,70	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0098	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Ancash	G09	4			21 Docente	70.770,00	14 Docente	44.726,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0099	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Cusco	G09	4			80 Docente	269.600,00	59 Docente	208.765,40	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0100	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Lambayeque	G09	4			45 Docente	151.650,00	41 Docente	141.051,36	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0101	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Loreto	G09	4			300 Docente	822.226,00	115 Docente	496.464,20	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0102	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Callao	G09	4			240 Docente	577.684,00	181 Docente	452.149,10	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0103	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB - Ancash	G09	4			85 Docente Capacitado	294.670,00	81 Docente Capacitado	293.669,20	Ejecutada
Dirección de	0104	Desarrollo del	G09	4			127 Docente	410.029,00	104 Docente	403.778,10	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Educación Superior Pedagógica		PRONAFCAP, EIB-Apurímac					Capacitado		Capacitado		
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0105	Desarrollo del PRONAFCAP, PPR, EIB Inicial, Cajamarca	G09	4			634 Docente Capacitado	2.002.929,00	558 Docente Capacitado	1.975.757,30 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0106	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Cusco	G09	4			588 Docente Capacitado	1.802.045,00	505 Docente Capacitado	1.770.794,20 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0107	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Huancavelica	G09	4			396 Docente Capacitado	1.124.240,00	482 Docente Capacitado	1.124.239,10 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0108	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Huánuco	G09	4			748 Docente Capacitado	2.210.459,00	687 Docente Capacitado	2.188.208,60 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0109	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Junin	G09	4			209 Docente Capacitado	555.895,00	139 Docente Capacitado	528.394,50 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0110	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Lambayeque	G09	4			245 Docente Capacitado	633.418,00	252 Docente Capacitado	633.416,70 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0111	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Loreto	G09	4			243 Docente Capacitado	853.648,00	225 Docente Capacitado	842.897,40 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0112	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Moquegua	G09	4			351 Docente Capacitado	248.910,00	-	248.909,07 Suspendida	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0113	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Puno	G09	4			661 Docente Capacitado	1.868.629,00	558 Docente Capacitado	1.843.878,00 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0114	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-San Martín	G09	4			1,220 Docente Capacitado	2.965.012,00	982 Docente Capacitado	2.928.761,20 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0115	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Tacna	G09	4			38 Docente Capacitado	1,00	-	0,00 Suprimida	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0116	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, Huancavelica	G09	4			554 Docente Capacitado	1.294.228,00	335 Docente Capacitado	971.261,92 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0117	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB, Moquegua	G09	4			149 Docente Capacitado	202.079,00	96 Docente Capacitado	186.078,43 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0118	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, Ancash, Prog. "Juntos"	G09	4			58 Docente Capacitado	189.375,00	70 Docente Capacitado	176.875,00 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0119	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, Apurímac, Prog. "Juntos"	G09	4			29 Docente Capacitado	121.198,00	10 Docente Capacitado	110.798,00 Ejecutada	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0120	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, Prog. "Juntos", Cajamarca	G09	4			125 Docente Capacitado	459.803,00	74 Docente Capacitado	418.903,00 Ejecutada	
Dirección de Educación	0121	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR	G09	4			85 Docente Capacitado	288.290,00	51 Docente Capacitado	246.790,00 Ejecutada	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM (31.12.2008)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Superior Pedagógica		Huancavelica, Prog. "Juntos"									
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0122	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, Huánuco, Prog. "Juntos"	G09	4			516 Docente Capacitado	1.622.478,00	522 Docente Capacitado	1.475.377,82	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0123	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, La Libertad, Prog. "Juntos"	G09	4			66 Docente Capacitado	198.734,00	55 Docente Capacitado	180.384,00	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0124	Desarrollo del PRONAFCAP, EBR, Puno, Prog. "Juntos"	G09	4			44 Docente Capacitado	146.095,00	38 Docente Capacitado	132.345,00	Ejecutada

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO – PROFESIONAL

Dirección de Educación Superior Pedagógica

Principales Logros

En el año 2008, se capacitó a 40,383 docentes, de los cuales 4,525 docentes corresponden al nivel inicial; 16,167 docentes al nivel primaria y 19,691 docentes del nivel secundaria; de otro lado 10,017 docentes pertenecen a la Educación Intercultural Bilingüe y 30,366 a la Educación Básica Regular Hispano Hablante. El detalle a nivel región se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 132

Región	Inicial			Primaria						Secundaria			Total Docentes	
	Presupuesto por Resultados		Total Inicial	Presupuesto por Resultados		Presupuesto Regular		Programa Juntos		Total Docentes Primaria	Presupuesto Regular			Total Docentes Secundaria
	EIB	EBR		EIB	EBR	EIB	EBR	EIB	EBR		EIB	EBR		
Amazonas		33	33		137					137		100	100	270
Ancash	14	103	117		415	31		70		516	81	779	860	1 493
Apurímac	10	22	32	31	28			10		69	104	180	284	385
Arequipa		66	66				389			389		981	981	1 436
Ayacucho		30	30		80					80		403	403	513
Cajamarca	72	146	218	301	219			74		594	558	423	981	1 793
Callao		181	181				616			616		481	481	1 278
Cusco	59	58	117			409	258			667	505	403	908	1 692
Huancavelica	51		51	176				51		227	482	335	817	1 095
Huánuco	174	58	232	458	268			457	65	1 248	687	229	916	2 396
Ica		415	415				1 083			1 083		1 108	1 108	2 606
Junín	33	115	148	172	418					590	139	771	910	1 648
La Libertad		299	299				928		55	983		1 324	1 324	2 606
Lambayeque	41	186	227			240	511			751	252	783	1 035	2 013
Lima Metropolitana		1 045	1 045				2 950			2 950		2 593	2 593	6 588
Lima Provincias		224	224				984			984		1 333	1 333	2 541



Región	Inicial			Primaria						Secundaria			Total Docentes			
	Presupuesto por Resultados		Total Inicial	Presupuesto por Resultados		Presupuesto Regular		Programa Juntos		Total Docentes Primaria	Presupuesto Regular			Total Docentes Secundaria		
	EIB	EBR		EIB	EBR	EIB	EBR	EIB	EBR		EIB	EBR				
Loreto	115	155	270			378	512			890	225	519	744	1 904		
Madre de Dios	96		96	390						390			0	486		
Moquegua	23		23	44						44	96		96	163		
Pasco		21	21		80					80		268	268	369		
Piura		177	177				822			822		604	604	1 603		
Puno	47	49	96	379	400			38		817	558	531	1 089	2 002		
San Martín	173		173			731				731	982		982	1 886		
Tacna			0							0			0	0		
Tumbes		42	42		101					101		89	89	232		
Ucayali		192	192				408			408		785	785	1 385		
Total	908	3 617	4 525	1	2 146	1 789	9	461	700	120	16 167	4	669	15 022	19 691	40 383

Se pagó la asignación económica excepcional por concepto de gasto de desplazamiento a 38,615 docentes, de los cuales 4,378 docentes corresponden al nivel inicial, 15,213 docente al nivel primario; y 19,024 docentes al nivel secundario.

Por otro lado, se pagó a 10,442 docentes que obtuvieron el nivel destacado o suficiente que participaron en la 1ra Fase PRONAFCAP 2008; de los cuales 1,575 docentes corresponden al nivel inicial, 4,385 docentes del nivel primario y 4,482 docentes al nivel secundario. Cabe señalar que los docentes EIB que obtuvieron el nivel destacado o suficiente no recibieron pago por logros.

Cuadro N° 133

Región	Disposición Final 51 Ley N° 29142 Asignación económica excepcional por Región							
	Gasto de desplazamiento				Logro (Suficiente + Destacado)			
	Inicial	Primaria	Secundaria	Total Docentes	Inicial	Primaria	Secundaria	Total Docentes
Amazonas	33	138	100	271	9	59	13	81
Ancash	115	509	845	1 469	22	135	154	311
Apurímac	32	66	280	378	4	10	122	136
Arequipa	66	388	978	1 432		211	643	854
Ayacucho	30	78	331	439				-
Cajamarca	211	565	934	1 710	63	54	137	254
Callao	183	568	490	1 241	74	243	177	494
Cusco	109	467	799	1 375			55	55
Huancavelica	26	97	829	952				-
Huánuco	212	1 132	853	2 197	33	176	175	384
Ica	410	1 070	1 088	2 568	270	521	507	1 298
Junín	126	540	833	1 499				-
La Libertad	294	972	1 343	2 609	142	307	320	769
Lambayeque	226	752	1 023	2 001	66	227	195	488



Región	Disposición Final 51 Ley N° 29142 Asignación económica excepcional por Región							
	Gasto de desplazamiento				Logro (Suficiente + Destacado)			
	Inicial	Primaria	Secundaria	Total Docentes	Inicial	Primaria	Secundaria	Total Docentes
Lima Metropolitana*	1 045	2 925	2 501	6 471	520	1 090	624	2 234
Lima Provincias	221	975	1 318	2 514	138	561	711	1 410
Loreto	257	815	664	1 736	41	143	187	371
Madre de Dios	90	344		434				-
Moquegua	22	43	85	150				-
Pasco	20	56	180	256	16		153	169
Piura	176	821	603	1 600	83	297	137	517
Puno	95	749	1 058	1 902				-
San Martín	165	656	984	1 805				-
Tacna				-				-
Tumbes	41	92	79	212	29	87	33	149
Ucayali	173	395	826	1 394	65	264	139	468
Total	4 378	15 213	19 024	38 615	1 575	4 385	4 482	10 442

Asimismo, se otorgó Asignación Económica Excepcional a 9,837 docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007; siendo 3,654 docentes corresponden al nivel de Educación Primaria EBR, 2,749 docentes al nivel de Educación Secundaria EBR, 827 docentes al nivel de Educación Inicial EBR y 2,607 docentes a Educación Intercultural Bilingüe.

Problemas presentados

Se dejó de atender 2,618 docentes debido a las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación (La Universidad Agraria de La Molina), el ISP Loreto - FORMABIAP, no aceptó la invitación para el desarrollo de la capacitación debido a que no cuenta con el equipo pedagógico necesario y la Universidad Nacional San Antonio Abad no aceptó la invitación por no contar con el equipo capacitador necesario.

Por otro lado, la resolución de contratos de docentes que dieron la Evaluación Censal 2007 y otro grupo de docentes que fueron reasignados, determinó que la meta programada (90) disminuyera a una cantidad que no justificaba la permanencia de un ítem en la UGEL de Candaravé y Tacna en la Región de Tacna a cargo del ISPP Alianza Ichuña - Bélgica.

En atención a la Disposición Final. 51 Ley N° 29142, los docentes que participaron de la Segunda Fase del PRONAFCAP 2008 no recibieron el pago de Asignación Económica Especial por lograr al término del proceso de capacitación el nivel destacado o suficiente, debido a que la capacitación culminó durante el mes de diciembre del 2008 y no se contó con los reportes definitivos emitidos por el área de Base de Datos de la Dirección de Educación Superior Pedagógica, dicho pago se efectuará con el presupuesto del año 2009.



Medidas adoptadas

Mediante RM N° 0065-2008-ED de fecha 30 de enero 2008, se autorizó transferir a las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales para el pago de la Asignación Económica Excepcional a 9,837 docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007, de los cuales 3,654 docentes corresponden al nivel de Educación Primaria EBR (S/. 562,800.00), 2,749 docentes al nivel de Educación Secundaria EBR (S/. 449,050.00), 827 docentes al nivel de Educación Inicial EBR (S/. 133,450.00) y 2,607 docentes a Educación Intercultural Bilingüe (S/. 423,250.00).

Con respecto a la no suscripción del Convenio con el ISPE Loreto – FORMABIAP, ello se debió porque se tiene previsto desarrollar la capacitación docente EIB en un plazo de ejecución aproximado de 8 meses, por lo cual al no contar con una Institución Capacitadora en el mes de mayo del 2008, no se atenderá la meta de atención programada.

Debido a la situación presentada en la Región Tacna se determinó la liquidación del Ítem 34, niveles Inicial (14), Primaria (38) y Secundaria (38), a cargo del ISPP Alianza Ichuña – Bélgica, dejando de brindar capacitación a 90 docentes.

En atención a la Disposición Final. 51 Ley N° 29142, los docentes que participaron de la Segunda Fase del PRONAFCAP 2008 que lograron al término del proceso de capacitación el nivel destacado o suficiente recibirán el pago de Asignación Económica Especial por dicho concepto con el presupuesto del año 2009.



2.20 APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL PERÚ - APROLAB II

El Convenio de Financiación ALA/2006/18-363 “Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú – APROLAB II: Consolidación y Ampliación” se suscribió el 26 de junio de 2007 entre la Comunidad Europea, representada por la Comisión de las Comunidades Europeas y el Gobierno de la República del Perú, representado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con un costo total de 25,000,000 millones de Euros, de los cuales 20,000,000 corresponden a la contribución financiera de la Comunidad Europea.

Mediante Resolución Ministerial N° 0085-2008-ED, de fecha 15 de febrero, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 113: APROLAB II en el Pliego 010: Ministerio de Educación; en ese sentido, mediante Resolución de Secretaria General N° 0177-2008-ED, de fecha 05 de marzo de 2008, se transfieren recursos por S/. 4,022,150 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora 026 – PEBT a la Unidad Ejecutora 0113 – APROLAB II como Contra Partida Nacional del Proyecto.

Por otro lado, mediante Resolución Ministerial 0199 – 2008-ED, del 6 de mayo de 2008, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en la Unidad Ejecutora 0113: APROLAB II, los cuales ascienden a S/. 17,093,571 por fuente Donaciones y Transferencias, derivado del desembolso realizado por la Comunidad Europea a favor del Ministerio de Educación dentro del marco del Convenio de Financiación ALA/2006/18-363.

Mediante Resolución de Secretaria General N° 1071-2008-ED, de fecha 29 de septiembre, se anulan recursos por S/. 1,000,000 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora 0113 – APROLAB II a la Unidad Ejecutora 0111 – Naylamp – Lambayeque para financiar los Proyectos de Inversión Pública con Códigos SNIP N° 53405 (S/. 466,000), N° 53109 (S/. 284,000) y N° 43637 (S/. 250,000)

Al cierre del ejercicio, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la Unidad Ejecutora 113 ascendió a S/. 20,115,721, siendo la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM de 8.57%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada 27.27% lo cual se considera un desenvolvimiento bajo.

Cuadro N° 134

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
113	Proyecto APROLAB	-	20,115,721	1,723,379.33	8.57	27.27

Análisis de la Gestión por Objetivos

El 100.00% (S/. 20,115,721) está destinado al Objetivo N° 8, a fin de consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado. El 52,60% (S/. 10,581,272) está programado para las acciones del componente “Adecuar y/o incrementar de la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico”, el 29,35% (S/. 5,903,384) en las acciones de componente “Gestión del proyecto”, el 11,04% (S/.



2,220,985) en las acciones del componente “Articular la demanda de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico” y el 7,01% (S/. 1,410,080) en las acciones del componente “Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico”. A diciembre se ha ejecutado únicamente el 8,57% de Presupuesto Programado, es decir S/. 1.723.379,33.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por objetivo:

Cuadro Nº 135

RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	0,00	20.115.721,00	100,00	27,27	1.723.379,33	8.57
TOTAL		0,00	20.115.721,00	100,00	27,27	1.723.379,33	8.57

A continuación se detalla los principales avances a nivel de objetivo institucional:

En el Subcomponente Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó el curso taller de Monitoreo y Evaluación la Formación Profesional, permitiendo obtener Planes de Acción. Asimismo, se realizó el Taller de “Proyectos productivos e ideas de negocios para el fortalecimiento de las capacidades de gestión”, donde se trataron estrategias de negociación, formulación de proyectos y liderazgo en la gestión. Por otro lado, se identificó necesidades de capacitación en gestión y se diseñó el Macro currículo del Diplomado de actualización en Gestión. Finalmente, se logró la sistematización y propuesta de Modelos de Gestión a experimentar en IIEE beneficiarias durante los años 2009 y 2010.

En el Subcomponente Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación, la Dirección Nacional del Proyecto, logró la identificación de las necesidades de capacitación en el docente y la formulación del Macro currículo de Diploma Pedagógico que será implementado en el Año 2009.

En el Subcomponente Mejoramiento de los medios de formación, la Dirección Nacional del Proyecto, cuenta con 45 perfiles técnicos de Nueva Infraestructura, que servirán para la elaboración de Expedientes Técnicos.

En el Subcomponente Intervenciones para el cambio de actitudes en la elección de la educación, la Dirección Nacional del Proyecto, logró el perfeccionamiento del Reglamento del Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET). Por otro lado, se diseñó un Sistema de estrategias de implementación propuesta de funcionamiento numérico del SIET, administrado por la DESTP, así como fases de implementación propuesta de SIET orientada al usuario y su organización.

En el Subcomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó una mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión



Educativa”, cuyo intercambio de perspectivas servirá de base para el Estudio de Modelos de Gestión. Asimismo, se realizó una segunda mesa de expertos en gestión, en la cual se concluyó la necesidad de aplicar un modelo de gestión de abierto al entorno productivo y geográfico con participación empresarial. Por otro lado, se llevaron los encuentros temáticos donde se abordó la Evaluación por Competencias, el Perfil del Director de la FTP y los Modelos de Gestión. Finalmente, se logró la exhibición y difusión de innovaciones educativas a través de la Feria de la Semana Técnica y se realizó una conferencia para promover la innovación pedagógica y tecnología, permitiendo concretar alianzas entre las instituciones educativas y la empresa.

En el Subcomponente Gestión del Proyecto, la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva realizó 02 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias.

Asimismo, la Dirección Nacional del Proyecto, culminó la implementación de la Unidad Ejecutora y de las Oficinas de la Sede Central y Regional, por otro lado, se viene realizando el monitoreo de la intervención en las 50 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, principalmente a través de las Oficinas de Enlace Regional y con la supervisión de las áreas técnicas del Proyecto, permitiendo dinamizar las capacidades de gestión de los Directores de IIEE, mejorar la implementación de nuevas prácticas curriculares y de gestión. Finalmente, se formuló el POA 2009 según el formato europeo, el Plan Anual de adquisiciones y contrataciones y el Presupuesto 2009.

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

Para el 2008, la programación de actividades dentro de la Unidad Ejecutora 0113 se ha estructurado en torno a una sola línea de acción operativas, en función de los objetivos institucionales definidos para el presente ejercicio fiscal, y que direcciona las acciones fundamentales a desarrollar por la Dirección Nacional del Proyecto APROLAB II.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por línea de acción:

Cuadro N° 136

RESULTADOS POR LÍNEAS DE ACCIÓN							
LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
12	Educación Superior	0,00	20.115.721,00	100,00	27,27	1.723.379,33	8.57
	TOTAL	0,00	20.115.721,00	100,00	27,27	1.723.379,33	8.57

Respecto a Educación Superior, esta línea de acción concentra el 100.00% (S/. 20.115.721) de los recursos aprobados para la Unidad Ejecutora. De estos recursos 33,01% (S/.6.640.904) financia la dotación de equipamiento de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios, el 27,41% (S/. 5.513.460) la gestión del proyecto, el 3,71% (S/. 745.620) al apoyo a la actualización y ampliación del catálogo de familias profesionales, perfiles profesionales y módulos formativos, que permitan mejorar la articulación formación empleo, el 3,23% (S/. 650,694) al apoyo al desarrollo de la nueva propuesta curricular y sus referentes productivos y formativos.



Al cierre del ejercicio se tiene una ejecución presupuestal de 8.57% (S/. 1.723.379,33), esto permitió obtener Planes de Acción por institución educativa beneficiarias del Proyecto para la formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión, fortalecer las capacidades de gestión de los directivos en Proyectos productivos e ideas de negocios, identificar las necesidades de capacitación en gestión, obtener el Macro currículo del Diplomado de actualización en Gestión y una propuesta de Modelos de Gestión.

Asimismo, permitió identificar las necesidades de capacitación en el docente y obtener el Macro currículo de Diploma Pedagógico; lograr el perfeccionamiento del Reglamento del Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET), así como un Sistema de estrategias y las fases para su implementación.

Finalmente, permitió realizar dos mesas de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa” cuyo intercambio de perspectivas sirvió de base para el estudio de modelos de gestión y cinco jornadas de encuentro temático donde se abordó la Evaluación por Competencias, el Perfil del Director de la FTP y los Modelos de Gestión, la exhibición, difusión y promoción de innovaciones educativas (pedagógica y tecnología) concretándose alianzas entre las instituciones educativas y la empresa y la gestión propia del Proyecto APROLAB II.

El avance físico y presupuestal obtenido durante el periodo Enero – Marzo en la Unidad Ejecutora 026, administrado por la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 137

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN			
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	POA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA						
UE 026 - PEBT												
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0121	Fortalecimiento Institucional	G08	12	120 ACCIÓN	4.250.000,00	120 ACCIÓN	227.850,00	33 ACCIÓN	223.688,16	SI	Suspendida*

*Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

Análisis de la Gestión por Unidad Operativa

Inicialmente con recursos de la Unidad Ejecutora 026 la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva, ejecuto acciones preparatorias en el marco del Proyecto APROLAB II realizando 2 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias. Al crearse la U.E. 113 APROLAB II se transfirió el saldo presupuestal no ejecutado.

Mediante Resolución Ministerial N° 0085-2008-ED, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 113: APROLAB II en el Pliego 010: Ministerio de Educación y mediante Resolución de Secretaria General N° 0177 – 2008-ED, de fecha 05 de marzo de 2007, se transfieren los recursos de la UE 026 – PEBT, por consiguiente se efectuó una reprogramación de actividades en la UE 0113 a partir del mes de Abril, con lo cual las actividades, programación y ejecución quedaron de la siguiente manera



Cuadro N° 138

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0001	Dirección y gestión del proyecto de inversión pública APROLAB II	G08	12			48 ACCIÓN	5.513.460	44 ACCIÓN	1.082.426,82	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0002	Formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión	G08	12			1 DOCUMENTO	491.836	-	166.868,80	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0003	Apoyo al diseño y aplicación de proyectos de innovación de gestión, pedagógica y tecnológica en los IST y CETPRO por medio de un fondo concursable	G08	12			1 DOCUMENTO	378.240	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0004	Formulación de criterios y realización de un inventario de necesidades de equipamiento y adecuación física de las instalaciones de los beneficiarios	G08	12			1 DOCUMENTO	289.046	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0005	Dotación de equipamiento de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios	G08	12			108 MODULO	6.640.904	-	58.264,48	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0006	Dotación de equipamiento y herramientas para los talleres de instituciones educativas	G08	12			1 EXPEDIENTE TÉCNICO	368.270	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0007	Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades priorizadas y aprobadas	G08	12			50 EXPEDIENTE	149.124	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0008	Dotación de material didáctico de especialidad y carrera de instituciones educativas	G08	12			1 PLAN	147.404	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0009	Conformación de redes pedagógicas y tecnológicas de instituciones educativas	G08	12			1 PLAN	21.500	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0010	Formulación y ejecución de un programa de actualización pedagógica	G08	12			1 DOCUMENTO	316.836	-	30.598,30	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0011	Implementación de un programa de observación y acompañamiento del desempeño docente en los centros beneficiarios	G08	12			1 DOCUMENTO	61.404	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0012	Formulación de modelos de gestión de instituciones educativas (IST y CETPRO) contextualizado	G08	12			1 INFORME	280.704	1 INFORME	30.000,00	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0013	Apoyo al desarrollo de la nueva propuesta curricular y sus referentes productivos y formativos	G08	12			1 CURRICULA	650.694	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional	0014	Apoyo a la actualización y ampliación del	G08	12			10 ESTUDIO	745.620	-	0,00	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Proyecto APROLAB II		catálogo de familias profesionales, perfiles profesionales y módulos formativos que permitan mejorar la articulación formación empleo									
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0015	Elaboración de un plan estratégico del sector	G08	12			1 PLAN	2.821	-	2.821,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0016	Realización de conferencias nacionales, congresos internacionales, encuentros temáticos y mesas de expertos en la formación profesional	G08	12			10 DOCUMENTO	215.000	-07 DOCUMENTO	84.588,33	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0017	Integración y puesta en funcionamiento de los consejos consultivos nacionales y regionales de formación - empleo	G08	12			7 SESIÓN	143.104	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0018	Apoyo a las alianzas de la FPT con el sector productivo	G08	12			1 DOCUMENTO	21.500	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0019	Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de la formación profesional descentralizado con soporte informático	G08	12			1 SISTEMA	230.664	--	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0020	Formulación de un plan de acción para la inserción de jóvenes que no estudian o trabajan en el sistema de formación técnico profesional	G08	12			1 PLAN	93.654	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0021	Formulación de un programa de becas con el respectivo reglamento para su administración	G08	12			1 DOCUMENTO	115.584	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0022	Realización de un estudio de línea de base de los CETPRO e IST beneficiarios del proyecto	G08	12			1 ESTUDIO	389.924	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0023	Realización de un estudio sobre la demanda laboral a nivel regional con proyección a cinco años	G08	12			1 ESTUDIO	496.232	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0024	Información y visibilidad del proyecto	G08	12			1 CAMPAÑA	-	-		Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0025	Apoyo a la implementación del sistema de información educación para el trabajo (SIET) que articule la oferta educativa con la demanda laboral	G08	12			1 SISTEMA	418.401	-	3.450,00	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0026	Definición de las condiciones de la integración de los sistemas actuales de información laboral en el marco del SIET	G08	12			1 INFORME	104.834	-	0,00	Suprimida



UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0027	Apoyo al funcionamiento del sistema de información educación para el trabajo - SIET	G08	12			7 MODULO	614.040	-	0,00	Suprimida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0028	Elaboración de Expedientes Técnicos de nueva infraestructura	G08	12			50 EXPEDIENTE TÉCNICO	417.930	-	200.616,00	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0029	Información y visibilidad del Proyecto	G08	12			1 CAMPAÑA	438.600	-	63.745,60	Suspendida*
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0030	Elaboración de un Plan Estratégico del Sector	G08	12			1 PLAN	358.391	-	0,00	Suprimida

*Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

La Dirección Nacional del proyecto APROLAB II, realizó los siguientes avances:

Componente: Adecuar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico

- Sub Componente Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos

Cuadro Nº 139

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN (AI 31.12.08)				ESTADO
CC	DESCRIPCIÓN	POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL			
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		TOTAL	RO	DYT	
0002	Formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión			1 DOCUMENTO	491.836	-	166.868,80	124.141,19	42.727,61	Suspendida*

Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

Con relación al Fortalecimiento de la capacidad en gestión de instituciones educativas, se solicitó la inclusión de la Actividad “Formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión” en el Plan Operativo 2008 llevándose a cabo con el apoyo del Instituto de la Calidad de Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se llevo a cabo el curso taller de Monitoreo y Evaluación la Formación Profesional, dirigido a Especialistas y Directores de las instituciones educativas beneficiarias del Proyecto. A partir de lo aprendido en dicho curso los Directivos de las instituciones educativas han generado planes de acción, que vienen siendo monitoreados por el Área de Gestión del Proyecto y por las Oficinas de Enlace Regional de APROLAB II. Por otro lado, se realizó el Taller de “Proyectos productivos e ideas de negocios para el fortalecimiento de las capacidades de gestión”, realizado por el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE) donde se trataron estrategias de negociación, formulación de proyectos y liderazgo en la gestión.

Por otro lado, se diseñó el Macro currículo del Diplomado de actualización en Gestión, que se complementa con el *Micro currículo del Diplomado en Gestión*, producto principal de la Actividad Operativa; el mismo que no se concretó al cierre del ejercicio, dado que el Director Nacional del Proyecto encargado (Director de Educación Superior Tecnológica y



Técnico Productiva) no goza de facultades explícitas para la firma de contratos. Se realizó una Consultoría Internacional cuyo propósito fue identificar necesidades de capacitación en gestión, la misma que no presenta ejecución financiera en el reporte de ejecución de compromisos del SIAF.

Asimismo, se solicitó la inclusión de la Actividad “Formulación de modelos de gestión de instituciones educativas (IST y CETPRO) contextualizado” en el Plan Operativo 2008, lográndose a través de una sola Consultoría la Sistematización y formulación de los Modelos de Gestión que sirven como referente para su experimentación en las IIEE beneficiarias durante los años 2009 y 2010. Dado que se logró cumplir la meta programada, existieron saldos presupuestales por S/. 219,300 (78.13% de la programación) correspondientes a la Consultoría para un estudio de modelos de gestión, la misma que inicialmente representó el insumo principal para la formulación de un *Modelo de Gestión*.

Cuadro N° 140

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				Ejecución (AI 31.12.08)				ESTADO
		POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			TOTAL	RO	DYT
0012	Formulación de modelos de gestión de instituciones educativas (IST y CETPRO) contextualizado			1 INFORME	280.704	1 INFORME	30.000,00	-	30.000,00	Ejecutada

- Subcomponente Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación

Con relación al Fortalecimiento de las capacidades a los docentes para contribuir a una adecuada educación, se solicitó la inclusión de la Actividad “Formulación y ejecución de un programa de actualización pedagógica” en el Plan Operativo 2008, lográndose la identificación de las necesidades de capacitación en el docente y la formulación del Macro currículo de Diploma Pedagógico que será implementado en el Año 2009.

Sin embargo, cabe señalar que al cierre del ejercicio no presentan ejecución financiera en el reporte de ejecución de compromisos del SIAF lo siguiente: La Asistencia Técnica Internacional encargada de realizar el diagnóstico de las necesidades de capacitación del grupo objetivo, la Consultoría local para elaborar el estudio pedagógico (enfoque curricular, metodológico, didáctico y de diagnóstico de necesidades pedagógicas) y la Consultoría de la Asistencia Técnica Local para el análisis y la sistematización de las propuestas, insumos para concretar el *Microcurrículo de Diploma Pedagógico*, cancelados directamente por la Comisión Europea de acuerdo a las disposiciones técnicas administrativas (DTA's) del Convenio suscrito.

Cuadro N° 141

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				Ejecución (AI 31.12.08)				ESTADO
		POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		A	TOTAL	RO	DYT
0010	Formulación y ejecución de un programa de actualización pedagógica			1 DOCUMENTO	316.836	-	30.598,30	-	30.598,30	Suspendida*

*Actividad en proceso que se continuará en el año 2009



• Subcomponente Mejoramiento de los medios de formación

Con relación al Mejoramiento de los medios de formación, se solicitó la inclusión de la Actividad “Dotación de equipamiento de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios” en el Plan Operativo 2008, lográndose la adquisición de escritorios y estantes para la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva (DESTP), así como dos pizarras interactivas.

Cuadro Nº 142

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				FÍSIC A	EJECUCIÓN (AI 31.12.08)			ESTADO
		POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)			PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		TOTAL	RO	DYT	
0005	Dotación de equipamiento de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios			108 MODULO	6.640.904	-	58.264,48	-	58.264,48	Suspendida*

Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

Por otro lado, se realizó la convocatoria pública de dos procesos de licitación para la dotación de equipamiento a las instancias de gestión educativa, instituciones y los centros beneficiarios (DESTP, 7 DRE, 50 UGEL, 20 IST, 30 CETPRO y APROLAB II), cuyos recursos previstos por fuente donaciones y transferencias (S/. 6.330.383,52) representan el 95.32% de lo programado; sin embargo, los procesos de licitación al cierre del ejercicio fueron suspendidos, además que el Director Nacional del Proyecto encargado (Director de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva) no goza de facultades explícitas para la firma de contratos, sumado a ello la inexistencia de un Directivo investido con la autoridad para la firma de los mismos.

Asimismo, se solicitó la inclusión de la Actividad “Elaboración de Expedientes Técnicos de nueva infraestructura” en el Plan Operativo, lográndose 45 perfiles técnicos de Nueva Infraestructura. El siguiente paso es la elaboración de Expedientes Técnicos, el mismo que la Dirección Nacional ha reprogramado para el 2009 en razón del recorte por transferencia de recursos a la Unidad Ejecutora 0111 – Naylamp – Lambayeque, los mismos que representaban el 70,53% de lo asignado a la actividad.

Sin embargo, al cierre del ejercicio la Unidad Ejecutora cuenta con un saldo de S/. 1.594.107 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Se cuenta con los términos de referencia y el expediente de licitación que se convocara el primer trimestre del año 2009, se asesoró a las Instituciones beneficiarias para la inscripción de inmuebles de propiedad del Ministerio de Educación frente a Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP.

Cuadro Nº 142

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				FÍSIC A	EJECUCIÓN (AI 31.12.08)			ESTADO
		POA - PIA		POA – PIM (AI 31.12.08)			PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		TOTAL	RO	DYT	
0028	Elaboración de Expedientes Técnicos de nueva infraestructura			50 EXPEDIENTE TÉCNICO	417.930	-	200.616,00	200.616,00		Suspendida*

*Actividad en proceso que se continuara en el año 2009.



Componente: Articular la demanda de formación laboral en lo técnico-productivo y superior tecnológico

• Subcomponente Intervenciones para el cambio de actitudes en la elección de la educación

Con relación a las Intervenciones para el cambio de actitudes en la elección de la educación, se solicitó la inclusión de la Actividad “Apoyo a la implementación del sistema de información educación para el trabajo (SIET) que articule la oferta educativa con la demanda laboral” en el Plan Operativo 2008, concretándose el perfeccionamiento del Reglamento del Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET), el mismo que se elevó a las instancias correspondientes para su aprobación. Por otro lado, se diseñó un Sistema de estrategias de implementación propuesta de funcionamiento numérico del SIET, administrado por la DESTP, así como fases de implementación propuesta de SIET orientada al usuario y su organización.

Sin embargo, cabe señalar que al cierre del ejercicio no presentan ejecución financiera en el reporte de ejecución de compromisos del SIAF lo siguiente: La Consultoría de la Asistencia Técnica Internacional encargada de realizar el desarrollo del SIET, la Consultoría local para la identificación de componentes y estructura del SIET y la Consultoría de la Asistencia Técnica Local para el diseño del SIET, insumos para concretar la *Implementación del Sistema de Información de Educación para el Trabajo SIET*.

Cuadro Nº 144

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN (AI 31.12.08)				ESTADO
		POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			TOTAL	RO	DYT
0025	Apoyo a la implementación del sistema de información educación para el trabajo (SIET) que articule la oferta educativa con la demanda laboral			1 SISTEMA	418.401	-	3.450,00	3.450,00		- Suspendida*

*Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

Componente: Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico

• Sucomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos

Con relación a la Sensibilización de promotores y agentes educativos, se solicitó la inclusión de la Actividad “Realización de conferencias nacionales, congresos internacionales, encuentros temáticos y mesas de expertos en la formación profesional” en el Plan Operativo 2008, llevándose a cabo una primera mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa”, en el cual participaron Directivos de experiencia exitosas en gestión de instituciones públicas y privadas, del ámbito urbano y rural, de organismos nacionales y de cooperación internacional. Se ha sistematizado el intercambio de perspectivas que servirá de base para el estudio de modelos de gestión. Asimismo, se realizó una segunda mesa de expertos en gestión donde participaron ocho expertos nacionales, se discutieron experiencias nacionales sobre modelos de gestión, se intercambiaron puntos de vista sobre los problemas de gestión de los CETPRO e IST. Se concluyó la necesidad de aplicar un modelo de gestión de abierto al entorno



productivo y geográfico con participación empresarial. Se dejaron de realizar dos mesas de expertos en Análisis Funcional para perfiles profesionales y en Instrumentos de modificabilidad cognitiva, las mismas que se reprogramaron para el año 2009.

Cuadro Nº 145

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN (AI 31.12.08)				ESTADO
		POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			TOTAL	RO	DYT
0016	Realización de conferencias nacionales, congresos internacionales, encuentros temáticos y mesas de expertos en la formación profesional			10 DOCUME NTO	215.000	-07 DOCUME NTO	84.588,33	84.588,33		- Suspendida*

Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

Con respecto a los encuentros temáticos, se llevó a cabo cinco de los seis programados en el ejercicio, entre los cuales tenemos la Evaluación por Competencias y en el cual se concluyó: que el sistema de evaluación condiciona la metodología y estrategia de aprendizaje, la debilidad del actual sistema es que enseña por capacidades y evalúa por conocimientos, solo si se evalúa por competencias se podrá desarrollar capacidades para un desempeño competente. Por otro lado, tenemos Perfil del Director de la FTP y Modelos de Gestión contando con la asistencia de 28 y 40 participantes respectivamente.

Sin embargo, cabe señalar que al cierre del ejercicio no presentan ejecución financiera en el reporte de ejecución de compromisos del SIAF las Consultorías de la Asistencia Técnica Local para el intercambio de perspectivas tanto para mesa de expertos como para encuentros temáticos, cuyos recursos programados ascienden a S/. 38,500. Es necesario precisar que las actividades que no presentan ejecución financiera en el SIAF han sido canceladas directamente por la Comisión Europea de acuerdo a las disposiciones técnicas administrativas (DTA's) del Convenio suscrito.

Asimismo, se solicitó la inclusión de la Actividad "Información y visibilidad del Proyecto" en el Plan Operativo 2008, lográndose la exhibición y difusión de innovaciones educativas a través de la Feria de la Semana Técnica, a la cual asistieron 40 participantes en el ámbito nacional; adicionalmente se realizó una conferencia con 400 asistentes de IST y CETPRO, la misma que buscaba promover la innovación pedagógica y tecnología, permitiendo concretar alianzas entre las instituciones educativas y la empresa

Cuadro Nº 146

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN (AI 31.12.08)				ESTADO
		POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)		FÍSICA	PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			TOTAL	RO	DYT
0029	Información y visibilidad del Proyecto			1 CAMPAÑA	438.600	-	63.745,60		-63.745,60	Suspendida*

*Actividad en proceso que se continuara en el año 2009

Sin embargo, al cierre del ejercicio los recursos que se reprogramaron en el año 2009 son: la Consultoría para la elaboración del plan de visibilidad del proyecto (S/. 27,600); asimismo las acciones de publicidad y distribución de material promocional (S/. 259,000), lo cual representa el 65.34% de lo programado por fuente de financiamiento donaciones y transparencias y el insumo principal para la *Campaña de promoción del proyecto*.



Componente: Gestión del Proyecto

• Sucomponente Gestión del Proyecto

Con relación a la Gestión del Proyecto, se ha completado la implementación de la Unidad Ejecutora y de las Oficinas de la Sede Central y Regional. Se participó en el IV Congreso Nacional de prospectiva con el fin de conocer los últimos desarrollos metodológicos y establecer alianzas para aplicación de esta metodología en la intervención del proyecto. Se realizó el monitoreo de la intervención en las 50 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto y a sus planes de acción, principalmente a través de las Oficinas de Enlace y con la supervisión de las áreas técnicas del Proyecto, permitiendo dinamizar las capacidades de gestión de los Directores de IIEE, mejorar la implementación de nuevas practicas curriculares y de gestión.

En lo Pedagógico, la asesoría y monitoreo se centró en los instrumentos de evaluación, mientras que en la Gestión se construyeron indicadores de calidad educativa. Por el lado de Recursos y Medios permitió identificar equipamiento a reemplazar y el saneamiento físico legal de 45 instituciones educativas. Las Oficinas de Enlace regional dinamizaron las redes de Directores y Docentes y prestaron apoyo a la intervención de la Sede Central.

En cuanto las acciones de Dirección del Proyecto se formuló las especificaciones técnicas para la dotación de equipamiento informático y de oficina de los beneficiarios, así como términos de referencia de estudios y servicios. Finalmente, se formuló el POA 2009 según el formato europeo, el Plan Anual de adquisiciones y contrataciones y el Presupuesto 2009.

Cuadro Nº 147

ACTIVIDAD		PROGRAMACIÓN				FÍSICA	EJECUCIÓN (AI 31.12.08)			ESTADO
		POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.08)			PRESUPUESTAL			
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		TOTAL	RO	DYT	
0001	Dirección y gestión del proyecto de inversión publica APROLAB II			48 ACCIÓN	5.513.460	44 ACCIÓN	1.082.426,82	1.012.426,61	70.000,21	Ejecutada



3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El capítulo IV Presupuesto por Resultados, de la Ley 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2008, contempló alcances para la implementación de los Programas Estratégicos en el marco del Presupuesto por Resultados, siendo uno de ellos el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo del EBR”.

El Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo del EBR” contó con un Presupuesto Inicial de S/. 590 749 951,00 y el Presupuesto Modificado al final del año 2008, fue de S/. 628 140 487,00; siendo la ejecución financiera S/. 507 798 486,60 que representa el 81% respecto al PIM.

Cuadro N° 148

Programa Estratégico	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
	PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR	485,430 085.	628 140 487	507,798,486.61	81%	65.80

Análisis de la Gestión por Objetivos del PPE

En el cuadro se muestra la forma en que los recursos han sido orientados a los objetivos específicos del Programa Estratégico. Al respecto, el objetivo 4 concentró el 54.82% del presupuesto modificado que contiene el mantenimiento preventivo de los locales escolares en el ámbito nacional; el objetivo 3 representa el 39% del presupuesto, debido principalmente al pago de planillas y propinas para la prestación del servicio educativo del nivel inicial de las UGEL de Lima Metropolitana.

Cuadro N° 149

OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						MONTO S/.	%
1	Gestión educativa (administrativa, institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa	30,300,689	30,943,986	4.93	96.5	28,840,072.37	93.20
2	Docentes de 1° y 2° grado de Primaria disponibles, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en CI y LM	58,383,259	58,700,728	9.35	28.03	19,081,630.96	32.51
3	Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en Comunicación Integral y pensamiento Lógico Matemático al concluir el II Ciclo	173,491,272	194,160,534	30.91	84.46	177,847,677.96	91.60
4	Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE Inicial y Primaria	328,574,731	344,335,239	54.82	58.97	282,029,105.32	81.91
TOTAL		590,749,951	628,140,487	100.00	65.8	507,798,486.61	80.84



Los principales logros por Objetivo Específico se desarrollan a continuación:

Objetivo Específico 1: Gestión Educativa (administrativa, institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa.

El presupuesto al final del año 2008 de este objetivo fue de S/. 30,943,986, de los cuales se ejecutaron S/. 28,840,072.37, que representa el 93.20 % respecto al presupuesto y obteniéndose una ejecución de meta física ponderada de 96.5%

El Ministerio de Educación en el marco de este objetivo programó y ejecutó las siguientes finalidades:

**Cuadro N° 150
Sede Central**

RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO	
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		
SEDE CENTRAL	Unid. Programación 33345	Herramientas y Habilitadores Desarrollados	1 Sistema	118,836	-	-	-	-	Suprimida
	Unid. Capacitación en Gestión 33349	Capacidades Críticas Identificadas según tipo de Institución Educativa (Unidocentes, Multigrados y Polidocentes)	1 Documento	184,547	1 Documento	279,281	-	43,000	Suspendida
	Unid. Capacitación en Gestión 33351	Estrategia de Capacitación en función de las Capacidades Críticas y Resultados de la Evaluación y Programa de Capacitación	1 Programa Diseñado	94,734	-	-	-	-	Suprimida
	Unid. Med. de la Calidad Edu. 33352	Diagnóstico de los Procesos Actuales de Evaluación de Logros de Aprendizaje en II y III Ciclo De La Ebr	1 Documento	250,000	1 Documento	250,000	1 Documento	195,750	Ejecutada
	Unid. Med. de la Calidad Edu. 33355	Sistema de Evaluación Operando	1 Evaluación	29,002,359	1 Evaluación	29,002,359	1 Evaluación	27,469,042	Ejecutada
	Dir. Educación Primaria 33353	Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en II y III Ciclo de la EBR	1 Matriz de Estándares	422,380	1 Matriz de Estándares	403,973	-	295,400	Suspendida
TOTAL				30,072,856		29,935,613		28,003,192	

**Cuadro N° 151
UGEL de Lima Metropolitana**

RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO	
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		
UGEL DE LIMA METROPOLITANA	UE002 33344	Diseño Conceptual, Definición de Estándares de Gestión y Desarrollo Operativo del Sistema	1 Documento	7,500	1 Documento	1,958	-	1,958	Suspendida
	UE002 33346	Diagnostico, Criterios Pedagógicos y Propuesta del Sistema de Incentivos	1 Documento	4,000	1 Documento	383	-	383	Suspendida
	UE002 33349	Capacidades Críticas Identificadas según tipo de Institución Educativa (Unidocentes, Multigrados Y Polidocentes)	1 Documento	3,000	1 Documento	283	-	283	Suspendida
	UE002 33350	Evaluación de Capacidades Críticas de los Directores	210 Director	2,500	210 Director	750	-	750	Suspendida



RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
UE002	33352 Diagnóstico de los Procesos Actuales de Evaluación de Logros de Aprendizaje en II Y III Ciclo de la	1 Documento	3,500	1 Documento	776	-	776	Suspendida
UE002	33353 Matriz de Estándares para La Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en II Y III Ciclo de la EBR	1 Matriz De Estándares	6,000	1 Matriz De Estándares	1,566	-	1,566	Suspendida
UE002	33357 Normas Legales y Administrativas Elaboradas y Validadas	1001 Norma Elaborada	26,600	1001 Norma Elaborada	14,981	-	14,980	Suspendida
UE002	33358 Diagnóstico del Marco Normativo sobre la Gestión de Recursos Públicos en las IIEE	1 Documento	1,000	1 Documento	50	-	50	Suspendida
UE 001, 005, 006, 007	33359 Campañas de Información a la Comunidad respecto de Logros de Aprendizaje	20254 Familia	46,150	31080 Familia	359,362	6926 Familia	303,883	Ejecutado
UE002,005, 006, 007	33360 Desarrollo de Campañas a nivel Comunal que promuevan un entorno Favorable a la Educación	12 Municipio	67,875	12 Municipio	344,039	9 Municipio	275,861	Ejecutado
UE001-002, 005, 006, 007	33391 Promoción del Desarrollo de Actividades Socio - Familiares en la IIEE	594 IIEE	59,708	592 IIEE	284,225	481 IIEE	236,391	Ejecutado
TOTAL			227,833		1,008,373		836,881	

Entre los principales avances tenemos:

- *Diagnóstico de los procesos actuales de evaluación de logros de aprendizaje en II y III ciclo de la EBR:* Como resultado del diagnóstico de los procesos actuales de evaluación de logros de aprendizaje en el II y III ciclo de la EBR, se elaboró la propuesta del diseño del sistema de evaluación de aprendizajes y de los procedimientos estandarizados, a fin de contar con un sistema articulado entre las evaluaciones nacionales, censales, muestrales e internacionales a ser aplicados.
- *Sistema de Evaluación Operando:* El 12 y 13 de noviembre se realizó la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes 2008 de Primaria, siendo evaluados 534,128 alumnos en el ámbito nacional; de otro lado se elaboraron reportes de resultados por alumno, por escuela, por UGEL, por DRE de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007 (ECE2007) que fue distribuido en el ámbito nacional
- *Matriz de estándares para la evaluación de aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemático,* se concluyó con la elaboración del documento sustentatorio de la elaboración de estándares, el que ha sido objeto de algunos reajustes como producto de las observaciones realizadas por especialistas del equipo del Programa Estratégico. Durante el mes de diciembre se han elaborado indicadores de logro para las áreas de comunicación y matemática de 1º y 2º, se identificaron capacidades y revisado unidades de aprendizaje de los cuadernos de trabajo 2009 de las áreas curriculares de comunicación y matemática, en concordancia con el DCN.
- *Campañas de información a la comunidad respecto de logros de aprendizaje:* Se realizaron 6,926 campañas tales como la Campaña “Me involucro en el proceso de evaluación de mi hijo”



- *Desarrollo de Campañas a nivel comunal que promueven un entorno favorable a la educación:* Se realizaron en Lima Metropolitana Campañas a nivel comunal que promueve un entorno favorable a la educación en coordinación con 08 Municipios (San Juan de Lurigancho, El Agustino, Ate Vitarte, Ancón, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa).
- *Promoción del desarrollo de actividades socio - familiares en la IIEE:* Se realizaron actividades en 481 Instituciones Educativas.

Problemas presentados

- Capacidades Críticas Identificadas según tipo de Institución Educativa: Se presentó demora para la obtención del valor referencial, dado que las instituciones invitadas presentaron sus cotizaciones con desfase, lo cual generó demoras en el proceso de ejecución de la actividad.
- La meta "Estrategia de capacitación en función de las capacidades críticas y resultados de la evaluación y Programa de Capacitación", ha sido suprimida, debido a que esta finalidad fue supeditada a la culminación de la meta antes mencionada.
- La UGEL 02 programó finalidades que son competencia de la Sede del Ministerio, observándose en algunos casos ejecución financiera que no guarda relación con los objetivos de las finalidades.

Medidas adoptadas

- *La finalidad Capacidades Identificadas*, fue suspendida debido a la demora en la obtención del valor referencial, el cual recién se obtuvo en el mes de octubre, y por el monto establecido y el tiempo que iba a demorar el proceso, se debió incluir en el PAAC 2009.
- La UGEL N° 02 solicitó a finales del III Trimestre, la reprogramación del presupuesto asignado a 09 metas programadas en el Objetivo Específico1, cuyos recursos fueron transferidos mediante modificaciones presupuestarias.

Objetivo Específico 2: Docentes de 1º y 2º grado de Primaria disponibles, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en CI y LM.

El presupuesto programado ascendió a S/. 58'700,728, lográndose ejecutar al final del año sólo S/. 19'081,630.96, que representa el 32.51% del presupuesto, asimismo presenta este objetivo presenta un bajo nivel de ejecución de meta física ponderada 28.03%, originado principalmente por la no ejecución de las finalidades relacionadas a Materiales Educativos para estudiantes de primer y segundo grado.

El Ministerio de Educación en el marco de este objetivo programó y ejecutó las siguientes finalidades:



Cuadro Nº 152
Sede Central

RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO		
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
SEDE CENTRAL	Dirección de Educación Primaria	33361	Propuesta Pedagógica, (Curricular y Metodológica) Eficaz para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Lectura, Escritura y Pensamiento Lógico Matemático	1 Documento	73,819	1 Documento	73,819	1 Documento	26,600	Ejecutada
	Dirección de Educación Primaria	33363	Orientaciones Metodológicas para la Programación y Diversificación Curricular definidos por los Equipos Técnicos Regionales	1 Instancia Intermedia	430,609	1 Instancia Intermedia	430,609	1 Instancia Intermedia	336,711	Ejecutada
	Dirección de Educación Primaria	33367	Prototipos de Materiales Educativos Diseñados	1 Prototipo	129,183	1 Prototipo	147,590	1 Prototipo	143,790	Ejecutada
	Dirección de Educación Primaria	33368	Plan Nacional de Dotación de Material Educativo para 1º Y 2º Grados de EP	1 Documento	64,591	1 Documento	64,591	1 Documento	63,000	Ejecutada
	Dirección de Educación Primaria	33369	Material Educativo distribuido para estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas)	37 Módulo De Aula	5,635,333	37 Módulo De Aula	5,635,333	-	-	Suspendida
	Dirección de Educación Primaria	33370	Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	48 Módulo de Alumno	510,994	48 Módulo de Alumno	510,994	-	-	Suspendida
	Dirección de Educación Primaria	33371	Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (IIEE)	48 Módulo de IIEE	20,377,365	48 Módulo de IIEE	20,377,365	-	-	Suspendida
	Unid. Estadística Educativa	33364	Padrón de Clasificación del Total de Instituciones Educativas de la EBR	1 Base de Datos	64,591	1 Base De Datos	183,427	1 Base De Datos	146,804	Ejecutada
	Dirección de Educación Superior Pedagógica	33365	Diseño del Programa Nacional de Especialización, que incluye Estándares de Capacidades y Competencias del Docente	1 Programa Diseñado	213,459	1 Programa Diseñado	274,975	1 Programa Diseñado	119,429	Ejecutada
	Dirección de Educación Superior Pedagógica	33366	Programa Nacional de Capacitación Docente (Primaria)	1962 Docente	26,184,424	7,965 Docente	25,484,425	4,097 Docente	13,613,857	Ejecutada
Total					53,684,368		53,183,128		14,450,191	

Cuadro Nº 153
UGEL de Lima Metropolitana

RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO		
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL DE LIMA METROPOLITANA	UE004-005	33361	Propuesta Pedagógica, (Curricular Y Metodológica) eficaz para el Mejoramiento de la Enseñanza de la	110 Documento	6,000	110 Documento	1,834	-	834	Suspendida
	UE001 002, 005 006 007	33363	Orientaciones Metodológicas para la Programación y Diversificación Curricular definidos por los Equi	29 Instancia Intermedia	68,005	17 Instancia Intermedia	277,861	-	276,858	Suspendida
	UE005-006 007	33364	Padrón de Clasificación del total de Instituciones Educativas de la EBR	6 Base de Datos	27,200	6 Base de Datos	271,217	-	269,713	Suspendida
	UE002	33365	Diseño del Programa Nacional de Especialización, que Incluye Estándares de Capacidades y Competencias del Docente	1 Programa Diseñado	800	1 Programa Diseñado	32	-	32	Suspendida
	UE002	33366	Programa Nacional de Capacitación Docente	1000 Docente	16,000	1000 Docente	10,424	-	10,424	Suspendida



RESPONSABLE	FINALIDAD		POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO
			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
UE002-005	33367	Prototipos de Materiales Educativos Diseñados	7 Prototipo	23,000	7 Prototipo	6,000	-	6,000	Suspendida
UE002-005	33368	Plan Nacional de Dotación de Material Educativo para 1º Y 2º grados de EP	158 Documento	2,533,259	158 Documento	2,516,714	-	2,499,267	Suspendida
UE001-005, 006, 007	33369	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas)	2419 Módulo de Aula	64,689	2626 Módulo de Aula	542,777	17 Módulo de Aula	483,218	Ejecutada
UE001-005, 006, 007	33370	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	46219 Módulo de Alumno	474,630	57904 Módulo de Alumno	327,837	26874 Módulo de Alumno	272,835	Ejecutada
UE001-005, 006 007	33371	Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (IIEE)	292 Módulo de IIEE	133,611	419 Módulo de IIEE	359,553	301 Módulo de IIEE	260,565	Ejecutada
UE002-005	33372	Guías, Orientaciones y Protocolos de Acompañamiento	220 Documento	6,250	220 Documento	904	-	904	Suspendida
UE001-002, 003, 004, 005, 006 007	33373	Visitas de Asesoramiento a Docentes	2811 Visita	1,345,447	1795 Visita	1,202,447	1577 Visita	550,790	Ejecutada
TOTAL				4,698,891		5,517,600		4,631,440	

Principales logros

- *Propuesta pedagógica (curricular y metodológica) eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura, escritura y pensamiento lógico matemático:* Se desarrolló la propuesta metodológica para el mejoramiento de la enseñanza de las áreas de Comunicación y Matemática que contiene elementos como desarrollo del pensamiento numérico, alfabetización inicial, enfoque de áreas, experiencias sistematizadas sobre tratamiento de lenguas, orientaciones metodológicas, propuesta metodológica para el trabajo en aulas multigrado, y desarrollo del niño.
- *Orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular definidos por los equipos técnicos regionales:* Se brindó asistencia técnica a los especialistas de la DRE de Ayacucho, Apurímac, Huánuco y Huancavelica, y de 22 UGEL, para la implementación de sus planes de acompañamiento en el marco del PE, trabajándose con 102 especialistas de dichas regiones.
- *Diseño de Prototipos de Materiales Educativos:* se elaboró la guía para el área curricular Persona y Ambiente para docentes, denominada "Asamblea de aula, estrategia para promover la convivencia democrática en el área rural" a partir de la sistematización de experiencias desarrolladas en el PEAR. La guía es un contenido de los prototipos de las cartillas para docentes que desarrolla estrategias para promover la convivencia democrática en el aula.
- *Plan Nacional de Dotación de Material Educativo para 1º Y 2º Grados de EP:* El Plan Nacional fue elaborado por la Dirección Nacional de Educación Básica Regular, con la participación de las tres Direcciones; asimismo se implementó un plan de desarrollo de material educativo, el que se dio en varias etapas: inventario, revisión y reajuste, revisión del diseño, diagramación, corrección de estilo y finalmente impresión. Se ha revisado y reajustado el material que utilizarán docentes y estudiantes, es decir, el material que corresponde a las orientaciones metodológicas (todo lo relacionado con programación curricular, sesiones de aprendizaje para aulas multigrado) y a la



propuesta metodológica (todo lo correspondiente a desarrollo de capacidades en las áreas de Comunicación y Matemática).

- *Material Educativo distribuido para estudiantes de Primer y Segundo Grados:* se ha trabajado el reajuste de los cuadernos de trabajo de 1er y 2do grado de las áreas de comunicación y matemática: elaboración de indicadores, identificación de capacidades y revisión de unidades de aprendizaje en concordancia con el DCN aprobado mediante RM 440-2008-ED. Se inició el proceso para la contratación del servicio de impresión, esta actividad culminará aproximadamente en el primer trimestre del 2009.
- *Padrón de clasificación del total de IIEE de la EBR:* Se levantó y validó información de 6,254 IIEE (de los cuales 879 son Programas No Escolarizados de Educación Inicial), 3,204 locales escolares y 2,942 centros poblados, la información incluye número de aulas, aulas en uso, niveles educativos que funcionan en el local escolar, si existe PRONOEI, así como la identificación del dato espacial del centro poblado.
- *Programa Nacional de Capacitación y Formación Docente:* Se ha concluido el proceso de capacitación de 4,097 docentes del nivel primaria hispano hablante e intercultural bilingüe.
- *Diseño del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico - Matemática:* Se elaboró el diseño del programa especializado para la enseñanza de Comunicación Integral y Lógico Matemática para docentes del II y III ciclo de EBR.
- *Materiales y Recursos Educativos en la Institución Educativa Primaria (Aulas de 1º y 2º grados):* se ha distribuido 2,393 Módulos de aula conformados principalmente por bibliotecas de aula; 26,874 Módulos de alumnos que consistieron principalmente en Cuadernos de Trabajo y Textos escolares, 393 Módulo de Instituciones Educativas conformados por material manipulable para el área de matemática, ciencias y arte.
- *Visitas de asesoramiento a docentes:* se contó con instrumentos de recolección de la información y elaboración de informes permanentes de la observación del desempeño docentes recolectadas a través de 1,577 visitas.

Problemas Presentados

- Con relación a la *adquisición de material concreto y material para las IIEE*, no se ha concretado la adquisición por razones de índole administrativa y determinación del valor referencial, por lo que el proceso se reiniciaría con presupuesto del año 2009.
- Respecto al *padrón de clasificación*, hubo la imposibilidad de ingresar a los distritos de Chungui (La Mar), y Ayahuanco (Huanta) en la región de Ayacucho, y al distrito de Chinchao (Huánuco), en la región de Huánuco por motivos de seguridad, debido a los reportes de presencia terrorista en dichas zonas. Asimismo el recorte del calendario de compromisos para el financiamiento de los viáticos del personal en los meses de septiembre y octubre, que terminaron por acortar el número y los tiempos de salida del personal de campo durante el período septiembre – noviembre. En ese sentido, se dejaron de realizar 5 salidas de campo en las UGEL de Huancavelica (Huancavelica), Tayacaja (Huancavelica), La Mar (Ayacucho), Huánuco (Huánuco) y Marañón (Huánuco) que impidieron terminar el trabajo en las mencionadas UGEL.



- Durante el *proceso de capacitación* se ha presentado la disminución de meta de atención: debido a las causas siguientes: desplazamiento de los docentes de cada ámbito (contratados que no están en las mismas plazas, ceses, licencias, etc.); decisión de los docentes de no participar en el Programa por motivos personales, de otros estudios, por temor o por presiones gremiales; docentes en instituciones educativas de zonas muy alejadas, que aún si se desarrolla el Programa en sedes descentralizadas, el traslado demanda mucho tiempo y un alto costo.
- Al inicio del año 2008, las Unidades Ejecutoras programaron finalidades relacionadas con Lineamientos y orientaciones eficaces para la planificación curricular; sin embargo estas Actividades no eran de su competencia sino de la Sede Central del Ministerio de Educación.

Medidas adoptadas

Las Unidades Ejecutoras involucradas reprogramaron su presupuesto a otras finalidades que sean de competencia de la Unidad Ejecutora, con la cual suspendieron la ejecución de la Actividad.

Objetivo Específico 3: Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en Comunicación Integral y pensamiento Lógico Matemático al concluir el II Ciclo

El Presupuesto ascendió a S/. 194,160,534, ejecutándose al final del año S/. 177,847,677.96 que representa el 91.60% del presupuesto, obteniéndose una ejecución de física ponderada 84.46%.

El Ministerio de Educación en el marco de este objetivo programó y ejecutó las siguientes finalidades:

**Cuadro Nº 154
Sede Central**

RESPONSABLE	FINALIDAD		POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO	
			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		
SEDE CENTRAL	Dirección de Educación Inicial	33374	Estrategia para Gestionar la Ampliación de la Cobertura en Educación Inicial	1 Instancia Intermedia	297,637	1 Instancia Intermedia	297,637	-	67,990	Suspendida
	Dirección de Educación Inicial	33375	Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de Aula Suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE	1 Institución Educativa	61,516	1 Institución Educativa	61,516	-	24,187	Suspendida
	Dirección de Educación Inicial	33376	Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	48 Institución Educativa	11,892,142	108 Institución Educativa	12,350,242	-	5,520,545	Suspendida
	Dirección de Educación Inicial	33378	Estudio sobre la pertinencia y viabilidad de los Lineamientos Nacionales para la Diversificación Curricular en el Marco de la Articulación Ciclo II y III de la EBR	1 Documento	123,031	1 Documento	123,031	-	-	Suprimida
	Dirección de Educación Inicial	33379	Propuesta Pedagógica (Curricular Y Metodológica) para mejorar el Aprendizaje de la Comunicación Integral y Pensamiento Lógico Matemático durante el II Ciclo EBR	1 Documento	47,385	1 Documento	47,385	1 Documento	39,865	Ejecutada



RESPONSABLE	FINALIDAD		POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO
			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
Dirección de Educación Superior Pedagógica	33381	Especialistas, Docentes y Promotoras Comunitarias con Capacidades para el Manejo de las Metodologías de Enseñanza y Evaluación	1 Participante	61,516	-	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	33366	Programa Nacional de Capacitación Docente	2002 Docente	6,006,000	6050 Docente	19,395,629	4525 Docente	14,765,616	Ejecutada
TOTAL				18,489,227		32,275,440		20,418,203	

Cuadro Nº 155
UGEL de Lima Metropolitana

RESPONSABLE	FINALIDAD		POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO	
			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA		
UGEL DE LIMA METROPOLITANA	UE002	33366	Programa Nacional de Capacitación Docente	1343 Docente	15,000	1343 Docente	5,300	-	5,300	Suspendida
	UE002	33374	Estrategia para Gestionar la Ampliación de la Cobertura en Educación Inicial	1 Instancia Intermedia	61,500	1 Instancia Intermedia	4,249	-	4,249	Suspendida
	UE001-002,003,004,005,006,007	33375	Instituciones Educativas que cuentan con el Número de Docentes de Aula Suficiente y Asignados según méritos y necesidad de la IIEE	19083 Institución Educativa	146,493,146	2075 Institución Educativa	140,356,082	872 Institución Educativa	137,031,187	Ejecutada
	UE001-002,003,004,005,006,007	33376	Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	38483 Institución Educativa	6,708,214	20748 Institución Educativa	5,306,296	330 Institución Educativa	4,510,987	Ejecutado
	UE002-003,005,006,007	33377	Gobiernos Regionales y/o Municipales crean Espacios Comunales para la Implementación de los Programas de Atención No Escolarizada	29 Localidad	306,308	39 Localidad	347,157	8 Localidad	237,875	Ejecutado
	UE002	33378	Estudio sobre la pertinencia y viabilidad de los Lineamientos Nacionales para la Diversificación Curricular en el Marco de la Articulación Ciclo II Y III de la EBR	1 Documento	5,000	1 Documento	1,116	-	1,116	Ejecutado
	UE002	33379	Propuesta Pedagógica (Curricular y Metodológica) para Mejorar el Aprendizaje de la Comunicación Integral y Pensamiento Lógico Matemático durante el II Ciclo EBR	1 Documento	8,000	1 Documento	3,900	-	3,900	Ejecutado
	UE002	33380	Guías Metodológicas para la enseñanza de las Competencias de Comunicación Integral y Lógico Matemática en el Nivel Inicial	1 Documento	2,000	1 Documento	200	-	200	Ejecutado
	UE002	33381	Especialistas, Docentes y Promotoras Comunitarias con Capacidades para el manejo de las Metodologías de enseñanza y evaluación	1043 Participante	5,000	1043 Participante	928	-	928	Ejecutado
	UE001,002-003,004,005,006,007	33382	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	1842 Persona	1,397,877	1309 Persona	15,859,866	673 Persona	15,633,733	Ejecutado
TOTAL				155,002,045		161,885,094		157,429,475		

Principales logros

- *Propuesta pedagógica (curricular y metodológica) para mejorar el aprendizaje de la comunicación integral y pensamiento lógico matemático articulada entre el II y III Ciclo EBR:* Se elaboró la "Guía de orientaciones técnicas para la aplicación de la propuesta pedagógica (curricular y metodológica) en las áreas de CI y LM en el ciclo II de la EBR para la transición exitosa al III ciclo", que contempla una estructura y contenido que



facilita al lector la obtención de la información requerida, partiendo desde el marco teórico hasta las estrategias propuestas para ser aplicadas en el aula. Se evidencia articulación entre las estrategias metodológicas del II y III ciclo en las áreas de comunicación y matemática.

- *Programa Nacional de Capacitación y Formación Docente:* Se ha concluido el proceso de capacitación de 4,525 docentes del nivel inicial hispano hablante e intercultural bilingüe.
- *Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE:* Durante el ejercicio 2008, los recursos asignados a esta actividad, están destinados íntegramente al pago de planillas de docentes y al pago de los servicios básicos, en el nivel de Educación Inicial.
- *Materiales y recursos educativos en la IIEE o Programas de Educación Inicial:* las UGEL adquirieron materiales educativos para su distribución en 746 Instituciones Educativas.
- *Acompañamiento docente en servicio:* han realizado el Acompañamiento Pedagógico en aula a 673 docentes del nivel inicial de acuerdo a su Plan de Acompañamiento aprobado.
- *Gobiernos Regionales y/o Municipales crean espacios comunales para la implementación de los programas de atención no escolarizada:* 12 municipios han aportado locales para la implementación de PRONOEI: Los Olivos (01), San Juan de Lurigancho (01), El Agustino (01), Ate Vitarte (01), Ancón (01), Carabayillo (01), Comas (01), Puente Piedra (01), Santa Rosa (01), Chorrillos (01), San Luis (01), Surco (01).

Problemas presentados

- *Estrategia para Gestionar la Ampliación de la Cobertura en Educación Inicial:* Las regiones no cuentan con suficiente información sobre la implementación y desarrollo del Programa Estratégico, y la manera como deben articular sus actividades.

Debido a que la propuesta de ampliación de cobertura se finalizó en el cuarto trimestre, los documentos "Directiva que orienta la ampliación de cobertura en EI" y "Manual de procedimientos de acompañamiento al incremento de cobertura", no pudieron ser elaborados.

- *Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de Aula Suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE:* Existe poca información documentada e investigación nacional e internacional referida a las propuestas no escolarizadas.

El manual de criterios y orientaciones para identificar, seleccionar y contratar docentes y promotoras educativas comunitarias no se elaboró ya que se debe construir a partir de la sistematización de las experiencias de las regiones, esta actividad está programada para el 2009. Por otro lado el perfil por competencias es el principal insumo para el documento de selección y fue validado en el mes de noviembre y el levantamiento de las observaciones se realizó en el mes de diciembre.



- Con relación a *Materiales y Recursos Educativos para el nivel Inicial*, las demoras administrativas en la generación de contratos, firma de los mismos y remisión a la Dirección de Educación Inicial, así mismo demoras en la generación del cheque del anticipo, originaron que algunas empresas demoraron en iniciar la ejecución contractual. Asimismo con fecha 18 de Agosto la Dirección de educación inicial solicitó la realización de una segunda convocatoria para los ítemes declarados desiertos en el proceso anterior, el proceso de 2º convocatoria no continuó en el 2008 por tener observaciones al valor referencial.
- La sede del Ministerio de Educación no entregó materiales y/o recursos educativos para los Programas o IIEE del nivel inicial, dado que Lima Metropolitana no se encontraba entre las 4 regiones priorizadas por la Dirección de Educación Inicial para la dotación de Material educativo.
- Algunas de las UGEL's han iniciado sus actividades de asesoramiento a docentes a partir del III trimestre 2008, dado que tuvieron problemas con la definición de lineamientos pedagógicos que debieron precisarse desde la Sede Central, tales como: criterios para el proceso de selección de docentes responsables de realizar el Acompañamiento pedagógico, definición de la población objetivo de docentes que serían acompañados, entre otros. Esta situación produjo un retraso en la realización de procesos de convocatorias de los especialistas, así como vacancia en las convocatorias realizadas dado que el perfil solicitado no se encontraba acorde con la propuesta financiera que se ofrecía.
- La UGEL N° 03, durante el proceso de ejecución imputo el gasto del pago de planillas en la meta 33382, distorsionando los avances de las metas físicas y financieras de la finalidad. Según lo señalado en su informe, lo indicado se debe a errores del área de administración ocasionado por cambios de personal en el área administrativa.

Medidas adoptadas

- Se planteó la elaboración de 3 documentos que brinden los lineamientos y orientaciones, a las instancias involucradas en la ejecución de la actividad, para la implementación de la estrategia de ampliación de cobertura. De los cuales sólo se desarrolló el "Manual de herramientas para gestionar la ampliación de cobertura" trabajada junto con la SPE.
- Ante la poca información existente sobre el tema, se tomó como base las investigaciones y experiencias de prácticas docentes.

Se ha definido y validado las prácticas pedagógicas que promueven logros de aprendizaje a nivel de docentes y promotoras a partir de evidencia científica y juicio de expertos. Asimismo, se elaboró los perfiles por competencias para la selección de docentes y promotores educativos comunitarios. Dichos perfiles se contemplan en parte en el proyecto de Directiva de Jardines y Programas no Escolarizados. Estos insumos técnicos serán entregados a las oficinas o instancias correspondientes para aportar a los procesos de contratación y selección.

- Se han realizado coordinaciones con la Oficina General de Administración para definir los valores referenciales, los cuales ya fueron establecidos y solicitados las certificaciones presupuestales correspondientes a la Unidad de Presupuesto. El



proceso se iniciará en el 2009, para la adquisición de los ítemes restantes, así completar el módulo y realizar la distribución de los 5,215 módulos para las 4 regiones en el 2009.

- Dado que las Unidades Ejecutoras habían programado recursos para la distribución, capacitación y monitoreo de materiales educativos en Programas e IIEE del nivel inicial, se procedió a la adquisición de materiales educativos los mismos que fueron distribuidos en 746 Instituciones.
- Las Unidades Ejecutoras acuerdan definir de manera autónoma la aprobación de su Plan de Acompañamiento Pedagógico así como los criterios para la selección de personal responsable del Acompañamiento Pedagógico.
- La Unidad de Planificación de la UGEL N° 03, mediante documento interno, realizó la observación en el área administrativa con el propósito de que corrijan la afectación del pago de planillas por la meta indicada, la cual fue corregida solo por dos meses, volviendo a cometer el mismo error los siguientes meses.

Objetivo Específico 4: Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las IIEE Inicial y Primaria

El presupuesto programado en este objetivo fue de S/. 344,335, 239, siendo la ejecución al S/. 282,029,105.32 que representa el 81.91%, que comprende principalmente el mantenimiento de los locales escolares nacionales. La ejecución física ponderada fue de 58.97%.

El Ministerio de Educación en el marco de este objetivo programó y ejecutó las siguientes finalidades:

**Cuadro N° 156
Sede Central**

RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
SEDE CENTRAL Oficina de Infraestructura Educativa	33387 Normas Técnicas elaboradas, validadas y actualizadas	1 Norma	184,547	1 Norma	184,547	-	-	Suprimida
SEDE CENTRAL Oficina de Infraestructura Educativa	33390 Instituciones Educativas de Inicial y Primaria con Mantenimiento Correctivo	180000 Aulas	270,000,000	40585 IIEE	271,402,700	29056 IIEE	271,269,434	Suspendida
SEDE CENTRAL Oficina de Infraestructura Educativa	Varios Proyectos de Infraestructura Educativa	64 Obras	52,141,952	53 Obras	64,547,478	-	4,012,681	Suspendida
TOTAL			322,326,499		336,134,725		275,282,115	

**Cuadro N° 157
UGEL de Lima Metropolitana**

RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
REGISTRO METRO UE002-006, 007	33383 Diagnóstico de la Infraestructura Educativa	267 Institución Educativa	23,942	267 Institución Educativa	108,562	90 Institución Educativa	100,215	Ejecutado



RESPONSABLE	FINALIDAD	POA - PIA		POA - PIM		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE		ESTADO
		FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
UE002-005, 007	33385 Diagnóstico sobre Situación del Saneamiento Físico Legal de las II.EE.	170 Institución Educativa	193,400	170 Institución Educativa	201,400	100 Institución Educativa	151,255	Ejecutado
UE005-006 007	33386 II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a Nombre del MED	275 Institución Educativa	838,213	275 Institución Educativa	1,036,839	41 Institución Educativa	445,339	Ejecutado
UE001-002,003 004 005 006 007 017	33390 Instituciones Educativas de Inicial y Primaria con Mantenimiento Correctivo	538 IIEE	5,192,677	1070 IIEE	6,853,713	938 IIEE	6,050,182	Ejecutado

Principales logros

- *Mantenimiento de locales escolares:* Se ha realizado la transferencia financiera para el mantenimiento de 40,585 Instituciones Educativas, siendo que los Directores en gran parte ya han remitido su rendición, la cual viene siendo revisada por la Oficina General de Administración. Esta en proceso la elaboración del informe final de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2008-ME/VMGI aprobado con RM N° 008-2008-ED.

Cabe señalar que se han evaluado 29,056 rendiciones realizados por las IIEE, los cuales se encuentran sustentados por los directores con aprobación del Comité veedor.

- *Proyectos de Infraestructura Educativa:* se han realizado transferencias financieras a favor del Gobierno Regional del Callao, de los dos primeros desembolsos correspondientes a la ejecución de 04 proyectos “Construcción y Ampliación I.E.I N° 128 – Héroes del Cenepa” (S/. 1 084,334.47) “Sustitución de la Institución Educativa Inicial Anexo N° 132 – Ventanilla” (S/. 736,910), “Construcción del I.E.I. N° 120 - Las Casuarinas – Pachacutec “ (S/. 749,717.16) y “Construcción de la I.E. N° 5141 Divino Maestro-Ventanilla (S/. 1,433,219.12) ha quedado pendiente el tercero y último desembolso. Cabe señalar que mediante RM N° 296-2008-ED (03.07.2008), se autorizó la transferencia financiera de 06 proyectos de inversión al Gobierno Regional del Callao.
- Diagnóstico de la Infraestructura Educativa. Se logró realizar el Diagnóstico de la Infraestructura Educativa de 90 IIEE a lo largo del presente año.
- Diagnóstico sobre situación del saneamiento físico legal de las II.EE: Se ha realizado el diagnóstico de 100 II.EE.
- II.EE. inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED: se realizó la inscripción de 41 II.EE.
- Instituciones Educativas de Inicial y Primaria con mantenimiento correctivo. se han intervenido con mantenimiento correctivo, un total de 478 locales escolares en el ámbito de las UGEL de Lima Metropolitana y asimismo la DRELM realizó acciones de supervisión y monitoreo de trabajos de mantenimiento de Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Primaria en 460 Instituciones Educativas.



Problemas presentados

- Con respecto a las transferencias de recursos, en algunos casos se ejecutó acciones de mantenimiento correctivo y asimismo no se otorgó presupuesto adecuado para el monitoreo selectivo ni para la evaluación de los trabajos que venían realizando los Directores.
- Con relación a los proyectos de rehabilitación, sustitución y/o construcción de locales escolares existe demoras en los procedimientos administrativos en la evaluación y generación de las resoluciones correspondientes a la transferencia. Asimismo, se presentaron dificultades en los Gobiernos Regionales y Locales en las definiciones de los responsables de la Unidad Formuladora y Ejecutora a cargo de la ejecución de los proyectos.
- Para la transferencia financiera de los proyectos, en algunos casos, se requiere previamente realizar el cambio de Unidad Formuladora o Ejecutora, lo cual conlleva a realizar procedimientos administrativos, que ocasionan finalmente demoras en la transferencia.
- La UGEL N° 05, tomó la decisión de suspender las Actividades vinculadas en el Marco del Programa Estratégico debido al recorte presupuestal en el Calendario de Compromiso de los meses de agosto y septiembre del presente año. Sin embargo, ha continuado con la inscripción de IIEE en los RRPP a nombre del MED, llegando a inscribir 19 IIEE en el año.

Medidas adoptadas

- La Oficina de Infraestructura Educativa, solicitó a las Direcciones Regionales y UGEL que orienten a los Directores para que puedan realizar los trabajos con calidad y rendir oportunamente. Ante la ejecución de trabajos de mantenimiento correctivo se solicitó la modificación de la Directiva y del Decreto Supremo N° 004-2008, sin embargo el cambio no fue aceptado. En cuanto a las labores de OINFE se solicitó presupuesto para el 2009, pero este no ha sido otorgado.
- Reiteradas coordinaciones con los Gobiernos Regionales y Locales para agilizar los procedimientos entre la Unidad Formuladora y/o Ejecutora de origen (aprobado en la declaratoria de viabilidad) y la nueva Unidad Formuladora y/o Ejecutora que recibirá el proyecto.
- Se coordina permanentemente con los Gobiernos Regionales y Locales para mantener vigente los proyectos de inversión, que han excedido su fecha de viabilidad.



4 INDICADORES DE DESEMPEÑO

Para el año 2008 en el Plan Operativo Institucional se han planteado indicadores a nivel de Producto, para lo cual se ha coordinado con las direcciones responsables de los indicadores para que remitan su ejecución de cada uno de los indicadores. Los resultados de los mismos a nivel de Objetivo se presentan a continuación:

Objetivo N° 1: “Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años”.

Cuadro N° 158

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Desarrollo curricular	Porcentaje de aulas y programas de Educación Inicial que aplican el modelo pedagógico de Educación Inicial.	Porcentaje	20%	0.64%	↓	DEI - DIGEBR
Dotación de material educativo	Porcentaje de aulas y programas que atienden a niños de 0 a 2 años, que reciben material educativo	Porcentaje	100%	-		
Acompañamiento pedagógico	Porcentaje de DRE y UGEL que ejecutan planes de acompañamiento pedagógico a Centros y Programas de Educación Inicial que atienden a niñas y niños de 0 a 2 años.	Porcentaje	50%	35.6%	↓	
Servicio Educativo	Porcentaje de incremento de matrícula en CEI de Lima Metropolitana (1)	Porcentaje	3.43%	2.31%	↓	

(1) Se observa a nivel general, un aumento en el porcentaje de incremento de la matrícula en las Instituciones Educativas correspondiente al nivel inicial pero no supera la meta programada. En el análisis realizado, también se observa un crecimiento mayor de la matrícula en la UGEL 05 y una tendencia de caída en la matrícula en la UGEL 01 y 03; en el primer caso la proyección de crecimiento no fue la más adecuada dado que la estadística proporcionada por las IIEE se encontraba sobredimensionada; en el caso de la UGEL 003, la matrícula de las Instituciones Educativas de gestión pública y privada ha disminuido, por lo que se ha generado la hipótesis que los niños están siendo enviados a otros distritos a estudiar o están siendo retirados del Sistema Educativo por otros motivos, que deberán ser evaluados con mayor detenimiento.

Objetivo N° 2: “Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad”.

Cuadro N° 159

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Desarrollo curricular	% de avance del Programa Curricular anual en IIEE monitoreadas por la Dirección de Educación Primaria.	Porcentaje	85%	0%		DEP - DIGEBR
Dotación de material educativo	Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo entregado por el MED	Porcentaje	100.00%	100%	↑	
Acompañamiento pedagógico	Porcentaje de DRE y UGEL que cuentan con planes de acompañamiento pedagógico para IIEE de educación primaria ajustados a su realidad.	Porcentaje	70.00%	18%	↓	



Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
	Porcentaje de docentes de Educación Primaria que reciben acompañamiento pedagógico en aula reportados por el MED, las DRE y las UGEL.	Porcentaje	10.00%	17%	↑	
Servicio educativo	Porcentaje de Instituciones Educativas que cumplen con las horas lectivas normadas	Porcentaje	99.17%	92.90%	↓	DRELM

- % de avance del Programa Curricular anual en IIEE monitoreadas por la Dirección de Educación Primaria.

Este indicador no presenta ejecución, ya que en el año 2008 no se programaron acciones de monitoreo debido a que se priorizó la actividad de revisión, mejoramiento y actualización del DCN, culminándose el proceso de articulación de los tres niveles de EBR. En los meses de noviembre y diciembre se convocó a los directores regionales de educación y a sus jefes de gestión pedagógica e institucional para discutir aspectos esenciales del DCN y en específico el capítulo de diversificación curricular. Se han sentado las bases para orientar este proceso, las DRE formularán los lineamientos que servirán de base para que las UGEL elaboren las orientaciones mas pertinentes para elaborar en el ámbito de IIEE un programa curricular diversificado acorde con el contexto local en el que se desenvuelven los estudiantes.

- Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo entregado por el MED

De acuerdo a lo informado por la DEP ha cumplido con la meta programado, lográndose la distribución de 5,315,648 textos de las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente en el ámbito nacional, realizándose acciones de monitoreo al uso y conservación del mismo.

Cuestiones administrativas relacionadas con los procesos de adquisición del material educativo han impedido que se concrete la dotación de material concreto del área de matemática para primer y segundo grado.

Informe de UEE

- Porcentaje de DRE y UGEL que cuentan con planes de acompañamiento pedagógico para IIEE de educación primaria ajustados a su realidad.

La ejecución de este indicador fue muy por debajo de lo programado; siendo que de un total de 208 UGEL en el ámbito nacional se ha tenido intervención directa en 37 UGEL pertenecientes al ámbito de intervención del Programa Estratégico: Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica. Se han revisado y reajustado planes y procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las DRE y UGEL; elaborando agendas comunes con el MED vinculadas a acciones de capacitación, acompañamiento y monitoreo docente. Se han realizado talleres regionales y en el ámbito central. Se ha brindado asistencia y acompañado a los equipos técnico locales en la realización de talleres sobre estrategias de comprensión de textos y resolución



de problemas, programación y desarrollo de sesiones de aprendizaje con atención simultánea y diferenciada.

- Porcentaje de docentes de Educación Primaria que reciben acompañamiento pedagógico en aula reportados por el MED, las DRE y las UGEL.

El porcentaje se ha calculado con la información reportada por las regiones en las que se está implementando el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR: Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica, es decir el número de docentes (1º y 2º) que han recibido acompañamiento pedagógico en aula, sobre el total de docentes de las regiones en mención. Cabe mencionar que por razones de gestión presupuestal no se logró implementar oportunamente las acciones del Programa Estratégico en Huánuco.

Se han brindado orientaciones a las DRE y Gobiernos Regionales en el ámbito nacional para la programación presupuestal en el marco del Programa Estratégico. La actividad "Acompañamiento a Docentes" ha sido asignada a las regiones.

Se ha brindado asesoría pedagógica a los docentes con II y III ciclo a cargo, en aspectos vinculados al desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje de la lecto-escritura, la comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

Se han diagnosticado las necesidades de los docentes y se ha diseñado la estrategia de intervención con los equipos técnico locales responsables de las acciones de acompañamiento pedagógico.

- Porcentaje de Instituciones Educativas que cumplen con las horas lectivas normadas

La ejecución de este indicador fue menor a la meta programada, siendo que el 92.90% de las Instituciones Educativas cumplen con las horas lectivas normadas en el nivel primario.

Objetivo Nº 3: “Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria”.

Cuadro Nº 160

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Dotación de material educativo	Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo	Porcentaje	100%	100%	↑	DES - DIGEBR
Acompañamiento pedagógico	Porcentaje de DRES y UGELs que implementan planes de acompañamiento pedagógico para IIEE de educación secundaria ajustados a su realidad.	Porcentaje	100%	100%	↑	
	Porcentaje de docentes que reciben acompañamiento pedagógico a nivel de pliego 010.	Porcentaje	25%	20%	↓	
	Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de acompañamiento pedagógico en el aula a IIEE de Educación Secundaria.	Porcentaje	100%	80%	↓	
Servicio educativo	Porcentaje de Instituciones Educativas que cumplen con las horas lectivas normadas	Porcentaje	98.33%	96.55%	↓	DRELM



➤ Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo

Se ha cumplido con la meta programada, siendo que los materiales que se entregó a los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas Públicas al 100% de ellos.

➤ Porcentaje de DRES y UGELs que implementan planes de acompañamiento pedagógico para IIEE de educación secundaria ajustados a su realidad.

Se ejecutan los planes en el 100% de las DRE pero no se cumplen en su totalidad. En muchas ocasiones solamente llegan a un 20% del número de instituciones educativas que han previsto, debido a que no se le asigna recursos para el monitoreo y acompañamiento. Sin embargo se requiere que los especialistas realicen una labor de verdadero acompañamiento.

➤ Porcentaje de docentes que reciben acompañamiento pedagógico a nivel de pliego 010.

Los especialistas de las UGEL, rotan de manera constante lo que impide realizar un acompañamiento pedagógico pertinente y oportuno.

➤ Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de acompañamiento pedagógico en el aula a IIEE de Educación Secundaria.

En el marco del reajuste del DCN y las coordinaciones entre los niveles de la EBR se considera que en el año 2009 debe concluirse la propuesta completa del Sistema de Acompañamiento Pedagógico.

➤ Porcentaje de Instituciones Educativas que cumplen con las horas lectivas normadas

La ejecución de este indicador fue menor a la meta programada, siendo que el 96.55% de las Instituciones Educativas cumplen con las horas lectivas normadas en el nivel secundario.

Objetivo N° 4: “Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato”.

Cuadro N°161

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Educación Rural	Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para niños entre 0 y 2 años.	Porcentaje	20%	20%	↑	DER - DIGEIBIR
	Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para niños entre 3 y 5 años.	Porcentaje	10%	10%	↑	
	Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para educación primaria	Porcentaje	20%	20%	↑	



Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
	Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para Educación Secundaria	Porcentaje	5%	0%	↓	

- Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para niños entre 0 y 2 años.

Se ha logrado cumplir con la meta programado, siendo que se ha institucionalizado el programa de la Escuela del Aire, en cada una de las 96 sedes que se ejecutaron en el período 2008 y se cuentan con equipos técnicos fortalecidos que promueven el mejoramiento de prácticas de crianza a la población menor de tres años.

- Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para niños entre 3 y 5 años.

La ejecución de la meta fue de acuerdo a lo programado, para lo cual, se ha fortalecido las capacidades de especialistas y coordinadoras de programas para que realicen el proceso de diversificación curricular con enfoque intercultural en Instituciones Educativas piloto.

- Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para educación primaria

Este indicador presenta una ejecución de acuerdo a lo programado, asimismo se ha validado una propuesta técnica para la diversificación curricular con enfoque intercultural, bilingüe y rural, y se acompañó en el proceso de construcción curricular en 14 regiones; en cada una de ellas se ha logrado que tengan propuestas curriculares a nivel de distrito, de red y de institución educativa; por otro lado la difusión del manual de padres a través del programa radial "la Escuela del Aire" ha permitido contribuir a mejorar la participación del padre de familia en el proceso educativo y crear mejores formas de relación

- Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para Educación Secundaria

Indicador que no presenta ejecución. El proceso de reajuste del DCN no permitió que se realizaran actividades en el nivel secundario.

Objetivo N° 5: “Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales”.

Cuadro N°162

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Desarrollo de la educación básica especial	Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial y Programas de EBE que reciben material educativo	Porcentaje	44%	0%	↓	DIGEBE



- Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial y Programas de EBE que reciben material educativo

Este indicador no presenta ejecución. Durante el periodo se adquirieron 260 módulos para Centros de Educación Básica Especial los cuales contienen textos especializados y material Educativo, sin embargo por recorte de calendario presupuestal en la UE 026- Programa de Educación para Todos generado a partir del segundo semestre, no fue posible concretar el proceso de distribución lo cual generó el no-cumplimiento de la meta programada. Se ha programado para el primer semestre del periodo 2009 la concreción de esta distribución.

Objetivo Nº 6: “Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información”.

Cuadro Nº163

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Mejoramiento de la Infraestructura Educativa	Proyectos Terminados en Infraestructura Educativa (Rehabilitación, sustitución y/o construcción)	Porcentaje	90%	33%	↓	OINFE
	Porcentaje de Locales Escolares Interventadas en Infraestructura Física (Rehabilitación, sustitución y/o construcción)	Porcentaje	2%	1.03%	↓	
Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Porcentaje de Instituciones Educativas Interventadas (Mantenimiento)	Porcentaje	39.50%	44.92%	↑	DRELM
Acceso a servicios educativos TIC	Porcentaje de estudiantes que tienen acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones.	Porcentaje	39%	34%	↓	DIGETE

- **Proyectos Terminados en Infraestructura Educativa (Rehabilitación, sustitución y/o construcción)**

La ejecución del indicador esta muy por debajo se lo programado, siendo que se concluyeron 36 Obras en el año 2008.

- **Porcentaje de Locales Escolares Interventadas en Infraestructura Física (Rehabilitación, sustitución y/o construcción)**

No se cumplió con la programación de este indicador, para lo cual 82 obras fueron intervenidas, en el año 2008

- **Porcentaje de Instituciones Educativas Interventadas (Mantenimiento)**

El valor obtenido de este indicador a superado la programación, siendo que casi el 45% de IIEE educativas de Lima Metropolitana han sido intervenidas con acciones de mantenimiento correctivo.

- **Porcentaje de estudiantes que tienen acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones.**



Objetivo N° 7: “Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular”.

Cuadro N° 164

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Alfabetización	Costo promedio por persona alfabetizada	Nuevos Soles	219.76	178.28	↓	PRONAMA
Desarrollo de la Educación Básica Alternativa - Ciclos Inicial e Intermedio	Porcentaje de IIEE de educación primaria de adultos convertidas a CEBA	Porcentaje	100%	100%	↑	DIGEBA
	Número de personas atendidas en el I y II ciclo de la EBA	Persona atendida	6,837	7,884	↑	DRELM
Desarrollo de la Educación Básica Alternativa - Ciclo Avanzado	Porcentaje de IIEE de educación secundaria de adultos convertidas a CEBA	Porcentaje	100%	100%	↑	DIGEBA
	Número de personas atendidas en el III ciclo de la EBA.	Persona atendida	24,535	13,222	↓	DRELM

➤ **Costo promedio por persona alfabetizada**

Este indicador presenta un menor costo promedio por persona alfabetizada; en acciones de alfabetización se ejecutaron S/. 76,941,588 y la cantidad de alfabetizados programados en función de la cantidad de iletrados atendidos, es de 431,570.

➤ **Porcentaje de IIEE de educación primaria de adultos convertidas a CEBA**

Se cumplió con la meta programada. En el 2008 se llegó a convertir a 176 II.EE a CEBA, sumándose a lo ya convertido en el 2005, 2006 y 2007, haciendo un total de 795 II.EE convertidas a CEBA.

➤ **Número de personas atendidas en el I y II ciclo de la EBA**

De acuerdo a la información remitida se atienden en Lima Metropolitana 7,884 estudiantes en el Programa PEBANA y PEBAJA correspondiente al I y II Ciclo de la EBA.

➤ **Porcentaje de IIEE de educación secundaria de adultos convertidas a CEBA**

Este indicador presenta una ejecución de 100%.

➤ **Número de personas atendidas en el III ciclo de la EBA.**

Con relación a este indicador se observa que se ha alcanzado sólo el 53.89% de la meta programada, dado que la proyección realizada por las UGEL consideraba inicialmente también la población relacionada con Educación de Adultos, la misma que difiere con la Población Objetivo de Educación Básica Alternativa de los Programas PEBANA y PEBAJA.



Objetivo N° 8: “Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad orientado a las necesidades del mercado”.

Cuadro N° 165

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Desarrollo curricular de la Educación Técnico Productiva: Ciclo Básico	Porcentaje de CETPRO públicos que aplican el Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico-Productiva: Ciclo Básico.	Porcentaje	35%	74%	↑	DESTP - DIGESUTP
Diseño curricular Básico de la Educación Técnico Productiva: Ciclo Medio	Porcentaje de CETPRO públicos que experimentan lineamientos pedagógicos y de gestión de la Educación Técnico-Productiva: Ciclo Medio.	Porcentaje	27.96%	27%	↓	
Desarrollo curricular de la Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de IST públicos que aplican el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica	Porcentaje	34%	33%	↓	
Desarrollo de la formación de artistas	Porcentaje de ESFA monitoreados	Porcentaje	60%	30%	↓	DESP - DIGESUTP
	Porcentaje de alumnos matriculados que completaron el año académico	Porcentaje	100%	71.68%	↓	ESCUELAS
Desarrollo de la formación de docentes	Porcentaje de institutos de educación superior pedagógica supervisados y evaluados	Porcentaje	70%	75%	↑	DESP - DIGESUTP
	Porcentaje de ISP monitoreados	Porcentaje	20%	15%	↓	
	Porcentaje de alumnos matriculados que completaron el año académico	Porcentaje	98.01%	97.46%	↓	ESCUELAS

- Porcentaje de CETPRO públicos que aplican el Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico-Productiva: Ciclo Básico.

En el 2008 se sobrepaso la meta establecida siendo el valor obtenido 74%. En el 2009 se va a generalizar el DCB de la ETP Ciclo Básico.

- Porcentaje de CETPRO públicos que experimentan lineamientos pedagógicos y de gestión de la Educación Técnico-Productiva: Ciclo Medio.

El valor obtenido de este indicador es de 27%. En el 2008 se ha concluido la experimentación de los lineamientos pedagógicos y de gestión, obteniéndose de DCB de la ETP Ciclo Medio, el cual durante el 2009 se iniciará su aplicación.

- Porcentaje de IST públicos que aplican el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica



Este indicador presenta una ejecución del 33% monto menor a lo programado; el recorte presupuestal que sufrió la DESTP incidió en que no se pudiese incrementar el número de IST para aplicar el nuevo DCB, en razón que la capacitación en el manejo del enfoque por competencias a los docentes de los IST intervenidos es una acción necesaria.

➤ Porcentaje de ESFA monitoreados

Se monitoreó a 12 ESFAS en su gestión pedagógica (aplicación del Currículo de FID), gestión institucional.

➤ Porcentaje de alumnos matriculados que completaron el año académico

No se cumplió con la meta programada, habiéndose obtenido un indicador de 71.68%, siendo que 543 alumnos completaron el año académico para la formación artística de los 758 alumnos matriculados en las Escuelas de Régimen Especial.

➤ Porcentaje de Institutos de Educación Superior Pedagógica supervisados y evaluados

La supervisión de ISP se realizó en 88 ISP de abril a agosto y se evaluó a 260 ISP en el ámbito nacional de septiembre a diciembre 2008.

➤ Porcentaje de ISP monitoreados

Se monitoreó a 60 ISP públicos en lo referente a la gestión pedagógica (aplicación del Currículo de FID) y gestión institucional.

➤ Porcentaje de alumnos matriculados que completaron el año académico

El valor obtenido de este indicador fue de 97.46% monto menor a la meta programada; los alumnos que completaron el año académico para la formación docente fue 1,268 de los 1,301 matriculados en las Escuelas de Régimen Especial.

Objetivo N° 9: “Fortalecer y revalorar la carrera magisterial”.

Cuadro N° 166

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Capacitación a docentes	Porcentaje de docentes de educación primaria que reciben capacitación en un ciclo de 120 horas o más.	Porcentaje	15%	23%	↑	DESP - DIGESUTP
	Porcentaje de docentes de educación secundaria que reciben capacitación en un ciclo de 120 horas lectivas o más	Porcentaje	29%	28%	↓	



- Porcentaje de docentes de educación primaria que reciben capacitación en un ciclo de 120 horas o más.

Este indicador presenta un nivel de ejecución superior a la programada, se atendieron al 23% de los docentes con procesos de capacitación, respecto al total de docentes activos de Educación Primaria que rindieron la Evaluación Censal.

- Porcentaje de docentes de educación secundaria que reciben capacitación en un ciclo de 120 horas lectivas o más

La ejecución de este indicador es menor al valor programado, se atendieron al 28% de los docentes de secundaria, con procesos de capacitación, respecto al total de docentes activos de Educación Secundaria que rindieron la Evaluación Censal.

Objetivo Nº 10: “Fomentar el Desarrollo de Capacidades de Investigación Científica y Tecnológica”.

Cuadro Nº 167

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Crédito estudiantil otorgado	Porcentaje de crédito otorgado para el reforzamiento de capacidades formativas y de especialización.	Porcentaje	77%	79.40%	↑	OBEC
Beca estudiantil otorgada	Porcentaje de becas nacionales e internacionales otorgadas a la población de escasos recursos económicos para tener una educación superior de calidad.	Porcentaje	65%	63.60%	↓	

- Porcentaje de crédito otorgado para el reforzamiento de capacidades formativas y de especialización.

Este indicador presenta un valor de 79.4% superior a la meta programada, cabe destacar que la demanda de los jóvenes y adultos que cumplen con los requisitos alcanzó a 2,344 solicitantes. Así mismo, también es importante señalar que hemos logrado avances en la meta referente al direccionamiento de los créditos por tipo de estudio.

- Porcentaje de becas nacionales e internacionales otorgadas a la población de escasos recursos económicos para tener una educación superior de calidad.

El valor obtenido del indicador fue de 63.60%, valor menor a lo programado; con relación al número de jóvenes y adultos demandantes que cumplieron con los requisitos (3,511 solicitantes); el mayor porcentaje de la cobertura se centro en el otorgamiento de becas nacionales. Así mismo, se logró ampliar la cobertura de los servicios de becas nacionales e internacionales en zonas alto andinas y amazónicas de nuestro país.

Existen insuficientes convenios suscritos con entidades educativas de calidad o



acreditadas que permitan motivar la participación de los postulantes al concurso de becas nacionales. Las becas internacionales a través de sus convocatorias tuvo poca demanda de postulación porque los niveles de estudios no fueron atractivos para los postulantes, también porque estos estudios en su mayoría se dictan en Inglés u otro idioma.

Objetivo 11 Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.

Cuadro N°168

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Prevención, conservación y mejoramiento del Patrimonio Cultural Arqueológico	Porcentaje de Metros Cuadrados puestos en valor.	Porcentaje	1.22%	0.02%	↓	Proyecto Naylamp y Complejo Arqueológico Chanchan
Campañas de Sensibilización sobre la Preservación del Patrimonio Arqueológico Cultural.	Porcentaje de campañas de sensibilización para la Preservación del Patrimonio Arqueológico Cultural.	Porcentaje	100.00%	100%	↑	Proyecto Naylamp y Complejo Arqueológico Chanchan
Promoción de Investigaciones Arqueológicas	Porcentaje de Proyectos orientados a las Investigaciones Arqueológicas.	Porcentaje	100.00%	88.9%	↓	Proyecto Naylamp y Complejo Arqueológico Chanchan

➤ Porcentaje de Metros Cuadrados puestos en valor.

El valor ejecutado de este indicador es de 0.02% monto por debajo de lo programado. Cabe señalar que el valor corresponde sólo al Proyecto Especial Naylamp, debido a que la Unidad Ejecutora Chan Chan no presentó información.

➤ Porcentaje de campañas de sensibilización para la Preservación del Patrimonio Arqueológico Cultural

Se cumplió con la ejecución de la meta programada, lográndose realizar campañas de sensibilización tales como: Programa Educativo “Ciudadanos de Chan Chan”, exposiciones fotográficas relacionada a la conservación, restauración y defensa de Chan Chan, así como capacitación a docentes de 22 Instituciones Educativas de las provincias de Trujillo y Ascope.

➤ Porcentaje de Proyectos orientados a las Investigaciones Arqueológicas.

El presente indicador presenta una ejecución de 88.9%, ya que solo se ejecutaron 8 proyectos de los 9 proyectos programados, el proyecto que no se ejecutó fue el de Velarde, debido a que el INC no autorizó la ejecución del componente Puesta en Valor del Proyecto.



Objetivo N° 12: “Fortalece la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión”.

Cuadro N° 169

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Municipalización de la Gestión Educativa	Porcentaje de Consejos Educativos Municipales conformados	Porcentaje	100%	78.57%	↓	OCR

➤ Porcentaje de Consejos Educativos Municipales conformados

La ejecución de este indicador en el 2008, fue de 78.57% monto menor a lo programado, siendo que en septiembre se incorporó a 88 municipalidades al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, en el ámbito nacional.

Objetivo N° 13: “Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad”.

Cuadro N° 170

Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2008		Obs.	Dirección Responsable
			Programado	Ejecutado		
Participación ciudadana en la educación	Porcentaje de II.EE. que cuenta con CONEI funcionando.	Porcentaje	76%	57%	↓	OAAE

➤ Porcentaje de II.EE. que cuenta con CONEI funcionando.

Se ha logrado ejecutar solo el 57%, monto inferior a lo programado. Los equipos técnicos de CONEI en las DRE y las UGEL; realizan actividades de sensibilización, promoción (desarrollo de encuentros descentralizados de CONEI, (Consejos Educativos Institucionales) organizados y ejecutados por cada DRE / UGEL monitoreo y seguimiento a las instituciones educativas, a pesar que las limitaciones económicas y dificultades: extensión de los ámbitos geográficos y falta vías de comunicación (zonas alto andinas, selva y frontera). Las DRE remiten los consolidados de CONEI a la OAAE - UDECE.

El funcionamiento del CONEI en la Institución Educativa consolida la gestión democrática y genera una cultura de participación transparente, creativa y eficaz en función a la formación integral de los estudiantes y el desempeño ético del personal directivo, docente y administrativo.



5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del Informe de Evaluación al 31 de Diciembre del 2008 del Pliego 010 del Ministerio de Educación se puede emitir las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES

A nivel del Pliego 010

- 1) El avance físico ponderado a nivel del pliego fue del 75.22% y su ejecución presupuestal fue del orden del 76.81% lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego.
- 2) El avance del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo, sin considerar el mantenimiento preventivo básico, pago de planillas de docentes y animadoras, ha sido mínimo. En las UGEL se han programado y ejecutado recursos del Programa Estratégico en actividades que no contribuyen a los objetivos del Programa y en la Sede Central se tuvo múltiples problemas para la adquisición de materiales, los proyectos de inversión no han tenido ejecución.
- 3) Tanto en la ejecución física como financiera el mayor retraso se debe a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, en parte por los problemas ligados a la ejecución de los procedimientos administrativos necesarios para concretar el gasto. Cabe precisar que en la DRE, UGEL y Escuelas buena parte de los recursos asignados corresponden al pago de haberes, pensiones y servicios básicos; lo cual reduce los efectos de una gestión inadecuada en estas UE.
- 4) Al igual que en ejercicios anteriores, durante el ejercicio 2008 se tuvo problemas significativos de gestión al interior del Pliego, principalmente en la Sede Central y en la DRE y UGEL de Lima Metropolitana. Como ejemplo de dichos problemas podemos señalar el retraso en la ejecución de los recursos asignados a proyectos de inversión a cargo del Pliego, de 303 proyectos programados en el Plan Operativo anual, se han ejecutado 36 obras, 24 supervisiones y 12 equipamientos con una ejecución financiera del 33% respecto a lo programado. Los problemas tienen que ver tanto con las áreas administrativas y de apoyo como con las dependencias de línea y las instancias de toma de decisión.
- 5) El número de Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación, que no tienen autonomía administrativa y presupuestal, asciende a cinco (05), lo cual contribuye a los problemas de gestión que aquejan al Ministerio.
- 6) Es necesario definir estrategias que permitan dinamizar la gestión administrativa y logística del Ministerio a fin de que los procesos administrativos y logísticos ligados a las intervenciones del MED se cumplan en los plazos establecidos.
- 7) La “modulación del gasto” (recortes en la asignación de calendario), llevada a cabo por el Ministerio de Economía y Finanzas durante el 2º semestre, contribuyó al retraso en la ejecución de las intervenciones planificadas por el Pliego.



A nivel de Sede Central

- 8) En los resultados de la Evaluación Censal 2008 a nivel nacional se puede apreciar una ligera mejora en el desempeño de los estudiantes, en relación a las metas propuestas. Así, en Comprensión Lectora, el 16.9% de estudiantes logra el nivel suficiente (nivel 2); mientras que en Lógico Matemática el 9.4% de estudiantes alcanza este nivel. Al respecto, cabe resaltar que se observa un incremento de la proporción de estudiantes de las Instituciones Educativas no estatales en el nivel de logro esperado en ambas áreas. En el caso de las IE estatales se aprecia también un incremento de la proporción de estudiantes que alcanzan el nivel de logro esperado en el área de Matemáticas, mientras que en comprensión de textos escritos no se produjo ninguna mejora.
- 9) Es necesario mejorar la estrategia de difusión respecto a la importancia y beneficios de las evaluaciones censales en algunas regiones del país con un alto grado de oposición. Se percibe como urgente focalizar un trabajo mucho más agresivo y permanente en dichas regiones.
- 10) De acuerdo a la información reportada, el programa de mantenimiento preventivo de aulas escolares alcanzó a 40,285 instituciones educativas, de las cuales a diciembre del 2008 presentaron rendición de gastos 29,056 Instituciones Educativas. A pesar de los inconvenientes y problemas que se presentaron durante su ejecución, la transferencia directa de recursos a las IIEE del Sector ha tenido un impacto positivo empoderando a las IIEE. A la luz de la experiencia adquirida, es necesario analizar el proceso y tomar medidas correctivas respecto de los problemas y las deficiencias identificadas.
- 11) La existencia de deudas y compromisos correspondientes a ejercicios anteriores se ha convertido en un tema recurrente en la gestión del MED. El pago de reconocimientos de compromisos no devengados de ejercicios anteriores distrae recursos destinados a las acciones programadas en el año 2,008.
- 12) Las acciones preparatorias para la mudanza de la Sede Central han significado la priorización de recursos y la concentración de los esfuerzos tanto de las áreas de apoyo administrativo como de las dependencias de línea, lo cual ha incidido en el retraso de las acciones programadas.
- 13) En relación a la Municipalización de la Gestión Educativa, se presentaron retrasos en la emisión de la resolución que autorizó la incorporación de 88 municipalidades al proceso, por lo que sólo 29 municipalidades conformaron su Consejo Educativo Municipal, de las cuales 21 cuentan además con su Secretaría Técnica. Asimismo, no se concretó la transferencia de recursos a las Municipalidades acreditadas por segundo año consecutivo, a pesar de los esfuerzos realizados.
- 14) La implementación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, presentó grandes desfases en la constitución de los órganos operadores que establece su la Ley de creación. La conformación del Consejo Superior del SINEACE que articule los procesos de evaluación, acreditación



y certificación de las instituciones educativas públicas y privadas, se realizó durante el mes de diciembre.

- 15) El programa Maestro Siglo XXI, no alcanzó la meta programada para el año 2008, en razón a los requisitos establecidos para acceder al programa y a la limitada capacidad de endeudamiento (sobreendeudamiento) del cuerpo docente.
- 16) El proceso de cierre del Proyecto PEAR no se culminó en el ejercicio. El material educativo EIB Inicial, contextos educativos EIB, validación y expansión del modelo de atención primaria y el estudio de evaluación de resultados del proyecto no han tenido ejecución física ni financiera; asimismo, no se cumplió con todos los compromisos pendientes de pago ni se culminó con la ejecución de las obras paralizadas ni con la distribución de mobiliario.
- 17) Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, no se alcanzó a cubrir las plazas programadas de profesores (25,000) de Educación Básica y Educación Técnico Productiva. Sólo 2,500 Docentes accedieron a una plaza vacante.
- 18) El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización PRONAMA alcanzó el 93.5% (648,952) de la meta anual programada de personas atendidas (694,028), en las 25 regiones del país. Queda pendiente realizar mediciones destinadas a determinar la eficiencia del programa.
- 19) El Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente PRONAFCAP, tuvo problemas para alcanzar la meta programada (59,061) debido principalmente a problemas de capacidad de las instituciones formadoras y a la disponibilidad de los docentes evaluados habilitados para acceder al programa. Sólo se capacitó 40,383 docentes, de los cuales 8,622 pertenecen al Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular.
- 20) La Oficina de Becas y Crédito Educativo – OBEC otorgó 1,863 créditos educativos, 08 crédito educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), se canalizaron 576 Becas Internacionales, 1,658 Becas Nacionales y 111 Becas Haya de la Torre en su primera convocatoria. Cabe señalar que solo se ejecutó el 20.67% (7,967,182.63) de los recursos asignados a la OBEC, debido principalmente a la escasa demanda de créditos educativos.

A nivel de las UE que no forman parte de la Sede Central

- 21) La DRELM no tiene un liderazgo claro en lo que respecta a la gestión del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción; asimismo, el nivel de supervisión a las UGEL; así como, de coordinación con ellas es bastante limitado. Como consecuencia de lo indicado las áreas técnicas de las UGEL no tienen mecanismos de coordinación con la DRELM, instancia que tiene escasa participación en la formulación y ejecución del Presupuesto por Resultados de las UGEL.
- 22) Aún existe una gran brecha entre las actividades planificadas y la ejecución de las mismas, que evidencia un desorden en la gestión de las UGEL y que incide en el



- logro de los resultados esperados. Se identificó en la DRE y UGEL un problema de coordinación interna.
- 23) Se observa escasa articulación entre los instrumentos de gestión de la DRELM y UGEL. Las actividades ejecutadas, en buena medida, no corresponden a las actividades programadas, distorsionando los resultados y por ende limitando el logro de los objetivos institucionales.
 - 24) En el marco del Programa Estratégico se identificó la programación y ejecución de recursos en finalidades competencia del Ministerio de Educación.
 - 25) En las UGEL se ha identificado no solamente una alta rotación de personal de todos los niveles, desde jefes de áreas, administradores y especialistas, sino también la ausencia de capacidades en las áreas respectivas, que ha traído consigo efectos negativos en la continuidad de los programas, acciones o metas establecidas durante el proceso de ejecución y sobre todo que ha deja sin efectos las permanentes capacitaciones que brindan desde la Unidad de Programación.
 - 26) Se tuvo problemas en la ejecución del Programa Estratégico, debido a los recortes de calendario realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
 - 27) Las UGEL no contaron con los lineamientos, perfiles y criterios pedagógicos para el desarrollo de los programas de acompañamiento en el marco del PPR, solicitados a las Direcciones Pedagógicas de la Sede Central del Ministerio de Educación.
 - 28) Las UGEL no desarrollaron labores de supervisión respecto al mantenimiento preventivo básico conforme lo dispone la Directiva N° 003-2008-ME/VMGI, "Norma para la ejecución del mantenimiento preventivo básico de los locales donde funcionan las IIEE públicas".



RECOMENDACIONES

Nivel Pliego 010

- 1) Es necesario revisar, evaluar y mejorar los procesos de gestión operativa y administrativa de las Unidades Ejecutoras del Pliego, especialmente de la Sede Central, toda vez que los problemas derivados de ellos se constituyen en fuertes barreras para la ejecución fluida de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.
- 2) Se recomienda definir en forma expresa y clara la prioridad del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo al interior del Pliego, lo cual permitirá que las áreas administrativas y de apoyo le otorguen la más alta prioridad y atiendan con mayor celeridad los expedientes y trámites relacionados con éste.
- 3) Se recomienda reducir en la medida de lo posible el número de Unidades Ejecutoras de la Sede Central, toda vez que en la práctica éstas no funcionan como tales y generan problemas en la ejecución de los procesos administrativos y operativos, recargan el trabajo de las Unidades Operativas; así como, generan complicaciones en los procesos de seguimiento y evaluación. En su defecto sugerimos evaluar (costo/beneficio) la posibilidad de que cada UE se constituya como tal, con autonomía administrativa y presupuestal en el marco de las normas vigentes, lo cual permitiría que cada una de ellas asuma la responsabilidad de la gestión de sus recursos y que el aparato administrativo de la UE 024 se reduzca al mínimo para atender sólo sus necesidades.
- 4) Se recomienda que como parte del proceso de formulación del Presupuesto y del POI, la OGA tenga especial cuidado al analizar y proyectar las cargas presupuestales relacionadas a arbitrajes, juicios, tributos, deudas de ejercicios anteriores, etc, con la finalidad de que éstos conceptos sean adecuadamente incorporados en el presupuesto del Pliego conforme lo establecen las normas vigentes.
- 5) Se recomienda que las diferentes Unidades Ejecutoras del Pliego cumplan con la entrega de información en forma oportuna para las evaluaciones de gestión del Ministerio, de tal manera que se pueda contar con un mecanismo de retroalimentación oportuno, que permita identificar, y enmendar las deficiencias que se podrían estar dando en la gestión del Ministerio.

A nivel de la Sede Central

- 6) Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento e indicadores que permitan medir la eficiencia de los procesos administrativos del Ministerio de Educación y que la Oficina General de Administración adopte un sistema de seguimiento al cumplimiento contractual y al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas.
- 7) Para asegurar la participación de las regiones en las evaluaciones censales, se recomienda realizar campañas intensivas de sensibilización y difusión de la ECE, mecanismos de incentivo y condicionalidades para la asignación de recursos.



- 8) Se sugiere coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas las medidas necesarias para evitar recortes en la asignación de calendario para las finalidades que forman parte del Programa Estratégico, a fin de ejecutar las actividades de acuerdo a lo programado y conseguir los objetivos propuestos por el Sector.
- 9) Se recomienda que las Direcciones de Línea responsables definan con claridad las definiciones operativas y protocolos de las finalidades vinculadas al programa estratégico.
- 10) Con respecto al mantenimiento preventivo básico, se recomienda que las instancias involucradas (OINFE, DRE y UGEL) fortalezcan el seguimiento al programa a efectos que los Directores de las Instituciones Educativas remitan el informe de los resultados de la ejecución del mantenimiento de los locales escolares, en cumplimiento de la Directiva N° 003-2008-ME/VMGI, "Norma para la ejecución del mantenimiento preventivo básico de los locales donde funcionan las IIEE públicas". Esta información permitirá evaluar los resultados del programa al cierre de cada ejercicio fiscal.
- 11) En lo que se refiere al Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, se recomienda trabajar prioritariamente en el fortalecimiento de capacidades de los CEM; así como en definir con claridad los modelos de gestión que aplicarán los gobiernos locales.
- 12) Con respecto al programa Una Laptop por Niño (OLPC), se recomienda complementar la distribución de laptop con el desarrollo de un sistema de capacitación a docentes, soporte técnico y monitoreo de estado y uso de los equipos. Asimismo, se recomienda evaluar el impacto de la inclusión de estos equipos en el proceso de aprendizaje desarrollo de competencias y conocimiento de los beneficiarios.
- 13) Respecto al Proyecto PEAR, se recomienda que la DIGEIBIR coordine con las Direcciones responsables de las intervenciones a fin de concluir con las actividades de cierre.
- 14) Para el mejor seguimiento del indicador de reducción de la tasa de analfabetismo, se recomienda hacer el seguimiento, tanto de personas atendidas como de personas alfabetizadas, e informar periódicamente acerca de los avances obtenidos.
- 15) En relación al PRONAFCAP se sugiere afinar la metodología de estimación de la demanda; así como, trabajar con mayor anticipación los Convenios de Cooperación con las Entidades Formadores.
- 16) Se recomienda que las direcciones pedagógicas de línea implementen mecanismos de supervisión, apoyo y asesoría a las UGEL de Lima Metropolitana en el marco de la ejecución de las intervenciones correspondientes al Programa Estratégico "Logros del Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo".
- 17) Con relación al otorgamiento de créditos educativos se recomienda a la Oficina de Becas y Crédito Educativo implementar mecanismos que permita agilizar la solicitud de crédito hasta su aprobación y emisión de cheque, ofrecer tasa de interés



competitiva y acorde al mercado financiero, desarrollar un sistema de información de beneficiarios y, finalmente, elaborar y ejecutar un plan de promoción y difusión a nivel nacional con indicadores de resultados y de impacto que permita impulsar el otorgamiento de créditos educativos.

A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central

- 18) Se recomienda que la Dirección Regional de Lima Metropolitana asuma el liderazgo y un papel más activo en la gestión del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, establezca mecanismos de coordinación con las UGEL a su cargo; así como, intensifique sus labores de asesoría y supervisión.
- 19) Se recomienda que al interior de las UGEL se fortalezca el sistema de planeamiento y que se defina y/o fortalezcan los mecanismos de coordinación interna entre sus diferentes órganos y dependencias con la finalidad de optimizar la gestión.
- 20) Se sugiere revisar y fortalecer el planeamiento operativo articulado a los objetivos del Ministerio, que contribuya a mejorar la gestión y al cumplimiento de las metas previstas para el ejercicio, fortaleciendo una cultura de planificación estratégica y operativa.
- 21) En lo que se refiere al Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la EBR”, se recomienda que las UGEL reprogramen los recursos asignados a las metas cuya ejecución no corresponde a su competencia. Asimismo, que coordinen con las Direcciones de línea responsables de la Sede Central del Ministerio de Educación, la ejecución de las intervenciones del Programa, especialmente aquellas de responsabilidad compartida.
- 22) Se sugiere conformar, en las UGEL, equipos multidisciplinarios integradas por especialistas de las diferentes áreas de gestión para la optimización de la asignación y uso de los recursos y el cumplimiento de las metas programadas en el marco del programa estratégico.